



# COMUNA I - YOPAL

## MADRUGÓN

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia y Seguridad  
Ciudadana



Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

# ORDEN DEL DÍA MADRUGÓN COMUNA I -YOPAL, CASANARE

- ✓ HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- ✓ HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- ✓ HIMNO DE LA CIUDAD DE YOPAL
- ✓ HIMNO DE LA ACCIÓN COMUNAL
- ✓ ORACION COMUNAL
- ✓ PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN AL MADRUGON COMUNAL A CARGO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INGENIERO SALOMON SANABRIA CHACON
- ✓ PALABRAS DEL ALCALDE DE YOPAL
- ✓ CONTEXTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE FEDERACIÓN COMUNAL
- ✓ INTERVENCIÓN A CARGO DE LOS PRESIDENTES DE ORGANISMOS COMUNALES.
- ✓ INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR.



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 Ruc: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillarte  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvamos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal

# QUIENES LO CONFORMAN

- ✓ ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN  
GOBERNADOR DE CASANARE
- ✓ OSCAR GOMEZ PEÑALOZA  
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ TATIANA TORRES  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
- ✓ OSCAR EDUARDO GARCÍA  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ FRANKLIN PATIÑO  
PRESIDENTE JAC
- ✓ SOFIA BARRETO  
ASESORA JURIDICA OFICINA AGRICULTURA
- ✓ EDUARDO VILLEGAS  
PROFESIONAL DE APOYO DELEGADO ORGANISMOS COMUNALES
- ✓ LUIS VIVAS  
PROFESIONAL DE APOYO DELEGADO ORGANISMOS COMUNALES
- ✓ MIREYA MOLANO  
ENLACE COMUNAL MUNICIPAL
- ✓ JUAN MIGUEL VARGAS MUÑOZ  
JEFE OFICINA ASUNTOS GANADEROS, AGRICOLAS Y AMBIENTALES
- ✓ VICTOR DANIEL BOCANEGRA  
ENLACE DE ASUNTOS COMUNALES MUNICIPAL
- ✓ CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA  
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
- ✓ FABIAN PERALTA MARTINEZ  
INDERCAS
- ✓ ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ  
SECRETARIO PRIVADO DEPARTAMENTAL
- ✓ MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA GENERAL
- ✓ WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ ALBA LUCY CRUZ PARDO  
SECRETARIA DE HACIENDA
- ✓ ELISABETH OJEDA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
- ✓ JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER
- ✓ MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
SECRETARIA DE SALUD
- ✓ JAVIER ALVAREZ LADINO  
MIGRACION COLOMBIA
- ✓ GUSTAVO GOMEZ  
PROCURADOR REGIONAL DE CASANARE
- ✓ OVIED QUIROGA  
Gerente Acuatodos

# BARRIOS

## COMUNA I - YOPAL, CASANARE

- ✓ BARRIO BELLO  
HORIZONTE
- ✓ BARRIO BRISAS DEL  
CRAVO
- ✓ BARRIO EL CENTRO
- ✓ BARRIO EL LIBERTADOR
- ✓ BARRIO LA COROCORA
- ✓ BARRIO LA PRADERA
- ✓ BARRIO LUIS  
HERNÁNDEZ VARGAS
- ✓ BARRIO SAN MARTÍN

# Convocatoria

## MADRUGÓN COMUNAL



## COMUNA I - YOPAL

08 DE ABRIL DE 2022

**SALOMÓN**  
Gobernador

*Cielo*  
**Barrera**  
SECTOR SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
-proyecto regional-institucional

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana





## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21  
2017-10-24  
V. 01

**LUGAR:** Plazoleta de la Gobernación de Casanare

**FECHA:** 08 de abril de 2022    **HORA:** 5:00 AM

**COMUNIDAD:** Representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna I de Yopal.

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna I del Municipio de Yopal, para escuchar las necesidades de la Comunidad y dar a conocer la oferta institucional.

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Problemáticas en temas de seguridad y convivencia ciudadana
2	Servicios públicos
3	Vías y movilidad
4	Obras e infraestructura
5	Otros varios

TEMA:	Madrugón Comuna I del municipio de Yopal.
LUGAR:	Plazoleta Gobernación de Casanare. FECHA: 08-04-2022
OBJETIVO:	Diagnosticar las necesidades y problemáticas de la comuna I del municipio de Yopal con presencia del Señor Gobernador.

### AGENDA/ACTIVIDADES

**1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.**

**2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales**

**DESARROLLO:** El señor Secretario de Gobierno se presenta, da la bienvenida, y da inicio a los actos protocolarios.

El señor Gobernador, da la bienvenida a los líderes comunales, a los gabinetes de gobierno municipal y departamental, y a las autoridades militares y de policía que hacen presencia en el recinto. El Gobernador manifiesta que se ha venido trabajando articuladamente y reconoce la labor y compromiso del alcalde de Yopal. De igual manera resalta la labor del presidente de la federación comunal, y de todos los presidentes de juntas de acción comunal. El Gobernador informa sobre las diferentes acciones que se han desarrollado en pro del beneficio de la acción comunal, y anuncia algunas acciones programadas como lo es la firmatón comunal y el madrugón en Trinidad, y manifiesta que está dispuesto en apoyar a las comunidades y a las juntas en lo que esté a su alcance.

El jefe Jhon, Alcalde encargado de Yopal, se presenta y saluda a las fuerzas militares y de policía, al gabinete departamental, y a los líderes comunales. Manifiesta que la administración municipal tiene la voluntad y no va a escatimar esfuerzos para apoyar a las comunidades.

El presidente de Asojuntas de la comuna I, manifiesta que lo más importante es la vocación de servicio a la comunidad, y saluda a toda la mesa protocolaria y a los presidentes de la comuna I. Felicita al Secretario de Gobierno y a la Dra. Diana Parra porque siempre han estado atentos y disponibles para los líderes comunales, con los cuales han realizado diferentes mesas de trabajo. Manifiesta que como líderes comunales apoyan a todos los gobernantes.

La presidenta del barrio el Libertador, manifiesta que en tema de inseguridad manifiesta que en su seguridad se han vivido muchos casos de hurtos en todas sus modalidades, y solicita que se ponga en funcionamiento la alarma, de 10 cámaras de seguridad y la socialización de sus ubicaciones, solicita la inclusión de dos calles dentro del proyecto macro de luminarias. Manifiesta que su barrio se apoya del CAI de la Estancia pero por la distancia el tiempo de reacción de la policía es tardío, y solicita que se pueda coordinar con el CAI del Hobo ya que queda más cerca. En movilidad, manifiesta que viven complejas situaciones de movilidad como lo son los trancos monumentales, problemas con el parqueo, y problemáticas con las salidas de los colegios ya que se forma congestión vehicular. Solicita reductores de velocidad sobre la Cra 24 con calle 11, y Cra 25 con calle 13, y cra 25 entre calle 25 entre calles 12 y 13, y solicita repavimentación de unos tramos de vías que hace muchos años no se les ha hecho mantenimiento, las cuales se encuentran en mal estado. Solicita la revisión de la ocupación del espacio público. Solicita la instalación de loa tableros de la cancha de Basquetbol. En cuanto a servicios públicos, manifiesta que necesita la inclusión del barrio en el plan maestro de acueducto y alcantarillado, ya que tienen problemas con la tuberías por antigüedad. Manifiesta que tienen problemas con la presión del agua y que se las racionan, y menciona que el servicio de aseo llega con alto costo. Solicita un



centro regulador de urgencias a través del antiguo hospital. Manifiesta que le preocupa la zona de riesgo con el río, manifiesta que aman al río cravo sur, pero no se puede entender cómo la agencia nacional minera llega con una propuesta de explotación sobre el río cravo sur, y hace un llamado a los congresistas presentes a que le hagan seguimiento a este tipo de licencias.

El presidente de asojustas manifiesta que las alarmas se instalaron y se dijo que se les había entregado al presidente, pero eso no fue así. Manifiesta que están triste por la calle 12 ya que no fue incluida dentro del proyecto de iluminación.

El señor Julio presidente del Barrio La Pradera, da las gracias al señor Gobernador y al Alcalde por la labor que han realizado. Manifiesta que espera una solución con el tema de las alarmas. Manifiesta que el ex gobernador le cedió a la comuna 1 un parque biosaludable, lo hicieron pero no lo han terminado ni entregado. Manifiesta que tienen inconvenientes de seguridad en el parque de la entrada de la 29 a la entrada del parque la iguana, y solicita al comandante de la policía que les ayuden con el tema. En tema vial, solicita al secretario de tránsito municipal que señalicen los paraderos de las busetas, ya que paran en cualquier lugar creando trancones y accidentes, y menciona que los buses evaden los semáforos y toman vías que no les corresponden causando accidentes. Manifiesta que hay unos tramos de vías que los repararon y quedaron en pésimo estado lo cual “da es vergüenza” porque se ve muy mal. Le solicita a la secretaría de gobierno municipal que se controle la recolección de basuras por parte de recicladores en la noche, ya que no dejan dormir y golpean las casas. Manifiesta que el parque biosaludable no tiene luz.

El presidente de asojustas agradece la retoma del bioparque la Iguana, ya que esto minimizó la problemática que tenían, y menciona que es importante que el gobernador sea quien las inaugure.

El presidente del barrio Luis Hernández Vargas manifiesta que se necesita ser eficientes con los recursos del fondo de seguridad, y menciona que un edificio de 18 mil millones de pesos a la entrada de Yopal no es posible, y pide que sean amables con Yopal respecto al presupuesto para la seguridad, manifiesta que se han hecho obras en beneficio de la fuerza pública como la construcción de dos entradas la brigada, las cuales considera innecesarias. Manifiesta que los drones son ineficientes, y que estos deben ponerse al servicio de la seguridad, y pide que haya una cuadrilla de drones para mejorar la seguridad. Manifiesta que Colombia importa cerca de 900 millones de dólares, y solicita a los congresistas que lleguen con un proyecto radicado para un proyecto de seguridad alimentaria con Ecopetrol, para poner a producir.

El presidente del barrio Bello Horizonte, manifiesta que en su barrio hay varias necesidades. En infraestructura, requiere la reposición de varios tramos de vías. Manifiesta que los jóvenes, niños y adultos necesitan espacios deportivos, y menciona que su barrio no tiene parques, y solamente tiene el parque de la herradura como espacio, por lo que solicita que se analice que en el parque la herradura se pueda instalar un parque biosaludable, y que se adecuen algunos de los locales de la Herradura para ser usados como salones comunales. En seguridad manifiesta que tienen varios focos que generan inseguridad y problemas de convivencia, menciona que los problemas de inseguridad de la antigua zona de tolerancia se regó por toda la ciudad, y tienen problemas de prostitución, microtráfico de drogas, y presencia de comunidad LGBTI los cuales son sujetos de especial protección bajo la cual esta población se escuda para transgredir la convivencia ciudadana ya que crean riñas, realizan consumo de sustancias psicoactivas, y menciona que primero deben protegerse a los niños de su barrio, y que se le de especial atención a esta problemática. Manifiesta que en la comuna 1, están atentos de la obra de protección del río cravo sur, y les llama mucho la atención el tema de la compensación ambiental, lo cual les preocupa, consideran que esta situación debe revisarse junto a Corporinoquia.

El señor Wilmer, presidente del barrio El Centro, manifiesta que su barrio tiene una dinámica comercial bien importante, y manifiesta que la carpeta asfáltica del barrio ya cumplió su ciclo de vida, y menciona que se están realizando obras en la carrera 23 las cuales no fueron socializadas con la comunidad, lo cual les causa inconformismo. Solicita que cuando se repavimenten las calles 9 y 10 no se elimine el separador vial, ya que allí conviven diferentes especies animales y de arboles. Menciona que la mayoría de la población son adultos mayores, y solicita que se puedan descentralizar los servicios de salud por medio del antiguo hospital. Manifiesta que este antiguo hospital tiene una cancha y solicita que esta cancha esté al servicio de la comunidad. Hace un llamado a Capresoca ya que día a día hay largas filas a la interperie, y pide que se busquen las formas de que esto no suceso más, y menciona que en las instituciones de salud que articulan con Capresoca no hay la mejor atención de parque de los vigilantes ya que en ocasiones son groseros. Hace un reconocimiento al vicepresidente de su barrio quien falleció por causa del Covid. Manifiesta que les preocupa la obra de la vía de la marginal de la selva. Menciona que en el parque la estancia se ha avanzado pero todavía falta mucho. Felicita al gobernador por la estrategia de salgamos al parque. Menciona que en la “famosa” callejuela se haga un vulebar como en Cartagena. Solicita el embellecimiento al parque Santander.

La señora Mariela Fernandez, presidenta del Barrio San Martín, manifiesta que tienen un poco de narcotráfico, y solicita una cámara para ese sector. El sector de los comerciantes también han solicitado 2 cámaras. Respecto a pavimentación, agradece al alcalde municipal porque hay unas calles que ya están proyectadas para ser pavimentadas. Menciona que la calle 4 y 5 le corresponden a pavimentar a la Gobernación, y le preocupa que hay tramos que les van a dejar sin pavimentar, y también le preocupa que no se tenga la pavimentación y se sienten abandonados. Expone una problemática con el parque de automóviles en los alrededores del colegio, por lo que solicita atención a este problema. Manifiesta que hay calles que necesitan repavimentación. Agradece y resalta la recuperación del parque de la Iguana. Manifiesta que hay una cámara que no está funcionando. El presidente de asojustas, manifiesta que este es el barrio en donde se bajan “los vecinos” venezolanos.

La Presidenta del barrio Corocora, solicita cámaras y a larmas para su barrio para mejorar el tema de seguridad, y manifiesta que hay un parque biosaludable que no lo pueden usar a cualquier hora ya que está dentro de las instalaciones del antiguo IDRY.

El Alcalde encargado manifiesta que se tiene que mejorar el tema de la socialización sobre obras o proyectos con la comunidad, y manifiesta que los diferentes secretarios se llevan la tarea conforme a los apuntes que tomaron según los temas de su competencia en relación a las diferentes problemáticas y necesidades que los presidentes expresaron. Manifiesta que la recuperación del parque la Iguana no es solamente del alcalde de Yopal sino también de toda la comunidad.

Una presidenta manifiesta que por la zona del puente la cabulla los venezolanos se están tomando ese sector y viven allí en cambiches, y pide a las autoridades que tengan en cuenta esta situación. Otro presidente, manifiesta que en el sector de caño seco hay varias cuadras, en donde hay varias sillas bastante ergonómicas las cuales están siendo usadas por las trabajadoras sexuales, y esto se presta como foco de delincuencia, microtráfico de drogas, prostitución y consumo de sustancias psicoactivas. Menciona que el coliseo mauricio naranjo se puede adecuar como parqueadero para los funcionarios de la alcaldía.

El Alcalde encargado retona la palabra, y manifiesta que se han hecho aportes para la construcción del malecón y el beneficio de esta obra es de quienes han venido soportando este sector. Manifiesta que se van a invertir 7 mil millones al servicio de un jardín botánico. Menciona que se hizo la recuperación de la antigua sede de bomberos. En el tema de seguridad se hizo la recuperación del parque la estancia y del parque resurgimiento. Manifiesta que ha logrado la desarticulación de dos bandas delincuenciales las cuales tenían

azotadas a la comuna 1 especialmente a la zona de caño seco, llegando incluso a extorcionar a algunos comerciantes. En cuanto a la practica de la recolección de reciclaje y basuras, manifiesta que tienen programada una reunión con el ministerio de defensa para regular esa práctica de la recolección en horarios nocturnos. En el tema de alumbrado público, agradece al gobernador por los 10 mil millones para dejar el 95% de la ciudad en total iluminación, y manifiesta que ya se está adelantando un proyecto para las zonas que no están incluidas. Manifiesta que hay una obra en el parque la herradura y que se evaluará y estudiará la petición de la adecuación de un espacio de este parque para adulto mayor. Manifiesta que como articulación municipal reconocen la falencia que tienen como municipio en el tema de emergencias en salud, y que se han venido realizando avances para un centro de emergencias medicas en articulación con los actores que prestan servicios de ambulancias, y menciona que espera que el Hospital local de Yopal se pueda convertir en un hospital de segundo nivel, y la idea es poder habilitar algunos centros de salud que no están dentro del documento de red. En cuanto a la movilidad, manifiesta que el tema de la carrera 23 ya se ha venido revisando el asunto, y espera articular una mesa de trabajo por el caos en las horas pico, y pide apoyo de la comunidad en las acciones de las autoridades de tránsito para que no se contravengan las intervenciones de la administración municipal. En cuanto a reductores de velocidad y señalización, manifiesta que se analizarán los diferentes casos.

El señor Gobernador manifiesta que de acá sale una mesa con los referentes de tránsito, y manifiesta que no han contemplado quitar el separador, y solamente se tiene proyectado el cambio de la carpeta asfáltica.

El alcalde encargado, le hace un llamado al Coronel Miranda sobre el tema de la redistribución de los CAI en relación a los sectores y distancias.

El Coronel Miranda de la Policía, manifiesta que el problema no es el CAI ni de distribución, sino de que la comunidad use la línea del 123 ya que desde allí la policía se remite al personal más cercano. El alcalde manifiesta que se debe resocializar el uso del 123 y de los CAI ya que en la comunidad no existe claridad sobre la función de los CAI y sobre el uso de la línea de emergencia.

El alcalde encargado le informa a la comunidad sobre los proyectos de repavimentación de vías, y sobre la recuperación del espacio público, y menciona que esto se va a retomar para mejorar la movilidad y demás. Respecto al tema de la presión del agua, manifiesta que se han realizado pruebas y no se ha identificado problemas con la presión, sin embargo se va a revisar el caso para ver qué es lo que está causando la baja presión del agua que manifiestaba la presidenta. En temas de alarmas y cámaras, manifiesta que la gobernación va a realizar una inversión importante, y que como administración va a dejar un techo de 400 millones para el mantenimiento de las cámaras ya que es algo fundamental para garantizar el funcionamiento efectivo, constante y permanente de las cámaras. Manifiesta que hay otros puntos de los que tomó antenta nota para evaluar dichas peticiones, y que las peticiones que no sean de la competencia ni del municipio ni del departamento se elevarán a través de los congresistas del departamento.

El presidente del barrio el Centro manifiesta que es importante que la Comuna 1 cuente con un pozo profundo, y solicita que la calle donde él vive ha quedado replanteada desde que él tiene uso de razón, y ha pasado derechos de petición a la alcaldía para que sea arreglada pero no han dado respuesta, y solicita que esa calle se priorice. El alcalde responde, que se le está apostando al funcionamiento de la planta, y que si bien es valido lo que intentan buscar es la solución definitiva a través de la planta para el 100% del municipio.

El señor Gobernador, manifiesta que es importante que estas reuniones tengan un plan de seguimiento. Presenta a la Secretaria General, a los funcionarios de apoyo, quienes estarán acompañamiento a la comuna 1, donde sale mesa de trabajo con transito, y con Corporinoquia, de donde el equipo que el gobernador

mencionó rendirá un informe sobre el avance. Menciona la otra estrategia de salgamos al parque.

Menciona el Gobernador que al delincuente hay que perseguirlo, y que la seguridad de Yopal es un asunto de todos. Menciona que cuando recibió la administración tenían 138 cámaras, de las cuales funcionaban muy pocas, ni centro de comando y tampoco tenían línea 123, y hoy ya se cuenta con la línea 123, con el centro de comando y se han puesto en funcionamiento cámaras que actualmente estén funcionando junto con un centro operativo de vigilancia o monitoreo, y se espera dejar en funcionamiento el 100% de alarmas y cámaras. Menciona que se van a entregar 2 drones a la alcaldía de Yopal donde en línea se le va a hacer seguimiento al municipio de Yopal. El gobernador manifiesta que a través de recursos del fondo de seguridad se va a poner otra unidad que permita tener por lo menos 4 drones para la seguridad de Yopal, y para que sirva como insumos de acervo probatorio para la justicia. Manifiesta que hoy necesitamos que la fuerza pública tenga acercamiento con la comunidad. Manifiesta que hay proyectos estratégicos que quiere mencionar, y menciona que es la ciudad capital que mas crece. Sugiere que en mesa de trabajo junto con secretaría de obras con el municipio se puedan conocer las intervenciones que van a realizar las administraciones, y que allí conozcan las intervenciones que están y no están, y deja esto de tarea para los funcionarios delegados que previamente delegó. Menciona que hay un proyecto importante que va a tener la comuna 1, el cual hoy se tiene adjudicado la obra de intervención sobre el río cravo sur. Reitera al equipo de funcionarios delegados para la comuna 1, que se haga una mesa de trabajo con Corporinoquia para revisar las preocupaciones de la comunidad. Menciona que las obras del río, conocido como malecón, manifiesta que le quitarán el carácter de “riesgo” que tiene la comuna, y menciona que el hospital cederá aproximadamente 1 hectarea y media para la construcción del malecón, en donde también quedarán algunas oficinas estratégicas, y espera que en 6 meses se pueda contar con estas obras. Manifiesta que la gobernación y la alcaldía han hecho esfuerzos enormes por la PETAR de Yopal, e informa que hoy ya está recibida la planta por parte de la EAAAY la cual está en pruebas. Manifiesta que falta la etapa 2 y 3 para la planta, para lo cual ya se están buscando los recursos. Manifiesta que para cambiar la carpeta asfáltica es necesario hacer el plan maestro de acueducto y alcantarillado, y no es solo cambiar carpeta asfáltica. Manifiesta que hay un proyecto de luminarias donde el 95% de luminarias se van a cambiar, y menciona que el alcalde manifestó que él va a iluminar el 5% restante, y menciona el gobernador que también se va a llegar con los corregimientos. Manifiesta que hay muchos puntos que no se tocan de fondo porque se necesita de otros entes, pero le manifiesta a la comunidad que la mejor forma de llegar a la gente es a través de los presidentes. Manifiesta que es importante que ante todas las necesidades que expresó la comunidad se pueda trabajar articuladamente con la alcaldía y las entidades competentes. Manifiesta que la voluntad del Gobernador y del equipo de gobierno es trabajar y apoyar a la comunidad. El Gobernador le pide a la Secretaria General y al equipo de apoyo que delegó para el acompañamiento de la comuna 1, que debe responder para que se atienda y realicen las respectivas mesas de trabajo con la comunidad.

El Coronel Miranda de la Policía, manifiesta que el uso de la línea 123 es muy importante para que allí se remita la comunidad. Manifiesta que ha tomado atenta nota sobre las necesidades de la comunidad. Respecto al tema de los recolectores nocturnos, manifiesta que la comunidad debe evitar dejar elementos de reciclaje para evitar la presencia de estas personas.

El representante a la Cámara electo Vladimir Olaya, se presenta y manifiesta que estos son los espacios institucionales que se deben generar para escucharlos de manera directa, y menciona que este es un importante ejercicio de participación ciudadana. Menciona que como bancada van a coordinar la reforma constitucional a la justicia.

El representante a la Cámara electo Hugo Archila, se presenta y saluda a la comunidad, manifiesta que conoce de las problemáticas de la comuna 1, y expresa que la comunidad y el gobierno lo tendrán como aliado estratégico. Manifiesta que deben hablar bien del departamento y del municipio, y que hay que saberlo vender



para que vengan inversiones y turismo. Menciona que la reforma a la justicia es un clamor nacional, y que todos los partidos van a estar atentos la cual es una reforma urgente y necesaria.

El Concejal, manifiesta que este es el escenario propicio para escuchar a la comunidad sobre sus necesidades. Menciona la importancia de realizar los registros de migrantes venezolanos.

## **PREGUNTAS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES EN EL ESPACIO DE PARTICIPACION**

**PREGUNTAS\_\_SUGERENCIAS\_\_OBSERVACIONES\_\_RECOMENDACIONES\_\_\_\_\_**

Formule su intervención

*Gracias por su participación*

Nota. Adjunto al documento se anexa el listado de asistencia de la actividad.



# COMUNA II - YOPAL

## MADRUGÓN

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia y Seguridad  
Ciudadana



Casanare

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

# ORDEN DEL DÍA MADRUGÓN COMUNA II -YOPAL, CASANARE

- ✓ HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- ✓ HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- ✓ HIMNO DE LA CIUDAD DE YOPAL
- ✓ HIMNO DE LA ACCIÓN COMUNAL
- ✓ ORACION COMUNAL
- ✓ PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN AL MADRUGON COMUNAL A CARGO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INGENIERO SALOMON SANABRIA CHACON
- ✓ PALABRAS DEL ALCALDE DE YOPAL
- ✓ CONTEXTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE FEDERACIÓN COMUNAL
- ✓ INTERVENCIÓN A CARGO DE LOS PRESIDENTES DE ORGANISMOS COMUNALES.
- ✓ INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR.



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 Ruc: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillarte  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvamos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal



# QUIENES LO CONFORMAN

- ✓ ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN  
GOBERNADOR DE CASANARE
- ✓ OSCAR GOMEZ PEÑALOZA  
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ TATIANA TORRES  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
- ✓ OSCAR EDUARDO GARCÍA  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ FRANKLIN PATIÑO  
PRESIDENTE JAC
- ✓ SOFIA BARRETO  
ASESORA JURIDICA OFICINA AGRICULTURA
- ✓ EDUARDO VILLEGAS  
PROFESIONAL DE APOYO DELEGADO ORGANISMOS COMUNALES
- ✓ LUIS VIVAS  
PROFESIONAL DE APOYO DELEGADO ORGANISMOS COMUNALES
- ✓ MIREYA MOLANO  
ENLACE COMUNAL MUNICIPAL
- ✓ JUAN MIGUEL VARGAS MUÑOZ  
JEFE OFICINA ASUNTOS GANADEROS, AGRICOLAS Y AMBIENTALES
- ✓ VICTOR DANIEL BOCANEGRA  
ENLACE DE ASUNTOS COMUNALES MUNICIPAL
- ✓ CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA  
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
- ✓ FABIAN PERALTA MARTINEZ  
INDERCAS
- ✓ ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ  
SECRETARIO PRIVADO DEPARTAMENTAL
- ✓ MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA GENERAL
- ✓ WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ ALBA LUCY CRUZ PARDO  
SECRETARIA DE HACIENDA
- ✓ ELISABETH OJEDA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
- ✓ JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER
- ✓ MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
SECRETARIA DE SALUD
- ✓ JAVIER ALVAREZ LADINO  
MIGRACION COLOMBIA
- ✓ GUSTAVO GOMEZ  
PROCURADOR REGIONAL DE CASANARE
- ✓ OVIED QUIROGA  
Gerente Acuatodos

# BARRIOS

## COMUNA II - YOPAL, CASANARE

- ✓ BARRIO CARI BABARE
- ✓ BARRIO DALEL BARÓN
- ✓ BARRIO EL SALITRE
- ✓ BARRIO EL TRIUNFO
- ✓ BARRIO JUAN PABLO
- ✓ BARRIO LA FLORESTA
- ✓ BARRIO LOS ANDES
- ✓ BARRIO LOS HELECHOS
- ✓ BARRIO MARÍA MILENA 1
- ✓ BARRIO MARÍA MILENA 2
- ✓ BARRIO SECTOR VILLAS DEL EDÉN
- ✓ BARRIO UNIÓN SAN CARLOS
- ✓ BARRIO VILLA BENILDA
- ✓ BARRIO VILLA MARÍA
- ✓ BARRIO CIUDAD JARDÍN
- ✓ BARRIO COMFACASANARE
- ✓ BARRIO EL REMANSO
- ✓ BARRIO URBANIZACIÓN JUAN HERNANDO URREGO
- ✓ BARRIO BICENTENARIO

Convocatoria

# MADRUGÓN COMUNAL



COMUNA II - YOPAL

18 DE FEBRERO 2022

**SALOMÓN**  
Gobernador

*Cielo*  
**Barrera**  
SISTEMA SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
-PRODUCTIVO -EGRESATIVO-SOSTENIBLE-

Secretaría  
de Gobierno  
Cívico  
y Seguridad Ciudadana





## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21

2017-10-24

V. 01

**LUGAR:** Salón comunal barrio Los Héroes.

**FECHA:** 18 de Febrero de 2022    **HORA:** 5:00 AM

**COMUNIDAD:** Representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna II de Yopal.

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna II del Municipio de Yopal, para escuchar las necesidades de la Comunidad y dar a conocer la oferta institucional.

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Problemáticas en temas de seguridad y convivencia ciudadana
2	Servicios públicos
3	Vías y movilidad
4	Obras e infraestructura
5	Otros varios

TEMA:	Madrugón Comuna II del municipio de Yopal.
LUGAR:	Salón comunal barrio Los Héroes. FECHA: 18-02-2022
OBJETIVO:	Diagnosticar las necesidades y problemáticas de la comuna II del municipio de Yopal con presencia del Señor Gobernador.

### **AGENDA/ACTIVIDADES**

**1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.**

**2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales**

**DESARROLLO:** El señor Gobernador da la bienvenida a los presidentes de organismos comunales de los barrios de la comuna II, resaltando la importancia de la acción comunal en el departamento y el papel fundamental que cumplen los líderes comunales respecto a sus territorios.

Los presidentes de los barrios de la comuna II intervienen manifestando necesidades y problemáticas como por ejemplo en materia de seguridad, alumbrado público, infraestructura, vías, y demás temas.

El señor Gobernador, manifiesta que el gobierno departamental está comprometido con los comunales tomando nota de las necesidades para llegar a los barrios, y que la mejor forma de hacer gobierno es a través de los presidentes de acción comunal. El gobierno departamental está totalmente comprometido para ayudarlos en los retos que tiene la comunidad. Agradece a Jovanny, el presidente de la comuna II por su compromiso. Manifiesta que se siente orgulloso que la ciudad de Yopal sea la ciudad que mas crece tanto en infraestructura como a nivel económico, siendo la ciudad más joven del país, teniendo un PIB fuerte. Aún así se tienen muchas necesidades y retos sociales, ya que Yopal no es la misma ciudad de hace años donde se podía dormir con las puertas abiertas. Se ha determinado con el alcalde la tarea de planear sobre las necesidades de la ciudad para no hacer inversiones que Yopal no necesita. Aunque hay proyectos estratégicos para el municipio, también hay necesidades a nivel de comuna. Hoy se tienen dificultades en temas de seguridad, en donde la seguridad de Yopal se puede construir entre todos con confianza. Y en este sentido surgen las siguientes tareas o compromisos:

#### TEMA DE SEGURIDAD

1. Con Jovanny se va a levantar un acta donde se va a tener cada una de las necesidades y peticiones que tiene la comuna.
2. Se va a tener un informe de cada barrio a los que pertenecen.
3. El equipo del gobierno se va a sentar para hacer una planeación a corto, mediano y largo plazo (equipo: alcaldía de Yopal, gobernación, entes descentralizados)

#### RETOS

- La RECUPERACION DE LAS CAMARAS DE YOPAL (había 148 cámaras de las cuales solo servían 4, el año pasado se lograron recuperar 20 cámaras que hay en la comuna 2, de las cuales hoy alrededor de 4 o 5 están operando. Las 18 cámaras restantes que hoy se tienen sin funcionamiento, financiadas entre la alcaldía y la gobernación este año se van a poner en funcionamiento, sin embargo por asuntos del tramite no es posible que esté listo antes de mitad de año de 2022, por el cierre financiero y fiscal anual, el proceso contractual, pero ya se esta presupuestando, por eso se necesita que se revise que

cámaras van a poner en cada barrio y cuales van a operar, como se hizo en la comuna 3, donde se ubicaron puntos neurálgicos que son urgentes las ponemos a funcionar de una vez para que podamos tener el control un poquito mas de la comuna, eso es lo se quiere hacer con acompañamiento de Jovanny el líder de la comuna. Es trabajo de la alcaldía y la gobernación comunicarnos para revisar si algo no funciona, y ver cual es el diagnostico.

- Con una gestión que se hizo en menos de 15 días entra a operar un equipo que permite la actualización de las alarmas, este equipo va a permitir mantener las alarmas actualizadas.
- Se va a establecer una ruta de acción inmediatamente en cada barrio con el apoyo de los gestores, la policía y la comunidad.
- En este diagnóstico de la alcaldía se va a arrancar, con que la mitad del parque los arregla la alcaldía y la mitad la gobernación (iluminarias, pinturas, etc. con apoyo de mano de obra de la comunidad)
- Se tiene un proyecto de vías dispersas 1 y vías dispersas 2, vías dispersas 1 tiene pendiente las certificaciones por parte del municipio y estaría lista para empezar. Vías dispersas 2 le faltan los permisos ambientales. Trabajar en equipo con planeación municipal y departamental.
- A través de la secretaria de la mujer con la Dra. Julieth Parra se quiere establecer una alianza de trabajo con el Sena y se ha trazado un proyecto social dejando unos recursos para dictar cursos en cada comuna y toda la oferta institucional que tiene el Sena. La gobernación pone los recursos para los materiales y la educación del lugar. Estos cursos que se van a dictar serán a través de Giovanni y los presidentes para que ayuden a identificar que cursos se pueden brindar a las madres cabeza y los jóvenes, este proyecto arranca después de mitad de año.

## **PREGUNTAS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES EN EL ESPACIO DE PARTICIPACION**

**PREGUNTAS\_\_SUGERENCIAS\_\_OBSERVACIONES\_\_RECOMENDACIONES\_\_\_\_\_**

Formule su intervención

*Gracias por su participación*

Nota. Adjunto al documento se anexa el listado de asistencia de la actividad.



# COMUNA III - YOPAL

## MADRUGÓN

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia y Seguridad  
Ciudadana



Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

# ORDEN DEL DÍA MADRUGÓN COMUNA III -YOPAL, CASANARE

- ✓ HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- ✓ HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- ✓ HIMNO DE LA CIUDAD DE YOPAL
- ✓ HIMNO DE LA ACCIÓN COMUNAL
- ✓ ORACION COMUNAL
- ✓ PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN AL MADRUGON COMUNAL A CARGO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INGENIERO SALOMON SANABRIA CHACON
- ✓ PALABRAS DEL ALCALDE DE YOPAL
- ✓ CONTEXTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE FEDERACIÓN COMUNAL
- ✓ INTERVENCIÓN A CARGO DE LOS PRESIDENTES DE ORGANISMOS COMUNALES.
- ✓ INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR.





REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 Ruc: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillarte  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvamos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal

# QUIENES LO CONFORMAN

- ✓ ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN  
GOBERNADOR DE CASANARE
- ✓ OSCAR GOMEZ PEÑALOZA  
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ LUIS EDUARDO CASTRO  
ALCALDE DE YOPAL
- ✓ OSCAR EDUARDO GARCÍA  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ ELVER CARDENAS  
PRESIDENTE FEDERACIÓN JAC
- ✓ JUAN MIGUEL VARGAS MUÑOZ  
JEFE OFICINA ASUNTOS GANADEROS, AGRICOLAS Y AMBIENTALES
- ✓ CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA  
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
- ✓ FABI AN PERALTA MARTI NEZ  
INDERCAS
- ✓ ÁLVARO YESID MARI ÑO ÁLVAREZ  
SECRETARIO PRIVADO DEPARTAMENTAL
- ✓ MI LAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA GENERAL
- ✓ WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ ALBA LUCY CRUZ PARDO  
SECRETARIA DE HACIENDA
- ✓ ELI SABETH OJEDA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
- ✓ JULI ETH CRISTINA PARRA ACOSTA  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER
- ✓ MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
SECRETARIA DE SALUD
- ✓ JAVIER ALVAREZ LADINO  
MIGRACION COLOMBIA
- ✓ OVIED QUI ROGA  
GERENTE ACUATODOS

# BARRIOS

## COMUNA III - YOPAL, CASANARE

BARRIO 20 DE JULIO

BARRIO AEROCIVIL 1

BARRIO EL GAVÁN

BARRIO EL OASIS

BARRIO LA ESMERALDA

BARRIO PROVIVENDA JAC

BARRIO SUBNORMAL MARIA PAZ

BARRIO VILLA NATALIA

BARRIO VILLA RITA

URBANIZACIÓN EL MASTRANTO

URBANIZACIÓN EL YOPO

URBANIZACIÓN LA AMISTAD

URBANIZACIÓN LOS LAURELES

URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN JUAN

VEREDA PICÓN SECTOR CIMARRÓN

CIUDAD CAMPIÑA

# Convocatoria

# MADRUGÓN COMUNAL



## COMUNA III - YOPAL

II DE FEBRERO 2022

**SALOMÓN**  
Gobernador

**Cielo  
Barrera**  
GESTORA SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
-PRODUCTO IGUALDAD-SOSTENIBILIDAD

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana





## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21  
2017-10-24  
V. 01

**LUGAR:** Polideportivo Pier Lora Muñoz.

**FECHA:** 11 de Febrero de 2022    **HORA:** 5:00 AM

**COMUNIDAD:** Representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna III de Yopal.

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna III del Municipio de Yopal, para escuchar las necesidades de la Comunidad y dar a conocer la oferta institucional.

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Problemáticas en temas de seguridad y convivencia ciudadana
2	Servicios públicos
3	Vías y movilidad
4	Obras e infraestructura
5	Otros varios



TEMA:	Madrugón Comuna III del municipio de Yopal.	
LUGAR:	Polideportivo Pier Lora Muñoz	FECHA: 11-02-2022
OBJETIVO:	Escuchar las necesidades y problemáticas de los diferentes organismos comunales de la comuna III del municipio de Yopal.	

**AGENDA/ACTIVIDADES**

- 1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.**
- 2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales**

**DESARROLLO:** El señor Gobernador da la bienvenida a los presidentes de organismos comunales de los barrios de la comuna III del municipio de Yopal y resalta la importancia de la acción comunal en el departamento y el papel fundamental que cumplen los líderes comunales respecto al desarrollo de sus territorios.

Se presenta la organización de la comuna III la cuál está compuesta por los siguientes barrios: BARRIO 20 DE JULIO, BARRIO AEROCIVIL 1, BARRIO EL GAVÁN, BARRIO EL OASIS, BARRIO LA ESMERALDA, BARRIO PROVIVIENDA JAC, BARRIO SUBNORMAL MARIA PAZ, BARRIO VILLA NATALIA, BARRIO VILLA RITA, URBANIZACIÓN EL MASTRANTO, URBANIZACIÓN EL YOPO, URBANIZACIÓN LA AMISTAD, URBANIZACIÓN LOS LAURELES, URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN JUAN, VEREDA PICÓN SECTOR CIMARRÓN.

Los presidentes de los barrios de la comuna III intervienen manifestando necesidades y problemáticas en temas de seguridad, movilidad, infraestructura, servicios públicos y demás temas de interés.

El señor Gobernador, manifiesta que el gobierno departamental está comprometido con los comunales tomando nota de las necesidades para llegar a los barrios, y que la mejor forma de hacer gobierno es a través de los presidentes de acción comunal. El gobierno departamental está totalmente comprometido para ayudarlos en los retos que tiene la comunidad. Manifiesta que se siente orgulloso de que la ciudad de Yopal sea la ciudad que más crece tanto en infraestructura como a nivel económico. Menciona que, aunque hay proyectos estratégicos para el municipio, también hay necesidades a nivel de comuna, y en este sentido manifiesta sobre la posibilidad de lanzar un plan de choque en conjunto con las fuerzas militares en varios recintos de la comuna III, y menciona que se están haciendo las gestiones para la recuperación de la totalidad de las cámaras de seguridad de la Comuna III.

**PREGUNTAS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES EN EL ESPACIO DE PARTICIPACION**

**PREGUNTAS\_\_SUGERENCIAS\_\_OBSERVACIONES\_\_RECOMENDACIONES\_\_**

Formule su intervención

*Gracias por su participación*

Nota. Adjunto al documento se anexa el listado de asistencia de la actividad.



# COMUNA V-YOPAL

## MADRUGÓN

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia y Seguridad  
Ciudadana



Casanare

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

# ORDEN DEL DÍA MADRUGÓN COMUNA V-YOPAL, CASANARE

- ✓ HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- ✓ HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- ✓ HIMNO DE LA CIUDAD DE YOPAL
- ✓ HIMNO DE LA ACCIÓN COMUNAL
- ✓ ORACION COMUNAL
- ✓ PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN AL MADRUGON COMUNAL A CARGO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INGENIERO SALOMON SANABRIA CHACON
- ✓ PALABRAS DEL ALCALDE DE YOPAL
- ✓ CONTEXTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE FEDERACIÓN COMUNAL
- ✓ INTERVENCIÓN A CARGO DE LOS PRESIDENTES DE ORGANISMOS COMUNALES.
- ✓ INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR.





REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 Ruc: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillarte  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvamos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal

# QUIENES LO CONFORMAN

- ✓ ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN  
GOBERNADOR DE CASANARE
- ✓ OSCAR GOMEZ PEÑALOZA  
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ LUIS EDUARDO CASTRO  
ALCALDE DE YOPAL
- ✓ OSCAR EDUARDO GARCÍA  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ ELVER CARDENAS  
PRESIDENTE FEDERACIÓN JAC
- ✓ JUAN MIGUEL VARGAS MUÑOZ  
JEFE OFICINA ASUNTOS GANADEROS, AGRICOLAS Y AMBIENTALES
- ✓ CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA  
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
- ✓ FABI AN PERALTA MARTI NEZ  
INDERCAS
- ✓ ÁLVARO YESID MARI ÑO ÁLVAREZ  
SECRETARIO PRIVADO DEPARTAMENTAL
- ✓ MI LAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA GENERAL
- ✓ WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ ALBA LUCY CRUZ PARDO  
SECRETARIA DE HACIENDA
- ✓ ELI SABETH OJEDA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
- ✓ JULI ETH CRISTINA PARRA ACOSTA  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER
- ✓ MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
SECRETARIA DE SALUD
- ✓ JAVIER ALVAREZ LADINO  
MIGRACION COLOMBIA
- ✓ OVIED QUI ROGA  
GERENTE ACUATODOS

# BARRIOS

## COMUNA III - YOPAL, CASANARE

BARRIO CASIQUIARE  
BARRIO CIUDADELA DEL CARMEN  
BARRIO EL FICAL  
BARRIO EL LAGUITO  
BARRIO EL PORTAL  
BARRIO LA PRIMAVERA  
BARRIO LOS ALMENDROS  
BARRIO NUEVO HABITAT I  
BARRIO NUEVO HABITAT II  
BARRIO PROGRESO II  
BARRIO PROGRESO III  
BARRIO SAN ANDRES  
BARRIO SAN MATEO  
BARRIO VILLA NELLY  
BARRIO VILLA VARGAS  
BARRIO VILLAS DEL CHAVINAVE  
CIUDADELA MONTECARLO  
URBANIZACIÓN ALTOS DE CACIQUE  
URBANIZACIÓN BELLAVISTA  
URBANIZACIÓN BRISAS DEL LLANO  
URBANIZACIÓN CASIMENA I  
URBANIZACIÓN CASIMENA II  
URBANIZACIÓN CATALUÑA  
URBANIZACIÓN CIUDADELA SAN JORGE  
URBANIZACIÓN DOÑA JUANA (EL NOGAL)  
URBANIZACIÓN EL GARCERO  
URBANIZACIÓN MARANATHA  
URBANIZACIÓN NUEVO MI LENIO  
URBANIZACIÓN SAN SEBASTIÁN

Convocatoria

# MADRUGÓN COMUNAL



## COMUNA V - YOPAL

18 DE MARZO 2022

**SALOMÓN**  
Gobernador

*Cielo*  
**Barrera**  
RESTAURACIÓN SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
-PRODUCTIVO -EGITATIVO-SOSTENIBLE

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana





## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21

2017-10-24

V. 01

**LUGAR:** Coliseo cubierto Nuevo Habidad

**FECHA:** 18 de Marzo de 2022    **HORA:** 5:00 AM

**COMUNIDAD:** Representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna V de Yopal.

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna V del Municipio de Yopal, para escuchar las necesidades de la Comunidad y dar a conocer la oferta institucional.

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Problemáticas en temas de seguridad y convivencia ciudadana
2	Servicios públicos
3	Vías y movilidad
4	Obras e infraestructura
5	Otros varios

TEMA:	Madrugón Comuna 5 del municipio de Yopal.	
LUGAR:	Coliseo cubierto Nuevo Habitat	FECHA: 18-03-2022
OBJETIVO:	Escuchar las necesidades y problemáticas de la comuna 5 del municipio de Yopal con presencia del Señor Gobernador.	

### AGENDA/ACTIVIDADES

**1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.**

**2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales**

**DESARROLLO:** El Secretario de Gobierno hace los actos protocolarios y da la bienvenida a la comunidad y funcionarios.

El señor Gobernador da la bienvenida a los presidentes de organismos comunales de los barrios de la comuna 5, resaltando la importancia de la acción comunal en el departamento y el papel fundamental que cumplen los líderes comunales respecto a sus territorios. Manifiesta el Gobernador que espera que pronto se esté colocando la primera piedra de la sede más grande del SENA en Casanare. El señor Gobernador solicita al Secretario de Planeación a que se ponga de pie para presentárselo a los líderes comunales como el padrino de la comuna 5.

El señor Alcalde del municipio de Yopal toma la palabra, y saluda a los líderes comunales y funcionarios presentes. Manifiesta que esta es una de las comunas más grandes del municipio. Manifiesta que tanto el Gobernador como el Alcalde han tenido momentos difíciles pero han ganado madurez en lo político, y que tienen un compromiso que es Gobernar y administrar, y que por encima de los intereses personales prima la institucionalidad.

El presidente de la Federación Comunal saluda a la mesa protocolaria y a todos los presentes en el recinto, resalta este espacio de dialogo con la comunidad ya que estos líderes son los que conocen las problemáticas en sus diferentes territorios. Resalta la labor comunal como tejido social del territorio.

El presidente de Asojuntas de la comuna 5 se presenta y manifiesta que están acá por la comunidad, explica la metodología para dar la palabra a cada presidente.

La presidente Ana Delia presidenta del barrio Nuevo Habitat 2, manifiesta que necesita mantenimiento y restauración al coliseo de su barrio, mejora en la seguridad del sector, que tiene unos tramos de vías sin pavimentar.

El presidente del barrio Progreso 3, manifiesta que espera que el señor Gobernador de respuesta sobre las necesidades que ellos plantearon en el diagnostico. Se dirige al coronel de la policía y manifiesta que ellos pasaron una solicitud.

La presidente del barrio CHACINABE, manifiesta que el principal problema es el tema de seguridad

y que necesitan cámaras de seguridad para que la comuna 5 sea la comuna piloto en el uso de cámaras. Manifiesta que necesita el encerramiento de la cancha para controlar el uso de esta ya que hay gente que juega hasta altas horas de la madrugada. Menciona que se está formando una chatarrería en la calle 50 y que tal vez allí sea donde compran todo lo que se roban en la comuna 5. El presidente manifiesta que tiene cuadras sin pavimentar, al igual que una problemática en la calle 40 con cra 14 en donde se viene presentando una invasión. Manifiesta que le falta el 50% de luminarias LED.

El presidente del Barrio el Nogal manifiesta que necesita ayuda con cámaras de seguridad y que ojala la Gobernación les apoye este tema a través de convenios solidarios.

La presidenta del barrio el Portal solicita cámaras de seguridad, apoyo al cuadrante de policía, terminación de la pavimentación de tramos faltantes, mantenimiento total y encerramiento del campo deportivo, adecuación del parque de los niños el cual está sin terminar al igual que el parque biosaludable, poder contar con el programa de adulto mayor y revisión de sisbenes ya que por puntajes tan altos los adultos mayores no pueden acceder a los beneficios estatales.

La presidenta del barrio San Jorge, manifiesta que necesita que se construya un salón comunal mantenimiento y arreglo de los campos deportivos. Manifiesta que tienen problemas con el consumo y venta de drogas y la policía no acude a los llamados de la comunidad. Solicita una cámara y alarma porque hay mucho robo a vivienda y atracos.

La presidenta del barrio Nuevo Habitat 1, manifiesta que tienen el sitio de parque con un diseño para parques infantiles, solicita cámaras de seguridad.

La presidenta Maria Patiño, manifiesta que necesitan la pavimentación de los tramos que están son pavimentar. Manifiesta que hay un terreno de 1400 metros cuadrados para construir una cancha cubierta y una casa comunal para darle un uso a ese terreno en lugar de tenerlo enmontado. Solicita la instalación de 3 alarmas pero teniendo acceso a los vídeos de la cámara ya que hay casos de robo pero no tienen acceso a la información de la cámara. Solicita se refuerce la seguridad, y solicita que la policía acuda a los llamados cuando la comunidad lo requiera. Solicita oportunidades laborales para las personas de sus barrio. Solicita reductores de velocidad. Solicita atender el control de cargas sobredimensionadas en el puente

El presidente del barrio San Andrés, manifiesta la gratitud a los integrantes de la mesa protocolaria. Manifiesta que necesita un parque para su barrio, para los niños y biosaludable.

El presidente Santiago Silva del barrio Casiquiare, manifiesta que necesita los andenes para su barrio. Menciona que tiene problemas con las personas que andan a altas velocidades en moto que transitan incluso por las peatonales. Manifiesta que tiene dos zonas verdes ya tituladas, y una sola tiene un parque pequeño, pero se le puede agregar un parque infantil y biosaludable, y manifiesta que todo es voluntad política y que hay canchas en terrenos aún más pequeños que el de su barrio y por tanto el solicita que se le construya una cancha para su barrio.

Un presidente manifiesta que quiere dejar una necesidad muy importante para su territorio, sobre la ronda del canal caño seco sentido calle 30 calle 40, hay una área ya señalada pero que carece de pavimento. Manifiesta su gratitud y reconocimiento por la labor del señor Gobernador, del Secretario de Gobierno, de la Directora de Desarrollo Comunitario y demás funcionarios.

El presidente del barrio Casimena 1, da sus agradecimiento al Gobernador y al Secretario de Gobierno. Manifiesta que su barrio ha estado en el olvido por mas de 5 años tanto en seguridad como en infraestructura. Manifiesta que necesita cámaras de seguridad que funcionen, y solicita unas dos o tres camaras. Manifiesta que en su barrio hay dos puntos de venta de alucinógenos, y solicita que se le preste atención a esta problemática. Manifiesta que necesita la construcción de cancha cubierta, caseta comunal, parques biosaludables. El Gobernador solicita al director de INDERCAS una visita al parque que menciona el presidente para ver lo que se contrató.

La presidenta del barrio los Almendros, manifiesta que necesitan un parque biosaludable, y pide que visiten su barrio para que de primera mano vean sus necesidades. Manifiesta que hay mucha inseguridad, que roban y se esconden en el caño, pide un CAI en el caño. Pide apoyo para la reactivación de la “piscina de la 40” ya que toca hacerle mantenimiento y pide apoyo en materiales y la comunidad pone la mano de obra, ya que con dicho centro recreacional se pueden generar hasta 20 empleos.

El presidente del barrio San Mateo, solicita el alumbrado publico por la orilla del caño, pide un campo deportivo, parque biosaludable, casa comunal y dotación.

La presidenta del barrio El Fical, manifiesta que el tema de seguridad es uno de sus problemas principales por ser aledaño al caño. También hay problemas de venta y consumo de drogas, y pide más control a la policía. Manifiesta que hay jóvenes que no respetan y se sientan frente a las casas a consumir drogas. Solicita cámaras para su barrio. También necesita un parque biosaludable. Solicita señalización vial y reductores de velocidad, y también la pavimentación de los tramos de su barrio que están sin pavimentar.

La presidenta del barrio el Laguito, manifiesta que no conoce a los nuevos integrantes de su CAI, y que tiene problemáticas con la poda arboles y pide la atención de Corporinoquia. También manifiesta que tienen el problema de que hay muchos habitantes de calle en su zona y estos amanecen durmiendo en las puertas de sus casas.

Un presidente de barrio manifiesta que el problema de seguridad es uno de los principales, y se dirige al Coronel Miranda, y solicita que se cambie la estrategia frente a los temas de seguridad porque la delincuencia les está ganando la carrera. Pide que se coloquen puestos de control al ingreso de la ciudad para controlar el ingreso de drogas.

El presidente de Casimena 2, manifiesta que le hace falta 4 calles faltantes que las obras están en piedra. También necesita iluminación en la orilla del caño. Solicita que la carrera 7 quede bajando hacia la 40 y la 11 quede subiendo hacia la 30.

El presidente de la urbanización Altos de manifiesta que tienen un parque que no tiene iluminación



y esto incentiva el consumo de drogas. Solicita dotación para el salón comunal ya que este está vacío.

La presidenta del barrio Nuevo Milenio manifiesta que se les llevaron el parque infantil porque estaba en mal estado y por eso necesita el parque para los niños, parque biosaludable y la pavimentación de un tramo que está sin pavimentar. Solicita el apoyo de la policía de infancia ya que los jóvenes están hasta tardes horas de la noche jugando.

La presidenta del barrio El Garcerero, manifiesta que aunque ya en mesas previas plasmaron sus necesidades y la de los demás barrios, espera que se puedan materializar. Necesitan instalación de cámaras, reductores, construcción de cancha cubierta y adecuación de campo deportivo, salón comunal, y parque infantil. Instalación y adecuación del parque biosaludable e infantil. Monitores deportivos para actividades físicas con la comunidad, cambio de luminarias en el barrio y en la cancha de basquet, iluminación en el parque, subsidio y mejoramiento de vivienda, vinculación a adulto mayor, dotación inmobiliaria y tecnológica para la junta de acción comunal.

La presidenta Mariana del barrio Bella Vista, manifiesta que su barrio lleva mas de 20 años y necesita la cubierta de la cancha del barrio Bella Vista, también tienen una Caseta comunal pero necesitan la dotación de dicha caseta. Agradece a los funcionarios de la Gobernación y de la Alcaldía.

La presidenta del barrio Maranatha manifiesta que en seguridad ha informado hace un mes a la policía sobre la problemática con los bares de su sector, manifiesta que ya se había ordenado el sellamiento pero la policía no ha generado el orden en estos establecimientos y solicita saber qué está pasando, ya que se han abierto otros bares. En infraestructura tienen 3 cuadras que les hace falta por pavimentar, al igual que necesitan parque infantil y biosaludables en su barrio. Solicita se le de mas apoyo a los gestores para tener a quien acudir.

El presidente Jon Barrera del barrio Ciudadela del Carmen, manifiesta que está agradecido por el desarrollo del barrio. Solicita saber qué pasó con el plan de desarrollo comunal y comunitario ya que no ven reflejadas las obras que están planteadas en el plan de desarrollo comunal y ya han pasado 2 años. Da las gracias al Secretario de Gobierno, y pide que el manejo de cámaras de seguridad se les de a las juntas de acción comunal. Da las gracias al señor Ronald Caballero por la legalización de predios ya que dio buenos resultados. Solicita que se incluya la prestación de servicio de salud de segundo nivel para el Hospital de Yopal. Manifiesta que la comunidad quiere ser propositiva, y le da la bienvenida a los convenios solidarios. El presidente manifiesta la incomodidad con el programa del alcalde de “no malas lenguas”. El señor alcalde manifiesta que el programa de “no malas lenguas” no se desmonta.

El señor Gobernador manifiesta que están avanzando y los recursos ya están destinados para el encuentro ambiental que se realizará en Yopal. Menciona que necesita que la Federación le diga cuales juntas necesitan apoyo de la DIAN ya que la Gobernación ha hecho la gestión con la DIAN para estos trámites. Manifiesta que se está buscando la forma de que en el SENA y en Unitropico se puedan abrir espacios para los comunales.

El señor alcalde manifiesta que va a rendir informe del primer madrugón comunal. En cuanto al eje ambiental de caño seco dice que es una realidad y están a punto de contratar la primera etapa. En cuanto al madrugon de la comuna 5 manifiesta que en seguridad acepta que hay varios errores. El alcalde solicita a la policía entrar a los asentamientos.

El Sr. Gobernador manifiesta que es grato que la administración municipal y departamental sean un solo municipio. Manifiesta que la comuna 5 va a que dar iluminada en su 100%.

Manifiesta que se hará Intervención a parques. Menciona que se van a Dictar 10 tipos de cursos a través del SENA para la comuna 5.

Manifiesta que se hará la Priorización de barrios que serán intervenidos en articulación con Asojuntas.

El presidente de la asociación de padres de familia del mega colegio, manifiesta que necesitan los instrumentos de la banda marcial del colegio.

El presidente del barrio ciudadela del Carmen manifiesta que necesita el arreglo de la calle 40 ya que está en muy mal estado.

Un presidente pregunta por el tema de Cusianagas y pregunta que qué va a pasar con Cusianagas.

Una presidenta pregunta, en qué fecha exactamente van a convocar a los presidentes para saber del plan a seguir o del plan de acción. El Gobernador responde que a través del presidente de Asojuntas se canalizarán las fechas y la comunicación con la comunidad.

## **PREGUNTAS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES EN EL ESPACIO DE PARTICIPACION**

**PREGUNTAS\_\_SUGERENCIAS\_\_ OBSERVACIONES\_\_RECOMENDACIONES\_\_\_\_\_**

Formule su intervención

***Gracias por su participación***

Nota. Adjunto al documento se anexa el listado de asistencia de la actividad.

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN  
ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**





**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN  
ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

**CONTENIDO**

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>RESUMEN.....</b>	<b>4-17</b>
<b>3.</b>	<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS.....</b>	<b>18 - 55</b>
<b>4.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>56-61</b>



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### 1. INTRODUCCION

La Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento Conpes 3654 de 2010 denominado “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos, es por esto que todas las acciones deben realizarse con el fin de involucrar a los ciudadanos y organizaciones, en la formulación, ejecución, control, seguimiento, evaluación de la gestión, como espacios de integración con la ciudadanía, en los cuales se socializan los resultados de la gestión de la Administración Departamental durante el periodo determinado.

La estrategia de rendición de cuentas a la comunidad es tanto un deber como un derecho, un deber para la Administración Departamental frente a la ciudadanía y sus organizaciones y un derecho del ciudadano a intervenir en los asuntos públicos, esta se debe realizar en un lenguaje claro y comprensible fortaleciendo la participación ciudadana con el fin de informar sobre los avances y resultados de los proyectos del Plan de Desarrollo “Es el Tiempo de Casanare Productivo Equitativo y Sostenible”.

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada viene realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto, se da a conocer el informe de seguimiento realizado a los compromisos establecidos mediante actas de resumen en los diferentes espacios de dialogo realizados en la vigencia 2022.

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### 2. RESUMEN

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento (CONPES 3654, 2010), se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el estado y los ciudadanos.

En la vigencia 2022 se han realizado los siguientes espacios de diálogo:

! " # \$ % & ' ( ) \* + ! % ( " ) , \* , \$ + ) \$ - , ( " ) . + / " 0

#### Desarrollo del evento

Convocatoria a 11 presidentes de Junta de Acción Comunal, el día 8 de abril del 2022 en la plazoleta de CAD a las 5:00 a. m. con el fin de escuchar a la comunidad y dar respuesta a sus solicitudes.

Barrios
EL Estero
El Porvenir
San Martín
Los Libertadores
Rincón de la Pradera
Bello Horizonte
Luis Hernández Vargas
La Pradera
El Centro
Brisas del Cravo
La Corocora



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

! "#\$%&'()\*+! %("),,)\*"0,12+)3"! 4\$" (+). +/"0

### Desarrollo del evento

Convocatoria a 21 presidentes de Junta de Acción Comunal, el día 18 de febrero 2022 en el Salón Comunal Barrio Los Heroes 5:00 a.m. participan el sr. Gobernador su gabinetete y gerentes de entidades descentralizadas, con el fin de escuchar a la comunidad y dar respuesta a sus solicitudes.

47889: ;)
*9<= / => / 8 = ? @
-A)6 / #B8C)
49DC@BC@789: )69E: @)4: #F78)
*789G7G78C)
# / #CA)4 / 8H@)
-A)289<@! : )
><7@) / 7GAC)6CJ<@=: )
07)KA: 8C; B7)
0: ;)" @=C:)
0: ;)LCACDM: ;)
0: ;)LC8: C:)
! 7897)! #C@7)N0)P0)Q)
59M7;) =CA) - =R@)
%@9H@)6 / @)*78A: ;)
59M7)4C@# =7)
59M7)! 7897)
-A)\$C E / @: ;)
><7@)LC8@7@=: )%88CJ: )
59M7)=CA)6: A)
4 / 8DCa: @ /)
*7E: 8<D:)



! "#\$%&'()\*+! %("),,)#-. +/"0)\*0-0,")\$,5-\$+6)#-)/\$, -2+))

!

### Desarrollo del evento

Convocatoria a 16 presidentes de Juntas de Acción Comunal, el día 11 de febrero de 2022, en el Polideportivo Pier Lora Muñoz 5:00 am. Participan el sr. Gobernador, su gabinete y gerentes de entidades descentralizadas, con el fin de escuchar a los líderes y dar respuesta a sus solicitudes.

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

47889: ;)
PS)=C)><A9: )
" C8: D9F9A)N)
-A)& 7FT@)
-A)+ 7; 9;)
/8: F9F9C@=7)
! 7897)/7U)
59AA7)( 7B7A97)
59AA7)\$9B7)
%8G7@9U7D9H@)CA)! 7; B87@B: )
-A). : V: )
07)" E9; B7=)
0: ; )07<8CAC:;)
59AA7:)=C)67@><7@)
5C8C=7)/9D: @)6CDB: 8)*9E 788H@)
-A)\$ 7 <= 7A)
07:;)" EC89D7:;)



)  
MADRUGÓN COMUNA V "MANUEL JAVIER VARGAS GRANADOS")

### Desarrollo del evento

Convocatoria a 28 presidentes de Juntas de Acción Comunal, el día 18 de marzo de 2022, en el coliseo cubierto Barrio Nuevo Hábitat, a las 5:00 a.m. con el fin de escuchar a la comunidad y dar respuesta a sus solicitudes.



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

47889: ;)
07)/89E /FC87)
-A) (: J7A)
-A) /: 8B7A)
-A) & /8DC8: )
0: ; ) " AE C @ = 8: ; )
* 7B / A < W 7)
* 9 < = 7 = CA 7) CA) * 78 EC @)
67 @) ! / BC: )
* 7; 9 EC @ 7) ,)
* 7; 9 EC @ 7) , ,)
67 @) 6CG 7; B9 / @)
67 @) " @ = 8C: )
( < CF: ) L 7 G 9B 7B) , ,)
* 7; 9X < 9 / 8C)
489; / ; ) = CA) OA / @: )
! 78 / @ / BM 7)
-A) K9; D 7A)
-A) O / J < 9B: )
! : @ BCD / 8A: )
59AA 7) ( CAAY)
( < CF: ) ! 9AC @ 9: )
4CAA 7 F9: B7)
/ 8: J8C: ; ) , ,)
/ 8: J8C: ; ) , , ,)
59AA 7) 578J 7; )
* 9 < = / = CA 7) 6 / @ > : 8JC)
59AA 7; ) = C) * M / F 9 @ / F C)
" AB: ; ) = CA) ^ / D 9X < C)



! " # \$ % & ' ( ) ! % ( , \* , / , + ) # - ) 2 \$ , ( , # " #

### Convocatoria

Se realizó convocatoria para el evento dirigido a los presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de Trinidad, la secretaria de Gobierno realizo en el municipio un encuentro previo con los líderes de Juntas de Acción Comunal con el fin de realizar un diagnóstico de necesidades.

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

	JUNTAS DE ACCION COMUNAL URBANAS	JUNTAS DE ACCION COMUNAL RURALES				
		Bocas del Pauto	Santa Irene	Convento	Belgica	Guamal
Barrios Palmera	Porvenir de Guachiria	Arrayanes	La Morita	San Juanquin	El Valle	
Alfonso Lopez	Araguaney	Santa Irene	San Vicente	El Bucare	El Pozo Petrolero	
Bonaire	Cañfi	Palmarito	Mata Vaquero	Chaparrito	Paso real de la soledad	
San Juan	Alta Gracia	Lagunitas	El Toro	Belgica	San Pedro	
Cristo Rey	Zambranero	La union de Cojomú	Convento	La Esperanza	Santa Martha	
Cabrestero	Centro	Cardoncito	El Palmar	El Calvario	Guamal	
San Jorge	Poblado Bocas del Pauto		La Reforma	Guacimal	El Palito	
Panorama	Santa Maria				El Caiman	
Santo Domingo					Matapalo	
Villa Polita					Milagro	
Las Ferias						
Centro						

### Desarrollo del evento

Se realizó el evento Madrugón Gobernador en Casa el día 9 de abril de 2022 a las 5 am en el centro día Horizonte Otoñal, como un encuentro de dialogo en doble vía y otras formas de rendir cuentas entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Trinidad para escuchar las necesidades de la comunidad, brindar respuestas y dar a conocer la oferta institucional.





## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

! "#\$%&+ ()\* +! % (")5,)")\* ,%# " #-0" )00" (+)0, (#+)"

### Desarrollo del Evento

Convocatoria a presidentes de juntas de acción comunal, el día 27 de agosto de 2022, en el Coliseo barrio Villa Flor I, a las 5:00 a.m, Participan el Sr. Gobernador, su gabinete y gerentes de entidades descentralizados, con el fin de escuchar a la comunidad y dar respuestas a sus solicitudes.

BARRIOS
Arrayanes
Ciudad Berlin
Ciudad Paris
Heliconias
La colina
Llano Grande
Llano Lindo
Llano Lindo 2
Los ocobos
Metropoli
San Fernando
Senderos de la colina
Villa docente
Villa Flor
Villa Flor 2
Villa Nariño
Villa Laura
Bosques de San Martin
Palma Real
Pardos del llano
Urbanización San Marcos
Siete de agosto
Senderos del silencio
Senderos de Manare
Barcelona
Senderos de Santa Martha
Sabanales
La Alameda
Alameda del Usivar

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



! "#\$%&+()\*+! %(")5,,)">% " ()(-/+! %\*- (+)! +\$-(+)"

### Desarrollo del evento

Convocatoria a presidentes de juntas de acción comunal, el día 17 de septiembre de 2022, en el Barrio Villa Xiruma, a las 5:00 a.m, con el fin de escuchar a la comunidad y dar respuestas a sus solicitudes.

BARRIOS
Xiruma 1 y 2
Villa lucia
Llano vargas

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

<b>Bosques de garataro 1 y 2</b>
<b>Getsemani</b>
<b>Salome</b>
<b>Caminos de sirivana</b>



! " # \$ % & + ( ) ! % ( , \* , / , + ) # - ) ! " ( 7 )

## Convocatoria

Se realizó convocatoria para el evento dirigido a los presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de Maní, la Secretaria de Gobierno realizo en el municipio un encuentro previo con los líderes de Juntas de Acción Comunal con el fin de realizar un diagnóstico de necesidades.

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN  
ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

<b>JUNTAS DE ACCION COMUNAL URBANAS</b>	<b>JUNTAS DE ACCION COMUNAL RURALES</b>
JAC. BARRIO SAN ANTONIO	JAC. VDA. SAN JOAQUIN DE GARIBAY
JAC. BARRIO LA ESPERANZA	JAC. VDA. GUAMAL
JAC. URBANIZACION VILLA JULIA ETAPA II	JAC. VDA. LA POYATA
JAC. URBANIZACION MONTESORIS	JAC. VDA. LIMONAL
JAC. BARRIO EL LAGUITO	JAC. VDA. CAMPANERO
JAC. BARRIO LOS LIBERTADORES	JAC. VDA. GUAFAL PINTADO
JAC. BARRIO EL CENTRO	JAC. VDA. CHAVINAVE
JAC. BARRIO AL FLORIDA	JAC. VDA. MACUCO
JAC. BARRIO GUADALUPE SALCEDO	JAC. VDA. EL AMPARO
JAC. BARRIO EL PROGRESO	JAC. VDA. BELGRADO
JAC. URBANIZACION LOS ALCARAVANES	JAC. VDA. EL SOCORRO
JAC. BARRIO EL CARMEN	JAC. VDA. BEBEA
	JAC. VDA. GAVIOTAS
	JAC. VDA. LAS BRISAS
	JAC. VDA. GUAYANAS
	JAC. VDA. SANTA ELENA DE CÚSIVA
	JAC. VDA. FRONTERAS
	JAC. VDA. SANTA MARIA DE PALMARITO
	JAC. VDA. LA GUINEA
	JAC. VDA. LA LLANERITA
	JAC. VDA. LAS ISLAS
	JAC. VDA. MUNDO NUEVO
	JAC. VDA. PASO REAL DE GUARIAMENA
	JAC. VDA. COREA
	JAC. VDA. LA ARMENIA
	JAC. VDA. LA CONSIGNA
	JAC. VDA. MATA DE PIÑA
	JAC. VDA. CORALIA

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN  
ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

	JAC. VDA. EL VISO
	JAC. VDA. MARARABE

**Desarrollo del evento**

Se realizó el evento el día 24 de septiembre de 2022, a las 5:00 a.m en la casa de cultura de Maní, como un encuentro de dialogo en doble vía y otras formas de rendir cuentas entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Maní para escuchar las necesidades de la comunidad, brindar respuestas y dar a conocer la oferta institucional.





## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

! "#\$%&' ()! %(\*,/,+)-#-)/+\$-

### Convocatoria

Se realizó convocatoria para el evento dirigido a los presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de Pore, la secretaria de Gobierno realizo en el municipio un encuentro previo con los líderes de Juntas de Acción Comunal con el fin de realizar un diagnóstico de necesidades.

BARRIOS	VEREDAS
ALCARAVAN	EL BANCO
SIMON BOLIVAR	MATALARGA
LA LIBERTAD	EL VERDE
PANORAMA	LA MAPORA
LOS LIBERTADORES	GUACHIRIA
SAN JOSE	MACOLLA
LA ESPERANZA	SAN ISIDRO
LOS CENTAUROS	MIRALINDO
	SECTOR GARZÓN
	LOS ALPES
	GUANABANAS
	REGALITO
	LA CURAMA
	VIJAGUAL
	SAN RAFAEL
	LA PLATA
	CURIMINA
	SAN JASE
	AGUALINDA
	LA SEQUI
	BOCAS DE PORE
	TASAJERAS
	CAFIFIES
	RAMONONATO
	BRISAS DEL PAUTO
	ALTAMIRA



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### Desarrollo del evento

Se realizó el evento el día 22 de octubre de 2022, a las 5:00 a.m en Coliseo Azul del municipio de Pore, como un encuentro de dialogo en doble vía y otras formas de rendir cuentas entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pore para escuchar las necesidades de la comunidad, brindar respuestas y dar a conocer la oferta institucional.



! "#\$%&' (!) %(\*,/,+)-. +/"0)[]5-\$-#"0")(", "2")

### Desarrollo del evento

Convocatoria a presidentes de juntas de acción comunal, el día 20 de febrero de 2023, en la "Cancha cubierta la Niata ", a las 5:00 a.m, con el fin de escuchar a la comunidad, socializar los proyectos y dar respuestas a sus solicitudes.

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### Convocatoria

Se realizó convocatoria para el evento dirigido a los presidentes de Junta de Acción Comunal de la Vereda La Niata, la secretaria de Gobierno realizó en la vereda un encuentro previo con los líderes de Juntas de Acción Comunal con el fin de realizar un diagnóstico de necesidades.





**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN  
ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

<b>VEREDAS MATA DE LIMON</b>
Naranjitos
Villa del Carmen
Palo Bajito
El palmar
La floreña
Mata de limón

<b>VEREDAS LA NIATA</b>
Guayaque
La Niata
Araguaney
Barbascos
El Bajo
La reserva
San Cristóbal
Buena Vista Alta
Brisas del Oriente

<b>VEREDAS EL TALADRO</b>
El taladro
San Antonio
San Nicolas
Rincón del Moriche

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### 3. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

A continuación, se detallan los espacios de diálogo en los cuales se establecieron compromisos; la información presentada se actualizó con corte a 31 de agosto de 2023 de acuerdo a seguimiento realizado, así:

#### AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2021

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
1	Para la vigencia 2022, la administración Departamental se compromete a planificar los recursos para la realización del congreso Ambiental Comunal en el mes de marzo.	Secretaria de Gobierno/ Dirección de desarrollo comunitario /Angela Liliana Pérez Gómez	La Dirección técnica de desarrollo comunitario informa las actuaciones adelantadas así:  Este compromiso se cumplió a través de la gestión de recursos por una cuantía total de \$391.221.000, con lo cual se realizó el Congreso Nacional Ambiental Comunal a través del contrato de prestación de servicios N°1420 del 10 de agosto. Este congreso se llevó a cabo en los días 13,14 y 15 de octubre de 2022.	No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022	Octubre	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS SE EVIDENCIA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN
2	Construir un documento esquema que permita generar una partida de recursos anuales para el fortalecimiento de las JAC.	Secretaria de Gobierno/ Dirección de desarrollo comunitario /Angela Liliana Pérez Gómez	La Dirección técnica de desarrollo comunitario informa las actuaciones adelantadas así:  Este compromiso se cumplió a través de la actualización de los proyectos:  1. PROYECTO DE INVERSION SOCIAL: Asistencia técnica para el fortalecimiento de la organización comunal y la participación ciudadana en el	No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022	Diciembre	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS SE EVIDENCIA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>departamento de Casanare. CODIGO BPIN: 2020005850050 PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2022: 1.958.566.651</p> <p>2. PROYECTO DE INVERSION SOCIAL: Fortalecimiento de espacios sociales (entornos comunales) para el desarrollo integral de la organización comunal y la participación ciudadana en el departamento de Casanare. CODIGO BPIN: 202200P5850012 PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2022: 1.337.889.240</p>			
--	--	--	---	--	--	--

### OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS “MADRUGONES”

! "#\$%&' ([GOBERNADOR EN CASA" MUNICIPIO DE 2\$, (, # " #)  
)

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
3	<p>* Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.</p> <p>* Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</p>	<p>Secretaria de Gobierno/ Dirección de desarrollo comunitario /Angela Lijana Perez Gomez</p>	<p>CAPACITACIÓN A LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES: Para la capacitación de los presidentes de Juntas de Acción comunal y programa formador de formadores, la Dirección de Desarrollo Comunitario ha designado a un equipo de trabajo conformado por un abogado, una contadora y un técnico de apoyo, para capacitar a los dignatarios del municipio de Trinidad. Esta capacitación está programada para el día 18 de noviembre del presente año.</p> <p>REUNIÓN CON EL SENA Y ASOJUNTAS PARA QUE PRIORICEN</p>	<p>No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorandos 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022 , 410-200-65 N°158 de fecha 24-02-2023 recibido mediante correo electrónico de fecha 3 de mayo de 2023 Y 410-200-65 N°281 de fecha 24-08-2023</p>	DICIEMBRE	100 - 70%	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGUN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA SE ESTA AL PENDIENTE REUNION CON LA DIRECTORA DEL SENA</p>

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>UN CURSO PARA 25 PERSONAS: Actualmente se tiene programada para el 01 de noviembre mesa de trabajo con funcionarios del SENA para articular esfuerzos y lograr que se dicte el curso en el municipio de trinidad.</p> <p>Según información suministrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante oficio solicito a la directora regional del SENA, programar una reunión con presidentes de ASOJUNTAS, con el fin de priorizar oferta institucional para 25 personas, dirigida también a grupos de valor de departamento, entre ellos: discapacidad, madres cuidadoras, sin respuesta a la fecha. Adicionalmente la dirección de desarrollo comunitario dispondrá de un equipo de profesionales para la vigencia fiscal 2023, para brindar orientación en el programa formador de formadores. Según memorando 410-200-65 N°281 de fecha 24 de agosto de 2023 informan lo siguiente:</p> <p>CAPACITACIÓN A LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES: para la ejecución de este compromiso se tiene al profesional Eduardo Andrés Cadena Marín con contrato N°1970 de 15-08-2023, quien liderará la asistencia técnica, la fecha esta por programarse. ( % CUMPLIMIENTO 100%)</p> <p>REUNIÓN CON EL SENA Y ASOJUNTAS PARA QUE PRIORICEN UN CURSO PARA 25 PERSONAS: La posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras, se ha requerido al SENA en</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>varias oportunidades y no se ha obtenido respuesta, por tal motivo se va a solicitar nuevamente para poder realizar el curso a las 25 personas. (% CUMPLIMIENTO 50%)</p>				
4	<p>En menos de 4 meses iniciar con la construcción del hospital de Trinidad para beneficio de la comunidad.</p>	<p>Secretaria de Salud/ María Constanza vega Orduz</p>	<p>Se da a conocer las acciones que se han adelantado en cuanto a recursos y proyección de los mantenimientos viales, de acuerdo a las actas generadas en los madrugones de los dos (2) municipios en mención; se indica que:</p> <p>En el municipio de trinidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El primer compromiso adquirido el 9 de abril del año 2022, sobre el avance del proyecto a nivel de pavimento para la vía trinidad – el convento – bocas del pauto, el secretario de infraestructura Ing. Oscar García mediante memorando N°500.1030 de fecha 07/09/2022, solicitó a la directora técnica del banco de programas y proyectos el estado del mismo, remitiendo la información mediante memorando N°552 de fecha 13/09/2022, respuesta que se anexa para su conocimiento.</li> </ul> <p>Mediante memorando N°0195 de fecha 23-11-2022 se solicitó a la directora de banco de programas y proyectos información respecto a que acciones se han adelantado al compromiso en mención se está a la espera de la respuesta.</p> <p>El 22 de febrero de 2023 mediante memorando 1020.205.45.007, indican que se estructuró el proyecto con objeto: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO</p>	<p>Se evidencia la siguiente información que la secretaria responsable adjunta mediante memorando 800 294 de fecha 19-10-2022</p> <p>Se anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto técnico ministerio trinidad marzo</li> <li>Ajuste concepto técnico ministerio trinidad junio</li> <li>Concepto técnico ministerio ajuste 2 trinidad agosto</li> <li>Concepto técnico secretaria salud marzo</li> <li>Concepto técnico secretaria de salud ajuste junio</li> <li>Concepto técnico secretaria de salud ajuste 2 agosto</li> <li>Concepto técnico componente arquitectónico</li> <li>Concepto técnico componente estructu.- geotec-topo</li> <li>Documentos ajustes trinidad</li> <li>Acta de seguimiento 10-1022</li> </ul> <p>Mediante memorando 800 087 de fecha 06-03-2023 adjuntan las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Precios de referencia</li> </ul>	<p>No se establece la fecha total de cumplimiento debido al trámite y reserva de cada una de las secretarías involucradas</p>	50%	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS, ES UN Proyecto designado como entidad ejecutora a RED SALUD CASANARE ESE mediante Decreto N°060 de fecha 22 de marzo de 2023 se viabilizó y aprobó el proyecto "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE".</p>

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, el cual fue presentado en el orden nacional con el fin de que fuer revisado y viabilizado por la entidad competente, el proyecto se encuentra en FASE III, cargado en la plataforma SUIFP-SGR con concepto de viabilidad y CTUS integrado FAVORABLE y se encuentra para solicitud de priorización por OCAD-Región Llanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación y precios de referencia</li> <li>• Concepto técnico trinidad</li> <li>• Concepto de vía téc. Trinidad</li> <li>• Concepto de viabilidad salud</li> </ul>			
5	Entrega de 2 hectáreas de terreno para viviendas de interés social por parte de la Gobernación.	Secretaria de Integración, Desarrollo y Mujer / Julieth Cristina Parra Acosta	<p>La Gobernación de Casanare, a través de la Dirección de Vivienda realizó visita técnica al predio en mención, el 10 de junio de 2021, y mediante Ordenanza 011 del 28 de julio de 2021 se autoriza al Gobernador del Departamento de Casanare para enajenar a título gratuito el derecho real de dominio de un bien inmueble destinado para proyecto de vivienda de interés social "VIS Y/O VIP" a favor del Municipio de Trinidad, y Escritura 0375 del 2021.</p>	<p>Se evidencia la siguiente información que la secretaria responsable adjunta mediante memorando 600 N°0141 de fecha 18-10-2022</p> <p>Anexan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe en cuarenta y tres (43) folios.</li> <li>• Plano topográfico del lote de terreno.</li> <li>• Memorando de fecha 2 de julio de 2021 por parte del director de Vivienda Departamental dirigido a la secretaria general, secretaria privada y defensa judicial sobre concepto de viabilidad del predio para proyecto de vivienda.</li> <li>• Proyecto de ordenanza para enajenar a título gratuito el derecho real de dominio a un bien inmueble para proyecto de vivienda en el Municipio de Trinidad.</li> <li>• Ordenanza 011 del 28 de julio de 2021</li> <li>• Escritura 0375 del 2021</li> </ul>	31/12/2022	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS SE EVIDENCIA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

6	Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad para 95 niños.	Secretaria de Integración, Desarrollo y Mujer / Julieth Cristina Parra Acosta	<p>Se viene adelantando la construcción del proyecto teniendo como fundamento principal la articulación constante con el ICBF nacional, quien direccionó apoyarse para la construcción del proyecto en la Guía g1.sa guía GIPI metodología para el desarrollo de proyectos de infraestructura para la atención integral a la primera infancia.</p> <p>El 3 de octubre de 2022 el grupo de infraestructura del ICBF revisó el diseño arquitectónico y verificó la distribución de espacios y el cumplimiento de áreas mínimas para la atención de la primera infancia en servicio integral, dando como resultado la emisión de concepto positivo y viabilidad para continuar con los trámites pertinentes para avanzar en el alcance del objetivo final, que es la construcción y dotación de un CDI para 95 N/N en el Municipio de Trinidad.</p> <p>El 5 de octubre de 2022 el proyecto fue radicado a Banco de Programas y Proyectos y se encuentra en Infraestructura donde está siendo revisado. Proyecto: CONSTRUCCION DE UN CENTRO INFANTIL CDI EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE, profesionales designados: EDISON CABALLERO (componente arquitectura), MICHAEL CASTRO (componente estructural-presupuesto) NIDIA PAOLA MACIAS (componente geotecnia) ARNULFO PEDRAZA (Componente Gas) RAMIRO SARMIENTO (componente ambiental-hidro sanitario) CESAR RAMIREZ (componente eléctrico) JUAN CARLOS BALLESTEROS (Componente estudios de mercado).</p> <p>El 15 de febrero de 2023 informan que</p>	No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando 600 N°0141 de fecha 18-10-2022, memorando 600 N°025 de fecha 15 de febrero de 2023 y memorando 600 N°0133 de fecha 30 de junio de 2023.	Teniendo en cuenta que es un proyecto que se encuentra en la etapa inicial de verificación y se está a la espera de la viabilidad no se puede dar una fecha establecida para el cumplimiento del mismo dado que se debe surtir unos requisitos.	90%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ETAPA DE FORMULACION DEL PROYECTO A LA FECHA ES DEL 90% DE CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTORIA.
---	---	---	--	---	---	-----	---

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>han adelantado mesas de trabajo en el Municipio de Trinidad con el fin de dar seguimiento a los compromisos de avance por todas las partes del proyecto y acompañamiento en las mesas técnicas que adelantan los profesionales de la secretaría de infraestructura en la entrega de observaciones requeridas al consultor.</p> <p>El 30 de junio de 2023 informan las acciones adelantadas: ESTADO: Terminación de construcción de la consultoría PROYECCION 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera semana de agosto filtro final positivo de la consultoría</li> <li>• De la primera semana de agosto y la segunda semana de octubre : estudios previos licitación y adjudicación</li> <li>• Del 15 de octubre a 31 de diciembre, ejecución de obra para un porcentaje de avance del 30%.</li> </ul>				
7	Desarrollo del casco urbano. La gobernación se compromete a asignar algunos recursos para el mejoramiento y/o construcción de parques en el municipio de trinidad con el apoyo de INDERCAS.	INDERCAS / Pedro Fabian Peralta Martínez	<p>El presupuesto correspondiente al Instituto para la Recreación el Deporte la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Casanare – INDERCAS para la vigencia 2022, no se contemplaron recursos para la construcción, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de parques. No obstante, para la vigencia 2023 se dispondrá recursos para el mantenimiento de parques. Informan que al 13 de marzo de 2023 en el presupuesto de Indercas no se cuenta con recursos destinados para la construcción y/o mantenimiento de parques en el municipio de Trinidad, no obstante, mediante Decreto N°0025 de fecha 6 de febrero de 2023 "por medio del cual se priorizan y aprueban seis proyectos de inversión financiados con</p>	Se evidencia la información y la entidad responsable dio respuesta mediante oficio 100.09.01-807 de fecha 18-10-2022 , 100.09.01-0197 de fecha 13-03-2023 y Decreto N°0025 de fecha 6 de febrero de 2023	6/02/2023	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

			<p>recursos del sistema general de regalías (SGR) del Departamento de Casanare; en su artículo N° 8 se designó como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850040, denominado "CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CORAZÓN DEL LLANO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE", de acuerdo con la siguiente información:</p> <p>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</p> <p>FUENTES APROBADAS – DEPARTAMENTO DE CASANARE TIPO DE RECURSO – ASIGNACIONES DIRECTAS (20% EL SGR) VIG. PRESUPUESTAL SGR – 2023 – 2024 VALOR APROBADO - \$8.202.366.484 VIG. FUTURA APROBADA – N/A VALOR APROBADO VIG. FUTURA (1) – N/A BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO (2): 2023-2024 ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA EJECUTORA DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE TRINIDAD VALOR : \$7.520.668.000 INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA : MUNICIPIO DE TRINIDAD VALOR: 681.698.484 ACUERDO DE REQUISITOS CON QUE SE APROBÓ : N/A</p> <p>La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión</p>			
--	--	--	---	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			código BPIN 2022005850040, está establecida de la siguiente forma: DISTRIBUCION DE COMPONENTES INVERSION – 7.470.402.400 INTERVENTORIA – 681.698.484 APOYO A LA SUPERVISION – 50.265.600 TOTAL – 8.202.366.484.				
8	En menos de 4 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto. (Estipulado compromiso en acta anterior).	Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García	<p>Se da a conocer las acciones que se han adelantado en cuanto a recursos y proyección de los mantenimientos viales, de acuerdo a las actas generadas en los madrugones de los dos (2) municipios en mención; se indica que:</p> <p>En el municipio de trinidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El primer compromiso adquirido el 9 de abril del año 2022, sobre el avance del proyecto a nivel de pavimento para la vía trinidad – el convento – bocas del pauto, el secretario de infraestructura Ing. Oscar García mediante memorando N°500.1030 de fecha 07/09/2022, solicitó a la directora técnica del banco de programas y proyectos el estado del mismo, remitiendo la información mediante memorando N°552 de fecha 13/09/2022, respuesta que se anexa para su conocimiento.</li> </ul> <p>Mediante memorando N°0195 de fecha 23-11-2022 se solicitó a la directora de banco de programas y proyectos información respecto a que acciones se han adelantado al compromiso en mención se está a la espera de la respuesta.</p> <p>El 22 de febrero de 2023 mediante memorando 1020.205.45.007, indican que se estructuro el proyecto con objeto: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS</p>	<p>Se evidencia la información y la entidad responsable dio respuesta mediante memorando 500 N°1198 de fecha 26-10-2022, 1020.205.45.007 y anexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Memorando 1020-552 de fecha 23 de septiembre de 2022</li> <li>Memorando 500-1030 de fecha 7 de septiembre de 2022</li> <li>Pantallazo plataforma SUIF.</li> <li>y memorando 1020 205 45 007 de fecha 22-02-2023 y anexo:</li> <li>Captura de pantalla cargue SUIFP (1 Folio)</li> <li>Concepto de viabilidad y CTUS integrado (9 folios)</li> </ul> <p>Memorando 1000 – 431 de fecha 16 de agosto de 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Captura de pantalla cargue SUIFP (1 Folio)</li> <li>Concepto de viabilidad y CTUS integrado (9 folios) y correo electrónico de fecha 18-08-2023 y memorando 1000 - 433 de fecha 17-08-2023.</li> </ul>	31/07/2023	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>COMPLEMENTARIAS DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, el cual fue presentado en el orden nacional con el fin de que fuera revisado y viabilizado por la entidad competente, el proyecto se encuentra en FASE III, cargado en la plataforma SUIFP-SGR con concepto de viabilidad y CTUS integrado FAVORABLE y se encuentra para solicitud de priorización por OCAD-Región Llanos.</p> <p>El 16 de agosto de 2023 informan que se estructuró el proyecto con objeto : "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA" con código BPIN 2023000070008, el cual fue presentado al orden nacional con el fin de que fuera revisado y viabilizado por la entidad competente.</p> <p>Los datos y estado actual del proyecto es el siguiente:</p> <p>Objeto: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.</p> <p>Código BPIN : 2023000070008 – Fuente de Financiación: SGR – Asignación para la inversión regional</p>			
--	--	--	--	--	--	--

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

			<p>40% Valor: \$53.491.049.655 Alcance: 7.5 km</p> <p>Estado: El proyecto se encuentra aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Regional Lanos mediante acuerdo N°17 del 31 de julio de 2023. En el cual se designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la ASOCIACION SUPREDEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO.</p>				
9	<p>Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.</p>	<p>Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García</p>	<p>En el municipio de trinidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía trinidad-el convento – bocas del pauto, el departamento suscribió contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2022 y N° interno 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$999.344.728.00), cuyo objeto es : TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PETREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CODIGO 65CA08-1 TRINIDAD -EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el banco -bocas del pauto, lo anterior en virtud a que es tramo de mayor afectación por la oleada invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de vichada y del propio sector.</li> <li>A la fecha actual se encuentra ejecutado el 87% del total del contrato, es decir 250 viajes instalados.</li> <li>Por otra parte, la administración departamental de</li> </ul>	<p>No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando 500 N°1198 de fecha 26-10-2022 , memorando 500-139 de fecha 21-02-2023 y memorando 500-585 de fecha 27-07-2023 y correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023</p>	31/12/2022	100%	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS SE EVIDENCIA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN</p>

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>Casanare, a través del banco de maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este tramo desde enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes dobles troques transportados por las volquetas de la gobernación de Casanare en el sector de trinidad-el banco.</p> <p>Como se evidencia a la fecha se han transportado un total de 602 viajes en volqueta doble troques de material pétreo, instalados en todo el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 ingeniero civil, 1 inspector de vías); maquinaria (1 excavadora sobre urugas para el cargue de material, 1 motoniveladora, 3 volquetas doble troques, 1 carrotanque, 1 retrocargador, 1 volqueta sencilla esporádicamente para clasificación de material).</p> <p>El 21 de febrero de 2023 mediante memorando 500 - 139, indican con respecto al COMPROMISO VIAJES DE MATERIAL PARA LA VIA BOCAS DEL PAUTO, el contrato N°1337 de 2022, cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 Trinidad - el banco- bocas del pauto", el referido contrato se ejecutó al 100%, según el plazo acordado, especificando que, de acuerdo al presupuesto, el mismo tuvo un alcance para el traslado de 290 viajes de volqueta doble troques, instalados según el estudio previo en el tramo El banco – bocas del pauto en donde se evidencia el mayor daño de la estructura vial, garantizando la</p>			
--	--	--	---	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades.</p> <p>Adicionalmente la administración departamental por medio de la secretaria de infraestructura a través del banco de maquinaria ejecuto el proyecto mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de enero del 2023, en donde se destino parte de los recursos del banco de maquinaria y recurso humano necesario. 1 ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retro cargador, 1 carro tanque, 1 vibro compactador (aporte de la administración municipal de trinidad) y 3 volquetas doble troques. Con un alcance de 90.8 km de mantenimiento de la banca vial, con adición de material pétreo de rio en los que se instalaron desde la fecha mencionada un total de 714 viajes doble troques, con un volumen total de 8.568 m3, cargados dentro de los títulos DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nunchia, DE3-11 jurisdicción de Paz e Ariporo y DE3-11H jurisdicción de Yopal-nunchia otorgados a la gobernación de Casanare, acarreo que se realiza a mas de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la sub-rasante.</p> <p>El 27 de julio de 2023 mediante memorando 500 - 585, indican que se suscribió el contrato N°1337 de 2022,</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>cuyo objeto contractual es "transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 trinidad el banco bocas de pauto", con un alcance de 290 viajes transportados con las volquetas dobles troques, instalados de acuerdo al estudio previo, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades de influencia.</p> <p>El transporte de material se dispuso de acuerdo a la necesidad técnica de los diferentes fallos encontrados en la vía objeto de trabajo. La programación de transporte de material se hace de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria y personal técnico profesional de la Gobernación y según el estado del clima. Dicha programación se coordinó de manera diaria con el Ing. Jorge Andrés Barón, profesional de apoyo del banco de maquinaria departamental en conjunto con las comunidades de acuerdo a la solicitud del transporte de material.</p> <p>El contrato 1337 del 2022 para la vía bocas del pauto, tiene un porcentaje de ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el objeto contractual. Anexan registros fotográficos.</p> <p>Mantenimiento del corredor vial de orden secundario trinidad – el banco – bocas del pauto, comprendido desde julio 2021/2022 y 2022 al mes de marzo del 2023 en el municipio de trinidad.</p> <p>Por otra parte de la Administración departamental, por medio de la secretaria de infraestructura a través del banco de maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundario, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022 hasta el mes de marzo del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del banco de</p>			
--	--	--	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>maquinaria y recurso humano necesario: 1 ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retrocargador, 1 carrotanque, 1 vibrocompactador (aporte de la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques, logrando un alcance de 132 km de mantenimiento de la banca vial desde la fecha mencionada anteriormente mediante la adición de material pétreo de río, para un total de 769 viajes a través de las volquetas doble troques, con un volumen total de 9.228 m3, cargados dentro de los títulos mineros DE3-11E en jurisdicción de poro -nunchia, DE3-11L en jurisdicción de paz de Ariporo y DE3-11H en jurisdicción de Yopal-nunchia otorgados a la Gobernación de Casanare, acarreo que se realiza a mas de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollan las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos por la cobre saturación de la subrasante.</p> <p>Así mismo se realiza una alianza estratégica tripartita entre la operadora Cepsa – Alcaldía de Trinidad y Gobernación de Casanare, donde se suscribe el convenio N°004, cuyo objeto contractual es: “Aunar esfuerzos entre LAS PARTES para el desarrollo del PROYECTO de MANTENIMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA 65CA08-1 TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y LA VIA 65CA09 PAZ DE ARIPORO – MONTAÑAS DEL TOTUMO – LAS GUAMAS – LA</p>			
--	--	--	---	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

		<p>HERMOSA". El aporte en el convenio por parte de la operadora Cepsa fue de trecientos millones de pesos (\$300.000.000), para el transporte de material pétreo con un alcance de 185 exactamente en la vereda la morita y desde el convenio a bocas del pauto. Además, la operadora Cepsa realizó un aporte adicional de setenta y dos millones setecientos treinta y dos (\$72.732.000), para el alquiler de maquinaria (1 motoniveladora, 1 vibrocompactador de 12 ton y 1 carrotanque) que se encargaron de realizar actividades que hacen parte del mantenimiento vial, logrando así mismo un mayor alcance y rendimiento. Mediante correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023 informan:</p> <p>TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIARIO CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO: SE CUMPLIO EL 100%.</p> <p>MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. EN CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE AL SER UNA VÍA CUYOS MANTENIMIENTOS SE AFECTAN EN ÉPOCA DE LLUVIA, LA INTERVENCIÓN ES CONSTANTE.</p> <p>LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL REALIZO EL MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIO,</p>			
--	--	---	--	--	--

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

			CON ADICIÓN DE MATERIAL TRANSPORTADO A TRAVÉS DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN (TALLER).				
10	En 3 meses se tiene previsto entregar al municipio de trinidad un banco de maquinaria de 10 implementos para la administración del municipio	Secretario de desarrollo económico, agricultura, ganadería y medio ambiente / Wilmer Fernando Molano Acevedo	<p>Informan que el compromiso está relacionado con la entrega al municipio de trinidad de un banco de maquinaria de 10 implementos para la administración del municipio, al respecto indican que, desde la secretaria de desarrollo económico, agricultura, ganadería y medio ambiente, no se viene adelantando proceso alguno que tenga que ver con la entrega de un banco de maquinaria al municipio de trinidad. Señalan que desde esa dependencia se está ejecutando el convenio interadministrativo N°20210660, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y desarrollo rural y el Departamento de Casanare, cuyo objeto es : "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", a través del cual se adquirieron 11 bancos de maquinaria agrícola, conformados por (1) tractor agrícola, un (1) remolque forrajero y un (1) renovador de praderas, de los cuales , un (1) banco de maquinaria será entregado al COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD, sin embargo, la administración de dicha maquinaria estará a cargo del comité de ganaderos y no del municipio de trinidad como tal. De acuerdo a lo anterior, se informa que el banco de maquinaria adquirido en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo, será entregado al</p>	No se evidencia la siguiente información que la secretaria responsable adjunta mediante memorando 900.85 N°550 de fecha 18-10-2022	Teniendo en cuenta que está en revisión el proceso de comodato por parte de la oficina asesora jurídica no se puede dar una fecha establecida para el cumplimiento del mismo	50%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA ESTA EN PROCESO REVISION PROCESO DE COMODATO POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>COMITÉ DE GANEROS DE TRINIDAD en calidad de comodato, proceso que está cursando su respectiva revisión por parte de la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare y de la interventoría del convenio en mención.</p> <p>NOTA: Respecto a FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO : Dadas las circunstancias manejadas en el convenio no se puede dar una fecha establecida para el cumplimiento del mismo.</p>				
11	Solicita al Alcalde, acompañamiento el día lunes 11 de abril de 2022 a Bogotá para la posibilidad de la conexión de antenas	<p>Secretaria General / Milayev Gonzalez Rodríguez</p> <p>Dirección de tecnologías de la información y las comunidades TIC / Katherine Heredia</p>	<p>La secretaria general informa las actuaciones adelantadas así:</p> <p>El 1 de abril de 2022, el señor Gobernador Salomón Andrés Sanabria Chácon, sostuvo reunión con la Ministra de las tecnologías de la información y las comunicaciones Carmen Ligia Valderrama; para buscar soluciones de conectividad digital para Casanare, durante el encuentro se abordaron temas como: inclusión de la ciudad de Yopal en el proyecto de ciudades inteligentes, del mismo modo se realizó solicitud de ampliación de la cobertura de los servicios de telefonía móvil y servicio de internet para las zonas rurales más apartadas del Departamento de Casanare.</p> <p>El día 5 de abril de 2022, contamos con la visita de Iván Duran Viceministro de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, donde presentamos las necesidades tecnológicas del Departamento de Casanare.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, el día 7 de abril de 2022 se envió al Ministerio de la Tecnologías de la Información y las</p>	<p>Se evidencia la siguiente información que la secretaria responsable adjunta mediante memorando 0692 de fecha 18-10-2022 y se anexa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta 100 N° 0080 de 07/04/2022</li> <li>2. Respuesta MinTic Radicado: 222048423 de fecha 18 de mayo de 2022</li> </ol>	MAYO	100%	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES REALIZADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO</p>

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

		<p>Comunicaciones MINTIC, la solicitud de cobertura de internet y telefonía móvil para el Departamento, mediante carta N°0080, firmada por el señor Gobernador Salomón Andrés Sanabria Chácon, donde solicita intervención, con el fin de que se amplie la cobertura de telefonía celular y servicio de internet a los diferentes sectores de Casanare, considerando prioritario suministrar los servicios TI para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro Departamento. Entre los cuales se incluyó el Municipio de Trinidad.</p> <p>El día 18 de mayo de 2022, recibimos respuesta mediante comunicación con radicado N°22204823, manifestando que ministerio no tiene dentro de sus competencias legales la prestación directa del referido servicio, pero si adelanta políticas públicas tendientes a promover la conectividad de todos los colombianos. Es importante resaltar que; para el Departamento de Casanare se realiza la ampliación de cobertura en 57 localidades de áreas rurales; incluyendo la vereda los chochos del municipio de trinidad, con un plazo máximo de 5 años para el despliegue y ampliación de cobertura como lo muestra el listado anexo a esta comunicación.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

)  
)  
)  
)  
)  
)  
)

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

)  
! "#\$%&+ ()\* +MUNA VI " CIUDADELA LLANO LINDO ")  
)

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
12	Comuna VI Barrio Villa Laura del municipio de Yopal, se debe realizar una mesa de trabajo entre alcaldía, enerca, gobernación y presidentes para dejar una ruta que permita realizar la inversión teniendo en cuenta que existen unos procesos legales previos para poder llevar a cabo dicha inversión; toda vez que la comunidad no cuenta con el servicio de gas domiciliario.	Enerca / Ericca Catalina Neita Pinto	Mediante memorando N°110.85. N°0282 de fecha 28 de septiembre de 2022 se solicitó información respecto a que acciones se han adelantado a los compromisos en mención; por lo cual se recibió respuesta el 7-12-2022 en el que se informa las actuaciones adelantadas por la ENERCA así: Se hace referencia al barrio villa Laura, con la novedad en que dicho barrio ya existe la prestación del servicio de gas natural domiciliario, sin embargo, Enerca estuvo indagando con los presidentes de junta del sector y la necesidad fue expuesta por el presidente del barrio santa Laura. En la actualidad esta comunidad ya tienen instalada una red troncal	No se evidencia la información y la entidad responsable dio respuesta mediante Memorando de fecha 7 de diciembre de 2022	NOVIEMBRE	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES REALIZADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>en tubería de PE 1" , para la cual ENERCA S.A. E.S.P, tiene proyectado la conexión con la instalación de una silleta de 3" * 12 con su respectiva polivalvula. Para la red de anillos o redes secundarias la junta de acción comunal contrato los estudios y diseños; los cuales deben presentar a ENERCA S.A. E.S.P. incluyendo los respectivos permisos de ocupación de espacio público.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

! "#\$%&' (!) % ( , \* , / , + ) # - . + / " 0 ) ) \ \* + ! % ( " ) 5 , , > % " ( ) ( - / + ! % \* - ( + ) ! + \$ - ( + "

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
13	Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7	Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García	<p>Construcción de redes de gas la construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome II del municipio de Yopal". Al respecto se informa que en la actualidad se encuentra en proceso de aprobación de estudio N°01541 de obra y N°01631 interventoría, lo anterior a fin de iniciar el proceso de selección del contratista que ejecutará el proyecto "Construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome II del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare". Una vez se inicie el proceso de ejecución se le estará socializando a la comunidad sobre los avances del mismo.</p> <p>El profesional contratado por la secretaria de infraestructura Arnulfo Pedraza informo que se encuentra publicado el proceso de pliego de condiciones de licitación CAS OAJ LP017 de</p>	Se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando N°1152 de fecha 12-10-2022 y correo de fecha 13 de marzo de 2023 y memorando 500 N°585 de fecha 27-07-2023 y correo de fecha 24 de agosto de 2023	31/12/2022	100%	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES REALIZADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO</p>



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>2022.</p> <p>Informan mediante correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023 que los procesos fueron publicados en los tiempos establecidos, no obstante se declararon desiertos. En la actualidad se encuentran nuevamente para publicar el proceso de obra, cuyo estudio previo ya fue aprobado y el proceso de interventoría se encuentra en revisión.</p> <p>El 27 de julio de 2023 mediante memorando 500 - 585, indican que en la actualidad se encuentra en proceso de revisión de diseño y suscribir actas de inicio de obra, interventoría y supervisión, lo anterior a fin de poder adelantar socialización del proyecto en conjunto con las comunidades beneficiadas.</p> <p>Contrato de consultoría N°1024 de 2023 cuyo objeto es : "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".</p> <p>Contrato de obra N°1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.</p> <p>Informan que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023, infórman:</p> <p>Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". Contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". CUMPLIMIENTO AL 100%, SE ENCUENTRA EN EJECUCION.				
14	Realizar un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna 7, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden Barrio por Barrio para el mantenimiento.	Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García	Se está dando cumplimiento en el mantenimiento preventivo del corredor vial urbano de la comuna VII afectada por la actual temporada de lluvias, en el cual se ha intervenido de los catorce (14) barrios concertados a través del acta de reunión con la comunidad de fecha 26 de septiembre de 2022, cuatro (4) barrios a la fecha, con un porcentaje de avance del 28% de los cuales corresponde a: Barrios Ejecutados 1. Barrio villa lucia 2. Barrio Xiruma I y II 3. Barrio Guarataros 4. Barrio Bosques de Sirivana Barrios por ejecutar 1. Barrio Llano Vargas 2. Barrio Salome I 3. Barrio Santa Marta 4. Barrio Torres del Sol 5. Barrio Carrera 40 6. Barrio Getsemaní 7. Barrio Salome II 8. Barrio Villa David 9. Barrio Las Américas 10. Barrio Raudal  NOTA: Manifiestan que no es posible dar una fecha de terminación del total de barrios que componen la comuna VII, teniendo en cuenta que el avance del mismo depende de las condiciones óptimas del clima y a su vez si se presenta daños y desgastes que conduce a la falta de todo hecho súbito e imprevisto que pueda presentar el concesionario de maquinaria	Se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorandos 430.10.95 N°278 de fecha 18 de noviembre de 2022 , 430.10.95 N°060 de fecha 13 de marzo de 2023 y 430 N°184 de fecha 16 de agosto de 2023	Manifiestan que no es posible dar una fecha de terminación del total de barrios que componen la comuna VII, teniendo en cuenta que el avance del mismo depende de las condiciones óptimas del clima y a su vez si se presenta daños y desgastes que conduce a la falta de todo hecho súbito e imprevisto que pueda presentar el concesionario de maquinaria y equipos, sin embargo la maquinaria se encuentra en sitio y llevara a cabo las acciones de intervención hasta el cumplimiento total del compromiso.	78%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA SE ENCUENTRA EN AVANCE DEL 78%, SE ESTAN ADELANTANDO LAS ACCIONES DE INTERVENCIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL COMPROMISO.

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>y equipos, sin embargo, la maquinaria se encuentra en sitio y llevara a cabo las acciones de intervención hasta el cumplimiento total del compromiso.</p> <p>El 13 de Marzo de 2023 informan que se a realizado avance con el equipo de maquinaria de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres así: Municipio de Yopal ocho (8) barrios intervenidos y finalizados con un 100% con mantenimiento de la red vial</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barrio villa lucia</li> <li>2. Barrio Xiruma I y II</li> <li>3. Barrio Guarataros</li> <li>4. Barrio Bosques de Sirivana</li> <li>5. Barrio Llano Vargas</li> <li>6. Barrio Salome I</li> <li>7. Barrio Santa Marta</li> <li>8. Barrio Torres del Sol</li> <li>9. Barrio Getsemaní (90% de avance)</li> <li>10. Barrio Carrera 40</li> <li>11. Barrio Salome II</li> <li>12. Barrio Villa David</li> <li>13. Barrio Raudal</li> <li>14. Barrio Las Américas</li> </ol> <p>En total son catorce (14) barrios de los cuales nueve (9) barrios que equivalen al 64.28% ejecutado y están pendientes por ejecutar trabajos con maquinaria que equivale a un 35.72% (evidencias anexo 1 – Registro fotográfico y actas de finalización a satisfacción de los presidentes juntas y comunidad en general de los barrios intervenidos )</p> <p>El 16 de agosto de 2023 mediante memorando 430 N°184 informan: BARRIOS EJECUTADOS CON MANTENIMIENTO VIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barrio villa lucia – 6 km</li> <li>2. Barrio Xiruma I y II – 6.5 km</li> <li>3. Barrio Guarataros -2 km</li> <li>4. Barrio Bosques de Sirivana – 3 km</li> </ol>				
--	--	--	--	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>5. Barrio Llano Vargas -3.5 km 6. Barrio Salome I - 3.5 km 7. Barrio Santa Marta – 3.5 km 8. Barrio Torres del Sol – 1 km 9. Barrio Getsemani – 3.5 km 10. Barrio Salome II – 1.5 km 11. Barrio Villa David -6 km en ejecución POR EJECUTAR : 22%</p> <p>1. Barrio carrera 40 2. Barrio Las Américas 3. Barrio Raudal</p> <p>TOTAL DE KILOMETROS INTERVENIDOS: 40 KM con un porcentaje de avance total : 78%</p> <p>Actualmente la maquinaria se encuentra realizando el mantenimiento vial en el barrio villa David.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

! % ( , \* , / , + ) # - ) ! " ( , ) \ " % # , 2 + \$ , " ) \* " 6 " ) # - ) 0 " ) \* % 0 2 % \$ " ) # - ) ! " ( / \ )

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
15	Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con	Departamento Administrativo de Planeación / Humberto Alirio Martínez Pérez / Arvey Méndez acosta / Director Técnico de Gestión de riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se emitió informe técnico N°157 del 11/08/2022 realizado por el grupo de visitas, en el cual se describió la problemática y se plantearon las posibles soluciones para mitigar el impacto que se genera en este punto durante la temporada de lluvia.</li> <li>Se realizó invitación para concretar una mesa técnica evaluando la situación del informe que existe en este punto y así poder presentar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, pero fue cancelada por uno de sus asistentes, emerald energy, quien opera en el sector y su presencia dentro de la mesa técnica es importante para coadyuvar en las posibles soluciones.</li> <li>En los próximos días se estará reprogramando la reunión para poder concluir la mesa técnica.</li> </ul> <p>Dando alcance al memorando 430 N°262 de fecha 2 de noviembre de 2022 en el cual se informa que se definió un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo mediante unos compromisos los cuales están dirigidos</p>	Se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorandos 430 N°262 de fecha 2 de noviembre de 2022, 430 N°284 de fecha 25 de noviembre de 2022, 430 N°060 de fecha 13 de marzo de 2023, 430 N°149 de fecha 26 de junio de 2023, 1000 de fecha 18 de julio de 2023 y 430 N°184 de fecha 16 de agosto de 2023	10/07/2023	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

	<p>Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.</p>		<p>a mitigar el riesgo por inundación y afectaciones en la movilidad de la comunidad de las veredas matepiña, consigna y la armenia del municipio de maní. A la vez informan que han venido dando cumplimiento con el desarrollo de las actividades que corresponde al compromiso asumido. Además, se estableció una agenda programática de trabajo la cual tiene estipulada las fechas anexas en el documento del acta de reunión.</p> <p>Mediante memorando 430 N°060 de fecha 13 de marzo de 2023, informan que el pasado 11 de agosto de 2022 se efectuó una visita de campo por parte del área técnica de la dependencia, donde se generó el informe técnico N°157 con fecha 11 de agosto de 2022 y cuya descripción es "INFORME TECNICO DE VISITA POR INUNDACIONES EN EL PUENTE TEMPORAL DE LA EMPRESA EMERALD ENERGY EN LA VEREDA LA CONSIGNA DE MANI" ; en dicho informe técnico se realizó la identificación del escenario de riesgo en el punto crítico y en donde se dejó sugerido realizar intervenciones correctivas con el objetivo de reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.</p> <p>Cabe resaltar que en cuanto al compromiso específico de "cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente" , se deja constancia que el equipo de profesionales de Departamento Administrativo de Planeación adquiriendo el compromiso de realizar visita al sector mencionado el día martes 29 de noviembre de 2022 con el objetivo de entregar un presupuesto de estudios y diseños a la DDGRD (se anexa acta), por lo anterior de parte del DDGRD no se han adelantado más acciones.</p> <p>Mediante memorando 430 N°149 de fecha 26 de junio de 2023, informan que el 11 de agosto de 2022 se realizó una visita de campo por parte del área técnica de la dependencia, y por parte del Departamento Administrativo de Planeación se realizó visita de campo el 19 de abril de 2023. Por lo anterior respecto al compromiso el FGRDC se permite comunicar que el Departamento Administrativo de Planeación mediante memorando N°1000-341 da a conocer que tienen la necesidad de dar inicio a la formulación del proyecto de pre – inversión denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO</p>				
--	---	--	---	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI, CASANARE, con numero BPIN 2023005850022, para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), con el cual se daría cumplimiento del compromiso de la elaboración de los estudios y diseños del puente sobre el río charte en la vereda la consigna del municipio de Maní ". En virtud de lo anterior, desde este despacho respetuosamente se le informa que el departamento administrativo de planeación es el idóneo para brindar la información correspondiente al porcentaje de avance actual y por ende al cumplimiento de dicho compromiso.</p> <p>Mediante memorando 1000 de fecha 18 de julio de 2023 la directora banco de programas y proyectos, informa que mediante decreto 0184 de fecha 10 de julio del 2023 fue priorizado y aprobado el siguiente proyecto de pre – inversión, que será financiados con recursos del sistema general de regalías (SGR) del departamento de Casanare.</p> <p>Nombre del proyecto: "Estudios y diseños del tramo vial que comunica las veredas yopitos (k6+00), arenosa, Argelia, porfia y la mapora (caño guarimena) del municipio de Yopal, y puente vehicular sobre el río charte en la vereda la consigna del municipio de Maní, Casanare".</p> <p>Código BPIN: 2023005850022</p> <p>Sector: Transporte</p> <p>Fase Pre-factibilidad: Fase 2</p> <p>Fuentes: Departamento de Casanare</p> <p>Tipo de recursos: Asignaciones directas (20 % de SGR)</p> <p>Cronograma: 2023</p> <p>Valor: \$1.325.488.198.00</p> <p>Como se puede observar el proyecto contempla el diseño del puente vehicular sobre el río charte en la vereda la consigna del municipio de Maní como sitio de interés del comunicado.</p> <p>Mediante memorando 430 N°184 de fecha 16 de agosto de 2023 ratifican que el compromiso se cumplió el 100%.</p>				
16	Hacer una reunión con las petroleras operadoras, palmeros y presidentes de La Poyata, para buscar soluciones	Referente Hidrocarburos Arq. Andrés Gómez Betancourth	<p>Mediante correo electrónico de fecha 27 de octubre de 2022 el cual señala ...." En cumplimiento al compromiso hecho por el señor Gobernador Salomón Sanabria, durante la jornada del madrugón en Maní del día 24 de septiembre, amablemente solicito su apoyo en territorio, para desarrollar una reunión exploratoria, entre el equipo del despacho del gobernador, alcalde y secretarios con las</p>	<p>Se evidencia la información y el referente responsable adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantallazo correo electrónico</li> <li>• Listado de asistencia a reunión</li> <li>• <a href="https://www.facebook.com/100064287415275/posts/511390537680522/?flike=scwspnss&amp;mibextid=wx9SN25LKydg897I">https://www.facebook.com/100064287415275/posts/511390537680522/?flike=scwspnss&amp;mibextid=wx9SN25LKydg897I</a></li> </ul>	16/11/2022	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGUN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL REFERENTE DE HIDROCARBUROS



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

	<p>para la vía que comunica hacia Santa Helena del Cúsiva.</p>		<p>compañías operadoras de hidrocarburos, (Frontera Energy, Emerald Energy, Parex Resources, Cedco-Sierracol, Petrosud y demás), compañías palmeras y presidente de La Poyata, con el fin de buscar alternativas para la vía que comunica a Santa Helena del Cúsiva.</p> <p>Fecha: 2 de noviembre 2022          Hora: 2:00 P.M.          Lugar: a convenir “</p> <p>Mediante correo electrónico del 8 de noviembre de 2022, el enlace Minero Energético Maní de la secretaria de gobierno municipal el Ing. Henry García Ropero solicita reprogramar la reunión para el día 16 de noviembre de 2022 de 10 a 12 en la sala de juntas del séptimo piso.</p> <p>El día 16 de noviembre de 2022 se desarrolló la reunión con los sociales de las operadoras Frontera Energy, Emerald Energy, Parex Resources, Cedco-Sierracol, Petrosud y demás y los presidentes de las juntas de acción comunal y demás representantes de la comunidad para adelantar la reunión con el fin avanzar en posibles escenarios que pueda representar soluciones a corto y mediano plazo en la vía objeto de la reunión, es de aclarar que esta, es de orden terciario y por ende competencia del municipio de Maní. En la agenda de trabajo, se escuchó a cada uno de los partícipes de la comunidad y al enlace de la Alcaldía de Maní. Se llegó a un acuerdo con la comunidad de adelantar una segunda mesa de trabajo en el municipio de Maní para conocer de primera mano las solicitudes y las soluciones que aplicarían a cada situación identificada, involucrando los actores alcaldía, compañías de hidrocarburos y palmeras. Previamente, la gobernación de Casanare a través de la Unidad de Riesgo, inicio la visita y evaluación de puntos críticos identificados por la comunidad. Finalmente, la gobernación</p>				<p>SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO</p>
--	--	--	---	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>continuará acompañando este proceso en su papel de enlace y coordinador entre comunidad e industria.</p>				
17	<p>Hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.</p>	<p>Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García</p>	<p>Indica que:</p> <p>En el municipio de Maní:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro del plan de verano que adelanta anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futura 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en afirmado de orden secundario código 65CA03 fin de pavimento – hasta el río guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní, del departamento de Casanare.</li> <li>Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-OAJ-LP-006-2022, el cual fue declarado desierto y nuevamente de volvió a publicar con el código N. CAS-OAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es “ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA)”:</li> <li>Tramo vial santa helena del cusiva – vereda Guayanas (puntos críticos).</li> <li>Tramo vial cruce la pista – caño dumagua (filadelfia) – la argentina, vereda Belgrado – macuco (puntos críticos).</li> <li>Tramo vial vía central del Casanare mata de la Urama – vía los gemelos – la vara (puntos críticos).</li> </ul> <p>El 21 de febrero de 2023 mediante memorando 500 - 139, indican con respeto al PLAN VERANO EN EL MUNICIPIO DE MANI, actualmente se encuentra ejecutando el contrato, cuenta con fecha de acta de inicio 28-12-2022, y según la programación establecida se tiene presupuestado que las vías a intervenir en ese sector será para el mes de Marzo. Así</p>	<p>Se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando N°1152 de fecha 12-10-2022 y correo de fecha 13 de marzo de 2023 y memorando 500 N°585 de fecha 27-07-2023 y correo de fecha 24 de agosto de 2023</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023</p>	<p>32%</p>	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES REALIZADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO</p>



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>mismo se señala que los tramos viales establecidos en los contratos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Santa Helena del cusiva – vereda Guayanas</li> <li>2. Cruce la pista – caño dumagua vereda Belgrado</li> <li>3. Vía central de Casanare Mata de la Urama – vía los gemelos – la vara</li> </ol> <p>El 27 de julio de 2023 mediante memorando 500 - 585, indican que la administración departamental de Casanare presenta las intervenciones proyectadas durante la vigencia 2023, a través del banco de maquinaria (taller) y/o a través de un proceso de contratación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervenciones contempladas en el proyecto de inversión en la infraestructura vial con vigencias 2023, con la maquinaria adscrita al banco de maquinaria (taller) y recursos de ACPM.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Vía terciaria maní estación Santiago – la poyata – longitud 4 km fecha inicio septiembre 15 a octubre 10 del 2023.</li> <li>2. Intervención Plan Verano 2023                 <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Vía secundaria en afirmado 65CA03 central de Casanare tramo a intervenir vereda las babas – caño güira límites con Tauramena longitud 18 km fecha de inicio octubre 12 noviembre 30 del 2023.</li> <li>3. Proyecto inversión proceso contratación CAS-OAJ-LP-006-2022. Objeto: Alquiler a todo costo de horas maquina de motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora de orugas y volqueta para realizar actividades a nivel de mantenimiento periódico en la red vial secundaria.                     <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Vía terciaria santa helena cusiva – vereda Guayanas longitud vía 6 km.</li> <li>3.2 Vía terciaria la pista – caño dumagua – vereda Belgrado longitud 7 km</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol> <p>Mediante correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023, informan: A LA FECHA SE LLEVA UN 32% DE</p> </li></ol>				
--	--	--	---	--	--	--	--

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			EJECUCION POR PARTE DEL BANCO DE MAQUINARIA (TALLER).				
18	Articular desde la Secretaría Privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.	Secretaria de Gobierno/ Dirección de desarrollo comunitario /Angela Liliana Pérez Gómez Maribel Cely Neme / secretaria Privada	<p>Actualmente se tiene programada para el 1 de noviembre mesa de trabajo con funcionarios del SENA articular esfuerzos y lograr que se dicte el curso en el municipio de Maní dirigido a personas con discapacidad y madres cuidadoras.</p> <p>Según información suministrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante oficio solicito a la directora regional del SENA, programar una reunión con presidentes de ASOJUNTAS, con el fin de priorizar oferta institucional para 25 personas, dirigida también a grupos de valor de departamento, entre ellos: discapacidad, madres cuidadoras, sin respuesta a la fecha. Adicionalmente la dirección de desarrollo económico dispondrá de un equipo de profesionales para la vigencia fiscal 2023, para brindar orientación en el programa formador de formadores.</p> <p>Según memorando 410-200-65 N°281 de fecha 24 de agosto de 2023 informan lo siguiente: La posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras, se ha requerido al SENA en varias oportunidades y no se ha obtenido respuesta, por tal motivo se va a solicitar nuevamente para poder realizar el curso a las 25 personas.</p>	No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorandos 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022 , 410-200-65 N°158 de fecha 24-02-2023 recibido mediante correo electrónico de fecha 3 de mayo de 2023 , correo de fecha 10-05-2023 y 410-200-65 N°281 de fecha 24-08-2023	31/12/2022	60%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA SE ESTA AL PENDIENTE REUNION CON LA DIRECTORA DEL SENA
19	Hacer una visita de seguimiento por parte de la Secretaría de Educación, al tema denunciado sobre el PAE, ya que, según la denuncia, el servicio del	Director Técnico de Cobertura Administrativa / Andrés Jesús Campo Becerra	<p>La dirección de cobertura informa las actuaciones adelantadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó visita de seguimiento y verificación a la operación en bodega principal el día 01 de octubre del presente año, con presencia de la interventoría, supervisión y operador. De este ejercicio se elaboró informe y registro fotográfico, estableciendo las observaciones más relevantes en puntos de control álgidos para el proceso, que conlleva a la prestación del servicio de alimentación</li> </ul>	Se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando N°720-0081 de fecha 12-10-2022 -Anexos seis (6) folios y memorando N°720-0087 de fecha 19-10-2022 -Anexos cuatro (4) folios	OCTUBRE	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

	PAE estaría entregando mala calidad en la alimentación de los niños.		<p>escolar de manera oportuna y cumplimiento con las condiciones de calidad e inocuidad requeridas. Se anexa informe visita de seguimiento a la operación del PAE en bodega de almacenamiento y alistamiento materia primas, el cual consta de seis (6) folios incluyendo registro fotográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se programó visita a la Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón sede Mundo Nuevo, municipio de Maní para el día 18 de octubre, día en el que regresan los estudiantes del receso académico. La visita in situ se adelantará con profesionales de la firma interventora, supervisión y operador, con el objetivo de atender directamente las novedades presentadas en la sede, con la comunidad educativa.</li> <li>Se informa que el 18 de octubre de 2022 se realizó la visita conjunta ( firma interventora, operador y supervisión ) programada por la institución educativa Jesús Bernal Pinzón sede mundo nuevo municipio de Maní, en donde se atendieron las observaciones, quejas y novedades expresadas por la comunidad educativa. De la cual se levantó un acta y registro de asistencia la cual se adjunta.</li> </ul>				
20	ENERCA se compromete con que a diciembre de este año ya tener los 3.5 km de redes locales de energía eléctrica totalmente modernizadas.	Enerca / Ericca Catalina Neita Pinto	<p>Mediante memorando N°0297 de fecha 12-10-2022 se solicitó información respecto a que acciones se han adelantado al compromiso en mención; por lo cual se recibió respuesta mediante memorando 610.15-20220214965 de fecha 30-11-2022 en el que se informa las actuaciones adelantadas por la Enerca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informa que la operación y mantenimiento de redes de ENERCA S.A E.S.P que de acuerdo a lo contestado por el contratista, nos confirma que los 3.5 km de red eléctrica ya fueron remodelados dentro del casco urbano de maní.</li> </ul>	No se evidencia la información y la entidad responsable dio respuesta mediante memorando 610.15 N°20220214965 de fecha 30-11-2022	DICIEMBRE	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN

)  
)

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

! % ( , \* , / , + ) # - ) ) / + \$ - ) \ ) \* + 0 , 6 - + ) " 3 % 0 ) # - 0 ) ! % ( , \* , / , + ) # - ) / + \$ - ) \ )

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
21	Realizar una mesa de trabajo entre corporinoquia, alcaldía, gobernación, y acuatodos para mirar el estado en el que están cada uno de los proyectos de acueductos, de ese diagnóstico se va a saber qué es lo que realmente se requiere para poder apoyarlos.	Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García	<p>Informa que la mesa fue convocada para el día 13 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m, en el despacho de la secretaria de infraestructura del departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante acta de fecha 13 de diciembre de 2022, informan que por parte la alcaldía de Pore que los dos ( 2 ) proyectos: Sistema de acueducto para la vereda san isidro, mata larga y agua linda y el acueducto de la vereda Altamira; fueron devueltos para ajustes por parte del consultor.</li> </ul> <p>El ing. Ramiro Sarmiento informa que el proyecto del sistema de acueducto san isidro, mata larga y agua linda se encuentra en el Decreto N°0125 del sistema general de regalías y que le hace falta cumplir con los requisitos ambientales y técnicos los cuales deben ser atendidos según observaciones de la lista de chequeo. Respecto a la vereda Altamira informa no se encuentra en el decreto en mención dado que fue devuelto para subsanar las observaciones de la lista de chequeo. Se está a la espera de que la alcaldía de Pore radique nuevamente los proyectos.</p>	Se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando 500-1352 de fecha 7 de diciembre de 2022 y correo electrónico de fecha 10 de enero de 2023 en el cual adjuntan acta de reunión de fecha 13 de diciembre de 2022 .	DICIEMBRE	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCIÓN
22	Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.	Secretario Infraestructura - Oscar Eduardo García	<p>Informa que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de pore el cual contempla la vereda san Rafael. Por lo mencionado se está a la espera que dicho proyecto sea validado en ENERCA SA ESP, empresa encargada de emitir el concepto de aval técnico y emitir el concepto de viabilidad del mismo.</p> <p>El 27 de julio de 2023 informan que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de eta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023, informan:</p>	No se evidencia la información y la secretaria responsable dio respuesta mediante memorando N°1351 de fecha 7 de diciembre de 2022 y mediante memorando N°500-585 de fecha 27 de julio de 2023 y correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023	PRIMER TRIMESTRE DE 2023	30%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORA SE ESTA AL PENDIENTE DE QUE SE REALICE EL PROCESO DE ESTRUCTURACION DEL PROYECTO Y SURTAN PROCESOS DE VIABILIZACION

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo. A LA FECHA EL PROYECTO SE ENCUENTRA RADICADO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO, A LA ESPERA DE APROBACION, CUMPLIMIENTO 30%.				
23	El gobernador se compromete a apoyar con la entrega de 30 tubos a la vereda La Sequí para que la comunidad construya el puente metálico.	Referente Hidrocarburos Arq. David Santiago Pita Silva	Teniendo en cuenta previas llamadas telefónicas y mediante correo electrónico de fecha 7 de diciembre de 2022 dirigido al sr Cesar Augusto Martínez Fuentes presidente JAC Vereda Sequí, Pore, en el cual se le indica el proceso que se debe seguir para la entrega de la tubería una vez se cumplan con todos los procedimientos administrativos y jurídicos. Mediante correo electrónico de fecha 25 de abril de 2023 el referente de hidrocarburos el Dr David Santiago Pita Silva informa que se hizo la entrega de 30 tubos a la comunidad, gestión adelantada ante la operadora frontera Energy.	Se evidencia la información y el referente responsable adjunto Pantallazo correo electrónico en el cual indica que el compromiso se cumplió	DICIEMBRE	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS POR EL REFERENTE DE HIDROCARBUROS SE SE EVIDENCIA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO EN MENCION.

De acuerdo a acta de resumen de fecha 15 de Diciembre de 2022, fecha en la cual se realizó el evento de Rendición pública de cuentas de la Gobernación de Casanare en el Salón Quiripa de la Cámara de Comercio de Casanare, en Yopal; se evidencia que se estableció como compromiso el siguiente:

**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

**AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2022**

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ACCIONES ADELANTADAS	EVIDENCIAS	FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO	% PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO
1	Una vez la administración departamental cuente con el cierre de ejecución financiera de la vigencia 2022, el departamento administrativo de planeación realizará una mesa de trabajo con el Concejo Departamental de Planeación CODEPLA, para revisar indicadores de cumplimiento de metas programadas para la vigencia 2022.	Departamento Administrativo de Planeación / Humberto Alirio Martínez Perez / arvey mendez acosta / Director Técnico de Gestión de riesgos y desastres	<p>Informan que se dio cumplimiento mediante oficio N°100 303 de 17 de mayo de 2023, se remitió al Consejo Departamental de Planeación la información de avance de ejecución de las metas de la vigencia 2022 del Plan de desarrollo departamental 2020-2023 "Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y sostenible".</p> <p>El 27 de julio de 2023 en el Municipio de Monterrey (auditorio del colegio Normal Superior), en el marco del XXII Congreso del Sistema Departamental de Planeación "CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACION LLAVE DE LA PAZ, INCLUSION Y PARTICIPACION CIUDADANA EFECTIVO"; se presento y sustento ante los consejeros departamentales y territoriales de planeación de Casanare el "INFORME DE AVANCE DE EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL " ES EL TIEMPO DE CASANARE</p>	A la fecha no se ha recibido respuesta alguna	No se evidencia la información y la entidad responsable dio respuesta mediante memorando 1010.115.45.209 N°1000-419 de fecha 31-07-2023	100%	DE ACUERDO A LAS ACCIONES ADELANTADAS Y SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA UNIDAD EJECUTORAN SE DIO CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

			<p>procederá con la intervención en dicho punto crítico.</p> <p>El 16 de agosto de 2023 informan que a la fecha no se presenta avance del cumplimiento, teniendo en cuenta que no se dispone de maquinaria actualmente, ya que se encuentra atendiendo las emergencias presentadas por caudas de la actual temporada de lluvias en el Departamento.</p>				
2	<p>El Sr Gobernador informa a la comunidad, con respecto al proyecto construcción de la segunda etapa para la protección del río tocaría, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA - ESTACION TOCARIA; MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE" , fue revisado por la dirección de banco de programas y proyectos, siendo devuelto para la respectiva subsanación y posteriormente se presenta nuevamente para emitir su viabilidad técnica, financiera y jurídica.</p>	<p>Arvey mendez acosta / Director Técnico de Gestión de riesgos y desastres</p>	<p>Informan que respecto al proyecto de inversión denominado CONSTRUCCION ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTÉCNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA ESTACION TOCARIA, MUNICIPIO DE YOPAL,DEPARTAMENTO DE CASANARE, se encuentra radicado desde el pasado 01 de junio en el Banco de Programas y Proyectos (radicado N°20210715-2568) con el propósito de que sea revisado, para su viabilización, priorización y aprobación de recursos del Sistema General de Regalías para su ejecución.</p> <p>Informan que el Departamento de Casanare realizó la donación y entrega de los estudios y diseños del proyecto en mención a la</p>	<p>Se evidencia la información y la entidad responsable dio respuesta mediante memorando 430 N°142 de fecha 7 de Junio de 2023 y memorando 430 10 300 N°0200 de fecha 30 de agosto de 2023</p>	7/07/2023	100%	<p>DE ACUERDO A LAS ACCIONES REALIZADAS SE EVIDENCIA QUE EL COMPROMISO SE CUMPLIO</p>



**INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

			<p>Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia, mediante oficio N°100.85 de fecha 22 de junio de 2023, a fin de que sea a través de esta entidad la asignación de recursos y su ejecución; de acuerdo a las gestaciones adelantadas con la Corporinoquia y en atención a la necesidad existente de la realización de dicho proyecto. Se anexo al presente oficio de radicación. A la fecha la Corporación se encuentra adelantando el proceso precontractual para la ejecución del proyecto. El compromiso se da por cumplido.</p>			
--	--	--	--	--	--	--



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### 4. CONCLUSIONES

La matriz de seguimiento a compromisos es una herramienta en la que se plasma los compromisos adquiridos por parte del señor gobernador en los diferentes espacios de diálogo realizados en la vigencia 2022 y 2023, en la cual se indica las acciones adelantadas con evidencias y avance de cumplimiento de los mismos.

En consecuencia y de acuerdo a actualización realizada a la Matriz de seguimiento a compromisos se estableció para la vigencia 2023 los siguientes:

IQ#8? : D?6?4: Q=7 4 5@6 : ;+				2#6?A@73C@6 : ;6?F=@ 4 C7 = 4 5A =			6-8%1 .-( 2+
ID?	?	?	ID7 4	?	?	?	?
1	GHIG313433		4				4a
2	el4d13433		3	H4a			H4a
			X				H4a
			d				e4a
			H				G44a
			V				
		I				V3a	
		W				H4a	

## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

45D761A79884?; D=J-4 = ; ID=??=@=4C7=4A=A56H876=A? ;?AC5@=A67?7?; 6@; ;>CK>F@56?@8?; D5A								
C&") .)')-(&M!&'&)-,)-M# # .0). &2M2N								
!PQ8?; D?6?4; Q=745@; ; +				2?6?A@7?C@; ; +6?F=@=4C7=4A=			6-8%; ! .-(2+	
R	; = 4 > 7? ?AC5@=+ 7?; 6@; ; +6? @8?; D5A	F89576?725F15@; ;	Q?@S56? 775F15@; ; ?T?; D= 4Q?@S5+8A@7?C@; ; @=4C7=4A=4	?T6?; @5+	@D?4	@=4C7=4A=A56H876=A	7?AC-; A5>F?  B-C=7@?; DSE? @84CF14?; D=6?F? @=4C7=4A=	
N	0 . !1(g0 - _ !1(## -%&#-(' "%&.11% %1) ! '10(##(#! .020	_ "%&'s)10(##(50) ! .(  (@(' : A6E- (/M@B-E &B= A6CBE; ( _ ; BE: p	G14613433	J&K(7B)>CCB0:L	M@=DUJNNV>CBP : ; KC: A12 : P' >D>E >B1Q7B : D1G1Hd34V93H113H	e  G4	18C.B>3; (E@>B@6C6>X) 00C>(%76>7; (2>D>  18C.B>3; (E@>B@6C6>X) 00C>(%76>7; (2>C>@(( >Q8 'ABE7B(-C: D@(( #;BC3: ; BCCE: (7B(( 2B08: E7B; @B1: D' ( 7B0>@;BD	H4a  Vda
X	0 . !1(g0 - _ !1(## -%&#-(' "%&.11% %1) ! '10(##(#! .020	_ "%&'s)10(##( _ !&@  (!678: ;> (>D>7B >  '636>7B _>E @	3d14613433	J&K(7B)>CCB0:L	M@=DUJNNV>CBP : ; KC: A12 : P' >D>E >B1Q7B : D1e3cd3HMMGGH3V1	GG  G3	#B=>>ABE: ( !7A1E@>@0: (7B( )>EB>CIZEE( ("6APB:3: ( !83: ( _ ;>@EY()B;B;@(( >Q8 'ABE7B(-C: D@(( #;BC3: ; BCCE: (7B(( 2B08: E7B; @B1: D' ( 7B0>@;BD	V4a  X4a
W	0 . !1(g0 - _ !1(## -%&#-(' "%&.11% %1) ! '10(##(#! .020	_ "%&'s)10(##( ) 0 - %  ( : @DB: (!Y6(7B A6E C : ( 7B ) : @p	331G143433	J&K(7B)>CCB0:L	M@=DUJNNV>CBP : ; KC: A12 : P' >D>E >B1Q7B : D1A>7; @1>A: D>@B0C60M>@> : D?=: ; B a "Xa +G>@B0M: ;>@>E >B?7 A>7; @1 a "Xa +ME' C: A6E11G43D344H4G431	Gd  GH	18C.B>3; (E@>B@6C6>X) 00C>(%76>7; (2>C>  18C.B>3; (E@>B@6C6>X) 00C>(%76>7; (2>C>	G44a  3Ha
W	0 . !1(g0 - _ !1(## -%&#-(' "%&.11% %1) ! '10(##(#! .020	_ "%&'s)10(##( ) 0 - %  ( : @DB: (!Y6(7B A6E C : ( 7B ) : @p	331G143433	J&K(7B)>CCB0:L	M@=DUJNNV>CBP : ; KC: A12 : P' >D>E >B1Q7B : D1A>7; @1>A: D>@B0C60M>@> : D?=: ; B a "Xa +G>@B0M: ;>@>E >B?7 A>7; @1 a "Xa +ME' C: A6E11G43D344H4G431	Gd  GV	18C.B>3; (E@>B@6C6>X) 00C>(%76>7; (2>C>  18C.B>3; (E@>B@6C6>X) 00C>(%76>7; (2>C>	G44a  G44a



## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

45D7i!A798:4?;D=J-4=;D=7?=@=4C7=4A=A56H8:76=A?;?AC5@=A6?7?;6@:;CK>F@56?@8?;D5A								
C&') . )/ )-( &M!& ' & ) , ; + N! # , - Z ) . & 2WZ								
!>Q8?;D?67%;Q=745@:; ;				2=6?A@7C@:; ;+6?F=@4C7=4A=			6-&%,! ,-(2+	
;R	;=4>7?AC5@=+ 7?;6@:;+6? @8?;D5A	F8957:6?775F15@:; ;	Q?@S5-6? 775F15@:;?T7;D= 4Q?@S5+8A@7C@:; ; @=4C7=4A=W	?T6?;@5+	@D?4	@=4C7=4A=A56H8:76=A	77AC=;A5>F?	B-C=7@?;D5E? @84CF14?;D=67F? @=4C7=4A=
Y	0.-!1(g0-_-!1(#% -%&#-('"%&.!1[ %1! '0(#%#!;020	_ "%\$')0(#%50)!,( /%-%#!(.!(8!;!1 '>ECU>(CPIB;>)>@>@((	341431343X	JIEK(7B)>CCBD:!( NB=DU!PN>CMK+.7td6*,>RA!PB#7 S&H:Y	GI	B>N?; A>EBEIAIBE: Q>  BE > /B;B7> B  >>7:; ? 18C!; :ECZE 7B  _;>CMB) IEB;QBEOIZE > ;B>N?; 7B 0:;A> A>EC;AGE>> C: E > DBC;B>> 7B IE!>B0;6C6;> 7B >>C>7!> AGEIC=>(7B(5=>F	1:QB '(ABE7BY<C:D>@( #;BC:;:BCEC:(7B( 2BD@:E(7B;@BD):D`( 7BD>@;BD	4a
Y	0.-!1(g0-_-!1(#% -%&#-('"%&.!1[ %1! '0(#%#!;020	_ "%\$')0(#%50)!,( /%-%#!(.!(8!;!1 '>ECU>(CPIB;>)>@>@((	341431343X	JIEK(7B)>CCBD:!( NB=DU!PN>CMK+.7td6*,>RA!PB#7 S&H:Y	GI	B>N?; A>EBEIAIBE: Q>  BE > /B;B7> B  >>7:; ? 18C!; :ECZE 7B  _;>CMB) IEB;QBEOIZE > ;B>N?; 7B 0:;A> A>EC;AGE>> C: E > DBC;B>> 7B IE!>B0;6C6;> 7B >>C>7!> AGEIC=>(7B(5=>F	1:QB '(ABE7BY<C:D>@( #;BC:;:BCEC:(7B( 2BD@:E(7B;@BD):D`( 7BD>@;BD	4a

Por lo expuesto y de acuerdo a actualización realizada a la Matriz de seguimiento a compromisos con corte a 30 de agosto de 2023 un total de 18 con porcentaje de avance, así:

*+! /\$+! ,6+6	/+ \$* - (2" > -) # -) * % ! / 0, ! , - (2+
"	#!\$!"#!%
&	'#!\$(#!%
(	)##%
N]	2+2"0)*+! /\$+! ,6+6
K<C@BC^)%@9=7=C;)C_CD<B: 87;)D&: G*7;7@78C)PSPQ	



### INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

45D7i1+?9 854?; D=-J+4 = ; ID=77=@=4C7=4IA=A56H8I76=A?; ?AC5@=A6?7?; 6@:; ;CK>F@5-6?@8?; D5A-									
C&*) .)/-(B1H&*&)-,H=MB,[]')(-.&2KZM									
!PQ@7; D?76?; Q=745@; ; ;			Z?6 ?A@7IC@; ; -67F@=4C7=4IA=			6-8%.! -(2+			
R	77:6@:;-6?@8?;5A	F89576?775F158; ; ;	Q?8556?775F158; ; ; 777.D=; Q?8556?775F158; ; ; @=4C7=4IA=	?16?; @5+	ID74	@=4C7=4IA=A56H8I76=A	7?AC; AS+P?	5@8; =7A C7; 67; 87A	BIC=7@7; 65E?@B4C?417; D= 67F@=4C7=4IA=
					6	?>=>C@CIZE > ;D ;.807BE8D 7B 06E>D 7B 1CCIZE ' :A6E' ;); ;>A>@! :A?7; ;7B(0; :A?7; :B? -86EIZE C:E BI 1&#! ' 110b"&. 11 >>> c6B =! ;:CBE 0E C6D: =>>X(MH#B.D:#	1BC;B>?>(7B)2;PB.E.II#;BCOZE(7B)7BD>; ; :C; AGE@-J;(I I E)B> (D>E>)S;B; 2; ABY	)BE7BEB ;8EIZE C:E > 7;B(;> ;B(1;E> 7B) 1&#!( =807BEB(7B)110b"&. 11	644(14a
	0. -11(g0 _ 11(#%# -%&#(-" %&. 11[ (%1) ! 10)#(H!; 020	_"&!' )8)(#(-.#;# !#[(1678; ;: (' BE; :-(P#) ;: ;Y; EB(0; P(I) >D)(P#)	e4@83433	IEK(7B)>CC8D:1	X	H#E(B) >(7B)(C; E06CCIZE(7 -;3@CIZE(7B)W; D=8> (7B) ;;E7-7(=>>X(B) 3433(C; B<=>X07-7(=>>)(#E)I; 0'	1BC;B>?>(7B)EB1>D; E)#BD>; ; ; (' ;_B; (0) 86I8B#"; :DRE">; >;(1; C; D>	)BE7BEB(0; ; (E)=(; 0RQ; )7B)>(C; ED6; ;> + #B > =;JAB> ;D8A>E> 7B >1; 0!; ' > D81.6E7; D8A>E> 7B ; :C6P.B ; B067I.D =B(Q);D IC@CIZE ;>7(67C@CIZE	e4a
					d	H#E(ABE; D(7B)(A808D)B8>>#>P>7; :B(;; 'BC; (7B)>(X)E(B)7B(=>X)AB>@CIZE(7B)D>M(+ ; C>D(7B)I)>6; ;(#0#>8>7; (C;A; ; :AD; (BE>>D>EB; ; ; ;	1BC;B>?> (E)=B0;6C6>%(00C>)(%76>7-( >>C>)( ;E7)(E)MJC>P#>[ ;QB>X( H#B3;>7B(+E; ;7B(;> ; 1>A>Q( ( ; ; "B; Q)(H>=>ABE; (17AED0>Q; (7B) >EB>CIZE)(%AP8; ;( ; ; ; ;> ;B;Y)(	#% ! " % - # 0 ! ; ; 1 1 1 ' 10&N1 ! #% ! & # 1 ! #1 1% % /\$%& ! < " % % ' 0 _ ) - 0_ 10 1% ' ' _ ) . 10	644a
					H	' :A; ; :AD; (7B)3444(0#8D(7B)A>B>=>=>X(+) + C>D(7B)I)>6; ;(BE>>D>E)E; ;(+ ; C>D(7B)I)>6; ;(G444(A) ; :EBD(7B)=BD; D ; ; ;=>=>X( ; ;> ;>E>CIZE)>=>; ;> ; ;(BE)ABE; D(7B)3(AB08D)	1BC;B>?> (E)=B0;6C6>%(00C>)(%76>7-( >>C>)	#% ! " % - # 0 ! ; ; 1 1 1 ' 10&N1 ! #% ! & # 1 ! #1 1% % /\$%& ! < " % % ' 0 _ ) - 0_ 10 1% ' ' _ ) . 10	644a
					V	H#E(WAB0808)B(EB) = BQD; (BE81)> >(A6E)C;H; ;7B(IE7>7)EE P=>E; ;(7B)A>C6E>>(7B)54(A=A; BABEL; D=>>=>=>X( ; ;> ;>AIED0>CIZE(7B)IA6E)C;H;	1BC;B>?> (7B)78D>; ; ; ;(B; C; E; AIC; ;) > ; ; ; ; ;> ;>E>7B> ;( ; ; AB7; > ; ; APIEBE( ; ; mlIAB; ;(g;B;E;7; ; ; ;> ; ;> ;> ;>E; ; ;(1;CB@87;	"BA ;(B; ; ;B; ; ;C>X)ABA ;>E7; ;(64#W&#447B) ;(B;M> ;(G4443433)>E7)BEB(8D)=680X; ABA ;>E7; ;(64#W)7B(B)H>X(7B)BEB; ;(7B)3433;	H4a





## INFORME MATRIZ SEGUIMIENTO Y MONITOREO COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Las unidades ejecutoras evidencian el adelanto de compromisos e informan sobre dificultades para el cumplimiento del resultado esperado; el seguimiento continúa con los procesos a que haya lugar para finalizar los mismos.

**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Proyector Gloria Edith Peña González  
Profesional Contratado

# MADRUGÓN COMUNAL



GOBERNADOR EN CASA



LA NIATA – CASANARE

20 DE FEBRERO DEL 2023

**SALOMÓN**  
Gobernador

*Piela*  
**Barrera**  
SECTOR SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO · EQUITATIVO · SOSTENIBLE

Secretaría  
de Gobierno  
Comercial  
y Seguridad Ciudadana  
**Casanare**



# ORDEN DEL DÍA

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana



HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

HIMNO DE LA ACCIÓN COMUNAL.

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SR GOBERNADOR EL ING. SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN.

PALABRAS DEL CORONEL EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA – COMANDANTE XVI BRIGADA EJÉRCITO NACIONAL.

PALABRAS DEL CORONEL EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ - COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CASANARE.

PALABRAS DEL CORONEL JHON ALEXANDER RIVERA MENDOZA – COMANDANTE GRUPO AÉREO DE CASANARE.

PALABRAS DEL DR, ANDERSON PINILLA SANDOVAL – DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍA CASANARE.

PALABRAS DEL DR. ALEXANDER NARANJO. UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN DE CASANARE.

PALABRAS DEL DR. JAVIER ÁLVAREZ LANDINEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS.

PALABRAS DE LA PRESIDENTE DE ASOJUNTAS CORREGIMIENTO ALCARAVÁN – LA NIATA VINELDA VARGAS PUERTO.

MADRUGON – LA NIATA



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE ASOJUNTAS CORREGIMIENTO MATA DE LIMÓN, LIBARDO CHAPARRO.

PALABRAS DEL EDIL CORREGIMIENTO ALCARAVÁN - LA NIATA: GONZALO SALAMANCA

PALABRAS DEL EDIL CORREGIMIENTO MATA DE LIMÓN: ARIALDO AYALA

PALABRAS DEL EDIL CORREGIMIENTO EL TALADRO: CAMILO RAMÍREZ

PALABRAS DE LOS CORREGIDORES:

- CORREGIMIENTO LA NIATA: LUCERO CHAPARRO
- CORREGIMIENTO EL TALADRO: LINNA LASSO
- CORREGIMIENTO MATA DE LIMÓN JULIANA QUIÑONES

PALABRAS DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

CORREGIMIENTO ALCARAVÁN – LA NIATA

VEREDA ARAGUANEY CARLOS JULI FUENTES

VEREDA GUAYAQUE: SUGENIS ROCHA

VEREDA BRISAS DEL ORIENTE: JAIME HERNÁN CASTAÑEDA

VEREDA BUENA VISTA BAJA: EDGAR ÁLVAREZ

VEREDA BARBASCOS: LUZ MARY WILCHES

VEREDA EL BAJO: JOSÉ MARÍA PÉREZ

VEREDA LA RESERVA TITO ARIEL ALVARADO

VEREDA LA NIATA: FABIÁN VERDUGO

VEREDA SAN CRISTÓBAL: NO HAN HECHO ELECCIÓN

VEREDA BUENA VISTA ALTA ELIZABETH GUTIÉRREZ

MADRUGON – LA NIATA



VEREDA NARANJITOS; DANIEL CELY MATHEUS  
VEREDA VILLA DEL CARMEN: DINA LUZ ALFONSO  
VEREDA EL PALMAR GERARDO ZORRO  
VEREDA PALO BAJITO: HÉCTOR HERNANDO CHAPARRO  
VEREDA LA FLOREÑA JOSÉ RIKELMEN  
VEREDA MATA LIMÓN LIBARDO CHAPARRO

CORREGIMIENTO EL TALADRO

VEREDA SAN ANTONIO: GUSTAVO AGUIRRE  
VEREDA SAN NICOLÁS: ORLANDO JAIMES  
VEREDA RINCÓN DEL MORICHE: FREDY GARZÓN RÍOS  
VEREDA EL TALADRO JAVIER QUINTERO

PALABRAS DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD  
CIUDADANA

DR. OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA

PROPOSICIONES Y VARIOS.

MADRUGON – LA NIATA





REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 Ruc: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillante  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvamos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal

# MESA PRINCIPAL



Gobernador De Casanare  
ING SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON

Alcalde De Yopal  
DR LUIS EDUARDO CASTRO

Comandante XVI Brigada Ejercito Nacional  
CR EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA

Comandante Grupo Aéreo De Casanare  
CR JHON ALEXANDER RIVERA MENDOZA

Coordinador De Servicios Migratorios  
DR JAVIER ALVAREZ LANDINEZ

Presidente Honorable De La Asamblea De Casanare  
DR JORGE EDUARDO GARCIA

Gestora Social Casanare  
DRA. CIELO BARRERA

Honorable Concejal De Yopal  
DR ALEXANDER ROJAS

Gobernación De Casanare  
SECRETARIO DE DESPACHO

Alcaldía De Yopal  
SECRETARISO DE DESPACHO

Gobernación De Casanare Y Alcaldía De Yopal  
ENTES DESCENTRALIZADOS

MADRUGÓN –LA NIATA



# VEREDAS -LA NIATA

<u>GUAYAQUE</u> SUGENESIS M.ROCHA 3222323665	<u>LA NIATA</u> FABIAN VERDUGO 3232323665
<u>ARAGUANAY</u> CARLOS JULIO FUENTES 3143784799	<u>BARBASCOS</u> LUZ MARI WILCHES 3103274580
<u>EL BAJO</u> JOSE MARIA PEREZ 3203814650	<u>LA RESERVA</u> JAIRO AYALA 3125718921
<u>SAN CRISTOBAL</u> BEENICE PEREZ 3125718921	<u>BUENA VISTA ALTA</u> ELIZABETH GUTIERREZ 3214831845
<u>BRISAS DEL ORIENTE</u> JAIME HERNAN CASTAÑEDA 3103130750	<u>BUENA VISTA ALTA</u> EDGAR ALVAREZ MONTOYA 3104151702
<u>LA NIATA</u> VINELDA VARGAS PUERTO 3125718921	<u>LA NIATA</u> EMILIO FUENTES PEREZ 3105890914

## MADRUGÓN -LA NIATA

# VEREDAS MATA DE LIMÓN

<u>NARANJITOS</u> DANIEL CELIS MATHEUS 3114520859	<u>VILLA DEL CARMEN</u> DIANA LUZ ALFONSO 3208950670
<u>PALO BAJITO</u> HECTOR HDP. CHAPARRO 3118910146	<u>EL PALMAR</u> NAIME CHAPARRO 3214536993
<u>LA FLOREÑA</u> JOSE RIKELMEN CHAPARRO 3124966346	<u>MATA DE LIMON</u> LIBARDO CHAPARRO AVELLA 3502664839
<u>MATA DE LIIMON</u> EMILCEN CEPEDA CACERES 3208950670	<u>MATA DE LIMON</u> ARIALDO AYALA CATAÑEDA 3143219667

MADRUGÓN - LA NIATA

# VEREDAS – EL TALADRO

<p><u>EL TALADRO</u> LINNA LASSO MARTINEZ 31242930649</p>	<p><u>SAN ANTONIO</u> GUSTAVO AGUIRRE 3118743530</p>
<p><u>SAN NICOLAS</u> ORLANDO JAIMES RINCON 3125037013</p>	<p><u>EL TALADRO</u> JAVIER QUINTERO 3212803739</p>
<p><u>RINCON DEL MORICHE</u> FREDI GARZON RIOS 3102130420</p>	<p><u>EL TALADRO</u> CAMILO RAMIREZ RODRIGUEZ 3144293005</p>
<p><u>EL TALADRO</u> JOSE NELSON ESQUIBEL RODRIGUEZ 3132886319</p>	<p><u>EL TALADRO</u> DUMAR JOSE ANGEL ORTEGA 322886112</p>
<p><u>EL TALADRO</u> ARMANDO S.ACHAGUA PULIDO 3212077501</p>	<p><u>EL TALADRO</u> GABRIEL J.MALDONADO 3124221850</p>

MADRUGÓN –LA NIATA



# CONVOCATORIA

GO  
BIER

Madrugón  
**Comunal**

ALCARAVAN LA NIATA - MATA DE LIMON - TALADRO

SALOMÓN  
Ricky Carero  
Es el tiempo de Casanare

#EsElTiempoDeCasanare



## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21  
2017-10-24  
V. 01

**LUGAR:** Cancha Cubierta Centro Poblado La Niata.

**FECHA:** 20 de febrero de 2023

**COMUNIDAD:** Representantes de las Juntas del corregimiento de alcaraván la Niata , mata de limón y el taladro.

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del corregimiento de la Niata , mata de limón y el taladro , para escuchar las necesidades de la Comunidad y dar a conocer la oferta institucional.

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Problemáticas en temas de seguridad y convivencia ciudadana
2	Servicios públicos
3	Vías y movilidad
4	Obras e infraestructura
5	Otros varios

---

Carrera 20 N° 8-02, Cod. Postal 850001, Tel. 6357630 Ext. 1710 ,1707, Yopal, Casanare  
[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) - [privada@casanare.gov.co](mailto:privada@casanare.gov.co)



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Señores

Presidentes de JAC, del corregimiento de la Niata, El taladro Y mata de limón .

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarlo a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Niata  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángela Juliana Pérez Gómez  
Aprobadora en Desarrollo Comunitario

Revisó Johana Rosas Ochoa  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Cheque de la Niata

Proyecto María Camila De La Hoz Quintana  
Profesional de apoyo. Cto. 0668-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Señores

Presidentes de JAC, del corregimiento de la Niata, El taladro Y mata de limón .

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarlo a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

Lugar: Cancha cubierta centro poblado La Niata  
Fecha: 20 febrero del 2023  
Hora: 5:00 am.

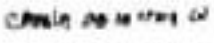
Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

  
**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

  
Angélica Esteban Gómez  
Aprobadora de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Jhonata Rosas Bero  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

  
Proyecto: María Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo. Cte. 0880-2023



410. 200.55. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Doctor  
LUIS EDUARDO CASTRO  
Alcalde de Municipio de Yopal  
Dirección: Diagonal 15 N° 15 -21 Palacio Municipal  
Correo: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarlo a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.


Lugar: Cancha cubierta centro poblado La Niata  
Fecha: 20 febrero del 2023  
Hora: 5:00 am.

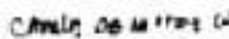
Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular.

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Angel María Salazar Gómez  
Aprobó:   
Directora de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Johana Rosas Bello,  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

  
Proyecto: María Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo, Cto. 0885-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Doctor

**OBED QUIROGA**

Gerente General de la Empresa de Servicios Públicos Acuatodos S.A.E.P.S Dirección:  
Dirección: Carrera 19 N° 6-100 piso 3  
Correo: [contactenos@espuatodoca.gov.co](mailto:contactenos@espuatodoca.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarlo a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Nieta

**Fecha:** 20 febrero del 2023

**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Arly Juliana Pérez Gómez  
Apropiadora ora de Desarrollo Comunitario

Revisó: Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Carolina de la Haza  
Proyecto María Carrón De La Haza Quintero  
Profesional de apoyo, Cte 0880-2023



410. 200.85. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Ingeniera  
ERICA NEITA PINTO  
Gerente General de la Empresa de Energía de Casanare S.A.E.S.P  
Dirección: Carrera 19 N° 6-100  
Correo: [contactenos@enerca.gov.co](mailto:contactenos@enerca.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo.

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarle a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

Lugar: Cancha cubierta centro poblado La Niata  
Fecha: 20 febrero del 2023  
Hora: 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

A: Mariana Pérez Gómez  
Aprobadora Clara de Desarrollo Comunitario

Revisó Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Código de la 1709 60  
Proyecto María Camila De La Hoz Quiñero  
Profesional de apoyo, Cto. 068-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Doctora  
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA  
Directora Regional Casanare SENA  
Dirección: Carrera 19 N° 36-68  
Correo: [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Nieta  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PENALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel María Martínez Gómez  
Aprcbó: Directora c de Desarrollo Comunitario

Revisó: Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Proyecto: María Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo, Cto. 388-2023





410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Coronel  
**EFRAIN GARCIA HERNANDEZ**  
Comandante Departamento de Policía de Casanare  
Correo: [decas.coman@policia.gov.co](mailto:decas.coman@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo.

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo Madrugón comunal.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Niata  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR RENALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Angie Juliana Pérez Gómez  
Aprobación Oficina de Desarrollo Comunitario

Revisó Johana Rojas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Proyecto: María Camila De La Hoz Quintana  
Profesional de apoyo, Cio 0860-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Coronel  
EFRAIN GARCIA HERNANDEZ  
Comandante Departamento de Policía de Casanare  
Correo: [decas.coman@policia.gov.co](mailto:decas.coman@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo.


La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo Madrugón comunal.

Lugar: Cancha cubierta centro poblado La Nieta  
Fecha: 20 febrero del 2023  
Hora: 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GOMEZ PENALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ange  Pérez Gómez  
Aprobadora de Desarrollo Comunitario

Revisó Johana Rosa Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

*Carla de la Hoz*

Proyecto María Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo, Cte. 0889-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Coronel  
**EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA**  
Comandante de la Décimo Sexta Brigada del Ejército Nacional de Casanare.  
Correo: [pr16@buzonejercito.mil.co](mailto:pr16@buzonejercito.mil.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,


La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo Madrugón comunal.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Niata  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.

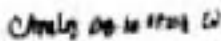
Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel:   
Aprobó: Johana Rosas  
Factora c de Desarrollo Comunitario

Revisó Johana Rosas  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

  
Proyecto: María Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo, Cto 0489-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Doclor  
**ANDERSON PINILLA SANDOVAL**  
Director de Fiscalía Seccional Casanare  
Correo: [dirsec.casanare@fiscalia.gov.co](mailto:dirsec.casanare@fiscalia.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

Lugar: Cancha cubierta centro poblado La Niata  
Fecha: 20 febrero del 2023  
Hora: 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel:   
Aprobó: **Ángel J. Martínez Gómez**  
Directora cde Desarrollo Comunitario

Nevis Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Camila Ospina  
Proyecto: Merita Carrile De La Hoz Quiñero  
Profesional de apoyo, Cto. 0880-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Coronel  
**JHON ALEXANDER RIVERA MENDOZA**  
Comandante del grupo Aéreo del Casanare - GACAS  
Correo: [jhon.rivera@fac.mil.co](mailto:jhon.rivera@fac.mil.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Nieta  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel María Álvarez Gómez  
Aprobó:  Directora de Desarrollo Comunitario

Revisó:  Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023



Proyecto: María Camila De La Haza Quintana  
Profesional de apoyo, Cto. 0860-2023



410. 200.85. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Doctor

JAVIER ALVAREZ LADINO LEXANDER RIVERA MENDOZA

Coordinador CFSM Yopal

Centro Facilitador de Servicios Migratorios

Correo: [Javier.alvarez@migracioncolombia.gov.co](mailto:Javier.alvarez@migracioncolombia.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Nieta

**Fecha:** 20 febrero del 2023

**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel...  
Aprobó:   
Ejecutivo de Desarrollo Comunitario

Revisó: Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo. Contrato 528-2023

Chely de la Hoz  
Proyecto María Carrán De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo. Cte. 588-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Ingeniero  
**FABIAN PERALTA MARTINEZ**  
Gerente General INDERCAS  
Dirección:  
Correo: [secretaria@indercas-casanare.gov.co](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Niata  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel...  
Aprobó: Director de Desarrollo Comunitario

Rafael...  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

Proyecto: María Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo, Cto. 0889-2023



410. 200.65. 104

Yopal, 17 de febrero de 2023

Doctor  
**BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS**  
Gerente del Instituto Financiero de Casanare  
Correo: [instituto@ifc.gov.co](mailto:instituto@ifc.gov.co)

**ASUNTO:** Convocatoria Gobernador En Casa, bajo la estrategia de "Madrugón comunal".

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo **Madrugón comunal**.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Niata  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am.


Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular.

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Ángel  Iriz Gómez  
Aprobado:  de Desarrollo Comunitario

Revisó Johana Rosas Bello  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

  
Proyecto María Carrillo De La Hoz Quintana  
Profesional de apoyo, Cto. 0889-2023





410.200.65.104

**MEMORANDO N°**

**PARA :** Maribel Cely Neme, secretaria privada, Oscar Eduardo García, secretario de infraestructura, secretaria general, Wilmer Fernando molano Acevedo, secretario de desarrollo y medio ambiente, Alba Lucia cruz pardo, secretaria de hacienda, Elisabeth Ojeda rodríguez, secretaria de educación, Julieth cristina parra acosta, secretaria de integración, desarrollo social y mujer, maria constancia vega, secretaria de salud, Guillermo Alberto Pérez, director de gestión del riesgo y desastres

**DE:** Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**ASUNTO:** Madrugón Comunal en el corregimiento La Niata.

Reciba un Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, tiene el gusto de invitarla a participar en compañía de su equipo de trabajo al próximo Madrugón comunal.

**Lugar:** Cancha cubierta centro poblado La Niata  
**Fecha:** 20 febrero del 2023  
**Hora:** 5:00 am

Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. ¡Es el tiempo de los comunales!

Agradezco su amable participación, sin otro particular,

**OSCAR REINALDO GÓMEZ PERALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

**Angel Juliana Gómez**  
Aprobó: Directora de Desarrollo Comunitario

**Revisu Juliana Nolas Bello**  
Profesional de Apoyo, Contrato 508-2023

**Camila De La Hoz Quintero**  
Proyecto: Maria Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de apoyo, Cto. 0689-2023

TEMA:	Madrugón Comunal – Cancha cubierta la Niata	FECHA: 20-02-2023
LUGAR:	Cancha cubierta la Niata	
OBJETIVO:	Escuchar las necesidades y problemáticas de los diferentes organismos comunales del corregimiento la Niata.	

**AGENDA/ACTIVIDADES**

1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.
2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales.

A las 5:00 a.m. del día de hoy 20 de febrero de 2023, se da inicio a la reunión "EL MADRUGÓN COMUNAL" en la Cancha Cubierta de la Vereda la Niata del Municipio de Yopal, con los actos protocolarios y la oración, posteriormente, en cumplimiento a las actividades y agenda programada, el señor Gobernador de Casanare, brinda un saludo especial y da la bienvenida a los delegados del señor Alcalde Municipal y su equipo de trabajo, fuerza pública, policía, ejército, fuerza aérea, migración Colombia, a los dirigentes de los corregimientos Alcaraván la Niata, Mata de Limón y el Taladro, y concejal del Municipio de Yopal señor Alexander Rojas y el señor gobernador, expresan que es muy grato recibir una respuesta positiva a la convocatoria y vinculación de la comunidad a este madrugón, seguidamente sede la palabra al doctor Oscar Gómez Peñaloza, Secretario de Gobierno Departamental, el cual socializó toda la Política Comunal, luego toman la voz a las corregidoras, ediles y presidentes de acción comunal del corregimiento Alcaraván la Niata, manifestando las necesidades más sentidas de cada una de las comunidades, tales como:

1. Macro acueducto (Empresa de Acueducto y alcantarillado de Yopal)
2. Pavimentación de las Vías.
3. Acueducto.
4. Caseta comunal.
5. Cubierta de una cancha múltiple y cancha sintética.
6. Construcción de dos puentes (caño san alejo y el caño mira lindo).
7. Mantenimiento de redes de Gas (500 mtrs de manguera de gas que están por fuera, esta al sol y al agua y representa un peligro y gasificación a otras veredas que no cuentan con el servicio).
8. Acueducto (tres acueductos y ninguno de los tres funciona - Petición a la Alcaldía Municipal de Yopal)
9. Redes energía eléctrica.
10. Estudios y diseños del acceso de la quebrada la Niata.
11. Ruta escolar (Gobernación de Casanare y Alcaldía Municipal)
12. Servicio de Internet.
13. Subsidios de Vivienda.
14. 300 metros de placa huella para accesos a unas viviendas de familias que en el invierno se pone en mal estado el ingreso.
15. Alumbrado Público
16. Plan maestro del alcantarillado para la Niata.
17. Encerramiento de escuela.
18. Mantenimiento de redes de gas.
19. Cámaras de seguridad.

20. El copy que realmente de ello se va a beneficiar la mayoría de barrios del corregimiento.

Posteriormente el señor Fabián Verdugo, presidente de la JAC de la vereda la Niata, realiza un breve recuento sobre la conformación, barrios y número de habitantes que asciende a 1.200 aproximadamente, los cuales han tenido limitaciones en la prestación de los servicios públicos como: agua, acueducto, gas y luz. También, trae otro asunto en el dialogo comunitario como por ejemplo la problemática de los transformadores, puesto que están conectados muchos usuarios, lo que hace que el servicio sea deficiente; es muy importante la buena prestación de los servicios públicos, porque, día a día este corregimiento está creciendo, debido a la inversión de nuevas empresas y con ello llegan problemas sociales como la inseguridad, igualmente informa sobre los avances del CDI, obra que gestionaron los recursos a través de la empresa privada, el gobierno nacional y recursos internacionales de Emiratos Árabes. Así mismo, se refirió a la necesidad de la construcción de más aulas y la donación de una buseta, los cuales habían sido compromisos del señor alcalde; respecto a los adultos mayores este corregimiento tiene 85 ancianos, los cuales solicitan que se les tengan en cuenta dentro de los programas y beneficios para esta población.

Seguidamente, el licenciado Ander Meyer Torres, rector de la institución educativa Divino Salvador, manifiesta que este colegio presta el servicio educativo a dos corregimientos: Mata de Limón y Alcaraván la Niata, con niños desde los grados de primaria, hasta grados undécimo de bachillerato. Estos, tiene dificultades en la prestación del servicio sanitario, por su déficit en su funcionalidad, aun cuando teniendo la necesidad de una nueva batería sanitaria para 320 estudiantes, faltan también cuatro aulas de clase, una unidad administrativa para que funcione la secretaría, un tanque elevado para el suministro de agua para las unidades sanitarias, son las necesidades que requieren una gran inversión.

El presidente de Asociadas del corregimiento de Mata de Limón, el Señor LIBARDO CHAPARRO, interviene preguntando acerca de un convenio de obra pública, número 240 del 28 de julio de 2019 con un costo cercano a 900 millones de pesos, la cual es una construcción de una cancha multifuncional en el corregimiento mata de limón, obra iniciada, haciéndose una remoción del terreno y hasta la fecha del día de hoy se encuentra abandonada, así mismo, se refiere también, sobre el proyecto de ampliación y repotenciación de redes eléctricas de media y baja tensión, que se ejecutó en el corregimiento mata de limón en el año 2019, el cual beneficio cerca de 160 familias, pero que al día de hoy, presenta un estado de total deterioro y en donde, ENERCA manifiesta que está impedida para el mantenimiento de estas redes, debido a que aún no han sido entregadas, por tal razón la comunidad no se ha podido beneficiar de forma definitiva de este proyecto que culminó hace varios años, necesitamos una solución a esta problemática.

Al mismo tiempo, hace énfasis sobre las necesidades que tiene la comunidad en cuanto a maquinaria (retroexcavadora, buldócer, motoniveladora, vibro compactador, pajarita, carro tanque y dos volquetas) para el mantenimiento de vías, puesto que contamos con 17 Kilómetros de vías terciarias, fuera de la vía principal del corregimiento de mata de limón, respecto al proyecto del macro-acueducto que se encuentra en medidas cautelares. Quisiéramos conocer el avance de este proyecto, como también a la vez, junto con la Oficina de Gestión de riesgo, seguir operando de la misma manera, pero un poco más

frecuente sobre el suministro de agua a través de carro tanques y ojalá las instalaciones se hicieran provisionales de bombeo, almacenamiento y distribución a través de mangueras, para así, hacer de una manera más consciente la distribución de este preciado líquido como lo es el agua, que es fundamental para la vida misma.

Posteriormente, el secretario de ASOJUNTAS; informa que la vereda la floresta, es la única vereda del corregimiento mata de limón, en donde no funciona la escuela y se debe atravesar dos quebradas durante invierno las cuales son imposible de cruzar, una es la quebrada la Guanare y la otra es la quebrada la floresta; como consecuencia de ello, no se cuenta con docentes y mucho menos con niños que puedan asistir a clases, puesto que la mayoría de estos, se fueron debido a que es un gran riesgo desplazarse, la mayoría de los niños salieron en busca de escuelas más cercanas a la vía pública, como por ejemplo: el colegio de palo bajito y escuelas en la vereda de Villa del Carmen.

Seguidamente, se hace la petición al señor Gobernador de que se tenga en cuenta a la vereda floresta para la realización de obras en esos dos cuerpos de agua tan relevantes, como también en la vereda Villa del Carmen en donde se cayó el camino que conduce a la vereda floresta, puesto que se deslizó una parte de la montaña durante el invierno del año pasado y se debe realizar un desvío por otro sitio, debido a que no hay acceso para transitar. Por otro lado, hace referencia a que se debe incentivar el turismo, en el corregimiento mata de limón, ya que cuentan con el río payero, también está el puente San Bernardo que fue construido durante la época del siglo XVIII, el cual actualmente es un puente que se encuentra cerrado y olvidado, por lo que se debería contemplar la posibilidad de declararlo bien de interés patrimonial o arqueológico debido a que era la ruta más importante que existía en el país, contando con una enorme historia cultural. Señor gobernador, existe un lugar que se llama el alto del chulo y es el único sitio en Yopa donde se puede apreciar nuestra Sierra Nevada del Cocuy, existen quebradas que tienen balnearios muy valiosos, como la unión de la quebrada, La Jarama y la gusanara, también contamos con la presencia de un sitio que se llama chapo redondo en donde nace la quebrada la Niata razón por la cual este corregimiento recibe dicho nombre, poseemos lugares en donde queremos promocionar su turismo, para ello, se debe contar con la ayuda de la administración central, así mismo manifiesta que la vereda naranjitos y mata de limón, no cuentan con cobertura de las redes: Claro, Tig, como tampoco de movistar, sencillamente porque no hay antenas, por lo que solicitan atención a esta problemática por el tema de seguridad.

El edil Dumar, manifiesta que se encuentran realmente mal en materia de agua potable en la capital del Departamento del Casanare y es así que se ha logrado avanzar después del fallo del tribunal, en donde fue apelada la decisión del tribunal ante el Consejo de Estado y se buscó la forma de hacer otra audiencia pública en la Comisión Séptima de la Cámara representantes para que la comunidad conozca todo proceso.

Igualmente, respecto al tema de vías terciarias en el departamento, se tiene en cuenta una proposición que se hizo con el fin de que quedara inmersa en el Plan de Desarrollo Municipal, concerniente a que Secretaría de infraestructura, le solicitara al Ministerio de Minas un polígono para tener disponibilidad

material pétreo. En ese mismo orden de ideas, se le propuso a la administración municipal, la necesidad de tener una alianza con las universidades, el Sena y los demás institutos técnicos de tecnologías e ingenierías y arquitecturas en materia de vías; esto, para que apoyen con el diagnóstico de necesidades y requerimientos que contemplen las diferentes las vías, como también identificar la variedad de técnicas entre cada una de las vías de la de la cordillera y las vías del plan.

#### Intervención del Gobernador:

El señor Gobernador manifiesta que gracias al esfuerzo de varios actores y a la disposición que ha tenido la Gobernación de Casanare, agradece a la Procuraduría para que sea quien haga el acompañamiento en cuanto al tema de acueductos. El primer reto que se tiene en temas de macro-acueductos, es el estudio de prefactibilidad que arroje unos estudios y diseños; en reunión sostenidas con diferentes entidades se determinó que se ira a gestionar los recursos con las diferentes entidades petroleras, la intención es dejar los estudios y diseños listos.

Por consiguiente, en cuanto al tema de mantenimiento de vías secundarias y terciarias se debe partir del saber con qué herramientas se cuentan; la Alcaldía Municipal de Yopal, Gestión del riesgo, la Gobernación de Casanare tienen sus propia maquinaria y hoy se está informando al ingeniero Arbey, sobre un proyecto de obras, porque que las máquinas se tienen distribuidas en todos los escenarios que se requieran en el departamento. Tal vez no va a alcanzar para todos, es por ello que junto al Ingeniero Arbey y el ingeniero Álvaro, se busca empezar a trabajar con maquinaria propia de gestión para definir con los presidentes las vías que se van a intervenir.

El día lunes 27 de febrero de 2023 se citará a una reunión con la presencia de la corregidora de la Niata, presidentes de asojustas y ediles en el despacho de la Gobernación del Casanare con el fin de definir, cuáles son las rutas de intervención que se van a tener en materia de vías terciarias. Por otro lado, un elemento adicional que se puede trabajar, es el mantenimiento a través de los convenios solidarios firmados con las Juntas de Acción Comunal sobre: parques infantiles, parques biosaludables, mantenimiento de vías terciarias y varias casetas comunales.

Lamentablemente no alcanza para todo, se tiene la disposición de poder materializar el trabajo con la comunidad de la Niata con el fin de hacerlo realidad, en cuanto a los siete (7) acueductos que fueron construidos, pero que actualmente no están funcionando y por lo cual, se debe realizar una reunión Di Jairo, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo YOPAL EAAAY y con la presencia de presidentes para revisar cómo podemos resolver la necesidad que se haya producido.

Por consiguiente, el Dr. Oscar Gómez le manifiesta al señor Gobernador que se va a realizar una visita a los tres corregimientos (la Niata, Mata de limón y el Taladro) con el apoyo de la fuerza pública, tales como policía, ejército, gestores de la Gobernación y funcionarios delegados por parte de la Alcaldía. Lo ante con el fin de realizar una evaluación en todos los temas, incluyendo un asunto de total urgencia como

de seguridad, para poder tener un diagnóstico al respecto a las necesidades de cada uno de estos corregimientos.

De acuerdo a información suministrada por la Dirección de construcciones, se informa de la edificación de redes, cómo también de la potencialización de un tanque como es el caso del "Acueducto el Copey" en donde la comunidad radicó un proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA NIATA, A TRAVÉS DE LA EXPLOTACIÓN DEL POZO PROFUNDO CONSTRUIDO EN EL SECTOR DEL COPEY, MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DEL CASANARE", este fue revisado y devuelto por parte de la dirección de Banco de programas y proyectos, actualmente se está al pendiente que el municipio y el estructurador, subsanen las observaciones para lograr volver a presentarlo.

No obstante, el Ingeniero Fabián Peralta Gerente de INDERCAS, manifiesta que en las mesas de trabajo realizadas entre la oficina asesora de Planeación Departamental, DNP y la Oficina Jurídica se buscó siempre poder ejecutar el proyecto sobre la Cancha multifuncional en el corregimiento de Mata de Limón (Convenio de obra pública número 240 del 28 de julio de 2019), en donde no se contempló la adecuación del terreno, razón por la cual se hizo una excavación, la cual no estaba en el contrato y posteriormente, se solicitó al DNP una adición, pero esta no fue posible, para lo cual se liquidó de mutuo acuerdo con el contratista y es así como los recursos ingresan nuevamente al presupuesto de INDERCAS.

Por condiciones técnicas no ha sido posible la viabilización del proyecto, toda vez, que se debe ajustar la parte financiera o presupuestal y es de informar que el Instituto para la Recreación el Deporte la educación Extraescolar y el Aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Casanare INDERCAS, mediante resolución 073-2023, ordena a la oficina de tesorería la liberación de recursos, con el fin de financiar nuevamente el proyecto formulado.

La Ingeniera Erica Neita, gerente de ENERCA, interviene diciendo que respecto al beneficio de electrificación - ampliación y repotenciación de redes eléctricas de media y baja tensión, es un proyecto que ya está ejecutado, lo financió la administración anterior. Por lo que, en el momento ya se encuentra recibido y liquidado por parte de la Secretaría de Infraestructura y actualmente Enerca está haciendo planeamiento del sistema, es decir, para el mes de marzo la Empresa de Energía de Casanare, recibe para administrar y operar las redes que benefician a 250 familias. Como también, el tema de legalización de usuarios para el acceso al servicio le corresponde al municipio y hace la claridad de que a ENERCA le corresponde la buena prestación del servicio.

Así mismo, manifiesta también que en el mes de marzo se reciban las redes y se empieza a generar el mantenimiento, respecto a las políticas de recaudo de cartera. La empresa tiene muchos beneficios y requiere que se reúnan, una vez se inicie el tema de legalización con los presidentes, para que la comunidad pueda acceder a planes de financiación del consumo.

El señor Gobernador le informa a la comunidad presente que en el tema de energía se está repotenciando en varios municipios, el sistema de hoy es un sistema inteligente, se logró hacer una inversión de transformadores, los cuales se encargan de generar una inclusión para conectar al departamento.

Por otro lado, con relación a la cancha sintética de fútbol del corregimiento la Niata, el señor Gobernador indica que no se tiene la disponibilidad, propone dejar los drenajes y hacer una cancha de pasto natural, además enviará maquinaria e instalará los arcos para la misma; puesto que el solo proyecto sale por una suma altamente considerable, para lo cual desea ser lo más honesto posible con la finalidad de apoyarlos en esta necesidad.

Seguidamente, el Dr. Rodolfo Chaparro Secretario de Gobierno del Municipio de Yopal, interviene informando que el día jueves 23 de febrero de 2023 a las 7:00 a.m., se dirigirá con los secretarios de la Alcaldía, demás autoridades comprometidas, representantes de las juntas de acción comunal, finqueros; a realizar visitas a los tres corregimientos para revisar tema de seguridad, de iluminación, entre otros.

Igualmente, respecto a la construcción de la cancha de la vereda Araguaney, el consultor y el concejal de Yopal, se comprometen a radicar los estudios y diseños junto con el Instituto para la Recreación el Deporte la educación Extraescolar y el Aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Casanare INDERCAS, con el fin de que se dé la viabilidad a dicho proyecto.

Entre tanto, desde la Secretaria de Gobierno, se vienen desarrollando Convenios Solidarios, tales como: Casetas Comunales, Parques Infantiles, Parques Biosaludables y en el mantenimiento de Vías terciarias. Por tal razón, reiteramos nuestro interés de preservar el acompañamiento a estos procesos, con total apoyo y orientación por parte de nuestros profesionales de la entidad, con el fin de desempeñar acciones en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, el Gobernador, les agradece a todos los presidentes de acción comunal, ediles, corregidoras y demás funcionarios de las distintas dependencias, por asistir al encuentro de diálogo, haciendo un reconocimiento a las comunidades anfitrionas de los distintos corregimientos invitados, por participar activamente con sus aportes y contribuciones en aras de fortalecer cada uno de los territorios del Departamento del Casanare, finalmente sobre las 12:30 p.m. se finaliza el evento.

### COMPROMISOS

1. Realizar mantenimiento vial en la Vereda el Taladro - Sector Rincón del Moriche, intervención a realizar de forma mancomunada con la secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Yopal.
2. El Sr Gobernador informa a la comunidad, con respecto al proyecto construcción de la segunda etapa para la protección del río tocaría, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA - ESTACION TOCARIA; MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE

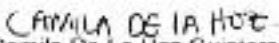
CASANARE', fue revisado por la dirección de banco de programas y proyectos, siendo devuelto para la respectiva subsanación y posteriormente se presenta nuevamente para emitir su viabilidad técnica, financiera y jurídica.

**ASISTENTES**

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Se anexa planilla de asistencia			



Aprobó:   
Directora de Desarrollo Comunitario

Proyectó:   
Camila De La Hoz Quintero  
Profesional de Apoyo, Cto 0389-2023





EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FC-POD-26

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20 - Febrero / 2023  
Nombre: Gabriel Jeronimo M.  
Entidad u organización que representa: Polis del Tuludo  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: gabrieljeronimo2015@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?  
 Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?  
¿Cuál?  
metas del compromiso
2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?  
 Positivo  Negativo  ¿Otro?  
¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?  
 Positivo  Negativo  ¿Otro?  
¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?  
 Si  No

¡Gracias por su participación!



EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20-02-23

Nombre: Andrés Ceñudo Martínez

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: Gaya 901

Córeo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V.01

Fecha: 20-02-2018

Nombre: Gustavo Angu

Entidad u organización que representa: Edul

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36  
14-03-2018  
V. 01

Fecha:  febrero 22 - 2023

Nombre:  Ligardo Robles v.

Entidad u organización que representa:  Edil de la Vereda Mata de Limón

Grupo Político/a: que pertenece:

Correo electrónico:  romerocampuzano1@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

objetivos

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FD-PDC-06

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20-02-2023

Nombre: DIANELA ALFARO

Entidad u organización que representa: LA NIÑA

Grupo Posicional al que pertenece: GUAYACÚ

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo. Una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió:

O Informarse  Dialogar  Ser escuchado  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

O Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

O Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



# EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PGD-33  
14-03-2013  
V. 01

Fecha: 20/Febrero/2023  
Nombre: Aleida royo s. v.  
Entidad u organización que representa: tesoremu  
Grupo Poblacional al que pertenece: La Nativu  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

muchas cosas.

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y a comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-P00-30

14-03-2019

V. 01

Fecha: FEBRERO 20-2023  
Nombre: WENDY PREGONCIBO  
Entidad u organización que representa: VED. NITTO  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FD-PDD-06  
14-03-2019  
V. 01

Fecha: 20/ Feb / 2023  
Nombre: YONNY SOBEHO OLIVERA  
Entidad u organización que representa: PRESTANTE ASOCIADOS  
Grupo Poblacional al que pertenece: 0 Roto  
Correo electrónico: YONNYK1106@HOTMAIL.COM

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  Otro?

¿Cuál?

el agua de la comunidad

2. ¿Este encuentro de dialogo genero en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genero en usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*





## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDC-30

11-03-2018

V. 01

Fecha 20/04/18

Nombre Rosely Mando

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Profesional al que pertenece \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro de círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cual?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PCD-36

14-03-2018

v. 01

Fecha 20-02-2023

Nombre: Mauricio Ahumada Garcia

Entidad u organización que representa: acesor regional

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: MauricioAhumada@operlegal.org

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo genera en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

No solucionaron los problemas

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FC-PUB-95

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20 de febrero de 2018

Nombre: Rafael Torres

Entidad u organización que representa: Comunidad

Grupo Poblacional al que pertenece: Guaqueque

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

C Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo genera en usted un impacto?

C Positivo   Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?

C Positivo   Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

C Si   No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-35

14-03-2013

V. 01

Fecha: 20-02-2013

Nombre: Manuel Elba Rodriguez

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: El barrio

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro lo permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Dudas

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-FOO-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20-02-2018

Nombre: Miguel Rodríguez

Entidad u organización que representa: Asignado

Grupo Poblacional al que pertenece: urbano

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo. Una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

O Informarse  Dialogar O Solucionar O ¿Otro?

¿Cuál?

sector público

2. ¿Este encuentro de diálogo genera en usted un impacto?

Positivo O Negativo O ¿Otro?

¿Cuál?

información

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?

Positivo O Negativo O ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y le motiva a seguir participando?

Sí O No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-06

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20-02-23

Nombre:

JUAN CARLOS GODOY

Entidad u organización que representa:

Grupo poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: juocodoy@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

servicios públicos

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Dijo?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Dijo?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

PO-PCD-38

14-03-2018

v. 01

Fecha: 20 / Febr / 2023

Nombre: Gonzalo Salamea

Entidad u organización que representa: R. NITSA

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Gonzalosalamea60@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permite?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Sugerir

2. ¿Este encuentro de diálogo genera en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Está cerca con el gobernador

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-35  
14-03-2018  
V. 01

Fecha: 20/febr/2023  
Nombre: dexy viviana quintero cardoba  
Entidad u organización que representa: comunidad  
Grupo Poblacional al que pertenece: el taidro  
Correo electrónico: dexyviviannaquintero@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

esgos de la casa

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

¡Gracias por su participación!





## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38  
14-03-2018  
V.01

Fecha: 2006 FEBRERO 2018

Nombre: NELLY GONZALEZ D.

Entidad u organización que representa: COMUNITARIO

Grupo Poblacional al que pertenece: NIATA

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayudará a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

PROBLEMAS COMUNALES

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38  
14-03-2018  
V.01

Fecha 20-2-2023  
Nombre Jairo Orlando Ayala  
Entidad u organización que representa: presidencia  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  Otro?

¿Cuál?

Informar sobre nuestras necesidades

2. ¿Este encuentro de diálogo genera en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

ayudar a mi comunidad

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

Confianza

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

SI  NO

¡Gracias por su participación!



## EVALUACION OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-POD-38

14-03-2015

V. 2

Fecha: 20-02-2023

Nombre: DINA ALFONSO ACOSTA

Entidad u organización que representa: POPE Vida Mejor

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: dolruncosb@pope.vemv.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-FDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha 20/Febrero 2023  
Nombre Monica Lued Torres  
Entidad u organización que representa \_\_\_\_\_  
Grupo Poblacional al que pertenece Guayayabo  
Correo electrónico: monicahuedtorres@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Presidentes comunales

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha 20-02-18

Nombre: SILVIA NEGA CALDERÓN

Entidad u. organización que representa: SECRETARÍA

Grupo Poblacional al que pertenece: DESARROLLO ALIADO

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

O Informarse  Dialogar  Seleccionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?

O Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

O Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

O Si  No

*¡Gracias por su participación!*



EVALUACIÓN CTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-33  
14-03-2019  
V. 01

Fecha: 20-2-23

Nombre: Claudia Gomez

Entidad u organización que representa: Alcaldia

Grupo Poblacional al que pertenece: GAC

Correo electrónico: presu@yopal-co.gov

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Sobre las necesidades de la vida

2. ¿Este encuentro de dialogo genero en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genero en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2016

V. 01

Fecha: 20-2-2023

Nombre: Saul Apule F.

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo poblacional a que pertenece: Niños

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  Otro?

¿Cuál?

Dejar plasmado inquietudes

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 20 - Feb - 2023

Nombre: YONNI GARCIA ALMEIDA

Entidad u organización que representa: Niara

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

temas que benefician a la comunidad

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*





## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDO-56

14/05/2018

V.01

Fecha: 10-02-2018

Nombre: Severina Salsosy Peña

Entidad u organización que representa: Planeta Opala

Grupo Posicionamiento al que pertenece: S. farmacéutica

Correo electrónico: SEC.Plumacion@opala.com.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dar a conocer  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

SI  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38  
14-03-2018  
V. 01

Fecha: 20.02.2023

Nombre: Glendia Volandria

Entidad u organización que representa: reserva maestra de la mujer

Grupo Poblacional al que pertenece

Correo electrónico: 4010434.ym@guoviv.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Saudar  Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

positivo

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-3E

14-03-201E

V. 01

Fecha: 20-02-2023

Nombre: OSCAR LEONARDO GARCIA

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: Leonardo7990@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-FDD-36  
14-03-2018  
V. 01

Fecha: 20-02-2023  
Nombre: ALFONSO SUAREZ  
Entidad u organización que representa: fiscalía local  
Grupo Poblacional al que pertenece: Niños  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?  
\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?  
\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?  
\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

SI  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-33

14-03-2013

V. 01

Fecha: 20-02-2023

Nombre: Olivia y Yolanda Moreno

Entidad u organización que representa: Niata - Coordinadora

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: chatlayolis@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Se quedan muchas peticiones

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

**[Gracias por su participación]**

POBLACION BENEFICIADA

Municipio	Área urbana /rural		Enfoque de género			Enfoque étnico			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETÁREOS					TOTAL, POBLACIÓN ATENDIDA	
	U	R	F	M	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras -Afro -Raizales - Palanqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años		Mayores de 61
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	0	81
Yopal	0	x	x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	0	81
Yopal	0	x	x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	81
Yopal	0		x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	81	
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	0	81
Yopal	0	x	x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	81
Yopal	0		x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x		x	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x	x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0			x	m	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x		x	0'	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	81
Yopal	0	x	x		0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	0	x	x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	0	x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	0	x		x	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X			x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X			x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal		x	x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X		x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal		x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X			x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X			x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal		x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X		x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal	X		x		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Yopal		x		x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
Total	24	57	43	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81



CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CARACTERIZACIÓN A CLIMADANOS

RD-700-18  
04-03-2022  
N. 10

TEMA: *Producción complementaria los Nidos, Mercado de Lemas y Pichajumbo*  
 FECHA: *Febrero 20-2023*  
 HORA: *5:00 am.*  
 MUNICIPIO: *Yare*  
 TIPO DE EVENTO: *Asistencia Técnica*  
 Capacitador: *Socobanador*

QUIEN DIRIGE (NO REPONE): *FERRER*

N°	Nombres y Apellidos (1)	Tipo Documento (MCI)	Número Documento de Identificación (2)	Año / Sexo		Estruc. Documento / Nudo del grupo (3)	Municipio (4)	Teléfono celular (5)	CATEGORÍA (6)		SERVICIOS (7)		SERVICIOS (8)		EDAD para clasificación en grupo etario (9)	TARIFA (10)	Categoría de Construcción (16)	Lingües, idiomas o dialectos (11)	Firma
				M	F				Agropecuario	Forestal	Industria	Comercio	Transporte	Salud					
	<i>Yohany Guzman</i>	<i>CC</i>	<i>2775178</i>	<i>X</i>	<i>M</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>31450576</i>	<i>X</i>										<i>Yohany Guzman</i>
	<i>Elvis C. Rodríguez</i>	<i>CC</i>	<i>4635789</i>	<i>X</i>	<i>M</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>3114984902</i>											<i>Elvis Rodríguez</i>
	<i>Luzmila</i>	<i>CC</i>	<i>4347316</i>	<i>X</i>	<i>F</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>3103214575</i>											<i>Luzmila</i>
	<i>Estefanía</i>		<i>763000</i>			<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>3047520116</i>											<i>Estefanía</i>
	<i>Daisy Hortuel</i>	<i>CC</i>	<i>4140490</i>	<i>X</i>	<i>F</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>314368796</i>	<i>X</i>										<i>Daisy Hortuel</i>
	<i>Luzmila</i>	<i>CC</i>	<i>4432872</i>	<i>X</i>	<i>F</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>3142068310</i>	<i>X</i>										<i>Luzmila</i>
	<i>Yara Wilson Jofre F.</i>	<i>CC</i>	<i>41185904</i>	<i>X</i>	<i>F</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>3142068310</i>											<i>Yara Wilson Jofre F.</i>
	<i>Suzanna Stangrich Pardo</i>	<i>CC</i>	<i>41185904</i>	<i>X</i>	<i>F</i>	<i>Cooperativa de los Nidos</i>	<i>Yare</i>	<i>3142068310</i>											<i>Suzanna Stangrich Pardo</i>

FORMA 01-07-2022 (3) - MODIFICADA 18-03-2023. C.C. 141, 10299. Correo: [seccom@seccom.gob.ve](mailto:seccom@seccom.gob.ve) - [seccom@seccom.gob.ve](mailto:seccom@seccom.gob.ve)



CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CARACTERIZACIÓN A CIUDADANOS

FC-PRC-19  
 19-03-2017  
 V. 03

TEMA: Reducir compromisos de los Vendedores de Agua El Huevo

FECHA: Febrero 20-2018. HORA: 1:00 pm

TIPO DE EVENTO:  
 Asistencia Técnica

CATEGORÍA:  
 Socialización

ALMACÉN:  
 SOCIALIZACIÓN

PROYECTO:  
 Socialización  
 DNU:

Nº	Nombre Ciudadano	Tipo de Documento (Cédula)	Número Documento de Identidad (DI)	Año de Emisión	Número de Vigencia	Nombre de Emisor	Categoría de Emisor	Municipio	Código Postal	Número de Casa	Teléfono Celular / Casa	Estado del Documento		Validación						Otras validaciones			Firma													
												Vigente	No Vigente	Validado	No Validado	Observaciones	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Caducidad	Fecha de Validación	Validación	Observaciones		Observaciones	Observaciones											
	Argemaldo	-	965486	-	-	Goque	Libre	965486	0814	-	-	-																								
	Olga Bethin	-	474378	-	-	Goque	Libre	965486	2782	-	-																									
	Josi Maria Pérez	-	9658169	-	-	Berto	Libre	9658169	4650	-	-																									
	Jaime Castañeda	-	9657731	-	-	Ericson	Libre	9657731	30013076	-	-																									
	Sharon Santos person	-	9653651	-	-	Ramona	Libre	9653651	31437877	-	-																									
	Solymar Poot	-	9654417	-	-	Ramona	Libre	9654417	30113076	-	-																									
	Edna Rivera	-	9654417	-	-	Ramona	Libre	9654417	30113076	-	-																									
	Emilia Fuentes	-	9654417	-	-	Ramona	Libre	9654417	30113076	-	-																									

Cumplido en el día 20 de febrero de 2018, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.





CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CARACTERIZACIÓN A CIUDADANOS

FO-POD-18  
06-01-2022  
V. 02

TEMA **Hudupera Compañía de Manta Hato de Semer Faltas**

FECHA **Febrero 24, 2023** HORA: **5:00 pm**

QUIEN DIRIGE **VIO ERPONE** MUNICIPIO: **Yopal**

#	Nombres y Apellidos (1)	Eje (Lectura) (4.2)	Número Constante de Identificación (5)	Años (10)		Dirección (Indicador y nombre del grupo) (8)	Municipio (9)	Teléfono/Celular / Correo electrónico (7)	Mujeres (3)	INDICADORES DEL NUBI (11)	INDICADOR DE PROBLEMAS ASESORIA TÉCNICA (12)	INDICADOR DE SENSIBILIZACIÓN (13)	INDICADOR DE PARTICIPACIÓN (14)	INDICADOR DE IDENTIFICACIÓN (15)	EDAD para clasificación en grupo (16)	Temas Grupo Familiar (17)	Canal de Comunicación (18)	Lenguas Mestizas e Indígenas (19)	firma	
				U	N															L
	Josue Miguel Larios	CC	14102800			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Andrés Cepedero	CC	14102800			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Marta Consuelo Vega Du	PE	51253913			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Rilba Lucy Guza Roldo	CC	51253913			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	David Polky Nore	CC	51253913			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Jaima Colares		9055266			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Miliner Garcia	CC	9035946			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Melara Garcia	CC	9035946			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]
	Humberto Almir Paredes	CC	9035946			Municipio de... Comunidad...	Yopal	310128114												[Firma]



CONTROL DE ASISTENCIA TECNICA Y CARACTERIZACION A CIUDADANOS

HO-PTD-18  
06-03-2022  
V. 06

Tema: Desarrollo comunitario en la Unidad Habitacional de Jemas, San Mateo  
 Hora: 1:00 pm

QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ MUNICIPALIDAD: Yaguajay

FORMA: Fotografico 20.2022 MUNICIPIO: Yaguajay TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica

Nº	Nombres y Apellidos (1)	Tipo Documento (2023)	Número Documento de Identidad (3)	Año (4)		Sexo (5)	Código Postal (6)	Municipio (8)	Teléfono Casa (11)	Teléfono Celular (12)	Teléfono Fijo (13)	Teléfono Móvil (14)	Teléfono de Emergencia (15)	Teléfono de Trabajo (16)	Teléfono de la Familia (17)	Teléfono de la Comunidad (18)	Lugar, idioma o dialecto (19)	Firma	
				U	N														
	Dora Inés Oyeda E		24228315	X			Centro	Yaguajay	241521650										Dora Inés Oyeda E
	Julie M Parra A.		24228315	X			Centro	Yaguajay	311236528										Julie M Parra A.
	Elisabet Oyeda R.		46360251	X			Centro	Yaguajay	310269926										Elisabet Oyeda R.
	Aracely Pérez		24228315	X			Centro	Yaguajay	310269926										Aracely Pérez
	Yopina María Pérez Jemas		9451178	X			Centro	Yaguajay	310269926										Yopina María Pérez Jemas
	Fernando Pérez Esby		9451178	X			Centro	Yaguajay	310269926										Fernando Pérez Esby
	Gustavo Parra M.		11621260	X			Centro	Yaguajay	311262218										Gustavo Parra M.
	Alexandro Roman G		24228315	X			Centro	Yaguajay	310551616										Alexandro Roman G



CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A CIUDADANOS

BOGOTÁ, D.C. 2022  
14 de mayo de 2022

TEMA: Mediación comunitaria, la Mesa de Ruta de Jemson, El Habido

FECHA: Febrero 20 2023

NOMBRE: Carolina

FIRMA: [Signature]

MUNICIPIO: Yopal

QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE:

FIRMA:

Capacitación:  
Socialización:  
Otro:

Nº	Nombres y Apellidos (1)	Tipo de Documento (emitido)	Número Documento de Identificación (2)	Años de Experiencia (3)		Categoría - Nivel de Experiencia (4)	Municipio (5)	Teléfono celular (6)	Formación Académica (7)		Formación Profesional (8)		Formación Especializada (9)		Formación Complementaria (10)	Idiomas (11)	Otras Formaciones (12)	Técnicas de Mediación (13)	Canal de Comunicación (14)	Lenguas, Idiomas o Dialectos (15)	Firma	
				U	N				U	N	U	N	U	N								
	Serna Osuna Lopez	CC	48099667			Ed. Especialización	Yopal	315817286														[Signature]
	Dorinda Lorena Barrios	CC	33581410			Ed. Especialización	Yopal															[Signature]
	Florencia Victoria Pardo	CC	33581450			Ed. Especialización	Yopal															[Signature]
	Oslen Edmaris Guzmán	CC	32002000			Ed. Especialización	Yopal	315802005														[Signature]
	Luisa Fátima Florentino	CC	311823338			Ed. Especialización	Yopal															[Signature]
	Esperanza Herrera	CC	31581410			Ed. Especialización	Yopal															[Signature]
	Luisa Mercedes Nolasco	CC	32126308			Ed. Especialización	Yopal	315802005														[Signature]
	Deividson	CC	35-908730			Ed. Especialización	Yopal	32154187														[Signature]

Carrera 30 N° 93 Calle Pinar 830001, T4 833028, Est. 401, Yopal, Casanare www.casanare.gov.co - desarrollourbano@casanare.gov.co



CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CARACTERIZACIÓN A CIUDADANOS

FO-PD-19  
16-03-2022  
V. 01

TEMA: *Medición de sentimientos y la vida, vida de Simon Bolívar*

FECHA: *Febrero 20-2023*

HORA: *5:00 pm*

FINMA:

MUNICIPIO: *Yopal*

QUIEN ENVÍO Y/O EXPONE:

QUÉ SE DEBE HACER:

Tipo de Evento:

Asistencia Técnica

La Gobernación de Boyacá en cumplimiento de la Ley 181 de 2012, el Decreto reglamentario 1371 de 2013, ordena el Protocolo de Atención al Ciudadano en el proceso de participación ciudadana, en materia de gestión pública, con el fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, así como el fortalecimiento de la democracia local, a través de la participación ciudadana en el proceso de planeación y ejecución del presupuesto municipal, así como en el proceso de gestión pública, en general, en el municipio de Yopal.

El presente documento tiene como finalidad registrar la asistencia técnica y caracterización a los ciudadanos en el municipio de Yopal, para el proceso de planeación y ejecución del presupuesto municipal, así como en el proceso de gestión pública, en general, en el municipio de Yopal.

Nº	Nombres y Apellidos (1)	Tipo Documento de Identificación (2)	Número Documento de Identificación (3)	Año		Educativo - Grado/Alcance/ nivel de grado (5)	Municipio (8)	Teléfono/Celular / Correo electrónico (7)	Módulos				Total Módulos (15)	Tipo de Evento	
				U	N				Módulos						
									1	2	3	4			
	<i>Guillermo Hinojosa</i>	<i>CC</i>	<i>1025706121</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Andrés Pardo González</i>	<i>CC</i>	<i>718534181</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Hicire Dora</i>		<i>9676202</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Miguel Ángel</i>	<i>CC</i>	<i>141624140</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Yolanda</i>	<i>CC</i>	<i>94303091</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Silvia Canocho</i>	<i>CC</i>	<i>141624140</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Carla Prieto</i>	<i>CC</i>	<i>141624140</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>
	<i>Geddy Mora</i>	<i>CC</i>	<i>37480719</i>			<i>Yopal</i>		<i>3702194914</i>					<i>X</i>		<i>FINMA</i>

Código de barras: [www.gob.gov.co/guestbook/guestbook.jspx](http://www.gob.gov.co/guestbook/guestbook.jspx)







# CONTROL DE ASISTENCIA TECNICA Y CARACTERIZACION A CIUDADANOS

FOAF-00-18  
09-03-2022  
V. 05

TEMA: TRANSICION EDUCACIONAL LA NIÑA, NIÑA DE LIMON, EL TRIUNFO

FECHA: FEVERO 20 2023

HORA: 5:30 AM

CIUDAD: EL TRIUNFO

MUNICIPIO: YUMAL

TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica:

Capacitación:

Socialización:

Otro:

Nº	Nombres y Apellidos (*)	Tipo Documento (DNI)	Número Documento de Identificación (*)	Año / Mes / Día		Dirección (Barrio/Vereda y sector o distrito P)	Municipio (P)	Teléfono Celular / Correo Electrónico (E)	Ejecución de		Presencia		Municipio	Intervención	Observaciones	
				U	B				Presencia	Firma						
	Carmelo GARCERAN					Cab. Casimiro	Yopal	29322430		X						
	Jhonatan GARCIA T		40.891.487			Barriosoc	Yopal	3117854404								
	YHANNES CROKEN S		348850307			CALLESOCA	Yopal	3132587884								
	Zulma HERNANDEZ		25791874			CAPRESOCA	Yopal	3132581571								
	Fernando ROSA		CC 7499204			Vereda Indio	Yopal	314242352								
	Julio Cordoba		CC 3498202			Comunidad Yopal	Yopal	3140888200		X						
	Dany Quintana		T.I 111638274			Comunidad Yopal	Yopal	3132587444		X						
	Dora Quintana		T.I 111638274			Comunidad Yopal	Yopal	3132587444		X						



CONTROL DE ASISTENCIA TECNICA Y CARACTERIZACION A CIUDADANOS

FO PROA-19 08-03-2022 V. 02

TEMA: MADRID CON COLEGIO TECNICO, LA MIAIRA, HATA DE VISION, EL PALMADO  
FECHA: Feb 20/2023  
HORA: 5:00 AM

TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica  
MUNICIPIO: Yora  
Capacitación:  
Socialización:  
Otro:

CIUDADANO Y/O EXPONTE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

ID	Nombre y Apellidos (1)	Tipo de Exponente (2)	Número Documento de Identificación (3)	Año de Nacimiento (4)		Especialización (5)	Nivel de Estudios (6)	Teléfono Celular / Correo electrónico (7)	Exposición (8)			Exposición (9)							Edad para declaración en grupo (10)	Tercero Grupo Familiar (11)	Grado de Comunicación (14)	Lenguas, Idiomas e dialectos (15)	Firma				
				H	M				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						11	12	13	
	Claudia Acosta	CE	118645601			Vda. Nilda	Yora	81554940																			
	Jenny Zoque	T.1	419243088			Vda. Nilda	Yora	342140188																			
	Volery Vera	T.1	020785643			Vda. Nilda	Yora	218280229																			
	Silven Herrera	T.1	412342490			Vda. Nilda	Yora	828194946																			
	Wendy Regencia	T.1	102964141			Vda. Nilda	Yora	821919169																			
	Carla Rojas Rodriguez	T.1	402845539			Vda. Nilda	Yora	3152480104																			
	Yana Andrea Rodriguez	CC	416608736			Yora	Yora	9854889																			
	Andrés Gaudin Gorkhon	CC	31970790			Yora	Yora	913466363																			

Código QR: <https://qrcode.com/fo-proa-19-08-03-2022-01>





CONTROL DE ASISTENCIA TECNICA Y CARACTERIZACION A CIUDADANOS

FO-P02-18  
04-03-2022  
V. 02

TEMA: Verificación de configuraciones de red y meta de Symon, F. H. J. J. J.  
 FECHA: Toluca 20-2023  
 HORA: 11:00 am

QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: Toluca  
 TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica  
 ASISTENCIA TÉCNICA: \_\_\_\_\_  
 OPORTUNIDAD: \_\_\_\_\_  
 SOCIALIZACION: \_\_\_\_\_  
 OTRO: \_\_\_\_\_

N°	Nombres y Apellidos (1)	Cédula de Ciudadanía (2)	Número Documento de Identificación (3)	Sexo (4)	Dirección Real/Vivienda (5)	Municipio (6)	Teléfono Celular / Correo (7)	ESTADO DE CIUDADANÍA (8)		ESTADO DE CIUDADANÍA (9)	ESTADO DE CIUDADANÍA (10)	ESTADO DE CIUDADANÍA (11)	ESTADO DE CIUDADANÍA (12)	ESTADO DE CIUDADANÍA (13)	ESTADO DE CIUDADANÍA (14)	ESTADO DE CIUDADANÍA (15)	
								U	N								
	María Lind Jones L	CD	72098285	X	Aeropuerto Avenida de la Cibola	Coahuila de Zaragoza	315445710										
	Rafael Antonio Alva	CD	7220192	X	Puerto La Cañada	Coahuila de Zaragoza	3178126895										
	Dioselina Alfonso	CC	47483452			Coahuila de Zaragoza	32349124										
	Nelly González	CC	47429619	X	La Nieta	Coahuila de Zaragoza	313401204										
	José Gerónimo T.	CC	17304828	X	La Nieta	Coahuila de Zaragoza	316525344										
	Rosario Nájera V.	CC	47429559	X	La Nieta	Coahuila de Zaragoza	314005252										
	Enzo González	CC	47429178		La Nieta	Coahuila de Zaragoza											
	Elizabeth Cobos	CC	10401070	X	La Nieta	Coahuila de Zaragoza											



Tram: Producción Diferenciada de Niveles de Atención TI-3 Intermed  
Fecha: febrero 20, 2019

Med: Si, Origen: *Carpa*

TIPO DE ESPERADO  
Atención Técnica  
Oncología  
Oncología

ENCUESTA: (VER ANEXO)

FORMA:

MÉTODO: *Carpa*

1. Objetivo de esta encuesta es determinar el nivel de atención que recibe el paciente con el diagnóstico de Cáncer de Endometrio, en relación con el tipo de atención que recibe en el momento de la encuesta. Se debe tener en cuenta el tipo de atención que recibe el paciente en el momento de la encuesta.

Nº	Nombre y apellido	Documento de identidad	Años		Múltiple Embarazo	Valor/Valor / sumo	EMPOZO DE			INFORMACIÓN					OPORTUNIDAD							OTRO	TIPICIDAD			
			U	B			U	B	Inglés	Alfabetizado	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización	Alfabetización					
1	<i>Alicia Ruiz</i>	<i>8044035</i>			<i>Alicia Ruiz</i>	<i>342580128</i>					X															
2	<i>Alicia Sandoval</i>	<i>89263566</i>			<i>Alicia Sandoval</i>	<i>89263566</i>					X															
3	<i>Juan Sebastián</i>	<i>891952399</i>			<i>Juan Sebastián</i>	<i>891952399</i>					X															

*[Handwritten signature]*





LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GD-12  
2014-01-02  
V. 03

TEMA: Reconocimiento de visitas virtuales en el talcavo  
 FECHA: Febrero 20-2023 HORA: 5:00 pm  
 DEPENDENCIA: CAIPAS de Urea CUADRO: Urea  
 QUIEN DIRIGE: yo FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACION	_____
DINAMICACION	_____
OTRO:	_____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Walter Rey Jarama	comandante	Talcahuano		3144102046	<i>[Firma]</i>
2	Geor Jarama Jarama P			<i>[Correo]</i>	3143221107	<i>[Firma]</i>
3	Hector RODRIGUEZ	DESEMPLDO	MIATP		3229030954	<i>[Firma]</i>
4	Gonzalo Salamez	Edil W. Urea	Urea	Consalamez@caipasa.gov.co	3220821403	<i>[Firma]</i>
5	Walter Perez P.	SECRETARÍA	EL TALE		3144325581	<i>[Firma]</i>
6	Luz Rodriguez		EL TALE		3202375757	<i>[Firma]</i>
7	Mario Elba Perez		EL TALE		3115116754	<i>[Firma]</i>
8	Alinda Reyes U.	Tesoro.	U. Urea		3115405186	<i>[Firma]</i>
9	Enocel Jimenez	ASST. G01	MIATP		3109705779	<i>[Firma]</i>
10						
11	Diana Carolina	Alcalde/a	Urea	Presidencia@caipasa.gov.co	3115370000	<i>[Firma]</i>
12	CONSUELO CAPELLI	Gerente	MIATP	caipasa@caipasa.gov.co	3098554	<i>[Firma]</i>
13	Silvia Olga Calderon	Secretaria As. Social	Urea	Alcalde/a	3132981206	<i>[Firma]</i>
14	Sonia Sisoni Urea	As. Promocion Comunitaria	Urea	seccioncomunitaria@caipasa.gov.co	3112367295	<i>[Firma]</i>
15	Kevin Ortiz	Asst. Gerente As. Social	Urea	kevin.ortiz@caipasa.gov.co	3156321168	<i>[Firma]</i>



LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GD-12  
2014-01-02  
V. 03

TEMA: Medición comparativa de la vida urbana en El Talaro.  
FECHA: Febrero 20, 2013. HORA: 8:00am  
DEPENDENCIA: Asesoría de Materia. CIUDADANO: Yopal  
QUEEN DIRECTIVO: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_  
EXPOHE: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	_____
CAPACITACIÓN:	_____
DEBILITACION:	_____
OTRO:	_____

No	NOBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Dora Susana Cudoba	Comunidad	Talario	quiterosusana69@gmail.com	3103212184	Dora Susana
2	Dora Virginia Cudoba	Comunidad	Talario	quiterosusana69@gmail.com	3132570017	Dora Virginia
3	Lulu Cudoba	Comunidad	Talario	---	3110885522	Lulu Cudoba
4	Luisa Cudoba	Comunidad	Talario	luisacudoba@gmail.com	312-2921498	Luisa Cudoba
5	Edna Karina Van Gennep	Comunidad	Talario	ednakarina@gmail.com	3222399199	Edna Karina
6	Flavio Anuara Garcia	Asesoría	Visuales	flavioanuara@gmail.com	3208502310	Flavio Anuara
7	Felis Cely R	---	Diligencia	---	3124612654	Felis Cely R
8	Yolma Martinez D	Profesora	Capacitación	---	3132391321	Yolma Martinez
9	Yenny Cecilia Garcia	Profesora	Capacitación	yennyceci@gmail.com	3132589180	Yenny Cecilia
10	Alfred Gram T	Profesora	Capacitación	---	3115864369	Alfred Gram T
11	Juan Carlos Gachay	Profesora	Diligencia	juanccg@gmail.com	3107895672	Juan Carlos Gachay
12						
13						
14						
15						



**LISTA ASISTENCIA GENERAL**

F.O-GD-12  
2014-01-02  
V. 03

TEMA: Revisión compromisos de los trabajos de Simon El Tabladuro  
 FECHA: 20 FEBRERO 2023 HORA: 5:00 PM  
 DEPENDENCIA/LUGAR: Oficina de la Nôta CUCAMCIMO: yopal  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO		
CAPACITACION	_____	
EMULACION	_____	
OTRO	_____	

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Saúl Ardila F		MAIA		3102238791-	Saúl Ardila F
2	Alfonso Saenz R	Asesorista	MAIA		3102238791-	Alfonso Saenz R
3	Yovani Garcia Alvarez	PRO-ASESORIA	MAIA	shanny.killa@gmail.com	3111768998	Yovani Garcia Alvarez
4	Jenny Rodalopez Casu	Secretaria Ejecutiva	MAIA	jeanpascual@hidrovia.com	320758584E	Jenny Rodalopez Casu
5	Clara de la Cruz Herrera	COORDINADORA	MAIA	claradela@hidrovia.com	313880365	Clara de la Cruz Herrera
6	Glenda Velandia Henle	Asesora	MAIA	glenda.velandia@gmail.com	3122525326	Glenda Velandia Henle
7	Fairo Orlando Ayala	Presidente	MAIA	fairoayala2021@gmail.com	310731494	Fairo Orlando Ayala
8	Enrique Nolas Ponce	Asesorista	MAIA	enriquelola@gmail.com	315552215	Enrique Nolas Ponce
9	Yvison Paez	Asesorista	MAIA	yvison.paez@gmail.com	3105145792	Yvison Paez
10	Franz de Arce	Asesorista	MAIA	franzdearce@gmail.com	3208490670	Franz de Arce
11	Ricardo Robles V.	Asesorista	MAIA	ricardoroblesv@gmail.com	3134329176	Ricardo Robles V.
12	Nelson Espinosa	Asesorista	MAIA	nelsonespino@gmail.com	3132882319	Nelson Espinosa
13	Gustavo H. Aguirre	Asesorista	MAIA	gustavo.h.aguirre@gmail.com	318743530	Gustavo H. Aguirre
14	Delfino Angel	Asesorista	MAIA	delfino.angel@gmail.com	31242316	Delfino Angel
15	Geoviel Jeronimo M	Asesorista	MAIA	geovieljeronimo@gmail.com	3124221850	Geoviel Jeronimo M



## MEMORANDO N° 130

Yopal, 25 MAY 2023

**PARA:** Arvey Mendez Acosta – Director técnico de gestión de riesgos y desastres

**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

**ASUNTO:** Compromisos madrugón La Niata

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRÍA CHACÓN, los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 20 de febrero de 2023 en la Vereda La Niata respecto a:

1. Realizar mantenimiento vial en la Vereda el Taladro - Sector Rincón del Moriche, intervención a realizar de forma mancomunada con la secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Yopal.
2. El Sr. Gobernador informa a la comunidad, con respecto al proyecto construcción de la segunda etapa para la protección del río tocaría, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA - ESTACION TOCARIA; MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE", fue revisado por la dirección de banco de programas y proyectos, siendo devuelto para la respectiva subsanación y posteriormente se presenta nuevamente para emitir su viabilidad técnica, financiera y jurídica.

Por lo anterior, este despacho solicita:

- **Acciones adelantadas** respecto a los compromisos allegando **evidencias**.
- **Porcentaje y fecha de cumplimiento** de los compromisos.



Lo anterior; con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,

**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Armanda Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Proyecto: Silvia Estela Peña Guzmán  
CPS N° 0126 de 2023





MEMORANDO No. 142

430.

Yopal, 7 de junio de 2023

PARA : Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
DE : Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres  
ASUNTO : Respuesta a memorando No. 130 del 25 de mayo de 2023

Cordial saludo,

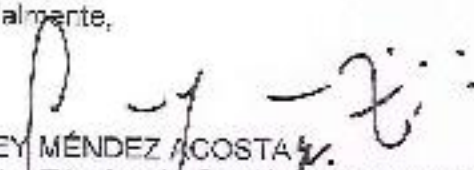
En atención al memorando 130 del 25 de mayo de 2023 mediante el cual solicita información de los compromisos adquiridos por la Dirección en el madrugón realizado el pasado 20 de febrero en la vereda La Niata, me permito dar respuesta como sigue:

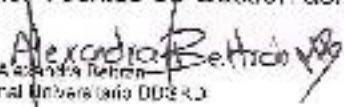
Respecto al mantenimiento vial en la vereda el Taladro – Sector Rincón del Moriche, trabajo a llevarse a cabo de forma mancomunada con la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía municipal de Yopal, me permito referir que dicho punto crítico se encuentra incluido en el Plan de Acción Específico de la vigencia 2023 de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – DDGRD.

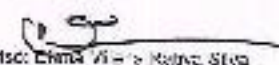
Cabe resaltar que, por parte de la DDGRD no es posible establecer una fecha exacta de ejecución teniendo en cuenta que, actualmente la maquinaria se encuentra atendiendo las emergencias presentadas por causa de la actual temporada de lluvias en el Departamento, por lo tanto, una vez se cuente con la disponibilidad de la maquinaria requerida se procederá con la intervención en dicho punto crítico.

Respecto del proyecto de inversión denominado: CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTÉCNICA Y AMBIENTAL EN EL K3+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA ESTACION TOCARÍA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, se encuentra radicado desde el pasado 01 de junio en el Banco de Programas y Proyectos (radicado No. 20210715-2568) con el propósito de que sea revisado, para su viabilización, priorización y aprobación de recursos del Sistema General de Regalías para su ejecución.

Cordialmente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA  
Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare

Revisó:   
Alexandra Beltrán  
Profesional Universitaria DDGRD

Revisó:   
Diana Wilma Navejo Silva  
Profesional Contratación DDGRD

TEMA:	Asamblea permanente del Corregimiento Alcaraván La Niata	
LUGAR:	Relleno Sanitario CASCAJAR	FECHA: 08-06-2023
OBJETIVO:	Escuchar las necesidades y problemáticas de los diferentes organismos comunales del corregimiento la Niata.	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.</b>		
<b>2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales.</b>		
<p>A las 5:40 a.m. del día de hoy 08 de junio del 2023, se da inicio a la reunión “ASAMBLEA PERMANENTE” en el relleno sanitario CASCAJAR ubicado en el corregimiento Alcaraván la Niata , con los actos protocolarios y la oración, posteriormente, en cumplimiento a las actividades y agenda programada, el señor Gobernador de Casanare, brinda un saludo especial y da la bienvenida a los delegados del señor Alcalde Municipal y su equipo de trabajo, fuerza pública, policía, ejército, fuerza aérea, a los dirigentes de los corregimientos Alcaraván la Niata, y concejal del Municipio de Yopal señor Alexander Rojas y el señor gobernador ,expresan que es muy grato recibir una respuesta positiva a la convocatoria y vinculación de la comunidad a este encuentro, seguidamente , se da lectura del orden del día por parte de la señora secretaria de Asojuntas Heidy Rodríguez Niño, luego toman la vocería las corregidoras, ediles y presidentes de acción comunal del corregimiento Alcaraván la Niata, manifestando las necesidades más sentidas de cada una de las comunidades , tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a los compromisos pactados en el madrugón de la Niata.</li> <li>Mantenimiento de vías.</li> <li>Terreno de la sede del corregimiento de la Niata.</li> <li>Cámaras de seguridad.</li> <li>Ruta escolar.</li> <li>Aulas escolares.</li> <li>Acueducto la Niata.</li> <li>Acueducto el Copey.</li> <li>Cancha la Niata.</li> <li>Plan maestro de Alcantarillado.</li> </ul> <p>La señora Vinelda Vargas presidenta de Asojuntas del corregimiento alcaraván la Niata, agradece el apoyo de la fuerza pública, visitantes y demás organismos. Posteriormente a ello, le pregunta al Secretario de Gobierno Municipal Rodolfo Chaparro: ¿Qué poder de decisión trae para con el corregimiento Alcaraván la Niata? Se continua con la reunión ya que el Secretario de Gobierno Rodolfo Chaparro responde que, se encuentra con total autonomía de decisión y se va comprometer en lo que es posible, al igual que realizable.</p> <p>Seguidamente, el señor Gobernador Salomón Sanabria saluda a todos los presentes, agradeciendo por el acompañamiento de los organismos gubernamentales y fuerza pública, Policía Coronel Efraín García, Ejercito Coronel Prada. Al final se dará informe de los compromisos.</p> <p>El Secretario de Gobierno Municipal Rodolfo Chaparro, manifiesta que se encuentra presente en esta asamblea permanente junto con los demás secretarios y/o equipo de trabajo de la Administración, además, afirma que el señor al alcalde Luis Eduardo Castro se encuentra con quebrantos de salud, por tal motivo no está presente.</p>		

Por consiguiente, el concejal Alexander Rojas, interviene para agradecer la participación de todos los presentes y manifiesta que se ha deteriorado la comunicación, por lo que es importante hacer seguimiento a los compromisos pactados durante el pasado madrugón comunal desarrollado el 20 de febrero, ya que este se encuentra como garante de los acuerdos que se establezcan, razón por la cual solicita también informe de los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata.

Saludo cordial de la señora corregidora Lucero Chaparro, da bienvenida y confía plenamente en que todo marche a la perfección.

El líder comunitario del macro acueducto Jovanny García, pide informe del macro acueducto.

El Gobernador Salomón Sanabria responde, que ya se encuentran los estudios y diseños para el macro acueducto y ya están los recursos disponibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Edil Gonzalo Salamanca, manifiesta se ha batallado más de diez veces respecto al tema de manifestaciones y compromisos incumplidos, agradece el esfuerzo y pide que se establezcan las fechas concretas para que se cumplan compromisos. Además, expresa que, por el contrario, se deberían estar inaugurando los compromisos adquiridos en los diálogos pasados.

La señora Vilnelda Vargas, agradece al Secretario de Gobierno Departamental al Dr. Oscar Reinaldo Gómez por toda la disposición presentada para apoyar los procesos de la comunidad del corregimiento de la Niata y también, realiza una petición importante, de que no se tomen represarías en contra de los líderes y organizadores de esta Asamblea Permanente (Presidentes, Ediles, Concejales y demás miembros de las comunidades pertenecientes al corregimiento Alcaraván la Niata). Así pues, se desarrolla uno de los temas inscritos en el orden del día para la Asamblea Permanente respecto a el Mantenimiento de vías, en donde se explica que ya se cuentan con estudios y diseños de (1.5) kilómetros de vía de cada vereda, por lo que se solicita, que se le ayuden a gestionar los estudios y diseños del corregimiento, ya que estos los tiene un consultor privado

El Secretario de Infraestructura, Álvaro Rivera se compromete a recibir los estudios y diseños en poder de donación que reposan con el consultor privado. A causa de ello, el Secretario de Gobierno municipal Rodolfo Chaparro, interviene para hacer la aclaración de que muchas empresas y personas particulares decían donar estudios y diseños para un proyecto con la prestación que se le dejara el proyecto, es por esto que el consultor privado retira sus estudios y diseños.

En segundo lugar, se avanza en el siguiente tema que corresponde al Terreno de la sede del corregimiento de la Niata, los representantes de los organismos comunales exigen que se les facilite la certificación en donde conste que pueden hacer uso de ese terreno como sede del Corregimiento. Por ende, La secretaria de planeación Sonia Ruiz, se compromete a entregar el certificado del bien de uso público necesario para el día martes 13 de junio, hora 08:00 am.

De igual forma, otro tema presentado por parte de la comunidad es el de la instalación de las cámaras de seguridad en las entradas de las vías del corregimiento. Razón por la cual, el Secretario de Gobierno Municipal Rodolfo Chaparro, hizo un recorrido por todas las veredas de los puntos neurálgicos, con acompañamiento de la fuerza pública y es así como se comprometieron e iniciaron el proceso de contratación. A causa de lo anteriormente dicho, se establece la creación de un comité de seguridad con el fin de lograr contar con los recursos necesarios para dar viabilidad a las peticiones realizadas y finalmente se informa que una vez

culminado el proceso se estará instalando las cámaras por un tiempo determinado de aproximadamente 2 meses (60 días).

Ahora bien, se pone sobre la mesa el tema de la Ruta escolar en el corregimiento de la Niata a través del Presidente de la Niata Fabián Verdugo, quien informa de que se hizo esta petición en encuentros pasados, en donde el alcalde se comprometió con la ruta escolar y (3) aulas escolares, manifestando también que las condiciones del colegio no son óptimas para los niños. A causa de esto, el secretario de Gobierno Municipal el señor Rodolfo Chaparro, manifiesta que no hay recursos en educación para ruta escolar, sin embargo, teniendo en cuenta la ausencia del secretario de gobierno, queda pendiente este punto para una pronta respuesta.

### **Intervención de las Diez veredas pertenecientes al Corregimiento Alcaraván la Niata:**

1. VEREDA LA NIATA: Presidente Fabián Verdugo, solicita el Arreglo de Vías Internas e Informa que se envió maquinaria para el arreglo de las vías que son 15 Denuncia que los operarios trabajan 2 horas o 3 máximo, exigen que si quieren que ellos madruguen más deben darles el almuerzo. kilómetros., por lo que alrededor de 3 a 4 meses, solo se ha avanzado con aproximadamente 5 kilómetros, en unas partes con material adecuado y en otras con material no adecuado. Álvaro Rivera, Secretario de infraestructura, se compromete que partir del martes 13 de junio va ser puntual. afirma que garantizara, que se tenga plena satisfacción del arreglo de las vías.

2. Acueducto de la Niata, por caída de rocas no está en funcionamiento, la comunidad manifiesta que se debe hacer el cambio de manguera de 30 metros, ya que no se puede hacer uso de este acueducto. Además de esto, Interviene el ingeniero Edinson Martínez, a cargo de los acueductos veredales, que por medio del Convenio 2727 que del acueducto de la Niata ya está incluido los 30 metros de manguera de 6", para habilitar este acueducto, manifiesta que la ejecución de este se realizará en 15 días hábiles a partir de la fecha, también informa que los recursos ya están destinados para este proyecto.

3. El señor presidente Fabián Verdugo realiza la petición a la Secretaria de Planeación Municipal a cargo de la Dra. Sonia Ruiz, con el fin de que se les colabore con la documentación de la legalización de los predios. Seguidamente, la secretaria de Planeación Sonia Ruiz, informa que la legalización del barrio Flor Amarillo cuenta con 77 predios, para el barrio almendros 312 predios, Sinú dice que entrego la semana pasada documentos, y falta Villa Helena, por lo que queda pendiente legalización de Sinú para la próxima semana.

4. El presidente pide que, se le informe el estado del proyecto del Acueducto el Copey, por lo que, el señor Gobernador Salomón Sanabria, manifiesta que ya están los recursos destinados al proyecto y se nombrara como ejecutor a la EAAAY. Así mismo, el docente de la Institución Divino Salvador informa por medio de un audio, que las llantas de los dos vehículos escolares se encuentran en muy mal estado, al igual que las instalaciones educativas, puesto que están sin agua potable. Después de lo anterior el Señor Gobernador se compromete por gestión a facilitarles un juego de llantas, ya que el otro será otorgado por parte de la alcaldía.

5. A propósito de la cancha en grama de la Niata, se informa que hay un buen potencial de niños que se verían beneficiados por este proyecto .,es por eso que el señor Gobernador Salomón Sanabria autoriza utilizar los diseños de llano lindo para ser implementados en la comunidad, se compromete a enviar motoniveladora y vibro compactador con el fin de adecuar el terreno, para la posterior instalación de la grama y es la comunidad la que asume el compromisos de buscar el contacto del proveedor que suministre la grama .

6. Respecto al Plan Maestro de Alcantarillado, el presidente Fabián Verdugo pide se le informe de la viabilidad del mismos para ejecutarlo y es por eso que el señor Gobernador Salomón Sanabria, manifiesta que, por

tiempo de mandato, ya que le es imposible comprometerse, pero se hará la correspondiente revisión con el fin de estar atentos a los avances. Además, se revisará en las mesas de trabajo.

7.El Presidente de la vereda Brisas del oriente, el señor Jaime Castañeda, solicita información sobre la continuidad del contrato de vía de 1.5 kilómetros de pavimento, el cual estaba para terminación de contrato a mediados de marzo del presente año y hasta la fecha solo se ha avanzado un 10% de la obra. Además, expresa que las personas a cargo de la obra como es el caso de algunos supervisores y personas encargadas de la interventoría no están realizando un adecuado trabajo, por lo que se espera generar un acercamiento a través de una mesa de trabajo.

El secretario de infraestructura Álvaro Rivera, sustenta que acepta que se analice el tema de interventoría a en las distintas mesas de trabajo y que tiene toda la disponibilidad en colaborarle a la comunidad, así mismo, ratifica que no se deben preocupar por los estudios de supervisión, puesto que, para eso, ya existe una interventoría contratada, como también un secretario de infraestructura que responde con su firma.

Por otro lado, las veredas de buena vista Alta y el Bajo, realizan la petición respecto al tema del anillo vial entre estas dos veredas con la finalidad de que se tenga en cuenta el puente de comunicación con la vereda Bisas del Oriente. Después de esto, el secretario Avaro Rivera se compromete a realizar una visita técnica para dar concepto vial y que también, el reconocimiento de la vía se hará el día martes 13 de junio.

Por otra parte, frente a las necesidades de la vereda Brisas del Oriente, el Secretario de Gobierno Municipal se compromete en ir a la vereda el próximo 14 de junio.

Seguidamente, el Señor Gobernador interviene para otorgarle la palabra al Ingeniero Fabián Peralta Gerente de INDERCAS. Esto con el propósito de informar sobre los tiempos de las canchas Araguaney y Guayaque, por lo que se llega al consenso de que La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte 20 días ante INDERCAS y estos se presentarán para su respectiva revisión, una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.

Por consiguiente, una solicitud realizada al Gobernador fue la de un Vibro Compactador y una Motoniveladora con la finalidad de terminar las labores como avanzar en el estado de la cancha futbol nueve. El señor Gobernador Salomón Sanabria, manifiesta que La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.

Así mismos, la comunidad informa que la empresa de energía de Casanare ENERCA S.A.S. S.E. P, no se ha acercado a realizar el cambio del transformador, a lo que el señor Gobernador Salomón Sanabria, le manifiesta a la presidenta de Guayaque, Sugenis Rocha, que hablan con la gerente de ENERCA para el cambio del transformador.

Desde la vereda la Reserva, el presidente Jairo Ayala manifiesta a través de una Petición a la Alcaldía, que hasta la fecha el pozo profundo No está en funcionamiento y de esta manera, solicita información del avance del proyecto. De igual manera, habla sobre el mantenimiento de la vía terciaria, ya que el anillo vial recoge 7 kilómetros e invita a hacer un recorrido para verificar el estado de la vía, esto para que la secretaria de subsanar las necesidades.

El Secretario de Infraestructura municipal Álvaro Rivera, le otorga la palabra al Ingeniero Edinson, el cual manifiesta que el proyecto del pozo profundo se encuentra en ejecución y que se programara una visita el día martes 13 de junio con el fin de observar la calidad del agua.

El Señor Gobernador pregunta si el proyecto de la placa huella tiene estudios y diseños, a lo cual responden que no.

Por otro lado, la vereda Buena vista alta manifiesta que el ingreso a su vereda está en mal estado, debido a la piedra pegada que existe., Es por eso, que el señor Gobernador Salomón Sanabria responde que entre gas y alumbrado, ya se encuentran destinados los recursos y, además, aclara, que ya está adjudicado el proyecto del alumbrado, para lo cual se espera que en menos de un mes comience la ejecución de ese proyecto.

La Presidenta informa que respecto a la recolección de residuos sólidos que se está llevando a cabo en la vereda Buenavista Baja, no suben hasta dicha vereda. A causa de lo anterior Interviene el Ingeniero Jairo Bossuet Pérez, Gerente de la EAAAY, el cual manifiesta que la empresa está adquiriendo unos vehículos alimentadores para recogerlos en un punto específico y que se señalarán las rutas, micro rutas, día y hora para recogerlos.

La presidenta Elizabeth Gutiérrez manifiesta, que se les tenga en cuenta para la capacitación del tema sobre el Plan de desarrollo. Por lo tanto, el señor Gobernador Salomón Sanabria explica que a través de la Federación de Juntas de Acción Comunal se unirán fuerzas entre la Administración Departamental y la Administración Municipal con el fin de capacitar a las 10 veredas del corregimiento alcaraván la Niata, se certifican y será los miembros de la comunidad que formulen el Plan de Desarrollo Comunal.

Interviene la señora Presidenta de Asojuntas Vinelda Vargas para preguntarle al ingeniero Álvaro Rivera, ¿Cuándo van a iniciar con los trabajos de vía de la vereda Brisas del Oriente y Buenavista Alta, en fecha se espera cumplir con esto?, el ingeniero Ricardo, responde que los 600 metros afectados por el acceso, serán reparados y se comprometen junto con el equipo de alcaldía a arreglar los daños ocasionados en la vía. Además, para dar respuesta de ambos proyectos la otra semana se retoman labores de la vía, a más tardar el 20 junio se da inicio.

Ahora bien, el Concejal Alexander Rojas comunica que es muy importante tener el Plan de Desarrollo Comunal, al igual que realicen asistencias técnicas con la comunidad por lo que solicita que desde la Secretaria de Gobierno a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se lleven a cabo dichas peticiones.

Así pues, el Presidente Edgar Álvarez de la Vereda Buena Vista Baja, explica que en la reunión previa al madrugón comunal de la Niata desarrollado el 20 de febrero, se hizo la petición a la EAAAY a través del ingeniero Agustín Pinto en donde se planteó la posibilidad de bombear el agua de la PETAR, puesto que entre más usuarios tenga, será más beneficioso para las partes, informa que se hizo la primera parte del proyecto a través del Departamento de Planeación Municipal, teniendo en cuenta una vía que sale de la Vega a Buenavista Alta y de ahí se repartiría por los acueductos necesarios para alrededor de 5 o 6 vereda del corregimiento de la Niata.

El gerente de la EAAAY Jairo Bossuet Pérez, manifiesta que hay un macro acueducto, el cual está en marcha para este sector y que además, tienen un proyecto que el señor Gobernador ya financió el tramo que va de la cabuya hasta la red de distribución, con eso tendrían funcionando la planta definitiva para transportar 780 litros por segundo, para la ciudad de Yopal, como también se liberarían las dos plantas modulares para tener acceso al agua potable y servicio de acueducto a las veredas que no lo tienen. El proyecto es, hacer una estación de bombeo por el costado nororiental de Buenavista Alta, como también repartirlas para todas las veredas, para lo cual se utilizaría la planta alterna y la tubería de 16 o 18 pulgadas, con eso le daría a otra parte de la ciudad. Por consiguiente, la idea es dejar formulado el proyecto señor Gobernador, para buscar los recursos y agilizar la construcción de estación de bombeo y la red para conectar los acueductos que ya existen.

El Señor Gobernador Salomón Sanabria, afirma que la Gobernación va financiar los recursos para eliminar disminuir la capacidad a la planta con el fin de que libere el agua, por lo que la tarea es la aprobación de esa primera etapa que ya estaba para su respectiva aprobación, además, queda en estudios y diseños la segunda fase.

Consecuentemente, el presidente Edgar Álvarez, manifiesta que este punto afecta a las dos veredas de Buenavista Baja y Alta, ya que por el paso de las volquetas han aflojado la piedra pegada en donde los vehículos de transporte público le incrementan el costo. El Ingeniero Álvaro Rivera, Secretario de Infraestructura, se compromete a que la Alcaldía pondrá a disposición el 100% de las maquinas, que son 180 metros cúbicos de asfalto, los cuales se están pidiendo internamente, y en unos 45 días se arranca, también se estima que serán 600 metros de vía que se van a reconstruir.

En otras palabras, en un Concejo de Seguridad que se realizó en el mes de octubre en la vereda la Niata, se puede analizar que antes del madrugón, ya existían unos compromisos y que en presencia del coronel de la policía y del ejército., respecto a dos temas, primero del asentamiento del sector de oxígeno, el cual no ha sido evacuado y el segundo frente a la olla de drogas que existen. No obstante, interviene el señor Secretario de Gobierno Municipal Rodolfo Chaparro, manifestando que es necesario colocar maquinaria y piedras para que no sigan llegando más familias. Por otro lado, respecto al tema de las ollas de drogas, se explica que se ha estado trabajando en ello y esto no ha sido fácil., además, Interviene el Coronel Prada, informando que están junto con la policía, recolectando las pruebas necesarias para un allanamiento, en donde se ha incautado droga y que están esperando la respectiva orden judicial para que la fiscalía autorice dichos allanamientos.

A propósito del tema turístico, el señor presidente Edgar Álvarez, expresa que aprovechando la presencia de la Dra. Karen del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal. Comenta que se comenzó a trabajar en el plan estratégico de turismo a 10 años e informa que por parte de la Dirección de Gestión del riesgo municipal salió un concepto que afecta el turismo. Ya que se pretende colocar avisos que prohíban cruzar por este sector de Pie de monte llanero y solicita a la oficina de gestión del riesgo departamental que intervenga.

El Secretario de Gobierno Municipal Rodolfo Chaparro, manifiesta que se hizo una visita técnica por parte de la oficina del Riesgo, en donde se dejó como un primer reporte que podría existir un peligro inminente, teniendo en cuenta los movimientos en masa que ocurren en el sector. Como

administración municipal como el Doctor Luis Eduardo y el POT determinan que se deben apoyar estas comunidades turísticas, por lo que se hará seguimiento para observar porque aparece esto de la inspección y también lo que se haya determinado como zona de riesgo, para lo cual es necesario que por parte de gestión del riesgo municipal se haga una visita técnica. Afirma que desconoce el tema, pero se va analizar, y a prever, si existe algún modo de minimizar la situación, para esto se agendara una reunión el 15 de junio.

Antes bien, de acuerdo a la Planta de Acueducto municipal se habló de que en una reunión previa a la del madrugón del 20 de febrero se adquirieron unos compromisos y entre los cuales se destaca uno referente a los terrenos que pertenecen a donde antes funciono la planta de Acueducto de Yopal. Se planteó hacer un parque temático de la llaneridad, el cual tendría como objetivo beneficiar a las 10 veredas del corregimiento Alcaraván la Niata, sin embargo, el presidente informa que el dueño del predio tiene total interés en donar el terreno para hacer el parque y también hacer la sede de la Junta de Acción Comunal. El señor Gobernador Salomón Sanabria, le pide el favor a la EAAAY para que se empiece hacer el proceso necesario para la donación a la Junta de acción comunal y se lleve a cabo el trámite administrativo legal, luego entonces, una vez se hayan realizado los pasos requeridos la administración Departamental procedería a dar viabilidad al mismo.

Por otro lado, el Secretario de Gobierno Municipal se compromete en donar un tanque de agua para la vereda Barbascos y, además, solicita al Gerente de EAAAY, que se encargue de llenarlo cada 8 días aproximadamente lo cual se estaría llevando a cabo desde la semana siguiente.

Seguidamente, se hacen varias peticiones frente al mantenimiento de vías como también se nombran algunos Problemas de inundación que afectan los cultivos de los residentes e informa que fueron perjudicados con los arreglos hechos en la Calceta, Sirivana y la Manga.

La señora Secretaria de la Asojuntas, Heidy Rodríguez Niño, solicita al Gobernador y el Secretario de Gobierno Municipal una brigada de fumigación para el control de vectores. Así mismo, el Concejal Alexander Rojas, realiza la petición sobre la importancia de que se establezca la continuación de las mesas de trabajo, destaca también el trabajo que se ha realizado desde el Concejo Municipal y, además, manifiesta que han sido un eje fundamental en cada decisión que se ha tomado para legalización de asentamientos. En tema de infraestructura se han tenido discusiones, porque algunos concejales no aprueban el presupuesto para acueductos, por ende, solicita que de acuerdo a el madrugón desarrollado el pasado 20 de febrero en el corregimiento de la Niata, está pendiente que las "Obras Máquinas" las coloca Gestión del Riesgo Departamental y se hace la salvedad de que las volquetas las coloca el Municipio para el mantenimiento de las vías de los corregimientos , tales como : Mata de limón, Alcaraván La Niata y El Taladro.

De este modo, el Secretario de Gobierno Municipal, agradece al Coronel Bahamon y demás Secretarios de la Alcaldía quienes han realizado un buen trabajo. Por otro lado, se hace un recuento de los compromisos pactados que tenían el señor Gobernador y el Señor Alcalde Luis Eduardo Castro. Manifiesta que se dará inicio a realizar unas mesas de trabajo para hacerle seguimiento a los compromisos de la administración ya firma que se espera continuar trabajando por el bienestar de la comunidad.



Gobernador Salomón Sanabria, concluye el encuentro resaltando la importancia de haber escuchado a cada una de las veredas del corregimiento y argumenta que se trabajara lo más posible, respecto a las necesidades expuestas por cada uno de los presidentes de las juntas de acción comunal. Agradece también, al Concejal Alexander Rojas y comenta que han quedado claro los compromisos, por lo que se levantará un acta, la cual una vez sea revisada por los equipos, se procederá a firmar inmediatamente por parte de la Gobernación de Casanare. Así mismo, le pide al Secretario Oscar Peñaloza que le ayude a liderar las mesas técnicas de seguimiento a los compromisos estipuladas cada 8 días.

### **NOTA ACLARATORIA A COMPROMISOS**

**Aclaración de los puntos que continuación se describen del Acta de la reunión de la asamblea del 08 de junio del corregimiento Alcaraván la Niata con respecto a los compromisos de la Gobernación de Casanare, el cual hará parte del documento presentada por la comunidad.**

**ACUEDUCTO COPEY:** El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.

**CANACHA FUTBOL NUEVE:** La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:** La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,** capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática "Plan de Desarrollo Comunal.

**ACUATODOS y EAAAY:** Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.

**DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto , con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”

**SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

Pintar 4 escuelas de las veredas: Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo.

Juego de llantas para el bus escolar.

Compra de grama e instalación de la misma, en la cancha futbol nueve.

La secretaria privada y el secretario de gobierno, permanentemente le harán seguimiento al cumplimiento de este compromiso y le estarán informando a la comunidad sobre el estado de los mismos.

**ASISTENTES**

Nombre Completo

Cargo/Dependencia

Correo Electrónico

Firma

Se anexa planilla de asistencia

**SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN**  
Gobernador de Casanare



**ACTA RESUMEN**

FO-GD-11

2023-06-14

V. 04

VoBo. Asesor despacho

Reviso: Oscar Reinaldo Gómez Peñaloza  
Secretario de Gobierno

Proyecto: Ángela Liliana Pérez Gómez  
Directora de Desarrollo Comunitario.

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Número de Documento Único	Número de Cédula	Participación en el evento			LÍNEAS DE ACCIÓN			CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN			Firma	
					U	R	A	U	R	A	U	R	A		
1	ANGELINA DIAZ GARCIA	9658930	NIMITA	3125620819	X										
2	MARIA PEREZ	23941239	ARAQUAZO	3125620819	X										
3	SOLTO AGUDELO	43437050	ARAQUAZO	3125620819	X										
4	NANCY MORALES	448540430	ARAQUAZO	3144047065	X										
5	NILSON RAMON	4060893	ARAQUAZO	343875855	X										
6	El Sr. José Luis	96435221	ARAQUAZO	774227021	X										
7	Eleonora BARRIO	1.118.54883		321365161											
8	Simo Vargas	94861841	ARAQUAZO	320153013	X										
9	Edison Salazar	118956829	ARAQUAZO	318801198	X										
10	MARGO VERDEGAL	9658930	NIMITA	3125620819	X										

Código: 3904 - 32-000 - MINISTERIO DE SALUD - CASANARE - 2023



CONTROL DE ASISTENCIA CON EMPORTE DE FIDUCIA PROLACTINA

13/06/2023  
08:51 AM



SEMA: ASAMBLEA PLLENAMENTE CONGREGACION AUCORANIAN LA NUBIA  
 FECHA: 06 DE JUNIO 2023

CONTROL DE ASISTENCIA CON EMPORTE DE FIDUCIAL PROLABOR  
 12 de 12  
 10:00

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio - Parroquia - Barrio - Vereda	Número Celular	Asistencia			Funciones de la Sesión					Firma		
					Presente	Ausente	Excusado	Presidencia	Vicepresidencia	Secretaría	Relatoría	Procuraduría		Asesoría	
1	AGUSTIN DIAZ	965846481	Catagque	314550814	X										
2	MARIA FIERRE	23941239	Naraguaná	312562089	X										
3	SOLTO AGUDELO	424532050	Araguaná	812364870	X										
4	NANCY MORALES	448590450	Araguaná	3144047065	X										
5	WILSON BARRON	4060893	Araguaná	34785855	X										
6	ELIYER GALINDO	94055221	Araguaná	777027011	X										
7	STEVEN BARRON	1118.54883		321385181											
8	SAINO VARGAS	94861841	Araguaná	320053003	X										
9	EDUARDO SALAS	118986889	Araguaná	315801138	X										
10	HENRIK VELOZ	96584930	NUBIA	322305073											

CLAVE: 2023-06-14 06:00 AM 10:00 PM 10:00 PM 10:00 PM



**ACTA DE LA COMISIÓN DE NOMINACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
 DEPARTAMENTO DE CASANARE  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO

OBJETO: **CONVOCATORIA PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA CARGA DE ASISTENTE SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VEGA**

FECHA: **14 de junio 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Documento de identidad	Institución	Cargo	TAM	ESTADO DE LA CANDIDATURA			REQUISITOS PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA														
						U	R	M	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1.	María Bautista	4115224011	Unión de las Américas	Asistente Social	3314590202	X																	
2.	José Verdugo	44-654396	Vida Intelectual	Asistente Social	3324465241	X																	
3.	Mattyaly Bonilla	1116775295	Unión de las Américas	Asistente Social	3301236041		X																
4.	Teresa Paola	71880491	Unión de las Américas	Asistente Social	311802718			X															
5.	Araibar Sarmiento	4304302	Unión de las Américas	Asistente Social	310201158				X														
6.	Olivero R.	86049332	Unión de las Américas	Asistente Social	332048808					X													
7.	Thordan Mendoza	41195412	Unión de las Américas	Asistente Social	311422314			X															
8.	John Sebastián Horno	44193319	Unión de las Américas	Asistente Social	322309484				X														
9.	Henry Rodríguez	9456440	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Asistente Social	332305083				X														
10.	Francisco	440495	Unión de las Américas	Asistente Social	331431933					X													

Se anexa a este acta el listado de aspirantes que fueron admitidos a la función pública para el cargo de Asistente Social en el municipio de Santa Rosa de Vega.

ELABORADO POR: ASISTENTE SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VEGA

SE firmó en el municipio de Santa Rosa de Vega, Casanare, el día 14 de junio del 2023.

*(Firmas de los participantes)*

**ACTA RESUMEN DE LA ASISTENCIA CON ENFOQUE GUBERNAMENTAL**

**FECHA: 14 DE JUNIO DE 2023**

**LUGAR: CADE JUNO 2023**

**TEMA: AYUDA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA RURAL**

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo/Función/Área	Teléfono/Celular	Asistencia			Participación			Equipos/Recursos			Firma	
					U	P	R	U	P	R	U	P	R		
1.	Mary Bautista	4115 324 011	Verde Ambiental	311 579 0102			X								
2.	José Vidugo	14 851 296	Verde Ambiental	312 249 574			X								
3.	Matthay Banderilla	116 735 235	Verde Ambiental	301 2 8004			X								
4.	Juan Carlos	218 21 491	Verde Ambiental	311 879 918											
5.	Ancibe Sarria	4304 307	Verde Ambiental	310 001 158			X								
6.	Olinda R.	8 604 9377	Verde Ambiental	320 486 048											
7.	Jordan Mena	119 55142	Verde Ambiental	314 22 310			X								
8.	John Sebastián Holguín	113 953 129	Verde Ambiental	323 09 440			X								
9.	Henry Rodríguez	9 656 440	Verde Ambiental	312 35 05 883			X								
10.	Francisco	4410 975	Verde Ambiental	301 43 9133			X								

*Nota: Se asistió con un equipo de trabajo conformado por los señores mencionados en el presente acta.*

**CONTROL DE ASISTENCIA CON EMPALME DE SENALIZACIÓN**

**SENALENAMIENTO**

**ITEM: AVANZADA TEMPORAL DE GOBIERNO LOCAL ABOGADO LA NASTA**

**ITEM: CA DE JUNO 2023**

**PRESENTE NO PRESENTE**

**FECHA: 14/06/2023**

**LUGAR: CASANARE**

**SECRETARÍA DE ASISTENCIA CON EMPALME DE SENALIZACIÓN**

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Instituto Dirección - Municipio	Teléfono/Celular	Asistencia			Ejecución de			Ejecución de			Ejecución de			Firma
					U	R	N	U	R	N	U	R	N	U	R	N	
1	Mari Bautista	4115 22401	Verdehacha	3115290212		X											
2	José Verdugo	42 851 896	Verdehacha	3124915241		X											
3	Nathaly Bonanda	11167 75295	Verdehacha	3012 8004	X	X											
4	Jessica Carolina	21812 491	Verdehacha	311829214													
5	Ancibe Sarria	42423 309	Verdehacha	311821158			X										
6	Olivero R.	86049337	Verdehacha	320488608													
7	Jordan Mena	41285 5112	Verdehacha	311422 3121			X										
8	John J. Rodríguez	11319 51371	Verdehacha	312509 4812			X										
9	Henry Rodríguez	9656 440	Verdehacha	3123550823			X										
10	Francisco	4141975	Verdehacha	301439933			X										

SECRETARÍA DE ASISTENCIA CON EMPALME DE SENALIZACIÓN

CONTROL DE ASISTENCIA CON FIRMAS (SELECCIONAR UNO)  
 FIRMAS  
 FIRMAS Y CARTELAS  
 FIRMAS Y CARTELAS Y FOTOFIRMAS

Comité de Selección y Postulación

Proceso: Proceso de Selección y Postulación para el cargo de Asesor Técnico en el Área de Atención al Ciudadano

Fecha: 14 de Junio 2023

Objetivo: Seleción de candidatos para el cargo de Asesor Técnico en el Área de Atención al Ciudadano

Horario: 08:00 AM a 12:00 PM

Presidencia: Dr. Jairo Marín Pérez

Secretaría: Dr. Fabián Neri

Integrantes: Dr. Jairo Marín Pérez, Dr. Fabián Neri, Dr. Carlos Moya, Dr. Jairo Marín Pérez, Dr. Fabián Neri, Dr. Carlos Moya

Asistentes: Dr. Jairo Marín Pérez, Dr. Fabián Neri, Dr. Carlos Moya

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identificación	Institución Educativa	Puntaje obtenido	Nota		Firma		Firma	
					Calificación	Letra	Calificación	Letra		
1	Charbel Gil Gil	1.184.415.080	Buenavista	30451992	Y					
2	Jairo Marín Pérez	9650169	UDA	820381	X					
3	Carlos Moya	9656018	La Pastora	21035141	Y					
4	Fabián Neri	4144181	La Nieta	313244	Y					
5	Jairo Marín Pérez	11854370	San Roque	82323286	Y					
6	Jairo Marín Pérez	47433163	Barbaros	803377	Y					
7	Jairo Marín Pérez	9657791	Brisas de Oro	4680	Y					
8	Jairo Marín Pérez	41453185	Coronel Obaldía	2103130	Y					

El Comité de Selección y Postulación declara válidos los resultados obtenidos en el presente proceso de selección y postulación para el cargo de Asesor Técnico en el Área de Atención al Ciudadano.

El presente acta fue leído y aprobado por los miembros del Comité de Selección y Postulación en el momento y lugar antes mencionados.

Firmas: Jairo Marín Pérez, Fabián Neri, Carlos Moya





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

20 DE JUNIO DEL 2023

<b>COMPROMISOS</b> <b>08 DE JUNIO DEL 2023</b>	<b>AVANCES DE LOS COMPROMISOS</b> <b>20 DE JUNIO DEL 2023</b>
<p><b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</p>	<p>El martes 4 de julio se radicará en Banco de proyectos por parte de la Alcaldía.</p>
<p><b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</p>	<p>INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

20 DE JUNIO DEL 2023

<p><b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</p>	<p>El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.</p>
<p><b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,</b> capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.</p>	<p>Antes del 29 de junio se iniciará a llevar el compromiso pactado. .</p>
<p><b>ACUATODOS y EAAAY:</b> Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.</p>	<p>No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio , debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.</p>
<p><b>DIRECCION GESTION DEL RIESGO:</b> Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”</p>	<p>Se realizó la vista técnica , se reunieron con la comunidad y se explicó las problemáticas que convocaron dicha asistencia, por tal razón , se hará una Reunión el próximo martes 27 de junio a las 9:00 am con la Sub Dirección de Control de Calidad Ambiental y la comunidad de la Niata.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

20 DE JUNIO DEL 2023

<b>SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:</b> Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.	Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 27 de junio a las 2:00 P.M.
<b>PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:</b> GUAYAQUE, RESERVA, BUENAVISTA ALTA Y EL BAJO.	El próximos 23 de junio, La comunidad de la Niata debe unificar el documento de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además , deberán aportar la mano de obra.
<b>JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR.</b>	El próximo viernes 23 de junio la comunidad debe informar la referencia de las llantas del bus escolar .
<b>COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE.</b>	INDERCAS manifiesta que está pendiente , los recursos por parte del señor Gobernador para la compra del césped e instalación de los arcos ya que estos serán ejecutados por gestión .



## MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

20 DE JUNIO DEL 2023



LISTA ASISTENCIA GENERAL  
FO-GD-12  
2014 01 02  
V 03

TEMA: MESA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS – NIANTA  
 FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2023 HORA: 2:00 a 4:00  
 DEPENDENCIA/LUGAR: SECRETARIA DE GOBIERNO CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL  
 QUIEN LLEVA VA: GOBIERNO DE CASANARE FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO  
CAPACITACIÓN  
SIMULACION  
OTRO

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Manfredy Medina	Asesor Alcalde	Dep. Adm.	Manfredy.M@gmail.com	317512259	[Firma]
2	Andrés Felipe Serrano	Director Técnico Construcción	Dep. Adm.	andresf.serrano@gmail.com	3134250857	[Firma]
3	ARLEA OLIVERA	PROFESORA	ODGED	arleaolivera21@gmail.com	321372720	[Firma]
4	Mery Alexandra Balthaz Casmon	Profesional	ODGED	merysca19@hotmail.com	3192293214	Alexandra Balthaz
5	Carlos Julio Fuentes	Presidente	Asesoría	CarlosJulioFuentesMFP	3103780777	[Firma]
6	José María Pérez	Presidente	NIANTA	josemaria.perez@gmail.com	3203814650	[Firma]
7	Jairo Ayala	Presidente	Asesoría	jairoayala202@gmail.com	3103514142	[Firma]
8	Jaime H. Calvezada	PHC	Asesoría	jaimecalvezada@gmail.com	3102120756	[Firma]
9	Fabian Jarama Tovar	PH Nianta	Nianta	fjarama@nianta.gov.co	3132441146	[Firma]
10	Elizabeth Guibara	Directora	Asesoría	elizabeth.guibara@gmail.com	3114821803	[Firma]
11	Lucero Casparofonse	Concejal	Alcalde	lucero.casparofonse@gmail.com	3173030721	[Firma]
12	Andrés Milán	Presidente	Asesoría	andresmilan@gmail.com	3103121111	[Firma]
13	Juan Carlos Borrero	PH Nianta	NIANTA	juan.carlos.borrero@gmail.com	3222828665	Juan Carlos Borrero
14	Viviana Vargas	Asesoría	Asesoría	vivianavargas@gmail.com	3103121111	[Firma]
15	Alexander Rojas	Asesoría	Asesoría	alexander.rojas@gmail.com	321405372	[Firma]



TEMA:	Asamblea permanente del Corregimiento Alcaraván La Niata	
LUGAR:	Despacho del Señor Gobernador	FECHA: 20-06-2023
OBJETIVO:	Mesa de Seguimiento a los Compromisos con la comunidad la Niata .	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Bienvenida a todos los presentes en la mesa de trabajo .</b>		
<b>2. Presentación de cada uno de los convocados a la reunión .</b>		
<p>Siendo las 2:00 P.M. del día 20 de junio del 2023, se da inicio a la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad Alcaraván la Niata en cumplimiento a uno de los compromisos establecidos por el Señor Gobernador durante el desarrollo de la "ASAMBLEA PERMANENTE" , en donde la Secretaria Privada y La Secretaria de Gobierno , Convivencia y Seguridad Ciudadana liderarían estas mesas técnicas con el fin que hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos con el corregimiento de la Niata. El Secretario de Gobierno, el Dr. Oscar Peñaloza brinda un saludo a los Presidentes de acción, Presidentes de Asojuntas, Secretarias invitadas y demás delegados de las distintas Administraciones presentes para llevar a cabo el desarrollo de la mesa de seguimiento.</p> <p>Por otro lado, se hace la claridad de que ya fue firmada por el Señor Gobernador, el Acta redactada desde su autonomía como Asojuntas de la asamblea del paso 08 de junio, la cual en su contenido presenta los compromisos establecidos por la Gobernación de Casanare y en donde además se anexaron dos páginas institucionales con una Nota aclaratoria los compromisos contemplados.</p> <p>Se dan lectura a los compromisos pendientes:</p> <p><b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</p> <p><b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</p> <p><b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</p>		

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,** capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.

**ACUATODOS y EAAAY:** Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.

**DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riesgo. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”

**SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.

El Secretario de Gobierno el Dr. Oscar Peñaloza, inicia a hacerle seguimiento al compromiso de la Cancha fútbol nueve, cuyo responsable es INDERCAS.

Fabián Peralta Gerente de INDERCAS, informa que de acuerdo a ese compromiso han avanzado, puesto que ya se reunieron con el estructurador y ya se hizo una mesa técnica , en donde estuvieron revisando los proyectos, se hicieron unas adecuaciones pequeñas e incluso esta mañana fueron informados de que existe un nuevo compromiso de que la otra semana será radicado , para agilizar el trámite en la Gobernación de Casanare .De acuerdo a los proyectos hemos estructurado para que pueda avanzar en el menor tiempo posible, logrando los componentes técnicos de ambos proyectos .

Dr. Oscar Peñaloza, ¿Algún comentario u objeción por parte de la comunidad?

Presidentes de JAC, ¿En qué estado va el proyecto?

Fabián Peralta Gerente de INDERCAS, está en la formulación del proyecto ,debido a que fue enviado a INDERCAS como unidad técnica siguiendo con la revisión en el área de la estructura del proyecto .Se revisó y se hizo las correcciones pertinentes antes del envío oficial .Por lo cual , la otra semana se espera que se les entreguen nuevamente con las correcciones realizadas , tan pronto INDERCAS otorgue el concepto técnico de favorabilidad , se radicara en la Dirección de Banco de proyectos de la Gobernación , para que este inicie el trámite de la asignación de recursos .

Presidentes de JAC, se había dicho que para el 28 de junio aproximadamente era la fecha estimada para que se llevara a cabo ese proyecto.

Frente al compromiso de Gestión del Riesgo: Reunión con la vereda Barbascos con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “Obras maquinas”. El ingeniero Arvey Méndez presenta los avances sobre ese compromiso, en donde manifiesta que se realizó la visita técnica y se les explico a la comunidad de Barbascos lo pertinente e igualmente ellos le comunicaron las afectaciones en la comunidad. Además, informa que hay una expansión de material donde realmente se observa la problemática, razón por la cual se está pendiente ir a Corporinoquia, ya que son ellos quienes regulan a estas empresas, como también, estar al tanto como seguirá siendo el manejo de estas aguas.El

compromiso es que el próximo 27 de junio a las 9:00 A.M. se realizará una visita a Corporinoquia junto con la comunidad para tener mayores avances de los compromisos correspondientes.

Presidente de las JAC, pregunta ¿Con quein me puedo comunicar para gestionar lo de la grama?

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

1. Pintar 4 escuelas de las veredas: Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo.

La Secretaria Privada Maribel Cely Name, recomienda que se le delegue la tarea a algún maestro del corregimiento, asistiendo a vereda por vereda, para realizar una proyección de los materiales que se necesitan con el fin de dar cumplimiento a este compromiso y tener la lista de los materiales como: Rodillos, pintura en agua y en aceite, brocas, cinta de enmascarar y tiner. Por tal razón, el concejal Alexander Rojas se compromete a entregar la lista de los materiales.

2. Juego de llantas para el bus escolar, el Dr. Oscar manifiesta que hasta la fecha la Gobernación no ha recibido la referencia de las llantas, por lo cual el Concejal Alexander Rojas, se compromete a entregar la referencia de las llantas para el día viernes 23 de junio.
3. Compra de grama e instalación de la misma, en la cancha futbol nueve. El Gerente de INDERCAS, informa que la demora es que el gobernador informe y realice la cotización de la grama para llevarlo a cabo, también se hace la claridad que será un proceso comunitario donde la comunidad aportara su mano de obra.

Seguidamente, de acuerdo al compromiso de La Dirección de Desarrollo Comunitario sobre el programa formador de formadores se informa que por parte del Dr. Oscar Peñaloza que será un compromiso al cual se le dará cumplimiento antes del 29 de este mes.

En otro lugar, sobre el compromiso del Acueducto el Copey. La secretaria privada la Dra. Maribel Cely manifiesta que el Secretario de infraestructura no pudo estar presente en la reunión, debido a que tenía un compromiso urgente. Sin embargo, informa que el proyecto fue devuelto con observaciones y están a la espera de que cuando este regresé, nuevamente sea radicado para que la comunidad conozca el proyecto para darle viabilidad.

Así mismo, siguiendo el compromiso ya antes mencionado la alcaldía manifiesta que el Acueducto el Copey presenta un avance del 70% de las observaciones que se le hicieron inicialmente por la secretaria de infraestructura, la alcaldía está trabajando en él , ya que le faltan algunos ajustes y se compromete a que la próxima semana presentan avances para radicar en banco de proyectos , luego entonces , se envía a la Gobernación de Casanare .Se comprometen a que el próximo 4 de julio se radicara en Banco de proyectos por parte de la alcaldía .

Dr. Oscar Peñaloza, hemos leído los compromisos pendientes por la Gobernación de Casanare, seguiremos pendientes de los avances en las próximas mesas de seguimiento.

El presidente la Niata, manifiesta que está pendiente la entrega de unos estudios y diseños de llano lindo para la construcción de la cancha sintética. El gerente de INDERCAS, informa de que ya tienen un diseño tipo , también se han aprobado varias canchas y están a la espera de hacer la recopilación de las memorias para hacer la entrega de los planos.

Por otro lado, se solicitan que se analicen unos temas pendientes con la ingeniera Ericca Neita gerente de ENERCA.

La ingeniera Ericca Neita gerente de ENERCA, explica que existe una acción popular y que en este momento un técnico se encuentra realizando una visita en ese sector. Manifiesta también que se han presentado algunos inconvenientes con algunos bloqueos y faltan redes en algunos sectores. por lo que indica que se realizara una visita en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos, para verificar la cantidad de beneficiarios que se encuentran matriculados y verificar que proyectan las redes de mediana tensión para evitar pérdidas. Sin embargo, como algunos integrantes de la comunidad ha manifestado que existen 12 personas recibiendo el servicio, cuando el transformador está aprobado para 5 familias, se tiene dos opciones: inicialmente desconectar a los que no estén matriculados para evitar una sobre carga del transformador o verificar la capacidad del mismo. Se compromete a hacer el cambio de transformador.

Así pues, respecto al tema de alumbrado público de los sectores: Balconcitos, Tilodiran y Buen avista Alta. Se está a la espera de que el Señor Gobernador haga un espacio en su agenda para presentar la socialización del inicio del proyecto. Además, de eso frente al proyecto de gas, lo acabaron de aprobar, razón por la cual iniciaran el proceso de contratación lo cual tardara aproximadamente un mes y medio.

Siendo las 3:30 se finaliza la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de la Niata, en donde quedan pendiente el reporte de los avances obtenidos para la próxima mesa de seguimiento.

## COMPROMISOS

- 1. CACNCHA FUTBOL NUEVE:** INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.
- 2. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:** El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.
- 3. ACUEDUCTO COPEY:** El martes 4 de julio se radicará en Banco de proyectos por parte de la Alcaldía.



**4. DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES:**

Antes del 29 de junio se iniciará a llevar el compromiso pactado.

**5. DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión el próximo martes 27 de junio a las 9:00 am con la Sub Dirección de Control de Calidad Ambiental y la comunidad de la Niata.

**6. SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 27 de junio a las 2:00 P.M.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

**PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:** El próximos 23 de junio, La comunidad de la Niata debe unificar el documento de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además, deberán aportar la mano de obra.

**JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR:** El próximo viernes 23 de junio la comunidad debe informar la referencia de las llantas del bus escolar

**COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE:** INDERCAS manifiesta que está pendiente, los recursos por parte del señor Gobernador para la compra del césped e instalación de los arcos ya que estos serán ejecutados por gestión.

**ASISTENTES**

Nombre Completo

Cargo/Dependencia

Correo Electrónico

Firma

Se anexa planilla de asistencia

TEMA:	Asamblea permanente del Corregimiento Alcaraván La Niata	
LUGAR:	Despacho del Señor Gobernador	FECHA: 20-06-2023
OBJETIVO:	Mesa de Seguimiento a los Compromisos con la comunidad la Niata .	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Bienvenida a todos los presentes en la mesa de trabajo .</b>		
<b>2. Presentación de cada uno de los convocados a la reunión .</b>		
<p>Siendo las 2:00 P.M. del día 20 de junio del 2023, se da inicio a la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad Alcaraván la Niata en cumplimiento a uno de los compromisos establecidos por el Señor Gobernador durante el desarrollo de la "ASAMBLEA PERMANENTE" , en donde la Secretaria Privada y La Secretaria de Gobierno , Convivencia y Seguridad Ciudadana liderarían estas mesas técnicas con el fin que hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos con el corregimiento de la Niata. El Secretario de Gobierno, el Dr. Oscar Peñaloza brinda un saludo a los Presidentes de acción, Presidentes de Asojuntas, Secretarias invitadas y demás delegados de las distintas Administraciones presentes para llevar a cabo el desarrollo de la mesa de seguimiento.</p> <p>Por otro lado, se hace la claridad de que ya fue firmada por el Señor Gobernador, el Acta redactada desde su autonomía como Asojuntas de la asamblea del paso 08 de junio, la cual en su contenido presenta los compromisos establecidos por la Gobernación de Casanare y en donde además se anexaron dos páginas institucionales con una Nota aclaratoria los compromisos contemplados.</p> <p>Se dan lectura a los compromisos pendientes:</p> <p><b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</p> <p><b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</p> <p><b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</p>		

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,** capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.

**ACUATODOS y EAAAY:** Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.

**DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riesgo. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”

**SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.

El Secretario de Gobierno el Dr. Oscar Peñaloza, inicia a hacerle seguimiento al compromiso de la Cancha fútbol nueve, cuyo responsable es INDERCAS.

Fabián Peralta Gerente de INDERCAS, informa que de acuerdo a ese compromiso han avanzado, puesto que ya se reunieron con el estructurador y ya se hizo una mesa técnica , en donde estuvieron revisando los proyectos, se hicieron unas adecuaciones pequeñas e incluso esta mañana fueron informados de que existe un nuevo compromiso de que la otra semana será radicado , para agilizar el trámite en la Gobernación de Casanare .De acuerdo a los proyectos hemos estructurado para que pueda avanzar en el menor tiempo posible, logrando los componentes técnicos de ambos proyectos .

Dr. Oscar Peñaloza, ¿Algún comentario u objeción por parte de la comunidad?

Presidentes de JAC, ¿En qué estado va el proyecto?

Fabián Peralta Gerente de INDERCAS, está en la formulación del proyecto ,debido a que fue enviado a INDERCAS como unidad técnica siguiendo con la revisión en el área de la estructura del proyecto .Se revisó y se hizo las correcciones pertinentes antes del envío oficial .Por lo cual , la otra semana se espera que se les entreguen nuevamente con las correcciones realizadas , tan pronto INDERCAS otorgue el concepto técnico de favorabilidad , se radicara en la Dirección de Banco de proyectos de la Gobernación , para que este inicie el trámite de la asignación de recursos .

Presidentes de JAC, se había dicho que para el 28 de junio aproximadamente era la fecha estimada para que se llevara a cabo ese proyecto.

Frente al compromiso de Gestión del Riesgo: Reunión con la vereda Barbascos con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “Obras maquinas”. El ingeniero Arvey Méndez presenta los avances sobre ese compromiso, en donde manifiesta que se realizó la visita técnica y se les explico a la comunidad de Barbascos lo pertinente e igualmente ellos le comunicaron las afectaciones en la comunidad. Además, informa que hay una expansión de material donde realmente se observa la problemática, razón por la cual se está pendiente ir a Corporinoquia, ya que son ellos quienes regulan a estas empresas, como también, estar al tanto como seguirá siendo el manejo de estas aguas.El

compromiso es que el próximo 27 de junio a las 9:00 A.M. se realizará una visita a Corporinoquia junto con la comunidad para tener mayores avances de los compromisos correspondientes.

Presidente de las JAC, pregunta ¿Con quein me puedo comunicar para gestionar lo de la grama?

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

1. Pintar 4 escuelas de las veredas: Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo.

La Secretaria Privada Maribel Cely Name, recomienda que se le delegue la tarea a algún maestro del corregimiento, asistiendo a vereda por vereda, para realizar una proyección de los materiales que se necesitan con el fin de dar cumplimiento a este compromiso y tener la lista de los materiales como: Rodillos, pintura en agua y en aceite, brocas, cinta de enmascarar y tiner. Por tal razón, el concejal Alexander Rojas se compromete a entregar la lista de los materiales.

2. Juego de llantas para el bus escolar, el Dr. Oscar manifiesta que hasta la fecha la Gobernación no ha recibido la referencia de las llantas, por lo cual el Concejal Alexander Rojas, se compromete a entregar la referencia de las llantas para el día viernes 23 de junio.
3. Compra de grama e instalación de la misma, en la cancha futbol nueve. El Gerente de INDERCAS, informa que la demora es que el gobernador informe y realice la cotización de la grama para llevarlo a cabo, también se hace la claridad que será un proceso comunitario donde la comunidad aportara su mano de obra.

Seguidamente, de acuerdo al compromiso de La Dirección de Desarrollo Comunitario sobre el programa formador de formadores se informa que por parte del Dr. Oscar Peñaloza que será un compromiso al cual se le dará cumplimiento antes del 29 de este mes.

En otro lugar, sobre el compromiso del Acueducto el Copey. La secretaria privada la Dra. Maribel Cely manifiesta que el Secretario de infraestructura no pudo estar presente en la reunión, debido a que tenía un compromiso urgente. Sin embargo, informa que el proyecto fue devuelto con observaciones y están a la espera de que cuando este regresé, nuevamente sea radicado para que la comunidad conozca el proyecto para darle viabilidad.

Así mismo, siguiendo el compromiso ya antes mencionado la alcaldía manifiesta que el Acueducto el Copey presenta un avance del 70% de las observaciones que se le hicieron inicialmente por la secretaria de infraestructura, la alcaldía está trabajando en él , ya que le faltan algunos ajustes y se compromete a que la próxima semana presentan avances para radicar en banco de proyectos , luego entonces , se envía a la Gobernación de Casanare .Se comprometen a que el próximo 4 de julio se radicara en Banco de proyectos por parte de la alcaldía .

Dr. Oscar Peñaloza, hemos leído los compromisos pendientes por la Gobernación de Casanare, seguiremos pendientes de los avances en las próximas mesas de seguimiento.

El presidente la Niata, manifiesta que está pendiente la entrega de unos estudios y diseños de llano lindo para la construcción de la cancha sintética. El gerente de INDERCAS, informa de que ya tienen un diseño tipo , también se han aprobado varias canchas y están a la espera de hacer la recopilación de las memorias para hacer la entrega de los planos.

Por otro lado, se solicitan que se analicen unos temas pendientes con la ingeniera Ericca Neita gerente de ENERCA.

La ingeniera Ericca Neita gerente de ENERCA, explica que existe una acción popular y que en este momento un técnico se encuentra realizando una visita en ese sector. Manifiesta también que se han presentado algunos inconvenientes con algunos bloqueos y faltan redes en algunos sectores. por lo que indica que se realizara una visita en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos, para verificar la cantidad de beneficiarios que se encuentran matriculados y verificar que proyectan las redes de mediana tensión para evitar pérdidas. Sin embargo, como algunos integrantes de la comunidad ha manifestado que existen 12 personas recibiendo el servicio, cuando el transformador está aprobado para 5 familias, se tiene dos opciones: inicialmente desconectar a los que no estén matriculados para evitar una sobre carga del transformador o verificar la capacidad del mismo. Se compromete a hacer el cambio de transformador.

Así pues, respecto al tema de alumbrado público de los sectores: Balconcitos, Tilodiran y Buen avista Alta. Se está a la espera de que el Señor Gobernador haga un espacio en su agenda para presentar la socialización del inicio del proyecto. Además, de eso frente al proyecto de gas, lo acabaron de aprobar, razón por la cual iniciaran el proceso de contratación lo cual tardara aproximadamente un mes y medio.

Siendo las 3:30 se finaliza la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de la Niata, en donde quedan pendiente el reporte de los avances obtenidos para la próxima mesa de seguimiento.

### **COMPROMISOS**

- 1. CACNCHA FUTBOL NUEVE:** INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.
- 2. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:** El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.
- 3. ACUEDUCTO COPEY:** El martes 4 de julio se radicará en Banco de proyectos por parte de la Alcaldía.

**4. DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES:**

Antes del 29 de junio se iniciará a llevar el compromiso pactado.

**5. DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión el próximo martes 27 de junio a las 9:00 am con la Sub Dirección de Control de Calidad Ambiental y la comunidad de la Niata.

**6. SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 27 de junio a las 2:00 P.M.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

**PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:** El próximos 23 de junio, La comunidad de la Niata debe unificar el documento de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además, deberán aportar la mano de obra.

**JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR:** El próximo viernes 23 de junio la comunidad debe informar la referencia de las llantas del bus escolar

**COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE:** INDERCAS manifiesta que está pendiente, los recursos por parte del señor Gobernador para la compra del césped e instalación de los arcos ya que estos serán ejecutados por gestión.

**ASISTENTES**

Nombre Completo

Cargo/Dependencia

Correo Electrónico

Firma

Se anexa planilla de asistencia

TEMA:	Asamblea permanente del Corregimiento Alcaraván La Niata	
LUGAR:	Despacho del Secretario de Gobierno	FECHA: 04-07-2023
OBJETIVO:	Mesa de Seguimiento a los Compromisos con la comunidad la Niata .	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Bienvenida a todos los presentes en la mesa de trabajo .</b>		
<b>2. Presentación de cada uno de los convocados a la reunión .</b>		
<p>Siendo las 2:00 P.M. del día 04 de julio del 2023, se da inicio a la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad Alcaraván la Niata en cumplimiento a uno de los compromisos establecidos por el Señor Gobernador durante el desarrollo de la "ASAMBLEA PERMANENTE" , en donde la Secretaria Privada y La Secretaria de Gobierno , Convivencia y Seguridad Ciudadana liderarían estas mesas técnicas con el fin que hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos con el corregimiento de la Niata. El Secretario de Gobierno, el Dr. Oscar Peñaloza brinda un saludo a los Presidentes de acción, Presidentes de Asojuntas, Secretarias invitadas y demás delegados de las distintas Administraciones presentes para llevar a cabo el desarrollo de la mesa de seguimiento.</p> <p>Por otro lado, se hace la claridad de que ya fue firmada por el Señor Gobernador, el Acta redactada desde su autonomía como Asojuntas de la asamblea del paso 08 de junio, la cual en su contenido presenta los compromisos establecidos por la Gobernación de Casanare y en donde además se anexaron dos páginas institucionales con una Nota aclaratoria los compromisos contemplados.</p> <p>Se dan lectura a los compromisos pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</li> <li>• <b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</li> <li>• <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</li> </ul>		

- **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,** capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.
- **ACUATODOS y EAAAY:** Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.
- **DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”
- **SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.

Se da inicio a la reunión haciendo lectura del primer compromiso, sobre el ACUEDUCTO EL COPEY en el cual la Alcaldía Municipal, manifiesta que ya se presentó el proyecto ante la procuraduría, están esperando que el concejo sesione y en un plazo de 15 días ya tienen el proyecto radicado para que la Gobernación lo revise.

Seguidamente se propone que las próximas mesas de seguimiento a los compromisos adquiridos con el corregimiento Alcaraván la Niata, se realice en las instalaciones de la Alcaldía para un mayor avance en los compromisos establecidos, de esa forma todos los presentes manifiestan estar de acuerdo y aceptan que la próxima mesa de seguimiento del día 11 de julio a las 2:00 p.m. se desarrolle en la Alcaldía.

Posteriormente , respecto al segundo compromiso referente a La cancha futbol nueve del corregimiento la Niata , se hace la aclaración que en las mesas pasadas el gerente de INDERCAS el Dr. Fabián Peralta, había informado que de acuerdo a ese compromiso habían avanzado, puesto que ya se habían reunido con el estructurador y ya se hizo una mesa técnica , en donde estuvieron revisando los proyectos, se hicieron unas adecuaciones pequeñas e incluso esta mañana fueron informados de que existe un nuevo compromiso de que la otra semana será radicado , para agilizar el trámite en la Gobernación de Casanare .De acuerdo a los proyectos hemos estructurado para que pueda avanzar en el menor tiempo posible, logrando los componentes técnicos de ambos proyectos .Sin embargo , es esta Mesa de seguimiento no se obtuvo avance del compromiso y quedaron pendientes la presentación de los mismos.

El Concejal Alexander Rojas, manifiesta la importancia de hacerle el llamado a las dependencias responsables de compromisos, para que se eviten retrasar el proceso., puesto que envían a profesionales que no están al tanto de la información que se debe entregar y eso hace que no se logre el objetivo planteado con estas mesas de seguimiento a los compromisos adquiridos.

Por otro lado, el presidente de la Niata argumenta estar de acuerdo con la intervención realizada por el Concejal, puesto que cree que es necesario que asista directamente el Gerente de INDERCAS, ya que es el



responsable de varios compromisos que aún siguen pendientes como por ejemplo el de la cotización de los proveedores para la compra del césped de la cancha fútbol nueve.

Así pues, se da continuidad al ejercicio y se lee el tercer compromiso pendiente, sobre la viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque, en donde cuyo responsable es INDERCAS. Se presenta un avance por parte de la profesional a cargo y esta manifiesta que están estructurando los dos proyectos y está pendiente dar claridad del predio que pertenece a la escuela en donde se llevarían a cabo estas canchas, puesto que se requiere que la secretaria de educación emita un peso para la construcción de las mismas. Debido a que como se encuentran en las instalaciones educativas, se necesita un trabajo conjunto y es por eso que INDERCAS se encuentra adelantando la revisión técnica y se espera la radiación oficial a banco de proyectos para que allí sea donde se determinen a quien se le enviara el documento, es decir, tener claridad si se enviaran hacia INDERCAS o si por el contrario será enviado a la Secretaría de Educación por tratarse que las canchas quedarán en predios de las escuelas y si el caso fuera que estuvieran abocadas en predios comunales, la competencia sería únicamente de INDERCAS, pero no es así.

Por otro lado, en continuidad al compromiso siguiente referente al programa de formador de formadores de formadores para las diez veredas del corregimiento de la Niata. La Dirección de Desarrollo Comunitario, informa que ya existe un profesional que estará liderando ese compromiso y que el estudio previo está en movimiento, por lo cual solo hace falta que este contratado para empezar lo más pronto posible, así que se comprometen con entregar avances del proceso de contratación.

En otro lugar, se hace una aclaración del siguiente compromiso., puesto que el presidente de la vereda Buena Vista especifica que el compromiso es el siguiente: Bombera el agua desde la PETAR hasta la vereda Buena Vista, para que a través de ramales se lograra sacar agua para 7 veredas. Además, manifestó el Gerente de EAAAY expuso que como ya se hizo la primera fase del estudio topográfico en compañía del Departamento de Planeación Municipal, se iba a verificar si es viable avanzar sobre esa primera fase, entonces como no hay presupuesto por eso se acudió al Gobernador. La presidenta manifestó que se presentó una acción de tutela ante la Alcaldía y la Gobernación de Casanare para obtener respuesta sobre la reunión o mesa de trabajo que se iba a llevar a cabo en la oficina del Ingeniero Álvaro Rivera secretario de infraestructura Municipal con el fin de subir hasta la vereda Buena Vista a realizar el análisis, pero hasta la fecha no se llevó a cabo dicha visita. Así mismo, se explica que el Gobernador se comprometía con entregar los estudios y diseños para que la EAAAY avanzara.

Teniendo en cuenta la anterior, pasamos al sexto compromiso a cargo de la Dirección de Gestión del Riesgo. Ellos manifestaron que es muy complejo atender los tres corregimientos: La Niata, Mata de Limón y el Taladro. Por lo que se propone, centrarnos en este momento en el corregimiento de la Niata. Manifiestan también, que en este momento no están haciendo mantenimiento, puesto que se están atendiendo todas las emergencias producto de la naturaleza. El ingeniero Álvaro Rivera se compromete a que el mantenimiento de la vía se va a hacer y la maquinaria no salen de ahí hasta que se terminen las vías o hasta que se acabe el material por temas de la creciente del río. Además, manifiesta que mañana llega el material y la maquinaria y se terminara el trabajo en todo el centro poblado de la Niata.

El presidente de la Niata, menciona que este es el corregimiento que más tiempo lleva sin maquinaria y que es mucho lo que aun le faltan a esas vías. Menciona también, que llevan las maquinarias y luego destruyen más las vías, pero que no las terminan y eso hace que sea muy caótico la movilización en las veredas. La idea es que se apoyen en Gestión del Riesgo Departamental, para que presten la maquinaria

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

1. Pintar 4 escuelas de las veredas: Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo.

El Concejal Alexander, manifiesta que ya le entrego al Dr. Oscar la lista unificada de las cuatro veredas con los materiales, tales como: Rodillos, pintura en agua y en aceite, brocas, cinta de enmascarar y tiner.

2. Juego de llantas para el bus escolar el Concejal Alexander manifiesta que ya se entregó la referencia de las llantas.
3. Compra de grama e instalación de la misma, en la cancha futbol nueve. El Gerente de INDERCAS, informa que la demora es que el gobernador informe y realice la cotización de la grama para llevarlo a cabo, también se hace la claridad que será un proceso comunitario donde la comunidad aportara su mano de obra.

Siendo las 3:30 se finaliza la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de la Niata, en donde quedan pendiente el reporte de los avances obtenidos para la próxima mesa de seguimiento.

### **COMPROMISOS**

1. **CACNCHA FUTBOL NUEVE:** INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.
2. **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:** El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Arguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.
3. **ACUEDUCTO COPEY:** La alcaldía manifiesta que en un plazo de 15 días ya tienen el proyecto radicado para que la Gobernación lo revise.
4. **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES:** Tener el profesional contratado para llevar a cabo este compromiso.
5. **DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Apoyo a la secretaria de infraestructura municipal para el mantenimiento de vías y búsqueda de acercamiento con Corporinoquia. El ingeniero Álvaro Rivera se compromete a que el mantenimiento de la vía se va a hacer y la maquinaria no salen de ahí hasta que se terminen las vías o hasta que se acabe el material por temas de la creciente del rio. Además, manifiesta que mañana llega el material y la maquinaria y se terminara el trabajo en todo el centro poblado de la Niata.



**6. SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 11 de julio a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

- **PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:** El próximos 11 de julio, se deben traer avances sobre el documento unificado de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además, deberán aportar la mano de obra.
- **JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR:** Ya se tienen la referencia de las llantas.
- **COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE:** Pendiente realizar la cotización de los posibles proveedores para la compra de césped.

**ASISTENTES**

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Se anexa planilla de asistencia			

TEMA: Mesa de seguimiento a compromisos Unidos Al desarrollo - Nieta y otros  
 FECHA: 04-07-2023 HORA: 2:00 pm a 4:00 pm  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DESPACHO. S. GOBIERNO DEPARTAMENTAL CIUDAD/MUICIPIO: Yopal  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: SECRETARIA DE GOBIERNO FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	_____
CAPACITACIÓN:	_____
DIVULGACIÓN:	_____
OTRO:	<u>L</u>

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Lucero Chaparro Jasso	Corregidora	Gobierno	Corregidora lucero21@yopal.gov.co		[Firma]
2	Fabian Verdugo P	Pte JAA	Nieta	fabverdugo@gmail.com	3132441146	[Firma]
3	José María Pérez P.	Pte J.A.C	el Bate		3203814650	[Firma]
4	Alexander Torres	Concejal	Concejo Municipal	alexander.torres@gmail.com	321405312	[Firma]
5	Jairo Ayala	Presidente	Reserva	Jairo Ayala Torres@gmail.com	310751477	[Firma]
6	Maria Cruz Uribe	Vicepresidente	Buenavista	maria_cruz@hotmail.com	314279370	[Firma]
7	Charabeta Gutierrez R	Presidenta	Buenavista	charabetagutierrez1991@gmail.com	3214831803	[Firma]
8	Lina Marcela Torres	Presidenta	Buenavista	linamarcelatorres1@hotmail.com	3103227580	[Firma]
9	Sergio Margarita Rodalcam	Presidente	Buenavista	sergiomargaritarodalcam@gmail.com	323232565	[Firma]
10	Lina Torres León	Vicepresidenta	Buenavista	lina_torres@hotmail.com	3212649404	[Firma]
11	Carlos Julia Fuentes P	Presidente	Araguani	carlosjuliof96@gmail.com	314376799	[Firma]
12	Laine Hernán Castañeda	Pte. Soc. Brisa	Aracu	lainecca01@gmail.com	3103130756	[Firma]
13	Vineta Vargas P	Pte. PSD JUA	Aracu	vinetadavargasp@gmail.com	3125718951	[Firma]
14	Mano Ruiz	Secretario	Medellin		314240178	[Firma]
15	Dora Lopera Ferrera	D. Ases.	EMVA	dlopera@ecovogus.com	314295851	[Firma]



LISTA ASISTENCIA GENERAL

FD-GD-12  
2014-01-02  
V. 03

TEMA: Mesa de seguimiento a compañías Usreda Alacran-Niata y otras.  
 FECHA: 09-07-2023 HORA: 2:00 pm a 4:00 pm  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DEPARTAMENTO DEL VECOROTERO DEL GOBIERNO CIUDAD/OFICIO: YOPAL  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: SECRETARIA DEL GOBIERNO FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	_____
CAPACITACION:	_____
DIVULGACION:	_____
OTRO:	<u>X</u>

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Yessica Fernanda Sino Fey	Prof Apoyo	FORD	YESSICASINOFEY@hotmail.com	3214265803	
2	Dona Carolina Trinidad	prof contad.	FORD	trinidadcarolina@gmail.com	3214058052	
3	Erick Romero	GL. GAS	ENGRU	gerente.gas@casanare.gov.co	310849882	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

COMPROMISOS 08 DE JUNIO DEL 2023	AVANCES DE LOS COMPROMISOS 20 DE JUNIO DEL 2023	AVANCE DE COMPROMISOS 27 DE JUNIO DEL 2023	AVANCE DE COMPROMISOS 04 JULIO DEL 2023
<ul style="list-style-type: none"><li><b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y</li></ul>	<p>El proyecto fue devuelto con observaciones y están a la espera de que cuando este regresé, nuevamente sea radicado para que la comunidad conozca el proyecto para darle viabilidad</p> <p>Presenta un avance del 70% de las observaciones que se le hicieron inicialmente por la secretaria de infraestructura, la alcaldía está trabajando en él, ya que le faltan algunos ajustes y se compromete a que la próxima semana presentan avances para radicar en banco de proyectos, luego entonces,</p>	<p>La Alcaldía manifestó que hubo un vencimiento de términos , debido a que para poder recibir los terrenos que se tenían pensados para los tanques y donde debía quedar instalada la PETAR., sé presentó un proyecto de acuerdo con el Concejo , cuando se inició ese proyecto se venció la semana y no se alcanzó a recibir esos lotes o los predios , razón por la cual nuevamente se debió construir el proyecto y en este momento se pasó a jurídica de la alcaldía para que lo evalúen y así pase al Alcalde , para que este lo remita hasta el concejo y lo sesionen .</p>	<p>La alcaldía manifiesta que en un plazo de 15 días ya tienen el proyecto radicado para que la Gobernación lo revise.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<p>radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</p>	<p>se envía a la Gobernación de Casanare.</p> <p>El martes 4 de julio se radicara en Banco de proyectos por parte de la Alcaldía.</p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</li></ul>	<p>INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>	<p>No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio , debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.</p>	<p>INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaey y Guayaque.</li></ul>	El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaey y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.	No hubo avance.	Pendiente presentar avance del compromiso pactado : El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaey y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,</b> capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.</li> </ul>	<p>Antes del 29 de junio se iniciará a llevar el compromiso pactado. .</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Tener el profesional contratado para llevar a cabo este compromiso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUATODOS y EAAAY:</b> Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.</li> </ul>	<p>No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio , debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.</p>	<p>El presidente de la Vereda buena vista, hizo una aclaración sobre el compromiso., puesto que manifestó que debía ajustar de la siguiente manera: Bombera el agua desde la PETAR hasta la vereda buena vista , para que a través de ramales se lograra sacar agua para 7 veredas. Además,</p>	<p>Falta que cada vereda haga debe el ramales y la EAAAY se encarga de hacer el bombeo.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

		<p>manifestó el Gerente de EAAAY expuso que como ya se hizo la primera fase del estudio topográfico en compañía del Departamento de planeación municipal, se iba a verificar si es viable avanzar sobre esa primea fase, entonces como no hay presupuesto por eso se acudió al Gobernador.</p> <p>La presidenta manifestó que se presentó una acción de tutela ante la Alcaldía y la Gobernación de Casanare para obtener respuesta sobre la reunión o mesa de trabajo que se iba a llevar a cabo en la oficina del Ingeniero Álvaro Rivera secretario de infraestructura Municipal con el fin de subir hasta la vereda buena vista a realizar el análisis, pero hasta la fecha no se llevó a cabo dicha visita.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>DIRECCION GESTION DEL RIESGO:</b> Reunión</li> </ul>	<p>Se realizó la vista técnica , se reunieron con la comunidad y</p>	<p>Se hizo el acercamiento con Corporinoquia para validar</p>	<p>Apoyo a la secretaria de infraestructura municipal</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<p>con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”</p>	<p>se explicó las problemáticas que convocaron dicha asistencia, por tal razón , se hará una Reunión el próximo martes 27 de junio a las 9:00 am con la Sub Dirección de Control de Calidad Ambiental y la comunidad de la Niata.</p>	<p>todos aquellos licenciamientos y pedidos ambientales que ellos están organizando a las personas para todo el tema de licencias ambientales.</p> <p>Corporinoquia manifestó que no tenían espacio para llevar a cabo la reunión del 27 de junio a las 9:00 am., que se quedaban de comunicar con ellos de forma virtual.</p> <p>Se comprometieron con dar avances sobre el proyecto “OBRAS MAQUINAS” , en donde se haría el acercamiento con la Secretaria de infraestructura municipal y con el Concejal Alexander para agilizar una fecha de reunión , para adelantar las labores del préstamo de la maquinaria en conjunto con la Alcaldía para intervenir los 3 corregimientos de :La Niata , Mata de limón y el taladro .,teniendo en cuenta que la Alcaldía era responsable</p>	<p>para el mantenimiento de vías y búsqueda de acercamiento con Corporinoquia. Él ingeniero Álvaro Rivera se compromete a que el mantenimiento de la vía se va a hacer y la maquinaria no salen de ahí hasta que se terminen las vías o hasta que se acabe el material por temas de la creciente del río. Además, manifiesta que mañana llega el material y la maquinaria y se terminara el trabajo en todo el centro poblado de la Niata.</p>
--	---	---	--



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

		de los materiales y la Gobernación de la maquinaria.	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:</b> Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.</li> </ul>	Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 27 de junio a las 2:00 P.M.	Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 04 de julio a las 2:00 P.M.	Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 11 de julio a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:</b> GUAYAQUE, RESERVA, BUENAVISTA ALTA Y EL BAJO.</li> </ul>	El próximos 23 de junio, La comunidad de la Niata debe unificar el documento de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además , deberán aportar la mano de obra.	Se llevó a cabo el compromiso de unificar la lista de las cuatro veredas :Guayaque , Reserva , Buena Vista Alta y el bajo.	El próximos 11 de julio, se deben traer avances sobre el documento unificado de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además, deberán aportar la mano de obra.
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR.</b></li> </ul>	El próximo viernes 23 de junio la comunidad debe informar la referencia de las llantas del bus escolar .	El Dr. Oscar se comprometió a ser el mediador de ambos compromisos : Pintar 4 escuelas de las veredas :Guayaque ,	Ya se tienen la referencia de las llantas.



## MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

		Reserva , Buena Vista Alta y el bajo., como también del juego de llantas para el bus escolar ante el Gobernador. Además , analizar la posibilidad de realizar una jornada de pintura con demás secretarías invitadas en conjunto con la Alcaldía Municipal.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE.</b></li> </ul>	<p>INDERCAS manifiesta que está pendiente , los recursos por parte del señor Gobernador para la compra del césped e instalación de los arcos ya que estos serán ejecutados por gestión .</p>	<p>Ya se tienen los posibles proveedores de césped , pero no ha sido fácil la comunicación con el Gerente de INDERCAS para que verifique la cotización de la misma.</p>	<p>Pendiente realizar la cotización de los posibles proveedores para la compra de césped.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ENERCA:</b></li> <li>• Cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector Eucaliptos.</li> <li>• Alumbrado Público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a realizar una visita a la vereda Guayaque con el fin de verificar la capacidad del transformador y la cantidad de usuarios que reciben el servicio, se estima que está apto para 5 casas y actualmente consta de 12 usuarios. Por lo cual, se analizará cuántos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estableció el compromiso de la misma tarde del 27 de junio enviarla al Dr. Oscar el informe de la visita técnica realizada para la verificación del cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos con los avances a seguir.</li> </ul>	<p>Pendiente enviar el informe al Dr Oscar de la visita realizada para la verificación del cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos con los avances a seguir.</p> <p>El 28 de junio a las 12:00 del día se realizó la socialización del proyecto en Tilodiran y además, ya se firmó el</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<ul style="list-style-type: none"><li>Gas.</li></ul>	<p>usuarios se encuentran matriculados para evitar una sobre carga del transformador.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se realizará cambio de transformador de la vereda Guayaque.</li><li>Respecto al tema de Alumbrado público de los sectores: Tilodiran, Buena vista alta y Balconcitos. Tan pronto el Señor Gobernador nos permita un espacio en la agenda se esperaría lograr hacer la presentación o socialización del inicio del proyecto.</li><li>El proyecto de Gas , presenta un avance positivo , puesto que acaba de ser aprobado y de tal forma , se iniciara</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>El 28 de junio a las 12:00 del día se realzo la socialización del proyecto en Tilodiran y además, ya se firmó el contrato y se encuentra para ejecución.</li><li>El proyecto ya fue aceptado por la empresa y beneficiara a 234 familias aproximadamente , en este momento ya se han contratado los profesionales de apoyo y se espera dar inicio a afínales de agosto.</li></ul>	<p>contrato y se encuentra para ejecución.</p> <p>El proyecto ya fue aceptado por la empresa y beneficiara a 234 familias aproximadamente , en este momento ya se han contratado los profesionales de apoyo y se espera dar inicio a afínales de agosto.</p>
--	--	---	--



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

		<p>el proceso de contratación .Además , se espera que el tiempo estimado sea de un mes y medio aproximadamente para los sectores de : Buena vista Alta , Balconcitos , Playón santa bárbara .Por lo que todo el corredor de buena vista tendrán acceso al servicio .</p>		
<b>ALACALDIA</b>				
<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL:</b>	No hubo avance .	No huno avance.	Se terminaran las vías necesarias y se enviara la maquinaria correspondiente.	
Mesa de seguimiento con el secretario Álvaro Rivera y con los presidentes de los organismos comunales de la				



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<p>Niata, para poder adelantar la búsqueda de un consultor que asista a dicha mesa de trabajo, con el fin de ayudar a la comunidad a gestionar recurso para los estudios y diseños de las 10 veredas del corregimiento alcaraván la NIATA a los cuales les corresponde cada uno 1.5kilometros de pavimento.</p>			
<p>El día 13 de junio se desarrollará visita por parte de la Secretaria de Infraestructura, con el fin de observar el anillo vial entre las veredas Buena Vista Alta, El bajo y Brisas del Oriente.</p>	<p>Terminado el mantenimiento de vía de la vereda de la Niata, continuarán con la vereda Arguaney.El Ingeniero Álvaro Rivera se comprometió con los estudios y diseños del caño vera lindo y caño peralejo de la vereda Arguaney</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Completado al 100 %.</p>





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<b>MESA DE TRABAJO CON LA VEREDA BRISAS DEL ORIENTE, PARA EL PRÓXIMO 14 DE JUNIO DE 2023, PARA LA CONTINUACIÓN DEL INVENTARIO DE LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN REFERENTE AL ARREGLO DE LA ESCUELA.</b>	Sin novedad.	Sin novedad.	No se ha completado este compromiso , pendiente por presentar avances.
<b>SANYOP:</b> Compromiso Alumbrado Público con la Vereda Araguaney.	Sin novedad	Sin novedad	No se ha completado este compromiso , pendiente por presentar avances.
<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL:</b> Certificar al corregimiento de la Niata, sobre el bien de uso	No hubo avance.	No hubo avance.	Completado en un 100%:



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<p>público, para realizar la respectiva gestión para la construcción de la sede del corregimiento. Reunión programada para día martes 13 de junio a las 08:00 am, en el despacho de la Ing. Sonia Ruiz.( se hizo la reunión , estamos a al espera para la certificación después de revisar los documentos solicitados )</p>			
<p><b>SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL:</b> Ya está el presupuesto en el fondo de seguridad, razón por la cual se inició el proceso de contratación con un término de ejecución, de aproximadamente dos meses para la instalación de cámaras de seguridad para las vías del corregimiento Alcaraván la Niata.</p>	<p>No hubo avance .</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Está pendiente este compromiso, debido a que el tiempo estimado de cumplimiento eran en dos meses y aun no se ha completado .</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<b>EAAAY :</b> Compra de tanque para almacenamiento de agua de la vereda Barbascos, para esta semana, la EAAAY que se encarga de llenar el tanque cada 8 días.	No hubo avance .	No hubo avance.	La comunidad manifiesta que el compromiso fue ,que el Dr. Chaparro compraba el tanque y la EAAAY se encargaría de llenarlo cada 8 días.
<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL:</b> Entregar los procesos de legalización del sector flor amarillo. Y para el sector Sinú entregar del 13 al 16 de junio resolución para acto protocolario.	No hubo avance.	No hubo avance.	Manifiestan que es un asunto más de los urbanizadores que de la Administración municipal , pero que se está avanzando en el sector de flor amarillo , el 8 de julio se espera que se entregue asentamiento para los almendros.
<b>VISITA TECNICA PARA LLENAR EL TANQUE DE AGUA PARA LA ESCUELA DE BARBASCOS.</b>	No hubo avance.	No hubo avance.	Se hizo .



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

<p><b>EAAAY:</b> Radicar la formulación de la planta de bombeo del costado Nororiental de Buenavista y demás veredas, para lo cual se formula el proyecto de red que se conecta a los demás acueductos.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Falta que cada vereda haga debe el ramales y la EAAAY se encarga de hacer el bombeo para las veredas de : El bajo , brisas del oriente , araguaney , guyaque , barbascos , buena vista baja y alta.</p>
<p>La <b>EAAAY</b> se compromete para la fumigación de las viviendas aledañas a la unidad de relleno Cascajar, pertenecientes a la <b>vereda la Niata</b> (Flor Amarillo, Guapimena, Almendros, Sinú, Villa Helena) y <b>vereda la Reserva</b>. encabezado por la Directora de Aseo Ingeniera Esperanza Ramírez.(</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>La EAAAY manifiesta que lo pueden empezar a programar con los presidentes, porque estaban esperando el acta de inicio del contrato y ya lo tienen. Por lo que se sugiere a la comunidad de que cree un cronograma para saber con qué barrios o veredas iniciar .</p>
<p><b>DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL:</b></p> <p>Realizar visita de inspección técnica para prever y minimizar</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance , pero la comunidad tiene el oficio diligenciado para hacerlo llegar a gestión del riesgo municipal .</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

los riesgos de la zona de Buenavista Baja.			
EAAAY: Respecto al parque temático para las (10) veredas, se deben comenzar los trámites de donación del terreno, con el fin de que la Gobernación de Casanare proceda a dar viabilidad.	No hubo avance.	No hubo avance.	EAAAY manifiesta que No se puede colocar ningún parque , debido a que es una zona de alto riesgo por presencia de movimientos en el lugar.
Se otorgará un juego de llantas por parte de la Gobernación de Casanare, y la Alcaldía Municipal de Yopal, para habilitar las (2) busetas de transporte escolar de la Institución Educativa Divino Salvador.	No hubo avance.	No hubo avance.	No hubo avance.



## MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023

--	--	--	--





# MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

4 DE JULIO DEL 2023



## LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO GD-12  
2014 01-02  
V 03

TEMA: MESA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA  
 FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2023 HORA: 2:00 a 4:00  
 DEPENDENCIA/LUGAR: SECRETARIA DE GOBIERNO CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL  
 QUIEN DIRIGE Y/O EXHIBE: GOBIERNO DE CASANARE FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	_____
CAPACITACIÓN	_____
DIVULGACION	_____
OTRO	_____

NO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Manfredy Medina	Asesor Alcalde	Dep. Adm.	Manfredy79@gmail.com	317512257	
2	Andrés Felipe Serrano	Director Técnico Construcción	Secretaría de Planeación	andresfser@yop.com	313435265	
3	ADREA OLIVERA	PROFESORA	ODGSD	andreaolivera21@gmail.com	323172120	
4	Mery Alexandra Balleis Garmen	Profesional	PDGSD	merygarmen19@hotmail.com	3142293214	Alexandra Balleis Garmen
5	Carlos Julio Rentería	Presidente	Asociación	CarlosJulioR@gmail.com	3103784777	
6	José María Pérez Ayala	Presidente	Unión de Vecinos	ayala.josemaria202@gmail.com	3203814650	José María Pérez Ayala
7	José H. Caballero	PKC	Procuraduría	josercaballero@gmail.com	3102120156	
8	Fabian Lombardo Torres	PK Niata	Niata	lombardofabian@gmail.com	3132441146	
9	Elizabeth Guzmán	Directora	Comunidad	elizabethguzman1991@gmail.com	3114251843	
10	Lucero Amparo Jara	Concejal	Alcalde	luceroamparojara@gmail.com	3173030171	
11	LUZ MARY WILSON	Presidente	Unión de Vecinos	luzmarywilson@gmail.com	3103141100	
12	Simón Margarita Pacheco	PK Concejal	IA C. U. de Yopal	simonmargaritapacheco@gmail.com	3222823665	Simón Margarita Pacheco
13	Viviana Vargas	Concejal	Comunidad	vivianavargas20@gmail.com	3222823665	
14	Alexander Rojas	PK Yopal	Municipal	alexanderrojas@gmail.com	321405372	

TEMA:	Asamblea permanente del Corregimiento Alcaraván La Niata	
LUGAR:	Despacho del Secretario de Gobierno	FECHA: 18-07-2023
OBJETIVO:	Mesa de Seguimiento a los Compromisos con la comunidad la Niata .	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Bienvenida a todos los presentes en la mesa de trabajo .</b>		
<b>2. Presentación de cada uno de los convocados a la reunión .</b>		
<p>Siendo las 2:00 P.M. del día 18 de julio del 2023, se da inicio a la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad Alcaraván la Niata en cumplimiento a uno de los compromisos establecidos por el Señor Gobernador durante el desarrollo de la “ASAMBLEA PERMANENTE” , en donde la Secretaria Privada y La Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana liderarían éstas mesas técnicas con el fin que hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos con el corregimiento de la Niata. El Secretario de Gobierno, el Dr. Oscar Peñaloza brinda un saludo a los Presidentes de acción, Presidentes de Asojuntas, Secretarias invitadas y demás delegados de las distintas Administraciones presentes para llevar a cabo el desarrollo de la mesa de seguimiento.</p> <p>Por otro lado, se hace la claridad de que ya fue firmada por el Señor Gobernador, el Acta redactada desde su autonomía como Asojuntas de la asamblea del paso 08 de junio del año en curso, la cual en su contenido presenta los compromisos establecidos por la Gobernación de Casanare y en donde además se anexaron dos páginas institucionales con una Nota aclaratoria los compromisos contemplados.</p> <p>Se dan lectura a los compromisos pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</li> <li>• <b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</li> <li>• <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</li> </ul>		



- **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,** capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.
- **ACUATODOS y EAAAY:** Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.
- **DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”
- **SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.

Se da inicio a la reunión haciendo lectura del primer compromiso, sobre el ACUEDUCTO EL COPEY en el cual la Alcaldía Municipal, manifiesta que está sujeta de un proyecto de acuerdo en el Consejo Municipal, ya se radicó hace 3 días por parte de la Oficina Asesora de Planeación, donde dan la potestad de poder recibir en calidad de donación el predio donde va a estar construido el Acueducto Copey, se espera que el Consejo sesione, ya depende de la gestión del concejal, que pase rápido a comisión, con esa Resolución se va a curaduría y se completaría el 100% de la parte técnica para poder viabilizarlo y enviarlo a la Gobernación para que nos apoye con la financiación.

Posteriormente, respecto al segundo compromiso de la cancha de fútbol nueve, se encuentra la Dra Fabiola en representación del Ing Fabián Peralta, con respecto al compromiso de la grama, se llevó la motoniveladora, la cancha está prácticamente lista para colocar la grama; se tiene unas cotizaciones un poco elevadas, están tratando de buscar un proveedor un poco más económico para que pueda colocar el césped, porque la cancha prácticamente ya está hecha, queda pendiente el césped o grama, apenas pase Casanare Palpita realizan la adquisición del césped.

Así pues, se da continuidad al ejercicio y se lee el tercer compromiso pendiente, sobre la viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque, los estudios están siendo revisados y evaluados por el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Casanare, de ahí baja a la Secretaría de Infraestructura también para revisión y aprobación porque esos dineros hacen parte de un proyecto de OCAD, en este momento el proyecto está en formulación porque estando en Banco lo devolvieron por revisión, entonces se tuvo que ajustar la formulación; se recuerda que INDERCAS es ejecutor, entonces es Planeación y Obras son los que determinan la revisión de los diseños de las canchas. Las canchas están en unos Colegios, y se tiene un problema, porque son Colegios del Municipios y debe hacerse un trámite para poder legalizar esos predios y que la Gobernación pueda intervenir.

La Secretaría de Planeación Municipal manifiesta que siempre han estado muy dispuestos apoyar el proceso de titularidad, pone en conocimiento que sin titularidad es difícil que les llegue la inversión, el compromiso es

que el día Martes 25 de Julio se entrega resolución al predio de Guayaque, donde se le pueda dar la viabilidad para que pueda ejecutar el proyecto; el acto administrativo es directamente de planeación, para que puedan darle la viabilidad y ejecutar el proyecto, cualquiera de los 3 componentes que tiene, ya sea la cancha, el salón comunal o la sede del corregidor, se le va a dar la oportunidad que dentro de ese acto administrativo se le determina esos 3 tipos de uso que se le da a ese predio. Con respecto Araguaney, se le da la solución mediante la Ley 2140, en donde se determina un bien de uso público.

Por otro lado, en continuidad al compromiso siguiente referente al programa de formador de formadores para las diez veredas del corregimiento de la Niata. La Dirección de Desarrollo Comunitario, está realizando una confrontación con la Federación, algunos representantes de asojustas de algunos Municipios, ese tema es de gestión con despacho, ya se presentó una propuesta y un presupuesto, una vez se incorpore los recursos a la Secretaria de Gobierno, se mira que disponibilidad se tiene para apoyar el proyecto de formados de formadores, están esperando la incorporación de recursos, maso menos para el mes de agosto y lo demás va por gestión por parte del despacho del Gobernador.

En otro lugar, el Ing Álvaro Rivera hace una aclaración del siguiente compromiso, hay una idea de montar los estudios y diseños para traer el agua desde el acueducto de La Vega, de la Planta definitiva de agua potable de Yopal hacia Buenavista Alta y de ahí repartir el agua de Buenavista Baja y Alta, hicieron una topografía, pero sobre la topografía falta terminar los estudios y diseños. El Ing Álvaro se compromete a realizar los estudios y diseños del proyecto.

Teniendo en cuenta la anterior, pasamos al sexto compromiso a cargo de la Dirección de Gestión del Riesgo, el ingeniero Álvaro Rivera manifestó que el compromiso está cumplido, las vías internas del centro poblado ya se terminaron, queda pendiente unos tramos, va agregarle dos o tres tramos más que ya están concensados con el presidente y con el concejal; la maquinaria sigue por la zona, la maquinaria va pasar hacer 1,5 km por araguaney, también va a pasar 1,5 km por el Bajo, porque el 29 tiene un evento cultural y de ahí se va a pasar a la reserva para corregir las fallas que tuvieron los operadores cuando hicieron el trabajo de la maquinaria.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

1. Pintar 4 escuelas de las veredas: Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo.
2. Juego de llantas para el bus escolar el Concejal Alexander manifiesta que ya se entregó la referencia de las llantas.

El Concejal Alexander, manifiesta que ya le entregó al Dr. Oscar la lista unificada de las cuatro veredas con los materiales, tales como rodillos, pintura en agua y en aceite, brocas, cinta de enmascarar y tiner.

La Dra Liliana Pérez, manifiesta que apenas pase el evento de Casanare Palpita, se llevará a cabo la entrega de los materiales para pintar las escuelas y el juego de llantas para el bus escolar. El Concejal Alexander, manifiesta que el bus requiere 4 llantas de tracción y 2 llantas radiales, de igual forma manifiesta que la Alcaldía llevó sólo 4 llantas y era 4 llantas de tracción y 2 llantas radiales, es decir 6 llantas para cada bus. El Ing Rodolfo manifiesta que él compro las 4 llantas de su bolsillo y que no tenía conocimiento que el bus

necesitaba 6 llantas, le informa a la comunidad que las otras 2 llantas se las solicite directamente al Alcalde. La presidenta Vinelda solicita si la Gobernación de Casanare le puede colaborar con las 6 llantas para el bus escolar, porque los niños son los que están en peligro.

El Ing Álvaro concluye que la Alcaldía cumplió con el juego de llantas, quedan pendiente 2, que van a mirar como la gestionan, si la comunidad los puede apoyar y quedan pendiente el compromiso de la Gobernación.

3. Compra de grama e instalación de la misma, en la cancha futbol nueve. La Dra Fabiola, se encuentra en representación del Ing Fabián Peralta, con respecto al compromiso de la grama, se llevó la motoniveladora, la cancha está prácticamente lista para colocar la grama; se tiene unas cotizaciones un poco elevadas, están tratando de buscar un proveedor un poco más económico para que pueda colocar el cespe, porque la cancha prácticamente ya está hecha, queda pendiente el cesped o grama, apenas pase Casanare Palpita realizan la adquisición del cesped.

Siendo las 4:00 p.m. se finaliza la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de la Niata, en donde quedan pendiente el reporte de los avances obtenidos para la próxima mesa de seguimiento.

Seguidamente se propone que las próximas mesas de seguimiento a los compromisos adquiridos con el corregimiento Alcaraván la Niata, se continúe realizando en las instalaciones de la Alcaldía para un mayor avance en los compromisos establecidos y se reprograma para dentro de 15 días, de esa forma todos los presentes manifiestan estar de acuerdo y aceptan que la próxima mesa de seguimiento del día 1 de agosto de 2023, a las 2:00 p.m.

### **COMPROMISOS**

1. **CANCHA FUTBOL NUEVE:** INDERCAS informo que la cancha está lista para colocar el cesped.
2. **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:** Los estudios están siendo revisados y evaluados por el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Casanare.
3. **ACUEDUCTO COPEY:** La alcaldía manifiesta está sujeta de un proyecto de acuerdo en el Consejo Municipal, ya se radicó hace 3 días por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
4. **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES:** Una vez se incorpore los recursos a la Secretaria de Gobierno, se mira que disponibilidad se tiene para apoyar el proyecto de formados de formadores.
5. **DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** El compromiso está cumplido, las vías internas del Centro Poblado se encuentran terminadas, queda pendiente unos tramos.



**6. SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 01 de agosto a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

- **PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:** Pendiente comprar los materiales.
- **JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR:** pendiente comprar el juego de llantas.
- **COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE:** Pendiente el cespced, apenas pase Casanare Palpita realizan la adquisición.

**ASISTENTES**

Nombre Completo

Cargo/Dependencia

Correo Electrónico

Firma

Se anexa planilla de asistencia

TEMA: Mesa de trabajo La Niata

FECHA: 18 de Julio de 2023

HORA: 2pm a 4:00pm



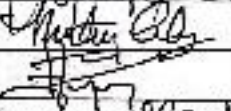
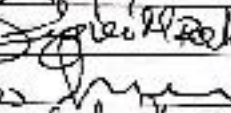



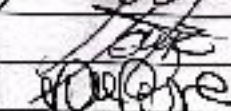
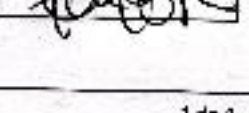



DEPENDENCIA / LUGAR: Alcaldía de Yopal

CIUDAD/MUPIO: Yopal

QUIEN DIRIGE y/o  
EXPONE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	_____
DIVULGACIÓN:	_____
OTRO:	_____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Roberto Chaparro B.	Gobernador	Alcaldía		3158169099	
2	Lucero Chaparro F.	Coordinador	Gobierno		3223103006	
3	Luz Mary Hernández Chacón	Prof. Diferido	EADAY		3231529976	
4	Jonathan Fernando Cely M.	Prof. Apoyo	SEM Yopal Infraestructura	infraestructuraeducativa@yopal.gov.co	329092482	
5	Hugo Ernesto Manduca Diaz.	Prof. Apoyo	SEM Yopal Infraestructura	inf-estructura.educativa@yopal.gov.co	303029889	
6	Sigismundo H. Rocha Caro	Pte. Guayana	J. A. C.	sigismundo.martinez.rocha@carib@ymail.com	8232323665	
7	Luz Mercedes Pulcheros	Pte. Guayana	J. A. C.	luzmercedes@hotmail	3103274592	
8	Elizabeth Gutierrez S.	Pte. Guayana	J. A. C.	elizabeth.gutierrez@ind.com	3214851843	
9	Angela Liliana Pérez Gómez	Directora	Sec. Gob. Optal.	desarrollocomunitario@casanare.gov	3133129922	
10	Miguel Rivera	Secretario Infraestructura	Alcaldía		3142380178	
11	Sonia Sidney Restrepo	Secretaria Planeación	Alcaldía		3112367298	
12	FABIOLA MEDINA BENAVIDES	Indercas	Gobernación	famebe@gmail.com	3124497676	
13	Andrés Pulido	Alcalde	S. P. Yopal		3133755644	
14	Carlos A. Manriquez R.	PREP CONSTRUCION	S. P. H.	carmanriquez@yahoo.com	3132524462	
15	Yessica F. Sina Rey	PREP PROYECTOS	FORD	yessicasina91@hotmail.com	3242651803	



**LISTA ASISTENCIA GENERAL**

FO-CD-12  
2014-01-02  
V. 03

TEMA: Mesa Técnica  
 FECHA: 18 de Julio 2013 HORA: 2:00pm a 4:00pm  
 DEPENDENCIA/LUGAR: Alcaldía de Yopal CIUDAD/MUNICIPIO: Yopal  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	_____
CAPACITACIÓN:	_____
DIVULGACIÓN:	_____
OTRO:	_____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Giovanny Duran	Prof Apoyo	OTG E D Y	giovanny.duran@yopala.com	3123504531	
2	DIEGO BUSTOS P.	Prof Apoyo	OTG E D Y	diegobustos@yopala.com	3144245582	
3	ADRIAN ALVARO MONTAÑA	PAIS SMC	PAIS SMC	adrianalvarezm@yopala.com	310-415 1702	
4	José María River P	Presidente	EL BASTO		3203814650	
5	TAIMÉ Y PUEZ P.	Fiscal	Bucavivista		3273002377	
6	Carlos Julio Fuentes	presidente	El BASTO	carlospj2@gmail.com	3143494299	
7	Pedro Alvarez	conductor	Niata		3114788454	
8	Wé. Jerónimo Pérez	comision Ambiental	Niata	luznerjeronimo57@gmail.com	322239866	
9	Aleida Reyes V	Tecnica	Niata		3142385580	
10	Vinelda Vargas	presidenta de los Juntos	colegio La Niata	vineldavargas@gmail.com	3125718921	
11	Laine H- Castrucada	pte JLC.	Brisas oriente	laineh001@gmail.com	3103130756	
12	Jairo Ayala	Presidente JAC	La Reseña	ayalajairo201@gmail.com	3102514147	
13	ARLOS A MARIANO DE R	PROF. CONTRATADO	S.P.M.	armanrigher@yopala.com	3152024462	
14	pedro julio Martinez	Apoyo jurídico	S.P.	pedrojmartinez@yopala.com	3133755041	
15	ELSA LUZ PÉREZ	Prof Apoyo	F.S.R.I	luzperez9999@gmail.com	3124171344	



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<p><b>COMPROMISOS</b></p> <p><b>08 DE JUNIO DEL 2023</b></p>	<p><b>AVANCES DE LOS COMPROMISOS</b></p> <p><b>20 DE JUNIO DEL 2023</b></p>	<p><b>AVANCE DE COMPROMISOS</b></p> <p><b>27 DE JUNIO DEL 2023</b></p>	<p><b>AVANCE DE COMPROMISOS</b></p> <p><b>04 JULIO DEL 2023</b></p>	<p><b>AVANCE DE COMPROMISOS</b></p> <p><b>18 JULIO DEL 2023</b></p>
<p><b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</p>	<p>El proyecto fue devuelto con observaciones y están a la espera de que cuando este regresé, nuevamente sea radicado para que la comunidad conozca el proyecto para darle viabilidad</p> <p>Presenta un avance del 70% de las observaciones que se le hicieron inicialmente por la secretaria de infraestructura, la alcaldía está trabajando en él, ya que le faltan algunos ajustes y se compromete a que la próxima semana presentan avances para radicar en banco de proyectos, luego entonces, se envía a la Gobernación de Casanare.</p> <p>El martes 4 de julio se radicara en Banco de proyectos por parte de la Alcaldía.</p>	<p>La Alcaldía manifestó que hubo un vencimiento de términos, debido a que para poder recibir los terrenos que se tenían pensados para los tanques y donde debía quedar instalada la PETAR., se presentó un proyecto de acuerdo con el Concejo, cuando se inició ese proyecto se venció la semana y no se alcanzó a recibir esos lotes o los predios, razón por la cual nuevamente se debió construir el proyecto y en este momento se pasó a jurídica de la alcaldía para que lo evalúen y así pase al Alcalde, para que este lo remita hasta el concejo y lo sesionen.</p>	<p>La alcaldía manifiesta que en un plazo de 15 días ya tienen el proyecto radicado para que la Gobernación lo revise.</p>	<p>La Alcaldía está sujeta de un proyecto de acuerdo en el Consejo Municipal, ya se radicó hace 3 días por parte de la Oficina Asesora de Planeación, donde dan la potestad de poder recibir en calidad de donación el predio donde va a estar construido el Acueducto Copey, se espera que el Consejo sesione, ya depende de la gestión del concejal, que pase rápido a comisión, con esa Resolución se va a curaduría y se completaría el 100% de la parte técnica para poder viabilizarlo y enviarlo a la Gobernación para que nos apoye con la financiación.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<p><b>CANCHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</p>	<p>INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>	<p>No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio, debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.</p>	<p>INDERCAS informó que ya se adecuó el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>	<p>Se llevó la motoniveladora, la cancha está prácticamente lista para colocar la grama; se tiene unas cotizaciones un poco elevadas, están tratando de buscar un proveedor un poco más económico para que pueda colocar el césped, porque la cancha prácticamente ya está hecha, queda pendiente el césped, apenas pase Casanare Palpita realizan la ADQUISIÓN DEL CESPED.</p>
<p><b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</p>	<p>El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Pendiente presentar avance del compromiso pactado : El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.</p>	<p>Los estudios están siendo revisados y evaluados por el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Casanare. Las canchas están en unos Colegios, y se tiene un problema, porque son Colegios del Municipios y debe hacerse un trámite para poder legalizar esos predios y que la Gobernación pueda intervenir. La Secretaría de Planeación Municipal manifiesta que se compromete el día Martes 25 de Julio a entregar la resolución al predio de Guayaque, donde se le pueda dar la viabilidad a cualquiera de los 3 componentes que tiene, ya sea la cancha, el salón comunal o la sede el corregidor. Con respecto Araguaney, se le da la solución mediante la Ley 2140, en donde se determina un bien de uso público.</p>





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<p><b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,</b> capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.</p>	<p>Antes del 29 de junio se iniciará a llevar el compromiso pactado.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Tener el profesional contratado para llevar a cabo este compromiso.</p>	<p>Están esperando la incorporación de recursos, maso menos para el mes de agosto y lo demás va por gestión por parte del despacho del Gobernador</p>
<p><b>ACUATODOS y EAAAY:</b> Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.</p>	<p>No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio , debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.</p>	<p>El presidente de la Vereda buena vista, hizo una aclaración sobre el compromiso., puesto que manifestó que debía ajustar de la siguiente manera: Bombera el agua desde la PETAR hasta la vereda buena vista , para que a través de ramales se lograra sacar agua para 7 veredas.</p>	<p>Falta que cada vereda haga debe el ramales y la EAAAY se encarga de hacer el bombeo.</p>	<p>Ing Álvaro Rivera hace una aclaración del siguiente compromiso, hay una idea de montar los estudios y diseños para traer el agua desde el acueducto de La Vega, de la Planta definitiva de agua potable de Yopal hacia Buenavista Alta y de ahí repartir el agua de Buenavista Baja y Alta, hicieron una topografía, pero sobre la topografía falta terminar los estudios y diseños. El Ing Álvaro se compromete a realizar los estudios y diseños del proyecto.</p>
<p><b>DIRECCION GESTION DEL RIESGO:</b> Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la</p>	<p>Se realizó la vista técnica , se reunieron con la comunidad y se explicó las problemáticas que convocaron dicha asistencia, por tal razón , se hará una Reunión el próximo martes 27 de junio a las 9:00 am con la Sub Dirección de</p>	<p>Se hizo el acercamiento con Corporinoquia para validar todos aquellos licenciamientos y pedidos ambientales que ellos están organizando a las personas para todo el tema de licencias ambientales.</p>	<p>Apoyo a la secretaria de infraestructura municipal para el mantenimiento de vías y búsqueda de acercamiento con Corporinoquia. Él ingeniero Álvaro Rivera se compromete a que el mantenimiento de la vía se va</p>	<p>Se realizó la solicitud nuevamente ante CORPORINOQUIA, y la mesa técnica se realizará el día martes 25 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<p>canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”.</p>	<p>Control de Calidad Ambiental y la comunidad de la Niata.</p>	<p>Corporinoquia manifestó que no tenían espacio para llevar a cabo la reunión del 27 de junio a las 9:00 am., que se quedaban de comunicar con ellos de forma virtual.</p> <p>Se comprometieron con dar avances sobre el proyecto “OBRAS MAQUINAS” , en donde se haría el acercamiento con la Secretaria de infraestructura municipal y con el Concejal Alexander para agilizar una fecha de reunión , para adelantar las labores del préstamo de la maquinaria en conjunto con la Alcaldía para intervenir los 3 corregimientos de :La Niata , Mata de limón y el taladro, teniendo en cuenta que la Alcaldía era responsable de los materiales y la Gobernación de la maquinaria.</p>	<p>a hacer y la maquinaria no salen de ahí hasta que se terminen las vías o hasta que se acabe el material por temas de la creciente del rio. Además, manifiesta que mañana llega el material y la maquinaria y se terminara el trabajo en todo el centro poblado de la Niata.</p>	
<p><b>SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA.</b> Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 27 de junio a las 2:00 P.M.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 04 de julio a las 2:00 P.M.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 18 de julio a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 01 de agosto a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.				
<b>PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS: GUAYAQUE, RESERVA, BUENAVISTA ALTA Y EL BAJO.</b>	El próximos 23 de junio, La comunidad de la Niata debe unificar el documento de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además , deberán aportar la mano de obra.	Se llevó a cabo el compromiso de unificar la lista de las cuatro veredas :Guayaque , Reserva , Buena Vista Alta y el bajo.	El próximos 11 de julio, se deben traer avances sobre el documento unificado de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además, deberán aportar la mano de obra.	Apenas pase el evento de Casanare Palpita, se llevará a cabo la entrega de los materiales para pintar las escuelas.  - No hubo avance
<b>JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR.</b>	El próximo viernes 23 de junio la comunidad debe informar la referencia de las llantas del bus escolar .	El Dr. Oscar se comprometió a ser el mediador del juego de llantas para el bus escolar ante el Gobernador.	Ya se tienen la referencia de las llantas.	Apenas pase el evento de Casanare Palpita, se llevará a cabo la entrega el juego de llantas.  - No hubo avance
<b>COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE.</b>	INDERCAS manifiesta que está pendiente , los recursos por parte del señor Gobernador para la compra del césped e instalación de los arcos ya que estos serán ejecutados por gestión .	Ya se tienen los posibles proveedores de césped , pero no ha sido fácil la comunicación con el Gerente de INDERCAS para que verifique la cotización de la misma.	Pendiente realizar la cotización de los posibles proveedores para la compra de césped.	Se tiene unas cotizaciones un poco elevadas, están tratando de buscar un proveedor un poco más económico para que pueda colocar el césped, porque la cancha prácticamente ya está hecha, queda pendiente el césped, apenas pase Casanare Palpita realizan la adquisición del césped.
<b>ENERCA:</b>  Cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector Eucaliptos.	Enviar a realizar una visita a la vereda Guayaque con el fin de verificar la capacidad del transformador y la cantidad de usuarios que reciben el servicio, se estima que está apto para 5 casas y actualmente consta de 12 usuarios. Por lo cual, se analizará cuántos usuarios se encuentran matriculados para evitar una sobre carga del transformador.	Se estableció el compromiso de la misma tarde del 27 de junio enviarla al Dr. Oscar el informe de la visita técnica realizada para la verificación del cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos con los avances a seguir.	Pendiente enviar el informe al Dr Oscar de la visita realizada para la verificación del cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos con los avances a seguir.	No hubo avance



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumbrado Público.</li> <li>Gas.</li> </ul>	<p>Se realizará cambio de transformador de la vereda Guayaque.</p> <p>Respecto al tema de Alumbrado público de los sectores: Tilodiran, Buena vista alta y Balconcitos. Tan pronto el Señor Gobernador nos permita un espacio en la agenda se esperaría lograr hacer la presentación o socialización del inicio del proyecto.</p> <p>El proyecto de Gas, presenta un avance positivo, puesto que acaba de ser aprobado y de tal forma, se iniciara el proceso de contratación. Además, se espera que el tiempo estimado sea de un mes y medio aproximadamente para los sectores de: Buena vista Alta , Balconcitos , Playón santa bárbara. Por lo que todo el corredor de buena vista tendrán acceso al servicio.</p>	<p>El 28 de junio a las 12:00 del día se realzo la socialización del proyecto en Tilodiran y además, ya se firmó el contrato y se encuentra para ejecución.</p> <p>El proyecto ya fue aceptado por la empresa y beneficiara a 234 familias aproximadamente , en este momento ya se han contratado los profesionales de apoyo y se espera dar inicio a afínales de agosto.</p>	<p>El 28 de junio a las 12:00 del día se realizó la socialización del proyecto en Tilodirán y además, ya se firmó el contrato y se encuentra para ejecución.</p> <p>El proyecto ya fue aceptado por la empresa y beneficiara a 234 familias aproximadamente , en este momento ya se han contratado los profesionales de apoyo y se espera dar inicio a afínales de agosto.</p>	
<p><b>COMPROMISOS ALCALDIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SECRETARIO ÁLVARO RIVERA</b></p> <p>Mesa de seguimiento con el secretario Álvaro Rivera y con los presidentes de los organismos comunales de la Niata, para poder adelantar la búsqueda de un consultor que asista a dicha mesa de trabajo, con el fin de ayudar a la comunidad a gestionar recurso para los estudios y diseños de</p>	<p>No hubo avance .</p>	<p>No huno avance.</p>	<p>Se terminaran las vías necesarias y se enviara la maquinaria correspondiente.</p>	<p>El Ing Álvaro Rivera manifestó que el compromiso está cumplido, las vías internas del centro poblado ya se terminaron, queda pendiente unos tramos, va agregarle dos o tres tramos más que ya están consensuado con el presidente y con el concejal; la maquinaria sigue por la zona, la maquinaria va pasar hacer 1,5 km por araguaney, también va a pasar 1,5 km por el Bajo, porque el 29 tiene un evento cultural y de ahí se va a pasar a la reserva para corregir las fallas que tuvieron los operadores cuando hicieron el trabajo de la maquinaria.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

las 10 veredas del corregimiento alcaraván la NIATA a los cuales les corresponde cada uno 1.5kilometros de pavimento.				
El día 13 de junio se desarrollará visita por parte de la Secretaría de Infraestructura, con el fin de observar el anillo vial entre las veredas Buena Vista Alta, El bajo y Brisas del Oriente.	Terminado el mantenimiento de vía de la vereda de la Niata, continuarán con la vereda Araguaney. El Ingeniero Álvaro Rivera se comprometió con los estudios y diseños del caño vera lindo y caño peralejo de la vereda Araguaney	No hubo avance.	Completado al 100 %.	
<b>MESA DE TRABAJO CON LA VEREDA BRISAS DEL ORIENTE, PARA EL PRÓXIMO 14 DE JUNIO DE 2023, PARA LA CONTINUACIÓN DEL INVENTARIO DE LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN REFERENTE AL ARREGLO DE LA ESCUELA.</b>	Sin novedad.	Sin novedad.	No se ha completado este compromiso, pendiente por presentar avances.	No se ha completado este compromiso, pendiente por presentar avances.
<b>SANYOP:</b> Compromiso Alumbrado Público con la Vereda Araguaney.	Sin novedad	Sin novedad	No se ha completado este compromiso , pendiente por presentar avances.	El mantenimiento se realiza el martes 25 de julio de 2023.



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL:</b> Certificar al corregimiento de la Niata, sobre el bien de uso público, para realizar la respectiva gestión para la construcción de la sede del corregimiento. Reunión programada para día martes 13 de junio a las 08:00 am, en el despacho de la Ing. Sonia Ruiz.( se hizo la reunión , estamos a al espera para la certificación después de revisar los documentos solicitados )	No hubo avance.	No hubo avance.	Completado en un 100%:	
<b>SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL:</b> Ya está el presupuesto en el fondo de seguridad, razón por la cual se inició el proceso de contratación con un término de ejecución, de aproximadamente dos meses para la instalación de cámaras de seguridad para las vías del corregimiento Alcaraván la Niata.	No hubo avance .	No hubo avance.	Está pendiente este compromiso, debido a que el tiempo estimado de cumplimiento eran en dos meses y aun no se ha completado .	Se ejecuta en 90 días.



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

<p><b>EAAAY :</b> Compra de tanque para almacenamiento de agua de la vereda Barbascos, para esta semana, la EAAAY que se encarga de llenar el tanque cada 8 días.</p>	<p>No hubo avance .</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>La comunidad manifiesta que el compromiso fue que el Dr. Chaparro compraba el tanque y la EAAAY se encargaría de llenarlo cada 8 días.</p>	<p><b>Ejecutado 100%</b></p>
<p><b>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL.</b> Entregar los procesos de legalización del sector flor amarillo. Y para el sector Sinú entregar del 13 al 16 de junio resolución para acto protocolario.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Manifiestan que es un asunto más de los urbanizadores que de la Administración municipal, pero que se está avanzando en el sector de flor amarillo , el 8 de julio se espera que se entregue asentamiento para los almendros.</p>	<p>No hubo avance.</p>
<p><b>VISITA TECNICA PARA LLENAR EL TANQUE DE AGUA PARA LA ESCUELA DE BARBASCOS.</b></p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p><b>Ejecutado 100%</b></p>	<p></p>
<p><b>EAAAY:</b> Radicar la formulación de la planta de bombeo del costado Nororiental de Buenavista y demás veredas, para lo cual se formula el proyecto de red que se conecta a los demás acueductos.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Falta que cada vereda haga debe el ramales y la EAAAY se encarga de hacer el bombeo para las veredas de : El bajo , brisas del oriente , araguaney , guyaque , barbascos , buena vista baja y alta.</p>	<p>No hubo avance.</p>
<p><b>La EAAAY</b> se compromete para la fumigación de las viviendas aledañas a la unidad de relleno Cascajar, pertenecientes a la vereda la Niata (Flor Amarillo,</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>La EAAAY manifiesta que lo pueden empezar a programar con los presidentes, porque estaban esperando el acta de inicio del contrato y ya lo</p>	<p>No hubo avance.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

18 DE JULIO DEL 2023

Guapimena, Almendros, Sinú, Villa Helena) y <b>vereda la Reserva</b> . encabezado por la Directora de Aseo Ingeniera Esperanza Ramírez.			tienen. Por lo que se sugiere a la comunidad de que cree un cronograma para saber con qué barrios o veredas iniciar .	
<b>DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL:</b> Realizar visita de inspección técnica para prever y minimizar los riesgos de la zona de Buenavista Baja.	No hubo avance.	No hubo avance.	No hubo avance, pero la comunidad tiene el oficio diligenciado para hacerlo llegar a gestión del riesgo municipal .	No hubo avance.
<b>EAAAY:</b> Respecto al parque temático para las (10) veredas, se deben comenzar los trámites de donación del terreno, con el fin de que la Gobernación de Casanare proceda a dar viabilidad.	No hubo avance.	No hubo avance.	EAAAY manifiesta que no se puede colocar ningún parque, debido a que es una zona de alto riesgo por presencia de movimientos en el lugar.	Se debe comenzar los trámites para la donación del terreno.
Se otorgará un juego de llantas por parte de la Gobernación de Casanare, y la Alcaldía Municipal de Yopal, para habilitar las (2) busetas de transporte escolar de la Institución Educativa Divino Salvador.	No hubo avance.	No hubo avance.	No hubo avance.	Ejecutado 80%  La Alcaldía hizo la entrega de un juego de llantas (4), hizo falta 2 llantas.



TEMA:	Asamblea permanente del Corregimiento Alcaraván La Niata	
LUGAR:	Despacho del Secretario de Gobierno	FECHA: 15-08-2023
OBJETIVO:	Mesa de Seguimiento a los Compromisos con la comunidad la Niata .	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Bienvenida a todos los presentes en la mesa de trabajo .</b>		
<b>2. Presentación de cada uno de los convocados a la reunión .</b>		
<p>Siendo las 2:00 P.M. del día 15 de agosto del 2023, se da inicio a la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad Alcaraván la Niata en cumplimiento a uno de los compromisos establecidos por el Señor Gobernador durante el desarrollo de la "ASAMBLEA PERMANENTE" , en donde la Secretaria Privada y La Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana liderarían éstas mesas técnicas con el fin que hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos con el corregimiento de la Niata. El Secretario de Gobierno, el Dr. Oscar Peñaloza brinda un saludo a los Presidentes de acción, Presidentes de Asojuntas, Secretarias invitadas y demás delegados de las distintas Administraciones presentes para llevar a cabo el desarrollo de la mesa de seguimiento.</p> <p>Por otro lado, se hace la claridad de que ya fue firmada por el Señor Gobernador, el Acta redactada desde su autonomía como Asojuntas de la asamblea del paso 08 de junio del año en curso, la cual en su contenido presenta los compromisos establecidos por la Gobernación de Casanare y en donde además se anexaron dos páginas institucionales con una Nota aclaratoria los compromisos contemplados.</p> <p>Se dan lectura a los compromisos pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</li> <li>• <b>CANACHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</li> <li>• <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque.</li> <li>• <b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,</b> capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare, bajo la temática "Plan de Desarrollo Comunal.</li> <li>• <b>ACUATODOS y EAAAY:</b> Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.</li> </ul>		

- **DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”
- **SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.

Se da inicio a la reunión haciendo lectura del primer compromiso, sobre el ACUEDUCTO EL COPEY en el cual la Alcaldía Municipal, manifiesta que el proyecto se encuentra en un 90%, ya se solicitó la radicación de los permisos de Enerca y en la curaduría estamos a la espera que nos dé la Resolución, el compromiso se establece para el 29 de agosto del año en curso.

Posteriormente, respecto al segundo compromiso de la cancha de futbol nueve, la comunidad manifiesta que se encuentra en ejecución, que están colocando la grama en la Vereda La Niata.

Se da continuidad al ejercicio y se lee el tercer compromiso pendiente, sobre la viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque, la comunidad manifiesta que está en proceso de radicar los documentos del predio de la cancha Araguaney por parte de la Comunidad La Niata.

Por otro lado, en continuidad al compromiso siguiente referente al programa de formador de formadores para las diez veredas del corregimiento de la Niata. La Dirección de Desarrollo Comunitario informa que el profesional Eduardo Andres Cadena Marín, tiene acta de inicio de fecha 17 de agosto de 2023 y es el profesional encargado de brindar asistencia técnica en el área de economía para la identificación, descripción y evaluación de necesidades de aspectos socioeconómicos de los organismos comunales. Celular: 3112045419.

El siguiente compromiso, montar los estudios y diseños para traer el agua desde el acueducto de La Vega, de la Planta definitiva de agua potable de Yopal hacia Buenavista Alta y de ahí repartir el agua de Buenavista Baja y Alta. El Ing Álvaro se compromete a realizar los estudios y diseños del proyecto en la primera semana de septiembre del año 2023, se le hace seguimiento al compromiso el martes 5 de septiembre.

Teniendo en cuenta la anterior, pasamos al sexto compromiso a cargo de la Dirección de Gestión del Riesgo Departamental, se encuentra ejecutado al 100%.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

1. Pintar 4 escuelas de las veredas: Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo.
2. Juego de llantas para el bus escolar el Concejal Alexander manifiesta que ya se entregó la referencia de las llantas.

El compromiso del juego de llantas está ejecutado al 100%. El Dr Andres, Director de Cobertura de Secretaria de Educación Departamental se comprometió a inicial el mantenimiento de las 4 escuelas de las veredas Guayaque, Reserva, Buenavista Alta y El Bajo, el 01 de septiembre de 2023.

Siendo las 3:00 p.m. se finaliza la Mesa de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de la Niata, en donde quedan pendiente el reporte de los avances obtenidos para la próxima mesa de seguimiento.

Seguidamente se propone que las próximas mesas de seguimiento a los compromisos adquiridos con el corregimiento Alcaraván la Niata, se continúe realizando en las instalaciones de la Alcaldía para un mayor avance en los compromisos establecidos y se reprograma para el día viernes 8 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m. de esa forma todos los presentes manifiestan estar de acuerdo y aceptan la próxima mesa.

### **COMPROMISOS**

- 1. CANCHA FUTBOL NUEVE:** Se encuentra en ejecución.
- 2. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:** La comunidad manifiesta que está en proceso de radicar los documentos del predio de la cancha Araguaney por parte de la Comunidad La Niata.
- 3. ACUEDUCTO COPEY:** La Alcaldía manifiesta que el 29 de agosto de 2023, radica el proyecto en al Gobernación de Casanare.
- 4. DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES:** La Dirección de Desarrollo Comunitario informa que el profesional Eduardo Andres Cadena Marín, tiene acta de inicio de fecha 17 de agosto de 2023 y es el profesional encargado de brindar asistencia técnica.
- 5. DIRECCION GESTION DEL RIESGO:** El compromiso está cumplido, las vías internas del Centro Poblado se encuentran terminadas.
- 6. SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:** Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 08 de septiembre a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.

Los siguientes compromisos contemplados dentro de la reunión del corregimiento Alcaraván la Niata, El Gobernador de Casanare, los gestionara con las diferentes empresas privadas, como son:

- **PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS:** Se encuentra en ejecución.
- **JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR:** Ejecutado en su totalidad
- **COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE:** Se encuentra en ejecución.

### **ASISTENTES**

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Se anexa planilla de asistencia			



**LISTA ASISTENCIA GENERAL**

FO-GD-12  
2014-01-02  
V. 03

TEMA: Seguimiento a las compromisos del Corregimiento La Niata  
 FECHA: 15 de agosto de 2023 HORA: 2:00 p.m.  
 DEPENDENCIA/LUGAR: Alcaldia CIUDAD/MUNICPIO: Yopal  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	_____
CAPACITACIÓN:	_____
DIVULGACIÓN:	_____
OTRO:	<input checked="" type="checkbox"/>

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Carlos Julio Fuentes P	Presidente	9653651	carlosjuliofp@gmail.com	3143780797	[Signature]
2	Jairo Ayala	Presidente		ayalajairo2021@gmail.com	3107514147	[Signature]
3	Luzmaría María	Asesora	4243311	luzmaria10@hotmail.com	3157221100	[Signature]
4	Lecy ARIAS CNA	VICEPRESIDENTE		lucyarias06@gmail.com	312006126	[Signature]
5	Vinelda Vargas	Asesora Presidencial		vineldavargas@gmail.com	125718921	[Signature]
6	Yessica F. Silva Rey	Prof. Substancia	OT6RDY	yessicasilva91@hotmail.com	3214265803	[Signature]
7	Lucero Chaperro f.	Profesora	OT6RDY	lucerochaperro@gmail.com	3223103020	[Signature]
8	Giuliana Duran	Profesora	OT6RDY	giulianaduran@gmail.com	312504532	[Signature]
9	Mayerly Marcelina Rodríguez	Jefe	OT6RDY	mayerlymarcelina@gmail.com	3202203635	[Signature]
10	Jaime Hernán Castañeda	Jefe	Rural	jaimecastaneda@gmail.com	3103130756	[Signature]
11	Elizabeth Gutiérrez F	Jefe	Buenavista	elizabethgutierrez99@gmail.com	32100021843	[Signature]
12	Fernando Alfonso Acevedo S.	Prof. Apoyo	Substancia	inglauger@hotmail.com	3138615701	[Signature]
13	Jhon Medina	Prof. Apoyo	Substancia	jhonmedina74@gmail.com	3151522257	[Signature]
14	CARLOS MANRIQUE P	Prof. Apoyo	S.P.H.	carlosmanrique@gmail.com	3102524462	[Signature]
15	Johnny Esteban Patiño P	Prof. Apoyo	SIMV	johnnyestebanpato@hotmail.com	3108109483	[Signature]
16	Arturo Barahona	Prof. Apoyo	Secretaría de Planeación	arturobarahona@gmail.com	318556727	[Signature]



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

COMPROMISOS 08 DE JUNIO DEL 2023	AVANCES DE LOS COMPROMISOS 20 DE JUNIO DEL 2023	AVANCE DE COMPROMISOS 27 DE JUNIO DEL 2023	AVANCE DE COMPROMISOS 04 JULIO DEL 2023	AVANCE DE COMPROMISOS 18 JULIO DEL 2023	AVANCE DE COMPROMISOS 01 DE AGOSTO	AVANCE DE COMPROMISO 15 DE AGOSTO
<p><b>ACUEDUCTO COPEY:</b> El proyecto fue revisado y devuelto para subsanación de observaciones por la dirección de Banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare a la EAAAY como estructurador del proyecto. Dentro de los acuerdos se fijó que en 15 días la empresa EAAAY subsanara estas observaciones y radicara nuevamente ante la Gobernación de Casanare para su posterior revisión de cada uno de los componentes, por parte de la dirección de</p>	<p>El proyecto fue devuelto con observaciones y están a la espera de que cuando este regresé, nuevamente sea radicado para que la comunidad conozca el proyecto para darle viabilidad</p> <p>Presenta un avance del 70% de las observaciones que se le hicieron inicialmente por la secretaria de infraestructura, la alcaldía está trabajando en él, ya que le faltan algunos ajustes y se compromete a que la próxima semana presentan avances para radicar en banco de proyectos, luego entonces, se envía a la</p>	<p>La Alcaldía manifestó que hubo un vencimiento de términos, debido a que para poder recibir los terrenos que se tenían pensados para los tanques y donde debía quedar instalada la PETAR., se presentó un proyecto de acuerdo con el Concejo, cuando se inició ese proyecto se venció la semana y no se alcanzó a recibir esos lotes o los predios, razón por la cual nuevamente se debió construir el proyecto y en este momento se pasó a jurídica de la alcaldía para que lo evalúen y así pase al Alcalde, para que este lo remita hasta el concejo y lo sesionen.</p>	<p>La alcaldía manifiesta que en un plazo de 15 días ya tienen el proyecto radicado para que la Gobernación lo revise.</p>	<p>La Alcaldía está sujeta de un proyecto de acuerdo en el Consejo Municipal, ya se radicó hace 3 días por parte de la Oficina Asesora de Planeación, donde dan la potestad de poder recibir en calidad de donación el predio donde va a estar construido el Acueducto Copey, se espera que el Consejo sesione, ya depende de la gestión del concejal, que pase rápido a comisión, con esa Resolución se va a curaduría y se completaría el 100% de la parte técnica para poder viabilizarlo y enviarlo a la Gobernación para que nos apoye con la financiación.</p>	<p>la Alcaldía Municipal, manifiesta que el Consejo Municipal ya lo aprobó, en la Curaduría ya se presentaron todos los soportes, falta que se pronuncie con respecto a los predios que se adjudicarán, y están pendientes de terminar unos requisitos que Enerca les solicitó, con respecto a la disponibilidad de energía, se contrató un profesional para ese tema y ya se solicitó a Enerca la disponibilidad de energía, ya se tiene un 90% de que salga de la Secretaría de Infraestructura y se radique en Planeación Municipal y de Planeación, una vez</p>	<p>Se da inicio a la reunión haciendo lectura del primer compromiso, sobre el ACUEDUCTO EL COPEY en el cual la Alcaldía Municipal, manifiesta que el proyecto se encuentra en un 90%, ya se solicitó la radicación de los permisos de Enerca y en la curaduría estamos a la espera que nos dé la Resolución, el compromiso se establece para el 29 de agosto del año en curso.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

<p>construcciones y posterior viabilidad en un tiempo estimado de 2 meses.</p>	<p>Gobernación de Casanare.</p> <p>El martes 4 de julio se radicara en Banco de proyectos por parte de la Alcaldía.</p>				<p>revisado del Banco de Proyectos, se envía directamente a la Gobernación de Casanare, el compromiso se establece para el 15 de agosto del año en curso.</p>	
<p><b>CANCHA FUTBOL NUEVE:</b> La Gobernación de Casanare por intermedio del banco de maquinaria de la secretaria de infraestructura enviara una motoniveladora y vibro compactadora para la adecuación del terreno.</p>	<p>INDERCAS informo que ya se adecuo el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>	<p>No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio, debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.</p>	<p>INDERCAS informo que ya se adecuó el terreno, se llevó la maquinaria y se realizó el mantenimiento permanente.</p>	<p>Se llevó la motoniveladora, la cancha está prácticamente lista para colocar la grama; se tiene unas cotizaciones un poco elevadas, están tratando de buscar un proveedor un poco más económico para que pueda colocar el césped, porque la cancha prácticamente ya está hecha, queda pendiente el césped, apenas pase Casanare Palpita realizan la ADQUISIÓN DEL CESPED.</p>	<p>Se remitieron las cotizaciones, dichas cotizaciones llegaron supremamente altas, se reitera que no es por proceso administrativo de la Gobernación de Casanare, son recursos propios, el Gobernador hizo la gestión y el día de mañana 02 de agosto de 2023 comienza a llegar el pasto a la Comunidad La Niata.</p>	<p><b>Ejecutado 100%</b></p>
<p><b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA E INDERCAS:</b> La comunidad de la Niata radicara los estudios y diseños en aproximadamente veinte (20) días ante INDERCAS, por lo que</p>	<p>El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Pendiente presentar avance del compromiso pactado : El próximo el 28 de junio de la vigencia 2023 se radicarán los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque para su respectiva</p>	<p>Los estudios están siendo revisados y evaluados por el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Casanare. Las canchas están en unos Colegios, y se tiene un problema, porque son Colegios del Municipios y debe hacerse un trámite para poder</p>	<p>Sobre la viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Araguaney y Guayaque, la comunidad manifiesta que el día Martes 25 de julio de 2023 se entregó la resolución al predio de Guayaque, donde se le pueda dar la</p>	<p>La comunidad manifiesta que está en proceso de radicar los documentos del predio de la cancha Araguaney por parte de la Comunidad La Niata.</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

<p>estos se presentarán para su respectiva revisión y una vez revisados a través de la secretaria de infraestructura e INDERCAS se procederá a dar viabilidad a los proyectos referentes a las canchas de Arguaney y Guayaque.</p>			<p>viabilidad en la Dirección de Banco de programas y proyectos.</p>	<p>legalizar esos predios y que la Gobernación pueda intervenir. La Secretaría de Planeación Municipal manifiesta que se compromete el día Martes 25 de Julio a entregar la resolución al predio de Guayaque, donde se le pueda dar la viabilidad a cualquiera de los 3 componentes que tiene, ya sea la cancha, el salón comunal o la sede el corregidor. Con respecto Arguaney, se le da la solución mediante la Ley 2140, en donde se determina un bien de uso público.</p>	<p>viabilidad a cualquiera de los 3 componentes que tiene, ya sea la cancha, el salón comunal o la sede el corregidor. Queda pendiente radicar los documentos del predio de la cancha Arguaney por parte de la Comunidad La Niata.</p>	
<p><b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES,</b> capacitación a las (10) veredas del corregimiento la Niata, en articulación con la Federación de Juntas de Acción Comunal de Casanare,</p>	<p>Antes del 29 de junio se iniciará a llevar el compromiso pactado.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Tener el profesional contratado para llevar a cabo este compromiso.</p>	<p>Están esperando la incorporación de recursos, maso menos para el mes de agosto y lo demás va por gestión por parte del despacho del Gobernador</p>	<p>La Dirección de Desarrollo Comunitario informa que ya está en proceso de contratación el profesional para apoyar al corregimiento con los planes de desarrollo, el profesional es el señor Edwardo Cadena con el número de celular 3112045419.</p>	<p>La Dirección de Desarrollo Comunitario informa que el profesional Eduardo Andres Cadena Marín, tiene acta de inicio de fecha 17 de agosto de 2023 y es el profesional encargado de brindar asistencia técnica en el área de economía para la identificación, descripción y evaluación de necesidades de aspectos</p>



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

bajo la temática “Plan de Desarrollo Comunal.						socioeconómicos de los organismos comunales. Celular: 3112045419.
<b>ACUATODOS y EAAAY:</b> Financiar y aprobar la primera fase de la planta de bombeo de Buenavista Alta, con el fin de bajar la presión de la capacidad de la misma.	No se dio ningún avance del proyecto adquirido en los diálogos realizados con la comunidad de la Niata del pasado 08 de junio , debido a que no hubo asistencia por parte de los responsables de dicho compromiso.	El presidente de la Vereda buena vista, hizo una aclaración sobre el compromiso., puesto que manifestó que debía ajustar de la siguiente manera: Bombera el agua desde la PETAR hasta la vereda buena vista , para que a través de ramales se lograra sacar agua para 7 veredas.	Falta que cada vereda haga debe el ramales y la EAAAY se encarga de hacer el bombeo.	Ing Álvaro Rivera hace una aclaración del siguiente compromiso, hay una idea de montar los estudios y diseños para traer el agua desde el acueducto de La Vega, de la Planta definitiva de agua potable de Yopal hacia Buenavista Alta y de ahí repartir el agua de Buenavista Baja y Alta, hicieron una topografía, pero sobre la topografía falta terminar los estudios y diseños. El Ing Álvaro se compromete a realizar los estudios y diseños del proyecto.	Montar los estudios y diseños para traer el agua desde el acueducto de La Vega, de la Planta definitiva de agua potable de Yopal hacia Buenavista Alta y de ahí repartir el agua de Buenavista Baja y Alta. El Ing Álvaro se compromete a realizar los estudios y diseños del proyecto.	El Ing Álvaro se compromete a realizar los estudios y diseños del proyecto en la primera semana de septiembre del año 2023, se le hace seguimiento al compromiso el martes 5 de septiembre
<b>DIRECCION GESTION DEL RIESGO:</b> Reunión con la vereda Barbascos, a través de la dirección de Gestión del Riego. Esto, con el fin de verificar y dar viabilidad de la maquinaria para la canalización del río cravo sur, mediante el programa “OBRAS MAQUINAS”.	Se realizó la vista técnica , se reunieron con la comunidad y se explicó las problemáticas que convocaron dicha asistencia, por tal razón , se hará una Reunión el próximo martes 27 de junio a las 9:00 am con la Sub Dirección de Control de Calidad Ambiental y la comunidad de la Niata.	Se hizo el acercamiento con Corporinoquia para validar todos aquellos licenciamientos y pedidos ambientales que ellos están organizando a las personas para todo el tema de licencias ambientales.  Corporinoquia manifestó que no tenían espacio para llevar a cabo la reunión del 27 de junio a	Apoyo a la secretaria de infraestructura municipal para el mantenimiento de vías y búsqueda de acercamiento con Corporinoquia. Él ingeniero Álvaro Rivera se compromete a que el mantenimiento de la vía se va a hacer y la maquinaria no salen de ahí hasta que se terminen las vías o	Se realizó la solicitud nuevamente ante CORPORINOQUIA, y la mesa técnica se realizará el día martes 25 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.	Se llevó a cabo la reunión con CORPORINOQUIA, se establecieron todos los lineamientos, procedimientos de permisos y licencias ambientales. Queda cumplido el compromiso.  <b>Ejecutado 100%</b>	





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

		<p>las 9:00 am., que se quedaban de comunicar con ellos de forma virtual.</p> <p>Se comprometieron con dar avances sobre el proyecto “OBRAS MAQUINAS” , en donde se haría el acercamiento con la Secretaria de infraestructura municipal y con el Concejal Alexander para agilizar una fecha de reunión , para adelantar las labores del préstamo de la maquinaria en conjunto con la Alcaldía para intervenir los 3 corregimientos de :La Niata , Mata de limón y el taladro, teniendo en cuenta que la Alcaldía era responsable de los materiales y la Gobernación de la maquinaria.</p>	<p>hasta que se acabe el material por temas de la creciente del rio. Además, manifiesta que mañana llega el material y la maquinaria y se terminara el trabajo en todo el centro poblado de la Niata.</p>			
<p><b>SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA PRIVADA:</b> Cada 8 días se realizarán mesas técnicas para el seguimiento a los</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 27 de junio a las 2:00 P.M.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 04 de julio a las 2:00 P.M.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 18 de julio a las 2:00 P.M. en el</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 01 de agosto a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 15 de agosto a las 2:00 P.M. en el despacho de la Alcaldía.</p>	<p>Mesa técnica de seguimiento a los compromisos con el corregimiento alcaraván la Niata el próximo 08 de septiembre a las 2:00 P.M.</p>





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

compromisos pactados con el corregimiento Alcaraván La Niata.			despacho de la Alcaldía.			en el despacho de la Alcaldía.
<b>PINTAR 4 ESCUELAS DE LAS VEREDAS: GUAYAQUE, RESERVA, BUENAVISTA ALTA Y EL BAJO.</b>	El próximos 23 de junio, La comunidad de la Niata debe unificar el documento de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además , deberán aportar la mano de obra.	Se llevó a cabo el compromiso de unificar la lista de las cuatro veredas :Guayaque , Reserva , Buena Vista Alta y el bajo.	El próximos 11 de julio, se deben traer avances sobre el documento unificado de los materiales de las 4 veredas, tales como: tiner, rodillos, brochas, pintura de aceite y/o agua. Además, deberán aportar la mano de obra.	Apenas pase el evento de Casanare Palpita, se llevará a cabo la entrega de los materiales para pintar las escuelas.  - No hubo avance	El compromiso se comienza a ejecutar para el 01 de septiembre de 2023.	El compromiso se comienza a ejecutar para el 01 de septiembre de 2023
<b>JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS ESCOLAR.</b>	El próximo viernes 23 de junio la comunidad debe informar la referencia de las llantas del bus escolar .	El Dr. Oscar se comprometió a ser el mediador del juego de llantas para el bus escolar ante el Gobernador.	Ya se tienen la referencia de las llantas.	Apenas pase el evento de Casanare Palpita, se llevará a cabo la entrega el juego de llantas.  - No hubo avance	<b>Ejecutado 100%</b>	
<b>COMPRA DE GRAMA E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA CANCHA FUTBOL NUEVE.</b>	INDERCAS manifiesta que está pendiente , los recursos por parte del señor Gobernador para la compra del césped e instalación de los arcos ya que estos serán ejecutados por gestión .	Ya se tienen los posibles proveedores de césped , pero no ha sido fácil la comunicación con el Gerente de INDERCAS para que verifique la cotización de la misma.	Pendiente realizar la cotización de los posibles proveedores para la compra de césped.	Se tiene unas cotizaciones un poco elevadas, están tratando de buscar un proveedor un poco más económico para que pueda colocar el césped, porque la cancha prácticamente ya está hecha, queda pendiente el césped, apenas pase Casanare Palpita realizan la adquisición del césped.	Se remitieron las cotizaciones, dichas cotizaciones llegaron supremamente altas, se reitera que no es por proceso administrativo de la Gobernación de Casanare, son recursos propios, el Gobernador hizo la gestión y el día de mañana 02 de agosto de 2023 comienza a llegar el	Comenzaron a colocar la grama, ejecutado 80%.



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

					pasto a la Comunidad La Niata.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ENERCA:</b></li> <li>• Cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector Eucaliptos.</li> <li>• Alumbrado Público.</li> <li>• Gas.</li> </ul>	<p>Enviar a realizar una visita a la vereda Guayaque con el fin de verificar la capacidad del transformador y la cantidad de usuarios que reciben el servicio, se estima que está apto para 5 casas y actualmente consta de 12 usuarios. Por lo cual, se analizará cuántos usuarios se encuentran matriculados para evitar una sobre carga del transformador.</p> <p>Se realizará cambio de transformador de la vereda Guayaque.</p> <p>Respecto al tema de Alumbrado público de los sectores: Tilodiran, Buena vista alta y Balconcitos. Tan pronto el Señor Gobernador nos permita un espacio</p>	<p>Se estableció el compromiso de la misma tarde del 27 de junio enviarla al Dr. Oscar el informe de la visita técnica realizada para la verificación del cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos con los avances a seguir.</p> <p>El 28 de junio a las 12:00 del día se realzo la socialización del proyecto en Tilodiran y además, ya se firmó el contrato y se encuentra para ejecución.</p> <p>El proyecto ya fue aceptado por la empresa y beneficiara a 234 familias aproximadamente , en este momento ya se han contratado los profesionales de apoyo y se espera dar inicio a afinales de agosto.</p>	<p>Pendiente enviar el informe al Dr Oscar de la visita realizada para la verificación del cambio de transformador en la vereda Guayaque en el sector de eucaliptos con los avances a seguir.</p> <p>El 28 de junio a las 12:00 del día se realizó la socialización del proyecto en Tilodirán y además, ya se firmó el contrato y se encuentra para ejecución.</p> <p>El proyecto ya fue aceptado por la empresa y beneficiara a 234 familias aproximadamente , en este momento ya se han contratado los profesionales de apoyo</p>	No hubo avance	No hubo avance	No hubo avance



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

	<p>en la agenda se esperaría lograr hacer la presentación o socialización del inicio del proyecto.</p> <p>El proyecto de Gas, presenta un avance positivo, puesto que acaba de ser aprobado y de tal forma, se iniciara el proceso de contratación. Además, se espera que el tiempo estimado sea de un mes y medio aproximadamente para los sectores de: Buena vista Alta , Balconcitos , Playón santa bárbara. Por lo que todo el corredor de buena vista tendrán acceso al servicio.</p>		<p>y se espera dar inicio a afinales de agosto.</p>			
<p><b>COMPROMISOS</b>  <b>ALCALDIA</b>  <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>  <b>SECRETARIO ÁLVARO RIVERA</b></p> <p>Mesa de seguimiento con el secretario Álvaro Rivera y con los presidentes de</p>	No hubo avance .	No hubo avance.	Se terminaran las vías necesarias y se enviara la maquinaria correspondiente.	El Ing Álvaro Rivera manifestó que el compromiso está cumplido, las vías internas del centro poblado ya se terminaron, queda pendiente unos tramos, va agregarle dos o tres tramos más que ya están consensuado con el presidente y con el concejal; la maquinaria	<b>Completado al 100 %.</b>	



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

<p>los organismos comunales de la Niata, para poder adelantar la búsqueda de un consultor que asista a dicha mesa de trabajo, con el fin de ayudar a la comunidad a gestionar recurso para los estudios y diseños de las 10 veredas del corregimiento alcaraván la NIATA a los cuales les corresponde cada uno 1.5kilometros de pavimento.</p>				<p>sigue por la zona, la maquinaria va pasar hacer 1,5 km por araguaney, también va a pasar 1,5 km por el Bajo, porque el 29 tiene un evento cultural y de ahí se va a pasar a la reserva para corregir las fallas que tuvieron los operadores cuando hicieron el trabajo de la maquinaria.</p>		
<p><b>El día 13 de junio se desarrollará visita por parte de la Secretaria de Infraestructura, con el fin de observar el anillo vial entre las veredas Buena Vista Alta, El bajo y Brisas del Oriente.</b></p>	<p>Terminado el mantenimiento de vía de la vereda de la Niata, continuarán con la vereda Araguaney.El Ingeniero Álvaro Rivera se comprometió con los estudios y diseños del caño vera lindo y caño peralejo de la vereda Araguaney</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p><b>Completado al 100 %.</b></p>			
<p><b>SANYOP: Compromiso Alumbrado Público con la Vereda Araguaney.</b></p>	<p>Sin novedad</p>	<p>Sin novedad</p>	<p>No se ha completado este compromiso , pendiente por presentar avances.</p>	<p>El mantenimiento se realiza el martes 25 de julio de 2023.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

<p><b>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL:</b> Certificar al corregimiento de la Niata, sobre el bien de uso público, para realizar la respectiva gestión para la construcción de la sede del corregimiento. Reunión programada para día martes 13 de junio a las 08:00 am, en el despacho de la Ing. Sonia Ruiz.( se hizo la reunión, estamos a al espera para la certificación después de revisar los documentos solicitados )</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Completado en un 100%.</p>			
<p><b>SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL:</b> Ya está el presupuesto en el fondo de seguridad, razón por la cual se inició el proceso de contratación con un término de ejecución, de aproximadamente dos meses para la instalación de cámaras de seguridad</p>	<p>No hubo avance .</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Está pendiente este compromiso, debido a que el tiempo estimado de cumplimiento eran en dos meses y aun no se ha completado .</p>	<p>Se ejecuta en 90 días.</p>	<p>Se ejecuta en 90 días.</p>	<p>Se ejecuta en 90 días</p>





## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

para las vías del corregimiento Alcaraván la Niata.						
<b>EAAAY :</b> Compra de tanque para almacenamiento de agua de la vereda Barbascos, para esta semana, la EAAAY que se encarga de llenar el tanque cada 8 días.	No hubo avance .	No hubo avance.	La comunidad manifiesta que el compromiso fue que el Dr. Chaparro compraba el tanque y la EAAAY se encargaría de llenarlo cada 8 días.	<b>Ejecutado 100%</b>		
<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL:</b> Entregar los procesos de legalización del sector flor amarillo. Y para el sector Sinú entregar del 13 al 16 de junio resolución para acto protocolario.	No hubo avance.	No hubo avance.	Manifiestan que es un asunto más de los urbanizadores que de la Administración municipal, pero que se está avanzando en el sector de flor amarillo , el 8 de julio se espera que se entregue asentamiento para los almendros.	No hubo avance.	Se ejecutó en Centro Poblado Almendros, pero está faltando Flor Amarillo y Sinú.	Flor Amarillo ya se ejecutó la legalización. Queda pendiente Villa Elena y la Resolución de Sinú.
<b>VISITA TECNICA PARA LLENAR EL TANQUE DE AGUA PARA LA ESCUELA DE BARBASCOS.</b>	No hubo avance.	No hubo avance.	<b>Ejecutado 100%</b>			



## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

<p><b>La EAAAY</b> se compromete para la fumigación de las viviendas aledañas a la unidad de relleno Cascajar, pertenecientes a la <b>vereda la Niata</b> (Flor Amarillo, Guapimena, Almendros, Sinú, Villa Helena) y <b>vereda la Reserva</b>, encabezado por la Directora de Aseo Ingeniera Esperanza Ramírez.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>La EAAAY manifiesta que lo pueden empezar a programar con los presidentes, porque estaban esperando el acta de inicio del contrato y ya lo tienen. Por lo que se sugiere a la comunidad de que cree un cronograma para saber con qué barrios o veredas iniciar .</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Se está haciendo el cronograma para las actividades de fumigación, pero no han comenzado.</p>	<p>El fin de semana 18, 19 y 20 de agosto de 2023, se comienza con el programa de fumigación de viviendas.</p>
<p><b>DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL:</b> Realizar visita de inspección técnica para prever y minimizar los riesgos de la zona de Buenavista Baja.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance, pero la comunidad tiene el oficio diligenciado para hacerlo llegar a gestión del riesgo municipal .</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>Por parte de la oficina de la gestión del riesgo municipal se efectuará la socialización de los riesgos el día 10 de agosto de 2023, 2:00 p.m. en la Escuela.</p>	<p>Ejecutado 100%.</p>
<p><b>EAAAY:</b> Respecto al parque temático para las (10) veredas, se deben comenzar los trámites de donación del terreno, con el fin de que la Gobernación de Casanare proceda a dar viabilidad.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>No hubo avance.</p>	<p>EAAAY manifiesta que no se puede colocar ningún parque, debido a que es una zona de alto riesgo por presencia de movimientos en el lugar.</p>	<p>Se debe comenzar los trámites para la donación del terreno.</p>	<p>Se debe comenzar los trámites para la donación del terreno.</p>	<p>No hubo avance.</p>







## MESA TECNICA DE SEGUIMINETO DE LOS COMPROMISOS – ALCARAVAN LA NIATA

15 DE AGOSTO DEL 2023

Se otorgará un juego de llantas por parte de la Gobernación de Casanare, y la Alcaldía Municipal de Yopal, para habilitar las (2) busetas de transporte escolar de la Institución Educativa Divino Salvador.	No hubo avance.	No hubo avance.	No hubo avance.	Ejecutado 80%  La Alcaldía hizo la entrega de un juego de llantas (4), hizo falta 2 llantas.	Ejecutado 100%	
--	-----------------	-----------------	-----------------	--	----------------	--





MEMORANDO N°

1170

Yopal, 26 JUN 2023

**PARA:** Arvey Mendez Acosta – Director técnico de gestión de riesgos y desastres

**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

**ASUNTO:** Compromiso madrugones Comuna VII, Maní y la Niata

Reciba un cordial saludo,

En atención a memorando 430 N°060 de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

- ✓ Realizar un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna VII, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden Barrio por Barrio para el mantenimiento.
- ✓ Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

En atención a memorando 430 N°142 de fecha 7 de junio de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

1. Realizar mantenimiento vial en la Vereda el Taladro - Sector Rincón del Moriche, intervención a realizar de forma mancomunada con la secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Yopal.

2. El Sr. Gobernador informa a la comunidad, con respecto al proyecto construcción de la segunda etapa para la protección del río tocaría, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA - ESTACION TOCARIA; MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE", fue revisado por la dirección de banco de programas y proyectos, siendo devuelto para la respectiva subsanación y posteriormente se presenta nuevamente para emitir su viabilidad técnica, financiera y jurídica.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Fecha y porcentaje** de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

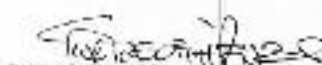
Agradecemos su colaboración:

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Hecho: Las Palmas de Serranía  
Asesoría Jurídica del Despacho y Secretaría Privada




Procedió: Elio Edilberto Peña  
CPS N° 1184 de 2023

Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 - Compromisos madrugones Comuna VII , Maní y la Niata

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Vie 18/08/2023 15:38

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>;Maribel Cely Neme <maribel.cely@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (624 KB)

Memorando 184 - rta compromisos.pdf

Cordial saludo,

Se adjunta MEMORANDO No. 184 con asunto: Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 - Compromisos madrugones Comuna VII , Maní y la Niata.

Cordialmente,

--

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: Mery Alexandra Beltrán

Profesional Universitaria DDGRDC

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".



MEMORANDO No. 184

430.

Yopal, 16 de agosto de 2023

PARA: Secretaria Privada, Maribel Cely Neme

DE: Director Técnico Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 – Compromisos madrugones Comuna VII, Maní y la Niata

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (FGRDC) se permite dar información respecto a los compromisos adquiridos en los madrugones de la Comuna VII, Maní y La Niata de la siguiente forma:

- En atención al compromiso por parte de la DDGRD en realizar el mantenimiento vial a la Comuna VII del municipio de Yopal, el FGRDC se permite dar a conocer las acciones adelantadas:

**BARRIOS EJECUTADOS CON MANTENIMIENTO VIAL**

- Barrio Villa Lucía – 6 km
- Barrio Xiruma I y II – 6.5 km
- Barrio Guarataros – 2 km
- Barrio Bosques de Sirivana – 3 km
- Barrio Llano Vargas – 3.5 km
- Barrio Salome I – 3.5 km
- Barrio Santa María – 3.5 km
- Barrio Tomas del Sol – 1 km
- Barrio Getsemani – 3.5 km
- Barrio Salome II – 1.5 km
- Barrio Villa David – 6 km en ejecución

**POR EJECUTAR: 22%**

- Barrio Carrera 40
- Barrio Raudal

- Barrio las Américas

**TOTAL, DE KILOMETROS INTERVENIDOS:** 40 km Con un porcentaje de Avance Total: 78 %

Actualmente la maquinaria se encuentra realizando el mantenimiento vial en el barrio villa David, anexo registro fotográfico de evidencia.

Avance total programado: 7 km

Avance total ejecutado: 6.94 km, 99.14%

Maquinaria utilizada: Motoniveladora, Vibro compactador, 2 volquetas.



- Con respecto al punto de intervención sobre el mantenimiento vial en la vereda el taladro, me permito referir que a la fecha no se presenta avance del cumplimiento, teniendo en cuenta que no se dispone de maquinaria actualmente, ya que se encuentra atendiendo las emergencias presentadas por causa de la actual temporada de lluvias en el Departamento.
- Finalmente, respecto al compromiso del madrugón en el municipio de Maní, Mediante Memorando No. 149 de fecha 26 de junio de 2023 enviado a Secretaría Privada, El FGRDC informa que respecto al compromiso "ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos", el Departamento Administrativo de Planeación a través del memorando No. 1000-341 da a conocer que tienen la necesidad de dar inicio a la formulación del proyecto denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI, CASANARE" con número BPIN 2023005850022.



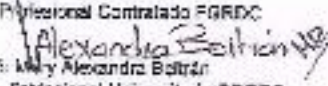
En virtud de lo anterior, se comunica que el cumplimiento del presente compromiso es del 100% ya que existe un proyecto en formulación con los estudios y diseños solicitados y la gestión de recursos de regalías para la financiación del mismo. Se anexa Memorando No. 1000-341 de Departamento Administrativo De Planeación.

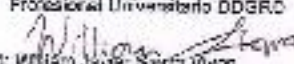
Cordial y Respetuosamente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA

Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastros del Departamento de Casanare

Revisó: Diana Milena Roldán Silva  
Profesional Contratado FGRDC

Proyectó:   
Mary Alexandra Baltrán  
Profesional Universitario DDGRD

Proyectó:   
William Javier Sierra Vivas  
Profesional Contratado FGRDC


Anexo (10 folios): Memorando No. 1000-341 de Departamento Administrativo De Planeación

Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Jue 31/08/2023 9:14

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>;Maribel Cely Neme <maribel.cely@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (390 KB)

Memorando 200 - Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata.pdf;

Cordial saludo,

Se adjunta Memorando No. 200 con asunto: Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata.

Cordialmente,

--

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: Diana Milena Rativa Silva

Profesional contratada FGRDC

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifique al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".





MEMORANDO No. 0200

430.10.300

Yopal, 30 de agosto de 2023

PARA: Secretaria Privada, Ing Maribel Cely Neme

DE: Director Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 – Compromisos madrugones comuna VII. Mani y La Niata.

Cordial Saludo.

En atención al compromiso adquirido en la asignación de recursos para la ejecución del proyecto: "Construcción etapa II de obras de protección geotécnica y ambiental en el K6+400 de la vía de acceso a la Patimena, estación Tocante del municipio de Yopal – Departamento de Casanare", amablemente me permito informar que el Departamento de Casanare realizó la donación y entrega de los estudios y diseños del proyecto en mención a la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – Corporinoquia, mediante oficio No. 100.85 de fecha 22 de junio de 2023, a fin de que sea a través de esta entidad la asignación de recursos y su ejecución; de acuerdo a las gestiones adelantadas con la Corporinoquia y en atención a la necesidad existente de la realización de dicho proyecto. Anexo a la presente oficio de radicación.

A la fecha, la Corporación se encuentra adelantando el proceso precontractual para la ejecución del proyecto.

Así lo anterior, el compromiso del madrugón realizado en la vereda La Niata, con la comunidad de la vereda San Antonio del corregimiento El Taladro, se da por cumplido en un cien por ciento (100%).

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ARVEY MÉNDEZ ACOSTA

Anexo: lo enunciado.

Revisó: Pedro Andrés Álvarez Velásquez  
Profesional Contratado

Elaboró y Revisó: Diana Wilma Ríos Gil  
Carga: Profesional contratada Gestión del Riesgo de Desastres



**CORPORINOQUIA**  
 FECHA: 07 JUL 2023 HORA: 11:16  
 RECIBIDO POR: C. Alejandra  
 RADICADO YP: 023-09648  
 Escarpelas, LCO

430.200.45  
 563

Yopal, 7 de julio de 2023

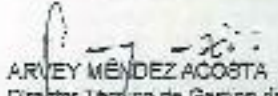
Señores  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA**  
 Carrera 23 No. 19 - 31  
 Correo: [atencionusuarios@corporinoquia.gov.co](mailto:atencionusuarios@corporinoquia.gov.co)


Asunto: Entrega de la actualización del proyecto denominada: **"CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA ESTACIÓN TOCARÍA DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE"**.

Cordial Saludo,


De acuerdo al oficio 100.85 de fecha 22 de junio de 2023 firmado por la Dra. Maribel Cely Neme Gobernadora encargada mediante Decreto No. 0148 de 20 de junio de 2023, en el cual se realiza donación y entrega del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA ESTACIÓN TOCARÍA DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (FGRDC) de manera muy respetuosa se permite realizar entrega en medio físico y magnético de la actualización del proyecto en asunto.

Córdialmente,

  
**ARVEY MÉNDEZ ACOSTA**  
 Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare

Revisó:   
 Profesional Compuesto FGRDC

Revisó:   
 Profesional Compuesto FGRDC

Revisó:   
 Profesional Compuesto FGRDC

Anexo: Traz (2) carpeta física y digital (1) CD

# MADRUGÓN COMUNAL



## PORE - CASANARE

22 DE OCTUBRE DE 2022

**SALOMÓN**  
● ● ● Gobernador

*Cielo*  
**Barrera**  
GESTORA · SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
-ASOCIACIÓN IGUAYANI-SOROKANA-













Secretaría  
de Gobierno  
Cívico, Social  
y Seguridad Ciudadana



# ORDEN DEL DÍA

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana



-  HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
-  HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
-  HIMNO DEL MUNICIPIO DE PORE
-  HIMNO DE LA ACCION COMUNAL
-  ORACION COMUNAL
-  PALABRAS DE BIENVENIDA PRESIDENTE ASOJUNTAS PORE  
**JOSÉ RAMEN PÉREZ ALBARRACÍN**
-  PALABRAS DE LA ALCALDESA DE PORE CRISTINA GUARNIZO
-  PALABRAS GOBERNADOR DE CASANARE **ING SALOMÓN SANABRIA**
-  INTERVENCIÓN REPRESENTANTE EJERCITO NACIONAL
-  INTERVENCIÓN REPRESENTANTE POLICÍA NACIONAL
-  INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE ASOJUNTAS PORE  
**JOSÉ RAMEN PÉREZ ALBARRACÍN**
-  INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCION  
COMUNAL DEL MUNICIPIO

MADRUGON PORE





REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
**FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 RUC: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillante  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvemos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal

# MESA PRINCIPAL

-  **Gobernador De Casanare**  
ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN
-  **Alcaldesa De Pore**  
CRISTINA GUARNIZO
-  **Comandante Decimo Sexta Brigada**  
CORONEL EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA
-  **Comandante Departamento De Policia Casanare**  
CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA
-  **Directora Seccional De Fiscalías Casanare**  
DRA. ARALY GONZALEZ GONZALEZ
-  **Gerente Enerca**  
ERICA NEITA PINTO
-  **Gerente Instituto Financiero De Casanare**  
BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
-  **Secretario de Gobierno**  
OSCAR GOMEZ PEÑALOZA
-  **Secretaria Privada Departamental**  
DRA. MARIBEL CELY NEME
-  **Secretario De Infraestructura**  
OSCAR EDUARDO GARCÍA
-  **Secretaria General**  
MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
-  **Secretario De Desarrollo Económico**  
WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO
-  **Secretaria De Hacienda**  
ALBA LUCY CRUZ PARDO
-  **Secretaria De Integración Social Y Mujer**  
JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA
-  **Secretaria De Salud**  
MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ

MADRUGON PORE

# BARRIOS PORE

**ALCARAVÁN**  
**JUAN CARLOS MORENO HUMO**  
3212744241

---

**SIMÓN BOLIVAR**  
**YOLMAN ORTÍZ CRUZ**  
3144240694

---

**LA LIBERTAD**  
**FÉLIX INOCENCIO GARCÍA**  
3124833479

---

**PANORAMA**  
**LUIS OVIDIO VIVAS MALDONADO**  
3128552267

---

**LOS LIBERTADORES**  
**FLOR ALBA HINOJOSA GUTIÉRREZ**  
3115415154

---

**SAN JOSÉ**  
**YOLMAN RAFAEL LOZADA**  
3214833106

---

**LA ESPERANZA**  
**PETRO CELESTINO ALONSO TUMAY**  
3212193882

---

**LOS CENTAUROS**  
**LUCY ESTELA MORA DE DIOS**  
3147160383

# MADRUGON PORE

# VEREDAS PORE

EL BANCO  
JOSÉ RAMEN RÉREZ ALBARRACÍN  
3138325651

---

MATALARGA  
LIZ YUDUD FELIZ CAPERA  
3115356540

---

EL VERDE  
EDILBERTO GOYONECHE ROMERO  
3138738959

---

LA MAPORA  
NELSON ENRIQUE CRUZ PIÑEROS  
3103050401

---

GUACHIRÍA  
GILBERTO GALLEGO HERNÁNDEZ  
3203017162

---

MACOLLA  
MARIA HELENA RIVERA HOYA  
3213198372

---

SAN ISIDRO  
SARA MORALES BLANCO  
3219370679

MIRALINDO  
EDILBERTO OVEJERO  
3142906958

---

SECTOR GARZÓN  
CLAUDIA YINED CARERA  
3114942980

---

LOS ALPES  
LUZ MIREYA GUALDRÓN CUEVAS  
3228510107

---

GUANABANAS  
WILLIAN GUERRERO REÓN  
3123569362

---

REGALITO  
JESÚS MARÍA BALLENA ARGOTA  
3213115950

---

LA CURAMA  
JOSÉ HUMO TUMAY  
3125528517

---

VIAGUAL  
CARLOS MARÍA GONZÁLEZ CRUZ  
3213073351

## MADRUGON PORE



# VEREDAS PORE

**SAN RAFAEL**  
**DANILO ALFEREZ JIMÉNEZ**  
3125872445

---

**LA PLATA**  
**EDILSON PINTO**  
3103036548

---

**CURIMINA**  
**EDWIN JAIR HUERFANO TUMAY**  
3125528517

---

**SAN JASE**  
**FABIO ENRIQUE GAITÁN PARRA**  
3133049525

---

**AGUALINDA**  
**EDWIN GÓMEZ SALAMANCA**  
3227597183

---

**LA SEQUI**  
**CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ FUENTES**  
3112770082

**BOCAS DE PORE**  
**FRANCISCO JAVIER TUMAY**  
3123197416

---

**TASAJERAS**  
**CRISTOBAL RIVEROS**  
3164398171

---

**CAFIFIES**  
**CALIXTO BARRAGÁN OROPEZA**  
3228899709

---

**RAMONONATO**  
**CENEN GOYONECHE ROMERO**  
3133904803

---

**BRISAS DEL PAUTO**  
**WILMER ANTONIO ROSILLO**  
3144933506

---

**ALTAMIRA**  
**CONSTANZA PATIÑO CÁRDENAS**  
3142965832

## MADRUGON PORE

# Convocatoria



**MADRUGÓN SALOMÓN  
EN PORE**

**POLÍTICA PÚBLICA  
TODOS SOMOS COMUNALES,  
FERIA ARTÍSTICA Y  
GASTRONÓMICA  
PORE**

**SÁBADO**

**22 DE OCTUBRE  
9:00 A.M  
LUGAR:  
COLISEO CHOLO  
VALDERRAMA**

**INVITA:**  
GOBERNACIÓN DE CASANARE  
LÍDERES COMUNITARIOS



Casanare



Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE



## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21  
2017-10-24  
V. 01

**LUGAR:** Coliseo Azul del Municipio de Pore.

**FECHA:** 22 de Octubre de 2022 **HORA:** 5:00 AM

**COMUNIDAD:** Representantes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Pore.

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Pore, para escuchar las necesidades de la Comunidad y dar a conocer la oferta institucional.

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Problemáticas en temas de seguridad y convivencia ciudadana
2	Servicios públicos
3	Vías y movilidad
4	Obras e infraestructura
5	Otros varios

TEMA:	Madrugón Comunal Municipio de Pore Casanare	
LUGAR:	Coliseo Azul del municipio de Pore	FECHA: 22-10-2022
OBJETIVO:	Escuchar las necesidades y problemáticas de los diferentes organismos comunales del municipio de Pore.	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>		
<b>1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.</b>		
<b>2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales.</b>		
<p>Actos protocolarios. Oración.</p> <p>Palabras de bienvenida de la Alcaldesa Cristina Guarnizo.</p> <p>La alcaldesa manifiesta que ha gestionado y realizado el mayor de los esfuerzos para la aprobación de proyectos para su municipio. Resalta la importancia y el buen de trabajo de los organismos comunales que a pesar de que no manejan recursos, ni reciben un salario, aúnan todos sus esfuerzos en procura de solucionar las necesidades más sentidas de la comunidad.</p> <p>Igualmente, el Gobernador saluda y destaca el buen trabajo de los organismos comunales por su ardua labor que desarrolla como primera autoridad de su comunidad, seguidamente manifiesta la gratitud con el ejército nacional informándole a la comunidad que han facilitado una estructura metálica para instalar el puente vehicular sobre el rio Ariporo y presenta al gabinete de Gobierno que lo acompaña.</p> <p>El Gobernador les manifiesta que la intención de los madrugones es generar espacios de participación ciudadana que le permite a la ciudadanía organizada en organismos comunales, establecer un canal de comunicación directo con el gobierno departamental, escuchar sus necesidades. Así mismo menciona que se han venido trabajando en los convenios solidarios para beneficiar a los organismos comunales del departamento, y en la medida de los recursos tanto humanos como técnicos poder darles solución.</p> <p>El presidente de la Federación Comunal saluda a los asistentes y menciona la importancia del trabajo en equipo, manifiesta que próximamente se celebrará el día de la acción comunal y otros eventos de importancia para los comunales.</p> <p>El presidente de ASOJUNTAS de Pore manifiesta la gratitud con el gobernador y la primera dama por las capacitaciones dadas de 60 horas para los comunales de su municipio, agradece al secretario de gobierno departamental con quien se ha articulado importantes acciones en beneficio de la comunidad y a la alcaldesa porque ya tienen aprobada la política pública comunal municipal.</p> <p>El presidente del barrio Panorama del municipio de pore manifiesta que tienen un documento firmado por todos los presidentes, y que quiere empezar un programa con los jóvenes para lo cual necesita y solicita el apoyo, agradece al gobernador por las capacitaciones brindadas a los organismos comunales.</p> <p>El delegado de los presidentes manifiesta que se elaboró un oficio para el gobernador firmado por todos, donde se plantean las necesidades de las juntas tanto urbanas y rurales y solicita se les colaboren con las peticiones allí expuestas, igualmente le solicita a la alcaldesa que los tengan en cuenta con respecto a las necesidades de sus comunidades y expresa que han tenido problemas por inundaciones y necesitan que se les colabore.</p> <p>Los presidentes de las juntas de acción comunal del municipio de pore del área urbana y rural manifiestan las necesidades más sentidas de cada una de las comunidades como lo son:</p>		

1. Pavimentación de vías
2. Gasificación
3. Casetas comunales
4. Alcantarillado
5. Agua potable
6. Redes energía eléctrica
7. Acueducto
8. Mantenimiento de redes de gas
9. Puentes
10. Cámaras de seguridad

La Presidente de la Vereda El Banco, manifiesta que necesitan generar apoyo al tema de formador de formadores, solicita la sede principal de Asojuntas, macro acueducto donde queden incluidas varias veredas, mantenimiento de acueductos de las diferentes veredas, masificación del gas para las veredas que no tienen este servicio, atención al desbordamiento del Río Guaichiria, mantenimiento a casetas comunales que lo requieren, obras de box culvert, ampliación de redes eléctricas, conectividad para las casetas comunales, reductores de velocidad en la calle 11, proyectos, maquinaria, insumos y demás apoyos para el campo, equipamientos para las juntas de acción comunal, beneficios de subsidios de vivienda para los presidentes, pozo profundo. (Lee todas las necesidades plasmadas por todos los organismos comunales en el documento radicado ante el gobernador).

#### **Intervención del Gobernador:**

El señor gobernador manifiesta que él no viene a decir cosas que no puede hacer, que antes de recibir su gobierno de los 5.300 alumnos que se gradúan del grado 11 cada año en el departamento solamente el 20% tenía posibilidad de hacer una carrera profesional o técnica, pero el reto es que el 100% de los bachilleres casanareños de todos los estratos sociales puedan cursar carreras técnicas y profesionales. En este sentido es un orgullo lograr que se hayan dejado tres sedes del SENA en el departamento, y se espera que más de 10 mil jóvenes puedan acceder para un total de una capacidad de 18 mil estudiantes del Sena en Casanare. Anuncia que con la sede de la UPTC y UNITROPICO como universidades públicas más de 7 mil jóvenes accedan a esta educación profesional.

Informa que CAPRESOCA es la EPS que más le ayuda a los casanareños y anuncia que hoy el departamento cuenta con tres hospitales de segundo nivel y que se está en proceso de entregar más hospitales de este nivel en el departamento.

Manifiesta que no existen los estudios y diseños para toda la franja de protección del río pauto, se necesita la construcción de 10 km de muro de protección, a hoy se están haciendo 3 km porque los estudios y diseños ya existían; el compromiso es seguir atendiendo las emergencias con maquinaria del departamento, y en mesa sectorial que se va a tener en el mes noviembre con el gobierno nacional se realizará la gestión para tener recursos para proteger esta rivera, para que sean incluidos en el nuevo plan de desarrollo.

En cuanto a la necesidad de acueductos, el gobernador menciona que va a hacer una mesa de trabajo entre corporinoquia, alcaldía, gobernación, y acuatodos para mirar el estado en el que están cada uno de los proyectos de acueductos, de ese diagnóstico se va a saber qué es lo que realmente se requiere para poder apoyarlos.

En cuanto a proyectos estratégicos para el Municipio de Pore, el gobernador manifiesta que con el apoyo de recursos que dispuso el municipio, se dejara la mayor parte del casco urbano del municipio de Pore pavimentado y gasificado.

El gobernador solicita que se haga una reunión con obras y enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.

En el tema de vivienda el gobernador indica que no hay recursos para construcción de vivienda, pero plantea una solución que mediante gestión privada traerá la primera bloquera (máquina de hacer bloque) para que se instale y quede en Pore más o menos en un plazo de 2 meses; aclara que hay capacidad para entregar 80 lotes en el barrio centauros para familias vulnerables del municipio de Pore; todos debemos unirnos, ustedes compran los materiales y se ayuda con otros, el interesado coloca la mano de obra y se construye para brindarle un techo digno a su familia, es un modelo que se puede aplicar y obtener excelentes resultados.

Respecto al proyecto “CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA SEQUÍ Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA DESDE LA MARGINAL DE LA SELVA HASTA LA QUEBRADA LA SEQUÍ EN EL MUNICIPIO DE PORE DEPARTAMENTO DE CASANARE”, se encuentra en trámite de elaboración de viabilidad de proyectos por parte del Departamento Administrativo de Planeación y aprobación de la programación de recursos de vigencias futuras año fiscal 2023 del Sistema General de Regalías del Departamento de Casanare, a la fecha ya se surtió la etapa de emisión por parte de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del concepto favorable de viabilidad jurídica, técnica, financiera, ambiental y social para proyectos de inversión, así las cosas este proyecto que comunica las veredas de JASSE y SEQUÍ tiene la viabilidad.

El gobernador manifiesta que el Parque de Pore va a ser uno de los parques más bonitos del departamento, informa que se está adelantando la gestión de viabilización del proyecto y el ejecutor será el municipio.

El gobernador señala que va a apoyar con la entrega de 30 tubos a la vereda La Sequí para que la comunidad construya el puente metálico.

El gobernador manifiesta que respecto a las aulas de Pore, el proyecto se encuentra en etapa de viabilización, se tiene filtro positivo de la secretaria de educación y banco de programas y proyectos de la oficina de Planeación Departamental, se está a la espera de la entrega del concepto del Ministerio de Cultura que hace parte integral del proyecto, dado que el municipio es patrimonio Cultural de la Nación, con este documento se cumple con la documentación necesaria para la aprobación del proyecto y continuar con su etapa de aprobación.

Manifiesta que el municipio de Pore va a contar con banco de maquinaria, los cuales son para el servicio de las fincas del municipio, que en todo el departamento se van a entregar cerca de 25 kits de maquinaria, en educación, acción social, y demás, el municipio de Pore es esta administración ha tenido una inversión de \$ 65 mil millones de pesos.

El gobernador anuncia que el 13 de noviembre de 2022 se celebrará el día de la acción comunal en el municipio de Trinidad e invita a los comunales a que participen.

El señor gobernador del departamento de Casanare ha manifestado que se llevaran a cabo los juegos departamentales comunales en el municipio de paz de Ariporo del miércoles 14 al domingo 18 de diciembre del presente año, con el objetivo de integrar a los líderes comunales en unas justas deportivas, los recursos para desarrollarlos ya se encuentran asignadas en el INDERCAS y se está surtiendo el proceso precontractual para desarrollar este certamen deportivo.

El gobernador anuncia la realización del festival de arraigo Llanero Casanare Palpita e invita a los comunales de Pore para que asistan.

### **COMPROMISOS**

1. Realizar una mesa de trabajo entre corporinoquia, alcaldía, gobernación, y acuatodos para mirar el estado en el que están cada uno de los proyectos de acueductos, de ese diagnóstico se va a saber qué es lo que realmente se requiere para poder apoyarlos.

2. Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.
3. El gobernador se compromete a apoyar con la entrega de 30 tubos a la vereda La Sequí para que la comunidad construya el puente metálico.

**ASISTENTES**

Nombre Completo

Cargo/Dependencia

Correo Electrónico

Firma

Se anexa planilla de asistencia



ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PORE  
DEPARTAMENTO DE CASANARE  
PERSONERIA JURIDICA N° 0306 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1999  
NIT. 900656202-1  
RUC. N° 46-5184-5358



Pore Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, 22 de Octubre del 2022

Ingeniero

**SALOMON SANABRIA CHACON**

Gobernador del Departamento de Casanare

Yopal

**ASUNTO: SOLICITUD APOYO JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PORE DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

**Cordial Saludo Estimado Ingeniero,**

Nosotros los abajo firmantes, Presidentes, Delegados, Afiliados y residentes en cada uno de los territorios de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pore Departamento de Casanare, solicitamos de manera respetuosa, unánime y decidida las siguientes pretensiones de interés general, atendiendo las necesidades más sentidas de cada jurisdicción, aunamos esfuerzos para darle la mayor relevancia a cada una de las solicitudes aquí consignadas, buscando mejorar la calidad de vida de nuestros adultos Mayores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, población con discapacidad y afrocolombianos residentes en el Municipio de Pore Departamento de Casanare

**PRETENCIONES**

1. Generar apoyo Formador de Formadores de acuerdo a lo señalado en el Artículo 103 parágrafo 1 de la Ley 2166 del 18 de Diciembre del 2021, para los 34 Organismos Comunales de primer nivel del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
2. Se adjudique terreno para la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
3. Predios para las Juntas de Acción Comunal que no cuentan con el terreno, del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
4. Construcción de la sede principal de la Asojuntas, con el ánimo de mejorar el servicio a los 34 Organismos Comunales de primer nivel del Municipio de Pore Departamento de Casanare.

*"Construyendo Tejido Social y Paz desde los Territorios"*  
**Calle: 4 # 12-70/ Biblioteca Pública Municipal/Cel.3138325651**  
[asojuntaspore@gmail.com](mailto:asojuntaspore@gmail.com) - [asojuntas.pore.casanare1@gmail.com](mailto:asojuntas.pore.casanare1@gmail.com)





ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PORE  
DEPARTAMENTO DE CASANARE  
PERSONERIA JURIDICA N° 0306 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1999  
NIT. 900656202-1  
RUC. N° 46-5184-5358



5. Se solicita macro acueducto, es decir un solo proyecto para las Veredas Altamira (Acción Popular”, Miralindo, Regalito, Garzón, Mapora, Tasajeras, Vijagual, Curimina, y Ramo nonato.
6. Mantenimiento y ampliación de los acueductos de las Veredas: Guachiria, Macolla, la Plata, Alpes, Jase, Brisas del Pauto, Curama, Bocas de Pore, El Banco y Guanábanas del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
7. Masificación del Gas para las Veredas: Garzón, Jase, Brisas del Pauto, San Rafael, Cafifies, Tasajeras, Alpes y San Isidro, los territorios de las Veredas antes enunciadas no cuentan con este importante servicio y, para las siguientes Veredas se solicita **AMPLIACIÓN DE REDES**, Bocas de Pore, Miralindo, Macolla, Guanábanas, Curama, Guachiria, el Banco, El Verde, Sequi y los Barrios San Jose y Panorama del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
8. Obras de mitigación prevención puntos críticos desbordamiento de los Ríos: **Guachiria** (jurisdicción de la vereda los Alpes (finca de don Luis prieto, finca el silencio, finca de don Rito Chaparro, finca Santa Fe), parte alta del puente, finca de don Fabio en la Vereda Guanábanas), **Río la Curama** (límites entre la Vereda la Mapora y Bocas de Pore en la Finca la Palmita, y en los predios de don Ciervo y el Señor Audias Moreno jurisdicción de la Vereda la Curama), jurisdicción de la Vereda la Macolla (entre el predio de don Plutarco acosta en la finca las plumas), jurisdicción de la Vereda la Plata (entre el predio de don Abel Alonzo, paso el Jobo, Vereda Brisas del pauto) **Río pauto** ( finca de don Carlos Mora, trasvasa miento a la Curama Vereda Matalarga, afectando a las Veredas: la Macolla, la Plata, Miralindo, Regalito y Brisas del Pauto).
9. Mantenimiento de casetas comunales en las veredas la Macolla, el Banco y Curimina de los barrios La Esperanza, Centauros, Panorama, Libertadores y Simón Bolívar.
10. Obras de arte, **Boxculber** en las veredas: Los Alpes (2), Jase (1), Curama (1), Mapora (2), Guachiria (1), Plata (2), Curimina (2), Miralindo (1) , Banco (1), y Vijagual (1) **Alcantarillas**: Regalito (1), San Rafael (3), Curimina (7), Guanábanas (2), Curama (4), Plata (2), Alpes (1), Macolla (1), Jase (2), Guachiria (3), Vijagual (2).
11. Ampliación de redes eléctricas, para la jurisdicción de las 34 Juntas de Acción Comunal del municipio de Pore Departamento de Casanare.
12. Conectividad para las casetas Comunales, con el ánimo de mejorar el servicio a nuestras Comunidades, del Municipio de Pore Departamento de Casanare.



ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PORE  
DEPARTAMENTO DE CASANARE  
PERSONERIA JURIDICA N° 0306 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1999  
NIT. 900656202-1  
RUC. N° 46-5184-5358



13. Sobre la calle 11 desde la marginal de la Selva hasta la Carrera 14, es decir 4 cuadras del Barrio Libertadores y uno (1) del Barrio Centauros del Municipio de Pore Departamento de Casanare, se encuentran 40 Familias afectadas por el levantamiento de material particulado, desde hace aproximadamente 13 años.
14. Reductores de velocidad por toda la calle 11 con el Barrio San Jose
15. Proyectos Genéticos para caracterizar las comunidades en de trabajo y fortalecimiento en el campo como: Maquinaria Agrícola, Asistencia Técnica, Insumos de semillas, Ganadería - Mejoramiento Genético, Vio fábrica de fertilizantes.
16. Las Comunidades de las Veredas la Macolla, Banco, Matalarga, Agualinda, Curama, San Isidro y Mapora del Municipio de Pore solicitan Puente Vehicular en el Sector Macolla Rio la Curama.
17. Las Comunidades de las Veredas la Plata y Garzón del Municipio de Pore solicitan el avance del Puente Ubicado en predios del Señor Pablo Silva Jurisdicción de la Vereda la Plata y Garzón del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
18. Equipamiento para las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pore que Cuentan con Caseta Comunal, “silletería, Banderas y mesas”
19. Equipamiento completo para Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
20. Vivienda para los Presidentes de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pore Departamento de Casanare.
21. Se solicita Construcción de Pozo profundo con sus respectivos equipos de captación de agua, para el proyecto el Diamante, beneficia a 50 familias del Departamento de Casanare, en la actualidad tiene sembrado seis mil (6000) alevinos, donde cuentan con el permiso de Producción y Comercialización Piscícola ante la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). En la actualidad están necesitando de manera urgente Pozo Profundo, el permiso de perforación está en proceso de aprobación por parte de Coorporinoquia.
22. Estado actual del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-035-2021 Y NÚMERO INTERNO 2242 DEL 2021-12-14** COYO OBJETO “ADOPTAR ADECUADAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE” como quiera que a la fecha no hay una buena articulación entre los Ganaderos y el Contratista. Por lo anterior se



ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PORE  
DEPARTAMENTO DE CASANARE  
PERSONERIA JURIDICA N° 0306 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1999  
NIT. 900656202-1  
RUC. N° 46-5184-5358



solicita mesa de trabajo para generar compromisos de responsabilidad entre las partes.

23. Se solicita puente en tubería petrolera que permita el paso a la Comunidad de la Vereda la Sequi baja sobre el rio Pore.
24. Realizar Formación Técnico, Tecnólogo en Articulación con Sena y Gobernación De Casanare, dirigido a afiliados a las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pore Departamento de Casanare, con el ánimo de fortalecer a la Organización Comunal.
25. En Articulación Con Administración Municipal, Indercas y Asojuntas se realicen los Juegos Comunales el próximo año 2023.
26. La Comunidad de la Vereda Miralindo solicita se les apoye con el encerramiento del Cementerio.
27. Se solicita aprobación del Proyecto "OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TEGNOLOGIAS PARA LA VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PORE DEPARTAMENTO DE CASANARE" radicado el 1 de Septiembre del 2022 bajo el radicado N° 15136, donde se requiere de un apalancamiento de mil millones de pesos (\$ 1000.000.000) por parte de la Gobernación de Casanare, atendiendo que existe una asignación aprobada en Comité de Orden Público Municipal de trescientos veinte millones de pesos (\$ 320.000).

En espera de una respuesta **POSITIVA** a nuestras pretensiones, en nombre de nuestra Comunidades del Municipio de Pore Departamento de Casanare.

Comunalmente,

Asistentes Madrugón Municipio de Pore Departamento de Casanare.











































































CONTROL DE ASISTENCIA CON ENRIQUE DIFERENCIAL-PROLACIONAL

13.03.2022  
14.03.2022  
15.03

TEMA: MARCHA COMUNITARIA MUNICIPAL DE POLE

FECHA: 21 de octubre de 2022

5:00 AM

MUNICIPIO: POLE

LUGAR DE REALIZACION: CALLE 10 DE ENERO, ZONA URBANA, POLE

FRASE: "CON UN PASO HACIA UN FUTURO MEJOR"

PRESENCIA: [Signature]

N°	Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Municipio- Dirección- Barrio- Vereda	Teléfono Celular	Asistencia		ENRIQUE DIFERENCIAL		ENRIQUE DIFERENCIAL-PROLACIONAL		GRUPOS ETAREOS		Firma	
					U	M	U	M	U	M	U	M		U
1.	Heriberto Rueda Alvarado	33416503	Nopol	3103129910	X	X							X	[Signature]
2.	Fania Fernanda Uruas	4416042145	Nopol	3157826798	X	X							X	[Signature]
3.	Therese Bona Esperanza	02-086-417	Nopol	3105755000	X	X							X	[Signature]
4.	David Corral P.	77363.825	Nopol	3199680984	X	X							X	[Signature]
5.	Fernando Ponce C	741022001	Nopol	3114472412	X	X							X	[Signature]
6.	Vicente Pineda Rayne	74360160	Nopol	3083566311	X	X							X	[Signature]
7.	Denise Nelyte	770004190	Pole	3105765667	X	X							X	[Signature]
8.	Milton Gutierrez	79835292	Pole	322855000	X	X							X	[Signature]
9.	Georgette Lopez	1111042978	Pole	3174649921	X	X							X	[Signature]
10.	Hermy Ponce	18923503	Pole	3125879384	X	X							X	[Signature]

Control de Asistencia con Enrique Diferencial- Prolacional

TEMA: **MADRUGON COMUNAL MUNICIPIO POBE**

FECHA: **22 DE OCTUBRE 2022**

*(Signature)*  
**3:02 M**

TIPO DE EVENTO:  
A  
**Abusos sexuales**

QUIEN DIRIGE: **GUERRANDE SAONIN SAAVEDRA**

PÚBLICO: **POBE**

La Guatemalteca de Carreteras y Transportación de la Ley 1501 de 2012, el Decreto 1999-2012 (Ley de Acceso a la Información Pública) y la Ley de Acceso a la Información Pública, así como las leyes que regulan el sistema de justicia penal y el sistema de seguridad pública, así como las leyes que regulan el sistema de justicia penal y el sistema de seguridad pública.

N°	Nombre y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio- Dirección- Barrio- Vecindario	Teléfono celular	Año de nacimiento	Ejercicio de género		Ejercicio de enfoque étnico				Ejercicio de enfoque poblacional					Grupos étnicos	Fecha				
						U	X	U	X	U	X	U	X	U	X	U			X	U	X	
	Humberto A. Murthuez	70152110	Yopai.	32224114	X	X																
	Alba Lucy Cuadras	51223534	Yopai	31024404	X	X																
	Daniela M. Peña	83646603	Yopai.	31254444	X	X																
	Beatriz Barr	14612151	Yopai	31286150	X	X																
	Julielly Ponce	2422874	Yopai	31123017	X	X																
	Angela Cabos	10575111	Yopai	32121368	X	X																
	Elizabeth Dyck	46340251	Yopai	31024444	X	X																
	Shirley Castellanos	3282521	Yopai	31260511	X	X																
	Milva Aragon	12201111	Yopai	31155011	X	X																
	José Vidal	4528102	Yopai	31354804	X	X																



TEMA: MANGUON COMUNA I - MUNICIPIO DE POSE

FECHA: 22-10-2022

HORA: 5:00 AM

MUNICIPIO: POSE

DIRECCIÓN Y/O ESPEDIENTE: GOBIERNO DEL SECTOR MANGUON PRIVA

Nombre:

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio - Dirección - Barrio - Vizada	Teléfono celular	Año (Meses)		ENFOQUE ETNICO		ENFOQUE ÉTNICO		DIFERENCIALES POBLACIONAL					GRUPOS EDADIS					Firma						
					U	M	Indígena	Multiétnico	Indígena	Multiétnico	Indígena	Multiétnico	Indígena	Multiétnico	Indígena	Multiétnico	Indígena	Multiétnico	Indígena	Multiétnico							
1	Luisa Portero	88533598	SA. Infanzón				X																				
2	Jelly Yarbana	118-534-534	De. Infanzón				X																				
3	Oron Edo Melano	11854384	Se. Infanzón				X																				
4	Maria Juana Puma	4442861968	D.E. POSE	340433942			X																				
5	Juan Diego M. Lla	1.032.145834	DRGETD	5004112808			X																				
6	Luz Adriana Rojas H.	1145853431	DESEED				X																				
7	Andrés Kuro	100423936	Aguas de Pose				X																				
8	Gilberto Vargas	716 040 418	Aguas de Pose				X																				
9	Sirle Yaned Cruz Cay	93'933294	SSA-CEUE	319899049			X																				
10	Lesly Liza Baites J.	116-010924	Secretaría de Salud Casare	343738135			X																				



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DEMOGRAFICO Y POPULACIONAL

FORMA 11  
Diciembre  
V. 10

TEMA: MAPLEON COMUNAL - MUNICIPIO DE POSE 19:00 AM

FECHA: 22-OCTUBRE-2012

GUERIN D. RUIZ YAN EDDYNE: GOBERNADOR SAUVINIA SERRANO PIVARA

La Gobernación de Cienfuegos en cumplimiento de la Ley 8071 de 2012, en Decreto Reglamentario 1377 de 2012 ratifica y produce en Guba Pinar del Rio, los datos aquí consignados para su uso en los programas de regularización de la matrícula, el padrón municipal y el padrón censal de la población, en el marco de la Ley 8071 de 2012, en Decreto Reglamentario 1377 de 2012.

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio- Dirección- Barrio- Vereda	Teléfono Celular	Año 2012			Estratificación del Cliente	Estrato	Estrato Interio	Estrato Exterior	Estrato	Estrato	Estrato	Estrato	Estrato	Estrato	Estrato	Estrato	Estrato	
					U	N	F														
1	LAZ HIECYA GARCIA	23 939 417	POSE - APRES	3228510107	X	X															
2	ROSADEL ESTRELLANDO	41380000	POSE - ALVARADO	3112968957	X	X															
3	FLORA DELA VIGOROSA	165303305	POSE - SAN JUAN	315915897	X	X															
4	DILIVION GARCIA	23790158	San Juan de los Rios	3123569892																	
5	EDILBERTO	7484674	MICALINDO	3742906958																	
6	ALBA BECANS ALVAREZ	22937598	POSE - ROYALTA	320899																	
7	IRAZDIEL FELIX	904105821	MALABANGA	315356540	X	X															
8	JACKY ESTELA HORA	1006425702	B/CAJAMAQUAS	0383	X	X															
9	JULIANA ORTIZ	52998559	POSE	310101070	X	X															
10	MAYRALENA CRISTIANE	23794463	POSE	313953227	X	X															

*[Handwritten Signature]*



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL-POPULACIONAL

FO PRO 15  
1300302  
V. 03

ITEM: HD-DUREON COMUNAL - MUNICIPIO DE POZE  
FECHA: 22-OCTUBRE-2022  
HORA: 5:00 AM  
TIPO DE EVENTO: Asesoría Técnica

OTROS DATOS DEL EVENTO: Encuentro Sabiendo Sabarica  
FINAN: PPAE

MUNICIPIO: POZE

OTROS DATOS DEL EVENTO: Encuentro Sabiendo Sabarica  
FINAN: PPAE  
El Gobierno de la Nación en cumplimiento de la Ley 7481 de 2012, el Decreto ejecutivo 1307 de 2013 relativo a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán utilizados solamente en los y en cumplimiento de seguridad nacional, Política y adheridos con el objetivo de mejorar los servicios de atención a los niños, LIGBTI, Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuals, PFC: Personas Privadas de la Libertad, ID: Historia de Salud, Historia Personal Privada de la Unidad, PFC: Personas en Procesos de Rehabilitación

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio, Distrito, Barrio, Veredas	Teléfono Celular	Año (Inscripción)			Estratificación				Grupos Etarios					Firma			
					U	M	M	EN	EM	EM	EM	EM	EM	EM	EM	EM				
1	JMR Alvarado	9434084	Curupima Poze	3138892 32209	X		X													
2	Edison Piro Ke	4214929	Sapienta	321434 4413	X															
3	Beatriz Bernal	7486189	La Sosa	311279088		X														
4	Yolimar Bernal	9434079	B. San José	3214031 05		X														
5	Yolimar Dethle	3488592	B. San Rafael	314240694		X														
6	Yolimar Bernal	9651017	La Sosa	313304985		X														
7	Darío Alvarado	7365540	S. Rafael	315572242		X														
8	Nelson Cruz	3311111	Magdalena	3103059001																
9	José Román Pardo	2186251	La Sosa	32592817	X															
10	Rafael González	9214741	Magdalena	321307 3351																

Forma 2014, 8.02.04, Puntaje 1000, 1411, Verdad





CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL

19/01/16  
0-43-2017  
V. 00

TEMA: HADRILCON LEWUNDA - MUNICIPIO DE POE  
FECHA: 22-08-2022

HORA: 5:00 AM

UBICACION: GUBERNAMIENTU SWAZILANI SWAZIBELA  
MUNICIPIO: POE

TIPO DE EVENTO  
Actividad de campo

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio - Circunscripción - Distrito - Vereda	Votante/Asistente	Año de nacimiento			CATEGORÍA DE INTERÉS DE GÉNERO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL			OTROS DATOS	Firma		
					M	D	A		Mujer	Adolescente	Urbano			Rural	Pre-15 años
	Uziel BAREÑO	18259198VD0610105	BIGI-2		X									X	<i>Uziel BAREÑO</i>
	Kenn TONGA ROSS	190522418481	FORBUL			X								X	<i>Kenn Ross</i>
	Phing M. Foga M.	119591050	FORBUL			X								X	<i>Phing M. Foga M.</i>
	Phaner Tsimay	24862495	POE			X								X	<i>Phaner Tsimay</i>
	Alecos Niro Adul	2190040481	POE			X								X	<i>Alecos Niro Adul</i>
	Fahua & Fana	1113531912	Yingul		X	X								X	<i>Fahua &amp; Fana</i>
	Checa Jopca	1009300707	POE		X	X								X	<i>Checa Jopca</i>
	Daniela Fanzo F	4115861980	POE		X	X								X	<i>Daniela Fanzo F.</i>
	Lor Day Redulile	42438608	POE		X	X								X	<i>Lor Day Redulile</i>
	Wadev Ndyes Gomo	20642875	POE/RANDO		X	X								X	<i>Wadev Ndyes Gomo</i>



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL PROBLACIONAL

FORMA 18  
14-00-0017  
V.1.0

TEMA: MADURACION COMUNITARIA - MUNICIPIO DE POZE  
FECHA: 22-10-2022

HORA: 5:00 AM

TIPO DE EVENTO  
Atención Inicial

DIRECCION DE EXTENSION: GOBERNADOR, SECRETARÍA, SINDICATO, FERIA  
MUNICIPIO: POZE  
DIRECCION DE EXTENSION: GOBERNADOR, SECRETARÍA, SINDICATO, FERIA  
MUNICIPIO: POZE

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio-Dirección-Sector	Teléfono celular	Asistencia		CATEGORIA DE DEFICIENTE	TIPO DE DEFICIENTE	NIVEL DE DEFICIENTE	DEFICIENTE PROBLACIONAL	NIVEL DE DEFICIENTE PROBLACIONAL	GRUPOS ETAREOS				Firma	
					U	M						0-5 años	6-11 años	12-17 años	18-23 años		24-60 años
1	Dor N. Gómez Pineda	9118514619	San Juan	8123456789													
2	Osca Guzmán	3063-2-1	Guatemala	7120081821													
3	Rafael Quijé	34181144	Guatemala	24281814													
4	Edwin Romo	39553251	GUATEMALA	3202595341													
5	Esmeralda	3112-018	San Juan	71411611													
6	Neeraz Hernández	1133811110	San Juan	3132206025													
7	Ana Julia	51-984606	San Juan	3125144809													
8	Yolanda Rodríguez	9523441	San Juan	3281023782													
9	Daniel A. Ortega	49435285	San Juan	3153129422													
10	Wilma Rivera	49435285	San Juan	3153129422													



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DE ENFOQUE DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO

TEMA: HA DUBOGAN COMUNAL 19 DE ENERO

FECHA: 22-OCTUBRE-2022 HORAS: 5:00 AM

QUIEN DIRIGE: SECRETARÍA DE SALUD SAMUEL MUNICIPIO: PORE

FECHA DE ELABORACIÓN: 22-OCTUBRE-2022 LUGAR: PORE

ELABORADO POR: SECRETARÍA DE SALUD SAMUEL MUNICIPIO: PORE

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio- Dirección- Barrio- Vereda	Teléfono Celular	Año		Estrategia de Enfoque		Estrategia de Enfoque		Estrategia de Enfoque		Estrategia de Enfoque		Estrategia de Enfoque	Estrategia de Enfoque	
					2021	2022	1	2	3	4	5	6	7	8			
1	Nicente Fernandez	7482287	Pore.	3138209238													
2	Hilner Ymasa	7822317	Pore	313132865													
3	Ysela Lopez	7482287	Pore	320957044													

*[Handwritten signature]*



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL PONTIFICIAL

FORMA N° 1400-2012 V. 03

TEMA: MAPA DE COMUNAL MUNICIPAL DE POPE TIPO DE EVENTO: Asamblea

FECHA: 22-02-2022 MUNICIPIO: POPE

QUINTA JUNTA VAO EXPRON: Federador Wilson Soto CATEGORIA: Comunal

La Coordinación de Control en cumplimiento de la Ley 1381 de 2012, el Decreto Ejecutivo 1377 de 2013, la Ley 7453 de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1377 de 2013, realiza a través de esta Secretaría de Control Interno, el presente control de asistencia con enfoque diferencial a los miembros de la Junta VAO EXPRON.

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio, Dirección, Barrio, Vereda	Teléfono Celular	Asistencia		ENFOQUE DIFERENCIAL				ENFOQUE DIFERENCIAL				Observaciones	
					U	M	Discapacitado	Personas con Discapacidad	Personas con Discapacidad	Personas con Discapacidad	Personas con Discapacidad	Personas con Discapacidad				
1	MIRANDA Sempayo	101900630	POPE	210632000												
2	DANE A. RODRIGUEZ	9131618	TOTAL	3214556482												
3	Georal S. Rivas D.	111604257	POPE	3008149106												
4	VERICA Laverde	47442531	POPE	3143402166												
5	WILSON VAREGAS	4655550	POPE	381420744												
6	WILSON ALFONSO	74720861	TOTAL	3124516433												
7	WILSON CARRO	111160033	POPE	316277558												
8	WILSON S.	74656189	POPE	390701818												

Control de Asistencia con Enfoque Diferencial PONTIFICIAL



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL

F.P.P.O. 10  
15-06-2017  
V.1.03

TEMA: MADRUGADA COMUNITARIA - NUESTRO DE PODES

FECHA: 22-10-2022

GUBERNACIÓN: GOBIERNO DE SAN JOSÉ

MUNICIPIO: POB

PROCESO: 2022

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio, Dirección, Barrio, Vereda	Teléfono/Celular	Asistencia		ENFOQUE DIFERENCIAL				ESTRATEGIAS DIFERENCIAL POBLACIONAL				GRUPOS ESPECIALES					
					U	W	U	F	M	U	F	M	U	F	M	U	F	M		
1	Harvey man	73661501	Rome	31022910																
2	Fablon Realta	71817614	Ipoe	38014587																
3	Nelson Sierra	8000019	Yopón	314300000																
4	José Guillermo	7437014370	Musulino	372199370																
5	Diego Aranguen	74161.974	Yopón	511801454																
6	Edmundo Villaverde	7565322	PZB	375994390	X															
7	Fernando Ramos	46384563	Yopón	31056212	X															





CONTROL DE ABSTENENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL

10/07/2013  
14:45:32  
V.00

TEMA: Marcos Comunal - Municipio de Pore TIPO DE EVENTO  
 FECHA: 22-10-2012 HORA: 5:0 AM  
 LUGAR: Pore A

QUEDARON VOY ENFOQUE: Gobernación Puno MUNICIPIO: Pore  
 La Declaración de Caseros en cumplimiento de la Ley 1001 de 2001, al Decreto Reglamentario 037 de 2010 referida a Puntación de Casos Privados, los casos que corresponden a esta sesión se dan a conocer en el presente documento de seguridad humana, y se advierte que los datos de los sujetos de esta sesión se encuentran en los registros de la Dirección de Casos Privados de la Unidad Ejecutiva Local de Puno, Puno, Perú.

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio - Dirección - Barrio - Vereda	Identificación	Año		Porcentaje de Género		Enfoque				Grupos Etarios				Tipo de Evento		
					V	M	V	M	Urbano	Rural	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena		Indígena	Indígena
1	Mary Torres	1185906	Yopel	30680129	X		X												Mujer
2	Diego Espinoza	118550616	Pore	311901233	X			X											Hombre
3	Lore Sofía	1485640	Yopel	30550534	X			X											Hombre
4	Osvaldo Alvarado	1489161	Yopel	3112818185	X			X											Hombre
5	Diego Pardo	236044	Pore	310248468	X														Hombre
6	John Abraham P.	01433646	Pore	312388683	X			X											Hombre
7	Emilia Cordero	8020325	Pore	312432186	X				X										Mujer
8	Adrian Pardo B	6026791	Pore	314912132	X			X											Mujer
9	Alberto Guzmán	117323356	Yopel	31210901	X			X											Mujer

Código de Área: 8 - 02, Cas. Rural (0801) Tel. 010211, Ext. 144, Puno, Caseros







TEMA: **MADURON COMUNITARIO MUNICIPAL DE POSE** 190 DE EVENIO

FECHA: **22 de Octubre 2022** Hora: 5:00 AM

QUIEN DIRIGE VO EXPONE: **GOBERNADOR SALVACIÓN SAMARITA** MUNICIPIO: POSE

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Identificación - Dirección - Usuario	Teléfono Celular	Asistencia		Ejecución de deberes		Enfoque Etnico				Dif. Prol. / Prol. Difer.				Observaciones		
					U	X	U	X	U	X	U	X	U	X	U	X			
1	Leon González	1.116.238.201	Yopa /	9136819894	X		X												
2	Arnold Figueroa B	99489719	Yopa /	9168703920	X		X												
3	Rechelya Salazar	51.910.553	Yopa /	8154188388	X		X												
4	Fraigo Montaña	1116040273	Yopa /	9123599960	X		X												
5	Estelina Esmeralda	33381612	Yopa /	3144130698	X		X												
6	Mariela Ramírez	41214.599	Yopa /	313882628	X														
7	Miriam Torres Z.	23062518	Yopa /	3132338232	X		X												
8	Daniel Camacho Vique	118566964	Yopa /	3102943051	X		X												
9	Lina Buelvas	02690372	Yopa /	3135553999	X		X												
10	Laura Cristoforo Caball	1.118.391.248	Yopa /	3110912033	X		X												



TEMA: **MADEBON CORDAL - MUNICIPIO DE POE**

FECHA: **22-OCTUBRE-2022**

HORA: **5:00 AM**

QUIEN DIRIGE Y/O COORDINA: **GEORGE ENRIQUE SANCHEZ SANCHEZ**

MUNICIPIO: **POE**

DEPENDENCIA:

OBJETIVO: **Elaborar el control de asistencia de los funcionarios de la Unidad de Planeación Urbana y Rural (UPUR) del Municipio de Poore, en el marco de la Ley 1712 de 2013, que establece el régimen de contratación de los funcionarios de la UPUR, y el Decreto 1072 de 2015, que establece el régimen de contratación de los funcionarios de la UPUR, en el marco de la Ley 1712 de 2013, que establece el régimen de contratación de los funcionarios de la UPUR, y el Decreto 1072 de 2015, que establece el régimen de contratación de los funcionarios de la UPUR.**

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio, Dirección, Bando Veredal	Teléfono celular	Año laborado		ENFOQUE DE ENFOQUE DE		ENFOQUE DE ENFOQUE DE		GRUPOS ETAREOS				Firma		
					2021	2022	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	15 años y más	11 años a 14 años	7 años a 10 años	3 años a 6 años			
1	Yanis Rodriguez	83937572	Poore	32494348	X		X								X		
2	Diego Gallego	1115415655	Poore	313414598	X		X								X		
3	Ashid Camelo	33378619	Poore	31919384	X		X								X		
4	Florencia Lopez	111001054	Poore	310412402	X		X								X		
5	Gienna Polanco	33645495	Poore	314888828	X		X								X		
6	Dayanire Mayra D	23.932.657	Poore	321220376	X		X								X		
7	Luis Alfredo Hincay	1104461066	Poore	318612338	X		X								X		
8	Roby Medvede	111857984	Poore	314181263	X		X								X		
9	Milena Bonilla L	13467942	Poore	312584656	X		X								X		
10	Genen Goyenche	94333213	Ramon naranjo poez Poore	313390489	X		X								X		



CONTIOLA DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL

FORMULARIO 500-2317

*[Handwritten signature]*

TEMA: HADDEON ANUAL - MUNICIPIO DE POSE TIPO DE ENVIÓ: Asistencia

FECHA: 22 - OCTUBRE 2022 HORAS: 5:00 AM

UBICACIÓN: GOBIERNO SAJONIA SAJONIA MUNICIPIO: POSE

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio- Dirección- Barrio	Teléfono Celular	Año de nacimiento		ENFOQUE DE ENVIÓ		ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL			GRUPOS ÉTNICOS			Firma	
					U	M	U	M	U	M	U	M	U	M	U	M	U		M
1.	Audit M RIV	23937	CASA	322233															
	TOAY today	311	Cultura pose	6576															
	Hugo (D.)	2893244	Sociedad	320953															
	Estefanía Torres	20143531	CR. 19#03-08	31154435															
	Ademopulbathe	4214189	Vda La Higuera	3209564															
	Francisco T. Tumay	4-214-658	Bocas de	312															
	Hoydy Moreno	1-1604024	FRS10 XX1	313237															
	Van Llana Gil	NOV001920	VIA 3 - S. 49	316128665															
	Oscar Alcantara A.	117642068	CLL S # 41-13	3742287424															
	Adelina Danto N.	116040765	CALLE # 45-72	3104842416															
	Albia Griener	TT6040195	CALLE # 2-12	322816667															

CHINA 35th St. 2nd Floor, New York, NY 10001



CONTROL DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL/PROFESIONAL

FORM 19  
15/03/2012  
V. 03

TEMA: PROVEEN COMunal - MUNICIPIO DE DUE TIPO DE EVENTO: Asistencia  
 FECHA: 22-OCTUBRE-2022 HORA: 5:00 AM  
 LUGAR: BOE CATEGORIA: Comunal

QUEEN DIRECT VNO EXERCISE: GOVERNANCE SERVICE CENTER FORMA: Presencial  
 La Gobernación de Liberia en cumplimiento de la Ley 1441 de 2011, el Decreto reglamentario 1317 de 2015, las leyes y disposiciones de la Ley de Personal, los datos y el consentimiento de los participantes en el presente documento de asistencia técnica, y el consentimiento de los participantes en el presente documento de asistencia técnica, se ha elaborado el presente documento de asistencia técnica, el cual tiene como objetivo proporcionar información sobre el desempeño de los participantes en el presente documento de asistencia técnica, el cual tiene como objetivo proporcionar información sobre el desempeño de los participantes en el presente documento de asistencia técnica.

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio-Dirección-Barrio-Venta	Teléfono Celular	Asistencia		ENFOQUE DE ENFOQUE		ENFOQUE DIFERENCIAL/PROFESIONAL		GRUPOS ETAREOS					Firma	
					U	N	U	N	U	N	U	N	U	N	U		N
1.	Gunter Lanza G	25937427	San Rafael														
2.	Walter A Rosillo	1118531196	Boisacola	3203356754													
3.	Luisa Cardoso	24844444	Boisacola	5202436651													
4.	Deponis Filly	1116165608	Boisacola	5202436651													
5.	Abdullah Samuella	11579661	Wda Hayaca	5202095247													
6.	Wahmed Njomo	1118531196	H. ORESTA	3603161052													
7.	Luis Mo Robinson	9532613	Callio	5605591212													
8.	Nono deiza Reyes	9955330	Blvd Publico	3193328891													
9.	ALFREDO BOLIVAR	7065916	S PUYER	3212069414													





TEMA: **HO-DEUSON COMUNAL**

FECHA: **27-OCTUBRE-2022** HORA: **A**

QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: **[Signature]** FIRMA: **[Signature]** MUNICIPIO: **PORE**

La Gobernación de Casanare en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1012 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad Monitor, Policia y administrativos a fin de lograr que los mismos no autorizados accedan a los mismos.

LGBTI: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transsexuales, Intersexuales, - PPL: Personas Privadas de la Libertad, - TQ: Número de Identificación Personas Privadas de la Libertad, PPR: Personas en Proceso de Reintegración

TPO DE EVENTO: **Asistencia Monitor**

Categorías:

Símbolos:

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Municipio-Dirección- Barrio Vereda	Teléfono/Celular	Año Libera/Inici		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					Firma	
					U	R	Mujeres	Hombres		Indígenas	Colorados	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos	Blancos		
	Cristina Gamito	52963833	Pore	370307777	X	X																		
	TC JORGE LOPEZ	39742301	Yopal	3213946172	X			X																
	TC Carlos F Ruiz V	91076684	Casanare	3185242039	X			X																
	Hy hernan Mendez	1275043	Pore	31572814	X			X																
	CE. Mauricio Pore	79688362	BL-16 YOPAL	313331533				X																
	SALVA SANCHEZ	74725524	Pore																					



MEMORANDO N° 0194

Yopal, 23 NOV 2022

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromiso madrugón Pora

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

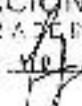
Por lo expuesto, anteriormente y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 22 de octubre de 2022 en el Municipio de Pora respecta a:

1. Realizar una mesa de trabajo entre corporinoquia, alcaldía, gobernación, y acuatodos para mirar el estado en el que están cada uno de los proyectos de acueductos, de ese diagnóstico se va a saber qué es lo que realmente se requiere para poder apoyarlos.
2. Realizar una reunión con secretaria de obras y Energía para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con energía que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.

En consecuencia, este despacho solícita nos informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a estos compromisos allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso
- Porcentaje de cumplimiento del compromiso

GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO POR: 


-FECHA: 23-11-22 HORA: 9:32




Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Es de aclarar, que cuando quedan pendientes acciones por adelantar la unidad ejecutora debe informar los avances hasta que el compromiso quede en un 100% de cumplimiento.

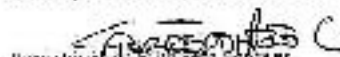
Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Armando Sierra  
Asesor, jefe de Oficina y Secretaria Privada



Proyecto de Rendición de Cuentas  
CPS N° 1987 de 2022





## MEMORANDO

500 – 1352

Yopal, 07 de diciembre de 2022

**PARA: MARIBEL CELY NEME.**  
Secretaria Privada.

**DE: OSCAR EDUARDO GARCIA**  
Secretario de Infraestructura.

**ASUNTO:** Compromiso madrugón Pore.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el compromiso adquirido en el madrugón de Pore, de realizar una mesa de trabajo entre Corporinoquia, Alcaldía, Gobernación y Acuatodos S.A E.S.P., con el fin de conocer el estado de cada uno de los proyectos de acueducto; me permito informar que la mesa fue convocada para el día 13 de diciembre de 2023 a las 9:00 am, en el despacho de la secretaria de infraestructura del departamento.

Cordialmente,

  
**OSCAR EDUARDO GARCIA**  
Secretaría de Infraestructura

Proyecto: Yiny Montañez  
Contrato CPSP 1705/2022

(1) folio



MEMORANDO 1351

Yopal, Diciembre 07 de 2022

PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

DE: Secretario de Infraestructura

ASUNTO: Compromiso Madrugón Municipio de Pore. (Revisión de proyectos para verificar si la vereda san Rafael del Municipio de Pore está contemplada).

Cordial saludo:

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera que dicho proyecto sea validado en ENERCA SA ESP, empresa encargada de emitir el concepto de Aval Técnico, y emitir el concepto de viabilidad del mismo.

Por lo mencionado una vez se tenga información del mismo se les estará comunicando sobre su viabilidad ya sea positiva o negativa del proyecto en general, el cual contempla la vereda mencionada en el compromiso desarrollado en el Municipio de Pore.

Por lo mencionado se espera que en un término de 2 semanas se tenga información por parte de ENERCA sobre el proyecto.

Atentamente

OSCAR EDUARDO GARCIA

Reviso:: Claudia Judith Rios  
Profesional Asesor Despacho  
Sec de Infraestructura.



Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda

Inicio  Búsqueda  Historial  Configuración  Ayuda



ACTA

500-200-45

FECHA: 13 de diciembre de 2022

HORA: 9:00 am

LUGAR: Despacho Infraestructura

TEMA: Acueductos veredales mpio Pare

ASISTENTES: Jorge Torres, Mpio Pare

Camilo Ramirez, Acueductos

Ramiro Sarmiento, Direccion de Programacion Dto.

Yanny Montañez, Prof. Apoyo Sec. Inf. Dto.

Se anexa lista de Asistencia



## ACTA

INVITADOS:  
(si los hay)

AUSENTES:  
(Si los hay)

ORDEN DEL DÍA: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión con la asistencia de la Alcaldía de Pare Acuatobas SA ESP y la secretaria de infraestructura del Dto.

Se informa por parte de la Alcaldía que los 2 proyectos: Sistema de acueducto para la vereda San Isidro, flota larga y agua linda y el proyecto sistema de acueducto vereda altamira, fueron devueltas para ajustes por parte del consultor.

Por parte del ing. Ramiro Sarmiento



ACTA

informa que el proyecto: Sistema de Acueducto para la vereda San Isidro, Mata Larga y Agua Linda, se encuentra en el Decreto No. 0125 de 2021 del sistema general de replicas adicionalmente manifiesto que le hace falta cumplir con los requisitos ambientales y técnicos, los cuales deben ser atendidos según las observaciones de la lista de chequeo (formato de revisión técnica documental).

Para el sistema de Acueducto de la vereda Altomira, informa que no se encuentra en el Decreto anteriormente enunciado, también fue devuelto para subsanar las observaciones de la lista de chequeo (formato de revisión técnica documental) y que se está a la espera de que la Alcaldía de Paqueta entregue nuevamente dichos proyectos.



SE DIERON SUPLENTE

ACTA

CONVOCATORIA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS





**LISTA DE ASISTENCIA EVENTOS CON LA COMUNIDAD**  
 FO-GD-24  
 02-03-2015  
 V.03

TEMA: Acueductos Veredales Typia Pare  
 FECHA: 13 de Diciembre de 2012  
 DEPENDENCIA/LUGAR: Despacho Ser. Infraestructura CIUDAD/MUNICIPIO: Typia  
 QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: Yupia FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	
<input type="checkbox"/> PARTICIPACION	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> DIALOGACION	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> OTRO	<input type="checkbox"/>

NO	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	MUNICIPIO O VEREDA	GREMIO QUE REPRESENTA	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	<u>Ramiro Ramirez Contreras</u>	<u>100074719</u>	<u>Artemisa</u>	<u>Artemisa</u>	<u>312552594</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Jose Teodoro Contreras</u>	<u>9433935</u>	<u>Paipa</u>	<u>Mpio Pare</u>	<u>3103166362</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Ramiro Andres Suminaga</u>	<u>29236153</u>	<u>Indagaturo</u>	<u>Gobernacion Casanare</u>	<u>3125458053</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Yenny Montañez</u>		<u>Transfuro</u>	<u>Gobernacion Casanare</u>	<u>3213310064</u>	<u>[Firma]</u>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Para: gloriaedithpena@hotmail.com <gloriaedithpena@hotmail.com>

Asunto: RV: Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.

---

De: Andres Gomez Betancourt en nombre de Dpto. Casanare - Hidrocarburos

Enviado: miércoles, 7 de diciembre de 2022 16:31

Para: galaga2602@gmail.com <galaga2602@gmail.com>

Asunto: Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.

**Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.**

Señor

**Cesar Augusto Martínez Fuentes**

Presidente JAC Vereda Sequí, Pore

galaga2602@gmail.com

Cordial saludo,

Motivado por el trabajo en pro de las comunidades con mayores necesidades del departamento, es claro que, con la gestión del señor Gobernador ante la industria de hidrocarburos, que hace presencia en Casanare, se han logrado importantes gestiones para la consecución de tubería petrolera en desuso; no obstante, se debe tener en cuenta que los procesos y procedimientos para la gestión y consecución del material son estrictos y extensos, además de que, en gran parte, se depende de la disponibilidad y de los trámites administrativos y técnicos de las distintas compañías; una vez el material está en poder de la administración departamental, también se deben cumplir con todos los requerimientos administrativos y legales.

Por tal motivo es necesario hacer claridad en los siguientes puntos:

1. La Gobernación de Casanare no cuenta permanentemente con inventarios de tubería petrolera. Las existencias son producto de la gestión del señor Gobernador con la industria de hidrocarburos y su consecución está sujeta a la respuesta positiva, los tiempos y la disponibilidad en los inventarios de las compañías.
2. Los requerimientos establecidos para la entrega son: una solicitud formal, la cual debe presentarse identificando: objeto de la solicitud, localización, definición de la necesidad, población beneficiada; un cronograma con estimado de ejecución de la solución propuesta y material fotográfico, todo de forma independiente. Las solicitudes son recibidas y están sujetas a la priorización y disponibilidad de material.
3. Dada la necesidad expuesta, es necesario que el perfil técnico de la solución propuesta por Uds. garantice una solución inmediata a la necesidad de la comunidad. Para eso, es necesario presentar informes (avance y final) de actividades y uso de cada una de las unidades entregadas.
4. Todos los requerimientos, solicitudes e informes, podrían ser modificados total o parcialmente en su naturaleza, forma y/o fondo, si se presenta alguna necesidad o situación no prevista por parte de la administración departamental.
5. Se han adelantado las solicitudes pertinentes ante otras compañías petroleras, que hacen presencia en el departamento; encontrándonos a la espera de respuesta.

Por consiguiente, de acuerdo con la directriz impartida por el señor gobernador en el madrugón del día 22 de octubre, se dispone de 30 unidades 3.5" x 9. Siendo así, nos permitimos indicar que, estamos prestos para iniciar el proceso para la entrega, una vez se cumplan con todos los procedimientos administrativos y jurídicos. Para mayor información contacte el siguiente correo [hidrocarburos@casanare.gov.co](mailto:hidrocarburos@casanare.gov.co).

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |  
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 7 - Torre A Yopal Casanare Colombia  
Oficina +57 8 6336339 | VoIP – 1707 |850001 |  
[hidrocarburos@casanare.gov.co](mailto:hidrocarburos@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)





## Carpetas

Bandeja de ... 3659

Correo no desea... 5

Borradores 20

Elementos enviados

Elementos elimi... 58

Nueva carpeta

Archivo

Notas

Conversation History

oluynm rrrrrrrrrrr...

Papeleras 10

Trash 766

Crear carpeta nueva

## Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente

RV: Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.

DH Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>  
Para: Usted

Mié 7/12/2022 12:19 PM

De: Andres Gomez Betancourt en nombre de Dpto. Casanare - Hidrocarburos

Enviado: miércoles, 7 de diciembre de 2022 16:31

Para: galaga2602@gmail.com &lt;galaga2602@gmail.com&gt;

Asunto: Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.

Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.

Señor  
**Cesar Augusto Martínez Fuentes**  
Presidente JAC Vereda Sequí, Pore  
galaga2602@gmail.com

Cordial saludo,

Motivado por el trabajo en pro de las comunidades con mayores necesidades del departamento, es claro que, con la gestión del señor Gobernador ante la industria de hidrocarburos, que hace presencia en Casanare, se han logrado importantes gestiones para la consecución de tubería petrolera en desuso; no obstante, se debe tener en cuenta que los procesos y procedimientos para la gestión y consecución del material son estrictos y extensos, además de que, en gran parte, se depende de la disponibilidad y de los trámites administrativos y técnicos de las distintas compañías; una vez el material está en poder de la administración departamental, también se deben cumplir con todos los requerimientos administrativos y legales.

Por tal motivo es necesario hacer claridad en los siguientes puntos:

1. La Gobernación de Casanare no cuenta permanentemente con inventarios de tubería petrolera. Las existencias son producto de la gestión del señor Gobernador con la industria de hidrocarburos y su consecución está sujeta a la respuesta positiva, los tiempos y la disponibilidad en los inventarios de las compañías.
2. Los requerimientos establecidos para la entrega son: una solicitud formal, la cual debe presentarse identificando: objeto de la solicitud, localización, definición de la necesidad, población beneficiada; un cronograma con estimado de ejecución de la solución propuesta y material fotográfico, todo de forma independiente. Las solicitudes son recibidas y están sujetas a la priorización y disponibilidad de material.
3. Dada la necesidad expuesta, es necesario que el perfil técnico de la solución propuesta por Uds. garantice una solución inmediata a la necesidad de la comunidad. Para eso, es necesario presentar informes (avance y final) de actividades y uso de cada una de las unidades entregadas.
4. Todos los requerimientos, solicitudes e informes, podrían ser modificados total o parcialmente en su naturaleza, forma y/o fondo, si se presenta alguna necesidad o situación no prevista por parte de la administración departamental.
5. Se han adelantado las solicitudes pertinentes ante otras compañías petroleras, que hacen presencia en el departamento; encontrándonos a la espera de respuesta.

Por consiguiente, de acuerdo con la directriz impartida por el señor gobernador en el madrugón del día 22 de octubre, se dispone de 30 unidades 3.5" x 9. Siendo así, nos permitimos indicar que, estamos prestos para iniciar el proceso para la entrega, una vez se cumplan con todos los procedimientos administrativos y jurídicos. Para mayor información contacte el siguiente correo [hidrocarburos@casanare.gov.co](mailto:hidrocarburos@casanare.gov.co).

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |  
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 7 - Torre A Yopal Casanare Colombia  
Oficina +57 8 6336339 | VoIP - 1707 | 850001 |  
[hidrocarburos@casanare.gov.co](mailto:hidrocarburos@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)



Responder

Reenviar

Te decimos en qué pr  
vender tu auto.

Patrocinado OLX Autos

9.232.427 colombianc  
aprovecharon esta ex

Patrocinado Insurance Worry

Shakira: su fortuna co  
mundo

RV: Asunto: Respuesta a la solicitud de 30 unidades de tubería petrolera para habilitar paso sobre río Pore parte baja vereda Sequí con el casco urbano de Pore.

Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Mar 25/04/2023 4:40 PM

Para: gloriaediithpena@hotmail.com <gloriaediithpena@hotmail.com>

📎 4 archivos adjuntos (2 MB)

WhatsApp Image 2023-04-25 at 3.22.36 PM.jpeg; WhatsApp Image 2023-04-25 at 3.22.35 PM (2).jpeg; WhatsApp Image 2023-04-25 at 3.22.35 PM (1).jpeg; WhatsApp Image 2023-04-25 at 3.22.35 PM.jpeg;

Es mada Gloria

En respuesta al compromiso del Sr. Gobernador, en la Vereda La Sequi del municipio de Pore, a través del presente correo confirmamos que se hizo la entrega de 30 tubos a la comunidad, gestión adelantada ante la operadora Frontera Energy.

### **David Santiago Pita Silva**

Profesional Especializado Código 222 Grado 10 – Despacho Gobernador  
Enlace de Hidrocarburos

### **Stephanie Orduz Riveros**

Referente de Cooperación Internacional

Secretaría Privada – Despacho Gobernador

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 7 - Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina +57.8.633.6339 | VoIP – 1707 |850001 |

[Yineth.orduz@casanare.gov.co](mailto:Yineth.orduz@casanare.gov.co) |

[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)

Cel. 312 4720705



---

De: Andres Gomez Betancourt en nombre de Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de diciembre de 2022 12:19







SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO POR

FECHA 13.02.23 HORA 4:37 PM

## MEMORANDO N° 0031

Yopal, 10 FEB 2023

**PARA:** Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
**ASUNTO:** Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordial Saludo;

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA GHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones de los Municipios de Trinidad, Yopal " Comuna VII Juan Nepomuceno Moreno", Municipio de Marl y Municipio de Poro, respecto a:

Respecto al memorando 500.1198 de fecha 26 de octubre de 2022, en el que señalan:

COMPROMISO	ACCIÓN ADELANTADA
Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Paulo (en la vía Convento a Bocas del Paulo) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación a aprobo en menos de 2 meses.	<p>En el municipio de Trinidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía trinidad-el convento – bocas del paulo, el departamento suscribió contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2022 y N° interno 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CH (\$999.344.728.00), cuyo objeto es: TRANSPORTE DE 3.458,20 M3 DE MATERIAL PETRECO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CODIGO 31CA08-1 TRINIDAD -EL BANCO – BOCAS DEL PAULO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el banco –bocas del paulo, lo anterior en virtud a que es tramo de mayor afluencia por la oleada invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de vichada y del propio sector.</li><li>A la fecha actual se encuentra ejecutado el 27% del total del contrato, es decir 260 viajes instalados.</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por otra parte, la administración departamental de Casanare a través del banco de maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este fondo desde enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes dobles troches transportados por las volquetas de la gobernación de Casanare en el sector de trinidad-el banco.</li> <li>Como se evidenció a la fecha se han transportado un total de 802 viajes en volqueta doble troche de material pélico, instalados en toda el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 ingeniero civil, 1 inspector de vías; maquinaria (1 excavadora sobre ruedas para el cargue de material, 1 motoniveladora, 3 volquetas doble troches, 1 camión tanque, 1 retroexcavador, 1 volqueta sencilla desordenadamente para clasificación de material).</li> </ul>
<p>Hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía de la Gobernación y la alcaldía priorizar las vías para el mantenimiento a las vías en el plan verano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el municipio de Maní:</li> <li>Dentro del plan de verano que asesora anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futuras 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en estado de orden secundario código 060A02 fin de pavimento – hasta el río guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní del departamento de Casanare.</li> <li>Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-OAJ-EP-009-2022 el cual fue aprobado desistiendo y nuevamente se volvió a publicar con el código N. CAS-OAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINARIAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA):</li> <li>Tramo vial santa rufina del cultivo – versala Guayanas (puntos críticos).</li> <li>Tramo vial desde la isla – caño dunaquia (Mudellia) – y argentina, vereda Belgarda – macuco (puntos críticos).</li> <li>Tramo vial vía central del Casanare parte de la Uparia – vs los gemelos – la vera (puntos críticos).</li> </ul>

Respecto al medio de memorando N°1152 de fecha 12 de octubre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Iniciar en máximo dos meses el proceso para laificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7</p>	<p>Mediante memorando N°0159 de fecha 29-03-2022 se solicitó información respecto a que acciones se han adelantado a los compromisos en mena cit; por lo cual se recibió respuesta mediante memorando 1157 de fecha 12-10-2022 en el que se informa las acciones adelantadas por la alcaldía de infraestructura respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>“Construcción de redes de gas la construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome I del municipio de Yopal”. Al respecto se informa que en la actualidad se encuentra en proceso de ejecución de estudio N°01541 de obra y N°01531 interventoría, lo anterior a fin de iniciar el proceso de selección del contratista que ejecutará el proyecto “Construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome I del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare”. Una vez se inicie el proceso de ejecución se se estará socializando a la comunidad sobre los avances del mismo.</li> </ul>



Respecto al memorando N°1351 de fecha 7 de diciembre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael pudo quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con Enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.	Informa que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de parte el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera que dicho proyecto sea validado en ENERCA SA ESP, empresa encargada de emitir el concepto de aval técnico y emitir el concepto de viabilidad del mismo.


Por lo anterior, este despacho solicita lo siguiente:

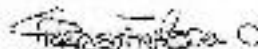
- Acciones adelantadas respecto a cada compromiso allegando evidencias.
- Porcentaje de cumplimiento en cada uno de los compromisos.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Cordialmente,

  
**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

  
Forbato Forbato  
Asesor a la Unidad del Despacho y Secretaria Privada

  
Forbato Forbato  
Proyecto Gasificación del País  
025 N° 0326 de 2023





MEMORANDO

500 139

Yopal, 21 de febrero de 2023

PARA: Mariel Cely Neme -- secretaria privada

DE: secretaria de Infraestructura,

ASUNTO: Compromisos Madrugados vigencia 2022.

Cordial saludo,

En atención a memorando No. 0031 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 13 de febrero de 2023, comedidamente me permito indicarle lo siguiente:

**COMPROMISO VIAJES DE MATERIAL PARA LA VIA BOCAS DEL PAUTO.**

Contrato No. 1337 de 2022, cuyo objeto contractual es "Transporte de 5.409,20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 05CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO".

El referido contrato se ejecutó al 100%, según el plazo acordado, especificando que, de acuerdo al presupuesto establecido, el mismo tuvo un alcance para el traslado de 290 viajes de volqueta doble troqueles, instalados según el estudio previo en el tramo El Banco - Bocas del Pauto en donde se evidenciaría el mayor daño de la estructura vial, garantizando la transibilidad y los derechos colectivos de las comunidades.

**MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCARIA PLAN VERANO 2021/2022 SECTOR TRINIDAD EL BANCO.**

Adicionalmente la administración Departamental, por medio de la secretaria de infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022, hasta el mes de enero del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y carga), 1 volqueta seno la para clasificación de material, 1 motorveladora, 1 retro cargador, 1 carro tanque, 1 vibró compactador (aporte de la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troqueles. Con un alcance de 90,8 km de mantenimiento de la banca vial, con adición de material pétreo de río en los que se instalaron desde la fecha mencionada un total de 714 viajes doble troqueles, con un volumen total de 8.568 m3 cargados dentro de los títulos DE3-11C en jurisdicción de Para-Nochia DE3-11L jurisdicción de Paz de Arizoro y DE3-11H



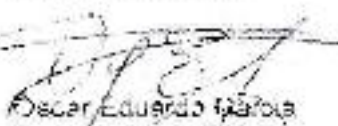
jurisdicción de Yopal-Nuchia otorgados a la Gobernación de Casanare, acarreos que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de despoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la sub-rasante.


#### PLAN VERANO EN EL MUNICIPIO DE MANI 2022/2023.

La gobernación de Casanare actualmente se encuentra ejecutando el contrato cuyo objeto obedece a "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR RETROEXCAVADORA DE ORGAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA" el referido contrato cuenta con fecha de suscripción de inicio de 28 de diciembre de 2022, y según la programación establecida se tiene presupuestado que las vías a intervenir en ese sector será para el mes de marzo. Así mismo se señala que los tramos viales establecidos en los contratos son los siguientes:

- Santa Helena Del Cusiva - Vereda Guayana
- Cruce La Lista - Caño Dumagua Vereda Belgrado
- Vía Central De Casanare Mata De La Urama - Vía Los Gemelos - La Vana

Se otorga particular:

  
Oscar Eduardo Ramos  
Secretario de Infraestructura

  
Elaboró: Cecilia J. Ramos  
Profesional de Apoyo

## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

Cindy Johanna Murillo Bustos <cindy.murillo@casanare.gov.co>

en nombre de

Secretaría de Infraestructura <obras@casanare.gov.co>

Tel: 310.47.062 - 652

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: Despacho - Gobernación de Casanare <despachm@casanare.gov.co>

1 archivos adjuntos (157 KB)

doc16757428757526.pdf

Buenas tardes.

Se anexa copia de estudio previo aprobado de proceso de gas getsemani

COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO - Trinidad

En la actualidad se han realizado 290 viajes en virtud del contrato 13137 - 714 viajes desde el julio 2021 a enero 2023 por parte nuestra (GOBERNACION) - 130 viajes instalados de Cepasa hasta la fecha aproximados de 165 a 170 que son el total - volquetes gubernación, febrero a 40 viajes total= 1.214 viajes doble trocues (aquí incluyo los 170 totales de Cepasa, que en pocos días terminamos).

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 62% aproximadamente de cumplimiento. ✓ Trinidad

COMPROMISO MAYA

El compromiso se encuentra cumplimiento, aun no se han realizado las intervenciones, no obstante, se realizaron las visitas y se determinaron tres tramos viales:

Santa Helena del Cuervo - Vereda Guayanas 6 Km.

Cruce la pista-caño Dumagua- vereda el Belgrado .7 Km.

Estación Santiago - La payata. 4 Km

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento. ✓

COMPROMISO - Yopal Comuna III

Gasificación Comuna 7, Yopal

Los procesos fueron publicados en los tiempos establecidos, no obstante, se declararon desiertos. En la actualidad se encuentran nuevamente para publicar el proceso de obra, cuyo estudio previo ya fue aprobado y el proceso de intervención se encuentra en revisión. Así las cosas, el compromiso se cumplió no obstante no hubo adjudicación.

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 50% aproximadamente de cumplimiento. ✓

Atentamente.

OSCAR EDUARDO GARCIA

Secretario de Infraestructura Departamental

Cindy Johanna Murillo Bustos

Profesional Contratado - Secretaria de Infraestructura

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 - Torre B | Yopal | Casanare | Colombia |





MEMORANDO N° 16

Yopal, 26 JUN 2023

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordial Saludo,

En atención a memorando 500 N°139 de fecha 21 de febrero de 2023 y correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación a aprobar en menos de 2 meses.
Madrugón Maní	Hacer un plan varano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan varano.
Madrugón Comuna 7	iniciar en máximo dos meses a proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7.
Madrugón Municipio de Pore	Realizar una reunión con secretaria de obras y energía para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con Energía que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- **Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.**






- Fecha y porcentaje de cumplimiento del compromiso.


Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;


Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Aracely Rodríguez  
Asesora Ejecutiva del Despacho y Secretaria Privada



Carlos Esteban Rodríguez  
Proyecto: Gestión de la Información  
CPS 41.118 de 2023



500 - - 5 8 9

Yopal, 27 JUN 2023



PARA: Maribel Cely Nema – Secretaria privada

DE: Oscar Eduardo Garcia - Secretario de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordial saludo.

En atención al memorando No. 0166 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 26 de junio de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.469.20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIARIO CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO:

En respuesta al compromiso realizado en el municipio de Trinidad en el madrugón, la Gobernación de Casanare por medio de la Secretaría de Infraestructura suscribió y ejecuto el Contrato No. 1337 de 2022, cuyo objeto contractual es 'Transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO', con un alcance de 200 viajes transportados con las volquetas doce troques, instalados de acuerdo al estudio previo, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades de influencia.

El transporte de materia se dispuso de acuerdo a la necesidad técnica de los diferentes fallos encontrados en la vfa objeto de trabajo. La programación de transporte de material se hace de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria y personal técnico profesional de la Gobernación y según el estado del clima. Dicha programación se coordinó de manera clara con el Ingeniero Jorge Andrés

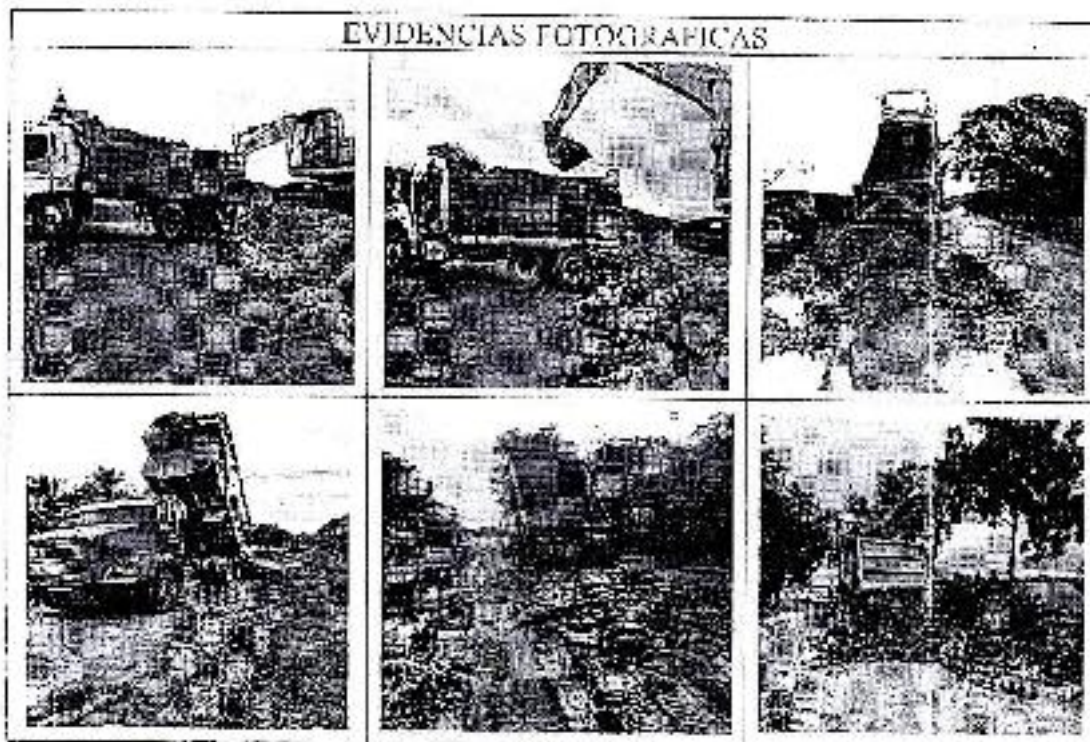


## MEMORANDO

Barón, profesional de apoyo del Banco de Maquinaria departamental en conjunto con las comunidades de acuerdo a la solicitud del transporte de material.

El Contrato 1337 del 2022 para la vía Bocas del Pauto, tiene un porcentaje de ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el objeto contractual.

A continuación, se deja como constancia el trabajo realizado para el mantenimiento de la vía en mención mediante registros fotográficos.

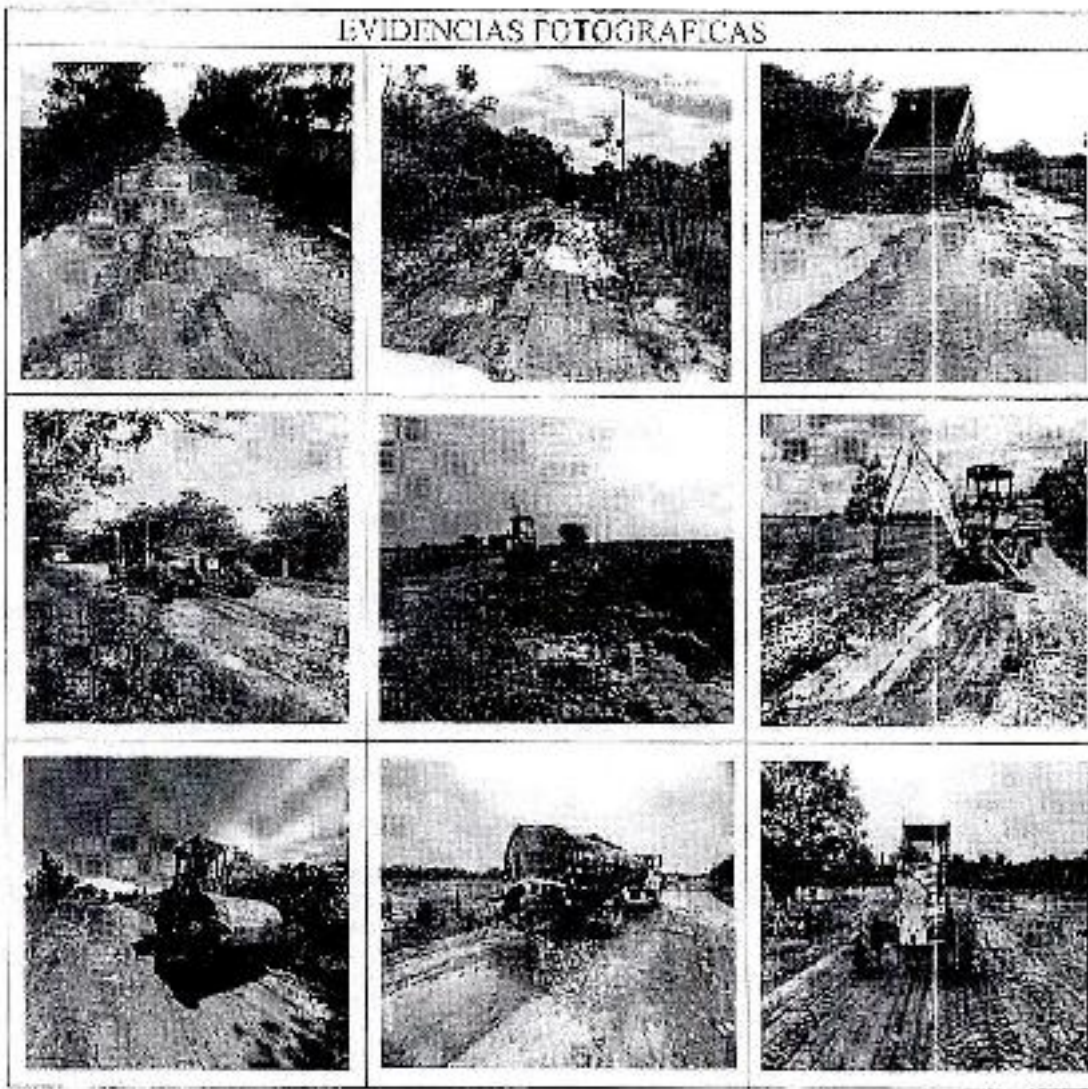


**MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD.**

Por otra parte la Administración Departamental, por medio de la Secretaría de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red via secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de marzo del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retrocargador, 1 carrotanque, 1 vibrocompactador (aporte de

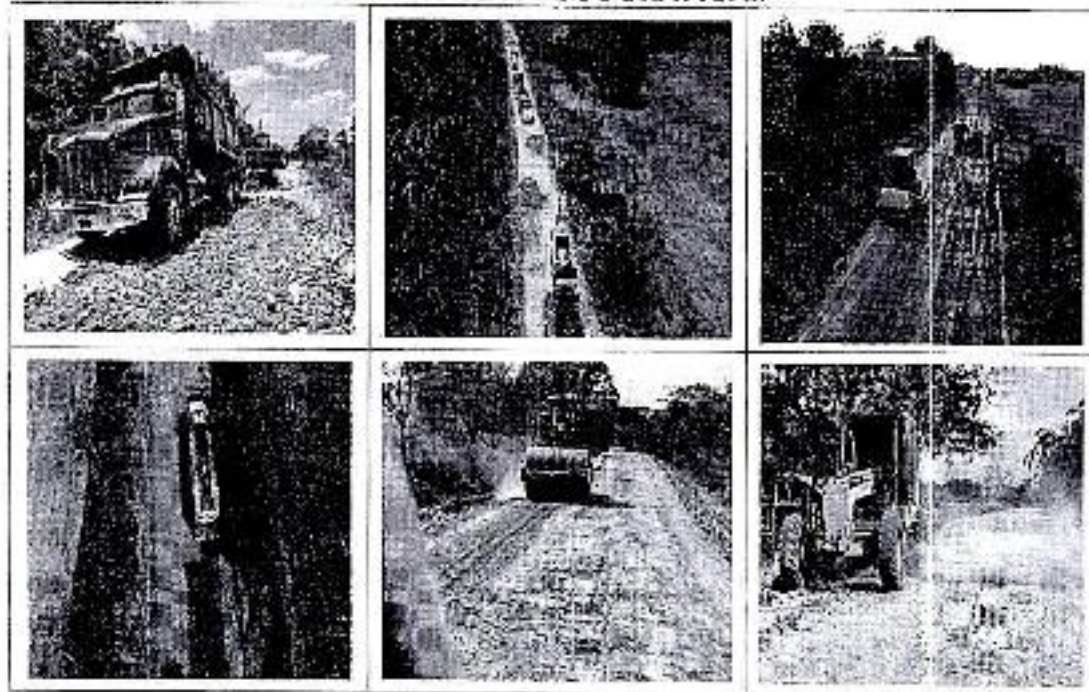
la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques, logrando un alcance de 132 km de mantenimiento de la banca vial desde la fecha mencionada anteriormente mediante la adición de material pétreo de río, para un total de 769 viajes a través de las volquetas doble troques, con un volumen total de 9.228 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos mineros DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nunchia, DE3-11L en jurisdicción de Paz de Ariporo y DE3-11H en jurisdicción de Yopa-Nunchia otorgados a la Gobernación de Casanare, acameo que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la subrasante.

#### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Así mismo se realiza una alianza estratégica tripartita entre la operadora Cepsa – Alcaldía de Trinidad y Gobernación de Casanare, donde se suscribe el convenio N°004, cuyo objeto contractual es: “Aunar esfuerzos entre LAS PARTES para el desarrollo del PROYECTO de MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA 65CA08 - 1 TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO, EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y LA VÍA 65CA09 PAZ DE ARIPORO - MONTANAS DEL TOTUMO – LAS GUAMAS - LA HERMOSA”. El aporte en el convenio por parte de la operadora Cepsa fue de trecientos millones de pesos (\$300.000.000), para el transporte de material pétreo con un alcance de 185 viajes, instalados en el primer tramo entre Trinidad y el Convento, más exactamente en la vereda La Morita y desde el Convento a Bocas del Pauto. Además, la operadora Cepsa realizó un aporte adicional de setenta y dos millones setecientos treinta y dos mil (\$72.732.000), para el alquiler de maquinaria (1 motoniveladora, 1 vibrocompactador de 12 ton y 1 carrotanque) que se encargaron de realizar actividades que hacen parte del mantenimiento vial, logrando así mismo un mayor alcance y rendimiento,

#### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



#### 2. Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Maní.

compromisos madrugan

Cindy Johanna Murillo Bustos  
en nombre de

Secretaría de Infraestructura

Jue 24/05/2023 10:04

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: Fondo de Maquinaria <fondo@casanare.gov.co>

📎 1 anexo adjunto (15 KB)

FORCEVA DE EJECUCION COMPROMISOS MADRUGONES VIGENCIA 2022 rev (1).docx

Atentamente,

**OSCAR EDUARDO GARCIA**

Secretario de Infraestructura Departamental

**Cindy Johanna Murillo Bustos**

Profesional Contratación – Secretaría de Infraestructura

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 - Torre B | Yopal | Casanare | Colombia |

Oficina +57 8.633.6339 | VoIP 1521 | B50001 |

[cindy.murillo@casanare.gov.co](mailto:cindy.murillo@casanare.gov.co) | [obras@casanare.gov.co](mailto:obras@casanare.gov.co)



**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.489.20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN Terciario CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO: SE CUMPLIO EL 100%

MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO. COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. EN CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE AL SER UNA VIA CUYOS MANTENIMIENTOS SE AFECTAN EN EPOCA DE LLUVIA, LA INTERVENCION ES CONSTANTE.

LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL REALIZO EL MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIO, CON ADICIÓN DE MATERIAL TRANSPORTADO A TRAVÉS DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN (TALLER)

**2. Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Maní.**

A LA FECHA SE LLEVA UN 32% DE EJECUCION POR PARTE DEL BANCO DE MAQUINARIA (TALLER)..

**3. Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7.**

Contrato de consultoria No. 1024 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CUMPLIMIENTO AL 100%, SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

**4. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pora el cual



contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

A LA FECHA EL PROYECTO SE ENCUENTRA RADICADO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO, A LA ESPERA DE APROBACION, CUMPLIMIENTO 30%.

# MADRUGÓN COMUNAL



## COMUNA VII YOPAL

17 DE SEPTIEMBRE DE 2022

# ORDEN DEL DÍA



- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- HIMNO DE LA CIUDAD DE YOPAL
- HIMNO DE LA ACCION COMUNAL
- ORACION COMUNAL
- PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN AL MADRUGON COMUNAL A CARGO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, **INGENIERO SALOMON SANABRIA CHACON**
- PALABRAS DEL ALCALDE DE YOPAL, **DR. LUIS EDUARDO CASTRO**
- CONTEXTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTALO SU DELEGADO
- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMUNA 7 **EFRAÍN GARCÍA GARCÍA**
- INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNA 7
- INTERVENCIÓN COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE **CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA**
- INTERVENCIÓN DEL COMANDANTE DE LA DECIMO SEXTA BRIGADA **CORONEL EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA**
- INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA SECCIONAL DE FISCALIAS CASANARE **ARALY GONZALEZ GONZALEZ**
- CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES

## MADRUGON COMUNA VII

# MESA PRINCIPAL

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana



-  **ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN**  
**Gobernador De Casanare**
-  **LUIS EDUARDO CASTRO**  
**Alcalde De Yopal**
-  **CORONEL EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA**  
**Comandante Brigada Decimo Sexta Brigada**
-  **CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA**  
**Comandante Departamento De Policia Casanare**
-  **DRA. ARALY GONZALEZ GONZALEZ**  
**Directora Seccional De Fiscalías Casanare**
-  **ERICA NEITA PINTO**  
**Gerente Enerca**
-  **BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS**  
**Gerente Instituto Financiero De Casanare**
-  **OSCAR GOMEZ PEÑALOZA**  
**Secretario de Gobierno**
-  **DRA. MARIBEL CELY NEME**  
**Secretaria Privado Departamental**
-  **OSCAR EDUARDO GARCÍA**  
**Secretario De Infraestructura**
-  **MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
**Secretaria General**
-  **WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO**  
**Secretario De Desarrollo Económico**
-  **ALBA LUCY CRUZ PARDO**  
**Secretaria De Hacienda**
-  **JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA**  
**Secretaria De Integración Social Y Mujer**
-  **MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
**Secretaria De Salud**

MADRUGON COMUNA VII

# BARRIOS COMUNA 7

## BARRIOS

VILLA LUCÍA  
EFRAÍN GARCÍA GARCÍA  
3102535023

---

VILLA SALOMÉ I  
HERMÓFILO CAMARGO  
3138596758

---

LAS AMÉRICAS  
CLAUDIA LORENA ARENAS  
3105580719

---

SALOMÉ II  
MARLLY SANTOS  
3133125663

---

GETSEMANÍ  
EDWIN RICARDO DURÁN  
3138326446

---

URBANIZACIÓN VILLA DAVID  
ROBERTO SANABRIA  
3137777988

---

LLANO VARGAS  
JOSÉ SUARIQUE  
3144824855

---

XIRUMA I  
AUDIVER BARRERA CHAPARRO  
3144224136

VILLA LUCÍA 2  
RUBIEL BONILLTA ORTÍZ  
3112180498

---

EL RAUDAL  
RENSON GIRÓN OROS  
3115382383

## BARRIOS SUBNORMALES

BOSQUES DE GUARATARO I Y II  
RAFAEL GUZMÁN  
3113622777

---

CIUDADELA SANTA MARTHA  
JENNY SOLANO  
3144212963

---

FUENTES DEL RÍO  
JOSE ONORIO PACAGUI PÉREZ  
3115125064

---

XIRUMA II  
WILSON GÓMEZ SALAMANCA  
3106876671

---

BOSQUES DE SIRIVANA  
JOSÉ DE JESÚS ANABE  
3142827602

## MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## VILLA LUCÍA

EFRAÍN GARCÍA GARCÍA

3102535023



### SEGURIDAD

- CAI DE POLICÍA
- PRESENCIA DE POLICÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 40
- CÁMARAS Y ALARMAS
- CASETA COMUNAL

### INFRAESTRUCTURA

- CONSTRUCCIÓN SENDERO PEATONAL BRAULIO CAMPESTRE, VÍA MATEPANTANO HASTA LA CALLE 40, PARQUE DEL CICLISTA CALLE 30
- ARREGLO DE LAS VÍAS DEL BARRIO.
- CONSTRUCCIÓN CDI
- TERMINACIÓN CRA 40 ENTRE CALLES 24 Y 40

### ENERCA

- CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA CALLE 35 Y 40 CON CARRERA 46

### OTROS

- PROYECTOS DE EMPRENDERISMO PARA MUJERES CABEZA DE HOGAR
- OFERTA EDUCATIVA PARA JÓVENES
- GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y REGALOS DE DICIEMBRE ANTE PRIVADOS

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## VILLA SALOMÉ I

HERMÓFILO CAMARGO

3138596758



### SEGURIDAD

- CÁMARAS DE SEGURIDAD ENTRANDO Y SALIENDO DEL BARRIO
- PRESENCIA DE POLICÍA PARA ALEJAR CONSUMIDORES
- ALARMAS

### INFRAESTRUCTURA

- REDUCTORES DE VELOCIDAD
- SALÓN COMUNAL
- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE
- PROYECTO DE COLISEO CUBIERTO

### ENERCA

- ELECTRIFICACIÓN

### OTROS

- CURSOS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES CABEZA DE HOGAR

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES



## BARRIO LAS AMÉRICAS

CLAUDIA LORENA ARENAS

3105580719

### SEGURIDAD

- REGULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS.

### INFRAESTRUCTURA

- AMPLIACIÓN DEL COLEGIO LAS AMÉRICAS
- PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DEL BARRIO
- PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 40
- CONOCER SI LA CARRERA 30 SERÁ CERRADA CUANDO ENTRE EN FUN-  
● CIONAMIENTO LA CARRERA 40
- SALÓN COMUNAL
- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BARRIO LAS AMÉRICAS.

### ENERCA

- ALUMBRADO PÚBLICO
- REPOTENCIACIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA

### OTROS

- AVANCE DEL PLAN TERRITORIAL

MADRUGON COMUNA VII



# NECESIDADES

## BARRIO SALOMÉ II

MARLY SANTOS

3133125663



### INFRAESTRUCTURA

-  CRUDO DE RÍO PARA LAS CALLES
-  MAQUINARIA PARA REGAR EL MATERIAL

### ENERCA

-  TRANSFORMADOR PARA LA LUZ
-  INSTALACIÓN DEL GAS EN EL BARRIO

### OTROS

-  AMPLIACIÓN DEL COLEGIO LAS AMÉRICAS
-  MACROMEDIDOR PARA EL BARRIO, EL ACTUAL ES DE GETSEMANÍ

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## BARRIO GETSEMANÍ

EDWIN RICARDO DURÁN

3138326446



### SEGURIDAD

-  CÁMARAS DE SEGURIDAD
-  ALARMA COMUNITARIA

### INFRAESTRUCTURA

-  PARQUES
-  MANTENIMIENTO DE VÍAS
-  SERVICIOS PÚBLICOS

### ENERGIA

-  SERVICIO DE GAS

### OTROS

-  OBRA CARRERA 40

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## VILLA DAVID

ROBERTO SANABRIA

3137777988



### GESTIÓN DEL RIESGO

- TRASLADO DEL CEMENTERIO
- SOLUCIONAR REBOSAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN INVIERNO

### EDUCACIÓN

- AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE LAS AMÉRICAS

### INFRAESTRUCTURA

- CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 40 PARA BARRIOS ABAJO DE LA CALLE 40.
- MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA URBANIZACION.
- CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO PARA VILLA DAVID.
- CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL

### SEGURIDAD

- INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD
- CONTROL A COMERCIO NOCTURNO
- CONTROL A PERSONAS CON CASA POR CARCEL POR EL IMPEC
- CONSTRUCCIÓN DE CAI PARA URBANIZACIÓN Y ZONAS ALEDAÑAS

### ENERCA

- POTENCIALIZAR SUBESTACION LAS AMERICAS, MUCHOS APAGONES.

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## BOSQUES DE GUARATARO

RAFAEL GUZMÁN

3113622777



### SEGURIDAD

-  ALARMA COMUNITARIA
-  MAS PRESENCIA DE LA POLICIA
-  CAMARAS DE SEGURIDAD
-  CAI PARA LA COMUNA VII

### INFRAESTRUCTURA

-  ALCANTARILLADO FLUVIAL
-  MANTENIMIENTO DE VIAS

### ENERCA

-  ALUMBRADO CALLE 40
-  CONSTRUCCION REDES ELECTRICAS CON SUS TRANSFORMADORES
-  REVISION DE CONTADORES POR FRAUDE

### OTROS

-  CONTROL DE LOTES VALDIOS
-  CURSOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## XIRUMA II

WILSON GÓMEZ SALAMANCA  
3106876671



### SEGURIDAD

 CÁMARAS DE SEGURIDAD

### INFRAESTRUCTURA

 REPARCHEO VÍAS

### INDERCAS

 CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL Y PARA ADULTOS

### ENERCA

 ALUMBRADO CALLE 40 Y EL SECTOR DE XIRUMA

 AMPLIACIONES DE LA REDES ELECTRICAS EN TODO EL XIRUMA II.  
TRASFORMADORES

### OTROS

 CURSOS Y PROGRAMAS PARA MADRES CABEZAS DE HOGAR Y SUS FAMILIAS

 REUNION CON PLANEACION

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## FUENTES DEL RÍO

JOSE ONORIO PACAGUI PÉREZ

3115125064



### SEGURIDAD

 MAS PRESENCIA DE LA POLICIA

 CAMARAS DE SEGURIDAD

### INFRAESTRUCTURA

 VÍAS DE ACCESO

### ENERCA

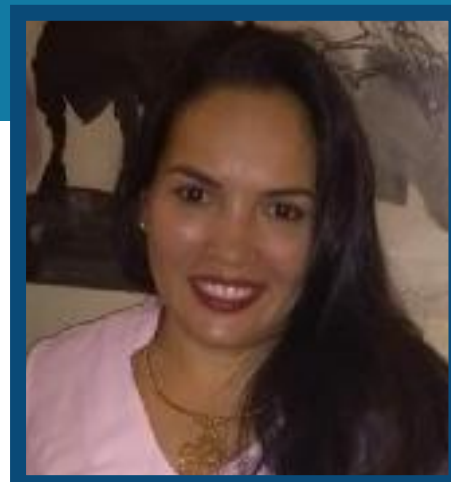
 AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS

MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## CIUDADELA SANTA MARTHA

JENNY SOLANO  
3144212963



### SEGURIDAD

-  CAMARAS
-  SIRENAS O ALARMAS
-  PRESENCIA DE LA POLICIA POR EL CAÑO EL REMANSO
-  TOMA DECISIONES SOBRE LOS LOTES DE ENGORDE

### INFRAESTRUCTURA

-  VIAS DE ACCESO A LA CALLE 32 CON 36 HAY ZONAS VERDES EN MAL ESTADO

### INDERCAS

-  CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL Y PARA ADULTOS

### ENERCA

-  ACTUALIZACION Y LEGALIZACION DE TRANSFORMADORES EL CONSTRUCTOR DICE QUE ENERCA NO RECIBE MAS POSTES Y ALUMBRADO, HAY MUCHAS ZONAS DEL BARRIO A OSCURAS.

### OTROS

-  INSTALACION DE TAPAS DE DESAGUE DE LOS ALCANTARILLADO, ( CARRERA 30 CON CALLE 36 Y CALLE 37 CON CARRERA 31)
-  CURSOS PARA MADRES CABEZAS DE HOGAR.
-  SOLICITUD DE REUNION CON PLANEACION MUNICIPAL, LA SECCION DE ZONAS VERDES NO ES CLARA

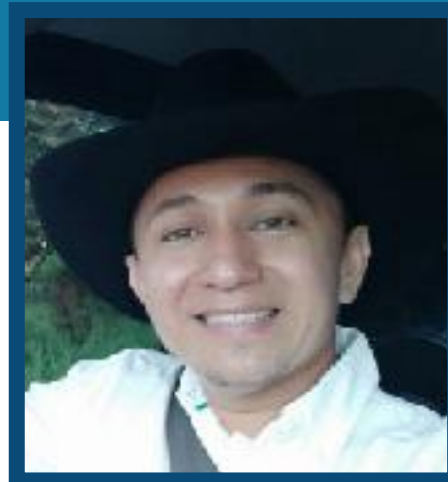
MADRUGON COMUNA VII

# NECESIDADES

## XIRUMA 1

AUDIVER BARRERA CHAPARRO

3144224136



### INFRAESTRUCTURA

 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS

OTROS

 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

MADRUGON COMUNA VII



# SOPORTE FOTOGRÁFICO

## LOTES BALDÍOS



CALLE 52 CON CARRERA 27



BARRIO GETSEMANÍ



CARRERA 40



CARRERA 26 CON CALLE 46

MADRUGON COMUNA VII

# SOPORTE FOTOGRÁFICO

## INFRAESTRUCTURA



URBANIZACIÓN VILLA DAVID



CALLE 52 CARRERA 28



SUBESTACIÓN LAS AMERICAS



CEMENTERIO YOPAL

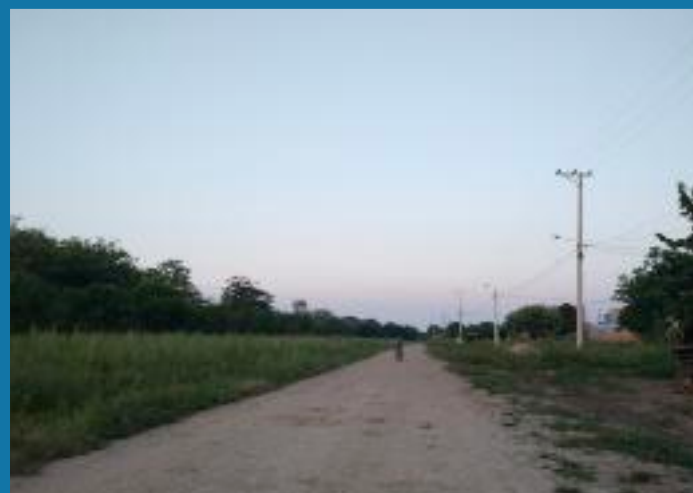
MADRUGON COMUNA VII

# SOPORTE FOTOGRÁFICO

## VÍAS POR PAVIMENTAR



GETSEMANÍ CALLE 56



CALLE 52 CON CARRERA 48



CARRERA 36 CON CALLE 44

MADRUGON COMUNA VII

# SOPORTE FOTOGRÁFICO

## OTROS



PARQUES INFANTILES



CARRERA 28 CON CALLE 50



CARRERA 26 CON CALLE 48



CARRERA 40

MADRUGON COMUNA VII

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**3 de julio de 2021**

Visitas zonas de consumo y comercialización  
spa. Lotes abandonados con inspección de  
policía. Comuna 7.

Barrio Salomé 1 con el acompañamiento de  
15 personas.



**VILLA SALOMÉ 2**



**JORNADA DE ORNATO**

**24 de julio de 2021**

Los Gestores de Convivencia y Seguridad  
de Casanare, realizan  
acompañamiento a la actividad de ornato  
del barrio Salomé, con el fin mitigar focos  
de inseguridad logrando impactar a 60  
personas

**MADRUGON COMUNA VII**

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**3 de julio de 2021**

Primera actividad y presentación del gestor en comuna 7. Integrados gestores del municipio y casa de justicia donde se informó del proyecto de gestores a 18 personas.



**GESTORES COMUNA 7**



**MANTENIMIENTO VÍAS**

Durante el mes de agosto y septiembre la Unidad departamental de Gestión de Riesgos y desastres ha realizado una importante intervención vial en varios tramos en mal estado

**MADRUGON COMUNA VII**

# CÁMARAS DE SEGURIDAD





## COMUNA VII



### BARRIOS

-  VILLA LUCÍA 1
-  VILLA LUCÍA 2
-  VILLA SALOMÉ I
-  LAS AMÉRICAS
-  VILLA SALOMÉ II
-  GETSEMANÍ
-  URB. VILLA DAVID
-  EL RAUDAL
-  LLANO VARGAS
-  XIRUMA 1

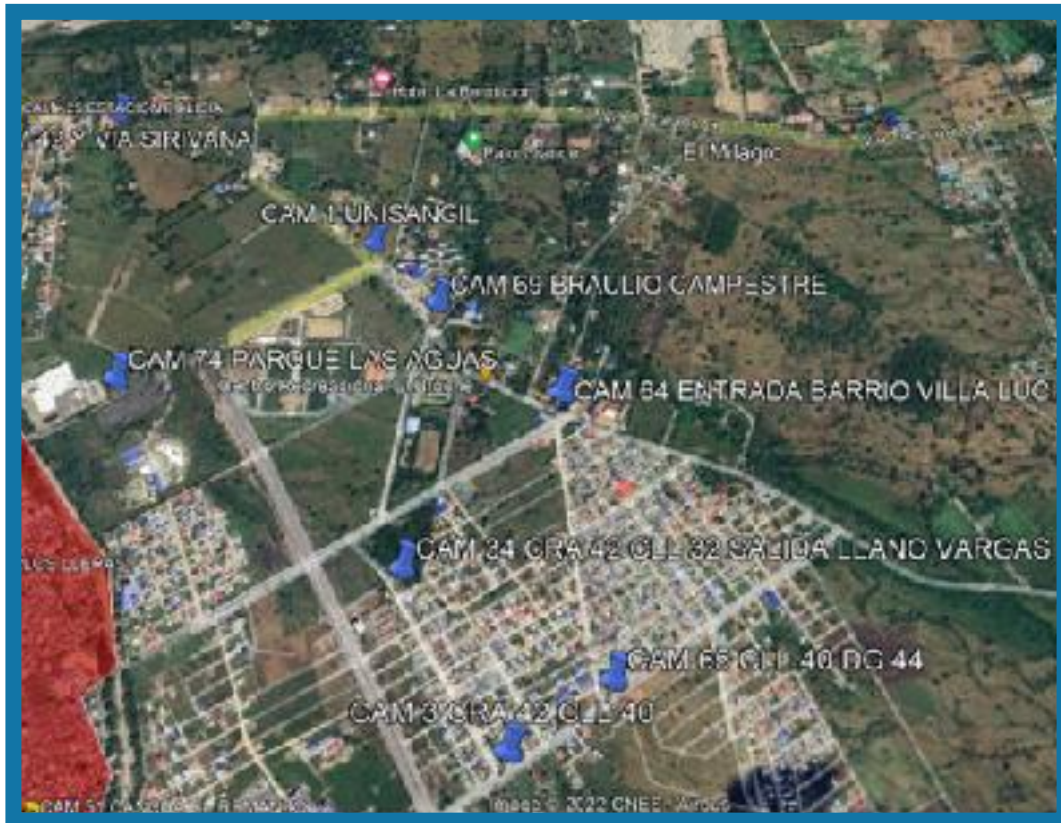
### BARRIOS SUBNORMALES

-  BOSQUES DE GUARATARO I Y II
-  XIRUMA II
-  FUENTES DEL RÍO
-  CIUDADELA SANTA MARTHA
-  BOSQUES DE SIRIVANA

## MADRUGON COMUNA VI

# CÁMARAS DE SEGURIDAD








## COMUNA VII



### ALCALDÍA

 ESTACIÓN DE POLICIA-SIRIVANA.

### GOBERNACIÓN

-  CÁMARA 42: LA Y VÍA SIRIVANA.
-  CÁMARA 1: UNISANGIL
-  CÁMARA 74: PARQUE LAS AGUAS.
-  CÁMARA 69: BRAULIO CAMPESTRE
-  CÁMARA 64: BARRIO VILLA LUCIA.
-  CÁMARA 34: CRA 42 CON CALLE 32 SALIDA.
-  CÁMARA 65: CALLE 40 DIAGONAL 44

### MADRUGON COMUNA VI



# DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

## COMUNA VII



## GOBERNACIÓN

- CÁMARA 34: CRA 42 CON CALLE 32 SALIDA.
- CÁMARA 65: CALLE 40 DIAGONAL 44
- CÁMARA 3: CRA 42 CON CALLE 40
- CÁMARA 67: CRA 29 CON CALLE 40
- CÁMARA 5: ENTRADA LAS AMÉRICAS
- CÁMARA 27: CRA 28 CON CALLE 55 CENTRO AMERICAS.

## MADRUGON COMUNA VI

# CÁMARAS DE SEGURIDAD

## COMUNA VII



## POR RECUPERAR

 BARRIO LA ESMERALDA





MADRUGON COMUNA VI









# LISTA DE ASISTENCIA MADRUGÓN MANÍ







## ZONA 1

-  **HUGO VICTOR GUABABE NIÑO**  
Presidente JAC. Vda. San Joaquín de Garibay
-  **LUIS CARLOS CARAVITO SOLER**  
Presidente JAC. Vda. Guamal.
-  **JORGE ELIECER PALACIOS TOBAR**  
Presidente Vda. La Poyata
-  **JOSE BENIGNO RUBIO RAMIREZ**  
Vicepresidente JAC. Vda. Limonal






## ZONA 3

-  **LUIS IGNACIO ROA ROA**  
Presidente JAC de la vereda Bebea.
-  **RICARDO MORROY RIVAS**  
Presidente JAC de la vereda Gaviotas.
-  **ELIAS HERNAN CRUZ SANABRIA**  
Presidente JAC Vereda Las Brisas.
-  **SANDRA MILENA CHAPARRO**  
Presidente JAC Vereda Socorro.

## ZONA 2






-  **EVELIA GARCIA RONDON**  
Presidente JAC vereda Belgrado
-  **OLGA INES GUTIERREZ**  
Presidente JAC Vereda El Amparo
-  **JAIRO ALONSO BERNAL CAMARGO**  
Presidente JAC Vereda Macuco
-  **LIBARDO REYES MANCHAY**  
Presidente JAC Vereda Chavinave
-  **CAMPO ELIAS CHAPARRO S**  
Vicepresidente JAC Vereda Campanero
-  **CLAUDIA YANET CARDENAS N**  
Presidente JAC Vereda Guafal Pintado

## ZONA 4







-  **CLEIVER PEREZ TIBAVIJA**  
Presidente JAC de la vereda, Sta Elena.
-  **CUPERTINO ROJAS LADINO**  
Presidente JAC de la vereda, La Guinea
-  **DANYS CAMARGO MEDINA**  
Presidente JAC Guayanas.
-  **TAYLOR TARACHE CARREÑO**  
Presidente JAC vereda, Fronteras
-  **MAGDALENA DIAZ**  
Presidente JAC vereda, Sta María

# LISTA DE ASISTENCIA MADRUGÓN MANÍ







## ZONA 5

-  **REINADO CÁRDENAS**  
Presidente JAC de la vereda, La Ilanerita
-  **HERNANDO SANTOS CHAPARRO**  
Presidente JAC de la vereda, Las Islas
-  **AMANDA JULIETA FLOREZ ALFONSO**  
Presidente JAC de la vereda, Mundo Nuevo
-  **MARTHA IMELDA MARTINEZ MORENO**  
Presidente JAC Paso Real de Guariamena
-  **EDIMER GUTIÉRREZ FONSECA**  
Presidente JAC de la vereda Corea







## ZONA 7

-  **NIDIA ALFONSO MARTINEZ**  
Presidente Barrio la Esperanza
-  **LUZ MARINA ACEVEDO BELISARIO**  
Presidente Barrio Los Libertadores
-  **STELLA BAQUIRO AGUDELO**  
Presidente barrio San Antonio
-  **OLGA REUTER**  
Presidente barrio Montesoris
-  **DAYANA GARCIA MONTOY**  
Presidente barrio Laguito
-  **YULY ANDREA MORALES**  
Presidente barrio Villa Julia Etapa 2

## ZONA 6





-  **CIELO DIANUBE MORENO MARIÑO**  
Presidente JAC de la vda, la Armenia
-  **MARIANA VERGARA ACEVEDO**  
Presidente JAC de la vda, Consigna
-  **JOSE MANUEL CARDENAS MOSCOTE**  
Presidente, vda, Coralia.
-  **YOANNY ORLANDO PATIÑO REYES**  
Presidente jac vda, Mararabe
-  **JOREGE ELADIO RODRIGUEZ MEDINA**  
Presidente JAC vda, Mata de Piña
-  **JUSTO PASTOR SIERRA ALONSO**  
Presidente JAC vda, el Viso.

## ZONA 8




-  **DIEGO BARRERA HERNÁNDEZ**  
Presidente Barrio el Centro
-  **MARTHA ISABEL GUZMÁN RAMÍREZ**  
Presidente Barrio La Florida
-  **ELVIRA AGUIRRE DAZA**  
Presidente Barrio El Progreso
-  **LUIS GUILLERMO MONTES CANO**  
Presidente Barrio el carmen
-  **MIREYA MORENO BELLLO**  
Presidente Barrio Guadalupe
-  **DIOMIRA AGUILAR PLAZAS**  
Presidente Barrio Los Alcaravanes

# LISTA DE ASISTENCIA MADRUGÓN MANÍ

## OTROS SECTORES

-  **YENY PAOLA CANO GROSSO**  
Presidente de la Asociación de mujeres emprendedoras “Vamos Mujer”
-  **MARÍA LEIDY CARDONA**  
Sector Discapacidad
-  **JUSTICIA Y PAZ COLOMBIA ORTIZ**  
Consejo Territorial de Planeación
-  **RÓMULO ROMERO MEDINA**  
Asociación de productores agropecuarios de Maní ACAMA

## EQUIPO DE PRENSA EMISORA

-  **JESÚS ALBERTO CRUZ MEDINA**  
Apoyo Técnico transmisión
-  **CIRO ALBERTO UNDA**  
Locución y Periodismo
-  **ANÍBAL GARCÍA GARCÍA**  
Animación y Periodismo



## MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b> Villa Lucia.
<b>NOMBRE PRESIDENTE:</b> Efraim Garcia Garcia.
<b>CELULAR:</b>
<b>SEGURIDAD:</b> CAF, venta y consumo de estupefacientes, Alucinogenos y bebidas alcoholicas en el Coliseo, Camaras y Alarma, presencia de policia o vicipolicias en el coliseo Construccion carrera 40, Terminacion carrera 40 entre calles 24 y 40 por parte de la Alcaldia
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Salon Comunal, construccion Sendero Peatonal brulho campestre, via pista de pantano hasta la calle 40, Parque del ciclista en la calle 30 con via pista de pantano, CDE
<b>ENERCA:</b> Construccion Red electrica calle 35 y 40 con carrera 46. Ya que es un riesgo inminente el cual puede ocasionar un accidente grave y cobrar vidas



**GESTION DEL RIESGO**

Reglamento de Uvas ya que se han ocasionado accidentes, acompañamiento para la contratación de la pavimentación de nuestro barrio ya que en verano el polvillo genera enfermedades pulmonares y en invierno accidentes ya que se llenan de agua y no se mira la proporción.

**EDUCACION**

Cursos a mujeres y madres cabeza de hogar y que se les genere la posibilidad de un crédito para empezar su negocio, ofertas educativas para jóvenes que no han podido terminar sus estudios

**OTROS**

que trabajemos en unión con empresarios para solicitar los regalos para los niños en diciembre y otras actividades



## MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

NOMBRE DEL BARRIO: AMERICAS

NOMBRE PRESIDENTE: CLAUDIA LORENA ARENAS

CELULAR: 3105580719

### SEGURIDAD:

- Regulación de los establecimientos nocturnos que han generado problemas convivencia en el sector.

### INFRAESTRUCTURA:

- Ampliación Colegio las Americas
- Pavimentación Barrio Americas
- Pavimentación ~~Carretera~~ <sup>Cia</sup> 40.
- Salon Comunal Barrio Americas
- Parque Infantil.
- Conocer si la cia 30 será cerrada, una vez entre funcionamiento la cia 40

### ENERCA:

- Alumbrado Publico
- Refortificación subestación energía Comuna 7.



**GESTION DEL RIESGO**

**EDUCACION**

**OTROS**

- Avance Plan de ordenamiento territorial



### MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

NOMBRE DEL BARRIO:	SATOME 2
NOMBRE PRESIDENTE:	MARILY SANTOS
CELULAR:	313 3125663
SEGURIDAD:	1: transformador <del>de</del> para <sup>1a</sup> luz
INFRAESTRUCTURA:	2: crudo de río para las calles 3: una máquina para regar el material.
ENERCA:	4: un transformador para mejorar la visibilidad del barrio.

GESTION DEL RIESGO

5º solución de la línea del gas  
→ la instalación de gas, en el Barrio

EDUCACION

6º ampliación de colegio de las  
Américas.

OTROS

7º solicitamos un macro medidor  
para el Barrio. Por que solo hay  
uno. Pero pertenece a gesamaná



### MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

**NOMBRE DEL BARRIO:** Getsemani  
**NOMBRE PRESIDENTE:** Edwin Ricardo Ocas Rojas  
**CELULAR:** 313 8326446

**SEGURIDAD:** Camaras y Alarmas comunitarias.

#### INFRAESTRUCTURA:

- Parques
- Servicios publicos.
- mantenimiento de vias.

#### ENERGIA:

Gas



**GESTION DEL RIESGO**

- Entrega de mercedes que prometieron en campaña.
- mantenimiento vías del Barrio

**EDUCACION**

3138518  
(01)

**OTROS**

- obra de la cocina 40. por



### MESA DE TRABAJO PRESIDENTES DE ASOJUNTAS

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b> URBANIZACION VILLA DAVID
<b>NOMBRE PRESIDENTE:</b> ROBERTO SANABRIA
<b>CELULAR:</b> 313 7777988
<b>SEGURIDAD:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>* Tener en cuenta la extensión de dominio</li><li>* Instalaciones de cámaras de seguridad</li><li>* Mas control sobre los bares que se abren en la urbanización de Villa David</li><li>* Necesitamos mas control de las personas que le dan casa por cárcel por parte del Impec.</li></ul>
<b>INFRAESTRUCTURA: *</b> <ul style="list-style-type: none"><li>* Se construya la carrera 40 para el desarrollo de los 5 barrios que estan por la parte de abajo de la calle 40</li><li>* Construcción de los dos parques de la urbanización Villa David Etapa 1 y etapa 2</li><li>* Solicitud de maquinaria para el mejoramiento de la via 6-7 Kilometros de VIA en la urbanización</li></ul>
<b>ENERGIA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>* Le solicitamos encarecidamente Potencializar la subgestación sector Americas. Necesitamos una solución porque tenemos muchos apagones y daños en nuestros electrodomesticos.</li></ul>





**GESTION DEL RIESGO:**

- \* Solicitamos traslado del cementerio
- \* Solicitud de rebosamiento de aguas residuales ya que cuando llega el invierno la planta se colasa

**EDUCACION:**

- \* Ampliación del colegio de las Americas

**OTROS:**

- \* Solicitamos un CAI de Policía por tanta inseguridad que se presenta en la urbanización y sectores aledaños



### GESTION DEL RIESGO

\* buro control con lotes enmalizados  
\* Cursos para Mujeres emprendedoras

### EDUCACION

\* Cursos para Mujeres emprendedoras.

### OTROS

Se solicita CAE para la comuna 7



### MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

**NOMBRE DEL BARRIO:** Zapal Guzmán

**NOMBRE PRESIDENTE:** Basques de Guaranos 1 y 2

**CELULAR:** 311 36 2277

**SEGURIDAD:**

alarma comunitaria mas presencia de policía y cámaras

**INFRAESTRUCTURA:**

Alombrada calle 40, Alcantarillado fluvial

**ENERGIA:**

construcción redes eléctricas con sus respectivos transformadores



**GESTION DEL RIESGO**

Ariego de vías y instalaciones tapas de alcantarillado

MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASISTENTES

**EDUCACION**

acompañamos con el SENA para personal que solo cuentan con la primaria

**OTROS**

Soluciones a las propuestas que anteriormente hice

Carrera 20 No. 8 - 02, Cód. Postal 850001 Tel. 6336339, Ext. 1441, Yopal, Casanare  
[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) - [desarrollocomunitario@casanare.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@casanare.gov.co)

[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) - [desarrollocomunitario@casanare.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@casanare.gov.co)



### MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

NOMBRE DEL BARRIO: XIRUMA 2

NOMBRE PRESIDENTE: Wilson Gomez Salamez

CELULAR: 310 6876671

SEGURIDAD:

- CAMARAS
- Alumbrado Calle 40 y Sector XIRUMA 2
- transformadores y sus interne

INFRAESTRUCTURA:

- Reductores de Velocidad en la calle 40 con Cra 45
- Parque infantil y parque para adultos.

ENERGIA:

transformadores y Amplificadores redes electricas en fode XIRUMA 2 : gracias

**GESTION DEL RIESGO**

Maguano Vibro - Payante  
no toniveladero  
Nos inundamos por la aguas que  
vienen de la 40 hacia arriba.

**EDUCACION**

Cursos, SENA y otros  
Cursos modulos Comunitarios con  
posibilidad de conformar  
microempresas

**OTROS**

reparecen vias muy malas  
alumbrado publico ese es un  
motivo inseguridad

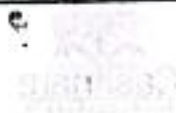


## MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b>	Fuentes de Río
<b>NOMBRE PRESIDENTE:</b>	Jose Onorio Pacagui Perez.
<b>CELULAR:</b>	3115125064
<b>SEGURIDAD:</b>	Cameras y mas presencia policial.
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>	Vias de Acceso a nuestro predios
<b>ENERCA:</b>	Ampliacion de redes electricas



**GESTION DEL RIESGO**



UNIDAD DE TRABAJO PREVENTIVO Y ASISTENCIAL

NOMBRE DEL BARRIO:  
MUNICIPIO:

**EDUCACION**

Cursos de manualidades para  
madres cabeza de hogar  
y programas que conlleven  
a un mejor vivir y estabilidad a  
estas familias.

**OTROS**

Reunion con planeacion  
municipal.





MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b> Ciudadela Santa Marta
<b>NOMBRE PRESIDENTE:</b> Jenny Solano
<b>CELULAR:</b> 314 421 2963
<b>SEGURIDAD:</b> Comoras, sirena o alarma; mas presencia de la PONAL en el recorrido del caño remanso, coordinar y tomar decisiones frente a los lotes de engorde (montados) articulación con gobierno y planeación para reconocer dueños y que se imponga la multa.
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Vías de acceso como la calle 37 entre carrera 30 y 40; y Vías internas del barrio Ciudadela Santa Marta - Parque en la calle 32 con 36 contamos con 7 zonas verdes en mal estado y ni un parque para los niños; en el barrio hay mas de 100 niños y niñas
<b>ENERCA:</b> Tenemos una problemática de actualización y legalización de transformadores, el constructor manifiesta que Enerca no le quiere recibir; mas postes y alumbrado tenemos muchos zonas del Barrio oscuras



**GESTION DEL RIESGO**

Instalacion de fopos de desague de las alcantarillas; (carrera 30 con 36 y calle 37 con 31)

**EDUCACION**

Cursos para madres cabezas de hogar

**OTROS** Reunton con Planeacion municipal ya que no es clara la situacion de Seccion de las zonas verdes; el constructor ya tiene certificado de libertad y tradieron que cedio estos zonas al municipio y en el municipio no aparecen cedrelos.

Jenny Solano  
Gracias.



### MESA DE TRABAJO PRESIDENTES Y ASOJUNTAS

<b>NOMBRE DEL BARRIO:</b>	Billa salomec 1
<b>NOMBRE PRESIDENTE:</b>	Hernando Camargo H.
<b>CELULAR:</b>	313.859.6758
<b>SEGURIDAD:</b>	Necesitamos cámaras A. la entrada y salida Mas presencia de policía por la parte de la toma de vidrios. Llegan a esa parte meten vidrio y luego salen a robar el vidrio. Y otra alarma Reductores A. entrada
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>	paimento.. arreglo del parque - o sea Acer. y proyecto. coliseo cubierto. Neces) y salón. Comunal. Construcción de la cancha uo.
<b>ENERGIA:</b>	Electrificación.

GESTION DEL RIESGO

EDUCACION

Cursos para <sup>señoras</sup> cabeza de hogar  
y diferente. Cursos que le podamos ayudar

OTROS



400

Yopal, 15 de septiembre de 2022

Señor:

**OSCAR RODRIGUEZ**

Lider Social

Asunto: Invitación Madrugón Comunal "Feria Artística y Gastronómica de la Comuna VII"

Señor Rodríguez, reciba un cordial saludo.

La Gobernación de Casanare, en cabeza del Ing. Salomón Andrés Sanabria Chacón, Gobernador del Departamento de Casanare, tiene el gusto de invitarlo a participar del *"Madrugón Comunitario de la Comuna VII"* del Municipio de Yopal, el cual se llevará a cabo en el del barrio Xiruma I con el Delegado de Asojuntas, presidentes JAC y demás líderes del territorio de esta comuna.

Una vez terminado el Madrugón Comunitario, continuaremos con una *Feria Artística y Gastronómica*, que busca fortalecer la economía de la Comunidad residente en la Comuna VII del Municipio de Yopal, en esta feria se estarán presentando actividades artísticas y culturales y muestras gastronómicas, entre otras actividades, evento en el cual esperamos contar con la asistencia y participación.

Los temas a desarrollar en este Madrugón son:

- Convivencia y Seguridad Ciudadana
- Proyectos de Infraestructura
- Capacitación técnica a presidentes: Ofertas institucional
- Socialización rutas de convenios solidarios
- Adecuación y mantenimiento de alumbrado público
- Socialización de eventos deportivos Comunales

#### **MADRUGON**

**Dirección: Barrio Xiruma I Cra 48 N° 33-61**

**Fecha: 17 de septiembre 2022**

**Hora: 5:00 am**



## "FERIA ARTÍSTICA, CULTURAL Y GASTRONÓMICA, COMUNA VII"

**Lugar: Cancha Cubierta Barrio Villa Lucia Cra 46 Con CII 32**

**Fecha: 17 de septiembre 2022**

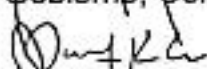
**Hora: 8:30 am**

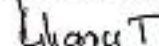
Para nuestra administración es fundamental dar a conocer a la comunidad la oferta institucional de su competencia con el propósito de llegar de una manera más efectiva con nuestras acciones en pro del mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

De antemano agradecemos su atención y quedamos atentos a su asistencia a esta importante actividad.

Atentamente,

  
**OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana.

  
Reviso y aprobó: Diana Lorena Parra Garcia  
Directora De Desarrollo Comunitario

  
Proyectó: Liliana Trujillo Peroza  
Técnico de Apoyo a la Gestión, 1389 - 2022







Fecha: 27/09/22

Nombre: Javier Andrés Barón Pérez

Entidad u organización que representa: SAYOP S.A.S. E.S.P.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Javier baron 2995@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Informar a la comunidad en temas de ambiente público.

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Se genera a la comunidad y se generan compromisos

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

La información se difunde en mayor proporción

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/09/2022

Nombre: Lorena Martínez Juma

Entidad u organización que representa: SAYOP S.A.S. E.S.P.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: subtecnica@sayop.gov.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

***¡Gracias por su participación!***



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17-09-22  
Nombre: Julian A. Beltrán Crisóstomo  
Entidad u organización que representa: DD6RD  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: ingjulian.beltran@outlook.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Tener conocimiento de cada necesidad en las barrias

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Socializar temas para poder apoyar desde la entidad.

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Visualizar e identificar cada zona afectada

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: Sept 17-22  
Nombre: Flavio Jimenez  
Entidad u organización que representa: Alcaldia  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: cobertura@casanare-yopal.gov.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FD-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/01-22

Nombre: Bryan Cheiroz

Entidad u organización que representa: Sca General - Municipal

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: bhqs@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 12/09/2022

Nombre: Alcino Hernández Pérez

Entidad u organización que representa: Relaciones Humanas y Salud

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: alcino.hernandez@relh-s.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Seulteriormente de temas de interés para la comunidad

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Información recibida

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36  
14-03-2018  
V. 01

Fecha: Sept. 18/22  
Nombre: BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS  
Entidad u organización que representa: INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: braecas1@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: Sep 18 / 2022  
Nombre: Maria Rosa Castro  
Entidad u organización que representa: comunidad  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: maria13125@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**





## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 19/04/2022

Nombre: FREDDY JAVIER GUEVARA CASTRO

Entidad u organización que representa: JAC. VILVA LUJA

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: fjgvevara.castro@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDU-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17 sep de 2022

Nombre: Camilo Delgado

Entidad u organización que representa: Gestión de Riegos y Obras

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Cody72@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

informarme de las problemáticas actuales en el municipio.

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

positiva -

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

positivo

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 19/09/2022

Nombre: José de Jesús Arave Pérez

Entidad u organización que representa: Lider B. B. Sivanara

Grupo Poblacional al que pertenece: Desplazado

Correo electrónico: joscam67@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Entesme de lo que podemos llegar a hacer por nuestra comuna

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/09/2022  
Nombre: José Ochoa  
Entidad u organización que representa: Comunidad  
Grupo Poblacional al que pertenece: PEE.  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Presencia importante

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Desarrollo comunitario

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Presencia comunitaria y social

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 17-09-2022

Nombre: Ricardo Castro paduro

Entidad u organización que representa: Jal Villadubid

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Carigu1978@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Presencia Institucional

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Desarrollo Comunal

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 17 sept. 2022  
Nombre: EDISON DIAZ  
Entidad u organización que representa: EDIL COMUNA 2  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: diazvelasquez@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Dar a conocer las necesidades de la CT

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

***¡Gracias por su participación!***



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 15-09-2022

Nombre: Wilson Gómez Salamanca

Entidad u organización que representa: P. Xiruma 2

Grupo Poblacional al que pertenece: Asentamiento Xiruma 2

Correo electrónico: wilsongomezinmobiliaria@gmail.com  
310 687 6671

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

Wilson Gómez



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-POD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/09/2022

Nombre: Doña Johana Arias Pérez

Entidad u organización que representa: Lider comuna 7

Grupo Poblacional al que pertenece: Villa Lina

Correo electrónico: Leonelduarte36@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**





## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17-04-2022

Nombre: Nathalie Villegas

Entidad u organización que representa: Edil

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: nathalie.villegas21@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FC-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17-Sept-2020

Nombre: John Jairo Garcia Morales

Entidad u organización que representa: Edi y lider comunal.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Johnjgarcia046@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17 de Sep 2022  
Nombre: Katty Mildred Peña Maldonado  
Entidad u organización que representa: Gobernación de Cas - Dir. de Medio Ambiente  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: medioambiente@casanare.gov.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: Septiembre 17 / 2022

Nombre: Daniel Bayona Rendirelvo

Entidad u organización que representa: SI Villa Nueva

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: corpotecas@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No de

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17 Septiembre de 2022

Nombre:  Johana Arredondo Urbique

Entidad u organización que representa:  Bosques de Sirwana II

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:  jesseri@jundisavial@smad.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2019

V. 01

Fecha: 17 de Septiembre de 2022

Nombre: John Fredy Monroy

Entidad u organización que representa: Barrio Bosques de Sirivana II

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Supersirivana@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

problemática de Seguridad, convivencia, alumbrado, arreglo vías

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/SEP/2022

Nombre: GONZALO RIVERA TORRES

Entidad u organización que representa: ST. COB. Y PAL

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: generalvial@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17-SEP-2022

Nombre: Miguel Paraza

Entidad u organización que representa: Sec Gobierno Municipal - Participación Ciudadana

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: gobierno@yopal-casanare.gov.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



Fecha: 17 Sep

Nombre: Silvia Ureña

Entidad u organización que representa: Alcaldía Local

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: silviaurena@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse   O Dialogar   O Solucionar   O ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo   O Negativo   O ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo   O Negativo   O ¿Otro?

¿Cuál?

Ninguno

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si   O No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 17 de Sep.

Nombre: Wendy González Castro

Entidad u organización que representa: Senca

Grupo Poblacional al que pertenece: general

Correo electrónico: Wmgonzalez@senca.edu.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

***¡Gracias por su participación!***



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: Sept 17

Nombre: Edwin Alonso

Entidad u organización que representa: SENA

Grupo Poblacional al que pertenece: general

Correo electrónico: edwin.alonso@sena.gov.co

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Necesidades de la comunidad

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

***¡Gracias por su participación!***



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-38

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/09/22

Nombre: BRYIO E. TORRE ACEVEDO

Entidad u organización que representa: UTL VAPIMIR OLAYA

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: diana.tor@outlook.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17/09/22

Nombre: Adriana P. Amayo

Entidad u organización que representa: UTL H.R. Ukechinar cduys

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: adriamayor110@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál? N/A

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 17-5-22

Nombre: RUBEN BONILLA

Entidad u organización que representa: Presidencia J.V. Cuyatoca

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: ybtcc@hcc.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

TEMA:	Madrugón Comuna 7 del municipio de Yopal.	
LUGAR:	Carrera 48 #33-61	FECHA: 17-09-2022
OBJETIVO:	Diagnosticar las necesidades y problemáticas de la comuna 7 del municipio de Yopal con presencia del Señor Gobernador.	

### AGENDA/ACTIVIDADES

**1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.**

**2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales**

**DESARROLLO:** El señor Gobernador da los saludos y la bienvenida, y manifiesta que hay varios proyectos que con trabajo en equipo se pueden mostrar. Manifiesta que estamos hoy en la culminación de los juegos de los funcionarios públicos en la ciudad de Yopal. Manifiesta que hay un gran evento en donde más de mil ediles estarán en la ciudad de Yopal en el marco del encuentro nacional de ediles.

El presidente de la Federación da las gracias al señor Gobernador por el proceso que se viene realizando con los madrugones que permiten la interlocución entre la comunidad y el gobierno.

El presidente del barrio Villa Lucia, manifiesta que muchas veces no se puede cumplir todo lo que se cumple en la campaña, y pregunta a la delegada del alcalde ¿qué pasó con la calle 40, la cual es una obra que está parada? Manifiesta al señor gobernador sobre el compromiso que se hizo de la calle 40 sobre alcantarillado y fluvial. Manifiesta que es consciente que el barrio no se puede pavimentar, y menciona que lo importante es que las obras que se realicen se vean.

El presidente del barrio Villa Salomé, pregunta qué en dónde va el proyecto de pavimentación, ya que tenían la expectativa que probablemente se iniciaran las obras al iniciar el año, y le pide que les colabore con que quede todo el barrio pavimentado. Manifiesta que tiene unas zonas para parques que ya tienen escrituras, y pide que le colaboren con un parque para su barrio ya que los niños no tienen en dónde recrearse. Pide que les colaboren con el tema de seguridad ya que hay muchos robos en el barrio, y manifiesta que en la orilla del caño llegan muchos viciosos generando inseguridad en el barrio. Agradece por el gran trabajo y labor realizada por el Gobernador. También le agradece a la alcaldía por colaborarles con el tema de la escrituración de la zona para el parque.

La presidenta del Barrio las Américas manifiesta que su barrio es muy antiguo y que carece de la pavimentación, y quiere que dejen eso estipulado ya que su barrio es el que articula a otros Barrios como Villa David, y menciona que no tienen alcantarillado fluvial. En seguridad pide a la secretaria de gobierno municipal el funcionamiento de 2 o 3 cámaras de seguridad, y pide que se maneje el tema de la regulación de establecimientos nocturnos ya que generan muchos problemas de convivencia en el sector. Pide el funcionamiento del pozo profundo del barrio, ya que necesita un mantenimiento y el cambio de tuberías, y no quiere que llegue el verano sin el servicio de agua ya que les toca madrugar para poder lavar la ropa y aprovechar el agua que les llega en la noche ya que no les llega de manera continua. Manifiesta que no cuentan con alumbrado público en las calles. Solicita a la secretaria de educación sobre las zonas de ampliación que se van a realizar en la escuela, y pide que ellos puedan ser tenidos en cuenta como comunidad para la mano de obra. Manifiesta que tienen muchos problemas con la carrera 30 que se está convirtiendo en un cuello de botella.

El Gobernador manifiesta que lo que esté al alcance del gobierno se hará.

La presidenta del barrio Salomé 2 manifiesta que lo más prioritario que necesitan es que en carrera 40 hay un botadero de basura al cual no se le soportan los olores, y pide que se despeje esa vía y se habilite. Manifiesta que las calles de su barrio son muy cortas pero están intransitables, y la gente se cae en las motos, y pregunta ¿en qué se les puede colaborar, al menos con crudo? También pregunta por la posibilidad de una alarma para el barrio, al igual que una cámara. Manifiesta que es importante un CDI para la comuna ya que hay muchas madres que lo necesitan.

El presidente del barrio Getsemaní, pregunta a la alcaldía por qué no está el barrio legalizado en el plan de ordenamiento territorial, ya que el barrio no está incluido, y pide que les colaboren porque su barrio no tiene servicio de agua por culpa de no estar dentro del POT. Manifiesta que les colaboren con unas cámaras, especialmente sobre la carrera 40 ya que es una trocha intransitable. Manifiesta gratitud con el gobernador por el proyecto de gasificación, pero pide que le den fechas para este proyecto. Pide que les colaboren con mantenimiento vial. Solicita al Coronel de la policía un poco más de patrullaje en el barrio para mejorar la seguridad.

El presidente de Villa David manifiesta que el tema de la seguridad es muy preocupante, y menciona que son muy importantes las cámaras de seguridad, y pide que se trabaje en equipo. Pide que les colaboren con la situación de seguridad ya que hay muchos robos. Manifiesta que antiguamente existían unos radios por medio de los cuales se podían comunicar rápido y pregunta si eso fuera posible. Manifiesta que, en infraestructura, hay un proyecto de la cancha cubierta de villa David y espera que el gobernador le traiga buenas noticias. Manifiesta que tienen 6700 metros de vía que están en condiciones de 50%, y que la comunidad envía el mensaje que les dejen esas vías transitables. En cuanto a Energía manifiesta que se les han dañado muchos equipos por el mal servicio de energía. En gestión de riesgos solicita el tema del cementerio, ya que el alcalde se comprometió en un Madrugón con que el cementerio sea trasladado. Manifiesta que tienen una problemática con la planta PETAR ya que cuando llueve se les rebosa. Le manifiesta al gobernador que necesitan fechas sobre las solicitudes o inquietudes planteadas.

El presidente de Llano Vargas manifiesta que a la comunidad le toca salir a hacer rondas de seguridad, y menciona que más de 60 personas, especial en mujeres son víctimas de hurtos, y menciona que necesitan el apoyo institucional ya que se sienten abandonados, porque ni siquiera los gestores hacen presencia allá, y le expresa al ejército la importancia de que lleguen a sus barrios con talleres y dinámicas para los jóvenes y evitar la drogadicción. Menciona que hay bandas de jóvenes que están creando fronteras invisibles por la venta de estupefacientes. Manifiesta a la alcaldía que es importante la presencia del señor alcalde, y pide respuestas sobre las zonas verdes el cual es un tema pendiente que ellos ya tienen conocimiento. Le agradece al gobernador porque Llano Vargas es el único barrio que ha sido pavimentado, pero quedaron algunas fallas del tema de andenes que se pueden solucionar. Manifiesta al gobernador que necesita ayuda con temas deportivos.

El presidente del barrio Sinuma 1, manifiesta que necesitan acueducto, alcantarillado, pavimentación y lo de aguas lluvias. Pide que les digan con claridad que soluciones hay para su barrio en cuanto a los temas que mencionó. Menciona que hay una zona muy buena para un parque, el cual queda al frente de la iglesia, y pide colaboración con eso. En cuanto a seguridad menciona que necesitan más patrullaje por parte de la policía, y pide que el ejército colabore también con esos patrullajes.

El presidente de Villa Lucia 2, manifiesta que tiene varios inconvenientes, entre ellos el tema de aguas lluvias. Manifiesta que conoce de un proyecto de aguas lluvias de 3 Barrios. Menciona que su barrio es de los más viejos, y no tienen ese servicio. Menciona que es importante que se revise ese tema y se le dé una solución a este sector. Agradece la terminación de la calle 40, y menciona que está pendiente el alumbrado.



Manifiesta que es importante que se lleven programas del Sena para su comunidad y que se les dé la oferta de parte del Sena.

El presidente del barrio el Raudal, manifiesta que su barrio tiene una serie de problemáticas graves, y menciona que su barrio es de los más antiguos, con más de 22 años de constituido pero que lastimosamente no ha tenido inversión social y solamente ha sido visto como fortín político. Menciona que se han caído 2 proyectos de pavimentación por no contar con las aguas lluvias. Menciona que hace más de un año el taller de obras públicas se trasteó para su sector, y dicho taller genera empozamientos ya que no tienen un sistema de aguas lluvias. Manifiesta que tienen unas cámaras que no funcionan, y pide que se pongan en funcionamiento ya que no tienen evidencias de los delitos que se cometen allí. En la parte educativa manifiesta que se revise la posibilidad de programas para madres cabeza de hogar y para jóvenes, al igual que necesitan apoyo con programas de educación sexual ya que hay un enorme crecimiento de embarazos a temprana edad. Menciona que en seguridad es necesario que se cuente con un CAI para esta zona, ya que el CAI más cercano está en la calle 30 con carrera 30 el cual queda muy lejos, y es urgente este CAI para todo el sector.

La presidenta de Ciudadela Santa Marta manifiesta que su barrio tiene 3 años de fundado. Pregunta a la gobernación que cómo va el proceso de la carrera 37 ya que no han visto avances y esta carrera beneficia a 3 Barrios. Manifiesta que necesitan que les colaboren con maquinaria para hacer mantenimiento a las vías. Manifiesta que tienen problemas de seguridad con el caño ya que hay muchos robos. A la Alcaldía menciona que tiene un proceso de legalización, y por ello tienen problemas con el alumbrado, y tienen muchas zonas oscuras presentándose 2 o 3 robos a la semana. Menciona que tienen un problema de tapas de desagüe, y ha enviado varios oficios, y pide que les colaboren con este tema.

El presidente de Siruma 2, manifiesta que su barrio es el más perjudicado por inundaciones, y que su barrio tiene más de 500 familias, menciona que les falta alcantarillado, pavimento, y solicita que les ayuden con relleno para arreglar las vías y no inundarse y también con el alumbrado público. También manifiesta que necesita ayuda con más patrullaje de la policía para mejorar la seguridad. Manifiesta que no pide todo, pero que les colaboren con algo. Menciona que también necesitan postes para la energía ya que los que tienen son de madera.

El presidente del Fuentes del Río menciona que son 177 familias, solicita que se les incluya dentro del plan de ordenamiento territorial para poder solicitar todos los servicios de agua, luz, alcantarillado y demás. Menciona que tienen un previo para vender por si la Gobernación lo necesita. En tema de seguridad le pide el favor a la policía que por favor se desplacen a sus Barrios. Le solicita al secretario de gobierno departamental que les abran agenda para continuar con los procesos de legalización que tienen las juntas.

La presidenta de Bosques de Sirivana 2, manifiesta que tienen problemas de seguridad y situacionales. Menciona que el problema más grave que tienen es la falta de institucionalidad, ya que las instituciones no los conocen. Menciona que se presentaron 12 casos de policía graves y han oficiado a la policía y la respuesta fue que la policía aplica un modelo de vigilancia comunitaria pero lo aplican a otros Barrios y no al de Bosques de Sirivana, y necesitan institucionalidad y programas y que conozcan el barrio. Menciona que están conformando la junta de acción comunal, y necesitan que los integren desde todos los frentes, ya que todos los problemas que los demás presidentes han mencionado también los tienen allá. Menciona que necesitan saber quiénes son sus cuadrantes de policía y saber con quién comunicarse.

El presidente del barrio Bosques de Sirivana etapa 1, manifiesta que tienen una problemática con el tema de energía, están conectados de 4 parques, y menciona que el transformador que tienen es muy pequeño, y

solicita un transformador más grande para su barrio. En seguridad manifiesta que no tienen alumbrado público, y que el alcalde se ha comprometido con ese tema, pero no se ha solucionado. Menciona que tienen lotes baldíos que genera inseguridad. Menciona que tienen el bosque del Braulio campestre el cual es usado por los consumidores de estupefacientes, y pide que se cerque bien esa zona para evitar esa situación. Solicita ayuda con el alumbrado público y el transformador.

Intervienen los Ediles del municipio, mencionando necesidades entre las que se encuentran que necesitan el sendero peatonal para el colegio ya que los niños que van a estudiar corren grandes riesgos de accidentes, y reitera fortalecer la seguridad del sector, especialmente el tema de las motos sin placa.

El coronel de la policía manifiesta que el CAI es un servicio para los de la cuadra, ya que el avance tecnológico permite tener en funcionamiento la línea telefónica de emergencias 123, y es allí a donde la comunidad se debe comunicar.

La delegada de la Alcaldía de Yopal (Secretaría de Planeación Municipal) manifiesta que van a legalizar el asentamiento de Siruma. Manifiesta que con esta administración han llegado por primera vez con recursos propios de la empresa de acueducto a urbanizaciones como lo es Bosques de Sirivana. Manifiesta que se dará reinicio al proyecto de alumbrado. Manifiesta que SAAYOP ha realizado 1550 intervenciones, y que la comuna 7 será una de las más beneficiadas esperando que quede casi el 100% de alumbrado público. Frente a Educación la administración municipal dispuso de un recurso para la construcción de 8 aulas, unidades sanitarias, y restaurante escolar, del colegio Sor María de Calcuta. Manifiesta que se está haciendo un ajuste al plan de ordenamiento territorial, de forma excepcional, en donde se define el polígono de la comuna 7 vinculándola a la nueva cartografía del ajuste del POT, al igual que el tema del cementerio y su reubicación también es tenido en cuenta en este ajuste del POT. Frente a las zonas verdes ya se hicieron procesos de legalización, en donde la Secretaría de Planeación dispuso de un equipo para ello. Manifiesta que en 20 días se estará haciendo una inversión de 380 millones para habilitar el pozo.

La secretaria de Gobierno municipal manifiesta que en materia de seguridad tienen un gran trabajo en temas de alarma y en frentes de seguridad, estando a la disposición de la comunidad el Sargento Barón. Se vienen fortaleciendo el tema de cuadrantes, y uno de los retos es el de la vía a Sirivana y vía Matepantano y sus respectivas callejuelas. Manifiesta que se han capturado 5 delincuentes recurrentes en los últimos 15 días, y por ello hace un llamado para que la comunidad denuncie. Manifiesta que se han realizado inversiones en cámaras, y que hay 139 cámaras en Yopal, que unas pertenecen a Yopal y otras a la Gobernación, además el alcalde ha aprobado más de 650 millones para cámaras, por lo cual este es un tema que próximamente será realidad y que el reto es que en diciembre estén cumpliendo esta promesa.

Intervención del Señor Gobernador: El señor Gobernador, agradece a todos los actores que han acompañado este evento. Manifiesta que muchas peticiones se pueden hacer, pero que hay que delimitar con lo que en realidad se puede hacer. Manifiesta que, en cuanto a seguridad, cuando se recibió la gobernación no estaba funcionando la línea 123 y la primera directriz fue poner a funcionar esta línea que hoy en día está funcionando. También se tenía una red de cámaras que no funcionaba. Se garantizaron los recursos para que la totalidad de las cámaras y alarmas queden funcionando, y hoy la mayoría de las alarmas comunitarias están operando y funcionando. Hace un llamado a que la comunidad realice las denuncias para que las instituciones puedan tener el material probatorio y no dejen en libertad a los delincuentes. Manifiesta que junto con la policía y el ejército están trazando reuniones con presidentes de Asojuntas para intentar articular y hacerle frente a la inseguridad, lo cual es inherente al crecimiento de la ciudad. Menciona que en 15 días se logró dejar bajo rejas a 15 delincuentes en la ciudad de Yopal. En el tema energético, menciona que hace 25 años no se modernizaban las redes de Yopal, y desde este gobierno

se tienen grandes logros con la repotenciación de varios municipios, y esto permitirá descongestionar al municipio de Yopal, para lo que además se repotenció a Llano Lindo, dejando importantes recursos para todo el departamento en materia eléctrica de repotenciación. La gobernación de Casanare realizó un proyecto cercano a los 10 mil millones para el alumbrado público, y se deja la claridad que el alcalde dejó 13 mil millones para ampliar el alumbrado público. En cuanto a la modernización del alumbrado ha sido un logro de la Gobernación y la alcaldía para la ampliación. Manifiesta que la comuna 7 es la comuna más joven de Yopal y es la que más crece. El presidente manifiesta que los recursos son finitos, pero que es importante que la comunidad tenga presente que este gobierno ha gobernado con la coherencia. Manifiesta que lograron terminar la calle 40, y le agradece a la alcaldía porque pondrán la iluminación de esta calle. Manifiesta que hay un proyecto que si no se hace la terminación de la carrera 40 el sueño de tener pavimentación no va a ser posible, y para esto es importante hacer el descole de las aguas lluvias, esto significa que para poder generar desarrollo en esta comuna se tiene que terminar esta vía. Manifiesta que se dejaron 2 mil millones de pesos para la terminación de la carrera 40. Manifiesta que hay algunos Barrios que no tienen gas, y desde el actual gobierno se dejaron recursos de ICLD y se espera que en 2 meses se esté arrancando el proceso para la gasificación. Manifiesta que el actual gobierno realizó una Política Comunal, la cual surge del compromiso por acercarse a los comunales, y están a portas de firmar 6 mil millones de convenios solidarios, beneficiando a unos 230 organismos comunales, pudiendo construir parques, casetas comunales etc. Manifiesta que en la ciudad de Yopal se estará realizando el encuentro nacional de Ediles, y en el mes de octubre se realizará el congreso nacional ambiental, lo cual representa turismo y trabajo en equipo. El gobernador manifiesta que se realizará un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna 7, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana miércoles 21 de septiembre a las 8 am a hacer la planificación con obras y gestión del riesgo sobre las fechas que le corresponden Barrio por Barrio. El gobernador manifiesta que la Dra. Johana ha sido la más presta para generar capacitaciones para las mujeres, y hoy estamos al 40% de la sede más moderna del SENA, llegando al punto de tener hospedaje y busetas para que los jóvenes puedan ir a estudiar. Actualmente se están dictando 3 cursos, y el objetivo es aperturar en la comuna 7 los cursos que la comunidad considere pertinentes, dentro de los cuales están el de barbería, trapillo, confecciones, lencería y lencería navideña, para que la comunidad se pueda capacitar, por lo cual el gobernador le dice a la comunidad que se organicen porque se necesitan mínimo 20 personas para poder aperturar los cursos.

La directora del Sena le agradece al gobernador por la importante inversión que ha dejado para la modernización del Sena.

El Gobernador le solicita a la comunidad y a todos los funcionarios para que acompañen la feria gastronómica y cultural de la comuna que ha organizado la Gobernación de Casanare.

El gobernador hace un reconocimiento a los líderes comunales de la comuna VII, para lo cual les hace entrega de una placa simbólica a los presidentes de juntas de acción comunal de esta comuna.

#### COMPROMISOS:

Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7.

Realizar un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna 7, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden Barrio por Barrio para el mantenimiento.



## ACTA RESUMEN

FO-GD-11

2015-12-10

V. 04

--

### ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Se anexa planilla de asistencia			

FECHA: 12 de Septiembre 2022. COMUNA: PUNTA III  
 QUINCE MES EXISTENTE: BOBENADOR YACUMI SMO BPA FIRMAS:

Los Subscritores de presente documento asumen la responsabilidad de los datos de los beneficiarios o beneficiarias que se registran en este documento. Se declara que los datos de los beneficiarios o beneficiarias inscritos en este documento son ciertos y veraces. Se comprometen a mantener actualizado el presente documento. En caso de no cumplir con lo establecido en el presente documento, se reservan los derechos de la Oficina Nacional de Asesoría y Fomento Agrario.



MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
 DISTRITO: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGITIMADO:  
 \_\_\_\_\_  
 ASISTENTE TECNICO:  
 \_\_\_\_\_  
 OTC:  
 \_\_\_\_\_

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
W. J. HONORARIO ANCIOS	CC	877726 XX	Carhu Huanco	Yapac	3143307081	X													
El Rostro de la...	CC	70844888X	Polina	Yapac	3022204708	X													
Paola Delgado	CC	33458114X	Rosada	Yapac	3124818114	X													
Johno Medina	CC	3620536	Sena	Yapac	31032091535														
Elver Cardenas	CC	74812463	Federacion Agraria Casanare	Yapac	32574636044														
Sr. José Murdo	CC	933491754	Polina	Yapac	3213941643														
Mrs. Cirra	CC	41183546	Polina	Yapac	30322304														
Sonia Sidney	CC	24288986	Planacion	Yapac	31175321915														
Karen Lopez	CC	10400280	Gobernador	Yapac	3145012784														

LIBRO: MAPA DE COMUNA COMUNA VII

FECHA: 19 - SEP - 2022

MUNICIPIO: TOPAL

PROBLEMA: Comunidad

COPIAS: 1

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

PROBLEMA: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

OTRO: Comunidad

TITULO: PROCESO CONTINUA CONTINUA VIT

FECHA: 19 SEP - 2022

HORA:

Inicio: 5:00 PM  
 Fin: 7:00 PM

1:19:00 EVENTO  
 Asistencia: Asistencia  
 Capacitador:  
 Solicitud:

QUIEN SERA EL Y/O RESPONSABLE: GERBENADOR  
 La Gobernación de Cauca en concordancia con el artículo 111 de la Ley 1712 de 2012, autoriza a la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico y Social de la Gobernación de Cauca, a convocar a los interesados en participar en el proceso de selección de proveedores para la adquisición de bienes y servicios, en el marco del proceso de contratación de bienes y servicios, en el ítem: PROCESO CONTINUA CONTINUA VIT, a través de la plataforma de contratación de la Gobernación de Cauca, en el sitio web: www.gob.cauca.gov.co, para el día: 19 de Septiembre de 2022, a las 5:00 PM en la sede de la Gobernación de Cauca, ubicada en la ciudad de Popayán, Cauca, Colombia.

Nº	Nombre del participante	Número de identificación	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Código postal	Municipio	Departamento	Categorías de productos		Observaciones	Firma	
									Alimentos	Medicamentos			
1	Jhonas Alexander	52481310	X										
2	Ricardo Cordero	71352306											
3	Nathalie Villegas	3997779											
4	Elissa Diaz	17645700											
5	John Jairo Garcia	24547044											
6	Ricardo Herrera Prieto	49446613											
7	Yudy Terencia	23795572											
8	Andrés Gómez	625041104											
9	Edwin Alonzo	79533751											
10	Wendy González	CC 1000235355											

TEMA: MADRID CON UNA ALTERNATIVA VII

FECHA: 19-SEP-2022

CIEN EN EL Y NO EN EL: EGBERNADOR

FECHA: 05-09-2022

AUDIO PRO: YOPAL

CIEN EN EL Y NO EN EL: EGBERNADOR

TIPICO EVENTO

Agenzia (Evento)

Cooperador

Redirecciona

N	NOMBRE	DIRECCION	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TIPO DE PARTICIPACION	OTROS	FIRMAS
														TIPO DE PARTICIPACION		
1	MARGUERITE HERNANDEZ PEREZ	CC	9474411													
2	OSCAR BARRERA	CC	9451618													
3	Daniel Byrona	CC	94879706													
4	Diego F Torres Balla	CC	948555233													
5	Shira Clara C	CC	9488818													
6	OSCAR DE LA CRUZ	CC	948126188													
7	FACCA DETH	CC	948330250													
8	Jorge Gonzalez	CC	94811854088													
9	Higinio Bar	CC	9481000													





MADEIRA COMUNITAL CORONA VII

FECHA: 13 SEP - 2022

CLIENTE: GOBERNADORE

ALLEN DIRECT VOTERLINE GOVERNADORE

MUNICIPIO: YOPAL

TITULO EVENTO: REPUBLICANA

APORTADO TERCEROS: REPUBLICANA

FECHA: 13 SEP - 2022

CIUDAD: YOPAL

Nº	NOMBRE	CÓDIGO	CATEGORIA	MUNICIPIO	MATERIAL	VALOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ESTADO	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES	FIRMAS
1	JOSE ALFONSO SIVER	7485144	CAK 36 LB	YOPAL	34452	1855	K							
2	ROBERTO SORRIBIA	2691690	KSS 3302	YOPAL	313101388		M							
3	ANDRES BUSTON	7939674	DIS 3122	YOPAL	310535023									
4	EDER BONDY		DIS 3122	YOPAL	312467055									
5	GRIM GARCIA	882661490	DIS 3122	YOPAL	310535023									
6	AMPARO GOMEZ	52091104	DIS 3122	YOPAL	312467055									
7	WILSON PEREZ	40514469	DIS 3122	YOPAL	310535023									
8	DENY DELANO	5231236	DIS 3122	YOPAL	310535023									
9	RUBEN B. SUAREZ	1820101	DIS 3122	YOPAL	310535023									
10	JOHN FREDY HERNANDEZ	79885985	DIS 3122	YOPAL	310535023									

LEMA: MADESEN COMUNAL - COMUNA VII

FECHA: 14 de Setiembre 2022 HORA: 5:00pm

TÍTULO EVENTO: Reunión de Solicitud

CIUDAD: BOBENAZO SALVADORA SAN DIEGO MUNICIPIO: BOBENAZO

DIRECCIÓN: Carretera a Pachacamac km 12.5

OBJETIVO: Reunión de Solicitud de inscripción de candidatos a la Municipalidad de Bobenazo

ORGANIZADO POR: Comité Electoral Provincial de Lima

OTRO:

Nº	Cognombre y Apellido	DNI	Sexo	Profesión	Categoría	Municipio	Número de Documento	Código	Categoría		Observaciones	Firma
									U	M		
1	Ivón Dora Mochet Anar	4482442	F	Gobernadora	Propietaria	Yopal	30472284					[Firma]
2	Jenny Selene	CC 5239234	F	Lider Social	Propietaria	Yopal	314212981					[Firma]
3	RUDIEC PAPAUA CELISSEN		F	Administradora	Propietaria	Yopal	3112180458					[Firma]
4	John Freddy HANCY C.	29888833 X	M	Lider Social	Propietario	Yopal	3214608915					[Firma]
5	Johana AURANDANO C.	61481310 X	F	Banca	Propietaria	Yopal	5308563532					[Firma]
6	Fabi Salazar Camacho	91372232	M	WVA	Propietario	Yopal	3125824095					[Firma]
7	Alba Lucy Cruz P.	52022339 X	F	Gob. Civil	Propietaria	Yopal	3103297974					[Firma]
8	WILMER FERRER MORA	74754562	M	Gob. Civil	Propietario	Yopal	311483641					[Firma]
9	Mrs. Constanza Vercu	0052113913	F	Gob. Civil	Propietaria	Yopal	310805414					[Firma]
10	SELVA DEYARA CRUZ	00008187	F	Gob. Civil	Propietaria	Yopal	31207287					[Firma]



TEMA: **MADRIDÓN COMUNAL - COMUNA VII**  
 FECHA: **13 de Septiembre 2022**

QUIEN DIRIGE VIO ESPINO: **GOBERNADOR SAMUEL SÁNCHEZ** | FIDELIDAD: **LIBRE**

1. Gobernación de Boyacá en cumplimiento de la Ley 1712 de 2013, el 27 de septiembre de 2022, emitió el Decreto 1277 de 2022, por el cual se organizó el proceso electoral para la elección de los concejales y representantes de la Comuna VII de Yopal, Boyacá, para el periodo 2023-2027.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	TIPO DE CANDIDATURA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	NOMBRE DEL CANDIDATO	MUNICIPIO	CATEGORÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	NÚMERO DE VOTOS		NOMBRE DEL CANDIDATO	MUNICIPIO	CATEGORÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	NOMBRE DEL CANDIDATO	MUNICIPIO	CATEGORÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL
								VOTOS VÁLIDOS	VOTOS ANULADOS								
1	Jaime H. Elvira O.	X	9438130	Torres del Yopal	Yopal	Concejal	3123745143	X									
2	Anton Arboleda	X	100046566	Concejo	Yopal		328797697	X									
3	Enorio Paragui		74579358	Presidente	Yopal		311525064										
4	Edwin Luna		777566	Presidente	Yopal		315010466										
5	Margín Santos		23791767	Subgerente del Presidente	Yopal		313325663										
6	José de Jesús Alencáez		145857688	Vidua	Yopal		314282768										
7	Rensó Gilson Oros		111857308	Gerente	Yopal		3115382383										
8	José W. Acosta		74814108	Vidua	Yopal		3285049555										
9	FUEROY GUEVARA		109414820	MUJER VECINA	Yopal		3107733022	X									
10	Herminio Emilio		9634970	Presidente	Yopal		3138346758										



ITEM: MADRUEGA COPIONAL COPIONA SUE

FECHA: 19 - SEP - 2022

PROVA:

INICIO: 5:00 PM

SECRETARIA: YOPAL

QUIEN DINGE VO ESCRIBI: CECERANADOR

ACTIVA TECNICO

CAPELLAN:

COADJUDICATOR:

CIUD:

No	Nombre	C.C.	Cedula	Municipio	Categoría	Examen		Examen		Observaciones	Firma
						Teoría	Práctica	Teoría	Práctica		
1	Francisco Guerrero		1000000000	Yopal	SCNU		X				
2	Practico Castellanos		9.648.300	Yopal	IFC		X				
3	Yana Rosa Castro		65732614	Yopal							
4	Mayerly Hanes		418.55148	Yopal	OT6LO4						
5	Jairo Boorvet		9523094	Yopal	EAD4Y						
6	Pais Barrena		17585169	Yopal	RINERO B. SALCEDO I						
7	Carlos Eij.										
8	Eulagelo H.										
9											
10											

TERMO: MADEIRA COMUNITAL - ANTONIA UV  
 FECHA: 19 de Septiembre 2022

HORA: 5:00 PM

1190 DE PUNTO  
 Asamblea Tercera  
 Copiloteador  
 Saldador  
 OIR

QUIEN DIRIGE: YURI ERONIE: COORDINADORA SALUD SURUBIA FIRMA: \_\_\_\_\_  
 En conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N. 1001 de 2017, el Director General de Salud de la Municipalidad de San Juan Surubia, en uso de sus facultades, publica, para su conocimiento y cumplimiento, el presente documento, el cual tiene por objeto convocar a la Asamblea Comunitaria de la Unidad de Salud, para el día y hora mencionados, a fin de tratar el orden del día que se indica a continuación.

N.º	NOMBRE	C.C.	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	ESTADO	OBSERVACIONES	CATEGORÍA		FIRMA
									ACTIVO	RESERVA	
1	Victor Y. Sierra	cc 89087019	Red Solida	70901	312302090	SEED	X				[Signature]
2	AD VELY PRUDENCY	cc 7366188	Com. de Org. Rural	70901	3102751103	SEED	X				[Signature]
3	Humberto Añiv's	cc 78952110	Bob. Comunal	70901	3108209945	SEED	X				[Signature]
4	Martina Perez Juan R. Lopez Humberto	cc 701906336	SEED	70901	3108824419	SEED	X				[Signature]
5	David Datis	cc 11883284	SEED	70901	3144167704	SEED	X				[Signature]
6	Andres Campo	cc 844547904	SEED	70901	318466639	SEED	X				[Signature]
7	Liliceth Parra	cc 2421818	Sec. Tigua	70901	3112305124	SEED	X				[Signature]
8	Karen fernandez	cc 1185942416	SEED	70901	310236030	SEED	X				[Signature]
9	JOSE PABLO	cc 798580700	DR SECUND	70901	312464163	SEED	X				[Signature]
10	Juan Carlos C.	cc 118683360	ODURAC	70901	312464245	SEED	X				[Signature]



TEMA: HABEREN COMUNAL - COMUNA DU

FECHA: A de SEP-tiembre 2022

QUIEN EMITE: YURI ESPINOSE

QUIEN RECIBE: GOBERNADOR SALVIN SANCHEZ

FRMA: [Signature]

FECHA: 5 de Sep

RECEBE: [Signature]

CIUDAD: [Signature]

PROVINCIA: [Signature]

PAIS: [Signature]

OBJETO: [Signature]

DESCRIPCION: [Signature]

VALOR: [Signature]

FECHA DE EMISION: [Signature]

FECHA DE VENCIMIENTO: [Signature]

ESTADO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

OTRO: [Signature]

INDICACION

Nombre Identico

Capacidad

Fecha de Em

Ciudad

Provincia

País

Objeto

Descripción

Valor

Fecha de Emisión

Fecha de Vencimiento

Estado

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro

Otro



INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LA COMUNIDAD MADRUGEN COMUNAL COMUNA VII  
 FECHA: 17 - SEP - 2012 HORA: 5:00 PM

SUBCOMISIÓN DE ASesoramiento y Asesoramiento

MEMBREAS: ESTHER BERNARDO

OBJETIVO: Elaborar el informe de avance del proceso de implementación de la encuesta de la comunidad.

TÍTULO DEL PROYECTO:  
 Comunidad: ...  
 Ubicación:  
 Fecha:

No.	Nombre del Encuestado	C.C.	Municipio	Comuna	Municipalidad	Código Postal	Sexo	Edad	Forma de Contacto		Tipo de Encuestado	Observaciones
									Residencia	Teléfono		
1	Alfonso Alfaro V.	cc 27353166	X	Villalongo	Yopal	3132023577	X					
2	JOHN RODRIGUEZ	cc 7127355200	X	MUNISIPAL	YOPA	3104727974	X					
3	Maria José M	cc 1067740024	X	Villalongo	Yopal	3107052007	X					
4	Fabian Chiquero	cc 42140319	X	Villalongo	Yopal	3141413217	X					



MEMORANDO N° 0158

Yopal, 29 SEP 2022

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Comuna VI

Reciba un cordial saludo,

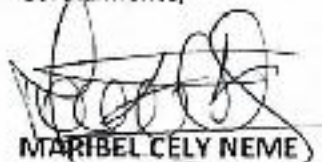
La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto, anteriormente y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 17 de septiembre de 2022 en la comuna VII respecto a:

- Realizar un plan de choque para realizar mantenimiento a todas las vías de la comuna en mención; para lo cual se solicita realizar una planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden barrio por barrio para el mantenimiento.
- Respecto a gas domiciliario tener en cuenta que en máximo dos meses se debe iniciar con el proceso de gasificación de los barrios que no tienen este servicio en la comuna VII.

En consecuencia, este despacho solicita nos informe que gestión se ha adelantado al respecto.

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Jacinto Soto Rojas  
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Proyectó: Gloria Estela Peña González  
CPS N° 1987 de 2022





MEMORANDO

RECIBIDO 17 NOV 2022  
Marcela M  
9:18 am

500.1244

Yopal 16 de noviembre de 2022

PARA: Arvey Méndez Acosta, Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

DE: Secretario de Despacho (E), Secretaría de Infraestructura

ASUNTO: Traslado por competencia

Cordial saludo;

En atención a solicitud remitida por el despacho del Señor gobernador relacionado con el seguimiento a compromisos adquiridos en el madrugón del Municipio de Yopal, nos permitimos remitir a su despacho, para que por favor dentro de sus competencias pueda dar respuesta directamente:

*"Realizar plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna 7, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8:00 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden Barrio por barrio para el mantenimiento."*

Agradecemos de antemano su colaboración

Atentamente;

SULMA ORIANA LÓPEZ CASTELLANOS

Elaboró: Adriana Marcela Duque  
Profesional de Apoyo Técnico



MEMORANDO No. 278

430-10-95

Yopal, 18 de noviembre de 2022

PARA : Sulma Oriana López Castellanos, Secretaria de Infraestructura (E)  
Maribel Cely Neme, Secretaria Privada

DE : Director técnico de Gestión del Riesgo de Desastres (E)

ASUNTO : Respuesta memorando No. 500.1244 de 16 de noviembre de 2022 –  
Traslado por competencia.

Cordial Saludo

En atención a los compromisos adquiridos en el madrugón del municipio de Yopal, me permito referir que desde la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres se ha dado cumplimiento en el mantenimiento preventivo del corredor vial urbano de la comuna VII afectado por la actual temporada de lluvias, en el cual se ha intervenido de los (14) barrios concertados a través de acta de reunión con la comunidad de fecha 26 de septiembre de 2022, (4) barrios a la fecha, con un porcentaje de avance del 28%, los cuales corresponden a:

1. Barrio Villa Lucia (ejecutado)
2. Barrio Xiruma I y II (ejecutado)
3. Barrio Guarataros (ejecutado)
4. Barrio Bosques de Sirivana (en ejecución)
5. Barrio Llano Vargas (por ejecutar)
6. Barrio Salome I (por ejecutar)
7. Barrio Santa Marta (por ejecutar)
8. Barrio Torres del Sol (por ejecutar)
9. Barrio Carrera 40 (por ejecutar)
10. Barrio Getsemani (por ejecutar)
11. Barrio Salome II (por ejecutar)
12. Barrio Villa David (por ejecutar)
13. Barrio las Américas (por ejecutar)
14. Barrio Raudal (por ejecutar)

Cabe resaltar que no es posible dar una fecha de terminación del total de barrios que componen la comuna VII, teniendo en cuenta que el avance del mismo depende de las condiciones óptimas del clima y a su vez si se presenta Daños y desgastes que conduce a la falla de todo hecho súbito e imprevisto que pueda presentar el concesionario de




**MEMORANDO No. 278**


maquinaria y equipos, sin embargo la maquinaria se encuentra en sitio y llevara a cabo las acciones de intervención hasta el cumplimiento total del compromiso.

Agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para manifestar la disposición de la DDGRD para atender cualquier inquietud o sugerencia al respecto.

Cordialmente,

  
**MONICA ANGULO HERNANDEZ**

Revisó:   
Profesora de Gerencia FGRDC

Proyectó:   
Profesional Universitario DDGRD

Anexo: Acta de Reunión plan de trabajo comuna V0 (4) folios  
Actas de Intervención (4) folios

TEMA:	Socialización Plan de Trabajo para el Mantenimiento de Vías de la Comuna VII	
LUGAR:	Sala de Juntas Despacho	FECHA: 25-09-2022
ORIGEN:		

**AGENDA/ACTIVIDADES**

1. Mantenimiento vial
- 2.
- 3.

**DESARROLLO:**

El Dr. Arvey Méndez, da la bienvenida a la reunión y agradece la asistencia de los presentes y cede el uso de la palabra al diputado Heider Silva, quien da saludo de bienvenida, hace un breve recuento sobre las actividades que adelanta la Dirección Departamental de gestión del Riesgo. Solicita que la maquinaria no se retire hasta que los presidentes de JAC queden satisfechos con las intervenciones que se van a realizar, que va a continuar realizando el acompañamiento a este proceso.

La comunidad manifiesta que no quiere que se presenten las mismas situaciones que ya se han presentado con anterioridad que envíen la maquinaria y la retiren sin que se realicen las intervenciones a algunos de barrios como Gelsemani.

El Dr. Arvey manifiesta que la directriz del señor Gobernador es culminar cada una de las actividades de mantenimiento preventivo de vías que se han socializado con la comunidad, reitera que la máquina no se retira hasta que se finalice el mantenimiento de todos los barrios de la comuna VII.

La comunidad solicita al banco de maquinaria municipal la posibilidad de que se cree un nuevo frente en la comuna VII, el secretario de obras municipal manifiesta que por las emergencias que se presentan no se puede disponer de un nuevo frente ya que para atender estas emergencias se requiere de la maquinaria y quedaría el mantenimiento sin realizarse, manifiesta también que desde que haya fluido de material es mucho lo que se avanza en estas obras.

El ing. Jairo González realiza intervención resaltando el apoyo brindado por el apoyo que ha realizado Gestión del Riesgo Municipal, manifiesta que el material que sale del río es un material crudo de río seleccionado, con este material es el que se realiza el mantenimiento de las vías de Yopal, disponen si se requiere con una excavadora y una volqueta dobletrouque.

El Dr. Arvey manifiesta que el material manifestado es un material apto para realizar este mantenimiento de vías, este material se debe zarandear.

El ing. Julián Beltrán manifiesta que es importante dejar claro que cuando llueve no se puede trabajar ya que las volquetas no pueden ingresar al río para transportar el material. Las intervenciones se van a realizar de la siguiente manera:

1. Intervención Barrio Vila Lucia que ya se realizó.
2. Intervención en el barrio Xtuma I y II que está por culminar.
3. Intervención en Guarataro
4. Intervención en Bosques de Sirivene
5. Intervención en el barrio Llano Vargas.
7. Intervención en Salome 1.
8. Intervención en Santa Marta
9. Intervención en Torres del Sol.
10. Intervención Carrera 40.
11. Intervención en Getsemani
12. Intervención barrio Salome II
13. Intervención Barrio Vila David
14. Intervención las Américas
15. Intervención barrio raudal

Siempre antes de iniciar una intervención en los barrios se debe realizar una socialización de las obras de mantenimiento que se van adelantando de parte de Gestión del Riesgo Departamental y secretaria de Obras Municipal.

La planilla de asistencia hará parte integral del acta.

**Compromisos**

Realizar intervención con maquinaria en los puntos descritos anteriormente.

**ASISTENTES**

Nombre Completo	Carga/Dependencia	Correo Electrónico	Firma

Tema Sección para el trabajo para el mantenimiento de obra de la zona de  
 fecha 26 Septiembre 2022 Hora 9  
 Dirección Se de Junta - Castilla Organismo yppel

1968

TIPO DE EVENTO  
 ORGANIZACIÓN  
 DIVISIÓN  
 OTRO Taller

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRUPO	REFERENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO (CEL)	OTRO
1	José María González C	Kol Contables	Abdita	orgjmg@castillayleon.es	310254625	Abdita
2	Alfonso P. Elvira Rodríguez	pas pas de el	comunidad de trabajo de Alfo	pas@pasde.com	902945103	pas
3	Henry Solano Ramirez	pas pas de el	Comunidad de Trabajo de Alfo	henry@pasde.com	3114212965	Henry
4	Henry Rodríguez Cuevas	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	henry@pasde.com	3123553103	Henry
5	Isabel Rodríguez Pérez	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	isabel@pasde.com	311218049	Isabel
6	Roberto Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	roberto@pasde.com	3777777777	Roberto
7	Wladimir Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	wladimir@pasde.com	310687661	Wladimir
8	Edurne Dizon	Presidencia	Asociación de Alfo	edurne@pasde.com	313532644	Edurne
9	Concepción Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	concepcion@pasde.com	310550571	Concepción
10	Concepción Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	concepcion@pasde.com	310550571	Concepción
11	Concepción Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	concepcion@pasde.com	310550571	Concepción
12	Marcelo Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	marcelo@pasde.com	312854625	Marcelo
13	Isabel Rodríguez Pérez	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	isabel@pasde.com	3114212965	Isabel
14	Henry Rodríguez Pérez	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	henry@pasde.com	3114212965	Henry
15	Roberto Serrano	Asociación de Alfo	Comunidad de Trabajo de Alfo	roberto@pasde.com	310687661	Roberto



LISTA ASISTENCIA GENERAL

FORM-12  
2017-01-32  
V. 1.3

TITULO: Socialización plan de trabajo para el mantenimiento de veda de la Comarca VII  
 FECHA: 26-09-2022 LIMA  
 DEPARTAMENTO: Salto de Jumbo - Cerezo MUNICIPIO: Yavel

ORGANIZACIÓN: BRONZE

PROCESO: \_\_\_\_\_  
 ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_  
 OTRO: Taller

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO (CEL)	FIRMA
1	Diana Adams	SECRET	OSM	dianaadams@bronze.com	33230883	<i>[Signature]</i>
2	Bisara Quirós Pérez	INSPECTOR	D.S.R.D	bisaraquir@bronze.com	33231344	<i>[Signature]</i>
3	ANITA CHIFFO	PROCESISTA	OSM	anita.chiff@bronze.com	33232000	<i>[Signature]</i>
4	ARLES MENDOZA ACAYO	OPERARIO	OSM	arlesmendoza@bronze.com	33232523	<i>[Signature]</i>
5	MAY ALEXANDRA BALKER GONZALEZ	OPERARIO	OSM	mayalexandra@bronze.com	33232424	<i>[Signature]</i>
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO POR

FECHA 30/02/23 HORA 4:37 AM

MEMORANDO N° 0031

Yopal, 10 FEB 2023

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordia! Saludo;

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones de los Municipios de Trinidad, Yopal " Comuna VII Juan Nepomuceno Moreno", Municipio de Maní y Municipio de Pore, respecto a:

Respecto al memorando 500.1198 de fecha 26 de octubre de 2022, en el que señalan:

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.	<p>En el municipio de trinidad,</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía trinidad-el convento – bocas del pauto, el departamento suscribió contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-04J-LP-003-2022 y N° interno 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$999.344.728.00), cuyo objeto es: TRANSPORTE DE 3.469.20 M3 DE MATERIAL PETREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CODIGO 85CA08-1 TRINIDAD -EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el banco -bocas del pauto, lo anterior en virtud a que es tramo de mayor afectación por la cleda invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de vichada y del propio sector.</li><li>A la fecha actual se encuentra ejecutado el 87% del total del contrato, es decir 250 viajes instalados.</li></ul>



	<p>• Por otra parte, la administración departamental de Casanare, a través del banco de maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este tramo desde enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes dobles troques transportados por las volquetas de la gobernación de Casanare en el sector de trinidad-el banco.</p> <p>Como se evidencia a la fecha se han transportado un total de 802 viajes en volqueta doble troques de material pétrico, instalados en todo el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 ingeniero civil, 1 inspector de vías); maquinaria (1 excavadora sobre urugas para el cargue de material, 1 motorizadora, 3 volquetas doble troques, 1 cerrotanque, 1 retrocargador, 1 volqueta sencilla esporádicamente para clasificación de materia).</p>
<p>Hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.</p>	<p>En el municipio de Maní:</p> <p>• Dentro del plan de verano que adelanta anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futura 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en afirmado de orden secundario código 85CA03 fin de pavimento – hasta el río guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní, del departamento de Casanare.</p> <p>• Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-OAJ-LP-006-2022, el cual fue declarado desierto y nuevamente se volvió a publicar con el código N. CAS-OAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, MICROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE URUGAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA)":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramo vial santa helena del cusiva – vereda Guayanas (puntos críticos).</li> <li>• Tramo vial cruce la pista – caño dumagua (fiadelfia) – la argentina, vereda Belgrado – macuco (puntos críticos).</li> <li>• Tramo vial vía central del Casanare mata de la Urama – vía los gemelos – la vara (puntos críticos)</li> </ul>

Respecto al mediante memorando N°1162 de fecha 12 de octubre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7</p>	<p>Mediante memorando N°0156 de fecha 29-09-2022 se solicitó información respecto a que acciones se han adelantado a los compromisos en mención; por lo cual se recibió respuesta mediante memorando 1162 de fecha 12-10-2022 en el que se informa las actuaciones adelantadas por la secretaria de infraestructura respecto a:</p> <p>• "Construcción de redes de gas la construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome I. del municipio de Yopal". Al respecto se informa que en la actualidad se encuentra en proceso de aprobación de estudio N°01541 de obra y N°01631 interventoría, lo anterior a fin de iniciar el proceso de selección del contratista que ejecutará el proyecto "Construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome II del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare". Una vez se inicie el proceso de ejecución se le estará socializando a la comunidad sobre los avances del mismo.</p>

Respecto al memorando N°1351 de fecha 7 de diciembre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.</p>	<p>• Informe que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de para el cual contempla la vereda san Rafael. Por lo mencionado se está a la espera que dicho proyecto sea validado en LNERCA SA ESP, empresa encargada de emitir el concepto de aval técnico y emitir el concepto de viabilidad del mismo.</p>

Por lo anterior, este despacho solicita lo siguiente:

- **Acciones** adelantadas respecto a cada compromiso allegando evidencias.
- Porcentaje de cumplimiento en cada uno de los compromisos.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

  
Revisó: Dra. Andrea Neme Rojas  
Auxiliar Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

  
Proyectó: Gloria Edith Pardo Gonzalez  
CPS N° 0126 de 2013

## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

Cindy Johanna Murillo Bustos <cindy.murillo@casanare.gov.co>

en nombre de

Secretaría de Infraestructura <obras@casanare.gov.co>

tels: 152070071637

Para: Secretaría Híbrida <privado@casanare.gov.co>

CC: Despacho - Gobernación de Casanare <despachos@casanare.gov.co>

📎 Terceras copias (150 KB)

id: 1620928103.pdf

Buenas tardes,

Se anexa copia de estudio previo aprobado de proceso de las getsemani

## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

En la actualidad se han realizado 200 viajes en virtud del contrato 10107 - 714 viajes desde el julio 2021 a enero 2021 por parte nuestra (GOBERNACION) - 100 viajes instalados de Cebsa hasta la fecha aproximados de 165 a 170 que son el total - volquetas gubernación, febrero 40 viajes total= 1.214 viajes de los troques (según los 170 buses de Cebsa, que en proceso de los terminamos). Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 50% aproximadamente de cumplimiento.

## COMPROMISO MANI

El compromiso se encuentra cumplimiento, aun no se han realizado las intervenciones, no obstante, se realizaron las visitas y se determinaron tres tramos vitales:

Santa Helena del Curiva-Vereda Guayana 6 km.

Cruce la pista- caño Dumaguá-Vereda El Belgrado .7 Km.

Estación Santiago – La payara. 4,0km

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento.

## COMPROMISO

Rectificación Camuna 7. Yopal

Los procesos fueron publicados en los tiempos establecidos, no obstante, se declararon desiertos. En la actualidad se encuentran nuevamente para publicar el proceso de obra, cuyo estudio previo ya fue aprobado y el proceso de Interventoría se encuentra en revisión. Así las cosas, el compromiso se cumplió no obstante no hubo adjudicación.

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento.

Atentamente,

OSCAR EDUARDO GARCIA

Secretario de Infraestructura Departamental

Cindy Johanna Murillo Bustos



## MEMORANDO

500 139

Yopal, 21 de febrero de 2023

PARA: Maribel Cely Neme – secretaria privada

DE: secretaria de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordial saludo,

En atención a memorando No. 0031 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 13 de febrero de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

### COMPROMISO VIAJES DE MATERIAL PARA LA VIA BOCAS DEL PAUTO.

Contrato No. 1337 de 2022. Cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO."

El referido contrato se ejecutó al 100%, según el plazo acordado, especificando que, de acuerdo al presupuesto establecido, el mismo tuvo un alcance para el traslado de 290 viajes de volqueta doble troques, instalados según el estudio previo en el tramo El Banco - Bocas del Pauto en donde se evidencia el mayor daño de la estructura vial, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades.

### MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y Terciaria PLAN VERANO 2021/2022 SECTOR TRINIDAD EL BANCO.

Adicionalmente la administración Departamental, por medio de la secretaria de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de enero del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retro cargador, 1 carro tanque, 1 vibro compactador (aporte de la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques. Con un alcance de 90,8 km de mantenimiento de la banca vial, con adición de material pétreo de río en los que se instalaron desde la fecha mencionada un total de 714 viajes doble troques, con un volumen total de 8.568 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nuchia, DE3-11L jurisdicción de Paz de ariporo y DE3-11H



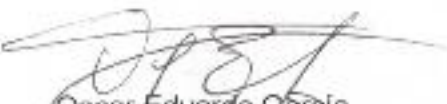
jurisdicción de Yopal-Nuchia otorgados a la Gobernación de Casanare , acarreo que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la sub-rasante.

#### PLAN VERANO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ.2022/2023.

La gobernación de Casanare actualmente se encuentra ejecutando el contrato cuyo objeto obedece a "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR,RETROEXCAVADORA DE ORGAS Y VOLQUETAS PARA REALZIAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA" el referido contrato cuenta con fecha de acta de inicio de 28 de diciembre de 2022, y según la programación establecida se tiene presupuestado que las vías a intervenir en ese sector será para el mes de marzo. Así mismo se señala que los tramos viales establecidos en los contratos son los siguientes:

- Santa Helena Del Cusiva - Vereda Guayanas
- Cruce La Pista - Caño Dumagua Vereda Belgrado
- Via Central De Casanare Mata De La Urama - Via Los Gemelos - La Vara

Sin otro particular,

  
Oscar Eduardo García  
Secretario de Infraestructura

  
Elaboró: Claudia J Rios  
Profesional de Apoyo



DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO TABLA RETENCION DOCUMENTAL	
-------------	-------------------------------	-----------------------------------	--

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1 FECHA DE APROBACIÓN	2023-02-27		
1.2 NOMBRE	Construcción de infraestructura de 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.		
1.3 CÓDIGO SSEPI O CÓDIGO SUIFP	2020005/ 5004/		
1.4 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
6.21.2101.1900.2020005/ 5004/.0.133110701.2.3.2.02.02.052	CONSTRUCCION 1 A2 3 IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS	2101003 53251 8712.7/ 5.0/ / 900
FUENTE DE FINANCIACIÓN			
133110701	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		8712.7/ 5.0/ / 900
1.5 COMPONENTES DEL PROYECTO	Construcción de infraestructura de 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.		
1.6 ACTIVIDADES DEL PROYECTO	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		
1.7 PRODUCTOS DEL PROYECTO	5 (os) !to r% %!onstr ")o		
1.8 PRODUCTO DEL OB ETO A CONTRATAR	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		
1.1# POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL OB ETO O PRODUCTO A CONTRATAR"	1341 29/ 4% ("%) * (os . %r'os 5 * ts* & %n< \$ S%o& * ll9 ) * ( 2 n! " b ) * 1o' % - ) * %t%& * nto ) * C%&n%*. * ( %! %n! * ) * ( ' r*s*nt* *st )'o * s (% !onstr !! "#n ) * 29/ !on* ; 'on* s ) o& ! ("%"% r*s") * n! %& s ' %& (os ) os . %r'os & * n! 'on% os.		
1.1# EMPLEOS ESTIMADOS CON LA INVERSIÓN	DIRECTOS\$%	60	

	INDIRECTOS\$%	10
2. NECESIDAD		
<p>2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</p> <p>2*) "Or" n: %No. 002 ) ( 30 ) * &amp; \$o ) * 20209(As&amp; . (%D* %t&amp;*nt%) * C%&amp;n%*9% o' t%\$ % r * . %* (3(En D* %t&amp;*nt%) * D*s%ro(o ) * C%&amp;n%* 2020 - 20239) *no&amp;'h%o ES E4 TIE2 3O DE CASANARE 3RODUCTIVO9 E&gt;UITATIVO 1 SOSTENIB4E79) on) * n s !o&amp;'on*nt* str%@!o s* st%(*!n (% ) 'r!'tr!'s \$' o(4! %A * or'nt% (% %!) #n %t! ( % ) * (%%&amp;'h'str%#n *n (%. BsA *) % ) * (os o. Ct'Dos A * s*rD'r-n) * , %' %%*( ! &amp;' (%&amp;'nto) * (os r' tos *str%@!o s) * ( ' (%n9' %% * ( ! %o *s* ' &amp;' o s* *n! * ntr% (% s, "nt* (n% *str%@!o %E 3. 4INEA ESTRATE5ICA INFRAESTRUCTURA 1 E&gt;UI3A2 IENTO 3ARA 4A CO2 3ETITIVIDAD DE4 DE3ARTA2 ENTO9) *ntro ) * (% ! % \$ s* n! * ntr% 'h&amp;*rsoE* ( S*!tor 3.2. 2 'h% \$ *n*r, %3ro, r%&amp; %3.2.1. En*r, %' %%*( ) *s%ro(o ) * C%&amp;n%* .s . ' ro, r%&amp; % 3.2.1.1.En*r, %' on*% ( \$ sost* n. (%' or &amp;*) 'o) * * st* ' ro, r%&amp; %*( D* %t&amp;*nto . sl' %' ro!' % n *ntorno #D'r% (*' %%*( !r!' &amp;' %nto) * (%!ono&amp; %\$ (%! %%) % ) * D' ) % ) * (os F% 't%nt*s ) * C%&amp;n%* 9%tr%D ) * (%! *so % \$ s* rD! 'o' B. (!o ) * , % n% r% ) o&amp;' (%'o9(o A * ' r&amp;'tr- A * *) * %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* s* %&amp; % o&amp;' *t't'Do \$' rot% #n! o' n (os s! *n% 'os r* , 'on% \$ n% 'on% Est* s*!tor) * ( ' (%n ) * ) *s%ro(o =2 'h% \$ En*r, %D' s* *n! % , % ) * &amp; %nt*n*r (% !o. *rt r% \$ %* , r% A * s* ' r*st*n (os s* rD! 'os ' B. (!os ) o&amp;' (%(os ) * % ) !to9s% %&amp;'nto . -s!o9*n*r, %\$ , % n (os &amp; n! " 'os ) * ( D* %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* 9) * , % &amp; %n* r% ro&amp; ' D' %! 'on* s t@n! % \$ !on#&amp;'! %9) * &amp; %n* r% t! ( % % \$ !oor) 'h% %9 * ntr* (% ) 'st'nt% 'hst! ! 'on* s N% 'on% s. E( D* %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* *n (%%t %%) % ! *nt% !on s* rD! 'o ) * , % n% r% *n s 19 2 n! " 'os A * !on&amp;r&amp; %n * ( D* %t&amp;*nto9(o %nt* r'or) % ) o * ( 'h, r*so' or !on! *to ) * r* , %&amp;' %&amp;' *tro( r%9(o ! % F%tr% ) o !ons, o * ( % &amp; *nto , *n* r% : % ) o * n (% 'hD' rs#n sol! %A * t%nto n* ! *s* t% * ( D* %t&amp;*nto9! on * ( #n ) * %&amp;' (% % !o. *rt r% \$ . sl' % * ( . *n* #! 'o so! % #D'r* !n ) o % #&amp;' (% % ) * . %os r! rsos s* t* n* !ont* &amp;' (% ) o s &amp;'h'str% (os s* rD! 'os ' B. (!os . -s!os ntr* * (os * (s* rD! 'o ) * , % ) o&amp;' (%'o ' %%(% ) os! %nt% noD' nt% \$ o! Fo #&amp;' (%A * !on&amp;r&amp; %n * ( . %r'o 5*ts* &amp; %n \$ S%o&amp; * II) * ( 2 n! " 'o ) * 1o' % B%r'os !on&amp;r&amp; % os ' or #&amp;' (% ) * *s! %os r! rsos A * &amp;' (% &amp;'nt% ! o&amp; o r! rso n*r, @!o' %%(% !o! ! #n ) * %&amp;' %ntos * ( so ) * &amp; % r% (s * n% , nos ! %os9, *n* r-n) os* %&amp;' t% #n % (%s% ) F &amp; %n% or 'hF% % 'on*s ) * F &amp; o9\$ &amp; \$ ' o! o' or! nt% t! (% * ( 543 ) % ) o s !ostos \$ * (s* rD! 'o *s ' o! o %&amp;'n ) o. 3% % 'o ) * r %&amp;'n ) * r *st% #&amp;' (% \$ r ) !r (os &amp;' %tos %&amp;' . %nt% \$ (% % #! t% 'on*s ) * (%s% ) F &amp; %n% or (% ' r-! t! % !ot) %n% A * D* n* n' &amp;' (% &amp;'nt% ) oG* s n! *s% 'o r* %&amp;' % (%CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. % #n ) * A * st% #&amp;' (% ! *nt*n !on * (s* rD! 'o ) * , % ) o&amp;' (%'o %tr%D ) * r* ) *s Gl'on *st% 'hD' rs#n s* (o, r%&amp;' %&amp;' (% % !o. *rt r% \$ (% , % %st% #&amp;' (% ) * . %D nD' (sol' b' !on#&amp;' !o \$ ! &amp;' (r !on (% &amp;' t% ' (%&amp; % % *n' (%n ) * ) *s%ro(o! on (os r! rsos ) 's' on. (s s* %&amp;'n: %% ! . r' n 90 H ) * (tot% ) * (ro\$ !to' (%&amp; % ) o *n (os *st ) 'os \$ ) 's! os. D* otro (% o9(%4* \$ 142 ) * 1994 *st% (*! * n s %t% (o 7J9 *ntr* otr%9 (% sE, %nt*s +n! 'on*s ) * % o\$ \$ !oor) 'h% #n ) * !o&amp;' *t*n! % ) * (os D* %t&amp;*ntos n* r' (% #n !on (os s* rD! 'os ' B. (!osEA o\$ % #n% !r% t@n! % \$ % &amp;'h'str%D% nt* % (%E&amp;' r*s% ) * S* rD! 'os 3B. (!os A * o' *r* n* n* ( D* %t&amp;*nto o' n (os 2 n! " 'os A * F% %n % &amp;' ) o (%' r*st% #n ) 'r! t% %&amp;' o&amp; o % (% &amp;' r*s% or, %n: % % % ) *s%ro(% % +n! 'on*s ) * s !o&amp;' *t*n! % *n &amp; % r% ) * s* rD! 'os ' B. (!os9' &amp;' (s% ) o (% , *st% #n \$ o. t*n! #n ) * r! rsos % % (% r*st% #n *n t@&amp;'hos ) * * #! %n! %9' ort n) %9! &amp;' (%&amp;'nto) * *st-n) %*s . -s!os ) * ! % ) %tr%D ) * (otor, %&amp;'nto) * s . s) 'os % *rson% ) * &amp; *nor*s 'h, r*sos. D* , % &amp;' %&amp;' * ( %t% (o 29/ ) * (% Const't ! #n 3o(4! %9' ! o&amp;' *t* % (os D* %t&amp;*ntos *n &amp; % r% ) * s* rD! 'os ' B. (!os9* Cr! *r +n! 'on*s % &amp;'h'str%D%9) * !oor) 'h% #n9) * !o&amp;' (% &amp;'nt% ) % ) * (%% ! #n 2 n! " %9) * 'nt*r% ) % #n * ntr* (%N% #n \$ (os 2 n! " 'os \$ ) * r*st% #n ) * (os s* rD! 'os A * ) * r&amp;'h* n (%Const't ! #n \$ (% \$ *s93or otr% ) %t% 9* ( %t% (o 367 ) * (%Const't ! #n N% 'on% *st% (*! * A * (os D* %t&amp;*ntos ! &amp;' (r-n +n! 'on*s ) * % o\$ \$ !oor) 'h% #n9 *n (os *D'ntos n* A * (os 2 n! " 'os ' r*st*n ) 'r! t% %&amp;'nt* % , no ) * (os s* rD! 'os ' B. (!os ) o&amp;' (%'os. 3or (o &amp;'n! 'on% ) o s* t* n* !ont* &amp;' (% ) o s &amp;'h'str% (os s* rD! 'os ' B. (!os . -s!os ntr* * (os * (s* rD! 'o ) * , % n% r% ) o&amp;' (%'o ' %% (os . %r'os 5 *ts* &amp; %n&lt;\$ S%o&amp; * II. E( , % n% r% ! o&amp; o !o&amp; . st. (s' %% #n*s ) o&amp; @t! os9! o&amp;' r! %&amp;' s o 'h) str% %s * ( ! % r' r*st% n% n &amp;'nor !osto * !on#&amp;' !o #nt* % otros !o&amp; . st. (s9, %&amp;'nt* (%r' (% #n !osto . *n* #! 'o *n &amp; % r% ) * s% . r) % \$ %&amp;' . %nt% *s 'nn* , % (%9) % ) o A * (% t! (% % #n ) * , % % &amp;' . b ) * &amp; % r% D' , t% ) o ) * 5439r ) ! * r*s, os ) * s% ) ' % % (os s % 'os \$ ' ro) ! * &amp; *nor*s !nt% ) % s ) * r*s ) os KF &amp; o9Fo(4n9! o&amp;' *stos D(-t' (% #; ! osL&amp; * @r% ) o not% (* &amp;'nt* (%! %%) % ) * (%&amp;' *n * (%&amp;' . %nt* . 3or t% &amp; ot'Do ' %% ) * r %&amp;'n ) * r *st% #&amp;' (% % \$ r ) !r (os &amp;' %tos %&amp;' . %nt% \$ (% % #! t% 'on*s ) * (%s% ) F &amp; %n% or (% ' r-! t! % !ot) %n% A * D* n* n' &amp;' (% &amp;'nt% ) oG* s n! *s% 'o r* %&amp;' % (%CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE.. E( ' ro\$ !to' %t% ) * r* ) *s %t % \$ % *n o' r% #n A * %&amp;'n ) *n * (s* rD! 'o *n *st* s!tor Nor- or'nt% ) * ( 2 n! " 'o ) * 1o' %93%t* ) * n%r* ) tron! % ) * 2' ( , % % \$ %&amp;' (% % *n 2.474 &amp;' (% % &amp;' (% % * (s*st* &amp; % \$ ' ro\$ !t% % +t ros . %r'os ) * (s*!tor9' % % %&lt; %&amp;'nt% (% &amp; %%) ) ! Fos . %r'os. D! Fo , % s* ) 's' on* ) *s ) (%Est% #n Ct\$ \$ 5 % U. ! % % *n (%! % 40 % ! *so % \$ s*!tor ) * ( ' ro\$ !to. 4% % tD ) % !ont* &amp;' (% n%r* ) tro! % ) * 2.474 &amp;' (n t . r% ) * o'nt% (no) * 2' ( , % % \$ 1.676 &amp;' ) t . r%&amp;</p>		



) \* 1' (, % %r\*s' \* !t'D%\*nt\*. 2.550 &() \* t . \*r-2) \* ' o(\*t'('no) \* 3M) \* ' (, % %' %%(os \*n &%(%) os \$ 11./ / 7 &() \* t . \*r-2) \* 1M) (, % %' %%(os \*n) \* s \$ %o&\*t) %s s! n) %' %s) \* (os . %r'os & \*n! 'on% os. Con \*st% %t'D) % s \* ' r\*t\*n) \* ) % s\*rD! 'o) \* , % %n! %&\*nt\* % 29/ #&' %s . \*n\* #! % % !on \* (' ro\$! to9% ! %s \*n (%%t %%) % ! \*nt% on s DD\*n) % !onstr ") %\*n s tot% %) . En r% #n % (o %nt\* r'or (%% & 'n'str% #n) \* ' %t%&\*nt% \*s so(') % %! on to) % %A \* (%! o& n) % \*s A \* \* ; ' r\*s% n s s' ro. (\* & % \$ n\* ! \*s) % \*s9' or (o A \* \*s) . \*r ! onst' ! 'on% . r'h) % % o \$o , \*n\* r% % (os r'A \* r' % n'tos9(o ! %t' \*n\* 'h!) \*n! % \*n \* ( ) \*s%ro((o \* ! on # & ! o9sol! % ) \* (% Co& n) % \*s) \* (D' \* %t%&\*nto G'n \*s \* or) \*n9(%A) & 'n'str% #n t' \*n \* (%n\* ! \*s) % ) \* % \* (%nt% (os ' ro!) \* % n'tos r'A \* r) os A \* \* ' r & %n \* C! t% ( % o. r% s ' % % ! & (r ! on \*stos ! o&\*t) os E( ' ro\$! to + \* D% (' % o \$ % ro. % o ' or \* (D' \* %t%&\*nto %tr% D) \* (%o-! 'h%) \* ' ro, r% & % #n) \* (D' \* %t%&\*nto \$) % 's on. (') % ) \* (s \*rD! 'o % ro. % %' or (%E& ! r\*s%) \* En \*r, -2) \* C% %n% \* 9 \* & ! r\*s% ! r'st% or% \*n \* (s \* ! tor. 3% % ( % % % & 'n'str% #n D' \* %t%&\*nt% 9s \* F% \* n \* ! \*s%o & % \* r% % . % s #n \$ ' or \*n) \* r'A \* r \* 'nD' r't' r' ! r'os \*n ! ro\$! tos ! on & %s % & \* Qr% % n'to) \* (% ! % %) % ) \* D) % ) \* (% ! o& n) % \*s \$ ! ontr'. 'r % (% ! on \*s \* rD% #n) \* (& \* 'o % & . \*nt\* . E( 3ro, r% & % En \*r, -2) % % \* ( ) \*s%ro((o) \* C% %n% \* 9 Cont' & ! (% % ! onstr ! ! #n) \* s . ' ro\$! tos \*n (os ! % %s \* ) @so ( ! #n % (%n \* ! \*s) % \*s9 ! % \*n ! % \$ ' r'or) % \*s) \* (% ! o& n) % \*s9' or \* (o s \* ) . \*n r% % : % ! ro ! \*s'os ' % % , % %nt' : % % ( % & \* Qr t' ( % #n) \* (os r' ! r'os) 's on. ('s \$) \* %t% & %n' r% ! & ! (' (% & %t% \*st% (\* ! ) % \*n \* (' (%n) \* ) \*s%ro((o) \* ' %t%&\*nt% 9 ' or (o & \*n ! 'on% o s \* F% \* ! onD' n'nt\* ! ontr% % ( % ! onstr ! ! #n) \* (%r\*) \* ) 'str'. ! #n \$ ! on ; 'on \*s) o& ! (' % %s) \* , % n% r% % % % (os . %r'os & \*n ! 'on% os9 \$ % A \* ! on (% ! ontr' % #n) \* \*st' t' o) \* ' ro\$! tos9 \*s & !t, % ( % ! ro. (% & - ! ! % \*n \*r, @ ! %) \* \*st \*s \* ! tor) \* (2 n ! " 'o) \* ' 1o' % s \* ( \* ) . \* . r'h) n s \*rD! 'o ! on ! % ) % \$ s , ro % & -s) \* \$ % \*n) \* r (%n \*n \* ! \*s) % \*s) \* \*st% ' o. (% #n9A \* , \*n\* r% % \*nt\* s \* & ot'D% \*n (%. BsA \* ) % ) \* n% & \* Qr ! on) ! #n) \* D) % , % & \*nt\* s \*st% (\* ! \* (% ! on) ! 'on \*s \*r% \*s) \* ' r'st% #n) \* (s \*rD! 'o) \* , % n% r% % \*n \* ( ) \* ' %t%&\*nto. Es o' ort no r' % % : % @t \* ' ro\$! to t'n' n) o \*n ! \*nt% A \* (% + \*nt\*) \* #n ! ! % #n ! orr' s' on) \* % 100H %r ! r'os) \* (D' \* %t%&\*nto A' roD! F% n) o \*stos % ort \*s \$ ! on n % \* ! % o \$ ! orr' ! to so) \* \*stos s \*r - ' % % \* (D' \* %t%&\*nto) \* C% %n% \* n % , r% n' o' ort n) % ) \* ) \*s%ro((o 9 \* ! on # & ! o \$ so ! % ) \* s s 2 n ! " 'os \$ % A \* ! o& o r\*s (t% o) \* ( ) \*s%ro((o) \* ( ' ro\$! to \*s \* (& \* Qr% % n'to) \* ( n'D' (D) % ) \* (os F% %nt\*s) \* (os . %r'os 5 \*ts \* & %n < \$ S % o& \* II) \* (2 n ! " 'o) \* ' 1o' % D ! F% 'n \* %str ! t r% n % D' ! onstr ) %s \* r% \*nt\* , % %n% ENERCA SA E39A \*n \*s \* (o' \*r% or) \* r) \*n \* (s \* ! tor) \* ! on-ør & % ) % % o \*st% (\* ! ) \*n \* ( %D% t @ n ! o \* & !t) o' or) ! F% \* & ' r\*s% \* ( ) -2(10) \* % osto) \* 2022. 4% nor & % A \* r' , \*n (%nD' rs #n) \* r' , % %s ' \*tro( r' %s \* ' r & !t'n (%nD' rs #n) \* r ! r'os ' % % \* C ! r (%D' , %n ! % ! ontr( \$ s \* , % n'to) \* (os ' ro\$! tos ! ontr% % os9 ! on \* ( #n) \* A \* s \* ! & ! (%n ! on (os ! o& \*t) os ' ro) \*stos \*n \* (3 (%n) \* D' \*s%ro((o D' \* %t%&\*nt% ) % % ) % so ( ! 'on \*s o' ort n% % (% ! o& n) % \*s A \* (o r'A \* r'nt'n Go %nt\* r'or' os. ('t% %n & -s n % \* ! % o) \*s%ro((o) \* to) % (% %t'D) % \*s \*n ! % & 'h% % % ! & ! ('r ! on \* (o. Cto) \* ( ' r\*s \*nt \*st) 'o' r'Do. S \*st% & % A \* (os & % %tos % & . \*nt% %s) \* ( ' ro\$! to s \*r -n \* D'nt % %s \$ (% % %s . -s ! % & \*nt \* & n' os) % o A \* s \* % \* %nt%n \* ; ! %D% 'on \*s & %n % %s) \* 0960 o 09 0 ! & ' or 0945 o 0935 ! & ) %n ! Fo (o ! % no , \*n \*r% ! % & . 'os % t' r' \*no9) \* , % & %n' r% no s \* 'nt' rD' n \*n ! \*r' os) \* % %n' t% % ) \* -r. o( 's ' or) % s \*n ! (' : ) \* (os tr% % os. Es o' ort no \$ ! onD' n'nt \* r' % % \*st \* ro\$! to \$ % A \* (D' \* %t%&\*nto & \* ) %nt \* 'h' or' % #n) \* r ! r'os ' \* ) \* % %n ! % \*st' t' o) \* ' ro\$! tos) \* 'n \* %str ! t r% ) \* , %s9 ! on \*st% ' r \* & 's % s \* r' % . % \* ( ' ro ! \*so) \* D' r' % % #n) \* r'A \* r'nt' n'to) \* ( ' ro\$! to 9 % < ! o& o \* ( ' r\*s ' \*sto' % %r' % % : % \* ( ' r\*s \*nt \*st) 'o' r'Do. En r% #n % (o %nt\* r'or' (% \*nt) % \*s t' r'or' % %s) \* . \*n ! ontr'. 'r no so (o % ( % ' r'st% #n) \* (os s \*rD! 'os) o& ! (' % 'os9 s'no , % %nt' : % ( % ' r'st% #n) \* (os & %s os \*n ! oor) 'h% #n \$ ! o& ! (\* & \*nt% % % ) ! on (os \*nt \*s & n ! " % %s \$ (%s \* & ' r\*s %s ' r'st% os) \* (os s \*rD! 'os9 \*n ! & ! (%n'to % ( % \$ 142) \* 1994 \$ \* (%t < (o 29/ ) \* (%Const' ! #n 3o(4 ! % D' & %n' r%h) ! \* ! t% %st% 'hD' rs #n ' \* ) \* , \*n \*r% \* & ! (o % % rson%) \* (%r\* , #n9 ! o& o son & %no) \* o. r%no ! % % # % \$ ! % % # % % \$ ! r ! % ) \* 60 ' rson %s \*n'tr \* & ! ('os) ! \* ! tos K(on) ! tor \*s9 o' \*r% or \*s9 o. r' r'os9 to #, r% osL \* 'h) ! \* ! tos s \* . \*n \* # ! %n9 t% %s ! o& o (%s ' \* rson %s A \* s & 'n'str% & % \* r' %s9 \* A " os9 & %A 'h% % % % % & \*nt% #n \*n'tr' otros9) r%nt \* (% \* C ! ! #n) \* (% o. r% s. Es o' ort no r' % % : % @t \* ' ro\$! to t'n' n) o \*n ! \*nt% A \* (% + \*nt\*) \* #n ! ! % #n) \* @t \* son (os r' ! r'os , \*n \*r% os ' or (%s r' , % %s) \* ( ' \*tr#( % o9 roD ! F% s \* ; 'st \*n ! % ' % %r' % % : % n % \* ! % o \$ ! orr' ! to so) \* \*stos s \*r - ' % % \* (D' \* %t%&\*nto) \* C% %n% \* n % , r% n' o' ort n) % ) \* ) \*s%ro((o so ! % \$ \* ! on # & ! o. Cont% ! on (os r' ! r'os %nt\* r'or & \*nt \* ! t% os9( ) % % D' \* %t%&\*nto) \* C% %n% \* (% ' os. (') % ) \* ! ontr'. 'r % % ) \*s%ro((o \* ! on # & ! o \$ so ! % ) \* s s & n ! " 'os ! on @t \* t' o) \* ' ro\$! tos A \* %s D' : . r'h) %n n & \* Qr n'D' ( ) \* D) % %s s F% %nt\*s. D' % \* r) o ! on \* ( 'nstr ! ! D) \* ( \*st) 'o' r'Do D' rs #n IN-BS-01) \* 2014-01-02 V.029 \*s \* (s ! r't% %b) \* ) \*s' % Fo9A \* \*s A \*n) \* #n (os ( 'h \* % n'tos) \* ! onD' n'nt ! % \$ o' ort n) % ' % % \* (%o r% #n) \* \*st \* ) o ! & \*nto.

## 2.2 ANÁLISIS DEL SECTOR

El ) \* %t%&\*nto) \* C% %n% \* 9r' % % : o (%r' D's'on) \* (& \*r ! % o) \* (s \*rD! 'o % ! ontr% %s. 3% % \* ((o s \* ' ro ! \* ) 'o % %n% % : % (os) #r'nt \*s %s \* ! tos A \* ' \* ) \*n 'h' r' \*n \* ( ' r\*s \*nt \* 3ro ! \*so) \* Contr% % 'on9t \*n' n) o \*n ! \*nt% \* (o. Cto) \* (3ro ! \*so) \* s \* (\* ! ! 'on9) \*s) \* (% ' rs' ! t'D% (\* , %9 ! o& \* r ! % %9 #n ! %n' r'or, %n : % 'on% 9t \* ! n ! % \$) \* %n% %s ) \* R' %s, o. Un% D' : r' % % : % o \* ( %n% %s ) \* (s \* ! tor nos ' r & !t'o \*st% (\* ! \* r \* ( ! ontr ; to) \* (3ro ! \*so) \* Contr% % 'on \* ) \*nt' # ! % % nos) \* (os R' %s, os \$) \* t' r & 'h% (os r'A 's'tos F% ('t%nt \*s. An% %s A \* s \* r' % : o



) \* % \* r) o % (o \* st% (\*!) o \* n (% , %) % o ' or Co(o&. '%Co&' r% E-! "nt\* G\* n" n) o \* n ! \* nt% (%s tr\* s %&% % ! o. 'C&E A. As' \*! tos 5 \* n\* r%& s B. Est ) 'o ) \* (% ) \* &% ) %C. Est ) 'o ) \* (%o+rt% An\*; %& os %&' r\* s\* nt\* \* st ) 'o ' r\* Do \* (An%&'s's) \* (S\*! tor r\* %&: %& o. V\* r An\* ; o.

### 2.3 INTERVENTOR'A Y(O SUPERVISIÓN

S'h ' \* rC"! 'b ) \* (% + n! '#n ) \* s ' \* rD's '#n A \* ! orr\* s' on) \* % (% S\*! r\* t% "%) \* In+ r% str ! t r% % tr% D& ) \* (% D"r\*!! '#n T@n"! %) \* Constr !! "on\* s s\*, Bn (o ' r\* D'sto \* n \* ( D\*! r\* to 0033 ) \* ( 14M2M023 E4 D\* ' %t%& \* nto \* Cr! \* r- \* (! ontr% (\$ D', (%&! %) \* (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr% o % tr% D& ) \* n 'nt\* rD' ntor9A "n t\* n) r- ! o& o + n! '#n D"r\*#! %& \* ( ! &' (%& "nto ) \* (%& o. (, %& "on\* s ) \* ( CONTRATISTA. E( 'nt\* rD' ntor \* Cr! \* r- 9 \* n no&. r\* ) \* ( DE3ARTA2 ENTO9 n ! ontr% ('nt\*, r%& so. r\* \* ( ' ro\$\*! to9' %& (o ! %& ' o) r- \* n ! %&A "r & o& \* nto9\* ; , 'r %& CONTRATISTA (%& "h-er& %& '#n A \* ! ons) \* r\* n\*! \* s%& "o%& <! o& o (%& o' ! '#n ) \* & \* ) %& ' %& %& & "nt\* n\* r9) r%& nt\* \* ( ) \* s%& ro (o \$ \* C! ! '#n ) \* (! ontr% o9 (%& ! on) ! "on\* s t@n"! %& 9\*! on#& ! %& \$ #h%&! "r %& \* ; 'st\* nt\* s %& & o& \* nto ) \* (% ! \* ( . r%& '#n ) \* ( & 's& o. A ) \* & - s ) \* (%& %& t'D) %& s , \* n\* r%& s %& nt\* s & \* n! "on%& %& 9) \* (%& ! ont\* & ' (%& %& \* n \* ( 2 %& %& ) \* Int\* rD' ntor-%& D', nt\* \$ ! on \* ( #h ) . s! %& (%& %& ! %& %& \$ o' ort n% \* C! ! '#n ) \* (! ontr% o9 (%& Int\* rD' ntor-%& o \$ %& - 9%& 'st' r- \$ %& s' or-%& %& DE3ARTA2 ENTO \* n to os (os %& ntos) \* or) \* n t@n"! o9 #h%&! "r ro9 \*! on#& ! o9 Cr> ! o9 %&. "nt%& \$ ' r\* s ' \* st%& A \* s\* s s! "n ) r%& nt\* (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr% o F%& t% s (A ") %& '#n. As<& 's& o9' r\* st%& - %& s' or-%& r\* (%& "on%& %& ! on (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr% o ! %& ) o (%& s' t %& '#n C) ! "o%& o %& & 'h"str%& "D' %& < (o r\* A "r %& s 'h A \* & ' (A \* n ! osto %& ! "on%&.

### 3. DEFINICIÓN TÉCNICA

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Con (% \* C! ! '#n ) \* ( ' r\* s\* nt\* ' ro! \* so ! ontr% t %& s\* t"n\* ! o& o #h%& ) %& (% CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICION DE 1O3A49 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE! on (% ) "str". ! '#n s\* r\* %&: %& %& (%& ! on\* ; "on\* s ) \* (%& %& o& \* t) %& 'h) 'D) %& s ' %& %& ! %& %& n% ) \* (%& DD"n) %& ) \* (os . %& r'os & \* n! "on%& os9 ) "r\*! t%& \* nt\* r\* (%& "on%& %& ! on \* ( ' ro\$\*! to9 \* ( ! %& \* ( s't\* & %& \* st- ! on-er& %& o' or t . \* r%& & \* nt\* r%& %& ) \* ' o("t"no ! %& ) %& AST2 D2513 K6 s \* A 'D%& nt\* n%& "on%& L) \* N ) \* ' ( , %& %& ) \* ) - & \* tro no& "h%& %& o' (%& %& \* ntr\* s< or \* ( & @o) o ) \* t\* r& o + s '#n & \* ) %& nt\* %& ! \* sor'os ' r\* -er& %& os ) \* ' o("t"no ) \* (%& %& ) \* ns" ) %& ) \* ( t" o SOCOETG! %& ) %& AST2 D26/ 39 \* ( s't\* & %& \* n , \* n\* r%& ) 's on) r- ) \* ' o(" D (D (%& \* str%& @ ! %& \* nt\* (o! %&: %& %& ' %& %& - #& "t%& (%& s s' ns '#n t\* & ' or%& ) \* ( s & "h"stro %& n s\*! tor ) \* t\* r& "h%& o ! %& ) o s\* ' r\* s\* nt\* n s't %& "on\* s ) \* \* & \* r, n! %& o ! %& ) o s\* %& n\*! \* s%& 'b' r%& t! %& r' %& %& "on\* s9%& ! "on\* s o & o) "h! %& "on\* s %& (%& r\* ) ) \* t . \* r%& o r\* ) \* ) "str". ! '#n. E( , %& ' %& %& (os . %& r'os 5 \* ts\* & %& " \$ S%& o& \* II ' roD"n\* ) \* ( ! t\$ , %& \* o \* st%& '#n (%& 409) \* ( ! %& s\* ) \* s' r\* n) \* n%& r\* ) tron! %& A \* ' %& %& ' or \* ( ' nto ) \* ( ! on\* ; '#n ) \* ( ' ro\$\*! to \* n & \* n! '#n9' nto ) \* 'h! 'o ) \* ( ' ro\$\*! to E( , %& n%& r%& %& s & "h"str%& s\* ! & ' ( \* ! on (%& \* s' \*! "h! %& "on\* s t@n"! %& ! ont\* & ' (%& %& \* n \* ( R.U.T.9\*s ) \* n%& + nt\* s\* , r%& \$ ! on+ %& ( \$ (%& o' \* r%& '#n ) \* ( s't\* & %& ' or ' %& t\* ) \* ( o' \* r%& or ! & ' ( %& nor& %& "D) %& t@n"! %& O' \* r%& "D%& \$ ) \* & %& nt\* n" & "nto A \* \* stos ' ro\$\*! tos ) \* & %& ) %&. 4% In+ r% str ! t r% % ! onstr 'r' %& %& \* st\* s\* ! tor no ! ont\* & ' (%& ! r ! \* s s . + D%& s9no s\* \* st- n " & ' %& t%& ) o ! %& s\* s9Bn! %& \* nt\* s\* ( & t%& %& o. r%& ) \* \* ; ! %& %& "on\* s & %& %& %& s ) \* n%& ( & %& r\* , (%& K ; ! %& %& '#n9t% \* \$ ! o& ' %& t%& '#nL

#### 3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR

E( ! ontr% st% A \* r\* %& ! (%& o. r%& ) \* . r- %& %& (%& nt%& (%& %& t'D) %& s ' ro' %& ) \* (% ! onstr !! '#n ' %& %& (o, r%& ) \* s%& ro (%& ! on \* ( & %& or , r%& o ) \* t\*! n" #! %& '#n ' os". (% 9! & ' ("n) o ! on (%& nor& %& "D) %& D', nt\* \$ %& A "h"n) o & \* ) %& nt\* (% \* C! ! '#n ' ro, r%& & - t! %) \* (%& %& ! "on\* s A \* ! on ("D"n %& (%& ! ons\* ! ! '#n ) \* ( o. Cto ! ontr% t %& t\* n"n) o \* n ! \* nt%& to) %& (%& s' \*! "h! %& "on\* s t@n"! %& %& E( ! ontr% st% ) \* . r- r\* %&: %& (%& s', "nt\* s %& t'D) %& s ' ro' %& ) \* ! onstr !! '#n ! on \* ( #h ) \* (o, r%& \* (o. Cto ! ontr% t %& t\* n"n) o \* n ! \* nt%& (%& s', "nt\* s %& t'D) %& s E 1. R\* ' (%& nt\* o \$ (o! %&: %& '#n ) \* t . \* r%& ) \* , %&. 2. E; ! %& %& "on\* s %& %& %& o \* n & %& r%& ! o& Bn ' %& %& ("h\* %& ) \* , %& 3. E; ! %& %& '#n %& %& %& o \* n & %& r%& ! on, (o& \* r%& o ' %& %& ("h\* %& ) \* , %&. 4. S & "h"stro \* "hst%& %& '#n ) \* t . \* r%& ) \* )

' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 2 ' ( , % %95.S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* t . \* r-26 ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 1  
' ( , % %6. S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* t . \* r-26 ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 3M ) \* ' ( , % %6' ( , % %7.  
S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* t . \* r-26 ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 1M' ( , % % / . so(%o \$ \*n! %& %o ) \* t . \* r-26  
) \* , % !on %\*n% ) \* r'o % %son% % 9. r\*(("no \*n & %\*r'% s\*(!! "on%o ) \* (% \* ; ! % % #n !o& ' %t%o . 10.  
S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 2 ' ( , % %6. 11. S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 1 ' ( , % %6  
12.S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 3M' ( , % %6.13 S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 1M  
' ( , % %6.14. 3r . % ) \* F\* r& \*t!" ) % r\*) \* , %so ) !to. 15. Cr ! \* ) \* D% ! on & 's"(n \* & -t!" o' \*r! tor 2' ( , % %6.  
16. Rot r%\$ R\* os!" #n \*n !on! r\*to r< ") o 2500 ' s'. \$ (%Constr !! "#n Do&!" ("%"R\*s") \*n! "% E(% %n! ) \* (%  
o. r% s\* , Bn (%s %t'D) % \*s \$ (%s \*s' \*!" #! % "on\*s T@n!" %s ) \* !onstr !! "#n A \* s\* ) \* . \*n r\*% %s' %s\*( (o, ro o  
!ons\*! ! "#n ) \* (o. Cto KD'r %n\* ; o \*s' \*!" #! % "on\*s T@n!" %L ES3ECIFICACIONES. En \* ( %n\* ; o t@n!" o s\*  
'h( \$ \*n (%s \*s' \*!" #! % "on\*s ' %t!" (%s \*s' S\* ) \* . \*r- t\*n\*r \*n ! \*nt% A \* ' %s\*(% \*C! ! "#n ) \* (%s o. r%9 (os  
& %\*r'%s ) \* . \*r- s\*r! \*rt!" #! % os \$ % \* & -s ! & ' (r ! on (%s nor& % NTC 25059NTC 372/ 9NTC 3/ 3/ . En ! %so ) \*  
' r\*s\*nt% s\* rror\*s o& 's"on\*s o ) 's! r\* %n! %s \*ntr\* (%s \*s' \*!" #! % "on\*s t@n!" %9) %os \$ ! %n! ) % \*s ) \* o. r%  
+s!" % %O. Cto ) \* ( ' r\*s\*nt\* ' ro\$! to9\* ( ! ontr% %st% o ) r- s , \*r'r \$ so!" % % ! %& . 'os o & o ) #! % "on\*s ! on \* ( D'sto  
. \*no ) \* ( 'ht\* rD'ntor Contr% %o \$ ) \* ( S ' \*rD'sor ) \* o. r% A \* s\* ) \* s" , n\* . A! t'D) % \*s ) \* ( Contr% %st% 1.  
R\* % % D's't@n!" % % s't'o ) \* (%o. r%o! onCntr% & \*nt\* ! on (%Int\* rD'ntor %D'S ' \*rD's #n %n! \*s ) \* 'h! % % ( %o. r%  
' % % D'r #! % ) \* t% (% % & \*nt\* A \* (os \*st ) 'os \$ ) 's! os !orr\*s' on ) \*n % (%s n! \*s' ) % \*s ) \* ( ' ro\$! to. 2.  
So! % % \* ( ' ro\$! to ! on (% ! o& n" ) % . \*n #! % % \$ ! on %r& % #n ) \* (%D\* ) r-% ! " ) % %n% 3. E(% or% \$  
' r\*s\*nt% o' ort n% & \*nt\* 'h-%r& \*s t@n!" os9 #n! % ros \$ ) \* , \*st #n \$ ) \* & -s ) o! & \*ntos A \* s\* r'A % r%  
) r%nt\* (% \*C! ! "#n ) \* ( ' ro\$! to. 4. E(% or% (os \*st ) 'os9' (%n\*s \$ ' ro, r% & % ! o& ' ( \* & \*nt% 'os A \* s r%o %  
r% #n ) \* ( ! & ' (% %nto ) \* (os o. Ct'Dbs ' ro' \*stos9\*s ) \* !r ) \* s' (r (%s n! \*s' ) % \*s ) \* (% ! o& n" ) % . %O (%  
\*str! t%o . \* ) %n! % ) \* (%s (% \$ \*s9 ) \* !r\*to 1575M79r\*so( ! "#n 2115 ) \* ( 22 ) \* Cn'o ) \* 20079 nor& %s \$ ) \* & -s  
\*s' \*!" #! % "on\*s t@n!" %s n% %n% 's D' , \*nt\*s. 5. R\* D's% (os ' (%nos \$ \*s' \*!" #! % "on\*s t@n!" %s ) \* ( ' ro\$! to. 6.  
E(% or% #n ) \* ' (%nos r\* ! or) \$ \*ntr\* , % \*n & \* ) 'o +s!" % \$ & % n@!" % % %5 o . \*rn% #n ) \* C% %n% % . 7. A' ort% (%  
! % % ) % % & 'h'str% %D% ! on#& ! % % #n! % r% \$ t@n!" % ' % % \* ( ) \*s%ro( o ) \* ( o. Cto ! ontr% t % / . V\* r #! % A \*  
(os ' \*r& 'sos ) \* s\* rD' ) & . r\*9tr%ns'to ) \* & % \*r'% s9( ! \*n! % % & . %nt% %s \$ ) \* & -s ) o! & \*ntos ' r'h\*nt\*s A \*  
s r%o \*n (tr%ns! rso ) \* (% \*C! ! "#n ) \* ( ' ro\$! to9s \*n! \*ntr\*n D' , \*nt\*s \$ ) \* . ) % & \*nt\* ( , % % : % os 9. In! % % (%  
\*C! ! "#n ) \* % %t'D) % \*s ) \* (%o. r%o' ort n% & \*nt\* \$ , % %n! %s s' t'r& 'h% #n \*n ( t% & ' o \*st% ( ! ) o. 10. E( (CONTRATISTA ) \* . \*r- ' r\*s\*nt% ' % % % ro. % #n ) \* (% Ent' ) % Contr% %nt\* 9 (% & \*to) o( o, % %s\* , 'r \*n (%  
\*C! ! "#n ) \* (% %t'D) % \*s' ro' %s ) \* ( ' ro\$! to9\* n ) on ) \*s\* ) \* #n( os r\*! rso F & %nos9 +s! os9t! no( # , ! os  
\$ #n! % ros %s\* r' t!" % os \*n \* ( ) \*s%ro( o ) \* ( ' ro\$! to. 11. C & ' (r ! on \* ( o. Cto ) \* ( ! ontr% %o9! on-%r& % ! os  
) o! & \*ntos ) \* ( ' ro\$! to9\* ( ' ro! so ) \* s\* ( !! "#n9( ' ro' \*st% \$ ( ! ontr% o A \* s\* s' s! r' . % 12. 3r\*s\*nt% \*n \* ( ' % o \*st% ( ! ) o \*n \* ( 3( % , o ) \* Con) ! "on\*s ) \* (%4!" % #n9( os ) o! & \*ntos \$ ! & ' (r ! on (os r'A 's'tos ) \*  
or) \*n t@n!" o9\* ; , ) os ! o& o ! on) ! "#n ' r' D% \* 'h' 's' ns% ( ' % %s s! r' . 'r ( A! t% ) \* In! % #n ) \* ( Contr%o. 13.  
V\* (% ' or \* ( ! & ' (% %nto o' ort no ) \* (os r'A \*r% %ntos %& . %nt% %s9 t@n!" os9 so! % %s \$ \* ! on#& ! os  
\*st% ( ! ) os ' or Cor' or'noA % \$ ( ) 's! % or ) \* ( ' ro\$! to. 14. A! % % (%s 'hstr !! "on\*s ) \* ( Int\* rD'ntor % \*r! % ) \*  
(% \*C! ! "#n ) \* (%s %t'D) % \*s ) \* % \*r) o % %s nor& % t@n!" %s \*st% ( ! ) %s ' % % \* ( ' ro\$! to \$ ) \* & -s nor& %  
D' , \*nt\*s. 15. V\* (% A \* (os & % \*r'%s ' @r\*os s\* %n \* ; tr% os ) \* + \*nt\*s \*st% ( ! ) %s \$ %D% %s ' or  
Cor' or'noA % 16. V\* (% ' or \* ( ! & ' (% %nto ' r' D'nt'Do \$ ! orr\* ! t'Do \*n & % \*r% ) \* s\* , r' ) % ! on (% % \* ! % %  
s! % % #n ) \* (%s D% . D' ! r\*to 769 ) \* 2002. Est% ( ! \*r D% (%s 'h-%r& %D% \$ ' r' D'nt'D% s %n! %nt\*s. 17.  
At\*n ) \* r ) ! , \*nt\* & \*nt\* (%s 'hA %t ) \*s \$ s , \*r\*n! %s ' or ' %t\* ) \* (% ! o& n" ) % 9\* ( 'ht\* rD'ntor \$M ( s ' \*rD'sor  
) \* ( D' ! %t% & \*nto. 1/ . En ! %so ) \* & o ) #! % #n o %Cst\*s % (os ) 's! os ) \* . \*r- %D% % t@n!" % #n! % r%  
% & 'h'str% %D% \$ %& . %nt% & \*nt\* (%s ) \* ! 's"on\*s to& % %s ' or \* ( Int\* rD'ntor9\* ; , 'r (% \*ntr\* , % ) \* so' ort\*s t@n!" os  
) \* ( ' orA @ ) \* (%s & o ) #! % "on\*s9 & \* & or% ) \* ! - ( ! o \$ ' (%nos r\* ! or) % ro. % os ' or (%ht\* rD'ntor %D% ) ( 's! % or  
) \* ( ' ro\$! to or' , 'h% \$ s\* r\* ntr\* , % os % (%o +! 'h% ) \* 3ro, r% & % #n ) \* o. r% ) \* (%5 o . rn% #n. 19. S\* ) \* . \*r-  
! o( ! % n% D% (% ! on . %s \*n \* ( D' ! r\*to 0217 ) \* 19 ) \* s\* t% & . r\* ) \* 2014 \* ; , \* ) % ' or (%5 o . rn% #n ) \*  
C% %n% % . 20. C & ' (r ! on (o r\* , (% & \*nt% o \*n r\* (% #n % P" , %n\* \$ s\* , r' ) % ' % % (%ln) str% ) \* (%Constr !! "#n.  
21. C & ' (r (% \$ 99 ) \* 1993 \$ ) \* !r\*to 2041 ) \* ( 2014 \$ (%s nor& % A \* (o % ! "on\*n \$ ! o& ' ( \* & \*nt\*n (o  
r' (% "on% o ! on \* ( & %n% @ %& . %nt% %9! & ' (r ! on (os r'A \*r% %ntos \$ ( 'h\* %ntos \*st% ( ! ) os ' or (% \*nt' ) %  
& . %nt% ! on r' (% #n % (os ' \*r& 'sos %& . %nt% %s % tor' % os. 3r\*s\*nt% ) o \* ( ' (%n ) \* & %n% @ %& . %nt% % % %



No. 2023-00740

A \* s\* % ro. % o ' or (% 'ht\* rD' ntor< %K %n) o % ('A \* L 22. E# ! t % \* (! ontr( ) \* ! % ) % ) \* o. r% ' or s ! \* nt% 23. AD's% ! on (% ) \* . ) % %nt! " % #n (%so(! 't ) ) \* ' r#rro, % ) \* (! ontr%o s" \* s ) \* (! %so \$ ) \* ! on-er& ") % ! on (% 4\* \$ . 24. 'n) \* & n": % \$M % & 'r to) o ) % o A \* s\* ! % s\* % t\* r! \* ros9%. "n\* s ' ro 'os o ) \* t\* r! \* ros9o % ' \* rson% ! ontr% % o ' % % (% \* C! ! #n ) \* (! ontr%o9' or ! % s% o ! on o! % #n ) \* ( ) \* s%ro(o ) \* (& 's& o. 25. V\* (% ' or A \* s\* ! & ' (% ! on (os % ort\* s % (os S't\* & % 5 \* n\* r% \* s ) \* S\* , r) % So! % \$ % ort\* s 3% % #s! % s9\* n (os t@& 'hos ) \* (%4\* \$ 7/9 ) \* 20029\* (D\* ! r\* to 1703 ) \* 2002 \$ ) \* & - s nor& % ! on! or) %nt\* s9r\* A 's'to A \* ) \* . \* r- t\* n\* r\* n! \* nt% ) r%nt\* (% \* C! ! #n \$ ('A ") % #n ) \* (! ontr%o. 26. En ! %so ) \* ' r\* s\* nt% s\* o. r% % % ! 'on% % sEC %n) o ' or % Bn & ot'Do s\* D% % % \* C! t% n % % t'D) % no ' r\* Dst% \* n \* (! ontr%o9' r\* D% & \* nt\* \$ ) \* ! o& Bn % \* r) o \* ntr\* % D Ent") % Contr% %nt\* 9(% INTERVENTORIA \$ (CONTRATISTA9s\* ! onD' n) r-n (os ' r\* ! 'os9(%-er& % ) \* ' % o \$ (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s ! orr\* s' on) "nt\* s % tr% D% ) \* n% & o) " #! % #n ) \* (! ontr%o. 3or n'h, Bn & ot'Do s\* \* C! t% %n (os tr% % os s'h F% \* r s) o ' r\* D% & \* nt\* % ro. % os ntr\* (% ' % t\* s. En to) o ! %so9s" \* (CONTRATISTA \* C! t% tr% % os s'h %nt\* s % or) % \* (' r\* ! 'b r\* s\* ! t'Do9s\* r-n % r" s, o ' ro ' b \$ ' or \* st% r% #n no ' o) r- F% \* r % n% r\* ! (% & % #n ' ost\* r' br. Ant\* s ) \* \* (o ) \* . \* F% \* r so ) \* (COSTO INDIRECTO) \* '& ' r\* Dstos. 27. D\* s%ro(% to) % (% % ! 'on\* s t\* n) "nt\* s % ! & ' (% "nto ) \* ( o. Cto ) \* (' ro\$ ! to. 4% \* s\* ! " #! % 'on\* s ' % t! (% \* s ' r\* D% ! \* n so. r\* (% \* s\* ! " #! % 'on\* s , \* n\* r% % sG s'h \* & . % , o9 to) os (os tr% % os A \* no \* st@ ! . "rtos \* n (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s ' % t! (% \* s9s\* \* C! t% %n ! on-er& \* % (o \* st" (% o \* n (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s \$ nor& % t@n! % ! o(o& . %n% \* st% (\* ! ) % . A! t'D) % \* s ) \* ( Contr% %nt\* E 1. 3% % \* n (% -er& % \* st% (\* ! ) % \* n \* ( n & r% QA ot@or& % ) \* 3% oQA ot@ (% #t r% s ' r\* s\* nt% % ' or \* (! ontr%st% 2. S & 'n'str% \* n -er& % o' ort n% (% 'n-er& % #n so(! 't% % ' or \* (! ontr%st% ) \* ! on-er& ") % ! on \* (' r\* s\* nt\* ' ro! \* so. 3. R\* so(D' r (% s\* t! 'on\* s ' r\* s\* nt% % ' or \* (! ontr%st% \* n (os t@& 'hos ! ons% r% os ' or (%4\* \$ . 4. C & ' (r \$ F% \* r! & ' (r (% ! on) ! 'on\* s ' % t% % \* n \* (! ontr%o \$ \* n (os ) o! & \* ntos A \* ) \* @-er& %n ' % t\* . 5. E; , "r-n ) \* (! ontr%st% (% \* C! ! #n ") #n % \$ o' ort n% ) \* ( o. Cto ! ontr% % o. 6. A ) \* %nt% %n (% , \* st'on\* s n\* ! \* s% % % % \* (r\* ! on! & "nto \$ ! o. ro ) \* (% s%n! 'on\* s ' \* ! n% % \$ , % %nt-% % A \* F . "r\* ( , % . 7. So(! 't% %n (% % t % ! % #n o (% r\* D's #n ) \* (os ' r\* ! 'os ! %n) o s\* ' ro) : ! %n #n#& \* nos A \* %t\* r\* n \* n s ! ontr% \* ( \* A "(. r'b \* ! on#& ! o o #n! "ro ) \* (! ontr%o. / . A ) \* %nt% %n r\* D's'on\* s ' r# ) ! % ) \* (% o. r% \* C! t% %s9s\* rD! 'os ' r\* st% os o . "n\* s s & 'n'str% os9' % % D' r' #! % A \* \* ((os ! & ' %n ! on (% ! on) ! 'on\* s ) \* ! % ) % o-#\* ! ) % ' or (os ! ontr%st% %9 \$ ' ro& oD' r-n (% % ! 'on\* s ) \* r\* s' ons% (" ) % ! ontr%stos \$ s s , % %nt\* s ! %n) o ) ! F% ! on) ! 'on\* s no s\* ! & ' %n. 9. E; , "r-n A \* (% ! % ) % ) \* (os . "n\* s \$ s\* rD! 'os % A 'r) os ' or (% \* nt) % \* s \* st% % s s\* % Cst\* % (os r\* A 's'tos & -& os ' r\* Dstos \* n (% nor& % t@n! % o. (, %or% %s9s'h ' r\* C! 'o ) \* (% #s (t% ) \* \* ; , 'r A \* t% % s . "n\* s o s\* rD! 'os ! & ' %n ! on (% nor& % t@n! % ! o(o& . %n% o9 \* n s ) \* # ! to9! on nor& % 'nt\* rn% 'on% % s \* (% or% % ' or or, %n's& os r\* ! on!) os % n'D' ( & n) % o ! on nor& % \* ; tr%nCr% % \* t% % % \* n (os % \* r) os 'nt\* rn% 'on% % s s ! r'tos ' or Co(o& . % 10. A ) \* %nt% %n (% % ! 'on\* s ! on) ! \* nt\* s % o. t\* n\* r (%n) \* & n": % #n ) \* (os ) % os A \* s #n \* n ) \* s%ro(o o ! on o! % #n ) \* (! ontr%o ! \* ( . r% o. 11. A ) o' t%- (% & \* ) % n\* ! \* s% % % % % & %nt\* n\* r ) r%nt\* \* ( ) \* s%ro(o \$ \* C! ! #n ) \* (! ontr%o (% ! on) ! 'on\* s t@n! %9s! on#& ! % \$ #n! "r% % \* ; \* st\* nt\* s. 1 (% ) \* & - s \* st% (\* ! ) % \* n (%4\* \$9(os ' ( " , os ) \* ! on) ! 'on\* s \$ \* (! ontr%o r\* s' \* ! t'D. C% \* r! or) % A \* (os ' ( " , os ) \* ! on) ! 'on\* s -er& %n ' % t\* \* s\* n! % ) \* (! ontr%oGson (% + \* nt\* ) \* ) \* r\* ! Fos \$ o. (, % 'on\* s ) \* (% ' % t\* s \$ \* (& \* nto + n) % & \* nt% % %s 'nt\* r' r\* t% #n \* 'nt\* , r% #n9' \* s ! ont\* n\* n (%Do (nt% ) \* (% % & 'n'str% #n % (% A \* s\* so& t\* n (os ' ro' on\* nt\* s ) r%nt\* (% (! 't% #n \$ \* (o-#\* nt\* #D' r' ! ) o ) r%nt\* \* (& 's& o (% so \$9& - s % ( - 9 ) r%nt\* (%D, \* n! % ) \* (! ontr%o. A ! ont'n % #n9s\* r\* (% 'on%n (os %n\* ; os T@n! os A \* F% \* n ' % t\* 'nt\* , r% % % % \* ( ) \* s%ro(o ) \* (% % t'D) % \* s ' or ' % t\* ) \* ( Contr%st% ANERO ES3ECIFICACIONES TSCNICAS9 ANERO 2 E2 ORIAS DE CA4CU4O DE CANTIDADES DE 4AS ACTIVIDADES A ETECUTAR.

3.3. CODIGOS PROYECTO SECTORIAL "

/ 3101601 CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE

4. SOPORTE T) CNICO Y ECONÓMICO

4.1 ESPECIFICACIONES T) CNICAS DEL OB ETO O PRODUCTO A CONTRATAR

E(\*C! tor) \* (%O. r%O'D'(%- ' or A \* (os tr% %Os s\* r\*%!' \* n) \* t% -or&%A \* (os ' ro! \*) "& "ntos % (!) % os s\* %n  
!o& ' %%. (\*s9no so(o ! on (os r\* A \* r" & "ntos t@n"! os n\*! \* s% "os9s'ho t%&. "@ ! on (% ) 's' os! 'on\* s (\*, %' s 3% %  
%\*, r% n so' ort t@n"! o \* n (%! ontr% % #n9 s\* r\* A " r\* A \* \* (\*nt\* \* C! tor) \* (% o. r% ! ontr% \* ! on  
' \* rson% n% r% # Cr-! % 'h) 'D) %& \*nt\* o %so! % % \* n ! onsr! 'b o n' #n t\* & ' or% ! on-er& % % \* n (os  
t@& 'hos \*st% (\*!) os \* n (% 4\* \$ / 0 ) \* 19939 \* n (% (\* \$ 1150 ) \* 2007 \$ (\* \$ 1474 ) \* 2011 \$ s s nor& %s  
r\*, (%& \*nt% %s9) \* ! r\* to 10/ 2 ) \* 2015. > \* \*st\* \* n ! % % ) % ) \* \* C! t% \* (o. Cto) \* (! ontr% o \* n (os t@& 'hos  
) \* (Art- (o 6 ) \* (% 4\* \$ / 0 ) \* 1993 \$ A \* F% % ) \* & ostr% o (% ) on \* ) % \$ \* ; ' \* r" n! % ) " \* ! t% & \*nt\* r\* % 'on% %  
! on (%! onstr !! #n) \* In-#% str ! t r% ) \* , % \* n 3o (" t" no. D\* ntro ) \* s \* A " o ) \* tr% % ) \* . \* r- ! ont% ! on Un  
D\* r\* ! tor ) \* o. r% n R\* s" ) \*nt\* ) \* O. r% ! \$os ' \* r#( ' s ' ro# s'bn% \* s ! orr\* s' on) % ! o&o In, \* n" ro C'D( o ) \*  
' \* tr#( osG on %& ' (% \* ; ' \* r" n! % \* n (os %nt\* s & \* n! 'bn% o9% \* & -s no s\* \* n! \* ntr\* n' h! rsos \* n n' h, n% ) \* (%  
! % s% ) \* 'hF% (") % \* 'h! o& ' %%. (") % ' % % ! ontr% %9 ! ons% r% % \* n (%! onst' ! #n \$ (% (\* \$ \$ A \* ! & ' (%! on  
(os r\* A 's'tos \$ ' \* r#( ' s r\* A \* r) os. E( ' ro' on\* nt\* A \* no s\* \* n! \* ntr\* ' h! rso \* n n' h, n% ) \* (% ! % s% ) \*  
'hF% (") % \* 'h! o& ' %%. (") % ' % % ! ontr% %9 ! ons% r% % \* n (%! onst' ! #n \$ (% (\* \$9 ) \* . \* r- ! & ' (r ! on (os  
r\* A 's'tos \$ ' \* r#( ' s ' ro# s'bn% \* s r\* A \* r) os. E( ' ro' on\* nt\* ) \* . \* r- r\* (% 'bn% s \* ; ' \* r" n! % 5 \* n \* r% \$ Es' \* ! & ! %  
\$ ' r\* s\* nt% (os ) o! & \*ntos ) \* so' ort ! orr\* s' on) "nt\* s ) \* % \* r) o (% ) on \* ) % \$ \* ; ' \* r" n! % ) " \* ! t% & \*nt\*  
r\* % 'on% % ! on \* (o. Cto ! ontr% t %E! onstr !! #n) \* r\* ) \* s ) \* , % n% r% \* n ' o(" t" no. 3% % (% \* ; ' \* r" n! %  
, \* n \* r% \$ \* s' \* ! & ! % ) \* ( ' ro' on\* nt\* no s\* % \* ! t% s . ! ontr% os. 4% ) \* & -s ' %t! (% ) % \* s \* t\* n) r- n \* n (os  
3( " , os ) \* ! on) " ! 'on\* s. 4% \* s' \* ! #! % 'on\* s t@n"! % ) \* \* st% % t'D) % \* s \* r\* & t\* n % (% Es' \* ! #! % 'on\* s  
t\* n" n) o \* n ! \* nt% (os ' (%nos ! orr\* s' on) "nt\* s % ' ro\$ ! to o. Cto) \* ( ' r\* s\* nt\* \* st ) 'o ' r\* D'o A \* r\* ' os% n \* n  
! sto) % ) \* (% s\* ! r\* t% % ) \* 'h-#% str ! t r% 3% % (% % t'D) % \* s \* \* C! t% \* n \* ( ' ro\$ ! to s\* t\* n) r- \* n ! \* nt% (%  
nor& % D) % s", "nt\* E 4% \* s' \* ! #! % 'on\* s t@n"! % \* ; " ) % ' % % \* ( ) \* s% ro(o ) \* ( o. Cto % ! ontr% %  
! orr\* s' on) \* n ' %t! (% & \*nt\* % (% \* st% (\*!) % \* n (os ) 's! os9 (% ) 's' os! 'on\* s '& ' %t! % ' or (% 'ht\* rD' ntor-  
) \* (% o. r% ) r%nt\* \* ( ' ro! \* so ! onstr ! t'Do \$ (% \* s' \* ! #! % 'on\* s ! ontr% ) % \* n (% s", "nt\* s Nor& % T@n"! %  
Co(o& . 'n% ENTC-2505 Inst% % 'bn\* s ' % % s & 'h'stro ) \* , % ) \* st'h% % % sos r\* s" ) \* n! % \* s \$ ! o& \* r! % \* s.  
NTC-372/ 5 %so) ! tos9( n % ) \* tr%ns' ort\* \$ \* ) \* s ) \* 'str'. ! #n ) \* , % . NTC-3/ 3/ 5 %so) ! tos9' r\* s'bn\* s ) \*  
o' \* r% #n ' \* r& 's'. (\* s ' % % \* ( tr%ns' ort\* 9 ) 'str'. ! #n \$ s & 'h'stro ) \* , % \* s ! o&. st'. (\* s. En ! %so ) \*  
' r\* s\* nt% \* s \* rror\* s o& 's'bn\* s o ) 's! r\* ' % ! % \* ntr\* (% \* s' \* ! #! % 'on\* s t@n"! %9) %os \$ ! %nt! ) % \* s ) \* o. r%  
& ! % % O. Cto) \* ( ' r\* s\* nt\* ' ro\$ ! to9' (! ontr% st% o) r- s , \* r' \$ so! ' % ! % & . 'os o & o) #! % 'on\* s ! on \* ( D'sto  
. \* no ) \* ( 'ht\* rD' ntor Contr% % o \$ ) \* ( S ' \* rD'sor ) \* o. r% A \* s ) \* s", n\*. Es' \* ! #! % 'on\* s 3% t! ) (% \* s  
\* ; ' r\* s% % \* n \* ( n & \* r% 3.2. S\* , Bn (% % t'D) % ) \* ( ' ro\$ ! to. E( D\* ' %t% \* nto D' (% % ! or A \* (os tr% %Os s\*  
r\* %!' \* n ) \* t% -or&%A \* (os ' ro! \*) & "ntos % (!) % os s\* %n ! o& ' %%. (\*s9no so(o ! on (os r\* A \* r" & "ntos t@n"! os9  
s'ho ! on (% ) 's' os! 'on\* s (\*, %' s D', \*nt\* s. E(! onstr ! tor D' (%- ' or A \* (os tr% %Os s\* r\* %!' \* n) \* t% -or&%A \*  
(os ' ro! \*) & "ntos % (!) % os s\* %n ! o& ' %%. (\*s9no s#(o ! on (os r\* A \* r" & "ntos t@n"! os n\*! \* s% "os9s'ho t%&. "@  
! on (% ) 's' os! 'on\* s (\*, %' s D', \*nt\* s % r\* s' \* ! to \$ ! on (% \* s' \* ! #! % 'on\* s ' ro' % ) \* (os ) 's! os ) \* ( ' ro\$ ! to.  
1.DIRECTOR DE OBRAEE( ' ro# s'bn% A \* ) \* s\* & ' \* ! \* \* (! % , o ) \* D' r\* ! tor ) \* . \* % r\* ) % (o s", "nt\* ED\* . \*  
t\* n\* r n% ' \* r& % n! % \* n o. r% ) \* ( 50 H ) \* ( t" & ' o \* # ! t'Do ! o& o & n' & o9r\* s' \* ! to ) \* (% ) r% #n ) \* (% & 's& %  
1.1.3 os\* \* r & % r- ( % ' ro# s'bn% ) \* In, \* n" ro C'D( . 1.2. A! r\* ) % % ( % s", "nt\* \* ; ' \* r" n! % E 1.2.1. 5 \* n \* r% o  
' ro# s'bn% ENo & \* nor ) \* ) \* : K10L % os9 ! ont% os \* ntr\* (% # ! F% ) \* \* ; ' \* ) ! #n ) \* (% & % r- ( % ' ro# s'bn% \$ (%  
# ! F% ) \* ! "r\* ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r\* s\* nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n. 1.2.2. Es' \* ! & ! E 2 n' & o n K1L % os % & (% %  
! ont% % ) \* ntro ) \* ( ' r- o ) o ! o& ' r\* n ) ) o \* ntr\* (% # ! F% ) \* ! on-# & % #n ) \* (% & % r- ( % ' ro# s'bn% \$ (% # ! F% ) \*  
! "r\* ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r\* s\* nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n9) ! F% \* ; ' \* r" n! % ) \* . \* \* st% % r\* ) % % ' or (% \* nt) %  
' B. (! % \* n 'h-#% str ! t r% ) \* , % % \* & -s ) \* . \* ! ont% ! on n% \* ; ' \* r" n! % , % % ) \* ( ' r\* s\* nt\* ! onD! % or% \* n  
! onstr !! #n o r' % % #n ) \* r\* ) \* s t . \* r- % ) \* , % \* n ' o(" t" no 3E- / 0 ) \* NG' hst% % #n ) \* t . \* r- % \* n ' o(" t" no  
3E- / 0 RDE 11 ) \* 1? \$ 27r\* % 'bn% % ! on \* (o. Cto) \* ( ' r\* s\* nt\* \* st ) 'o. S" \* ( ' ro# s'bn% 'h! & ' (\* % & \* nos no  
) \* (os r\* A 's'tos %nt\* r' br\* s9no s\* r- % & 't) o ' % % ' %t! " % \* n (% \* C! ! #n ) \* (! ontr% o. 9 2.RESIDENTE DE  
OBRAE E( ' ro# s'bn% A \* ) \* s\* & ' \* ! \* \* (! % , o ) \* In, \* n" ro R\* s" ) \*nt\* ) \* . \* % r\* ) % (o s", "nt\* ED\* . \* t\* n\* r  
n% ' \* r& % n! % \* n o. r% ) \* ( 100H ) \* ( t" & ' o \* # ! t'Do ! o& o & n' & o9r\* s' \* ! to ) \* (% ) r% #n ) \* (% & 's& % 2.1.  
3os\* \* r & % r- ( % ' ro# s'bn% ) \* In, \* n" ro ! 'D(o) \* ' \* tr#( os. 2.2 A! r\* ) % % ( % s", "nt\* \* ; ' \* r" n! % E 2.2.1. 5 \* n \* r%  
o' ro# s'bn% ENo & \* nor ) \* ! 'h! o K5L % os9 ! ont% % % % %t' ) \* (% # ! F% ) \* \* ; ' \* ) ! #n ) \* (% & % r- ( % ' ro# s'bn% \$  
(% # ! F% ) \* ( ! "r\* ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r\* s\* nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n. 2.2.2. Es' \* ! #! % E 3os\* \* r & n' & o n K1L % o ) \*



No. 2023-00740

\*; ' r n! '% s' \* ! < ! % % & ( % % ) \* ntro ) \* ( 3 \* r < ) o ! o & ' r \* n ) " o \* ntr\* ( % # ! F % ) \* ! on # & % # n ) \* ( % & % r < ( % ' ro # s'on % \$ ( % # ! F % ) \* ! " rr\* ) \* ( ' ( % o ) \* ( ' r \* s \* nt\* ' ro ! \* so ) \* ! ontr % % # n 9 ) " ! F % \* ; ' \* r \* n ! ' % ) \* . \* \* st % % r \* ) ' % % ' or ( % \* nt ) % ' B. ( ! % \* n ' n # % str ! t r % ) \* , % \* n ! onstr !! # n o r \* ' % % # n ) \* r \* ) \* s t . \* r < % ) \* , % \* n ' o ( " t ( " no 3 E - / 0 ) \* NG hst % % # n ) \* t . \* r < % \* n ' o ( " t ( " no 3 E - / 0 RDE 11 ) \* 1 ? \$ 2 ? r \* ( % ' on % % ! on \* ( o. Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D b. S " \* ( ' ro # s'on % ' n ! & ' ( \* % & \* nos no ) \* ( os r \* A ' s'tos % n t \* r' or \* s 9 no s \* r - % & ' t ) o ' % % ' % t ! " % \* n ( % \* C ! ! # n ) \* ( ! ontr % o. E ( ' ro \$ \* ! to r % ) ! % o \* n CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. 9! on \* ( n B & \* ro ) \* \* st ) ' o ' r \* D b E 2023-00740 ! on n' ( % o ) \* \* C ! ! # n ) \* EC % ro K L 2 ESES \$ n ! osto ) \* E 8 712.7 / 5.0 / / 90.

#### 4.2 SOPORTES T) CNICOS

P % \* ' % t \* ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D b ( os ) o ! & \* ntos % ort % os ' or \* ( Do ! & \* nto ) \* Don % # n. E ( ' ro \$ \* ! to ' ns ! r'to \* n \* ( B % n ! o ) \* 3 ro, r % & % \$ 3 ro \$ \* ! tos ) \* no & ' n % o CONSTRUCCION 1 A2 34IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5AS NATURA4 EN E4 AREA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. ! on ! # ) ", o B33ID 2020005 / 50004 / 9 ! orr \* s' on ) " nt \* % ' ro, r % & % ENER5IA 3ARA E4 DESARRO44O DE CASANARE ) \* ( 3 % n ) \* ) \* s % ro ( o D \* ' % t % & \* nt % E ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D b s \* r \* % : # s, " n ) o ( os ( n \* % & " ntos ) \* ( ) " s \* I o ) \* no & ' n % o ECONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. E ( & \* n ! ' on % o ' ro \$ \* ! to + \* ' r \* s \* nt % o ' or \* ( In, \* n " ro C % & " ( o 5 % ! % 5 on : % % : 9 on 2 3 15202-252219 B1 C 9 % \* % n \* ; % ! % t % ) \* ) on % # n ) \* ( ' ro \$ \* ! to L E ( D \* ' % t % & \* nto D' ( % % ' or A \* ( os tr % % os s \* r \* % ! \* n ) \* t % & % r & % A \* ( os ' ro ! \* ) " & " ntos % ( ! % os s \* % n ! o & ' % !. ( \* s 9 no so ( o ! on ( os r \* A \* r & " ntos t @ n ! os 9 s' no ! on ( % ) ' s' os ! ' on \* s ( \* , % % s D' , nt \* s. E ( ! onstr ! tor D' ( % - ' or A \* ( os tr % % os s \* r \* % ! \* n ) \* t % & % r & % A \* ( os ' ro ! \* ) " & " ntos % ( ! % os s \* % n ! o & ' % !. ( \* s 9 no s # ( o ! on ( os r \* A \* r & " ntos t @ n ! os n \* ! \* s % " os 9 s' ho t % & . " @ ! on ( % ) ' s' os ! ' on \* s ( \* , % % s D' , nt \* s % r \* s' ! ! to \$ ! on ( % s \* \* ! " ! % ' on \* s' ro ' % ) \* ( os ) ' s' ! os ) \* ( ' ro \$ \* ! to 9 ( os ! % % s r \* os % n \* n ( % o - ! " h % ) \* ' ro, r % & % # n ) \* ( % s \* ! r \* t % % ) \* ' n # % str ! t r % ) \* ( % 5 o. \* m % # n ) \* C % % n % \* . Con r \* s' ! ! to % ( os ' \* r & ' sos ' % % r \* % % : % ( % % t D' ) % \* s ) \* ! onstr !! # n 9 \* ( ' ro \$ \* ! to \* ) \* s % ro ( % - ) \* ntro ) \* ( % D % ) \* ( % r. % n : % # n \* n ( % % t % % ) % \* n & % \* r % % ) \* r' o s' h % # & % o 9 ( o ! % % # ( " % ( % % t D' ) % ) \* \* ; ! D % ' on \* s % ! " ( o % \* rto \$ ( % ! on % r & % # n ) \* ( t \* rr \* no n \* D' & \* nt \* 9 ! % \* % not % A \* ( % r \* ) \* s ) \* , % n % r % s' ' nst % % n ' or ( % : on % D' r ) \* s o ) \* no & ' n % o - r \* % ) \* % n ) \* n \* s.

#### 4.3 SOPORTES LEGALES

- CONSTITUCION 3O47TICA DE CO4O2 BIA. - 4E1 / 0 DE 1993. - 4E1 1474 DE 2011. - 4E1 1150 DE 2007. - 4E1 1712 DE 2014. - DECRETO 10 / 2 DE 2015. - ARTICULO 209 ) \* ( % Const' t ! # n 3 o ( t ! % ) \* Co ( o & . " % E 4 % + n ! # n % & ' n' str % D % \* st - % s' r D ! ' o ) \* ( os ' nt \* r \* s \* s , \* n \* r % % s \$ s \* ) \* s % ro ( ( % ! on + n ) % & \* nto \* n ( os ' r' h ! " ' os ) \* " , % % % 9 & or % ) % 9 \* # ! % % ! on o & % ! \* ( r ) % 9 & ' % ! " % ) % \$ ' . ( ! " ) % 9 & \* ) % n t \* ( % ) \* s ! \* ntr % % : % # n 9 ( % ) \* ( \* , % # n \$ ( % ) \* s ! on ! \* ntr % # n ) \* + n ! ' on \* s. 4 % % tor ) % \* s % & ' n' str % D % ) \* . \* n ! oor ) ' n % s s % t % ' on \* s ' % % \* ( % \* ! % o ! & ' ( " % nto ) \* ( os # n \* s ) \* ( Est % o. 4 % % & ' n' str % # n ' B. ( ! % \* n to ) os s s # r ) \* n \* s 9 t \* n ) r - n ! ontr ( ' nt \* rno A \* s \* C r ! \* r - \* n ( os t @ & ' hos A \* s \* I % % ( % ( \$ . - ARTICULO 29 / ) \* ( % Const' t ! # n 3 o ( t ! % ) \* Co ( o & . " % E 4 os ) \* ' % t % & \* ntos t " n \* n % ton o & % ' % % ( % % & ' n' str % # n ) \* ( os % ntos s \* ! ! ' on % % s \$ ( % ' % n ! % # n \$ ' ro & o ! # n ) \* ( ) \* s % ro ( o \* ! on # & ! o \$ so ! % ) \* ntro ) \* s t \* rr' tor' b \* n ( os t @ & ' hos \* st % ( \* ! ) os ' or ( % Const' t ! # n. 4 os ) \* ' % t % & \* ntos \* C r ! \* n + n ! ' on \* s % & ' n' str % D % 9 ) \* ! oor ) ' n % # n 9 ) \* ! o & ' ( \* & \* nt % " % ) % ) \* ( % % ! # n & n ! " % ) \* ' nt \* r & \* ) % # n \* ntr \* ( % N % # n \$ ( os 2 n ! " ' os \$ ) \* ' r \* st % # n ) \* ( os s \* r D ! ' os A \* )

) \*t\*r&'h\*n (%Const' ! #n \$ (% \$ \* s. 4%(\* \$ r', (%&\*nt%- (o r\*(% 'bn%o ! on \*( \*Cr!'! 'o) \* (%& %r'. !'on\*s A \* (%Const' ! #n (\* s otor, % - (t\*r%) ) \*(%t (o 7) \* (%D\*!r\*to 222) \* 19/693or \*( ! %& s \* ;' ) \* \* (C#) ; o) \*( R@'&\* n D\* ' %t%&\* nt%&E =Corr\*s' on) \* % (os ) \* ' %t%&\* ntosE) L 3r\* st% %&'st\* n! '% %& 'h'str%&'D%& t@n! '% \$ #n%& !\* r%&(os & n! " 'os9' ro&oD' r s ) \* s%&ro((o \$ \* Cr!' r so. r\* ((os (%t t\* (%A \* (% \$ \* \$ \* s \* ! %& n. N & \* r%& s 74.2 \$ 74./) \* (%t (o 74) \* (%4\* \$ 715) \* 2001ECo&' \* t\* n! '% ) \* (os D\* ' %t%&\* ntos \* n otros s\* ! tor\*s. 4os D\* ' %t%&\* ntos son ' ro&otor\*s ) \* ( ) \* s%&ro((o \* ! on#&'! o \$ so! '% ) \* ntro ) \* s t\* r'r'tor'o \$ \* Cr!' \* n + n! 'on\*s %& 'h'str%&'D%&9) \* ! oor) 'h% '#n9) \* ! o&' (\* &\* nt%&' ) %& ) \* (%% ! '#n & n! " %& ) \* 'ht\*r&\*) '% '#n \* ntr\* (%N% '#n \$ (os 2 n! " 'os \$) \* ' r\* st% '#n) \* (os s\* rD! 'os. S'h' \* rC!' 'o) \* (%& \* st% (\* !) %& \* n otr%& nor&%&9! orr\*s' on) \* % (os D\* ' %t%&\* ntos \*( \* Cr!'! 'o) \* (%& s, \* nt\*s ! o&' \* t\* n! '%E KU L 74.2. 3ro&oD' r9 #n%& ! '% o ! o#n%& ! '% ' ro\$! tos n%& 'on%& s9) \* ' %t%&\* nt%&' s o & n! " %& s ) \* 'ht\*r& ) \* ' %t%&\* nt%&. KU L 74./ . A) \* (%&' (% ! onstr !! '#n \$ (%! ons\* rD%&' '#n) \* to) os (os ! o&' on\* nt\*s ) \* (%'h%& str ! t r%) \* tr%&ns' ort\* A \* (\* s ! orr\*s' on) % Or) \* n%& : %NV002) \* (30) \* 2 %& o) \* (20209%As%&. (\* D\* ' %t%&\* nt%&) \* C%& %&'9%& o' t%& \$ % r \* . %\* (3%& ) \* D\* s%&ro((o D\* ' %t%&\* nt%& 2020 W 2023 ) \* no&'h%& o9 ES E4 TIE2 3O DE CASANARE 3RODUCTIVO9 E> UITATIVO 1 SOSTENIB4E

TRATADOS INTERNACIONALES

A' (! %ESI XRX NO XXX K\* r %&' ; oL

4.4 SOPORTES AMBIENTALES

D\* % \* r) o % o. Cto ! ontr%&t % no s\* r'A \* r\* (! \* n! '%&. \* nt%&9\$%A \* s\*, Bn \* ( ) \* ! r\* to 2041 ) \* 2014 ) \* ( 2 AVDT r'A \* r\* n (! \* n! '%&. \* nt%& E (tr%&ns' ort\* \$ ! on) !! '#n ) \* F) ro! %. ros (-A ') os \$ , %& osos A \* s\* ) \* s%&ro((n' or + r%) \* (os ! %& ' os ) \* \* ;' (ot%&' #n A \* '&' ('A \* n (%! onstr !! '#n \$ & ont%&C) \* 'h%&'str ! t r%) \* (\* n%& ) \* ! on) !! '#n ! on) "- & \* tros , %& s o s ' r'or\*s %6' ( , %& %& K5.24 ! & L \$ ' r\*s' #n s ' r'or %450 ' s'9 'h! ( \$ n) o \* st%&'on\*s ) \* . o& . o \$ M r ) !! '#n ) \* ' r\*s' #n \$ (% ! orr\*s' on) \* nt\* 'h%&'str ! t r%) \* %&'& \* n%& nto \$ ! ontr%&t ) \* ( @. 4%r\*) t\* n\* n%&(on, t ) ) \* 49! 50 O2 9(%! r\*s' #n ) \* o' \* r%&' #n \* s ) \* 60 ' s'9 \$ \* ( ) "- & \* tro & - ; %& o \* s ) \* 2' ( , %& %& \* n' o' t\* t' (% no F%&st%& n) "- & \* tro & \* nor ) \* N' ( , %& %& ! on \* st%&' on) ! 'on\*s no s\* r'A \* r\* 4! \* n! '%A&. \* nt%&9\* (tr%& % o s\* D%&'or\* %&. %&' or : on%& D' r ) s ) \* ' %&to' %&'%& (o (%& D%&9no s\* r'A \* r\* t%&'%& o ! ort%& - r. o (% s9n" F%&' r sos ) \* (os ) \* & - s r! rson%& r%&'s9 (os ! r ! \* s' or ! \* r' os F%& r! os s\* r%&'%& %& - %& tr%&D%& ) \* ' %&os \* (\* D%& os \$ M t . \* r%& %& os%& %& %& (%& %& nt%&' (%&. Es '&' ort%&'nt\* r\* s%&'%& A \* (os & %&'r%&'s' @r\* os o) \* ! onstr !! '#n % t' (%&9) \* . \* r- n s\* r %& A 'r) os \* n + \* nt\*s (\* , %&' %& %& nt\* (n, \* o&'h%& \$ Cor' or'hoA '%&' %&(o ! %&' ('ht\*rD' ntor) \* . \* r- D' (%&' or \* (\* str! to ! &' ('&' nto) \* (o & \* n! 'on%& o \$ ' r\* s\* nt%& (os r\* s' \* ! t' Ds r\* ort\*s \$ so' ort\*s ) \* (Do( & \* n t' (%& o. E ( & %&'r%&' @r\* o' %& (%& o. r%&'s\* r- %& A 'r) o) \* (%& + \* nt\*s ) \* & %&'r%&'s A \* . r'h) %& ( & %&'r%&' # ' t%& o' %&'%& ( ) \* s%&ro((o) \* ( ' ro\$! to9 (% + \* nt\* ) \* & %&'r%&' A \* . r'h) %& ( & %&'r%&' @r\* o # ' t%& o' %&'%& ( ) \* s%&ro((o) \* ( ' ro\$! to \* s A, r\* , %& os Cr%& r! %A \* 9! on n%) 'st%&'! '% & \* nor F%&'%& (\* ! ntro) \* , rD' %& 9! \* nt%&! on (! \* n! '%& %&. \* nt%&'s D', \* nt\*s \$ ! &' (\* ! on (%& \* ; , \* n! '%& ) \* ( ' ro\$! to. B%& (% R\* so (! '#n NV 200.15.05-0034 ) \* ( 26 ) \* \* n' ro ) \* 2005 \$ s & o) #! %&' #n R\* so (! '#n NV 200.41.10-0/ 41 ) \* ( 29 ) \* Cn' b ) \* 2010 \$ r\* , 'stro & 'h' ro D', \* nt\* E; ' \* ) \* nt\* 55 ON-02 . ! %& %& (%& or' (%&) \* (r- Cr%& D S r9so. r\* (%V\* r\*) %S' t' D%&'n % \* n \* (2 n! " 'o) \* 1o' %& 9! \* nt%&! on n%&'D', \* n! '%F%&st%&' (% o 20339\* st%&) o F%&' (%& %&' or (%& A tor) %& s' r\* s' \* ! t' D%&' %&'%& & 'h'str%&' (%& %&'r%&'r\*s' \* ! t' D' %&'%& ( ) \* s%&ro((o) \* ( ' ro\$! to9 (% ! %&' ! nt%&' on (% ! %&' %) %& ) \* s & 'h'str%&' (%&' %&'n) %& ) \* %&'n%& A \* r'A \* r%&' ( ' ro\$! to K/ \* r ) o! & \* nto %& n- ('s) \* F \* nt\* ) \* 2 %&'r%&'s L D\* %& \* r) o (%&'s' \* ! ! #! %&' on\*s t@n! '%& ) \* ( ' ro\$! to9s\* r'A \* r\* r\* r%&' %& (% ) \* & o' ! '#n ) \* %& nos ' 'sos \* n \* (AID % ro; %& %&' %&' nt\* / & 39%! %&'s\* r- n) 's' \* st%&'s \* n \* ( ' nto ) \* 's' os! '#n #n%& ) \* R\* s' ) os ) \* Constr !! '#n \$ D\* & o' ! '#n . ! %& o \* n \* ( C\* ntro 3o. (%& o S' nt%&F\* ) \* 2 or! F%&' %& tor: %& o ' or Cor' or'hoA '% \$ %&'n D', \* nt\* . %& r\* so (! '#n NV500.36.1/-0325 ) \* ( 09 ) \* & %& : o ) \* 201/ ! on D', \* n! '%& ) \* 5 %& os ) \* D' ) %&'t' (%& os so. r%&'nt\*s ) \* \* ; ! %&' %&' #n s\* r- n t' (%& os \$ r' h! or' or%& os \* n \* ( ' ro\$! to \* n s tot%&' ) %& .

4.5 SOPORTES ECONÓMICOS

4% 5 o. \* rn%&' #n ) \* C%& %&'%&'9 \* n s ) \* ' \* n) \* n! '% (% S\* ! r\* t%&'%) \* In%&'str ! t r%& r\* D's%& (os r\* s' \* ! t' Ds ' r\* s' \* 'stos o' ! %&'s (os ! %&'s s\* r%&'%&' %& . %& \* ( So \* Y%&' o' (%&'or& % 2 ! roso# A ! ! ss ) \* no&'h%& o

CONSTRU34AN9\*( ! % s\* % A r"# . % \* ( ! ontr%o ) \* Cons (t%-%No 25/ ) \* 2004 \* ntr\* \* ( D\* ' %t%&\* nto A) & 'n'str%Db ) \* 3(%n\* % #n \$ (% #t& % 4\* , 's S.A. A) ! 'on%&\* nt\* 4% S\* ! r\* t% % ) \* In-#% str ! t r% % \* (%nto (% r\* D's#n \$ (os %Cst\* s ! orr\* s' on) % nt\* s ' % % % r\* , #n r\* % % ! % ) o \* st ' ) os ) \* ( & \* r ! % o ' % % Es & 'h'stro ) \* t . \* r-% ) \* ' o % t' (no ) \* N ' ( , 91' ( , 92' ( , 9Z' ( , 9' o' D (D (% ) \* N' ( , 91' ( , 92' ( , 9' ! ntros ) \* & \* ) ! #n9 ! % % ) \* & \* ) ) or\* s9t% % # % ) \* tr%ns' ort\* 9% A ( "r ) \* & % A 'n% % % r\* & n\* r% #n ) \* s\* rD ! 'os9t% % # % & % no ) \* o. r% % \* st ' ) o ) \* ' r ! ' os ) \* 'hs & os % o 20229' r\* ! 'os r\* D's% os . % ( % r\* so ( ! #n 0077 ) \* ( 20 ) \* A. r( ! ) \* 20229( os ! % % s son so' ort\* ' % % ) \* t\* r& 'h% \* ( ' r\* ! 'o ) \* n% % t'D ) % . E( r\* s ( t% o \* s ( % o. t\* n ! #n ) \* ( ' r\* s ' \* sto ' % % \* ( ' ro\$ ! to t\* n% n ) o \* n ! \* nt% ( ! r\* r'o ' ro-# s'on% \$ t\* n% n ) o \* n ! \* nt% ( % ) 'st% ! ' % % \* ( s & 'h'stro ) \* & % \* r' % % s ) \* ( % ) % r\* nt\* s + nt\* s ) \* ' ro ) ! ! #n F%st% \* ( ! ntro ) \* , r% D' ) % ) \* ( % o. r% % \* C ! t% . 3% % ! % % ( % \* ( ' r\* s ' \* sto o+ ! % % + \* ron t\* n ) os \* n ! \* nt% ( % s , % nt\* s D% % ( \* sE1. 4% ! %nt' ) % % s ) \* o. r% t' ! : % % \* n \* ( ' r\* s ' \* sto9s\* \* ; tr%ron ) \* ( ' ro\$ ! to. 2. E( ! ostos ) \* & % \* r' % % s. 1. EA " os \$ F\* r% r% % nt% . 2. EA " os t' ! : % % os \* n \* ( s' to ) \* \* C ! ! #n ) \* ( % o. r% . 3. 2 % no ) \* o. r% K % r' ( ! on-#r& % % ' or o+ ! % % s9 % \$ ) %nt\* sL 4. R\* n ) & % nto ) \* ( ' \* rson% to& % os ) \* ( ' ro, r% % Constr ' ( % 5. R . ros A \* ( o ! o& ' on\* nE4os r . ros A \* ! o& ' on\* n \* ( 3r\* s ' \* sto O+ ! % % son (os s , % nt\* sE1. D\* s ! r ! ! #n 2. EA " o 3. 2 % \* r' % % s \* n o. r% 4. Tr%ns' ort\* Knt\* rno \$ \* ; t\* rnoL5. 2 % no ) \* O. r% 6. 3\* rson% K % r' ( ! on-#r& % % ' or o+ ! % % s \$ % \$ ) %nt\* sL7. R\* n ) & % ntos E( D% or ) \* ( AIU o+ ! % % + ! % % ( % o ' or ( % S\* ! r\* t% % ) \* In-#% str ! t r% % t\* n% n ) o \* n ! \* nt% to ) os ( os , %stos % & 'h'str% D's ' r ! ontr% t % % s \$ (os A \* s\* ! r\* s\* nt\* n ) r%nt\* ( % \* C ! ! #n ) \* ( % o. r% 9( os ' os' . ( \* s & ' r\* D'stos9 r% s , os \$ ' or s ' \* sto ( % t' ! ) % ) \* ( ! ontr% %st% l , % & \* nt\* \* ( ' ro' on\* nt\* ) \* . \* ' r\* s\* nt% ) \* t% ( % % & \* nt\* 9\* n ' or ! nt% C9 ! % % no ) \* ( os ! o& ' on\* nt\* s ) \* ( AIU9\* s ) \* ! r' ( % A ) & 'h'str% #n9 (os l& ' r\* D'stos \$ ( % Ut' ! ) % . E( 'nt\* r\* s% o ! % ) o \* st\* \* ( % or% ) o ( % ro' \* st% ) \* . \* t\* n\* r\* n ! \* nt% A \* ) \* ntro ) \* ( ' or ! nt% C ) \* AIU s\* ) \* . \* n 'h( ' r to ) os ( os ! ostos 'h ) r\* ! tos A \* ' ro ! ) % ) r%nt\* ( % \* t% % ' r ! ontr% t % \$ ) r%nt\* ( % \* t% % ) \* \* C ! ! #n ) \* ( ! ontr% o9 % & ' \*stos \$ M ! ontr' . ! 'on\* s ( o ! % % s o n% 'on% % s A \* s\* \* n ! \* ntr\* n D' , \* nt\* s % ! % , o ) \* ( ! ontr% %st% % , %stos ) \* % & 'h'str% #n9 ! ontr' . ! 'on\* s9 % & ' r\* D'stos9 r% s , os \$ ( % t' ! ) % ) \* ( ! ontr% %st% % , \*st' #n so ! 'o-# . % nt% % % \* t ! . kAn\* ; o AIUL E( ' r\* s ' \* sto\$ ( ! - ! ( o \* st% & % o ' % % % \* %nt% \* ( ' ro\$ ! to o. Cto ) \* \* st\* \* st ) 'o' r\* D'o \* s ) \* S\* t\* ! % ntos ) o ! \* 2 "(on\* s S\* t\* ! % ntos O ! F\* nt% \$ C'h ! o 2 "( O ! F\* nt% \$ O ! Fo 3\* sos 2 4CTEK8712.7/ 5.0/ / 00L9 ' ro ) ! to ) \* ( % ! %nt' ) % % s ) \* o. r% ' or \* ( D% or n' t% % o ) \* ! % % n% ) \* ( % % t'D ) % % s ! ons ) \* r% % ' or A % n -#r& ( o \* ( ' ro\$ ! to9'h ! ( \$ \* n ) o ( os ! ostos ) \* & % no ) \* o. r% D\* A " o9tr%ns' ort\* 9% % < ! o& o ) \* ( os ! ostos ! % s% os ' or ( % A ) & 'h'str% #n9 (os ' & ' r\* D'stos \$ ( % Ut' ! ) % 9 ' r& t' ) os \* n \* st\* t' o ) \* ' r\* s ' \*stos. An\* ; o 3RESUJESTO OBRA FISICA. 4% r\* D's#n \* # ! t % % % (os ) o ! & \* ntos s & 'h'str% os ' % % r% % % : % % \* ( ' r\* s\* nt\* \* st ) 'o' r\* D'o t\* n% n ! % - ! t\* r ! on ! \* t % A ) \* & - s \* % tB% . % ( ' r'h ! " 'o ) \* ( % . n% % # 9\* nt\* n ) % n ) o A \* ( % 'h-#r& % #n -#r& ( % % \$ ' r\* s\* nt% % ' or ( % r\* s' ! t'D% % % ) % % s VERA[ \$ F% s ) o o. Cto ) \* r\* D's#n \$ % ro. % #n ' or ' %nt\* ) \* + n ! 'on% % os ! o& ' \* t\* nt\* s ) \* ) ! Fo & n ! " 'o ) \* -#r& % ' r\* D% % \* st% 'nst% ! % \* n ( % ) % no s\* ! \* nt% ! on \* ( t% & ' o n' F\* r% r% % nt% n\* ! \* s% % % % o ) \* r\* r\* D's% \* n ) \* t% % \* ( ' ro\$ ! to. \* st% & % o ' % % \* ( ! & ' % % nto ) \* ( ' ro\$ ! to s\* \* s' ! ! # ! % \* n \* ( -#r& ( % % o ! orr\* s' on) % nt\* 94os r\* ! rsos ' % % ( % o. r% son ) \* ( ' ro\$ ! to9 ! on C# ) , o B33ID 2020005/ 50004/ ? . RUBROECONSTRUCCION 1 A2 34IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5AS NATURA4 EN E4 AREA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. CODI5 OE 6.21.2101.1900.2020005/ 5004/ .0.133110701.2.3.2.02.02.052 ' or D% or ) \* VA4OR 8 712.7/ 5.0/ / 00.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

5.1 FUNDAMENTOS UR'DICOS

A n'D' ( ! onst' t ! 'on% % ( % % \* nt' ) % % s t\* r' r' tor' % % s , o : % ) \* % tono& % ' % % % ( % , \* st' #n ) \* s s 'nt\* r\* s\* s9 ) \* ntro ) \* ( os ( & t\* s ) \* ( % Const' t ! #n \$ ( % 4\* \$ 9 t\* n% n ) o ) \* r\* ! Fo9 \* ntr\* otros9 % \* Cr ! \* r ( % ! o& ' t\* n ! % % A \* ( \* s ! orr\* s' on) % % % 2/ 7 C.NL9 r ! or ) % ) o A \* ( % + n ! #n % & 'h'str% D% \* st- % % s\* rD ! 'o ) \* ( os 'nt\* r\* s\* s , \* n\* r% % s9 ) \* . % n ) o ) \* s%ro( % s\* ! on + n ) % & % nto \* n ( os ' r'h ! " 'os ) \* , % ) % 9 & or% ) % 9 \* # ! % % ! on& % ! \* ( \* r ) % 9 ' & ' % ! % % ) % \$ ' . ( ! ) % 9 & \* ) %nt\* ( % ) \* s ! \* ntr% % : % #n9 ( % ) \* ( \* % #n \$ ( % ) \* s ! on ! ntr% #n ) \* + n ! 'on\* s9s\* , Bn \* ( % t% t ( o 209 Const' t ! 'on% % AFor% . % n9 ) \* ! on-#r& ' ) % ! on \* ( ( t\* r% % . 9 ) \* ( n & \* r% % 3 ) \* ( % t% t ( o 11 ) \* ( % 4\* \$ / 0 ) \* 19939' or ( % ) % % s\* \* ; ' ) \* \* ( Est% to 5 \* n\* r% ) \* Contr% % #n ) \* ( % A ) & 'h'str% #n 3B. ( ! % 9% n' D' ( t\* r' r' tor' % %



No. 2023-00740

!o&' \*t\* % (os , o. \*rn% or\* s ) \* (os ) \* ' %t%& \*ntos9! \* ( . r% !ontr%os %no& . r\* ) \* (%Ent!) % r\*s' \* !t'D% \* n t@&'hos \$ !on) ! "on\* s ) \* (% nor&% (\*, %s A \* r\* , (\*n (% or, %n! :% '#n \$ \* ( +n! "on%& "nto ) \* ) !F% \*nt") % \*s. D\* \*st\* &o) o9\* (%t% (o 2) \* (%4\*\$ 1150) \* 20079\ ' or & \* ) 'o ) \* (%! %s\* 'ntro) ! \*n & \* ) ) % ' %% (% \* #! "n! % \$ (% tr%ns' %\*n! % \*n (% 4\*\$ / 0 ) \* 1993 \$ s\* ) !t% otr% ) 's' os! "on\* s , \*n\*r%\*s so. r\* (% !ontr%#% '#n !on R\*! rso 3B. (! os\9) 's' on\* A \* \4%\*s!o, \*n! %) \* (!ontr%#st%\* \* #!t %&- !on %r\* , (o % (%& o) % ) % \* s \* (!! "#n ) \* (!t% '#n ' B. (! %s\* (!! "#n % r\* D% %! on! rso ) \* & @tos9! ontr%#% '#n ) "r!t%\$ !ontr%#% '#n ) \* & & %! %nt%#! on . %& \*n % (%s' , "nt\* s r\* , (%ES\* (!! "#n % r\* D% % 4%S\* (!! "#n % r\* D% % !orr\*s' on) \* % (%&o) % ) % ) \* s \* (!! "#n o. Ct'D% ' r\* Dst% ' %&%A \* ((os ! %sos \*n A \*9' or (% ! %& t\* r-st! % ) \* ( o. Ct o ! ontr%#%9(% ! 'r! nst%#! % ) \* (%! ontr%#% '#n o (%! %nt%#o) \*st'h%#n ) \* ( . "n9o. r%o s\* rD! 'o9' \* ) %n % \* (%nt%#s' ' ro! \*soss' & ' (!! % os ' %& , %&nt% :% (% \* #! "n! %) \* (% , \*st%#n !ontr%#t % . L4% !ontr%#% '#n ) \* & \*nor ! %nt%# S\* \*nt\*n) \*r- ' or & \*nor ! %nt%#(os D%or\*s A \* %! ont'h % '#n s\* r\* (% "on%#9) \*t\* r& 'h% os \*n +n! '#n ) \* (os ' r\*s' \*stos %n %s ) \* (% \*nt") % \*s ' B. (! % \* ; ' r\*s% os \*n s%#%os & & os (\*, %s & \*ns %s. En \*st\* s\*nt") o \* (D\* ' %t%& \*nto) \* C%#%#% \* & ) %nt\* D\* !r\*to No. 000/ ) \* 10) \* \*n\*ro) \* 2023 #F (% ! %nt%# % %! ontr%#% \*n (%D, \*n! %20239s! %&#n) o (%2 \*nor ! %nt%#) \* (%\*nt") % ) \*s) \* 8 75.400.00190 F%st%(%s & %) \* 8 754.000.00090. ' or (o A \* %\*n) "n) o (o !ons% r% o \*n (%4\*\$ 1150) \* 20079 \*n \* ( ' r\*s\*nt\* ! %o (%\*s!o, \*n! %) \* (!ontr%#st%\* \* #!t %&- !on %r\* , (o % (%&o) % ) % ) \* S\* (!! "#nE2 ENOR CUANTA.

5.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

4%&o) % ) % s \*st% (\*! 'o) \* % \*r) o % (%nor&%D) %9t\*n"n) o \*n ! \*nt% (% ! %&t\* r-st! % ) \* (o. Ct o % !ontr%#%9(% ! 'r! nst%#! % ) \* (%! ontr%#% 'on \$ (%! %nt% ) \* ( ' ro! \*so A \* s ' \*r%(%&\*nor ! %nt%#s\* , n (o 'h) ! % o \*n \* (%t! (o 2n & \*r% 19) \* (%4\*\$ 1150) \* (2.007 \$ \*n %\*n! "on %A \* \* (o. Ct o A \* nos o! ' %no s\* \*n! \*ntr%) \*ntro) \* (% \* ; ! \* ! "on\* s A \* s \* s! %&n \*n (os n & \*r%\*s 293 \$ 4) \* (%t! (o 29) \* (%4\*\$ 1150) \* (2007. En !ons\*! \*n! %& \* (o #! "nto & % #Dr% (\* ' %& (%\*nt") % s\*r%) \* % \*r) o % (o) \*t\* r& 'h% o \*n \* (%t! (o 2.2.1.1.2.2.2) \* (D\* !r\*to 10/2) \* 2.015G\* (A \* s\* o. t\*n, %t\*n"n) o \*n ! \*nt%#(o on) \*r%#on) \* (os \* (\*&\*ntos) \* ! % ) % \$ ' r\* ! 'b so' ort% os \*n ' nt%#s) \* % \*r) o % (%& #r& (%s ! %& % \*n \* (%\* ; o) \* #R\* A 's'tos P% "t%nt\*s?G\$ ( ' ro! \*) & "nto %s\* , 'r' %& (%s\* (!! "on9s\*r% \* (A \* 'h) ! % \* (%t! (o 30) \* (%4\*\$ / 0) \* 1.9939 \*n ! on! or) %n! %! on \* ( D\* !r\*to 10/2) \* 2.015 \$ (%& ) \* %& nor&% , \*n\*r%#s \*st% (\*! ) %.

5.3 USTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

4%5 o. \*rn% 'on ) \* C%#%#%9 \*D% %& (% O#rt% ) \* (os 3ro' on\*nt\*s A \* F%#%#% %r\*) 't% o (os r\* A 's'tos F% "t%nt\*s' or & \* ) 'o) \* (% on) \*r%#on) \* ( #tor \*!ono& !o \$ \* (t\* !n! o) \* % \*r) o ! on (os ' nt%#s 'h) ! % os \*n \* (%\* ; o) \* #R\* A 's'tos P% "t%nt\*s? D\* % \*r) o % (os s' , "nt\* s #tor\*sE

3ROCESO	FACTOR	CONSECUENCIA	A34ICA
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD TURDICA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD DE CONTRATACI0 N	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	ER3ERIENCIA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD FINANCIERA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD TSCNICA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD OR5 ANI[ ACIONA4	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
EVA4UACI0 N	3ONDERACI0 N CA4IDAD 1 3RECIO	3UNTUACI0 N	R



6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

6.1 ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLOS

4%, o. \* rn% "on ) \* C% %n% %tr% D's ) (%s\* ! r\* t% % \* n! %, % % ) \* nt" #! o (os r" s, os %o! % ) os % ' ro! \* so ) \* ! ontr% % "on \$ (%or& %) \* & "!, % (os9! on-or& \* (o s\* l % % ) o \* n \* (=An\* ; o ) \* R" s, os? ) \* ( ' r\* s\* nt\* ) o! & \* nto9\* ( ! %9-or& %' %t\* "ht\*, r%) \* ( ' r\* s\* nt\* Est ) "o 3r\* D'b. V\* r An\* ; o. D\* ! on-or& " ) % ) ! on \* (%t- (o 4 ) \* (%4\* \$ 1150 ) \* 20079%t! (o 2.2.1.1.2.1.1 ) \* ( D\* ! r\* to 10/ 2 ) \* 20159\* ( D\* ' %t% & \* nto ) \* C% %n% % r' (% "on# (os r" s, os ' r\* D's". (\*s "hDo( ! r% ) os \* n (% ' r\* s\* nt\* ! ontr% % % #n9 ! on \* ( ' ro' #s"to ) \* "h! ( "r(os ) \* ntro ) \* (% \* ! % #n ! ontr% t % % % , n% ) o ) "r\* ! tr! \* s ' % % s tr% % & "nto9% t\* nor ) \* (o ' r\* D'sto ' or \* (%t- (o 27 ) \* (%4\* \$ / 0 ) \* 19939 s\*, Bn \* ( ! %9 En (os ! ontr% os \* st% % s s\* & %nt\* n) r- (%", % ) % o \* A "D% n! "% ntr\* ) \* r\* ! Fos \$ o. (, % "on\* s % & o& \* nto ) \* ' ro' on\* r o ) \* Contr% % s\*, Bn \* ( ! %o K..L3or (o t%nto9RIES5 OS 3REVISIB4ES son to) % % A \* (% ! "r! nst%n! % % A \* ) \* ' r\* s\* nt% s\* ) r%nt\* \* ( ) \* s%ro((o \$ \* C! ! #n ) \* ( ! ontr% o9 t"n\* n (% ' ot\* n! % ) % ) \* % % r% \* ( \* A "r. r'o #n%n! "ro ) \* (& 's& o9 s" & ' r\* A \* s\* %n ) \* nt" #! % (s \$ ! %nt" #! % (s \* n ! on) " ! on\* s nor& % % s. VER ANERO 2 ATRI[ DE RIES5 OS.

7. R) GIMEN DE GARANTÍAS

3% %, % %nt". % ( % o. (, % "on\* s s r, ") % ! on o! % #n ) \* ( ' ro! \* so ) \* s\* (\*!! #n \$ ) \* ( ! ontr% o % ! \* (r. r% (os % & ' %os A \* ) \* . \* n so(! " %s\* % ' roD\* ) or o ! ontr% %st% ) \* % \* r) o ! on \* (o. Cto ) \* ( ! ontr% o % \* C! t% son (os s", "nt\* s.

COBERTURA ERI5 IB4E	CUANTIA	VI5 ENCIA	A34ICA
5 ARANTA DE SERIEDAD DE 4A 3RO3UESTA	DIE[ K0HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE 4A 3RO3UESTA.	TRES K3L 2 ESES A 3ARTIR DE4 CIERRE DE4 3ROCESO9SIN E2 BAR5 O DEBERA ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A A3ROBACION DE 4AS 5 ARANTIAS ERI5 IDAS.	R
CU2 34I2 IENTO 5 ENERA4 DE4 CONTRATO	DIE[ K0HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	DURACI0 N DE4 CONTRATO 1 CUATRO K4L 2 ESES 2 6S. EN TODO CASO 4A 5 ARANTIA DEBE ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A 4I> UIDACION DE4 CONTRATO.	R
ESTABI4IDAD 1 CA4IDAD DE OBRA	DIE[ K0HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	CINCO K6L A] OS A 3ARTIR DE 4A ENTRE5 A DE 4A OBRA	R
BUEN 2 ANETO 1 CORRECTA INVERSI0 N DE4 ANTICI3O	CIEN K00HL3OR CIENTO DE4 VA4OR DE4 ANTICI3O	DURACI0 N DE4 CONTRATO 1 CUATRO K4L 2 ESES 2 6S. EN TODO CASO PASTA 4A 5 ARANTIA DEBERA ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A 4I> UIDACION DE4 CONTRATO.	R
SA4ARIOS93RESTACIONES	CINCO K6HL 3OR CIENTO	DURACI0 N DE4	R



No. 2023-00740

SOCIA4ES E INDE2 NIJ ACIONES	DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	CONTRATO 1 TRES KBL A] OS 2 6S	
RES3ONSABI4IDAD CIVI4 ERTRACONTRACTUA4	200 S 2 2 4 V.	3ERIDO DE ETECUCION DE4 CONTRATO.	R

N\* 4 "

- 4% , %ent-! ons"st"-n \* nE%L' #(:% ) \* s\* , ros9. LF") !'%&\*r! %nt(" \* n , %ent-! L5 %ent-! . %n! %%% ' r"&\*r r\*A \* r"&™ nto9) LEn) oso \* n , %ent-! ) \* t4 (o D/or\* s9\* LD\* ' os'to ) \* ) h\* ro \* n , %ent-!
- E( & onto9D' , n! '%\$ %&' %os ) \* (% , %ent-! s\* ) \* t\*r& h%- n t\*n"n) o \* n! \* nt%\*( o. Cto9(%n% r% : %\$ (% !%t\* r-st! % ) \* ! % ! ontr%o. Con-er& \* % (o ! ont\* &' (% o \* n \* ) \* ! r\*to 10/ 2 ) \* 2015.

### 8. CONDICIONES DEL OB ETO CONTRACTUAL

#### 8.1 OB ETO A CONTRATAR

CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE

#### 8.2 LUGAR DE E ECUCIÓN

4os tr% %Os s\* r\* %: % - n \* n \* (- r\* % r. %n%) \* (2 n! " " b) \* 1o' % : on% Nor or™ nt%) \* (2 n! " " b. ICASANARE 1O3A4L

#### 8.3 FORMA DE PAGO

E( D/or ) \* ( ! ontr%o s\* ! %n! \* (%%) \* (%s", " nt\* & %n\* r% E %L 4%A) & h'str% #n D\* ' %t%&\* nt% \* ntr\* , % - n %nt! " o ' or D/or ) \* Dos! " ntos Tr\* ! \* 2 "(on\*s O! Fo! " ntos Tr\* ' nt%\$ C'h! o 2 "( > h" ntos V\* ' ht's@s 3\* sos ! on 40M00 K8 213./ 35.526940L9 ! on ! % , o %r . ro 6.21.2101.1900.2020005/ 5004/ .0.133110701.2.3.2.02.02.0529 n% D' : ( , %: % o \$ ! & ' ( ) os (os r\* A "s'tos ) \* ' \* r\*#! " on%&™ nto9s s! r" ! #n ) \* (% t%) \* h! " b9% ro. % #n ) \* ( ' (%n ) \* hD' rs#n ) \* (%nt! " o ' or ' %t\* ) \* (%nt\* rD' ntor-! \$ ! rt#! % #n ) \* (% ! onst't ! #n ) \* (%#) ! % . L E( ' % o ) \* ( ! ontr%o s\* r\* %: % %& \* ) %nt\* % t% ' % ! %s ) \* % \* r) o % %D/n! ) \* o. r% \* C! t% % \$ r\* ! " . ) % %s% s% #! #n ' or (% h't\* rD' ntor-! on D'sto . \* no ) \* ( s ' \* rD'sor9 ' r\* D% %& ort: % #n ) \* (os ) h\* ros \* ntr\* , % os % t't ( o ) \* %nt! " o F%t% % %n: % \* ( / OH ) \* ( D/or tot% ) \* ( ! ontr%o ) \* o. r% \$ n' % o #n% ! orr\* s' on) " nt\* % 20H ) \* ( D/or tot% & \* ) %nt\* \* (% t%) \* ( "A " ) % #n9 n% D' : ! & ' ( ) % ( % o. ( , % on\*s ) \* rD' % ) \* ( o. Cto ) \* ( ! ontr%o \$ s % \* ' t% #n %s% s% #! #n ' or ' %t\* ) \* (% h't\* rD' ntor-! on D'sto . \* no ) \* ( s ' \* rD'sor ) \* (% ! orr\* s' on) " nt\* % t%) \* r\* ! " . o #n% ) \* o. r% 4os r\* n) " & " ntos A \* s\* , \* n\* r\* n ! on o! % #n ) \* (%nt! " o ' \* r\* n\* ! \* n % D\* ' %t%&\* nto ) \* C% %n% \* (os ! %s ) \* . \* r- n s\* r r\* h't\* , r% os9 ' % % ( o ! % (% D'r\* ! ! #n T@n! % ) \* T\* sor\* r-! D\* ' %t%&\* nt% h-er& % \* ( nB&\* ro ) \* (% ! \* nt% . %n! % % ) on) \* s\* \* #! t % % \* ( r\* ! % ) o. 3% % (% \* ntr\* , % ) \* ( Ant! " o9 \* ( ! ontr%st% ) \* . \* r- ! onst't 'r n% # ) ! % ! % \* ( & % & ) \* (os r\* ! rsos A \* r\* ! " . % % t4 ( o ) \* %nt! " o9 ! on \* ( #n ) \* , %ent: % A \* ) ! Fos r\* ! rsos s\* ) \* st'h\* n \* ; ! ( sD' & \* nt\* % (% \* C! ! #n ) \* (% % t'D) % \* s ! ontr% % %s9 \* n (os t@& ' hos ) \* (% t4 ( o 91 ) \* (% (\* \$ 1474 ) \* 20119 ! on-er& \* \* ( ' (%n ) \* hD' rs#n ' r\* s\* nt% o % ) \* ' %t%&\* nto \$ % ro. % o ' or \* ( h't\* rD' ntor9' % % ( o ! % ) \* . \* r- % Cnt% ! \* rt#! % #n ) \* (% ! onst't ! #n ) \* (%#) ! %

No. 2023-00740

8.4 TIPO CONTRATO	CONTRATO DE OBRA 3^ B4ICA	
8.5 PLA- O	! %ro K4L2 ESES	
8.6 PRESUPUESTO OFICIAL	8712.7/ 5.0/ / 00	
<b>! . RESPONSABLES DEL ESTUDIO PREVIO</b>		
ELABORÓ COMPONENTE T) CNICO	ELABORO COMPONENTE UR'DICO	REVISÓ ESTUDIO PREVIO
ARNULFO PEDRA- A MARI. O C.C. 9533791 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL 3ARA 2 ASIFICACI0 N DE 5 AS	CLAUDIA UDITH RIOS IMENE- C.C. 47442552 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL	SULMA ORIANA LOPE- CASTELLANOS C.C. 40049/ 6/ DIRECTORIALTSCNICOALDE 3RO5 RA2 ACI0 N
ELABORÓ COMPONENTE ECONÓMICO		REVISIÓN OFICINA UR'DICA
ARNULFO PEDRA- A MARI. O C.C. 9533791 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL 3ARA 2 ASIFICACI0 N DE 5 AS		EFRAIN NOSSA PARRA C.C. 741/ 21/ 2 3ROFESIONA4 ES3ECIA4I[ ADOAL

OSCAR EDUARDO GARCIA  
SECRETARIOALDE INFRAESTRUCTURA

CARMEN HILMENDA GON- &LE- PINILLA  
TEFE OFICINA ASESORA TURDICA

LINDA ANGELICA DIA- RIVERA  
DIRECTORIALTSCNICOALBANCO 3RO5 RA2 AS 1  
3RO1ECTOS



## MEMORANDO N° 0166

Yopal, 26 JUN 2023

PARA: Oscar Eduardo Garcia – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordial Saludo;

En atención a memorando 500 N°139 de fecha 21 de febrero de 2023 y correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.
Madrugón Mani	Hacer un plan verano para Marí. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.
Madrugón Comuna 7	Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna /
Madrugón Municipio de Pore	Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con Enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- **Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.**

- Fecha y porcentaje de cumplimiento del compromiso.


Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

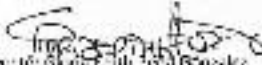
Cordialmente,



**MARIBEL GELY NEME**  
Secretaria Privada



Inverna Luz Arrianda Sierra Rojas  
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Proyecto: Gloria Estela Rodríguez  
CPS N° 1381 de 2024

500 - - 5 8 5

Yopal, 27 JUL 2023



PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria privada

DE: Oscar Eduardo Garcia - Secretario de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordia saludo,

En atención al memorando No. 0166 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 26 de junio de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.469.20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCER O CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO:

En respuesta al compromiso realizado en el municipio de Trinidad en el madrugón, la Gobernación de Casanare por medio de la Secretaria de Infraestructura suscribió y ejecuto el Contrato No. 1337 de 2022, cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO", con un alcance de 290 viajes transportados con las volquetas doble troques, instalados de acuerdo al estudio previo, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades de influencia.

El transporte de material se dispuso de acuerdo a la necesidad técnica de los diferentes fallos encontrados en la vía objeto de trabajo. La programación de transporte de material se hace de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria y personal técnico profesional de la Gobernación y según el estado del clima. Dicha programación se coordinó de manera diaria con el Ingeniero Jorge Andrés

Barón, profesional de apoyo del Banco de Maquinaria departamental en conjunto con las comunidades de acuerdo a la solicitud del transporte de material.

El Contrato 1337 del 2022 para la vía Bocas del Pauto, tiene un porcentaje de ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el objeto contractual.

A continuación, se deja como constancia el trabajo realizado para el mantenimiento de la vía en mención mediante registros fotográficos:



**MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD.**

Por otra parte la Administración Departamental, por medio de la Secretaria de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de marzo del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoriveladora, 1 retrocargador, 1 carrotanque, 1 vibrocompactador (aporte de

la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques, logrando un alcance de 132 km de mantenimiento de la banca vial desde la fecha mencionada anteriormente mediante la adición de material pétreo de río, para un total de 769 viajes a través de las volquetas doble troques, con un volumen total de 9.228 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos mineros DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nunchia, DE3-11L en jurisdicción de Paz de Ariporo y DE3-11H en jurisdicción de Yopal-Nunchia otorgados a la Gobernación de Casanare, acarreo que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, porfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la subrasante.

#### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Así mismo se realiza una alianza estratégica tripartita entre la operadora Cepsa – Alcaldía de Trinidad y Gobernación de Casanare, donde se suscribe el convenio N°004, cuyo objeto contractual es: “Aunar esfuerzos entre LAS PARTES para el desarrollo del PROYECTO de MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA 65CA08 - 1 TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO. EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y LA VÍA 65CA09 PAZ DE ARIPORO - MONTANAS DEL TOTUMO – LAS GUAMAS - LA HERMOSA”. El aporte en el convenio por parte de la operadora Cepsa fue de trescientos millones de pesos (\$300.000.000), para el transporte de material pétreo con un alcance de 185 viajes, instalados en el primer tramo entre Trinidad y el Convento, más exactamente en la vereda La Morita y desde el Convento a Bocas del Pauto. Además, la operadora Cepsa realizó un aporte adicional de setenta y dos millones setecientos treinta y dos mil (\$72.732.000), para el alquiler de maquinaria (1 motoniveladora, 1 vibrocompactador de 12 ton y 1 carrotanque) que se encargaron de realizar actividades que hacen parte del mantenimiento vial, logrando así mismo un mayor alcance y rendimiento.

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



**2. Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Maní.**



## MEMORANDO

La Administración Departamental de Casanare presenta las intervenciones proyectadas durante la vigencia 2023, a través del banco de maquinaria (taller) y/o a través de un proceso de contratación.

1. Intervenciones contempladas en el proyecto de inversión en la infraestructura vial con vigencias 2023, con la maquinaria adscrita al banco de maquinaria (taller) y recursos de Acpm.

1.1 Vía terciaria Maní Estación Santiago - La Poyata Longitud 4 KM Fecha Inicio septiembre 15 a Octubre 10 del 2023.

2. Intervención Plan Verano 2023

2.1 vía secundaria en afirmado 65CA03 Central de Casanare tramo a intervenir vereda las babas – caño güira límites con Tauramena Longitud 18 Km Fecha inicio Octubre 12 Noviembre 30 del 2023.

3. Proyecto inversión proceso contratación CAS-0AJ-LP-006-2022.  
Ejecutado 100%

Objeto: Alquiler a todo costo de horas máquina de motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora de orugas y volqueta para realizar actividades a nivel de mantenimiento periódico en la red vial secundaria.

3.1 Vía terciaria Santa Helena Cusiva – Vereda Guyanas Longitud vía 6 Km

3.2 Vía terciaria la pista - caño Dumagua - Vereda Belgrado Longitud 7 Km

### **3. Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7**

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de revisión de diseño y suscribir actas de inicio de obra, interventoría y supervisión, lo anterior a fin de poder adelantar socialización del proyecto en conjunto con las comunidades beneficiadas

\*Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".


### **4. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

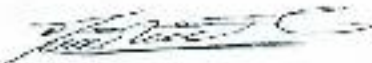
Sin otro particular,




**OSCAR EDUARDO GARCIA**  
Secretario de Infraestructura



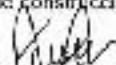
Revisó: **Claudia J Rios**  
Profesional de Apoyo



Elaboró: **José Vidal Arendsario Sepúlveda**  
Profesional técnico banco de maquinaria



Elaboró: **Branda Roraima Barrera**  
Jefe oficina de construcciones



Elaboró: **Anulfo Pedraza Marín**  
Profesional de Apoyo dirección técnica de programación


compromisos madrugon

Cindy Johanna Murillo Bustos  
en nombre de  
Secretaria de Infraestructura

Jue 24/08/2023 18:04

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC:Banco de Maquinaria <bancodemaquinaria@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (16 KB)

PORCENTAJE DE EJECUCION COMPROMISOS MADRUGONES VIGENCIA 2022 rev (1).docx;

Atentamente.

OSCAR EDUARDO GARCIA  
Secretario de Infraestructura Departamental

**Cindy Johanna Murillo Bustos**

Profesional Contratado – Secretaria de Infraestructura

**Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |**

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 - Torre B Yopal Casanare Colombia

Oficina +57.8.633.6339 | VoIP – 1521 | 850001 |

[cindy.murillo@casanare.gov.co](mailto:cindy.murillo@casanare.gov.co) | [obras@casanare.gov.co](mailto:obras@casanare.gov.co)

**1. “Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias”**

TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIARIO CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO: **SE CUMPLIO EL 100%**

MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. **EN CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE AL SER UNA VIA CUYOS MANTENIMIENTOS SE AFECTAN EN EPOCA DE LLUVIA, LA INTERVENCION ES CONSTANTE.**

**LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL REALIZO EL MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIO, CON ADICIÓN DE MATERIAL TRANSPORTADO A TRAVÉS DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN (TALLER)**

**2. Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Maní.**

**A LA FECHA SE LLEVA UN 32% DE EJECUCION POR PARTE DEL BANCO DE MAQUINARIA (TALLER)..**

**3. Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7,**

Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

Contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

**CUMPLIMIENTO AL 100%, SE ENCUENTRA EN EJECUCION.**

**4. “Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias”**

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pore el cual

contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

**A LA FECHA EL PROYECTO SE ENCUENTRA RADICADO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO, A LA ESPERA DE APROBACION, CUMPLIMIENTO 30%.**



MEMORANDO N°

1170

Yopal, 26 JUN 2023

**PARA:** Arvey Mendez Acosta – Director técnico de gestión de riesgos y desastres

**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

**ASUNTO:** Compromiso madrugones Comuna VII, Maní y la Niata

Reciba un cordial saludo,

En atención a memorando 430 N°060 de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

- ✓ Realizar un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna VII, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden Barrio por Barrio para el mantenimiento.
- ✓ Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

En atención a memorando 430 N°142 de fecha 7 de junio de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

1. Realizar mantenimiento vial en la Vereda el Taladro - Sector Rincón del Moriche, intervención a realizar de forma mancomunada con la secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Yopal.

2. El Sr. Gobernador informa a la comunidad, con respecto al proyecto construcción de la segunda etapa para la protección del río tocaría, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA - ESTACION TOCARIA; MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE", fue revisado por la dirección de banco de programas y proyectos, siendo devuelto para la respectiva subsanación y posteriormente se presenta nuevamente para emitir su viabilidad técnica, financiera y jurídica.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Fecha y porcentaje** de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

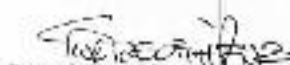
Agradecemos su colaboración:

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Aranda Sierra Rojas  
Asesoría Jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Procedió: Elvira Edith Peña González  
CPS N° 1184 de 2023




Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 - Compromisos madrugones Comuna VII , Maní y la Niata

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Vie 18/08/2023 15:38

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>;Maribel Cely Neme <maribel.cely@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (624 KB)

Memorando 184 - rta compromisos.pdf

Cordial saludo,

Se adjunta MEMORANDO No. 184 con asunto: Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 - Compromisos madrugones Comuna VII , Maní y la Niata.

Cordialmente,

--

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: Mery Alexandra Beltrán

Profesional Universitaria DDGRDC

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".



MEMORANDO No. 184

430.

Yopal, 16 de agosto de 2023

PARA: Secretaria Privada, Maribel Cely Neme

DE: Director Técnico Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 – Compromisos madrugones Comuna VII, Maní y la Niata

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (FGRDC) se permite dar información respecto a los compromisos adquiridos en los madrugones de la Comuna VII, Maní y La Niata de la siguiente forma:

- En atención al compromiso por parte de la DDGRD en realizar el mantenimiento vial a la Comuna VII del municipio de Yopal, el FGRDC se permite dar a conocer las acciones adelantadas:

**BARRIOS EJECUTADOS CON MANTENIMIENTO VIAL**

- Barrio Villa Lucía – 6 km
- Barrio Xiruma I y II – 6.5 km
- Barrio Guarataros – 2 km
- Barrio Bosques de Sirivana – 3 km
- Barrio Llano Vargas – 3.5 km
- Barrio Salome I – 3.5 km
- Barrio Santa María – 3.5 km
- Barrio Tomas del Sol – 1 km
- Barrio Getsemani – 3.5 km
- Barrio Salome II – 1.5 km
- Barrio Villa David – 6 km en ejecución

**POR EJECUTAR: 22%**

- Barrio Carrera 40
- Barrio Raudal

- Barrio las Américas

**TOTAL, DE KILOMETROS INTERVENIDOS:** 40 km Con un porcentaje de Avance Total: 78 %

Actualmente la maquinaria se encuentra realizando el mantenimiento vial en el barrio villa David, anexo registro fotográfico de evidencia.

Avance total programado: 7 km

Avance total ejecutado: 6.94 km, 99.14%

Maquinaria utilizada: Motoniveladora, Vibro compactador, 2 volquetas.



- Con respecto al punto de intervención sobre el mantenimiento vial en la vereda el taladro, me permito referir que a la fecha no se presenta avance del cumplimiento, teniendo en cuenta que no se dispone de maquinaria actualmente, ya que se encuentra atendiendo las emergencias presentadas por causa de la actual temporada de lluvias en el Departamento.
- Finalmente, respecto al compromiso del madrugón en el municipio de Maní, Mediante Memorando No. 149 de fecha 26 de junio de 2023 enviado a Secretaría Privada, El FGRDC informa que respecto al compromiso "ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos", el Departamento Administrativo de Planeación a través del memorando No. 1000-341 da a conocer que tienen la necesidad de dar inicio a la formulación del proyecto denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI, CASANARE" con número BPIN 2023005850022.



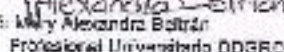
En virtud de lo anterior, se comunica que el cumplimiento del presente compromiso es del 100% ya que existe un proyecto en formulación con los estudios y diseños solicitados y la gestión de recursos de regalías para la financiación del mismo. Se anexa Memorando No. 1000-341 de Departamento Administrativo De Planeación.

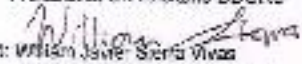
Cordial y Respetuosamente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA

Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastros del Departamento de Casanare

Revisó: Diana Milena Rativa Silva  
Profesional Contratado FGRDC

Proyectó:   
Mary Alexandra Baltrán  
Profesional Universitario DDGRD

Proyectó:   
William Javier Sierra Vivas  
Profesional Contratado FGRDC

Anexo (10 folios): Memorando No. 1000-341 de Departamento Administrativo De Planeación

Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Jue 31/08/2023 9:14

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>;Maribel Cely Neme <maribel.cely@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (390 KB)

Memorando 200 - Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata.pdf;

Cordial saludo,

Se adjunta Memorando No. 200 con asunto: Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata.

Cordialmente,

--

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: Diana Milena Rativa Silva

Profesional contratada FGRDC

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".



MEMORANDO No. 0200

430.10.300

Yopal, 30 de agosto de 2023

PARA: Secretaria Privada, Ing Maribel Cely Neme

DE: Director Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 – Compromisos madrugones comuna VII. Mani y La Niata.

Cordial Saludo.

En atención al compromiso adquirido en la asignación de recursos para la ejecución del proyecto: "Construcción etapa II de obras de protección geotécnica y ambiental en el K6+400 de la vía de acceso a la Patimena, estación Tocante del municipio de Yopal – Departamento de Casanare", amablemente me permito informar que el Departamento de Casanare realizó la donación y entrega de los estudios y diseños del proyecto en mención a la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – Corporinoquia, mediante oficio No. 100.85 de fecha 22 de junio de 2023, a fin de que sea a través de esta entidad la asignación de recursos y su ejecución; de acuerdo a las gestiones adelantadas con la Corporinoquia y en atención a la necesidad existente de la realización de dicho proyecto. Anexo a la presente oficio de radicación.

A la fecha, la Corporación se encuentra adelantando el proceso precontractual para la ejecución del proyecto.

Así lo anterior, el compromiso del madrugón realizado en la vereda La Niata, con la comunidad de la vereda San Antonio del corregimiento El Taladro, se da por cumplido en un cien por ciento (100%).

Agradezco su atención.

Cordialmente,

**ARVEY MÉNDEZ ACOSTA**

Anexo: lo enunciado.

Revisó: Pedro Andrés Álvarez Velásquez  
Profesional Contratado

Elaboró y Revisó: Diana Wilma Ríos Gil  
Carga: Profesional contratada Gestión del Riesgo de Desastres



**CORPORINOQUIA**  
 FECHA: 07 JUL 2023 HORA: 11:16  
 RECIBIDO POR: C. Alejandra  
 RADICADO YP: 023-09648  
 Escarpelas, JCO

430.200.45  
 563

Yopal, 7 de julio de 2023

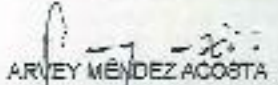
Señores  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA**  
 Carrera 23 No. 19 - 31  
 Correo: [atencionusuarios@corporinoquia.gov.co](mailto:atencionusuarios@corporinoquia.gov.co)


Asunto: Entrega de la actualización del proyecto denominada: "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA ESTACIÓN TOCARÍA DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Cordial Saludo,


De acuerdo al oficio 100.85 de fecha 22 de junio de 2023 firmado por la Dra. Maribel Cely Neme Gobernadora encargada mediante Decreto No. 0148 de 20 de junio de 2023, en el cual se realiza donación y entrega del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA ESTACIÓN TOCARÍA DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE", El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (FGRDC) de manera muy respetuosa se permite realizar entrega en medio físico y magnético de la actualización del proyecto en asunto.

Córdialmente,

  
**ARVEY MÉNDEZ ACOSTA**  
 Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare

Revisó:   
 Profesional Compuesto FGRDC

Revisó:   
 Profesional Compuesto FGRDC

Revisó:   
 Profesional Compuesto FGRDC

Anexo: Traz (2) carpeta física y electrónica (1) CD

# MADRUGÓN COMUNAL



## MANÍ - CASANARE

24 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**SALOMÓN**  
● ● ● Gobernador

*Cielo*  
**Barrera**  
GESTORA SOCIAL

Es el Tiempo de  
**Casanare**  
www.casanare.gov.co

Secretaría  
de Gobierno  
para el Orden  
y Seguridad Ciudadana





# ORDEN DEL DÍA

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana



- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- HIMNO DEL MUNICIPIO DE MANÍ
- HIMNO DE LA ACCION COMUNAL
- ORACION COMUNAL - LUZ MARINA ACEVEDO
- PALABRAS DE BIENVENIDA PRESIDENTE ASOJUNTAS MANÍ  
FAUSTO CRUZ
- PALABRAS DEL ALCALDE DE MANÍ JERSSON ESNEYDER MONTOYA
- PALABRAS GOBERNADOR DE CASANARE ING SALOMÓN SANABRIA
- INTERVENCIÓN REPRESENTANTES DE LA FUERZA PÚBLICA
- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE ASOJUNTAS MANÍ  
FAUSTO CRUZ
- INTERVENCIÓN PRESIDENTE CTP
- INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCION  
COMUNAL DEL MUNICIPIO

## MADRUGON MANÍ

# MESA PRINCIPAL

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia  
y Seguridad Ciudadana



-  **ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN**  
**Gobernador De Casanare**
-  **JERSSON ESNEYDER MONTOYA**  
**Alcalde De MANÍ**
-  **CORONEL EDGAR MAURICIO PRADA BECERRA**  
**Comandante Brigada Decimo Sexta Brigada**
-  **CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA**  
**Comandante Departamento De Policia Casanare**
-  **DRA. ARALY GONZALEZ GONZALEZ**  
**Directora Seccional De Fiscalías Casanare**
-  **ERICA NEITA PINTO**  
**Gerente Enerca**
-  **BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS**  
**Gerente Instituto Financiero De Casanare**
-  **OSCAR GOMEZ PEÑALOZA**  
**Secretario de Gobierno**
-  **DRA. MARIBEL CELY NEME**  
**Secretaria Privada Departamental**
-  **OSCAR EDUARDO GARCÍA**  
**Secretario De Infraestructura**
-  **MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
**Secretaria General**
-  **WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO**  
**Secretario De Desarrollo Económico**
-  **ALBA LUCY CRUZ PARDO**  
**Secretaria De Hacienda**
-  **JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA**  
**Secretaria De Integración Social Y Mujer**
-  **MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
**Secretaria De Salud**

MADRUGON MANÍ

# BARRIOS MANÍ

**SAN ANTONIO**  
**LUZ STELLA BAQUIRO AGUDELO**  
3125106045

---

**LA ESPERANZA**  
**MARIA NIDIA ALFONSO**  
3105867217

---

**VILLA JULIA 2**  
**YULY ANDREA MORALES**  
3213598698

---

**URBANIZACIÓN MONTESORIS**  
**OLGA LUCÍA REUTER ESPINOZA**  
3134448655

---

**LOS LIBERTADORES**  
**LUZ MARINA ACEVEDO BELISARIO**  
3123056208

---

**CENTRO**  
**DIEGO BARRERA HERNANDEZ**  
3115826619

**URBANIZACIÓN LOS ALCARAVANES**  
**DIOMIRA AGUILAR PLAZAS**  
3112327935

---

**EL CÁRMEN**  
**LUIS GUILLERMO MONTES CANO**  
3123894324

---

**LA FLORIDA**  
**MARTHA ISABEL GUZMÁN RAMÍREZ**  
3134581499

---

**GUADALUPE SALCEDO**  
**MIREYA MORENO BELLO**  
3134369791

---

**EL PROGRESO**  
**ELVIRA AGUIRRE DAZA**  
3229006314

---

**EL LAGUITO**  
**JVC LOS ALGARROBOS**

---

**JVC LOS ESTEROS**

## MADRUGON MANÍ

# VEREDAS MANÍ

LA POYATA

**JORGE ELIECER PALACIOS TOBAR**

3143171791

EL LIMONAL

**NELSON RICARDO GIRALDO**

3134245966

SAN JOAQUÍN DE GARIBAY

**HUGO VICTOR GUABABE NIÑO**

3158346351

GUAFAL PINTADO

**CLAUDIA YANET CÁRDENAS NEME**

3203969532

MACUCO

**JAIRO ALFONSO BERNAL CAMARGO**

3167060433

EL AMPARO

**OLGA INÉS GUTIÉRREZ NARVAEZ**

3208553096

FRONTERAS

**TAYLOR TARACHE CARREÑO**

3138491661

LA LLANERITA

**REINALDO CÁRDENAS CÁRDENAS**

3142156470

BELGRADO

**EVELIA GARCÍA RONDÓN**

3118428027

LAS BRISAS

**ELÍAS HERNÁN CRUZ SANABRIA**

3103450022

GAVIOTAS

**RICARDO MONROY RIVAS**

3208015950

LA GUAYANA

**DENYS CAMARGO MEDINA**

3163845464

SANTA MARÍA DE PALMARITO

**MARIA MAGDALENA DÍAZ SIERRA**

3209926722

LA ARMENIA

**CIELO DIANUBE MARIÑO MORENO**

3143351225

LA CONSIGNA

**MARIANA VERGARA ACEVEDO**

3208891896

PASO REAL DE GUARIAMENA

**MARTHA IMELDA MARTÍNEZ MORENO**

3209926722

## MADRUGON MANÍ

# VEREDAS MANÍ

## GUAMAL

**LUIS CARLOS GARAVITO SOLER**  
3107952393

---

## CAMPANERO

**JOSÉ BENIGNO TORRES CUNICHE**  
3183020247

---

## CHAVINAVE

**LIBARDO REYES MANCHAY**  
3502492324

---

**SANTA ELENA DEL CUSIVA**  
**CLEIVER PÉREZ TIBABIA**  
3229438406

---

## LA GUINEA

**CUPERTINO ROJAS GALINDO**  
3102727155

---

## MUNDO NUEVO

**AMANDA JULIETA FLOREZ ALFONSO**  
3223696689

---

## EL SOCORRO

**SANDRA MILENA MOLANO CHAPARRO**  
3118828930

---

## VILLA INÉS

**MARGARITA PACÓN VILLALOBOS**  
3214467970

## CORALIA

**JOSÉ MANUEL CÁRDENAS MOSCOTE**  
3142827508

---

## BEBEA

**LUIS IGNACIO ROA ROA**  
3212406472

---

## LAS ISLAS

**HERNANDO SANTOS CHAPARRO**  
3118471933

---

## EL VISO

**JUSTO PASTOR SIERRA**

---

## COREA

**EDIMER GUTIÉRREZ FONSECA**

---

## MARARABE

**PATA DE PIÑA**

---

**EL PROGRESO**

# MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## ZONA 1

### SEGURIDAD

- MAYOR CONTROL TERRITORIAL
- CÁMARAS Y DRONES DE VIGILANCIA

### INFRAESTRUCTURA

- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS (SAN JOAQUÍN DE GARIBAY, EL SOCORRO, BELGRADO HASTA EL CASCO URBANO)
- MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A LA VEREDA LA POYATA- CON EL CASCO URBANO DE MANÍ.
- CONSTRUCCIÓN VÍA ALTERNA (SAN JOAQUÍN DE GARIBAY-GUAMAL-LA POYATA) APROX 30 KM
- REUBICAR SEDES EDUCATIVAS VEREDAS GUAMAL Y LA POYATA.
- MANTENIMIENTO A LA SEDE SAN JOAQUÍN DE GARIBAY
- REMODELAR SEDE PRIMARIA IE CAMILO TORRES RESTREPO

### ENERCA

- ELECTRIFICACIÓN GUAMAL - LA POYATA- EL LIMONAL

### INDERCAS

- CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CUBIERTAS

### OTROS

- EQUIPAMIENTO COMUNAL - DOTACIÓN COMUNAL - CAPACITACIÓN
- COMPRA Y/O LEGALIZACIÓN PREDIOS COMUNALES
- EMPRESAS RENTALES INICIATIVA COMUNAL
- PLANES DE VIVIENDA
- PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL SENA
- KITS MAQUINARIA AGRICOLA
- MAQUINARIA AMARILLA

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## ZONA 2

### SEGURIDAD

- USO DE TECNOLOGÍAS Y CONTROL TERRITORIAL
- AMPLIAR EL PIE DE FUERZA

### INFRAESTRUCTURA

- MICRO PAVIMENTO (VEREDA EL AMPARO A LA VEREDA GUAFAL)
- MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS
- MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA
- COMPRA Y/O LEGALIZACIÓN DE PREDIOS COMUNALES
- REUBICACIÓN SEDE COMUNAL BELGRADO Y EL AMPARO

### GOBIERNO

- INSTALACIÓN CÁMARAS DE VIGILANCIA
- CAPACITACIÓN FORMACIÓN COMUNAL
- DOTACIÓN COMUNAL
- APOYO TÉCNICO FORMULACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES
- INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA PRESIDENTES DE JAC

### AGRICULTURA

- PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## ZONA 3

### SEGURIDAD

- INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN VÍAS  
INFRAESTRUCTURA

- MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias
- AMPLIAR PROYECTOS DE GASIFICACIÓN
- CONTINUAR PAVIMENTACIÓN CENTRAL DEL LLANO
- LEVANTAMIENTO VIAL SOCORRO - GARIBAY - GUAMAL - LAS BRISAS
- MEJORAMIENTO AREAS COMUNALES
- SISTEMAS DE FILTRACIÓN DE AGUA POTABLE
- PAVIMENTACIÓN MANÍ - EL VENADO
- CONSTRUCCIÓN PARQUE CENTRAL VDA GAVIOTAS
- ACUERDUCTO Y ALCANTARILLADO CENTROS POBLADOS

### GOBIERNO

- DOTACIÓN COMUNAL PARA PLANES DE EMERGENCIA
- DOTACIÓN TECNOLÓGICA COMUNAL

### AGRICULTURA

- PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
- TRACTOR Y MAQUINARIA AGRICOLA

### ENERCA

- AMPLIACIÓN COBERTURA ELECTRICA

### OTROS

- AMPLIACIÓN COBERTURA SEÑAL MOVIL

## MADRUGON MANÍ



# NECESIDADES

## ZONA 4

### SEGURIDAD

- MAYOR CONTROL DE LA FUERZA PÚBLICA A DELINCUENCIA ORGANIZADA

### INFRAESTRUCTURA

- PAVIMENTACIÓN VÍA MANÍ - GUAYANAS
- REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS IE CAMILO TORRES
- AMPLIACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- PAVIMENTACIÓN VÍA MANÍ - SANTA ELENA - GUAYANAS
- PAVIMENTACIÓN EN CENTRO POBLADO SANTA ELENA DEL CUSIVA
- PROGRAMAS DE VIVIENDA RURAL

### ENERCA

- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

### OTROS

- DOTACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## ZONA 5

### SEGURIDAD

- ESTRATEGIAS PARA CONTRARESTAR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
- INFRAESTRUCTURA
- CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE CASETAS COMUNALES
- REUBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA COMUNAL DE LA MANGA DE COLEO.
- COMPRA Y/O LEGALIZACIÓN DE PREDIOS COMUNALES

### GOBIERNO

- DOTACIÓN COMUNAL
- CAPACITACIÓN COMUNAL
- APOYO TÉCNICO PARA DIAGNÓSTICOS Y ENTREGAS DE DOCUMENTACIÓN

### AGRICULTURA

- EMPRESAS COMUNALES RENTALES CENTROS DE DESARROLLO AGROZONAL

### ENERCA

- AMPLIACIÓN COBERTURA ELECTRICA

### OTROS

- AMPLIACIÓN COBERTURA SEÑAL MOVIL

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## ZONA 6

### SEGURIDAD

- PUNTOS DE REGISTRO Y CONTROL
- CÁMARAS DE VIGILANCIA

### INFRAESTRUCTURA

- ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO CHARTE (VEREDAS LA CONSIGNA - MATA DE PIÑA)
- ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO UNETE (CONECTA A LA VEREDA MARARABE)
- PAVIMENTACIÓN VÍA MANÍ - MORICHAL
- MANTENIMIENTO RAMAL VÍA SAN MARCOS POZOS GLORIA.
- CONTRUCCÓN VÍA QUE COMUNIQUE A LA CONSIGNA CON MUNDO NUEVO
- MANTENIMIENTO VÍAS DE MARARABE Y SUS RAMALES
- CONSTRUIR VÍA A ESCUELA MATA DE PIÑA QUE CONECTE CON VÍA PRINCIPAL
- MANTENIMIENTO CENTRO EDUCATIVO VDAS EL VISO Y LA CONSIGNA

### ENERCA

- GASIFICACIÓN (VEREDAS ARMENIA, LA CONSIGNA, MATA DE PIÑA, CORALÍA, MARARABE Y EL VISO)
- ELECTRIFICACIÓN RAMALES FALTANTES DE LAS 6 VEREDAS

### INDERCAS

- CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CUBIERTAS

### OTROS

- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
- PROFESIONALES DE APOYO PARA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS
- KITS DE MAQUINARIA
- MEJORAR COBERTURA DE SEÑAL MOVIL

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## LA ESPERANZA

NIDIA ALFONSO MARTÍNEZ

3105867217

ZONA 7



### INFRAESTRUCTURA

-  ENCERRAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SALÓN COMUNAL
-  TERMINAR PAVIMENTACIÓN CALLE 7MA

### ENERCA

-  ALUMBRADO PÚBLICO

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## LOS LIBERTADORES

LUZ MARINA ACEVEDO

3123056208

ZONA 7



### INFRAESTRUCTURA

-  TERMINAR PAVIMENTACIÓN CALLE 11 - 12-5-6
-  CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL

### INDERCAS

-  PARQUE BIOSALUDABLE
-  PARQUE INFANTIL

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## SAN ANTONIO

STELLA BARQUIRO AGUDELO

3125106045

ZONA 7



### INFRAESTRUCTURA

-  PAVIMENTACIÓN
-  CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL

## MADRUGON MANÍ

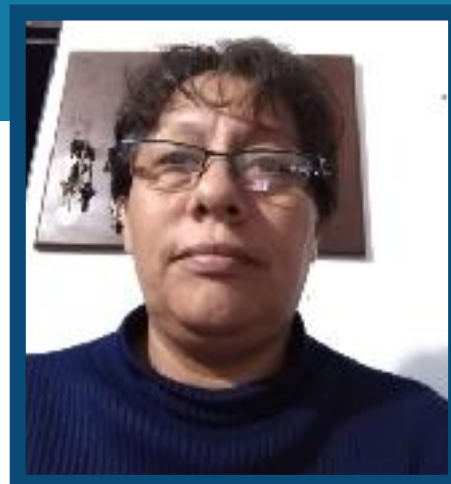
# NECESIDADES

## MONTESORIS

**OLGA REUTER**

**3223478526**

**ZONA 7**



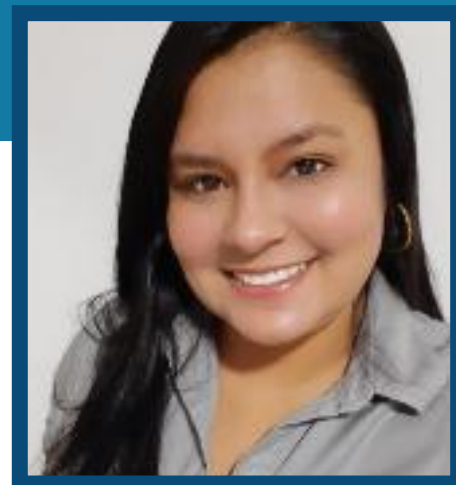
### INFRAESTRUCTURA

 PAVIMENTACIÓN DE LAS DOS URBANIZACIONES

MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

**EL LAGUITO**  
DAYANA GARCÍA MONROY  
3209511520  
ZONA 7



## INFRAESTRUCTURA

-  PAVIMENTACIÓN DE CALLES
-  CONSTRUCCIÓN DE CASETA COMUNAL

MADRUGON MANÍ



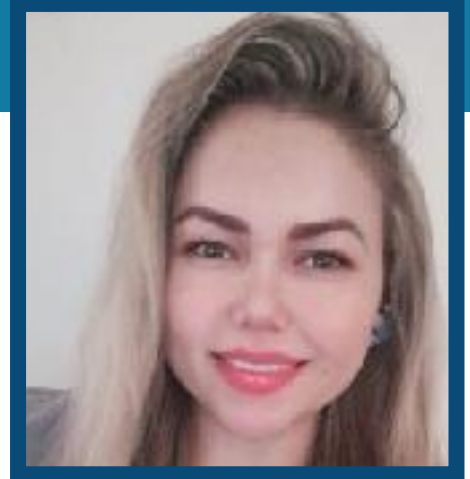
# NECESIDADES

## VILLA JULIA 2

YULY ANDREA MORALES

3213598698

ZONA 7



### INFRAESTRUCTURA

- PAVIMENTACIÓN CALLE 7A
- CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL

### ENERCA

- ALUMBRADO PUBLICO

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## EL CARMEN

GUILLERMO MONTES

3123894324

ZONA 8

### INFRAESTRUCTURA

-  TERMINAR PAVIMENTACIÓN CARRERA 5 - 7 - 9 CON CALLES 25-27-28.
-  CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL

## MADRUGON MANÍ

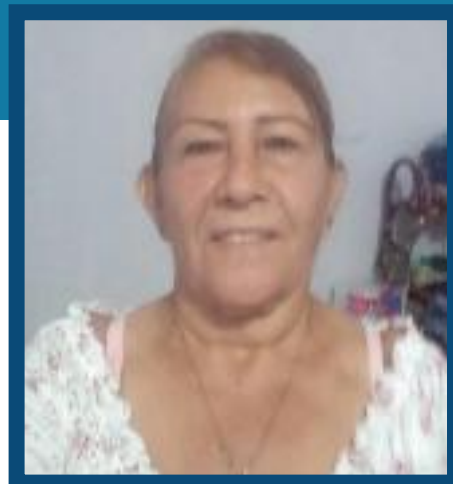
# NECESIDADES

## EL PROGRESO



ELVIRA AGUIRRE

3229006314

ZONA 8



### INFRAESTRUCTURA

-  PAVIMENTACIÓN VIA AL PUENTE EL CANOERO
-  RECURSOS PARA CONSTRUCCIÓN DOBLE CALZADA CRA 9
-  CONSTRUCCIÓN ANDENES PEATONALES
-  REMODELACIÓN CASETA COMUNAL

### INDERCAS

-  CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA

MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## GUADALUPE SALCEDO

MIREYA MORENO BELLO

3134369791

ZONA 8

### INFRAESTRUCTURA

-  CASETA COMUNAL
-  ANDENES PEATONALES CARRERA 6 A 9 ENTRE CALLES 19 - 21

### INDERCAS

-  CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL

MADRUGON MANÍ

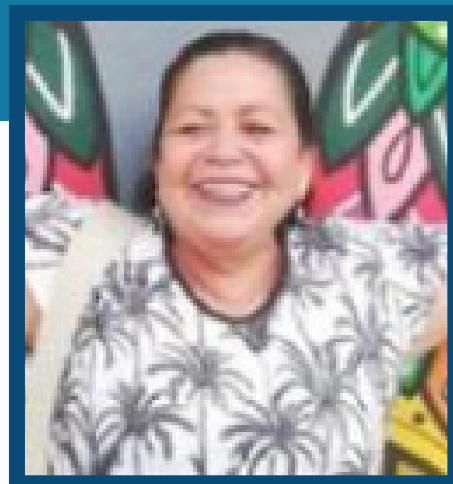
# NECESIDADES

## LA FLORIDA

MARTHA ISABEL GUZMÁN

3134581499

ZONA 8



### INFRAESTRUCTURA

- PAVIMENTACIÓN CARRERA 7 ENTRE CALLES 18 - 19
- CONSTRUCCIÓN ANDENES PEATONALES
- CONSTRUCCIÓN CASETA COMUNAL

### INDERCAS

- CONSTRUCCIÓN PARQUES BIOSALUDABLES

## MADRUGON MANÍ

# NECESIDADES

## CENTRO

**DIEGO BARRERA HERNÁNDEZ**

3115826619

**ZONA 8**



### INFRAESTRUCTURA

- MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS
- CONSTRUCCIÓN CASETA COMUNAL

### INDERCAS

- REMODELACIÓN PARQUE INFANTIL - CANCHA PATINAJE

## MADRUGON MANÍ

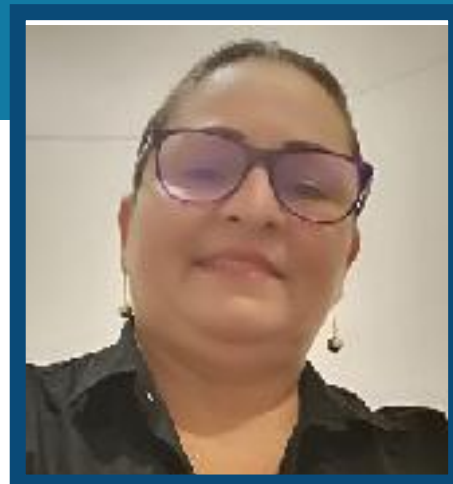
# NECESIDADES

## ALCARAVANES

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS

3112327935

ZONA 8



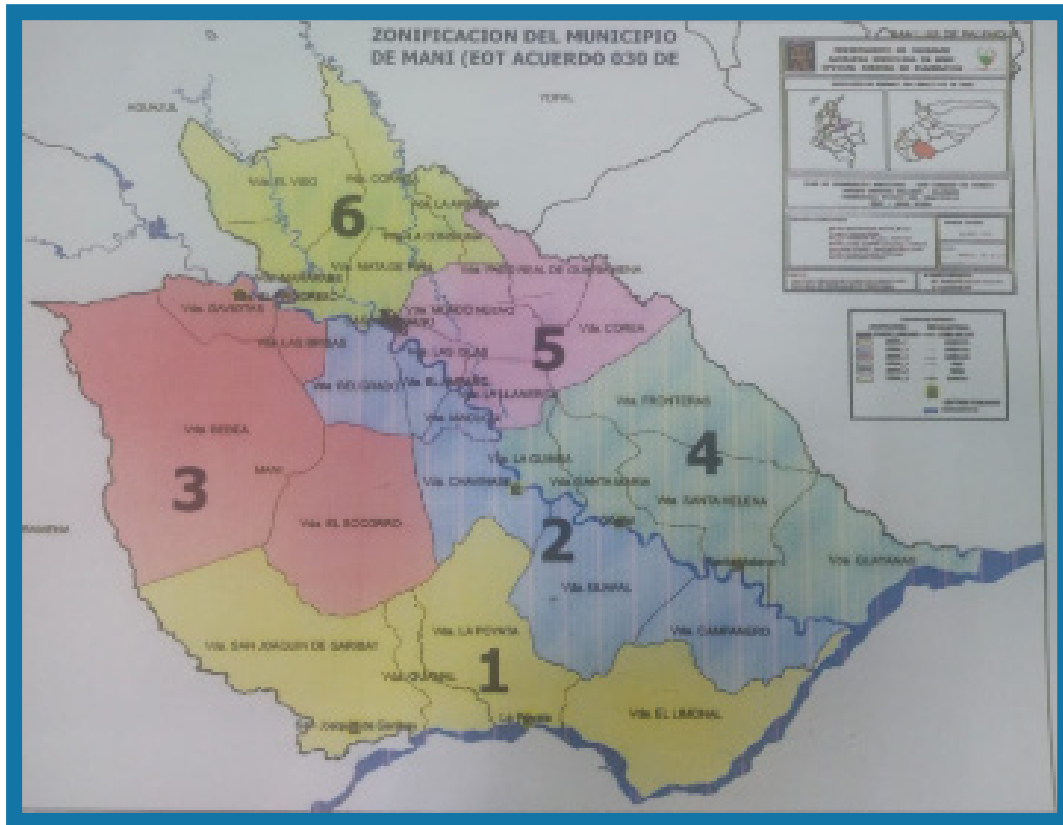
### INDERCAS

 CONSTRUCCIÓN PARQUES BIOSALUDABLES

## MADRUGON MANÍ

# DIVISIÓN ZONAL

## MANÍ



## MADRUGON MANÍ



# SOPORTE FOTOGRÁFICO



PARQUE EN MAL ESTADO



CANCHA



PARQUE EN MAL ESTADO



MAL ESTADO DE VÍAS

## MADRUGON COMUNA VII

# SOPORTE FOTOGRÁFICO

## INFRAESTRUCTURA



REDES ELECTRICAS



VÍAS POR PAVIMENTAR



AUSENCIA DE ALCANTARILLADO



MAL ESTADO VIAL

### MADRUGON MANÍ

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**El día sábado, 24 de julio de 2021** visita y mesa de trabajo con la Comisaría de Familia, y con el subcomandante de estación, para definir plan de trabajo y coordinar las actividades de impacto a realizar en el Municipio y sus diferentes representantes.



**MESA DE TRABAJO**



**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**El día jueves, 26 de agosto de 2021** Los gestores de seguridad y convivencia adelantaron una mesa de trabajo en el colegio Jesús Bernal Pinzón con el coordinador de convivencia, dando a conocer el proyecto de gestores de convivencia.

## MADRUGON MANÍ

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**Viernes, 17 de septiembre de 2021**

Se realizó consejo de seguridad donde se escucharon todas las necesidades que presenta el municipio en relación a la seguridad y buena convivencia.



**GESTORES COMUNA 7**



**REUNIÓN PETROLEROS**

**Jueves, 23 de septiembre de 2021**

Se realizó reunión en compañía del Secretario de Gobierno, Personera Municipal, profesionales de empresas de petróleo y comunidad del km 1 vereda mundo nuevo, se escucharon necesidades de la comunidad residente del sector.

## MADRUGON MANÍ

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**Sábado, 24 de julio de 2021**

Acompañamiento a Inspección de Policía, el representante de pesas y medidas de administración municipal y el subcomandante de estación, control a establecimientos nocturnos y verificación de documentos.



**CONTROL ESTABLECIMIENTOS**



**VISITA ZONAS MARGINADAS**

**Jueves, 5 de agosto de 2021**

Visita en sectores marginados del municipio, evidenciando la presencia de migrantes venezolanos en condiciones irregulares dar a conocer los procesos de legalidad y la implementación del estatuto temporal de protección a 120 personas.

**MADRUGON MANÍ**

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**13 de mayo 2022**

**Acompañamiento comité municipal de  
prevención y control de consumo la oferta  
y la demanda de SPA**



**PREVENCIÓN CONSUMO SPA**



**CAMPAÑA VIAL**

**10 de marzo de 2022**

**Campaña cultura vial dirigida a los actores viales, donde se busca sensibilizar a los diferentes usuarios de la vía frente a comportamientos y responsabilidades que se deben tener en cuenta al conducir**

**MADRUGON MANÍ**

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**18 de mayo 2022**

**Acompañamiento al segundo consejo de seguridad con el comité ganadero programado por la alcaldía municipal en cabeza del señor secretario de gobierno**



**CONSEJO SEGURIDAD**



**VISITA ZONAS MARGINADAS**

**26 de mayo de 2022**

**Acompañamiento a la Administración municipal, y registraduría, al comité de seguimiento electoral, en la cual se contó con la participación de secretaria de gobierno, representantes de partidos políticos del municipio**

**MADRUGON MANÍ**

# INTERVENCIONES

## GESTORES GOBERNACIÓN

**5 de mayo 2022**

**Gestión del riesgo departamental entregó ayudas humanitarias a familias afectadas por las fuertes lluvias en la zona rural y urbana del municipio**



**AYUDAS HUMANITARIAS**



**MANTENIMIENTO VIAL**

**10 de junio de 2022**

**Se realizó reparcho de huecos en la vía que comunica al casco urbano del municipio de Maní con el Casco urbano del municipio de aguazul a fin de reducir la accidentalidad por desperfectos de la vía**

**MADRUGON MANÍ**



# CÁMARAS DE SEGURIDAD

## RAMALES FIBRA OPTICA





















### BARRIOS

- |   |  |
|---|--|
|  SAN ANTONIO       |  EL PROGRESO        |
|  LA ESPERANZA      |  LOS ALCARAVANES    |
|  VILLA JULIA 2     |  EL CARMEN          |
|  MONTESORIS        |  LA FLORIDA         |
|  LOS LIBERTADORES  |  JVC LOS ALGARROBOS |
|  EL CENTRO         |  JVC LOS ESTEROS    |
|  GUADALUPE SALCEDO |  |

### MADRUGON MANÍ

# CÁMARAS DE SEGURIDAD



















## MANÍ

-  ENTRADA PRINCIPAL CR 3 CLL 28 OPERATIVA
-  PUENTE CANOERO CLL 22 CR 1 OPERATIVA - PUNTO OSCURO
-  PUENTE CANOERO CLL 22 CRA. 1 OPERATIVA
-  CÁMARA SENA CLL 22 CRA. 5 OPERATIVA
-  ENTRADA PRINCIPAL CRA 3 CLLE 28 OPERATIVA
-  PARQUE INFANTIL CRA 3 CLL 13 OPERATIVA
-  POLICÍA CLL 18 CRA 3 FUERA DE SERVICIO
-  ENTRADA PRINCIPAL CLL 18 CRA 1 FUERA DE SERVICIO
-  CARRERA 5 CLL 25 CRA 5 OPERATIVA
-  BANCOLOMBIA CLL 14 CRA 2 FUERA DE SERVICIO
-  SALIDA LA FLORIDA CLL 18 CRA 9 OPERATIVA
-  CÁMARA COMERCIO CRA 3 CRA 3 CLL 16 OPERATIVA
-  CRA 5 CLL 27 CRA 5 CLL 27 OPERATIVA SIN MOVIMIENOS
-  CÁMARA MOTOS CRA 5 CLL 14 OPERATIVA
-  ZONA DE TOLERANCIA 1 CRA 6 CLL 20 OPERATIVA
-  BANCO AGRARIO CRA 4 CLL 17 OPERATIVA
-  SALIDA MUNDO NUEVO CRA 11 DIAGONAL 13 FUERA DE SERVICIO
-  I.E. JESÚS BERNAL PINZÓN CRA 5 CLL 16 OPERATIVA

## MADRUGON MANÍ

# CÁMARAS DE SEGURIDAD

## MANÍ

-  ZONA DE TOLERANCIA 2 CRA 6 CLL 19 OPERATIVA
-  MONUMENTO GUADALUPE CRA 22 CLL 3 Y 4 OPERATIVA SM
-  SERVITRANS CRA 8 CLL 16 FUERA DE SERVICIO
-  SALIDA FLORIDA CLL 18 CRA 9 FUERA DE SERVICIO
-  LA BANDOLA CRA 4 CLL 11 OPERATIVA SIN MOVIMIENTOS
-  MANGA DE COLEO CRA 4 CLL 6 OPERATIVA SIN MOVIMIENTOS
-  COLEGIO LA ESPERANZA CRA 6 CLL 7 OPERATIVA SM
-  SALIDA SANTA ELENA CRA 6 CLL 1 FUERA DE SERVICIO
-  SALIDA SANTA ELENA CRA 6 CLL 1 FUERA DE SERVICIO
-  MALECÓN CRA 2 CLL 11 FUERA DE SERVICIO
-  CLL 2 CRA 5 CLL 2 CRA 5 FUERA DE SERVICIO
-  APARTAMENTOS OPERATIVA CON FALLAS DE PANELO
-  HOSPITAL CRA 7 CLLE 13 OPERATIVA
-  VILLA OLÍMPICA TRANSVERSAL 7 CLL 7 FUERA DE SERVICIO
-  SALIDA MUNDO NUEVO CRA 9 DIAGONAL 13 OPERATIVA
-  ESTACIÓN PARTE TRASERA LOTE BALDÍO FUERA DE SERVICIO
-  ENTRADA ESTACIÓN CLL 18 CRA 3-75 SOLICITA REUBICACION
-  CÁMARA FIJA ARMERILLO PARTE INTERNA ESTACIÓN

## MADRUGON MANÍ

# CÁMARAS DE SEGURIDAD

MADRUGON MANÍ





ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL  
Municipio de Maní Departamento de Casanare  
P. J. No. 116 del 20 de enero de 1.997  
Nit.: 844003794-5



ORGANIZACIÓN ZONAL PARA LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DEL MADRUGÓN QUE REALIZARA LA GOBERNACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MANÍ

Nota. El municipio de Maní se encuentra organizado geográficamente según el esquema de ordenamiento territorial vigente en 8 zonas geoestratégicas de desarrollo (6 zonas rurales y 2 zonas urbanas). De manera que para el MADRUGÓN que se realizara en el municipio hemos definido dos voceros por cada zona, como aparece relacionado a continuación:

Zonas	OAC	Presidente De La OAC	Voceros Zonales
1	Jac. Vda. San Joaquín de Garibay	Hugo Víctor Guababe Niño	1. Luis Carlos Garavito Soler 2. Hugo Víctor Guababe Niño
	Jac. Vda. Guamal	Luis Carlos Garavito Soler	
	Jac. Vda. La Poyata	Jorge Eliecer Palacios Tobar	
	Jac. Vda. Limonal	José Benigno Rubio - vicepte	
2	Jac. Vda. Campanero	Campo Elias Chaparro - Vicepte	1. Olga Inés Gutiérrez 2. Jairo Alonso Bernal
	Jac. Vda. Guafal Pintado	Claudia Yanet Cárdenas Neme	
	Jac. Vda. Chavinave	Libardo Reyes Manchay	
	Jac. Vda. Macuco	Jairo Alonso Bernal Camargo	
	Jac. Vda. El Amparo	Olga Inés Gutiérrez Narváez	
	Jac. Vda. Belgrado	Evelia García Rondón	

*"Maní productivo, incluyente y sin discriminación"*

Dirección: Calle 18 No. 3 - 22. Barrio El Centro  
Email: presidencia.asojuntasmani@gmail.com  
Maní - Casanare



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL  
Municipio de Maní Departamento de Casanare  
P. J. No. 116 del 20 de enero de 1.997  
Nit.: 844003794-5



3	Jac. Vda. El socorro	Sandra Milena Chaparro Molano	1. Luis Ignacio Roa 2. Elías Hernán Cruz Sanabria
	Jac. Vda. Bebea	Luis Ignacio Roa Roa	
	Jac. Vda. Gaviotas	Ricardo Monroy Rivas	
	Jac. Vda. Las Brisas	Elías Henan Cruz Sanabria	
4	Jac. Vda. Guayanas	Danys Camargo Medina	1. Cleiver Pérez Tibabija 2. Cupertino rojas Galindo
	Jac. Vda. Santa Elena de Cúsiva	Cleiver Pérez Tivavija	
	Jac. Vda. Fronteras	Taylor Tarache Carreño	
	Jac. Vda. Santa María de Palmarito	María Magdalena Díaz	
	Jac. Vda. La Guinea	Cupertino Rojas Galindo	
5	Jac. Vda. La Llanerita	Reinado Cárdenas	1. Reinaldo Cárdenas 2. Amanda Julieta Florez
	Jac. Vda. Las Islas	Hernando Santos Chaparro	
	Jac. Vda. Mundo Nuevo	Amanda Julieta Florez Alfonso	
	Jac. Vda. Paso Real de Guariamena	Martha Imelda Martinez Moreno	
	Jac. Vda. Corea	Edimer Gutiérrez Fonseca	
6	Jac. Vda. La Armenia	Cielo Dianube Mariño	1. José Abelino Chaparro 2. Campo Arcesio Gutiérrez
	Jac. Vda. La Consigna	Mariana Vergara Acevedo	

*"Maní productivo, incluyente y sin discriminación"*

Dirección: Calle 18 No. 3 - 22. Barrio El Centro  
Email: presidencia.asojuntasmani@gmail.com  
Maní - Casanare



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL  
Municipio de Maní Departamento de Casanare  
P. J. No. 116 del 20 de enero de 1.997  
Nit.: 844003794-5



	Jac. Vda. Mata De Piña	Jorge Eladio Rodríguez Medina	
	Jac. Vda. Coralia	José Manuel Cárdenas Moscote	
	Jac. Vda. El Viso	Justo Pastor Sierra Alonso	
	Jac. Vda. Marárabe	Yoanny Patiño Reyes	
7	Jac. Barrio San Antonio	Luz Stella Báquiro Agudelo	1. Luz Stella Báquiro Agudelo 2. Luz Marina Acevedo Belisario
	Jac. Barrio La Esperanza	María Nidia Alfonso Martínez	
	Jac. Urbanización Villa Julia Etapa II	Yuly Andrea Morales	
	Jac. Urbanización Montesoris	Olga Lucia Reuter Espinoza	
	Jac. Barrio El Laguito	Ingri Dayana García Montoya	
	Jac. Barrio Los Libertadores	Luz Marina Acevedo Belisario	
8	Jac. Barrio El Centro	Diego Barrera Hernández	1. Diego Barrera Hernández 2. Mireya Moreno Bello
	Jac. Barrio La Florida	Martha Isabel Guzmán Ramírez	
	Jac. Barrio Guadalupe Salcedo	Mireya Moreno Bello	
	Jac. Barrio El Progreso	Elvira Aguirre Daza	
	Jac. Urbanización Los Alcaravanes	Diomira Aguilar Plazas	
	Jac. Barrio El Carmen	Luis Guillermo Montes Cano	

*"Maní productivo, incluyente y sin discriminación"*

Dirección: Calle 18 No. 3 - 22. Barrio El Centro  
Email: presidencia.asojuntasmani@gmail.com  
Maní - Casanare



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL  
Municipio de Maní Departamento de Casanare  
P. J. No. 116 del 20 de enero de 1.997  
Nit.: 844003794-5



1	Asojuntas Maní	Fausto Enrique Cruz Medina	Fausto Enrique Cruz Medina
		Sector Petrolero y Agroindustrial	Luis Alejandro Santos
		Sector Deporte y Cultura	Leider Gutiérrez Unda
PARTICIPACIÓN DE OTROS SECTORES			
1	Presidente de la Asociación de mujeres emprendedoras "Vamos Mujer"	Yeny Paola Cano Grosso	
2	Sector Discapacidad	María Leidy Cardona	
3	Consejo Territorial de Planeación	Justicia y Paz Colombia Ortiz	
4	Asociación de productores agropecuarios de Maní ACAMA	Rómulo Romero Medina	
EQUIPO DE PRENSA EMISORA COMUNITARIA BANDOLA STEREO 88.7 FM			
1	Jesús Alberto Cruz Medina	Apoyo Técnico transmisión	
2	Ciro Alberto Unda	Locución y Periodismo	
3	Aníbal García García	Animación y Periodismo	

*"Maní productivo, incluyente y sin discriminación"*

Dirección: Calle 18 No. 3 - 22. Barrio El Centro  
Email: presidencia.asojuntasmani@gmail.com  
Maní - Casanare





<b>AGRICULTURA</b>	<p>1. Implementar 4 centros de desarrollo agrario especializado de Maíz - Sorgo - Soya - Cacao</p> <p>2. Kit de maquinaria agrícola, un tractor mínimo de 60 hp con caja, motor y transmisión.</p> <p>3. Maquinaria agrícola: SLOCOPER, y maquinaria agrícola menor.</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento empresarial en el sector agrícola pecuario y piscícola</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento empresarial en piscicultura, avicultura, agricultura orgánica</p>		<p>1. Entrenar a técnicos de servicios comunitarios implementando 4 centros de desarrollo agrario especializado de Maíz - Sorgo - Soya - Cacao</p> <p>2. Capacitar a técnicos de servicios comunitarios en el fortalecimiento de Organizaciones de Agricultores. Implementación de proyectos agrícolas.</p>			
<b>VIVIENDA</b>	<p>1. Realización comunitaria de planes, diseños e impresiones de alto rango por inscripciones</p>	<p>Realización sede comunal vereda Banguzo y el campo</p>	<p>Proyectos de vivienda</p>	<p>1. Construcción de vivienda rural</p>				
<b>EDUCACIÓN</b>	<p>1. Realizar de los muestros educativos de las veredas Guarema y la Piedad</p> <p>2. Mejoramiento Sede Educativa de la Vereda San Mateo de Guarema</p>		<p>1. Mejoramiento de las personas de educación para el colegio (Guarema)</p> <p>2. Intervención cultural (talleres educativos) para el colegio (Guarema)</p> <p>3. Prueba del colegio (Guarema)</p>					
<b>SENA</b>	<p>1. Fortalecer el SENA en la Vereda Santa Elena de Cúcuta para que brinde Cursos Técnicos</p>							
<b>SEGURIDAD (Policía, Ejército, Fiscalía)</b>	<p>1. Mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad, reducir la impunidad, por delitos de narcotráfico y el paramilitarismo, solo abarcando de periodo por inscripciones para de delictos como:</p> <p>2. Implementar nuevas tecnologías como: cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo de datos</p> <p>3. Aumentar el número de unidades de información pública</p>			<p>1. Mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad, reducir la impunidad por delitos de narcotráfico y el paramilitarismo, solo abarcando de periodo y de inscripciones por parte de delictos como:</p>	<p>1. Mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad, reducir la impunidad por delitos de narcotráfico y el paramilitarismo, solo abarcando de periodo y de inscripciones por parte de delictos como:</p>	<p>1. Mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad, reducir la impunidad por delitos de narcotráfico y el paramilitarismo, solo abarcando de periodo y de inscripciones por parte de delictos como:</p>	<p>1. Mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad, reducir la impunidad por delitos de narcotráfico y el paramilitarismo, solo abarcando de periodo y de inscripciones por parte de delictos como:</p>	<p>1. Mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad, reducir la impunidad por delitos de narcotráfico y el paramilitarismo, solo abarcando de periodo y de inscripciones por parte de delictos como:</p>
<b>ENSICA</b>	<p>1. Ampliación de la cobertura educativa de las veredas COPIACÁ, LA POYATA Y LIMÓN.</p>		<p>Ampliación de la cobertura educativa</p>	<p>Ampliación de la cobertura educativa</p>	<p>Ampliación de la cobertura educativa</p>	<p>Ampliación de la cobertura educativa</p>	<p>Ampliación de la cobertura educativa</p>	<p>Ampliación de la cobertura educativa</p>
<b>OTROS (CLARO)</b>	<p>1. Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>	<p>Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía</p>

LABORIO Y/O EJECUCIÓN MONITOREO INSTITUCIONAL CONVENCIO

CONTRATO 1630 DE 04 DE SEPTIEMBRE 2022



Fecha: 24 Sep/17

Nombre: DANYS CERRASCO

Entidad u organización que representa: Guayana

Grupo Poblacional al que pertenece: Victimas del Conflicto

Correo electrónico: danyscerra@yma.icaen

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: Sep. 24 / 22

Nombre: Leidy Katherine Salgado

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: Victimas

Correo electrónico: leidykcalcedo25k@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo: una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo genero en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cual?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: Luis F Segura A

Entidad u organización que representa: Ejército BIRNA44

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: luissegura@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 SEPT. / 22

Nombre: Guillermo Mota

Entidad u organización que representa: Bulcamon

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: Diego Bastera

Entidad u organización que representa: P.B. centro

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse    Dialogar    Solucionar    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si    No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha:

24 Sep. /17

Nombre:

Justicia y Paz Colombia Ortiz

Entidad u organización que representa:

Consejo Territorial Planeación  
MCH

Grupo Poblacional al que pertenece:

Córeo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro lo permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

¡Gracias por su participación!



Fecha: 24 Sept. / 22  
Nombre: Casa Morinuch  
Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_  
Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse    Dialogar    Solucionar    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si    No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24-09-22  
Nombre: Geidy Caceres P  
Entidad u organización que representa: B. Laguito  
Grupo Político al que pertenece:  
Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de diálogo y citación a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 Sep /22

Nombre: Dayara Garcia

Entidad u organización que representa: B. Laguito Maní

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 sep/22

Nombre: Aiker Cardona

Entidad u organización que representa: Mani

Grupo Posicional a que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligencia en esta encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre: Hean Javier Diaz

Entidad u organización que representa: El Carmen

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí

No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: Cleves YeraEntidad u organización que representa: V. Sta Elena

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de alguna manera genera en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y discusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24 Sep / 22

Nombre: María Magdalena D

Entidad u organización que representa: Ud Santo Maria P

Grupo Profesional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar:

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 14 sep / 2018  
Nombre: Julietta Parra A  
Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_  
Grupo poblacional a que pertenece: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*





# EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDU-36

14-03-2016

V. 01

Fecha: 24 Sep. 22.

Nombre: Johanna Lopez

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motive a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24 de Sep. 2018

Nombre: Nazhly D. Caco M.

Entidad u organización que representa: Vda. Marcela

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: nazhlycaco@gmail.com

Agradecemos su participación y diligencie amablemente la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24 de Sept./22  
Nombre: Cuperlino Rojas  
Entidad u organización que representa: Guinea  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24-09-2022

Nombre: Gisela Yaned Cruz

Entidad u organización que representa: Salud Dptal

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro de círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-03-22Nombre: Patria CarvajalEntidad u organización que representa: Sec. Salud Dptal.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoció la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 de Sep/18

Nombre: Juan Jacobo Cury

Entidad u organización que representa: Mani

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo género en UN usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoció la importancia de su participación en estos espacios y lo motivó a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 Sept/20

Nombre: Nidia Edith Pinzón P

Entidad u organización que representa: Los iclas

Grupo poblacional al cual pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

¡Gracias por su participación!

Fecha: sep. 24 2022

Nombre: Albein Vaca Vivas

Entidad u organización que representa: Las 1000

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*





Fecha: 24 sept/16  
Nombre: Yasvira Espinoza  
Entidad u organización que representa: HORZO  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligencia al momento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías, de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 sep. / 22Nombre: Socia fernandezEntidad u organización que representa: Alcaldia muni

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo genero en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genero en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 20/ de sep. 2018Nombre: Kendry Vasquez S.Entidad u organización que representa: Alcaldesa Mani

Grupo poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro lo permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

¡Gracias por su participación!



Fecha: 24-09-22

Nombre: Jose Manuel

Entidad u organización que representa: Unión Comunal

Grupo Poblacional al que pertenece

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro lo permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24 de 2018

Nombre: Elice D

Entidad u organización que representa: Gobierno Municipal

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro lo permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Conocer necesidades de la Comunidad

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 21 de Septiembre.

Nombre: Juan Rodríguez.

Entidad u organización que representa: Maldita municipal!

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligencia en la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 21/04/18  
Nombre: Sebastián Yancy  
Entidad u organización que representa: Alcalde Municipal  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

¡Gracias por su participación!



Fecha: 24.09.2018

Nombre: Lina Guage Velando

Entidad u organización que representa: Adm. Mpet.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Conocer a la Comunitaria y Conocer Necesidades de cada uno

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*





Fecha: 24-09-2018

Nombre: LUISA TOINE

Entidad u organización que representa: ACTPAI

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligencia en la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo: una sola respuesta y según el caso explique su respuesta

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24-9-22

Nombre: Mayerly Repero

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Conocimiento de la población.

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24 de septiembre 2022

Nombre: Melby H Ochoa

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Conocer la población, identificar sus necesidades.

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24.05.2016Nombre: Rocio SoloEntidad u organización que representa: Administración Municipal

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permite?

 Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo genera en usted un impacto?

 Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación genera en usted un impacto?

 Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

 Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 29.09.2022  
Nombre: Francisco Ordóñez  
Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_  
Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

¡Gracias por su participación!

Fecha: 21 de Septiembre  
Nombre: Yolay Andrea Morales  
Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_  
Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-26

14-03-2018

V. 01

Fecha 24-09-2022

Nombre: Mariana Vergara

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Cómo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Identificar los espacios para el desarrollo de necesidades.

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09-2018  
Nombre: Juan Carlos  
Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_  
Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y el generamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha 24-04-2021.

Nombre Sandra Chaparro Melendez

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse    Dialogar    Solucionar    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí    No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24.09.22

Nombre: [Firma]

Entidad u organización que representa \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional a que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24.04.2018.

Nombre: Yonel Corderos Abame

Entidad u organización que representa: Guafal E.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Diagnosticar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09-2022

Nombre: Nidia Alfonso

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09-2022

Nombre: Jos Stella Barqueto

Entidad u organización que representa: \_\_\_\_\_

Grupo Poblacional al que pertenece: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y el generamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro lo permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24.09.2018  
Nombre: MARIA EMMANOUVILA  
Entidad u organización que representa: San Antonio  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha:

24.09.22

Nombre:

Villana-Frue 2 S.

Entidad u organización que representa:

Homf.

Grupo Político al que pertenece:

Curso electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y le motiva a seguir participando?:

Sí  No

¡Gracias por su participación!

Fecha: 24 Sep.

Nombre: Luis Escalona

Entidad u organización que representa: Plan

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24 de Sept 2018Nombre: Omar RomeroEntidad u organización que representa: Fleni

Grupo Nacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio es clave y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24.09.2011  
Nombre: Hector Villalba  
Entidad u organización que representa: Univ. \_\_\_\_\_  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligencia en la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro lo permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoció la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09-2021Nombre: Wilma Fab RoldanoEntidad u organización que representa: Ugual

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24.09.2022

Nombre: Juan José Sainz

Entidad u organización que representa: UDES

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y del genciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24-09-2022

Nombre: Yadira Martinez

Entidad u organizador que representa: Hacienda

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico:

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09-22  
Nombre: Onelia Pereira  
Entidad u organización que representa: Plan  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en un usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09-2012Nombre: Dina OchoaEntidad u organización que representa: Mami

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro lo permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Sí  No

*¡Gracias por su participación!*

Maní, Casanare 21 de septiembre de 2022

Ingeniero

**SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON**

Gobernación De Casanare

Asunto: Solicitud de oferta Institucional en marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental 2022-2023.

Atento Saludo, Ingeniero Sanabria.

En marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental “Es el Tiempo de Casanare” 2022 -2023, específicamente donde se contemplan las metas de Resultado:

1. *” Procesos de capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos del Departamento de Casanare”.*
2. *“Capacitar artistas a través del proceso formador de formadores”.*
3. *“Realizar dotacion para el desarrollo de actividades artisticas y culturales”.*
4. *“Apoyar la participacion en encuentros artisticos y culturales del nivel local, regional, nacional e interacional”*
5. *“mantener la cobertura de la poblacion en la practica del deporte, la recreacion, la actividad fisica y aprovechameiento del tiempo libre a traves de procesos formativos, preventivos y de proyeccion”.*
6. *“construccion y/o ampliacion y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuacion de escenarios deportivos, recreativos, gimnasios y/o parques”.*
7. *“Realizacion de evetos deportivos y recreativos para toda la poblacion con enfoque incluuyente para NNA, adultos,adultos mayores, poblacion diversa, discapacidad, victimas, poblacion con discapacidad, afrocolombianos, mujer, indigenas y docentes”*

La secretaria ejecutiva de recreación, deporte, cultura y turismo de Asojuntas del Municipio de Maní Casanare, se permite solicitar oferta institucional, y cumplimiento de las metas relacionadas anteriormente, con apropiación de recursos para solucionar las necesidades de las comunidades rurales y urbanas del Municipio de Maní, para lo cual se presentan las siguientes propuestas:



N°	PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA
1	Dar capacitación, formación a miembros de Asojuntas, para guías turísticas del Municipio de Maní.	Área urbana y rural
2	Capacitar artistas a través del proceso formador de formadores, del Municipio de Maní	Área urbana y rural municipio de Maní
3	Realizar la dotacion de instrumentos musicales (bandola, cuatro, mandolina, arpa, maracas, bajo), para las veredas de centro poblado e internados colegiado del Municipio de Mani.	Vereda Santa Helena. Vereda Gaviotas. Vereda Mundo Nuevo. Vereda Poyata. Vereda Guafal Pintado Vereda Chavinave.
4	Apropiar recursos financieros y logísticos para apoyar los festivales, fiestas patronales y torneos culturales que se desarrollen en las veredas del municipio de Mani.	Vereda Corea: Torneo Música Llanera con corazón llanero. Vereda Santa Helena: Festival de la Gaviota Real. Vereda Gaviota: Festival la Cuerda de Oro. Vereda Belgrado: Fiestas Patronales. Vereda Mundo Nuevo: Fiestas Patronales. Asociación de Junta: Festival del Comunal de oro.
4.1	Apropiar recursos financieros y logísticos en marco de la noche intercultural de los juegos interveredales que se realizan cada año.	Sede bajo cusiana Sede alto cusiana
5	Realizar jornadas de recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en las veredas y casco urbano del Municipio de Mani	Área urbana y rural municipio de Maní.
6	Realizar la construcción de escenarios deportivos en las veredas del Municipio de Mani.	Vereda Santa María. Vereda San Joaquín de Garibay. Vereda Limonal Vereda Corea. Vereda Guayana Vereda Gaviotas
6.1	Realizar el mejoramiento, mantenimiento, adecuación de los escenarios deportivos del área urbana y rural del Municipio de Mani.	Vereda Santa Helena Vereda las Islas. Vereda Paso real de Guariamena. Vereda fronteras Vereda el viso Vereda belgrado Escenarios deportivos , parques del municipio de maní.
7	Realizar los eventos deportivos, recreativos, culturales y mercado campesino, para toda la población con enfoque incluyente para NNA, adultos, adultos mayores, población diversa, discapacidad, víctimas,	Alto Cusiana Bajo Cusiana.

	poblacion con discapacidad, afrocolombianos, mujer, indigenas y docentes, con oferta institucional del Departamento y Municipio de Mani,	
8.	Contratar instructores de las diferentes modalidades para formar nuevos talentos.	Vereda santa helena Vereda la poyata Vereda la armenia Vereda mararabe Vereda mundo nuevo Vereda gaviotas
9.	Dotación de implementos deportivos donde se requiera por medio de solicitud.	Área urbana y rural
10.	Apoyo premiación juegos interveredales a realizarse anualmente en las sedes previamente acordadas por las veredas	Sede alto cusiana Sede bajo cusiana

Finalmente, con estas propuestas se busca impacto en la dinámica y proyección principal para el desarrollo económico, cultural, deportivo y turístico, en el área urbana y rural, por ende, las mismas son complemento de su estrategia denominada: TODOS SOMOS COMUNALES.

Agradecemos su atención y positiva respuesta.

Atentamente,

**LEIDER GUTIERREZ UNDA**

CC. No. 1116614724

SECRETARIO EJECUTIVO RECREACION, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO ASOJUNTAS  
MANI

Maní, 21 de septiembre de 2022

Señor.

Ing. SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON  
GOBERNACION DE CASANARE

Ref.: PETICIONES DE LA ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE MANI.

Atento Saludo.

Las juntas de acción comunal de la zona 1 que corresponde las veredas, SAN JOAQUIN DE GARIBAY, GUAMAL, LA POYATA Y LIMONAL, del Municipio de Maní Casanare, nos permitimos respetuosamente relacionar las siguientes propuestas solicitarle a las siguientes hacemos saber cada una de las necesidades que existen actualmente en nuestras comunidades, la cual por cada vereda nos permitimos solicitarle a su despacho para que sean asignados los recursos para suplir cada una de la mismas con el fin de lograr una mejor calidad de vida para nuestras comunidades y demás población residente en esta comunidades.

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD
<p>Equipamiento comunal (Artículo 68 ley 2166 de 2021). Construcción y/o mejoramiento de 4 centros de integración comunal (Casetas Comunales) para las juntas de acción comunal de la vereda San Joaquín de Garibay (Construcción), Guamal (remodelación), La Poyata (Construcción) y Limonal (Construcción).</p> <p>Compra y/o Legalización de Predios Comunales. Compra de predios para la construcción de las sedes comunal de las juntas de acción comunal de la vereda La Poyata y Limonal; y Legalización del predio la junta de acción comunal de la vereda San Joaquín de Garibay.</p> <p>Dotación Comunal (Artículo 68 ley 2166 de 2021). Dotación de las juntas de acción comunal de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, La Poyata y Limonal, con inmobiliario como por ejemplo: Silletería, Mesas, Guadañas, Motosierra, Motobomba, Planta Eléctrica, Tractores Agrícolas De 90 HP Dotados Con Rastras, Pulidores, Sembradoras, Cabinas De Sonido, Video Beam, Computadores, Impresoras Multifuncionales, Tableros Acrílicos, Archiveros (Grandes), Escritorio, Sillas Giratorias, Utensilios Y Menaje De Cocina, Congeladores, Kit De Primeros Auxilios Canoas En Fibra De Vidrio Con Su Respectivo Motor Fuera De Borda y Demás Elementos Que Se Requiera Para El Buen Funcionamiento De Estos Organismos De Acción Comunal.</p> <p>Empresas rentables de iniciativa comunal (Artículo 88 ley 2166 de 2021). Implementar 4 centros de desarrollo agrozonal especializados de Maíz – Soya – Sorgo; Cacao asociado con Higuierilla y Caucho; Caucho como monocultivo y/o Forestales; Ganadería Bovina, Ovina y Porcina (Área mínima propuesta para cultivos agrícolas 400 hectáreas por cada centro agro zonal – En el caso de ganadería un pie de cría 200 Novillas para cada centro Agro ganadero), se incluirá la compra de la tierra, cuyo objeto sea lograr en el mediano plazo la sostenibilidad financiera de los organismos de acción comunal de la zona número uno (1).</p> <p>Capacitación comunal (Artículo 103 Parágrafo 2 ley 2166 de 2021). Capacitación de 75 dignatarios y/o afiliados de la zona No. 1 (Juntas de acción comunal de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, La Poyata y Limonal), en 60 HORAS BASICAS reglamentarias de formación Comunal.</p>

Planes de desarrollo comunal (Artículo 47 ley 2166 de 2021). Apoyo técnico con un profesional que asuma el 100% la elaboración de los diagnósticos, la formulación y entrega de los documentos consolidados de los planes de desarrollo comunal y comunitario de las juntas de acción comunal de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, La Poyata y Limonal.

Vías. Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce desde la Vereda San Joaquín de Garibay, El Socorro y Belgrado, hasta el casco urbano del municipio de Maní (Aproximadamente 30 kms de Mantenimiento); Construcción de la vía alterna para la interconexión de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal y la Poyata (Aproximadamente 30 kms de Construcción); Mantenimiento de la vía que conduce desde la Vereda Guamal hasta el casco urbano del municipio de Maní (Aproximadamente 30 kms de Mantenimiento).

Mantenimiento de la vía que conduce desde la Vereda La Poyata hasta el casco urbano del municipio de Maní (Aproximadamente 40 kms de Mantenimiento). En el mediano plazo se propone la Pavimentación de la Vía Maní la Poyata, teniendo cuenta que cuenta con estudios y diseños financiados por INVIAS; Construcción del carreteable que conduce desde la Vereda La Poyata hasta la vereda Limonal, una comunidad históricamente aislada sin vía de comunicación terrestre (Aproximadamente 20 kms de construcción).

Vivienda. En la comunidad de La Poyata es prioritario la reubicación del caserío, ya que es una zona de alto riesgo e inundable; En el caso de Guamal también se requiere reubicación de las familias que viven en sectores aledaños al río Meta, que es una zona alto riesgo y todos los años se inunda y afecta a esa importante comunidad; En Limonal se requiere mejorar las viviendas en el caserío así como también comprar tierras para reubicar y poner a trabajar a gran parte de las familias de la comunidad; Se requieren acciones concretas de mitigación de los riesgos asociados a las inundaciones en épocas de invierno de las viviendas ubicadas sobre la rivera de los ríos Únete, Charte, Cusiana y Meta.

Educación. Reubicar de las sedes educativas de las Veredas Guamal y la Poyata, y adicionalmente hacerle mantenimiento a la Sede Educativa de la Vereda San Joaquín de Garibay; Remodelar y construir la infraestructura de la sede de educación primaria de la institución educativa Camilo Torres Restrepo de Santa Elena de Cúsvita; Fortalecer el SENA en la Vereda Santa Elena de Cúsvita para que brinde Carreras Técnicas; Manifestar que estas propuestas tan solo son una pequeña muestra de todas las necesidades y las deudas históricas del estado en todos sus niveles con nuestras comunidades.

Seguridad. Se requiere mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad del estado (Ejército, policía, fiscalía e inteligencia), con el objeto de reducir fenómenos de inseguridad y violencia principalmente provocados por grupos residuales del narcotráfico y el paramilitarismo y de otra parte el robo sistemático de ganado y de viviendas por parte de delincuencia común; Seguimientos por parte del ejército y mejor comunicación y respuesta para atender los casos de hurtos, violencia e inseguridad; Presencia permanente de la fuerza pública para contrarrestar el abigeato, carneo y hurtos; implementar nuevas tecnologías como cámaras de vigilancia y drones, aumentar el número de unidades de uniformados de policía y del Ejército en el Municipio, crear redes y/o frentes de seguridad comunitaria.

Electrificación de las veredas GUAMAL, LA POYATA Y LIMONAL, comunidades históricamente abandonadas y que carecen de este servicio.

Construcción cancha cubierta múltiples de las veredas, SAN JOAQUÍN DE GARIBAY, LA POYATA Y GUAMAL.

Mantenimiento centro educativo San José de la Poyata y las sedes educativas de las veredas SAN JOAQUIN DE GARIBAY Y LIMONAL.

Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía para las veredas SAN JOAQUIN DE GARIBAY Y GUAMAL.

Kit de maquinaria amarilla, Para mantenimiento de vías, una motoniveladora, una retro de oruga, un cargador, un vibro compactador, un carro tanque mediano y tres volquetas.

Kit de maquinaria agrícola, un tractor mínimo de 90 hp con rastra, pulidor y sembradora, cosechadora, SILOEXPRES, y maquinaria agrícola menor.

En nombre de las comunidades de la zona 1 del Municipio de Maní Casanare, agradecemos, su total colaboración, apoyo y gestión con el fin de suplir la necesidad anteriormente mencionada para mejorar nuestra calidad de vida.

Agradecemos su atención y positiva respuesta.

Atentamente,

HUGO VICTOR GUABABE NIÑO  
CC. No.  
Presidente JAC. Vda. San Joaquín de Garibay

LUIS CARLOS CARAVITO SOLER  
CC. No.  
Presidente JAC. Vda. Guamal.

JORGE ELIECER PALACIOS TOBAR  
CC. No.  
Presidente Vda. La Poyata

JOSE BENIGNO RUBIO RAMIREZ  
CC. No.  
Vicepresidente JAC. Vda. Limonal

VOCEROS COMUNIDADES ZONA 1. Luis Carlos Garavito - Hugo Víctor Guababe Niño.

Maní, 21 de septiembre de 2022

Señores

GOBERNACION DE CASANARE

Atn.: Ing. Salomón Andres Sanabria Chacón

Gobernador de Casanare

Ref.: PETICIONES DE LA ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE MANI.

Atento Saludo.

Las juntas de acción comunal de la zona 1 que corresponde las veredas SAN JOAQUIN DE GARIBAY, GUAMAL, LA POYATA Y LIMONAL del Municipio de Maní Casanare, se permiten respetuosamente relacionar las propuestas para presentar en el marco del MADRUGÓN COMUNAL que se realizara el próximo sábado 24 de septiembre de 2022.

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD
<p>Equipamiento comunal (Artículo 68 ley 2166 de 2021). Construcción y/o mejoramiento de 4 centros de integración comunal (Casetas Comunales) para las juntas de acción comunal de la vereda San Joaquín de Garibay (Construcción), Guamal (remodelación), La Poyata (Construcción) y Limonal (Construcción).</p> <p>Compra y/o Legalización de Predios Comunales. Compra de predios para la construcción de las sedes comunal de las juntas de acción comunal de la vereda La Poyata y Limonal; y Legalización del predio la junta de acción comunal de la vereda San Joaquín de Garibay.</p> <p>Dotación Comunal (Artículo 68 ley 2166 de 2021). Dotación de las juntas de acción comunal de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, La Poyata y Limonal, con inmobiliario como por ejemplo: Silletería, Mesas, Guadañas, Motosierra, Motobomba, Planta Eléctrica, Tractores Agrícolas De 90 HP Dotados Con Rastras, Pulidores, Sembradoras, Cabinas De Sonido, Video Beam, Computadores, Impresoras Multifuncionales, Tableros Acrílicos, Archivadores (Grandes), Escritorio, Sillas Giratorias, Utensilios Y Menaje De Cocina, Congeladores, Kit De Primeros Auxilios Canoas En Fibra De Vidrio Con Su Respectivo Motor Fuera De Borda y Demás Elementos Que Se Requiera Para El Buen Funcionamiento De Estos Organismos De Acción Comunal.</p> <p>Empresas rentables de iniciativa comunal (Artículo 88 ley 2166 de 2021). Implementar 4 centros de desarrollo agrozonal especializados de Maíz – Soya – Sorgo; Cacao asociado con Higuierilla y Caucho; Caucho como monocultivo y/o Forestales; Ganadería Bovina, Ovina y Porcina (Área mínima propuesta para cultivos agrícolas 400 hectáreas por cada centro agro zonal – En el caso de ganadería un pie de cría 200 Novillas para cada centro Agro ganadero), se incluirá la compra de la tierra, cuyo objeto sea lograr en el mediano plazo la sostenibilidad financiera de los organismos de acción comunal de la zona número uno (1).</p>

Capacitación comunal (Artículo 103 Parágrafo 2 ley 2166 de 2021). Capacitación de 75 dignatarios y/o afiliados de la zona No. 1 (Juntas de acción comunal de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, La Poyata y Limonal), en 60 HORAS BASICAS reglamentarias de formación Comunal.

Planes de desarrollo comunal (Artículo 47 ley 2166 de 2021). Apoyo técnico con un profesional que asuma el 100% la elaboración de los diagnósticos, la formulación y entrega de los documentos consolidados de los planes de desarrollo comunal y comunitario de las juntas de acción comunal de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, La Poyata y Limonal.

Vías. Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce desde la Vereda San Joaquín de Garibay, El socorro y Belgrado, hasta el caso urbano del municipio de Maní (Aproximadamente 30 kms de Mantenimiento); Construcción de la vía alterna para la interconexión de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal y la Poyata (Aproximadamente 30 kms de Construcción); Mantenimiento de la vía que conduce desde la Vereda Guamal hasta el casco urbano del municipio de Maní (Aproximadamente 30 kms de Mantenimiento); Mantenimiento de la vía que conduce desde la Vereda La Poyata hasta el casco urbano del municipio de Maní (Aproximadamente 40 kms de Mantenimiento); En el mediano plazo se propone la Pavimentación de la Vía Maní la Poyata, teniendo cuenta que cuenta con estudios y diseños financiados por INVIAS; Construcción del carretable que conduce desde la Vereda La Poyata hasta la vereda Limonal y el puente sobre el caño Maximena, Limonal es una comunidad históricamente aislada sin vía de comunicación terrestre (Aproximadamente 20 kms de construcción).

Vivienda. En la comunidad de La poyata es prioritario la reubicación del caserío, ya que es una zona de alto riesgo e inundable; En el caso de Guamal también se requiere reubicación de las familias que viven en sectores aledaños al río meta, que es una zona alto riesgo y todos los años se inunda y afecta a esa importante comunidad; En Limonal se requiere mejorar las viviendas en el caserío así como también comprar tierras para reubicar y poner a trabajar a gran parte de las familias de la comunidad; Se requieren acciones concretas de mitigación de los riesgos asociados a las inundaciones en épocas de invierno de las viviendas ubicadas sobre la rivera del río Meta.

Educación. Reubicar de las sedes educativas de las Veredas Guamal y la Poyata, y adicionalmente hacerle mantenimiento a la Sede Educativa de la Vereda San Joaquín de Garibay; Manifiestar que estas propuestas tan solo son una pequeña muestra de todas las necesidades y las deudas históricas del estado en todos sus niveles con nuestras comunidades.

Seguridad. Se requiere mayor control territorial por parte de las fuerzas de seguridad del estado (ejército, policía, fiscalía e inteligencia), con el objeto de reducir fenómenos de inseguridad y violencia principalmente provocados por grupos residuales del narcotráfico y el paramilitarismo y de otra parte el robo sistemático de ganado y de viviendas por parte de delincuencia común; Seguimientos por parte del ejército y mejor comunicación y respuesta para atender los casos de hurtos, violencia e inseguridad; Presencia permanente de la fuerza pública para contrarrestar el abigeato, carneo y hurtos; implementar nuevas tecnologías como cámaras de vigilancia y drones, aumentar el número de unidades de uniformados de policía y del Ejército en el Municipio, crear redes y/o frentes de seguridad comunitaria.

Electrificación de las veredas GUAMAL, LA POYATA Y LIMONAL, comunidades históricamente abandonadas y que carecen de este servicio.

Gasificación de las veredas SAN JOAQUIN DE GARIBAY, GUAMAL, LA POYATA Y LIMONAL, comunidades históricamente abandonadas y que carecen de este servicio.

Construcción canchas múltiples y cubiertas en las veredas, SAN JOAQUÍN DE GARIBAY, GUAMAL, LA POYATA Y LIMONAL.

Mantenimiento centro educativo San José de la Poyata y las sedes educativas de las veredas SAN JOAQUIN DE GARIBAY Y LIMONAL.

Ampliación de la cobertura móvil, mediante la instalación de antenas de telefonía para las veredas SAN JOAQUIN DE GARIBAY, GUAMAL Y LIMONAL.

Kit de maquinaria amarilla, Para mantenimiento de vías, una motoniveladora, una retro de oruga, un cargador, un vibro compactador, un carro tanque mediano y tres volquetas.

Kit de maquinaria agrícola, un tractor mínimo de 90 hp con rastra, pulidor y sembradora, cosechadora, ensiladora, y maquinaria agrícola menor.

En nombre de las comunidades de la zona 1 del Municipio de Maní Casanare, agradecemos, su total colaboración, apoyo y gestión con el fin de suplir la necesidad anteriormente mencionada para mejorar nuestra calidad de vida.

Agradecemos su atención y positiva respuesta.

Atentamente,

HUGO VICTOR GUABABE NIÑO  
CC. No.  
Presidente JAC. Vda. San Joaquín de Garibay

LUIS CARLOS CARAVITO SOLER  
CC. No.  
Presidente JAC. Vda. Guamal.

JORGE ELIECER PALACIOS TOBAR  
CC. No.  
Presidente Vda. La Poyata

JOSE BENIGNO RUBIO RAMIREZ  
CC. No.  
Vicepresidente JAC. Vda. Limonal

VOCEROS COMUNIDADES ZONA 1. Luis Carlos Garavito - Hugo Víctor Guababe Niño.



Maní, 21 de septiembre de 2022

Señor:

**Ing. SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON**  
GOBERNADOR DE CASANARE

**Ref: PETICIONES DE LA ZONA 3 DEL MUNICIPIO DE MANI.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio la zona 3 que corresponde a las juntas de acción comunal de las veredas, **BEBEA, SOCORRO, GAVIOTAS, BRISAS DEL CUSIANA, PROGRESO**, del Municipio de Maní Casanare, le hacemos saber algunas de nuestras necesidades que existen actualmente en nuestras comunidades, Expresamos nuestras solicitudes a su despacho para que sean evaluadas y tenidas en cuenta para la asignación de los recursos que permitan suplir cada una, para mejorar la calidad de vida de todas las familias que integran nuestras comunidades del Municipio de Maní Casanare.

#### **SOLICITUDES PRIORITARIAS DE LA COMUNIDAD**

#### **SOLICITUDES COLECTIVAS**

- Ampliación de la red de cobertura telecomunicaciones.
- Dotación comunal para planes de emergencias.
- Dotación tecnológica comunal.
- Proyectos de fortalecimiento empresarial en ganadería, avicultura, apicultura, piscicultura, porcicultura, agricultura, bonos de carbono.
- Tractor 90- 110 hp con accesorios de rastra, pulidor, sembradora, cosechadora, equipo de corte de pasto para ensilar, maquinaria agrícola menor (motocultor).
- Mejoramiento de la malla vial en vías terciarias y Pavimentación en vías de interconexión con centros poblados intermunicipales.
- Instalación de cámaras de vigilancia en vías de acceso principal.
- Proyectos de vivienda.

#### **SOLICITUDES ESPECÍFICAS.**


<b>Descripción</b>	<b>Vereda</b>
Ampliación de la cobertura eléctrica al 100% de los habitantes.	<b>BEBEA</b>
Desarrollar la ampliación de proyectos de gasificación (Existe estudios y diseños)	
Continuar pavimentación anillo vial central del llano	
Levantamiento vial desde la central del llano hasta el Socorro – Garibay – Guamal	<b>SOCORRO</b>
Desarrollar la ampliación de proyectos de gasificación (Existe estudios y diseños)	

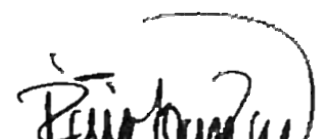
Ampliación de la cobertura eléctrica al 100% de los habitantes.	
Ampliación de redes de gas	<b>BRISAS</b>
Aplicación de redes eléctrica	
Acueducto Veredal	
Mejoramiento estructural centro educativo	
Mejoramiento estructural áreas comunales	
Iniciar proyecto de pavimentación vial de intercomunicación maní al venado	<b>PROGRESO</b>
Levantamiento vial desde la vereda las brisas hasta la vereda el progreso	
Proyecto gasificación	
Instalación de sistemas de filtración para agua potable	<b>GAVIOTAS</b>
Construcción de parque central, incluye cancha cubierta	
Acueducto y alcantarillado centro poblado	
Nombramiento de dos personas de vigilancia para el colegio	
Cambio cubierta y pintura del colegio	
Instructor cultural instrumentos autóctonos del llano.	

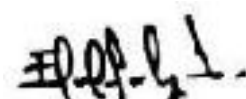
En nombre de las comunidades de la zona 3 del Municipio de Maní Casanare, agradecemos su total colaboración, apoyo y gestión con el fin de suplir la necesidad anteriormente mencionadas en pro de mejorar las condiciones de vida a largo plazo de sus habitantes

Agradecemos su atención.

Atentamente,

  
**LUIS IGNACIO ROA ROA**  
 CC: 79.342.933.  
 Presidente JAC de la vereda Bebea.

  
**RICARDO MORROY RIVAS**  
 CC: 74.811.862.  
 Presidente JAC de la vereda Gaviotas.

  
**ELIAS HERNAN CRUZ SANABRIA**  
 CC: 74.753.519  
 Presidente JAC Vereda Las Brisas.

  
**SANDRA MILENA CHAPARRO**  
 CC: 47.441.006  
 Presidente JAC Vereda Socorro.

Voceros Comunidades Zona 3: Luis Ignacio Roa Roa - Elias Hernan Cruz Sanabria.

Maní, 21 de septiembre de 2022

Doctor  
**SALOMON SANABRIA CHACON**  
Gobernador de Casanare  
Yopal Casanare

Referencia: presentación peticiones de la zona 7 del municipio de Maní Casanare.

Atento saludo,

Para su conocimiento y demás fines pertinentes respetuosamente nos permitimos presentar las peticiones de las Juntas de Acción Comunal, zona 7 que corresponde los barrios: San Antonio, la Esperanza, Montesoris, Villa Julia etapa 2, Los Libertadores y el Laguito; el objetivo es dar a conocer las necesidades prioritarias de nuestras comunidades que a continuación relacionamos:

<b>Barrios</b>	<b>Necesidades</b>
La Esperanza	-Encerramiento y ampliación del salón comunal. -Terminación pavimento que comprende entre calle 7 entre carreras 4 y 5, calle 8 entre carreras 4 y 5 -Alumbrado publico
Los Libertadores	-Terminación de faltantes por pavimento correspondiente a la calle 11 entre carreras 9 y 11, calle 12 entre carrera 5 y 6, carrera 9 segundo carril, carrera 10 y 11 entre calles 11 y 13. -Construcción salón comunal. -Parque infantil -Parque vio saludable
San Antonio	-Pavimentación: ya existe el proyecto radicado, ya tiene ficha técnica, solicita asignación de recursos para la ejecución del proyecto. -Construcción salón comunal
Montesoris, Paula Sofia	Pavimentación de las dos urbanizaciones en totalidad.
El Laguito	Pavimentación calles y carreras faltantes Construcción Caseta Comunal

Villa Julia etapa 2

-Pavimentación calles 7ª. en carreras 8 y 9  
-construcción salón Comunal  
-Alumbrado público

Además, solicitamos un kit de maquinaria amarilla que conste de una motoniveladora, un vibro, y tres volquetas para el servicio de nuestro municipio.

Señor gobernador, sabemos que durante su tiempo de gobernabilidad se ha destacado por trabajar con las Juntas de Acción Comunal y hacer que los proyectos se prioricen con las comunidades, es por ello que esperamos su apoyo en cada una de las necesidades que le damos a conocer y que para nosotros será de gran bendición poder contar con tan mencionadas obras.

Atentamente.

NIDIA ALFONSO MARTINEZ  
Presidenta barrio La Esperanza  
Cel. 3105867217

  
LUZ MARINA ACEVEDO BELISARIO  
Presidenta barrio Los Libertadores  
Cel. 3123056208

STELLA BAQUIRO AGUDELO  
Presidenta barrio San Antonio  
Cel. 3125106045

OLGA REUTER  
Presidenta barrio Montesoris  
Cel. 3223478526

DAYANA GARCIA MONTOY  
Presidenta barrio Laguito.  
Cel:3209511520

  
YULY ANDREA MORALES  
Presidenta Villa Julia etapa 2  
Cel:3213598698

Fecha: Mar 24 sep/22

Nombre: MDA INES GUTIERREZ P.

Entidad u organización que representa: J.A.C Vda Amparo

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: ines.1012@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

política pública Departamental.

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Dar a conocer todas nuestras necesidades?

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Nos estamos dando a conocer por las Redes Sociales.

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 24 - sept. 22 MANI

Nombre: Yanet Cardenas Nemes

Entidad u organización que representa: JAC. Uda Guafal. P.

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: yanetcardenasnemes1224@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Política Pública Departamental.

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Que conozca cada una de nuestras necesidades

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Transmitir que existamos dentro del territorio nacional

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

¡Gracias por su participación!

Fecha: 24 Sept 2018  
Nombre: Jairo Alonso Bernal  
Entidad u organización que representa: Vereda Macuá  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: Jairo Alonso Bernal Gomez @ Gmail . com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Las inquietudes de la comunidad

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 24-09-2022  
Nombre: JORGE ELIECER Polanco  
Entidad u organización que representa: LA FOJOTA  
Grupo Poblacional al que pertenece: UR CD. 3123441766  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



Fecha: 24-09-2022

Nombre: Luz Stella Balleza Aguaslo

Entidad u organización que representa: J.A.C. PRESIDENTE B. SAN ANTONIO

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: luzstellaba@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09/2022

Nombre: Luis Carlos Casanova

Entidad u organización que representa: JAC EL GUMMAL

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: LUISCARAVITO2519@GMAIL.COM

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo generó en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación generó en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09/2022  
Nombre: Hugo Víctor Guababe  
Entidad u organización que representa: Vda Sanjoaquin Caribay  
Grupo Poblacional al que pertenece:  
Correo electrónico: guababehugovictor@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse    Dialogar    Solucionar    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de diálogo género en un usted un impacto?:

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de diálogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo    Negativo    ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si                       No

**¡Gracias por su participación!**

Fecha: 24-09-2022

Nombre: José Guerra

Entidad u organización que representa: Asociación Korqa

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24-09/2022

Nombre: Henry García R.

Entidad u organización que representa: Alcalde Cantón

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: henry.garcia.rodriguez@alcaldecanton.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

---

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

---

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 24 09 2022.

Nombre: Midia Alfonso Martinez

Entidad u organización que representa: B. La Esperanza

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: monialma13@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

las respuestas positivas del Señor Gobernador

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

por el espacio asignado para los Comunitarios

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

TEMA:	Madrugón Comunal municipio de Maní Casanare.	
LUGAR:	Auditorio casa de la cultura de Maní	FECHA: 24-09-2022
OBJETIVO:	Escuchar las necesidades y problemáticas de los diferentes organismos comunales del municipio de Maní.	

### AGENDA/ACTIVIDADES

**1. Saludo por parte del Señor Gobernador de Casanare.**

**2. Intervención de los presidentes de los organismos comunales**

**DESARROLLO:** El Secretario de Gobierno da la bienvenida a los presidentes de organismos comunales y demás asistentes.

El alcalde de Maní saluda a todos los funcionarios y comunales presentes en el evento.

El señor Gobernador saluda a los presidentes de organismos comunales y a los funcionarios presentes, fuerza pública y demás personas presentes. Y destaca la labor que éstos realizan en sus comunidades. El gobernador explica la metodología del evento resaltando la importancia de escuchar a la comunidad, manifestando que todo es en el marco del diálogo y del respeto. Y manifiesta que se levantará un acta con el fin de ver en qué se puede ayudar y gestionar.

El presidente de ASOJUNTAS de Maní, realiza también los saludos protocolarios, y explica que los organismos comunales del municipio están divididos en 8 zonas, y que la metodología del evento consiste en que cada zona tendrá un vocero o delegado que hará uso de la palabra para exponer las necesidades o problemáticas de la zona correspondiente. Se deja aclarada la organización por zonas de la siguiente manera:

Zona 1: HUGO VICTOR GUABABE NIÑO Presidente JAC. Vda. San Joaquín de Garibay; LUIS CARLOS CARAVITO SOLER Presidente JAC. Vda. Guamal; JORGE ELIECER PALACIOS TOBAR Presidente Vda. La Poyata; JOSE BENIGNO RUBIO RAMIREZ Vicepresidente JAC. Vda. Limonal.

Zona 2: EVELIA GARCIA RONDON Presidente JAC vereda Belgrado; OLGA INES GUTIERREZ Presidente JAC Vereda El Amparo; JAIRO ALONSO BERNAL CAMARGO Presidente JAC Vereda Macuco; LIBARDO REYES MANCHAY Presidente JAC Vereda Chavinave; CAMPO ELIAS CHAPARRO S Vicepresidente JAC Vereda Campanero; CLAUDIA YANET CARDENAS N Presidente JAC Vereda Guafal Pintado.

Zona 3: LUIS IGNACIO ROA ROA Presidente JAC de la vereda Bebea. RICARDO MORROY RIVAS Presidente JAC de la vereda Gaviotas. ELIAS HERNAN CRUZ SANABRIA Presidente JAC Vereda Las Brisas. SANDRA MILENA CHAPARRO Presidente JAC Vereda Socorro.

Zona 4: CLEIVER PEREZ TIBAVIJA Presidente JAC de la vereda, Sta Elena. CUPERTINO ROJAS LADINO Presidente JAC de la vereda La Guinea. DANYS CAMARGO MEDINA Presidente JAC Guayanas. TAYLOR TARACHE CARREÑO Presidente JAC vereda Fronteras. MAGDALENA DIAZ Presidente JAC vereda Sta. María.

Zona 5: REINADO CÁRDENAS Presidente JAC de la vereda La llanerita. HERNANDO SANTOS CHAPARRO Presidente JAC de la vereda Las Islas. AMANDA JULIETA FLOREZ ALFONSO Presidente JAC de la vereda Mundo Nuevo. MARTHA IMELDA MARTINEZ MORENO Presidente JAC Paso Real de

Guariamena. EDIMER GUTIÉRREZ FONSECA Presidente JAC de la vereda Corea.

Zona 6: CIELO DIANUBE MORENO MARIÑO Presidente JAC de la vereda la Armenia. MARIANA VERGARA ACEVEDO Presidente JAC de la vereda Consigna. JOSE MANUEL CARDENAS MOSCOTE Presidente vereda Coralia. YOANNY ORLANDO PATIÑO REYES Presidente vereda Mararabe. JOREGE ELADIO RODRIGUEZ MEDINA Presidente vereda Mata de Piña. JUSTO PASTOR SIERRA ALONSO Presidente vereda el Viso.

Zona 7: NIDIA ALFONSO MARTINEZ Presidente Barrio la Esperanza. LUZ MARINA ACEVEDO BELISARIO Presidente Barrio Los Libertadores. STELLA BAQUIRO AGUDELO Presidente barrio San Antonio. OLGA REUTER Presidente barrio Montesoris. DAYANA GARCIA MONTOY Presidente barrio Laguito. YULY ANDREA MORALES Presidente barrio Villa Julia Etapa 2.

Zona 8: DIEGO BARRERA HERNÁNDEZ Presidente Barrio el Centro. MARTHA ISABEL GUZMÁN RAMÍREZ Presidente Barrio La Florida. ELVIRA AGUIRRE DAZA Presidente Barrio El Progreso. LUIS GUILLERMO MONTES CANO Presidente Barrio el Carmen. MIREYA MORENO BELLLO Presidente Barrio Guadalupe. DIOMIRA AGUILAR PLAZAS Presidente Barrio Los Alcaravanes.

A continuación, se procede a dar el uso de la palabra a cada uno de los delegados o voceros de cada zona.

El delegado de la zona 1 del municipio, manifiesta que hay tres grandes proyectos que han venido trabajando, los cuales no han tenido el apoyo suficiente, y menciona que en el tema de vías de la zona 1 es un tema que atañe a todas las veredas. Manifiesta que necesitan volquetes, retos y demás maquinaria porque necesitan hacer terraplenes. Manifiesta que como segundo punto tiene a la ola invernal, y las 4 veredas están pegadas al margen del Río Meta. Manifiesta que el POT quedaron como zonas inundables altas y bajas. Como tercer punto, menciona al tema de turismo. Manifiesta que tienen muchos lugares turísticos y que necesitan apoyo en el tema de la accesibilidad.

Hugo Víctor Tobar, también Delegado de la zona 1, manifiesta que lo primordial es que les colaboren con el tema de vías. Manifiesta que han pasado varios oficios y que nunca les solucionan nada.

La vocera Olga Inés Gutiérrez, vocera de la Zona 2, da las gracias al gobernador y al alcalde porque gracias a sus gestiones tienen dos alianzas productivas con lo cual la población se ha beneficiado. Manifiesta al señor gobernador que en campaña se acordó hacer el micro pavimento de la vía, y menciona que también les interesa mucho el tema de telecomunicaciones ya que falla mucho por el sector. Igualmente manifiesta que necesitan otros mecanismos que les den ingresos a las comunidades, especialmente en el sector agropecuario y ganadero. Manifiesta que en seguridad necesitan cámaras.

El segundo vocero de la zona 2, manifiesta que tienen necesidades con las casetas comunales ya que les hace mucha falta. La vereda de Macuco especialmente no tiene una caseta comunal adecuada para las reuniones de asamblea. Manifiesta que tienen problemas de seguridad especialmente con el abigeato. Menciona que el río Cusiana lo están cogiendo como amanecederó, y se está contaminando el río lo cual perjudica a los pesqueros de la zona.

Don Luis Ignacio Roa, delegado de la zona 3 manifiesta que tienen necesidades en temas de gasificación y vías. Manifiesta que la vereda el Socorro, hace falta 27 km para pavimentar una vía que es de importancia para la zona. Menciona que no tienen servicio de gas. Agradece al gobernador y a los secretarios que lo han acompañado, ya que los han ayudado con el arreglo de algunas vías. Manifiesta que los comunales están abandonados, y que la seguridad no es fácil, ya que han ocurrido muchos eventos de inseguridad. Manifiesta



que hay unos convenios que no deberían ser convenios ya que eso significa que un actor pone una parte y el otro pone la otra y que su vereda ha sabido invertir bien los recursos.

El gobernador les explica a los presidentes en qué consisten los convenios con los organismos comunales y manifiesta que próximamente se estarán transfiriendo cerca de 6 mil millones para los convenios solidarios de organismos comunales del departamento, para que éstos realicen la ejecución de estos recursos.

El segundo delegado de la zona 3, manifiesta que ellos trabajan sin sueldo y menciona que la necesidad más sentida es el de las vías, necesitando vías que interconecten a los municipios que rodean a Maní como Tauramena y Yopal. Manifiesta que necesitan el inicio de la pavimentación en las veredas las brisas y gaviotas. Manifiesta que en las vías está el desarrollo económico de las comunidades. Manifiesta que hay muchas veredas que no tienen infraestructura eléctrica y que tampoco tienen servicio de Gas. Manifiesta que también tienen carencia del servicio de agua potable ya que están consumiendo agua de un pozo sin ningún tratamiento, y tienen acueductos que llevan 7 años que no han entrado en servicio. Manifiesta que necesitan que los apoyen en la parte de empresariado, qué hay asociaciones de madres comunitarias que necesitan apoyo con proyectos o con el apoyo de maquinaria para trabajar las zonas de praderas, de agriculturas y de ganadería extensiva. Manifiesta que no hay apoyo en maquinarias para la agricultura y que se deberían beneficiar las asociaciones sin ánimo de lucro.

El delegado Cleider Pérez de la zona 4, manifiesta que, debido al auge de la palma, a la vereda de Santa Helena del Cúsiva necesita dársele mayor importancia. Manifiesta que necesitan apoyo para la pavimentación de la vía. Manifiesta que en la zona hay 2 plantas de aceite en 20 km, pero las vías no se ven reflejadas en cuanto a la importancia que debe tener este sector. Manifiesta que la vía a Guayanés necesita que se fortalezca porque si hay vías hay desarrollo. Manifiesta que en Santa Helena carecen de la ampliación de servicios públicos de gas, alcantarillado y electrificación. Tampoco cuentan con vivienda rural y que lo poco que tienen ha sido con los pocos recursos de la comunidad.

El segundo delegado de la zona 4, manifiesta que tienen un corredor vial que los comunican con Orocué y que necesitan la pavimentación de esta vía. Manifiesta que necesitan la dotación de un tractor con maquinaria agrícola. Manifiesta que hay gran cantidad de palma que se está cultivando en esta zona y que la vía es muy importante para el desarrollo. Manifiesta que han tenido 4 inundaciones. En seguridad agrácese que les han enviado pie de fuerza a la zona lo cual les ha beneficiado mucho. Manifiesta que la vereda la Guinea ha recibido 100 millones de pesos de regalías, los cuales se quieren usar en una antena, pero los estudios que le dan a conocer es que la antena está muy bajita, y por lo tanto necesitan apoyo para mejorar la comunicación del sector.

Reinaldo, delegado de la zona 5, manifiesta que la vía Maní-Guayanás cuenta con dos etapas de estudios y diseños de 15 km los cuales llegan a la vereda de Santa Helena, y que esta vía ha sido de un abandono total, por lo que solicita que se dejen los recursos necesarios para que la vía se pavimente. Manifiesta que tienen un problema con la gestión del riesgo, en la vereda las Islas tienen un problema con la margen del Río y necesita atención. Solicita la protección urgente del Puente del Río Charte del centro poblado de la llanera. Manifiesta que para diciembre o enero necesitan maquinaria para salvar al bajo Cusiana. Reitera que necesitan que se dejen los recursos asignados para la pavimentación de la vía que mencionó, y reitera la importancia de la protección del Río.

La segunda delegada de la zona 5 manifiesta que la vereda Corea no cuenta con gas. En Paso Real de Guayamena necesita pavimento el cual no tiene estudios ni diseños, y también necesitan la electrificación de la manga de coleo. En cuanto a Mundo Nuevo necesitan pavimento y allí ya tienen estudios y diseños, por lo

cual necesitan que en esta Administración se les dé pavimento para la vía ya que son los más afectados por el tráfico vehicular. Manifiesta que necesitan la caseta comunal, y menciona que tiene una inconformidad, porque se hizo una convocatoria para la caseta comunal con unos requisitos, y ellos hicieron la gestión para cumplir con todos los requisitos, pero no les avisaron que necesitaban un documento especial de ENERCA y por eso no pudieron ser parte de este proceso. Manifiesta que no tienen internet ni computadores para la sala de informática de los niños de las veredas. Manifiesta que en la alimentación de los niños están dando comidas que no les parecen las más adecuadas, ya que no está llegando el Mercado como debe ser, y menciona que están mandando 2 libras de arroz para 7 niños. Menciona que les están dando agua de sobremesa a los niños. Le agradece el apoyo al ingeniero Arbey Méndez, y manifiesta que tienen un inconveniente con el Puente del Río Charte ya que se está desbarrancando por lo cual necesitan una visita. Manifiesta que necesitan que les presten una máquina para el mantenimiento del pozo ya que se han ido desbarrancando. Finalmente da las gracias por haberlos tenido en cuenta en este Madrugón.

El gobernador interviene, explicando el alcance de los convenios solidarios, mencionando que muchos organismos comunales no van a alcanzar a ser beneficiados pero que se está dando prioridades, y menciona las principales obras que se ejecutarán en las juntas de acción comunal. Manifiesta que, para una segunda etapa de los convenios solidarios, se espera dejar recursos del próximo año. Menciona que se hará una visita de seguimiento al tema denunciado sobre el PAE, ya que la comida de los niños es sagrada.

El delegado de la zona 6 manifiesta que tienen problemática con el Puente del Río Charte que comunica la vía a Yopitos. Manifiesta que tienen dificultades con el tema del Gas. En seguridad solicita que les den los números para ellos poder comunicarse ya que hay muchos casos de abigeato.

El segundo delegado de la zona 6, manifiesta que en la vereda La Consigna hay un puente que se está socavando por lado y lado. Por lo tanto, solicitan estudios y diseños para la construcción del puente. También solicita el pavimento de la vía. Manifiesta que hay un proyecto de gas que supuestamente está andando pero que desconocen su alcance y están incluidas otras veredas. Menciona que necesitan un mantenimiento a las vías ya que hay muchos árboles que están tocando las redes eléctricas, y que la comunidad está dispuesta a colaborar con la mano de obra para la limpieza pero que necesitan el apoyo técnico. Manifiesta el presidente que también tienen dificultades con la comunicación de señal de celular. Y menciona que necesitan apoyo con maquinaria agrícola.

La delegada de la zona 7, manifiesta que Villa Julia etapa 2 necesita la pavimentación de calles, construcción del salón comunal, y alumbrado público. En el barrio Montessori necesitan el pavimento de aproximadamente 2 km. En el barrio San Antonio se encuentran a la expectativa del pavimento, por lo cual solicita los recursos para que este proyecto se lleve a cabo. Solicita una caseta comunal en donde puedan realizar las reuniones de la junta.

La segunda delegada de la zona 7, manifiesta que necesitan terminar de pavimentar algunos sectores los cuales están especificados los tramos en el oficio que se le entregó al Gobernador. La Esperanza, solicita el alumbrado público. El Laguito necesita la construcción de un parque infantil, iluminación y reconstrucción de la cancha cubierta. El Barrio Laguito también solicita la pavimentación. El Barrio Libertadores, necesita terminar la pavimentación de algunos sectores y construcción del salón comunal, de igual manera necesitan un parque infantil y un parque biosaludable. Finalmente apoyan la solicitud de ASOJUNTAS de un kit de maquinaria amarilla para el municipio de Maní. Sobre seguridad, manifiesta que falta control en el tema de migración ya que se ha aumentado los hurtos, drogadicción e inseguridad en los parques.

El delegado de la zona 8, manifiesta que el barrio el Carmen, solicita terminación de la pavimentación. El

barrio El Progreso igualmente solicita pavimentación de aproximadamente 500 metros que ya cuenta con estudios y diseños, también solicitan la construcción de andenes peatonales y la cancha, y remodelación de la caseta comunal. El Barrio el centro solicita el alcantarillado ya que tienen problemas con las aguas negras. Manifiesta que no tienen caseta comunal a pesar de ser el primer barrio del municipio de Maní. Manifiesta que en cuanto a los convenios solidarios ninguna junta de Maní salió beneficiada y por lo tanto les da tristeza esa situación. Menciona que le pasó la solicitud a ENERCA desde hace mucho tiempo, pero está es la fecha y no le han dado respuesta (para el documento que es requisito para postularse a los convenios solidarios). Manifiesta que habían mandado unas alarmas comunitarias que todavía no han puesto a funcionar.

La segunda delegada de la zona 8, manifiesta que tienen la necesidad de una caseta comunal para su barrio, también necesitan la terminación de las vías peatonales del municipio de Maní. Manifiesta que hay un elefante blanco en el colegio Luis Hernán Pinzón en dónde han hecho unas construcciones que nunca han puesto a funcionar.

Alejandro Santos, secretario de Agricultura de la Asociación de Juntas del municipio de Maní. Manifiesta que tienen varios proyectos de carácter agrícola que están en proceso. Manifiesta que, en sector de hidrocarburos, no es posible que la población tenga que tomar vías de hecho para ser escuchada, y que no se le está compensando a la ciudadanía con la contratación de mano de obra local.

Leider Gutiérrez, secretario ejecutivo de deportes cultura y turismo de ASOJUNTAS, manifiesta que en el sector deporte hay escenarios deportivos en todas las veredas que no tienen mantenimiento y hay otras veredas que no tienen escenarios deportivos. Manifiesta que necesitan apoyo para los eventos que se organizan en las veredas como festivales y fiestas patronales. Solicita que se capaciten gestores de turismo desde la asociación de juntas. También necesitan apoyo para los juegos del alto y bajo Cusiana, al igual que necesitan Mercado campesino para estas dos veredas. Manifiesta que, necesitan dotación para las veredas con instrumentos musicales y con instructores. Necesitan realizar jornadas de recreación en las veredas, por lo cual solicita que por medio de INDERCAS se articule y se hagan este tipo de recreaciones.

El presidente de ASOJUNTAS manifiesta que ya le radicaron al Gobernador el documento con las necesidades de los organismos comunales. Menciona que necesitan las capacitaciones de las 60 horas comunales. Menciona que la mayoría de los organismos del municipio tienen comisiones empresariales por lo cual necesitan capacitaciones, proyectos e iniciativas productivas para hacer autosostenibles a los organismos comunales. Manifiesta que hay un tema que se llama formador de formadores, el cual es muy importante para las juntas y necesitan que se implemente ese programa para poder capacitar a los dignatarios. También manifiesta que al municipio de Maní no les dejaron ninguna caseta comunal en cuanto a los convenios solidarios. Solicita un kit básico de maquinaria Amarilla propia para los organismos comunales y que así se puedan coordinar los mantenimientos de las vías. Solicita un tractor dotado con lo mínimo para fortalecer el tema agrícola en el municipio.

#### INTERVENCIÓN FINAL DEL SEÑOR GOBERNADOR:

El señor gobernador manifiesta que el madrugón comunal no es un evento más, es un evento importante para escuchar a los comunales. Manifiesta que muchas de las necesidades cuestan muchísimo dinero, que por más voluntad del gobierno no se podrá cumplir en la totalidad, pero que sí se podrán iniciar muchas. Manifiesta que hoy se está construyendo la tercera sede del SENA del Departamento. Manifiesta que fue un gran logro convertir a Unitropico como universidad pública, y se espera que todos los jóvenes puedan estudiar ya sea a través del SENA o a través de la universidad.

En el tema de salud manifiesta que se ofrecieron unos recursos para poder salvar a Capresoca y que no la liquiden. Manifiesta que se han entregado varios hospitales en municipios. Se espera que en 15 días el ministerio dé la viabilidad para la designación de cerca de 16 mil millones para invertir en el hospital de Maní a través del sistema general de regalías.

Manifiesta que se logró una inversión de 20 mil millones de pesos para la vía central de Casanare, y se han avanzado 11 km. Manifiesta que Tauramena se conecta con el municipio de Maní, y que el municipio de Maní en el OCAD logró tener la confianza de los demás municipios para lograr la inversión de más de 100 mil millones de pesos. Manifiesta que con este proyecto es como si hubiera 4 administraciones más en recursos y que se espera que se materialicen.

Manifiesta que se debe realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

Manifiesta que se debe hacer una reunión con las petroleras operadoras, palmeros y presidentes de organismos comunales, para buscar soluciones para las vías y si no colaboran entonces restringirles el paso del transporte de estas operadoras.

Manifiesta que se debe hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.

En cuanto a proyectos estratégicos que se van a desarrollar en Maní, se van a invertir 1800 millones en vivienda en el municipio. Se dejaron 10 mil millones de recursos de ICLD para hacer mejoramientos urbanos y rurales en el departamento.

En cuanto al sistema energético, manifiesta que ha sido un problema constante desde que recibió el gobierno el hecho de que se vaya la luz en todas partes. Y por eso la necesidad de la Repotenciación de todas las redes del departamento. Manifiesta que todos los proyectos u obras que se han iniciado en gobiernos anteriores se tienen que terminar.

Manifiesta que le complace anunciar que con 8 mil millones invertidos se va a terminar la repotenciación en el municipio de Maní. Eso significa que todo el sistema eléctrico de Maní va a cambiar y a mejorar.

Manifiesta que se han entregado 15 transformadores para el municipio de Maní.

En cuanto a los convenios solidarios, manifiesta que por cada peso que la alcaldía ponga la Gobernación pone otro peso, y que la convocatoria la haga la alcaldía y el listado de beneficiarios lo saque el alcalde.

El gobernador manifiesta próximamente se van a graduar a todos los comunales de Pore. Manifiesta que se deben capacitar a un grupo de comunales para que éstos repliquen y también capaciten a otros.

El gobernador manifiesta que, en articulación con el SENA y la gobernación, la comunidad se reúna para que defina qué quiere estudiar y que el SENA oferte el curso, enfocado principalmente para personas con discapacidad o madres cuidadoras.

El gobernador manifiesta, que estos espacios son para interactuar con la comunidad y poder ayudar en lo que esté a su alcance.

Manifiesta que en transporte escolar van más de 40 mil millones destinados para todo el departamento.

En cuanto a los problemas de inseguridad, manifiesta que el presidente de ASOJUNTAS está invitado a Yopal a un consejo de seguridad. Manifiesta que la comunidad no debe acceder a las vacunas y que deben denunciar porque si no se denuncia no se puede ser eficiente con la fuerza pública.

La gerente de ENERCA expone el proyecto de repotenciación del municipio de Maní. Se compromete con que a diciembre de este año ya tener los 3.5 km de redes locales totalmente modernizadas.

#### COMPROMISOS:

Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

Hacer una reunión con las petroleras operadoras, palmeros y presidentes de La Poyata, para buscar soluciones para la vía que comunica hacia Santa Helena del Cúsiva.

Hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.

Articular desde la Secretaría Privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

Hacer una visita de seguimiento por parte de la Secretaría de Educación, al tema denunciado sobre el PAE, ya que, según la denuncia, el servicio del PAE estaría entregando mala calidad en la alimentación de los niños.

ENERCA se compromete con que a diciembre de este año ya tendrá los 3.5 km de redes locales de energía eléctrica totalmente modernizadas.

#### ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
-----------------	-------------------	--------------------	-------



## ACTA RESUMEN

FO-GD-11

2015-12-10

V. 04

Se anexa planilla de asistencia











*[Handwritten signature]*

TEMA: MADRUGON COMUNAL MUNICIPIO DE MANI		FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2022		HORA: 5:00 AM		MUNICIPIO: MANI		TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica:	
QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: GOBERNADOR SALOMON SANABRIA		FIRMA: <i>[Signature]</i>		MUNICIPIO: MANI		Capacitación:		Soporte Técnico:	
<p>La Gobernación de Campeche en cumplimiento de la Ley 1253 de 2010, el Decreto Reglamentario 10 1007 de 2010, el Decreto de Protección de Datos Personales, los datos se han consignados según los datos médicos a la us y en cumplimiento de seguridad.</p> <p>Verifica: Bases y condiciones de la ley de que las acciones no solo se realicen en las zonas:</p> <p>1. Localidades, 2. Ojos de Aguas, 3. Tierras Bajas, 4. Fincas Privadas de la Zona, 5. El Mercado de Inicialización Petenense Privada de la Libertad, 6. Puntos de Pasaje en Proceso de Rehabilitación.</p>									
No.	Nombres y Apellidos (C)	C.C.	Número de Documento (D)	Categoría (E)	Municipio (F)	Teléfono Celular (G)	Institución (H)		Cargo (I)
							Nombre	Logo	
<p>1. Nombre de la Institución (J)</p> <p>2. Dirección (K)</p> <p>3. Teléfono (L)</p> <p>4. Correo Electrónico (M)</p> <p>5. Estado (N)</p> <p>6. Municipio (O)</p> <p>7. Localidad (P)</p> <p>8. Calle (Q)</p> <p>9. Número (R)</p> <p>10. Código Postal (S)</p> <p>11. País (T)</p> <p>12. Fecha de Emisión (U)</p> <p>13. Fecha de Caducidad (V)</p> <p>14. Lugar de Emisión (W)</p>									
	Sirle Yamed Cruz	CC	93937294	X	Secretaría de Salud Dptal Yopal.	3138930998			Sirle Y Cruz
	Nube Gonsa	CC	51855866		Sec Salud Dptal Yopal	3002175833			<i>[Signature]</i>
	Luis Fernando Cid	CC	79.795688		Mani	3138988235			<i>[Signature]</i>
	Nidia Edith Pantoja	P.C.C.	115115645	X	Las Islas	Mani	320868100	X	<i>[Signature]</i>
	Alberto Vico Vargas	CC	1159104628	X	Las Islas	Mani	310286688		<i>[Signature]</i>
	Josmar Egidio	CC	73473871		HOLO	Yopal			<i>[Signature]</i>
	Sofia Fernandez	A	1052604105		Arcahoca Mani	Mani	3155325556		<i>[Signature]</i>
	Kendry Vasquez S.	CC	116654697	X	Arcahoca Mani	Mani	3138512223	X	<i>[Signature]</i>
	Lawland Sib	CC	11667759	X	Arcahoca Mani	Mani	200		<i>[Signature]</i>
10	Wiser Tarron	CC	11667290	X	Arcahoca Mani	Mani		X	<i>[Signature]</i>



TEMA: MANEJO CONTINGENCIAL MUNICIPIO DE MAUI

*[Signature]*

FECHA: 24 SEPTIEMBRE 2022

HORA: 5:00 AM

MUNICIPIO: MAUI

QUEEN ELLIOT: WIN EBYONE  
La Gobernación de Ecuador en cumplimiento de la Ley 1001 de 2017, el Decreto Reglamentario 1317 de 2013 mediante el Poder Judicial de Control Constitucional, se dicta este procedimiento para la realización de los trabajos de planeación, diseño y ejecución de los proyectos de inversión pública en el sector público, en el marco del Modelo de Gestión Pública de la Ley 1001 de 2017, en el marco del Modelo de Gestión Pública de la Ley 1001 de 2017, en el marco del Modelo de Gestión Pública de la Ley 1001 de 2017.

N°	Nombre y Apellido (I)	Tipo	Número de Documento de Identidad (D)	Sexo	E-mail	Cargo	Institución	Municipio	Teléfono	Correo Electrónico	Fecha de Registro		Firma
											Inicio	Fin	
1	IGNES CAMARGO		23926729			Guapuro	Maui	Maui	23926729	ignes.camargo@gmail.com			<i>[Signature]</i>
2	Andy Katherine Saldaña		1115619226			Ejercio BARRA	Maui	Maui		andysalda@gmail.com			<i>[Signature]</i>
3	LUIS SEGURA A		403410386			Ejercio BARRA	Maui	Maui		luissegura@gmail.com			<i>[Signature]</i>
4	Guillermo A. A.		4088479			Ejercio BARRA	Maui	Maui		guillermo.a.a@gmail.com			<i>[Signature]</i>
5	Diego Barrera		9656055			Ejercio BARRA	Maui	Maui		diego.barrera@gmail.com			<i>[Signature]</i>
6	Florencia DÍAZ		23925237			Ejercio BARRA	Maui	Maui		florencia.diaz@gmail.com			<i>[Signature]</i>
7	Geo Paredes		5124911			Ejercio BARRA	Maui	Maui		geoparedes@gmail.com			<i>[Signature]</i>
8													
9													
10													





*Handwritten signature or initials*

TEMA: MADRUGÓN COMUNAL, MUNICIPIO DE MANI		FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2022		HORA: 5:00 AM		MUNICIPIO: MANI		TÍTULO: EVENTO			
QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: GOBERNADOR SALOMÓN SANABRIA				PRIMA:		MUNICIPIO: MANI					
<p>La Gobernación de Coahuila de Zaragoza en cumplimiento de la Ley 1301 de 2012, el Decreto reglamentario 1311 de 2012, en virtud de la Presidencia de Carlos Paredes, ha dado lugar a este proceso de inscripción de los datos de los propietarios de terrenos y predios de los municipios de Coahuila de Zaragoza.</p> <p>Medios, Bienes y edificaciones a los que se aplican los artículos 10 y 11 de la Ley 1301 de 2012.</p> <p>1. Loteos, 2. Dpto. B. (Bienes), 3. Transmisiones, 4. Intercomunal, 5. PPL, 6. Puntos Fijos de la Litoral, 7. D. M. de Modificación de Puntos Fijos de la Litoral, 8. Puntos en Puntos de Registro.</p>											
Nº	Nombre y Apellido (D)	Tipo de Documento (D)	Número Documento de Identificación (D)	Sexo (U/M)	Descripción del Bienes y valores del predio (D)	Localidad (D)	Municipio / Estado (D)	DETALLE DE LA ESCRITURA		OTRO DATOS	
								Folio	Libro		
1	Edwin Alonso	CC	7953387	X	SENA						<i>Edwin</i>
2	Josep Chaparro	CC	4156718								<i>Josep</i>
3	Campos A. Gutierrez		9523010		Asajuntas						<i>Campos</i>
4	José María Gorderos		74811457		Zona 6						<i>José María</i>
5	Juan Carlos		18152990		Zona 7						<i>Juan Carlos</i>
6	Francisco Hernandez		10128145		BOJORIAS						<i>Francisco</i>
7	Leider Gomez	B	116001424		BOJORIAS						<i>Leider</i>
8	GILMA PATIÑO		46311588		HACIENDA MANI						<i>Gilma</i>
9	Angelica morales	CC	1057510709	X	Alcaldia Mani						<i>Angelica</i>
10	Julietta Neita	CC	2372553		Alcaldia Mani						<i>Julietta</i>

TEMA: MADRUGÓN COMUNAL MUNICIPAL DE MANI

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2022

GOBIERNADOR SALOMÓN SALABERRIA

QUÉ EN DIRIGIR: VÍA ELECTRÓNICA

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE MANI

HORA: 5:00 AM

TIPO DE EVENTO: Asistiendo Televisión

CATEGORÍA: Ciudadanía

OTRO: Ciudad

Nº	Nombre	Cédula	Municipio	Cargo	Institución	Municipio		Municipio		Firma
						Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	
1	Enica Dela P	33345524	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	Enica	Delap	Enica	Delap	[Firma]
2	Ramondo Ramos C.	441188201	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	Ramondo	Ramos	Ramondo	Ramos	[Firma]
3	Mirya Moreno Balle	2372524	Mani	Mani	Secretaría de Planeación	Mirya	Moreno	Mirya	Moreno	[Firma]
4	FABIO NEVADO C.	7162610	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	Fabio	Nevado	Fabio	Nevado	[Firma]
5	Juan Carlos Tejuelo C.	12492664	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	Juan	Tejuelo	Juan	Tejuelo	[Firma]
6	KARLENE ALEXANDER SANCHEZ C.	102028281	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	Karlene	Alexander	Karlene	Alexander	[Firma]
7	David Diaz S	11053042	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	David	Diaz	David	Diaz	[Firma]
8	Arinda Arpico Diaz	5226109	Yopal	Yopal	Secretaría de Planeación	Arinda	Arpico	Arinda	Arpico	[Firma]
9	Peabo Cano	4745365	Mani	Mani	Secretaría de Planeación	Peabo	Cano	Peabo	Cano	[Firma]
10	Elvira Kguive	2372499	Mani	Mani	Secretaría de Planeación	Elvira	Kguive	Elvira	Kguive	[Firma]









Yopal, **12 OCT 2022**

MEMORANDO N° **0184**

R. do  
**12 OCT. 2022**  
Marcela M  
9.50 AM

PARA: Humberto Alirio Martínez Pérez – Director Departamento Administrativo de Planeación  
Arvey Méndez Acosta – Director Técnico de Gestión de Riesgos y Desastres

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Maní

Reciba un cordial saludo.

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto, y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 24 de septiembre de 2022 en el Municipio de Maní, en la que se señala lo siguiente:

- Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICUD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior con el fin de reportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su cooperación y pronta atención;

**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaría Privada

Envío: Lic. Yaelle Neme Rojas  
Asesoría Técnica de Despacho Secretaría Privada

Preservación de Documentos  
LPI N° 1987 de 2022



Yopal, **12 OCT 2022**

MEMORANDO N° **0184**

R. do  
**12 OCT. 2022**  
Marcela M  
9.50 AM

PARA: Humberto Alirio Martínez Pérez – Director Departamento Administrativo de Planeación  
Arvey Méndez Acosta – Director Técnico de Gestión de Riesgos y Desastres

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Maní

Reciba un cordial saludo.

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto, y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 24 de septiembre de 2022 en el Municipio de Maní, en la que se señala lo siguiente:

- Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICUD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior con el fin de reportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su cooperación y pronta atención;

**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaría Privada

Envío: Lic. Yaelle Neme Rojas  
Asesoría Técnica de Despacho Secretaría Privada

Preservación de Documentos  
LPI N° 1987 de 2022



MEMORANDO No. 284

430.

Yopal, 25 noviembre de 2022

PARA: Secretaria Privada, Maribel Cely Neme  
DE: Director Técnico Gestión del Riesgo de Desastres  
ASUNTO: Reporte de avance del cumplimiento del compromiso madrugón Maní

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de dar a conocer las acciones que la DDGRD ha adelantado en virtud a los compromisos adquiridos por el señor Gobernador de Casanare, Ing. Salomón Sanabria, producto del madrugón realizado en el municipio de Maní.

El día 11 de agosto del año 2022, la DDGRD actuando bajo los principios generales orientadores de la gestión del riesgo: coordinación, concurrencia y subsidiariedad, desplazó una comisión interdisciplinaria con el fin de realizar una visita técnica a la vereda La Consigna, producto de la misma se emitió un informe técnico describiendo la problemática presentada en el puente temporal sobre el río Charre y dando a conocer las posibles soluciones que permitan mitigar el riesgo por inundación que se presentan durante la temporada de lluvias.

Añadido a esto, se convocó y se realizó una mesa técnica el día 22 de noviembre de 2022 en la sala de crisis de la DDGRD con miembros del Concejo Municipal de riesgos y desastres, presidentes de las comunidades de la vereda Matepiña, Consigna y la Armenia del municipio de Maní, Emerald Energy, Infraestructura y Planeación departamental, en la cual se tuvo la participación activa de todas las partes.

En virtud de lo anterior, se definió un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo mediante unos compromisos los cuales están dirigidos a mitigar el riesgo por inundación y afectaciones en la movilidad de la comunidad de las veredas anteriormente descritas. Por tanto, desde este despacho respetuosamente se le informa que se ha venido dando cumplimiento con el desarrollo de las actividades que corresponde al compromiso asumido. Además se estableció una agenda programática de trabajo la cual tiene estipulada las fechas anexas en el documento del acta de reunión presentada al final de este oficio. El avance actual de este compromisos está en un 60%. Una vez cumplidos estos nuevos compromisos, estaremos reportando la modificación de este nuevo porcentaje.

Cordial y Respetuosamente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA

Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare

Revisó: Diana Milena Riquelme Silva  
Profesional Contratado FGRDC

Revisó: Pedro Méndez  
Profesional Contratado FGRDC

Revisó: Wilmar Javier Sierra Vivas  
Profesional Contratado FGRDC

Proyectó y revisó: Yeiner Gilmar Zorzo  
Profesional Contratado FGRDC



MEMORANDO No. 262

430.

Yopal, 02 noviembre de 2022

PARA: Secretaria Privada, Maribel Cely Nerme

DE: Director Técnico Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Respuesta a solicitud Memorando N° 0164, compromiso madrugón Maní

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de poner en conocimiento las acciones que se han adelantado desde la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare-DDGRD, siendo estas las siguientes:

- ✓ Se emitió informe técnico No. 157 del 11/08/2022 realizado por el grupo de visitas, en el cual se describió la problemática y se plantearon las posibles soluciones para mitigar el impacto que se genera en este punto durante la temporada de lluvias.
- ✓ Se realizó invitación para concertar una mesa técnica evaluando la situación del informe que existe en este punto y así poder presentar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, pero fue cancelada por uno de sus asistentes. Emerald Energy, quien opera en el sector y su presencia dentro de la mesa técnica es importante para coadyuvar en las posibles soluciones.
- ✓ En los próximos días se estará reprogramando la reunión para poder concluir la mesa técnica.

Cordial y Respetuosamente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA  
Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare

Revisor: Diana Patricia Ralva Silva  
Profesional Contratado FGROD

Proyectó y revisó: William Javier Sierra Rojas  
Profesional Contratado FGROD



<b>TEMA:</b>	MESA DE TRABAJO PUENTE EL CHARTE – MUNICIPIO DE MANÓ
<b>LUGAR:</b>	Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres <b>FECHA:</b> 22 de Noviembre de 2022
<b>OBJETIVO:</b>	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>	
1. Mesa de Trabajo	
<b>DESARROLLO:</b> <p>El Doctor ARVEY MENDEZ ACOSTA da la bienvenida a la reunión y manifiesta la importancia de dar solución a la problemática que se viene presentando en el puente el Charte que comunica las veredas Matepiña, la Consigna y la Armenta del municipio de Manó, concede el uso de la palabra al Ing. Juan Diego Mogollón, profesional contratado del FGRDC quien expone la situación actual del puente a través de una presentación de Power Point la cual hará parte integral de la presente acta.</p> <p>Manifiesta también que la DDGRD ha realizado apoyo con maquinaria para la limpieza de la empalizada y el retiro de sedimentos de los estribos del puente, igualmente se ha apoyado con la entrega de ayudas humanitarias a las familias afectadas no solo a la población de este sector, sino a todos aquellos que han resultado afectados por la temporada de lluvias.</p> <p>El 19 de noviembre de 2022, se realizó visita técnica (Ocular) por parte de la DDGRD y se realizó nuevamente limpieza de la empalizada, se mencionan algunas recomendaciones dadas por los profesionales adscritos a esta Dirección las cuales también se encuentran en la presentación realizada anteriormente.</p> <p>Se concede el uso de la palabra a la comunidad habla la señora Mariana Vargara presidente de la JAC de la vereda la Consigna, manifiesta que se necesita que se retome la vía, ya que queda unos kilómetros más arriba y quieren que este puente sea construido por la vía que se ha transitado.</p> <p>Las comunidades manifiestan que Emerald instaló el puente en un predio privado, por lo que les preocupa que Emerald termine operación y se cierre este paso.</p> <p>El señor Hector Puerta manifiesta el problema tan grave que se está presentando por el represamiento de la empalizada y más materiales ya que generan un daño ambiental y se requiere que de manera urgente se tomen las medidas con el fin de dar solución a corto y mediano plazo, ya que la Gobernación quiere brindar su apoyo al municipio, pero es a largo plazo. Algo urgente que se requiere es levantar la infraestructura del puente, realizar un jarillón entre otras.</p> <p>El Ing. Fernando Guamizo, manifiesta que el Galibo en su momento cumplía con los requisitos, y pregunta si se ha considerado el dragado del río, realiza una breve explicación sobre el cauce del río, porque levantar la estructura del puente es bastante complejo.</p> <p>De la Oficina de Planeación Departamental, manifiesta que la solución de dragado no es conveniente por el comportamiento del río, que también sugiere importante como medida a corto plazo el levantar la estructura del puente.</p> <p>Representante de la comunidad manifiesta que se tenga en cuenta en los estudios y diseños del puente definitivo los caudales de los afluentes que se descargan en este río.</p> <p>El Dr. Arvey manifiesta la disposición de parte de la Gobernación de Casanare para los estudios y diseños, pero que</p>	



estos son una solución a largo plazo.

Emerald Energy manifiesta que jurídicamente no pueden intervenir profundamente el puente, que si pueden realizar mantenimientos y es lo que se ha realizado desde que fue instalado.

El líder del campo Emerald energy que opera en la zona, manifiesta la preocupación por este puente ya que de parte de la operadora se han realizado todas las intervenciones requeridas jurídicamente hablando, pero para la solución definitiva se ve claramente en alzar el puente, solicitan igualmente de que manera va a trabajar con la Alcaldía ya que este trabajo es articulado con ellos, es importante ver que acciones se deben adelantar y de que manera se van a coordinar para mitigar.

El coordinador municipal de GRM de Maní, solicita que mientras se realizan los estudios y diseños se sigan realizando los mantenimientos al puente.

La comunidad solicita a Emerald Energy la posibilidad de donar los estudios y diseños y de realizar el mantenimiento adecuado

#### Compromisos:

1. La oficina de Planeación Departamental realizará la visita el día martes 29 de noviembre de 2022, y de acuerdo a la visita a más tardar el 13 de diciembre de 2022, pasaran un presupuesto para estudios y diseños a la DDGRD y desde esta oficina se remitirá empresa Emerald Energy y a la administración municipal de Maní.
2. La DDGRD remitirá a la administración municipal y a la empresa Emerald Energy el Plan de trabajo en verano de la intervención correctiva del punto crítico, con el fin de que se evalúe de que forma se pueden concertar acciones.
3. De requerirse la DDGRD estará pendiente de la descolmatación y retiro de material que se presente en el puente.

El listado de asistencia hará parte integral de la presente acta, la cual fue leída al finalizar la reunión y fueron aceptados los compromisos por parte de las personas que asistieron a la reunión.

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma



TEMA: MESA TECNICA - PIE CHORTE - HIERPOD - CONSIGUA - NUEVA MONI ASISTENCIA  
 FECHA: 22-NOVIEMBRE-2022 HORA: 8  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DDGRD. CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL DIVULGACIÓN:  
 QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: ARBEY MENDÉZ ACOSTA - YEINER ZORRO FIRMA: [Signature] OTRO: Taller

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Edwin Flamberto Morán B		comunicad	ingedwinacosta@yop.com	3105257939	[Signature]
2	Saldador García		matpina		3218265877	
3	Jorge Rodríguez	presidente	estab. busim		3125838166	[Signature]
4	Mariana Vergara A.	Presidencia	vid. Vergara		32078891896	[Signature]
5	Cielo Marín Moreno	presidente	vid. La Dama	cielomarinomr@gmail.com	3143331223	[Signature]
6	Andrés Melo Alfonso	Prof. Apoyo	DAP	andresmelofe@gmail.com	3115918086	[Signature]
7	Mauricio Padilla Plata	Prof. Apoyo	DAP - Gobser	maopadilla@gmail.com	3103457793	[Signature]
8	Edison Humberto García Pérez	Prof. Apoyo	DAP. Gobser	ing-eduvgarcia@yop.com	30008968	[Signature]
9	Andrés Fco Pineda	Prof. Apoyo	DAP. Gobser	andresfco@gmail.com	3118633010	[Signature]
10	Edwin Osvaldo Viquez	Prof. Esp.	Infraestructura	edwinosvaldo@gmail.com	3135507013	[Signature]
11	Hector Borrero	Líder	Comunal	mehel.107@gmail.com	3123723232	[Signature]
12	Alexis López Quevedo	Exco. del Distrito	administración	gestiandelmunicipio@gmail.com	3125437397	[Signature]
13	HORTHA P. CRÓPAMO	Coad. Social	Social	mathachropamo@gmail.com	3134971255	[Signature]
14	YEINER ZORRO	ASOC. ENCO DDGRD			312261159	Yeiner Zorro
15	Emilio Bedoya	miembro comunidad	Emenda	emilio.bedoya@gmail.com	3124500457	[Signature]





**LISTA ASISTENCIA GENERAL**  
 FC-GD-12  
 2014-01-12  
 V. 03

TEMA: \_\_\_\_\_  
 FECHA: 22 . NOVIEMBRE 2022 HORA: \_\_\_\_\_  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DDGRO CIUDAD/M.C.P.O.: NDPAL  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: ARDEY MENDEZ ACOSTA - YEJHEZ ZARO FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO  
 CAPACITACIÓN \_\_\_\_\_  
 DIVULGACIÓN \_\_\_\_\_  
 OTRO: Taller

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CELI)	FIRMA
1	Gwen Wilder Cerón B	Lider Hogar	Emerald	ever.ceron@emerald.com.co	3134794437	<i>[Signature]</i>
2	Edison Carlos Welbu	Ingénieur	Emerald	edison.welbu@emerald.com.co	314321778	<i>[Signature]</i>
3	FERNANDO GUANZUZO	AKG	EMERALD	fernandopuasico@emerald.com.co	3104363600	<i>[Signature]</i>
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Reunión exploratoria para buscar alternativas para la vía a Santa Helena del Cúsiva, en Maní, Casanare.

Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Jue 27/10/2022 5:20 PM

Para: gobierno@mani-casanare.gov.co <gobierno@mani-casanare.gov.co>; enlacemineroenergeticomani@hotmail.com <enlacemineroenergeticomani@hotmail.com>

CC: gloriaedithpena@hotmail.com <gloriaedithpena@hotmail.com>

Buenas tardes

**Dr. Guillermo Daza**

Secretario de Gobierno Maní

**Dr. Henry García**

Enlace HC Maní

En cumplimiento al compromiso hecho por el señor Gobernador Salomón Sanabria, durante la jornada del madrugón en Maní del día 24 de septiembre, amablemente solicito su apoyo en territorio, para desarrollar una reunión exploratoria, entre el equipo del despacho del gobernador, alcalde y secretarios con las compañías operadoras de hidrocarburos, (Frontera Energy, Emerald Energy, Parex Resources, Cedco-Sierracol, Petrosud y demás), compañías palmeras y presidente de La Poyata, con el fin de buscar alternativas para la vía que comunica a Santa Helena del Cúsiva.

Fecha: 2 de noviembre 2022

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: a convenir

atentamente,

**Andrés Gómez Betancourth**

Despacho del Gobernador. P.E. Código 222 Grado 10

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 7 - Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina +57 8 6336339 | VoIP – 1707 |850001 |

[andres.gomez@casanare.gov.co](mailto:andres.gomez@casanare.gov.co) | [hidrocarburos@casanare.gov.co](mailto:hidrocarburos@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)



RV: Reunión exploratoria para buscar alternativas para la vía a Santa Helena del Cúsiva, en Maní, Casanare.

Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Jue 10/11/2022 4:08 PM

Para: gloriaedithpena@hotmail.com <gloriaedithpena@hotmail.com>

---

De: hemry for <enlacemineroenerge\_comani@hotmail.com>

Enviado: martes, 8 de noviembre de 2022 14:48

Para: Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Asunto: Rv: Reunión exploratoria para buscar alternativas para la vía a Santa Helena del Cúsiva, en Maní, Casanare.

Señores

ENLACE DEPARTAMENTAL HIDROCARBUROS

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que se está adelantando la programación de una reunión de acuerdo al compromiso del señor gobernador en madrugon de Maní, elevo la petición para que esta reunión se pueda llevar a cabo el día miércoles 16 de noviembre en sala de juntas despacho a las 10 am.

Tema vías terciarias sector hidrocarburos y palmicultor.

A tento la respuesta e confirmacion solicitud.

A tt

Ing Henry Garcia Ropero

Enlace Minero Energético Maní

---

De: hemry for <enlacemineroenerge\_comani@hotmail.com>

Enviado: martes, 1 de noviembre de 2022 8:49

Para: Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Asunto: Re: Reunión exploratoria para buscar alternativas para la vía a Santa Helena del Cúsiva, en Maní, Casanare.

Señores

ENLACE DEPARTAMENTAL DE HUDROCARBUROS

Cordial saludo.

Me dirijo a usted en virtud de lo propuesto por el señor gobernador en el madrugon del municipio de Maní, en lo referente al estado de las vías, para que por favor se programe una fecha, hora y sitio de esta reunión y así dar cumplimiento al compromiso del señor gobernador de citar a los actores que utilizan las vías y así poder buscar alternativas que mejoren el estado del tránsito.

Sin otro particular

A tento a sus comentarios.

A tt

Ing Henry Garcia R.  
ENLACE MINERO MINERO ENERGETICO MANI

---

De: Andres Gomez Betancourt <andres.gomez@casanare.gov.co> en nombre de Dpto. Casanare - Hidrocarburos <hidrocarburos@casanare.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de octubre de 2022 17:20

Para: gobierno@mani-casanare.gov.co <gobierno@mani-casanare.gov.co>; enlacemineroenerge comani@hotmail.com <enlacemineroenerge comani@hotmail.com>

Cc: gloriaedithpena@hotmail.com <gloriaedithpena@hotmail.com>

Asunto: Reunión exploratoria para buscar alterna vas para la vía a Santa Helena del Cúsiva, en Maní, Casanare.

Buenas tardes

**Dr. Guillermo Daza**

Secretario de Gobierno Maní

**Dr. Henry García**

Enlace HC Maní

En cumplimiento al compromiso hecho por el señor Gobernador Salomón Sanabria, durante la jornada del madrugón en Maní del día 24 de septiembre, amablemente solicito su apoyo en territorio, para desarrollar una reunión exploratoria, entre el equipo del despacho del gobernador, alcalde y secretarios con las compañías operadoras de hidrocarburos, (Frontera Energy, Emerald Energy, Parex Resources, Cedco-Sierracol, Petrosud y demás), compañías palmeras y presidente de La Poyata, con el fin de buscar alternativas para la vía que comunica a Santa Helena del Cúsiva.

Fecha: 2 de noviembre 2022

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: a convenir

atentamente,

**Andrés Gómez Betancourth**

Despacho del Gobernador. P.E. Código 222 Grado 10

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 7 - Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina +57 8 6336339 | VoIP – 1707 |850001 |

[andres.gomez@casanare.gov.co](mailto:andres.gomez@casanare.gov.co) | [hidrocarburos@casanare.gov.co](mailto:hidrocarburos@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)





TEMA: Reunion Comunidad Mani - Compañias Hidrocarburo

FECHA: Nov. 16/12

DEFENDENCIA LEGAL: Despacho Gobernador

EXPOSICION: Andres Betancourt

TIPO DE EVENTO  
 CAPACITACION  
 DIVULGACION  
 OTRO

HORA: \_\_\_\_\_  
 CIUDAD/MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

No	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	MUNICIPIO O VEREDA	GREMIO QUE REPRESENTA	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Jolietta Floriz	231725628	Hundao Nuevo	Presidente Ju.A.C.	3223696689	[Signature]
2	Angela Restrepo	1.116.617.079	Mani	Comunidad	3133999236	[Signature]
3	Hopeleng Diaz Sierra	1446548900	La Florida	Presidente JAC	3309925722	[Signature]
4	Rosalba Cardenas	4136787	La Florida	Presidente J.A.C.	3142156470	[Signature]
5	Caperlaina Rojas	4156899	Guinea Mani	Presidente JAC	3118838805	[Signature]
6	Jobbe Eliecer Palacios	17322473	La Florida	PA Junta	3132933647	[Signature]
7	Henry Garcia Rapero	74745658	Mani	ENLACE HIDROCARBUROS	3212768922	[Signature]
8	Orolina Moreno	2182800	Yopal	Colombia Energy - Gato	3198688040	[Signature]
9	José Alvarez	7108457	Yopal	Colombia Energy - Gato	3108503442	[Signature]
10	Estivaldo Calvo Sarmiento	4416893	Yopal	Colombia Energy - Gato	3125293047	[Signature]
11	WZ Stella Prado Rueda	37547911	CEPSA	Wz.prodof@cepserp.com	3143326586	[Signature]
12	Jenny Karita Govean	116535470	Emeado	jenny.karita@emead.com.co	3122339394	[Signature]
13	Stefany Rin Rojas	10323020	Remesal	jrca.fon@ycho-sachon	3193666697	[Signature]
14	Juan Diego Mayolés Morales	1032452924	Proy. D662D	crj.juanmopol@ycho-sachon	3004112908	[Signature]
15	Jennifer Snyrt	1.115.713.073	Emeado	Temperatura@emead.com	3112261159	Jennifer Snyrt



GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
RECIBIDO POR *[Signature]*

FECHA: 12 OCT 22 HORA: 9:43 am

MEMORANDO N° 0188

Yopal, 12 OCT 2022

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromiso madrugón Trinidad - Maní

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a actas de resumen generadas en los respectivos madrugones, se estableció lo siguiente:

FECHA	MADRUGÓN	COMPROMISO
9 de Abril de 2022	Madrugón Trinidad	-En menos de 4 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto. (Estipulado compromiso en acta anterior). -Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas de Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.
24 de septiembre de 2022	Madrugón Maní	Hacer un plan verano para Maní, con los recursos de la alcaldía, de la gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.



En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.


Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

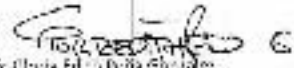
Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Señora: Luz Amanda Sierra Rojas  
Asesora Jurídica de Despacho y Secretaria Privada



Proyección: Gloria Edith Peña González  
CPS N° 1987 de 2022

500. 1198

Yopal, 26 de Octubre del 2022

PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

DE: Secretario de Infraestructura

ASUNTO: Respuesta a memorando No 0169 del 12/09/2022 "Compromisos madrugón Trinidad – Mani"



Reciba un Cordial Saludo,

Me permito informar las acciones que se han adelantado con respecto a los compromisos adquiridos, en cuanto a los recursos y proyección de los mantenimientos viales, de acuerdo a las actas generadas en los madrugones de los dos (2) municipios en mención, se pueden indicar que:

En el municipio de Trinidad:

- ✓ El primer compromiso adquirido el 9 de abril del año 2022, sobre el avance del proyecto a nivel de pavimento para la vía Trinidad- El convento- Bocas del pauto, el Secretario de Infraestructura Ing. Oscar Garcia mediante memorando No 500.1030 de fecha 07/09/2022, solicitó a la Directora técnica del banco de programas y proyectos el estado del mismo, remitiendo la información mediante memorando No 552 de fecha 13/09/2022, respuesta que se anexa para su conocimiento.
- ✓ Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía Trinidad - El Convento - Bocas del Pauto, el departamento suscribió CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2022 y N° INTERNO 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$999.344.728,00), cuyo objeto es: TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el Banco - Bocas del Pauto. lo anterior en virtud a que es el tramo de mayor afectación por la oleada invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de Vichada y del propio sector.
  - A la fecha actual se encuentra ejecutado el 87% del total del contrato, es decir 250 viajes instalados.
  - Por otra parte, la Administración Departamental de Casanare, a través del Banco de Maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este tramo desde





## MEMORANDO

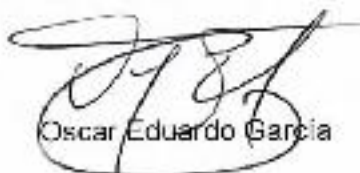
enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes doble troques transportados por las volquetas de la Gobernación de Casanare en el sector de Trinidad – El Banco.

Como se evidencia a la fecha se han transportado un total de 602 viajes en volqueta doble troques de material pétreo, instalados en todo el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 Ingeniero Civil, 1 Inspector de Vías); maquinaria (1 excavadora sobre orugas para el cargue de material, 1 motoniveladora, 3 volquetas doble troques, 1 carrotanque, 1 retrocargador, 1 volqueta sencilla esporádicamente para clasificación de material)

En el municipio de Maní;

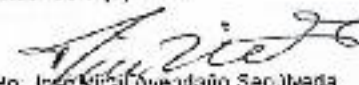
- Dentro del plan de verano que adelanta anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futura 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en afirmado de orden secundario código 65CA03 Fin de pavimento – hasta el Rio Guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní, del Departamento de Casanare.
- Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-OAJ-LP-006-2022, el cual fue declarado desierto y nuevamente se volvió a publicar con el código N. CAS-OAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA":
  - Tramo vial Santa Helena del Cusiva – Vereda Guayanas (puntos críticos)
  - Tramo vial Cruce la Pista – Caño Dumagua (filadelfia) – la argentina, vereda Belgrado – Macuco (puntos críticos).
  - Tramo vial vía Central del Casanare Mata de la Urama – vía los Gemelos – la Vara (puntos críticos).

Atentamente,

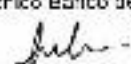


Oscar Eduardo García


Anexos: seis (6) folios



Vs. Bo. José Víctor Avendaño Sepúlveda  
Apoyo Técnico Banco de Maquinaria



Revisó: Adriana Marcela Duque  
Profesional de Apoyo



Elaboró: Jorge Andrés Barón González  
Ing. civil. Inspector de vías



MEMORANDO ) - 5 5 2

1020-

Yopal, 23 de septiembre de 2022

**PARA:** Oscar Eduardo García, Secretario de Infraestructura.

**DE:** Director Departamento Administrativo de Planeación.

**Asunto:** Solicitud estado de proyectos Bocas del Pauto, de fecha 7 de septiembre de 2022.

Cordial Saludo Ingeniero García,

En atención a su solicitud me permito informar los avances de la gestión del proyecto sobre el corredor vial Trinidad – Bocas del Pauto.

La Gobernación de Casanare, bajo los resultados de la contratación de la Actualización de los estudios y diseños de la vía que comunica el casco urbano del Municipio de Trinidad con el corregimiento de Bocas del Pauto a orillas del Río Meta, Municipio de Trinidad – Casanare, mediante el contrato de consultoría No. 2085 de 2016 cuyo contratista es la empresa EMPROCIV LTDA., el cual a la fecha se encuentra debidamente liquidado de común acuerdo, ha estructurado y alistado el proyecto *"Mejoramiento a nivel de pavimento, construcción de obras de drenaje y obras complementarias de la vía que comunica el Municipio de Trinidad, Departamento de Casanare con el Departamento del Vichada"*, con código BPIN: 2022000070009. Algunos de los estudios y diseños, fue necesario actualizar, a partir de los resultados iniciales de la consultoría reformada, en razón al acatamiento de reglamentación vigente y validaciones de orden técnico para ser aplicadas en la actualidad, esta actividades se desarrollaron en gestión con la Alcaldía Municipal de Trinidad.

Se estructuró el proyecto específico como la fase 1 de la vía en cuestión en respuesta a las necesidades de la comunidad y oportunidad que se da según de la aprobación del CONPES 4106, expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, el día 1 de agosto de 2022, mediante el cual se establece la **"DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA REGIONAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN LLANOS - DEPARTAMENTOS GUAVIARE, META, CASANARE Y GUAINÍA"** y en cuyo contenido se incluye el siguiente proyecto: *"Mejoramiento a nivel de pavimento, construcción de obras de drenaje y complementarias de la vía que comunica el Municipio de Trinidad, departamento de Casanare"*, con código BPIN 2022000070009. Dentro de la estructuración del CONPES se definieron dos fuentes de fuentes de financiación para el proyecto correspondientes asignaciones directas de regalías del Departamento de Casanare y con Recursos del 40% de Asignación de Regalías Regional Llanos.



MEMORANDO

0-552

1020-

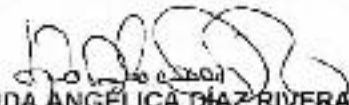
El alcance que está en proceso de revisión, se encuentra estructurado para el Mejoramiento a nivel de pavimento asfáltico de aproximadamente 25 km, con características de vía secundaria a partir de k10+000, sobre este mismo trayecto se plantea la construcción de obras de drenaje menores como alcantarillas y obras de drenaje mayores con tres puentes vehiculares y ampliación de la red de alumbrado público en 6 km, en el corredor vial que comunica el Municipio de Trinidad, vereda el Convento en el Departamento de Casanare y el Municipio del Santa Rosalia, Departamento del Vichada; las actividades estarán concentradas entre el K1+060 y el K35+300 del tramo vial Trinidad - Corregimiento el convento del Municipio de Trinidad Departamento Casanare. Este alcance es susceptible de algunas modificaciones una vez surtidos todos los filtros técnicos y revisiones a lugar del proyecto previa su aprobación.


A la fecha el proyecto surte procesos de revisiones y ajustes de acuerdo a un primer pronunciamiento desarrollado por el Ministerio de Transporte en fecha 14 de julio de 2022 ante solicitud de viabilidad presentada por Planeación Departamental en día 8 de junio de 2022.

También se informan otras gestiones frente al interés, de acuerdo a que el gobierno Nacional, también es un accionado de la acción Popular 145-2019, representado por el Ministerio de Transporte, el cual tiene obligaciones descritas bajo cronogramas y tareas asignadas a los cuales el Juzgado Administrativo hace seguimiento. En cumplimiento de parte de los compromisos, el Departamento de Casanare ha presentado el proyecto de diseño de la vía Trinidad - Bocas del Pauto, ante el Ministerio de Transporte con el fin de que Gobierno Nacional formule y estructure un proyecto de inversión en un tramo de los 101.7 km disponibles, como soporte de tal actividad se envió oficio el 19 de enero de 2022 al ingeniero Jose Guillermo Villate Camargo en calidad de Sub director de Estructuración de Proyectos INVIAS.

Atentamente,

  
**HUMBERTO ALIRIO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Director Departamento Administrativo de Planeación

  
Revisó: **LINDA ANGÉLICA DÍAZ RIVERA**  
Directora Técnico Banco de Programas y  
Proyectos

  
Proyectó: **ANDREA MELO ALFONSO**  
Profesional Contratado BPP - DAP.



MEMORANDO

500  
1030

Yopal, 7 de septiembre de 2022

PARA: Linda Angélica Díaz Rivera – Directora técnica de Banco e Programas y Proyectos.

DE: Secretario de Despacho, Secretaria de Infraestructura

ASUNTO: Solicitud estado de proyectos Bocas del pauto, Trinidad

Cordial saludo;

En atención a petición realizada por el señor Jaime Cordero Herrera, en la cual nos pide información sobre los proyectos que se adelantan para el mejoramiento a nivel de pavimento en la vía Trinidad Bocas del Pauto y el proyecto "optimización para la puesta en funcionamiento del alcantarillado pluvial y construcción de obras complementarias entre las calles 3, 4 y carreras 2, 3, 4, 5 y 6 del centro poblado Bocas del Pauto, municipio de Trinidad, departamento de Casanare", nos permitimos solicitar muy respetuosamente se nos informe el estado de cada uno de los proyectos en mención, el alcance de los mismos, la fuente de financiación y la posible fecha de contratación.

Agradecemos de antemano su oportuna colaboración.

Atentamente,

OSCAR EDUARDO GARCÍA

Función: *Asesor*  
Adelina María Díaz  
Profesional de Apoyo



## Información

## GOBERNACION DE CASANARE

Precio estimado total: 3.309.874.142 COP

Número del proceso: CAS-CAJ-SAM-030-2022 (Frustración de oferta)

Título: ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINA DE MOTONIVELADORA, VIBROCONTACTADORA, RETROCAMARADORA DE CRUCAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Fase previa: Presentación de observaciones

Proceso relacionado: CO1.NTC.0258-05

Descripción: ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINA DE MOTONIVELADORA, VIBROCONTACTADORA, RETROCAMARADORA DE CRUCAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Tipo de proceso: Selección Abreviada de Menor Cuantía de Menor Valor de Interés

## Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Público licitación proceso cerrado

Duración del contrato: 4 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Cra 25 No. 8 - 02 Yopal Casanare COLOMBIA

Código UNSPSC: 71101700 - Contracción

Lista nacional de códigos: 72141700 - Servicios de alquiler y arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción

UNSPSC: 78101800 - Transporte de carga por carretera

Lotes?  SI/  NO

## Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?  SI/  NO

PAA: 0302

## Misión y visión:

Como entidad territorial, la Gobernación de Casanare, está orientada al cumplimiento de los fines del Estado, a través de diversos procesos de planificación y participación, que impulsen el desarrollo económico y social del Departamento. La Gobernación de Casanare en el año 2020 será una entidad más eficiente en la gestión y ejecución de la inversión pública, basada en un modelo de gobierno innovador e incluyente que propiciará por la participación, la equidad, la productividad, prestando bienes y servicios que garanticen el desarrollo, crecimiento social, sostenibilidad y prosperidad del Departamento.

## Límite de contratación

Menor Cuantía: 500.000.000 COP

## Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
71101700	ALQUILER A TODO COSTO DE	Licitación pública	Recursos propios	3.309.874.142 COP	
72141700	HORAS MAQUINA DE				
78101800	MOTONIVELADORA, VIBROCONTACTADORA, RETROCAMARADORA DE CRUCAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				

## Identificación

Dar publicidad al proceso: SI

## Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANEP OCE en virtud de la Ley 2022 del 2016

## Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

No

El decreto 248 de 2021, obliga a los entes con menor capacidad económica, a utilizar el mínimo correspondiente a quienes productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos.

## Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 3 (Veses)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 23 días de tiempo transcurrido (antes de las 17:00:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos: 28 días de tiempo transcurrido (antes de las 17:00:00) Bogotá, Lima, Quito



20	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		3	60.00	22.00	38.00	20.00	5	60.00
21	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		2	100.00	110.00	10.00	20.00	5	100.00
22	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		3	60.00	4.00	56.00	20.00	5	60.00
23	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		5	20.00	170.00	150.00	10.00	5	20.00
24	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		5	60.00	90.00	30.00	20.00	5	60.00
25	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		2	80.00	80.00	0.00	30.00	5	80.00
26	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		2	20.00	20.00	0.00	10.00	5	20.00
<b>TOTAL</b>				<b>1021.00</b>	<b>1021.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1021.00</b>	<b>5</b>	<b>1021.00</b>

<b>VOS SECUNDARIAS</b>	<b>38.7%</b>	<b>KM</b>
<b>VOS TERCIARIAS</b>	<b>61.3%</b>	<b>KM</b>


 Empresa: **SAZKA LOGIC SERVICE**  
 Dirección: **Av. 24 de Julio, 1000 Montevideo**

Fecha: \_\_\_\_\_  
**SILVA CRISTINA LÓPEZ CASTELLANO**  
 DIRECTORA GENERAL

Fecha: \_\_\_\_\_  
**OSCAR EDUARDO GARCÍA**  
 GERENTE GENERAL

**Información Básica del proyecto**

<b>Proyecto</b>	Mejoramiento a nivel de pavimento construcción de obras de drenaje y obras complementarias de la vía que comunica el municipio de Trinidad Departamento de Casanare con el Departamento del Vichada			<b>BPIN</b>	2022000070005
<b>OCAD/Entidad</b>	7-Región Del Llano	<b>Tipo OCAD/Entidad</b>		REGIONALES	
<b>Vigencia Inicial</b>	2022	<b>Vigencia Final</b>	2025	<b>Año de Estudio</b>	2022
<b>Sector</b>	ID 59 - TRANSPORTE			<b>Fase proyecto</b>	FACTIBILIDAD - FASE 3
<b>Estado del Proyecto en GesProy</b>	<b>Estado Gesproy (Fecha de Corte)</b>				
<b>Es Entidad Habilitada:</b>	No	<b>Emergencia COVID19:</b>	No	<b>Aplica definición directa:</b>	No
<b>Es Obras por regalías:</b>	No				
<b>Estado Proyecto</b>	Formulado Para Registrar	<b>Desastres:</b>	No	<b>Estado Solicitud</b>	Solicitud de Concepto Integrado S.T. 
		<a href="#">Ir a la Mga Web a ver el Proyecto...</a>			
<b>Valor Total Proyecto</b>	164.788.448.252,00	<b>Valor Total SGR</b>	164.788.448.252,00	<b>Ajustes Registrados</b>	0
<b>Valor Total Inversión</b>	164.788.448.252	<b>Valor Total Preinversión</b>	0	<b>Valor Total Operación</b>	0
				<b>Puntaje de Evaluación:</b>	

[Buscar un nuevo proyecto](#)

**Información del Proceso de Viabilidad**

Proceso de Viabilidad	1904465
Fecha	08/18/2022 9:25:30 a. m.
Tipe de Solicitud	Proceso de Viabilidad Nueva Ley SGR





MEMORANDO N° 0195

Yopal, 23 NOV 2022

**PARA:** Linda Angélica Díaz Rivera- Directora de Banco de Programas y Proyectos

**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

**ASUNTO:** Memorando N°1198 de fecha 26 de octubre de 2022 emanado por la secretaria de Infraestructura – Compromiso madrugón trinidad - Maní

Cordial Saludo;

Atendiendo lo señalado en el memorando del asunto, en el cual la secretaria de infraestructura nos informa lo siguiente:

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
En menos de 4 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto. (Estipulado compromiso en acts anterior).	<p>En el municipio de trinidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>El primer compromiso adquirido el 9 de abril del año 2022, sobre el avance del proyecto a nivel de pavimento para la vía trinidad – al convento – bocas del pauto, el secretario de infraestructura Ing. Oscar García mediante memorando N°500.1030 de fecha 07/09/2022, solicitó a la directora técnica del banco de programas y proyectos el estado del mismo, remitiendo la información mediante memorando N°562 de fecha 13/09/2022, respuesta que se anexa para su conocimiento.</li></ul> <p><b>NOTA:</b> Respecto a la fecha y porcentaje de cumplimiento de compromiso no se puede establecer dado que el día 8 de octubre se solicitó concepto de viabilidad del ministerio de transporte, una vez subsanadas las observaciones realizadas en la primera revisión del proyecto, como se evidencia en pantalla tomado de la plataforma SUIF.</p>



Por lo anterior, este despacho solicita se informe que avance se ha tenido y allegar evidencias.


Es de aclarar, que cuando quedan pendientes acciones por adelantar se debe informar los avances hasta que el compromiso quede en un 100% de cumplimiento.

Se anexa el memorando del asunto en dos (2) folios.

Cordialmente,



MARIBEL CELY NEME  
Secretaria Privada



Inviado por Armando Sierra Rojas  
Asesor personal de la Secretaria Privada



Proyectado: Gloria Cely Peta Gonzalez  
CPD 1947 de 2022



MEMORANDO N° 0163

Yopal, 12 OCT 2022

PARA: Ángela Liliana Pérez Gómez – Dirección de desarrollo comunitario

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Seguimientos a compromisos de espacios de diálogo

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRÍA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto indico lo siguiente:

FECHA	EVENTO	COMPROMISO
10 de Diciembre de 2021	Audiencia pública participativa rendición de cuentas vigencia 2021	Para la vigencia 2022, la administración Departamental se compromete a planificar los recursos para la realización del congreso Ambiental Comunal en el mes de Marzo.
10 de Diciembre de 2021	Audiencia pública participativa rendición de cuentas vigencia 2021	Construir un documento esquema que permita generar una partida de recursos anuales para el fortalecimiento de las JAC.

Adicionalmente y de acuerdo a actas de resumen generadas en los respectivos madrugones, se estableció lo siguiente:

FECHA	EVENTO	COMPROMISO
9 de Abril de 2022	Madrugón Trinidad	-Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.  -Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas
24 de septiembre de 2022	Municipio de Maní	Articular desde la secretaria privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
 Secretaria Privada

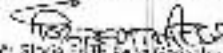
Recibi:



12-10-2022

Hora: 9.12 AM.

Rev. Sr. Luzmaría Sierra Rojas  
 Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Proyecto: Gloria C. R. P. de la Gobernación  
 CPSA N° 1947 de 2022



MEMORANDO No. 333

410 – 200-65.

Yopal, 18 de octubre 2022

PARA: Maribel Cely Neme, Secretaria Privada

DE: Directora Técnica de Desarrollo Comunitario

ASUNTO: Respuesta memorando 163 de 12 de octubre de 2022

Respetada Ingeniera Maribel, reciban un cordial saludo:

La Dirección de Desarrollo Comunitario se permite dar respuesta al seguimiento a los compromisos enmarcados por ustedes en el memorando anteriormente mencionado, de la siguiente manera:

1. Para la vigencia 2022, la Administración Departamental se compromete a planificar los recursos para la realización del Congreso Ambiental.

Este compromiso se cumplió a través de la gestión de recursos por una cuantía total de \$391.221.000 de pesos, con lo cual se realizó el Congreso Nacional Ambiental Comunal a través del contrato de prestación de servicios 1420 del 10 de agosto. Este Congreso se llevó a cabo en los días 13, 14, y 15 de octubre de 2022.

2. Construir un documento esquema que permita generar una partida de recursos anuales para el fortalecimiento de las JAC.

Este compromiso se cumplió a través de la actualización del proyecto denominado "Asistencia técnica para el fortalecimiento de la Organización Comunal y la Participación Ciudadana en el Departamento de Casanare", identificado con código BPIN: 2020005850050, a través del cual se articulan acciones de fortalecimiento a los organismos comunales por medio de asistencias técnicas en diferentes temas como lo son la legislación comunal, manejo de libros contables, empresas comunales rentables, y demás, así como también en vigilancia, inspección y control a los organismos comunales del departamento. Así mismo, existe el proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de espacios sociales (entornos comunales) para el



desarrollo integral de la organización comunal y la participación ciudadana en el departamento de Casanare", identificado con código BPIN: 202200P5850012. A continuación, se relaciona el presupuesto de cada proyecto orientado al fortalecimiento de los Organismos Comunales del Departamento.

#### RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN LA VIGENCIA FISCAL 2022

PROYECTO DE INVERSION SOCIAL	CODIGO BPIN	PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2022
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	2020005850050	\$ 1.958.566.651.00
FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES (ENTORNOS COMUNALES) PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	202200P5850012	\$ 1.337.889.240.00
TOTAL		\$ 3.296.455.891.00

Fecha de edición: 13 de octubre de 2022.

3. Capacitación a los presidentes de juntas de acción comunal y programa formador de formadores.

Para la capacitación de los presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores, la Dirección de Desarrollo Comunitario ha designado a un equipo de trabajo conformado por un abogado, una contadora, y un técnico de apoyo, para capacitar a los dignatarios del municipio de Trinidad. Esta capacitación está programada para el día 18 de noviembre del presente año.

4. Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas en Trinidad.




Actualmente se tiene programada para el 01 de noviembre mesa de trabajo con funcionarios del SENA para articular esfuerzos y lograr que se dicte el curso en el municipio de Trinidad.

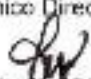
5. Articular desde la secretaría privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

Actualmente se tiene programada para el 01 de noviembre mesa de trabajo con funcionarios del SENA para articular esfuerzos y lograr que se dicte el curso en el municipio de Maní dirigido a personas con discapacidad y madres cuidadoras.

Atentamente,

  
ÁNGELA LILIANA PÉREZ GÓMEZ

  
Revisó: Henry Ricardo Velandía Parada  
Técnico Dirección de Desarrollo Comunitario

  
Proyectó: Johanna Pinzón Monsalve  
Profesional contratado cto 1838 de 2022

10

1000







410-200-65-2267

Yopal, 24 de octubre de 2022

Doctora  
**JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA**  
Directora SENA Regional Casanare.  
La Ciudad.

Asunto: Mesa de trabajo para brindar curso a personas con discapacidad en el municipio de Maní.


Cordial saludo doctora Johana.


Por medio de la presente, me permito invitarla a una mesa de trabajo para articular esfuerzos con el fin de conseguir que a través de su Institución se dicte un curso para capacitar a personas con discapacidad y madres cuidadoras en el municipio de Maní.


Esta mesa de trabajo se realizará el próximo **01 de noviembre de 2022** en la Dirección de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno Departamental, (4to piso de las instalaciones de la Gobernación), a las **10:00 Am.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

  
**ÁNGELA ELIANA PÉREZ GÓMEZ**  
Directora Técnica de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Johanna Pinzón Monsalve  
Profesional de Participación Ciudadana  
Cto. 1838 del 2022

  
Proyectó: Jonathan Rodríguez Colina  
Profesional de Apoyo  
CPSP 1778 del 02-09- 2022



410-200-65-2266

Yopal, 24 de octubre de 2022

Doctora  
**JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA**  
Directora SENA Regional Casanare.  
La Ciudad.

Asunto: Mesa de trabajo para brindar curso en el municipio de Trinidad.

Cordial saludo doctora Johana.


Por medio de la presente, me permito invitarla a una mesa de trabajo para articular esfuerzos con el fin de conseguir que a través de su Institución se dicte un curso para capacitar a 25 personas en el municipio de Trinidad.

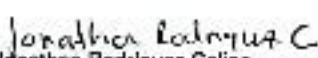
Esta mesa de trabajo se realizará el próximo **01 de noviembre de 2022** en la Dirección de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno Departamental, (4to piso de las instalaciones de la Gobernación), a las **10:00 Am.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

  
**ÁNGELA LILIANA PÉREZ GÓMEZ**  
Directora Técnica de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Jordania Pinzón Monsalve  
Profesional de Participación Ciudadana  
Cto. 1836 del 2022

  
Proyectó: Jonathan Rodríguez Colina  
Profesional de Apoyo  
CPSP 1778 del 02-03- 2022



MEMORANDO N° 0165

Yopal, 12 OCT 2022

Recibido  
Gabinete  
12-10-2022  
Hora: 9:25 A

PARA: ANDRÉS JESÚS CAMPO BECERRA – Director Técnico de Cobertura Educativa

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Mani

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto, anteriormente y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 24 de septiembre de 2022 en el Municipio de Mani respecto a:

- Hacer una visita de seguimiento por parte de la Secretaría de Educación, al tema denunciado sobre el PAE, ya que, según la denuncia, el servicio de PAE estaría entregando mala calidad en la alimentación de los niños.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento de compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

MARIBEL CELY NEME  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Amanda Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Proyectó: Gloria Edith Peña González  
LPS N° 1967 de 2022



MEMORANDO 720 0081

Yopal, 12 de Octubre del 2022

PARA: Maribel Cely Neme- Secretaria Privada

DE: Director Técnico de Cobertura Educativa

ASUNTO: Respuesta Compromiso madrugón Maní

Cordial saludo doctora Maribel;

En atención a la información solicitada a través del memorando No. 0165, en referencia a las acciones adelantadas por esta dirección ante compromiso adquirido por el Señor Gobernador Ingeniero SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN el pasado 24 de septiembre frente a quejas relacionadas con la prestación del servicio de Alimentación escolar, me permito respetuosamente poner en conocimiento las siguientes actuaciones adelantadas por esta Dirección:

1. Se Realizó visita de seguimiento y verificación a la operación en bodega principal el día 01 de octubre del presente año, con presencia de la interventoría, supervisión y operador. De este ejercicio se elaboró informe y registro fotográfico, estableciendo las observaciones más relevantes en puntos de control álgidos para el proceso, que conlleva a la prestación del servicio de alimentación escolar de manera oportuna y cumpliendo con las condiciones de calidad e inocuidad requeridas.
2. Se programó visita a la Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón sede Mundo Nuevo, municipio de Maní para el día 18 de Octubre, día en el que regresan los estudiantes del receso académico. La visita in Situ se adelantará con profesionales de la firma interventora, supervisión y operador, con el objetivo de atender directamente las novedades presentadas en la sede, con la comunidad educativa.

Atentamente,

  
ANDRÉS JESÚS CAMPO BÉCERRA

Proyecto: María L. Fdez C. Profesional contratado SED.

Se Anexa: Oficio remitivo e Informe de visita en siete (7) Folios



Yopal, 03 de Octubre de 2022

Ingeniera  
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ  
Contrato de Consultoría No.1344 de 2022  
Celular 3112632160  
intorventoriapaecasanare@outlook.com  
Caucad

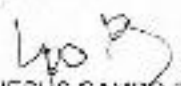
ASUNTO: Informe visita bodega principal.

Atento saludo,

En atención al contrato de consultoría No. 1344 cuyo objeto es : Realizar e intervención técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental a la prestación de servicio de alimentación escolar para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales y residencias escolares del departamento de Casanare; me permito allegar informe de visita a bodega principal, adelantada por la profesional María E. Páez C. el pasado 01 de octubre de 2022, en el que se registran observaciones en diferentes puntos de control.

Lo anterior, para su conocimiento y fines requeridos.

Sin otro particular,

  
ANDRÉS JESÚS CAMPO BECERRA  
Director Técnico de Cobertura Educativa

  
Proyectó: María E. Páez C., Profesional contratada SED-PAC

Anexo: Informe de Visita (3 folios) y registro fotográfico (3 folios)



## VISITA DE SEGUIMIENTO A LA OPERACION DEL PAE EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y ALISTAMIENTO MATERIAS PRIMAS

Yopal, 01 de Octubre del 2022

**OBJETIVO:** Verificar el desarrollo del proceso administrativo y operativo necesario para la prestación oportuna del servicio de alimentación escolar.

### **METODOLOGÍA:**

- ✓ **Visitas en Bodega** Se adelanta visitas In Situ. Se elabora informe de visita con registro fotográfico, el cual será enviado a la firma interventora, para fines pertinentes. Las actividades se dirigen a la observación, indagación y verificación de puntos de control en diferentes etapas de la cadena de suministro, de acuerdo al modelo operativo establecida para el PAE como: Programación de despachos y ciclos de menús de acuerdo a semana de atención, alistamiento de materia prima, ensamblaje y cargue de materias primas requeridas según ciclos de menús, para la prestación del servicio de alimentación escolar bajo las modalidades de Ración para preparar en sitio (RPS) y Ración Industrializada (RI), tanto para beneficiarios externos como beneficiarios de las Residencias Escolares, para la semana comprendida entre el 03 de Octubre al 07 de Octubre del 2022.

### **1. PROGRAMACION DE DESPACHOS:**

Mediante información brindada directamente por jefe de despacho y profesionales de interventoría, se registra la programación de despachos así:

- ✓ Sábado 01 de Octubre salida de vehículos para los municipios de: Haro Colorado, Tauramena, Trinidad, Aguazul, Nunchía, Támara, San Luis de Palenque, Maní, Monterrey, Rocólor y Villanueva.
- ✓ Localmente se atienden los municipios de: Sáccama, Crocúá, Salina, Chámeza y Paz de Ariporo.
- ✓ Se informa por parte del jefe de Bodega que los vehículos a partir del presente despacho portaran precinto de Seguridad.
- ✓ Por parte de los profesionales de interventoría, se informa que los vehículos utilizados para el cargue y transporte de materia prima, tienen el sistema de frío (Thermo King).



## VISITA DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DEL PAE EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y ALISTAMIENTO MATERIAS PRIMAS

- ✓ Semana a atender, según ciclos de menús, comprendida entre el 03 de Octubre al 07 de Octubre del 2022. Menú 1,2,3,4,5 tanto para externos y residentes escolares (inicia receso académico)
- ✓ Intercambios debidamente autorizados por interventoría o informados a supervisión.
- ✓ Se reitera la revisión del modelo operativo particularmente lo referente a los días de despacho, con oportunidad de ajustar a jueves y viernes, con excepciones el día sábado, de tal manera que se garantice desde el primer día (lunes) de la semana correspondiente, la entrega al servicio de alimentación escolar a beneficiarios del PAE.

### 2. ETAPA DE ALISTAMIENTO:

- ✓ Condiciones de orden, aseo y limpieza: Se realiza observación en cuanto a la necesidad de realizar lavado de canastillas utilizadas para empaque y embalaje de productos frescos; reubicar el área dispuesta para producto no conforme, de acuerdo a la distribución de la planta de ensamble; utilizar los habladores dispuestos con nombres de municipios de acuerdo a los sitios de alistamiento, para mayor organización del proceso de alistamiento y disponer de recipientes para desechos y basura resultante del proceso.

### 3. ETAPA DE EMPACADO Y EMBALADO

- ✓ Se observa que los profesionales de la interventoría verifican condiciones de calidad e inocuidad de las materias primas; que los gramajes y unidades correspondan de acuerdo al total de beneficiarios, y que las condiciones y técnicas de manejo de los productos correspondan según la naturaleza de los mismos.
- ✓ Se realiza observación en cuanto a técnica de manejo postcosecha para productos perecederos, procurando mantener la calidad de los mismos y prolongando su vida útil. Dirigida a la perforación de las bolsas de polietileno utilizadas para el empaque de frutas y verduras, evitando daños a los mismos por condensación de agua, al estar expuesto por largo tiempo a condiciones de temperatura ambiente.

### 4. ETAPA DE CARGUE :

- ✓ En esta etapa, se verifica que la interventoría realice el seguimiento al cumplimiento de las condiciones de transporte según la naturaleza de los productos (no materia prima); así mismo, el seguimiento a la programación de los despachos a las diferentes zonas educativas.




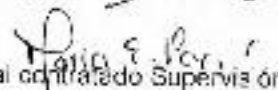
VISITA DE SEGUIMIENTO A LA OPERACION DEL PAE EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y ALISTAMIENTO MATERIAS PRIMAS

5. MEJORAS ENCONTRADAS

- ✓ Ensamblaje de pudidos de materia prima para sedes educativas adelantado en la bodega. Proceso que permite realizar al personal encargado en bodega, la selección de productos no conformes (productos senescentes, con daño mecánicos, con ataque por plagas y/o enfermedades entre otros), esto para productos frescos (frutas y verduras), minimizando las quejas por condiciones de calidad de los productos frescos.
- ✓ Mejora sustancial en el cumplimiento de las condiciones de calidad (condiciones organolépticas) en frutas y verduras. Se encontraron productos frescos, sanos, libres de daños mecánicos; óptimos para el consumo.
- ✓ Personal estable, capacitado y comprometido con el proceso de alistamiento y entrega de materias primas. Se identifica apropiación del proceso y coordinación de las distintas actividades adelantadas en bodega principal.

  
Firma: Profesional interventoria

  
Profesional y/o persona encargada Operador

  
Profesional contratado Supervisión

Anexo: Registro Fotográfico de visita



## VISITA DE SEGUIMIENTO A LA OPERACION DEL PAE EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y ALISTAMIENTO MATERIAS PRIMAS

Yopal, 01 de Octubre del 2022

**OBJETIVO:** Verificar el desarrollo del proceso administrativo y operativo necesario para la prestación oportuna del servicio de alimentación escolar.

### 6 REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto No. 1. Alistamiento en bodega



Foto No. 2. Coordinación alistamiento en bodega



Foto No. 3. Enpaque y emboleo Materias Primas



Foto No. 4. Enpaque (condensación agua)

VISITA DE SEGUIMIENTO A LA OPERACION DEL PAE EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y ALISTAMIENTO MATERIAS PRIMAS



Foto No. 5 Producto listo



Foto No. 6 verificación Condiciones de colocac



Foto No. 7 verificación Condiciones de calidad



Foto No. 8 verificación Condiciones de calidad



Foto No. 9 Calidad productos frescos



Foto No. 10 Calidad Producto frescos

**VISITA DE SEGUIMIENTO A LA OPERACION DEL PAE EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y ALISTAMIENTO MATERIAS PRIMAS**



Foto No. 11 Calidad productos frescos



Foto No. 12 Calidad Producto frescos



Foto No. 12 Área de producto no conforme



Foto No. 13 Habidores



Foto No. 14 Transporte de alimentos



Foto No. 15 Transporte de materia prima

Elaboró: María E. Páez C. CPSP 981



MEMORANDO

720 0087

Yopal, 19 de Octubre del 2022

PARA: Maribel Cely Nomo- Secretaria Privada

DE: Director Técnico de Cobertura Educativa

ASUNTO: Acciones adelantadas por Dirección de Cobertura Educativa, según memorando 720 0081 del 12 de octubre del 2022.

Cordial saludo doctora Maribel;

Dando alcance a las acciones adelantadas por esta Dirección, frente a quejas expresadas por la Comunidad Educativa al Señor Gobernador Ingeniero SALOMON ANDRÉS SANABRIA CHACÓN el pasado 24 de septiembre del 2022, relacionadas con la prestación del servicio de Alimentación escolar-PAE, me permito respetuosamente informar que el día 18 de Septiembre del presente año, se desarrolló visita conjunta (firma interventora, operador y supervisión) programada en la Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón sede Mundo Nuevo municipio de Maní, en donde se atendieron las observaciones, quejas y novedades expresadas por la Comunidad Educativa.

Del anterior ejercicio se levantó acta y registro de asistencia, la cual me permito adjuntar al presente memorando.

Sin otro particular,

Atentamente,

ANDRÉS JESÚS CAMPO BECERRA

Proyectó: María E. Páez C. Profesional contratado SED.

Se Anexa: Acta (3 folios) y registro de asistencia ( 1 folio)



<b>TEMA:</b>	Seguimiento y verificación a la operación del PAE en la IE Jesús Bernal Pinzón- Sede Mundo Nuevo. Municipio de Maní-Casanare.	
<b>LUGAR:</b>	Sede Mundo Nuevo (hora de inicio: 8.15 am)	Fecha: 18 - 10 - 2022
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar seguimiento y verificación a las condiciones de calidad y oportunidad en la prestación del servicio de alimentación Escolar.	

### AGENDA/ACTIVIDADES

1. Saludo los participantes y contextualización de la visita
2. Presentación de quejas y/o no conformidades en la prestación del servicio.
3. Compromisos

#### DESARROLLO:

Desde la Dirección de Cobertura, las profesionales del Equipo PAE, expresan saludo cordial a la Comunidad Educativa, extendiendo la presentación a cada uno de los participantes. A continuación informan que atendiendo quejas relacionadas con el servicio de alimentación escolar, presentadas por la Comunidad Educativa el pasado 24 de Septiembre en evento denominado Madrugón, adelantado en diferentes municipios por el Señor Gobernador SALOMÓN ANDRÉ SANABRIA CHACÓN, en particular que se estaría entregando mala calidad en la alimentación a los niños beneficiarios del PAE, la Dirección de Cobertura dentro de las acciones tomadas programó visita conjunta (interventoría, operador y supervisión) In Situ, con el objetivo de escuchar de primera mano las quejas, observaciones e inquietudes de parte de la Comunidad Educativa, con el fin de tomar las medidas necesarias para garantizar las condiciones de calidad y oportunidad que contempla la prestación del servicio de alimentación Escolar para los estudiantes beneficiarios de la estrategia PAE.

2. A continuación la señora Julieta Florez, presidenta de la Junta de Acción Comunal expone las diferentes inconformidades frente a la prestación del servicio de alimentación escolar tanto en externos como en la Residencia Escolar así:

- ✓ No esta de acuerdo que se les proporcione agua de sobremesa a los beneficiarios del PAE.
- ✓ Disminución en las cantidades de algunas materias primas, ejemplifica con el arroz, en donde para 7 niños beneficiarios - externos - se envían 2 libras para los 4 días.
- ✓ Productos de mala calidad, con daño severos.
- ✓ De manera recurrente se presentan faltantes en las remisiones. Para la semana comprendida entre el 18 de Octubre al 23 de Octubre (RE) los siguientes productos: Plátano Harton 5,72 Kg; Papa criolla 2,86 Kg; cocoa en polvo 600 g; leche 20 unidades (380g c/u). Por otro lado los insumos para queso tampoco llegaron.

De igual manera enfatiza que la estrategia de Residencia Escolar (RE), para la región es de vital importancia, ya que en la Residencia Escolar se atienden a niños de 5 veredas, en las que no se cuenta con sedes educativas cercanas; que en ocasiones los niños llegan a la RE y los deben devolver a las casas, ya que no llega a tiempo las materias primas y por tanto no se los puede garantizar el desayuno ni el almuerzo del día lunes, puesto que las materias primas llegan hacia la 1:00pm del día lunes. Agrega, que no entiende como quedando la sede educativa tan cerca del casco urbano del Municipio de Maní (a 15 minutos), no se de solución de manera oportuna, para cubrir los faltantes o realizar los cambios de los productos que estén dañados.

A continuación el profesional de la interventoría, ingeniero Euclides Ortega procede a explicar algunas de las situaciones expuestas por la señora Julieta Florez así:

En cuanto al tema del agua, aclara que ésta se contempla en los ciclos de menú tanto para externos como para Residentes Escolares, en la adquisición de buenos hábitos saludables. Que el agua no sustituye el jugo contemplado en el ciclo de menú, que es adicional.

En cuanto a la inquietud de menores cantidades, los profesionales de la interventoría y operador realizan el cálculo respectivo, en donde se puede evidenciar que según los lineamientos de la Resolución 0335 de 2021, el total del gramaje en el arroz contemplado para los beneficiarios del PAE externos es el correcto, así como lo proporcionado para Residentes escolares.

En cuanto a la calidad de los productos, se expresa tanto por la supervisión como por la interventoría que eso no debe pasar, que en caso tal que por el grado de peracibilidad de algunos productos (Fruvor) lleguen en condiciones no aptas para el consumo, éstas deben reponerse a la mayor brevedad posible.

Lo relacionado a faltantes, también se expresa que debe subsanarse de manera inmediata para poder dar cumplimiento a la prestación del servicio de alimentación escolar en oportunidad, cantidad y calidad.

Las docentes presentes manifiestan que los estudiantes que se atienden en la sede educativa, realmente necesitan del servicio de alimentación escolar y que la estrategia de Residencias Escolares, es la única alternativa que muchos de los estudiantes matriculados en la sede tienen para acceder al sistema educativo, por lo que esta estrategia es de vital importancia, siendo esta la razón también por la que se tienen beneficiarios en la RE menores de 10 años de edad.

La profesional María E. Páez C, informa que desde la Secretaría de Educación Departamental se elaboró una circular dando alcance a lo dispuesto en el reglamento de Residencias Escolares. Que en esa circular, se menciona el tratamiento que se debe seguir en los casos particulares que hayan estudiantes con la necesidad de la estrategia RE que tengan menos de 10 años de edad. Que así mismo, se ha compartido a la IE con Residencias Escolares el Reglamento para fines requeridos.

A continuación la Licenciada Xiomara Lizeth Umaña, menciona que es importante tener en cuenta el tema de extracidad de algunos estudiantes, puesto que de acuerdo a nivel o grado, la edad no corresponde siendo ésta mayor. Ejemplo; niños en grado segundo y tercero con edades de 12 y 13 años de edad; en el entendido que para estos grados se contemplan niños de 7 y 8 años de edad. Que por tanto y de acuerdo a lo expresado por los profesionales de la interventoría y operador (en el marco de la Resolución 335 del 2021), estarían quedando insatisfechos en cuanto a la cantidad servida.

Además los profesionales de operador e interventoría informan que la ración preaprada on sitio (RPS) para el caso de los beneficiarios del PAE externos, obedece a un complemento alimentario y que para los beneficiarios de la RE éste obedece al 100% de los requerimiento nutricionales.

De otra parte, la señora Julieta Florez informa que hay serias fallas en la infraestructura tanto en la Residencia Escolar (habitaciones, baños, techo) como en las aulas y restaurante Escolar. Las profesionales De la Dirección de Cobertura, manifiestan que allegaran al area de infraestructura la inquietud, adjunta con la solicitud por escrito que la señora Julieta Florez allegará.

Nota: se adjunta listado de asistencia de la presente reunión, la cual será enviada via correo electrónico, y via whatsapp a la señora Julieta Florez.

Se da por terminada la reunión a las 10:15 a.m.

**Compromisos:**

- Enviar Reglamento de Residencias Escolares a la sede Mundo Nuevo.
- Enviar Resolución 0335 a la señora Julieta Florez
- Atender los faltantes de manera inmediata y garantizar la calidad de las materias primas.
- Informar por parte de las profesionales PAE-SED al área de infraestructura, la iniquidad expuesta por la señora Julieta Florez en acta de reunión.

**ASISTENTES**

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Julieta Florez	Presidenta de la JAC	3223696689	
Sandra Patricia Rudas Silva	Docente	Sandrusi1@hotmail.com	
Dora Yolanda Cifuentes	Docente	Yolicifu2909@hotmail.com	
Xiomara Lizeth Umaña Buitrago	Coordinadora RE	Xiomara_ub05@hotmail.com	
Carmeza Rodriguez Dulfama	Profesional contratada PAE-SED	Carmeza.social@gmail.com	
María E. Páez Castellanos	Profesional contratada PAE-SED	Mariepaez09@hotmail.com	
Euclides Anotnio Ortega Calderon	Interventoria	<a href="mailto:Ortega8908@hotmail.com">Ortega8908@hotmail.com</a>	
Durley Murcia Camacho	Profesional Consorcio Alimentando Sueños 2022	<a href="mailto:Durley8503@hotmail.com">Durley8503@hotmail.com</a>	
Diana Cecilia Mendivelso	Ecónoma	3116486235	



LISTA ASISTENCIA GENERAL  
F.G. GP-12  
2014-01-12  
V. 03

TOMA PRONTO POR - PAE - CAE

FECHA 18-01-2022

HORA 3

DIRECCION/UBICACION I.E. Jesus Manuel Páez Sede Mundo Nuevo Ciudad Juarez - Frontera - Culiacán

GRUPO DE TRABAJO

FECHA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EXPERIENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Xiomara Lisseth Urbina Burdago	Coordinadora de Internas de la Sede	Benito Juárez	Zamanta@benitojuarez.com	3185862154	<i>Xiomara</i>
2	Graciela Patricia Ruelas	Docente	Benito Juárez	Sandres19@hotmail.com	322368009	<i>Graciela</i>
3	Dora Yolanda Fuentes S.	Docente	Benito Juárez	YoliciFu2909@hotmail.com	310349980	<i>Dora</i>
4	Olivia Gloria Mendive	Coordinadora	Benito Juárez		3732466235	<i>Olivia</i>
5	Julietta Flores	Presidente	Benito Juárez		325676689	<i>Julietta</i>
6	Guadalupe A. Ortega Calderón	Prof. APoyo	Benito Juárez	ortega@7096@hotmail.com	321426677	<i>Guadalupe</i>
7	Carmita Rodríguez Dentona	Prof. APoyo	Benito Juárez	CarmitaRodriguezDentona@gmail.com		<i>Carmita</i>
8	Dijley Muriel C.	Prof. APoyo	Benito Juárez	DijleyMurielC@hotmail.com	3183905303	<i>Dijley</i>
9	Yolanda E. Paez	Prof. APoyo	Benito Juárez	YolandaE.Paez@hotmail.com	311323558	<i>Yolanda</i>
10						
11						
12						
13						
14						
15						





110.85. No. 0297

Yopal, 12 OCT 2022

Yopal, 2022/10/12 09:51:31

20220109677 Enerca

Empresa de Energía de Casanare S.A.E.S.P.  
Correspondencia

Ingeniera  
ERICCA CATALINA NEITA PINO  
Gerente  
ENERCA S.A. E.S.P.  
Ciudad

Ref. Compromiso madrugón Maní  
Asunto: Redes locales de energía eléctrica

Cordial Saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 24 de septiembre de 2022 en el Municipio de Maní respecto a:

- ENERCA se compromete con que a diciembre de este año ya tendrá los 3.5 km de redes locales de energía eléctrica totalmente modernizadas.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

MARIBEL CELY NEME  
Secretaria Privada

Restó: Guadalupe Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada  
Proyecto: Gloria Erika Pinó González  
CPS N° 2052 de 2022

610.15 Operación y Mantenimiento de Energía

Yopal, 30 de noviembre de 2022

Yopa, 2022/11/30 11:13:56

**20220214965 Enerca**

Empresa de energía de Casanare S.A. E.S.P.  
correspondencia.

Señora  
**MARIBEL CELY NEME**  
**Secretaria Privada**  
**Gobierno de Casanare**  
E-mail: [privada@casanare.gov.co](mailto:privada@casanare.gov.co)  
Teléfono: 6336339  
Yopal Casanare

Ref. Radicado 20220109677 12/10/2022 Enerca.

**Asunto:** SOLICITUD DE VERIFICACION DE LAS REDES LOCALES DE ENERGIA ELECTRICA.

Cordial Saludo


Una vez recibida su petición, el área de Operación y Mantenimiento de Redes de ENERCA S.A. E.S.P. le informa que de acuerdo a lo contestado por el contratista, nos confirma que los 3,5 km de Red Eléctrica ya fueron remodelados dentro del casco urbano de Maní, sin embargo, cualquier información o inquietud sobre este tema comunicarse con el Líder de Zona Centro 2 el Ingeniero Oscar Solano al número 3203997770.

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta que se ha obrado según a la normatividad vigente, se atendió en debida forma la solicitud presentada, de acuerdo a la Ley 142 de 1994, la EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. da por atendida esta petición.

Cordialmente,



**ANAÍS OSWALDO GIL BATISTA**  
Director Operación & Mantenimiento de Redes

  
VIA DE ENERGIAS RENOVABLES DEL CASANARE S.A. E.S.P. - Yopal - Casanare - Distribución - 098-967701



RECIBIDO 13 FEB 2023  
El Hnco. Sánchez  
5:00 PM

MEMORANDO N° 0032

Yopal, 10 FEB 2023

**PARA:** Arvey Mendez Acosta – Director técnico de gestión de riesgos y desastres

**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

**ASUNTO:** Memorando 430.10.95 N°278 de fecha 18 de noviembre de 2022  
Memorando 430 N°252 de fecha 2 de noviembre de 2022 –  
Memorando 430 N°281 de fecha 25 de noviembre de 2022  
Compromiso madrugón Maní

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones del MUNICIPIO DE YOPAL " Comuna VII Juan Nepomuceno Moreno" y Municipio de Trinidad respecto a:

Respecto al Memorando 430.10.95 N°278 de fecha 18 de noviembre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Realizar un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna 7, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden. Barrio por	Se está dando cumplimiento en el mantenimiento preventivo del corredor vial urbano de la comuna VII afectada por la actual temporada de lluvias, en el cual se ha intervenido de los catorce (14) barrios concertados a través de la acta de reunión con la comunidad de fecha 28 de septiembre de 2022, cuatro (4) barrios a la fecha, con un porcentaje de avance del 28% de los cuales corresponde a: Barrios Ejecutados 1. Barrio villa lucia 2. Barrio Xirama I y II 3. Barrio Guapalaros 4. Barrio Bosques de Sirvana Barrios por ejecutar 1. Barrio Lanc Vargas 2. Barrio Salome I 3. Barrio Santa Marta

Barrio para mantenimiento.	e	<p>4. Barrio Torres del Sol          5. Barrio Carrera 40          6. Barrio Gelsomani          7. Barrio Salome I          8. Barrio Villa David          9. Barrio Las Américas          10. Barrio Raudal</p> <p>NOTA:          Manifiestan que no es posible dar una fecha de terminación del total de barrios que componen la comuna VII, teniendo en cuenta que el avance del mismo depende de las condiciones óptimas de clima y a su vez si se presenta daños y desgastes que conduce a la falta de todo hecho súbito e imprevisto que pueda presentar el concesionario de maquinaria y equipos sin embargo la maquinaria se encuentra en sitio y llevara a cabo las acciones de intervención hasta el cumplimiento total del compromiso.</p>
----------------------------	---	---

Respecto a los Memorandos Memorando 430 N°262 de fecha 2 de noviembre de 2022- Memorando 430 N°284 de fecha 25 de noviembre de 2022.

COMPROVISO	ACCION ADELANTADA
<p>Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planación para ver cómo se dejan los recursos de CLLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Amontía que llega a Yopitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se emitió informe técnico N°157 del 11/08/2022 realizado por el grupo de visitas, en el cual se describió la problemática y se plantearon las posibles soluciones para mitigar el impacto que se genera en este punto durante la temporada de lluvia.</li> <li>• Se realizó invitación para concretar una mesa técnica evaluando la situación del informe que existe en este punto y así poder presentar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, pero fue cancelada por uno de sus asistentes, emerald energy, quien opera en el sector y su presencia dentro de la mesa técnica es importante para coadyuvar en las posibles soluciones</li> <li>• En los próximos días se estará reprogramando la reunión para poder concluir la mesa técnica.</li> </ul> <p>Dando alcance al memorando 430 N°262 de fecha 2 de noviembre de 2022 en el cual se informa que se definió un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo mediante unos compromisos los cuales están dirigidos a mitigar el riesgo por inundación y afectaciones en la movilidad de la comunidad de las veredas matapiña, consignas y la armonía del municipio de maní. A la vez informan que han venido dando cumplimiento con el desarrollo de las actividades que corresponde a compromiso asumido. Además se estableció una agenda programática de trabajo la cual tiene estipulada las fechas anexas en el documento del acta de reunión.</p> <p>NOTA: Respecto a:</p> <p>FECHA ESTABLECIDA CUMPLIMIENTO COMPROMISO : Dadas las circunstancias que se manejan del compromiso no se puede dar una fecha establecida para el cumplimiento del mismo.</p>

Por lo anterior, este despacho solicita :

- Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.
- Porcentaje de cumplimiento del compromiso.



Lo anterior; con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,

**MARIBEL CELY-NEME**  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Armandó Sierra Rojas  
Asesoría jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Proyecto: Gloria CEET Petróleo y Gas  
CPS N° 0126 de 2023



## MEMORANDO 060

430.

Yopal, 13 de marzo de 2023

PARA: Ing. MARIBEL CELY NEME – Secretaria Privada

DE: Director de Gestión de Riesgos y Desastres.

ASUNTO: Respuesta a Memorando No. 0032 del 10-02-2023 – Compromisos Madrugones

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante los madrugones realizados donde está involucrada la Dirección departamental de Gestión de Riesgos y desastres

En repuesta al memorando 430.10.95-278 el 18-11-2022, nos permitimos dar a conocer los avances de los compromisos adquiridos en el madrugón del municipio de Yopal, cuyo avance se ha realizado con el equipo de maquinaria de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de la siguiente forma:

### **MUNICIPIO DE YOPAL OCHO (8) BARRIOS INTERVENIDOS Y FINALIZADOS CON UN 100% CON MANTENIMIENTOS DE LA RED VIAL**

Barrio Villa Lucia  
Barrio Xiruma I y II  
Barrio Guarataros  
Barrio Bosques de Sirivana  
Barrio Llano Vargas  
Barrio Salome I  
Barrio Santa Marta  
Barrio Torres del Sol  
En el barrio Getsemani, se lleva un avance del 90%.



## **CINCO (5) BARRIOS QUE FALTAN POR INTERVENIR EN EL MUNICIPIO DE YOPAL**

Barrio Carrera 40  
Barrio Salome II  
Barrio Villa David  
Barrio Raudal  
Barrio las Américas

En total son 14 barrios de los cuales 9 barrios que equivale al 64.28% ejecutado y están pendientes por ejecutar trabajos con maquinaria que equivale a un 35.72%. (Evidencias en el anexo 1).

Con relación a los memorandos 430.-262 del 2-11-2022 y el Memorando 430.-284 el 25-11-2022 – Compromisos Maní

En cuanto al presente compromiso de *“realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el sector de la Armenia que llega a Yopitos”*, La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (DDGRD), se permite informar que el pasado 11 de agosto del 2022 se efectuó una visita de campo por parte del área técnica de la dependencia, de donde se generó el informe técnico No. 157 con fecha del 11 de agosto del 2022 y cuya descripción es *“INFORME TÉCNICO DE VISITA POR INUNDACIONES EN EL PUENTE TEMPORAL DE LA EMPRESA EMERALD ENERGY EN LA VEREDA LA CONSIGNA DE MANI”*; en dicho informe técnico se realizó la identificación del escenario de riesgo en el punto crítico y en donde se dejó sugerido realizar intervenciones correctivas con el objetivo de reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Cabe resaltar que en cuanto al compromiso específico de *“cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente”*, se deja constancia que el equipo de profesionales del Departamento Administrativo de Planeación adquirieron el compromiso de realizar visita al sector mencionado el día martes 29 de noviembre de 2022 con el objetivo de entregar un presupuesto de estudios y diseños a la DDGRD (se anexa acta).



Por lo anterior por parte e la DGRD, no se han adelantado más acciones.

Agradezco su amable atención y atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**  
**DIRECTOR DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES**

Proyectó: Mery Alexandra Beltrán  
Profesional Universitaria DDGRD

Proyectó: Juan Diego Mogollón  
Profesional Contratado FGRDC

Adjunto: Anexo 1 y Acta



## ANEXO 1

Se anexa registro fotográfico y actas de finalización a satisfacción de los presidentes de juntas y comunidad en general de los barrios intervenidos.

### Barrio Villa Lucia

Motoniveladora y vibro compactador realizaron labores de rehabilitación y mantenimiento de 6 km en el barrio villa lucia en el municipio de Opal.  
 Avance: 6 km. 100 %  
 Familias beneficiadas: 2000 Familias  
 Fecha de inicio :22-0 -2022  
 Fecha de finalización: 07-09-2022



A%&' (



) \* +A%&'



)' (, \*' (



**ACTA RESUMEN**  
 FO-00-11  
 2016.12.10  
 V. 04

<b>TEMA:</b>	Finalización Mantenimiento Vial de 6 km.	
<b>LUGAR:</b>	Barrio Villa Lucia	<b>FECHA:</b> 07-09-2022
<b>OBJETIVO:</b>		

AGENDA/ACTIVIDADES	
1.	
2.	
3.	
<b>DESARROLLO:</b>	Se realiza socialización con el presidente de la junta de acción comunal, dando como culminada la intervención del mantenimiento preventivo de las vías que hace parte del barrio Villa Lucia, se entrega a satisfacción de la comunidad y demás habitantes los trabajos realizados.
<b>Compromisos:</b>	

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Edgar David P. Salazar A. Cortés	Rta. Villa Lucia Pres. A.P.O.P. D. prop. Contratación DAGE	facienda.lucia@nrcrd.com de-via-1177@casanare.gov.co regplan@nrcrd.com	

# ANEXO 1

Barrio - iruma . / ..

Se realizan labores de rehabilitación y mantenimiento de 6." km en el barrio # iruma en el municipio de !opal.  
 &00al a reali! ar: 6.1 km  
 Avance: 6.1 km 100 %  
 Familias beneficiadas: #10 Familias  
 Fecha de inicio :0 -0\$-2022  
 Fecha de &erminaci" n: 06-10-2022



ANTES



DURANTE



DESPUES



ACTA RESUMEN  
 FO-00-11  
 2016.12.10  
 V. 04

TEMA:	Finalización Mantenimiento Vial		
LUGAR:	Barrio iruma II	FECHA: 06-10-2022	
OBJETIVO:			
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>			
1.			
2.			
3.			
DESARROLLO:	se realiza socialización con el presidente de la junta de acción comunal dando a conocer la intervención del mantenimiento preventivo de las vías que hacen parte del barrio iruma II, se entrega a satisfacción de la comunidad y demás habitantes los trabajos realizados.		
Compromisos:			
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Cargo Electrónico	Firma
Edson Dávila Pérez	Prof. Apoyo	du.kas29275@hotmail.com	[Firma]
Julian R. Beltrán C	prof. Apoyo	ingjulenbeltran@willnet.com	[Firma]
Wesley Moreno C	Prof. Apoyo	Seiguelmoreno@yaho.com	[Firma]
Wilson Goyes J	Presidente iruma II	wilsongoyes@gmail.com	[Firma]

# ANEXO 1

## Barrio 2 uarataros ..

Se realizan labores de rehabilitación y mantenimiento de \$ km en el barrio %uarataros & en el municipio de ! opal.  
 & o al a reali! ar: 2 km  
 Avance: 2 km 100 %  
 Familias beneficiadas: 10 Familias  
 Fecha de inicio :07-10-2022  
 Fecha de Finalización :19-10-2022



ANTES



DURANTE



DURANTE



ACTA RESUMEN  
 FO-GD-11  
 2018-12-10  
 V. 04

TEMA:	Socialización Terminación Intervención Vías de 2 km		
LUGAR:	Bosques de Guatataros II		FECHA: 19 10 2022
OBJETIVO:			
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>			
1.			
2.			
3.			
DESARROLLO:	Se realizó socialización con la comunidad del Barrio bosques de Guatataros II satisfaciendo en mantenimiento preventivo vial que se realizó en el sector:		
Compromisos:			
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Elvira Novales	Lider	elva.novales@mun.gov	Elvira M.
John J. Garcia	Lider	john.garcia@mun.gov	John J.
Edgar Garcia Pérez	Prof. Apoyo DDCRS	edgar.garcia@mun.gov	Edgar P.
Jhon J. Cortes C	Prof. Apoyo DDCRS	jhon.cortes@mun.gov	Jhon

# ANEXO 1

## Barrio Bosques de Sirivana

Se realizan labores de rehabilitación y mantenimiento de 1 km en el barrio bosques de sirivana en el municipio de Iopal.

Objetivo a realizar: 4 km

Avance: 4 km 100 %

Familias beneficiadas: 50 Familias

Fecha de inicio :21-10-2022

Fecha de finalización: 22-11-2022



ANTES



DURANTE



DESPUES



ACTA RESUMEN  
FOLIO: 11  
2015-12-19  
V. 04

TEMA:	Acta Terminación Mantenimiento Asfalto en el Barrio Bosques de Sirivana	
LUGAR:	Barrio Bosques de Sirivana	
OBJETIVO:	Realizar Mantenimiento Asfalto a Satopacón.	
AGENDA/ACTIVIDADES		
1		
2		
3		
DESARROLLO:	Una vez realizado el estudio de las vías existentes y a las cuales se realizó mantenimiento preventivo vial por el mal estado y debido en que se encontraban a causa de la temporada de lluvias y el tránsito constante de vehículos livianos y de carga; se expone total satisfacción de los trabajos realizados y las actividades desarrolladas, permitiendo una mejor transitabilidad y manejo de aguas.	
Compromisos:		
ASISTENTES		
Nombres Completo	Cargo/Departamento	Contacto Electrónico
Johana Avelar	Presidente	00000000000000000000
Yolimar Argote	Gestora Social	00000000000000000000
Eduar Duran Pineda	PROF. APAYO	00000000000000000000
Juliana B. Betancourt	Prof. Apayo	00000000000000000000

# ANEXO 1

## Barrio Llano Var6as

Se realizan labores de rehabilitación y mantenimiento de ' . " km en el barrio llano de vargas en el municipio de ! opal.

&00al a reali! ar: 4.1 km

Avance: 4.1 km 100 %

Familias beneficiadas: 110 Familias

Fecha de inicio :22-11-2022

Fecha de inalización: 2! -11-2022



ANTES



DURANTE



DESPUES



ACTA RESUMEN  
FO-00-11  
2015-12-10  
V. 02

TEMA:	Actd. T. Semimercial Mantenimiento preventivo vial		
LUGAR:	Barrio Llano de Vargas		
OBJETIVO:	Socializar Mantenimiento Realizado a Satisfacción		
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>			
1.			
2.			
3.			
DESARROLLO:	Una vez realizada el recorrido de las vías existentes y a las cuales se realizó mantenimiento preventivo vial por el mal estado y deterioro en las se encontraban a causa de la temporada de lluvias y el tránsito constante de vehículos livianos y de carga se expresa total satisfacción de los trabajos realizados y las actividades desarrolladas permitiendo una mayor transitabilidad y manejo de aguas.		
Compromisos:			
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
JOSE ALFREDO JARDIN	PROFESOR	31121824855	[Firma]
Edgar Duvan Lima	Picco Aporo	31121824855	[Firma]
Julio P. Bolívar C.	PROP. DDEMD	ingulianbolivar@ulbaiten	[Firma]

## ANEXO 1

Barrio (alome .

) ehabilitación y mantenimiento vial de ' ." km \* arrio Salome + Municipio , e ! opal.

&00al a reali! ar: 4.1 km

Avance: 4.1 km 100%

Familias beneficiadas: 0 Familias

Fecha de inicio:12-12-2022

Fecha de Finali! aci" n :1\$-01-2024



ANTES



DURANTE



DESPUES



ACTA RESUMEN  
FO-00-11  
2015-12-10  
V. 04

TEMA:	Terminación mantenimiento preventivo vial de 2.5 km		
LUGAR:	Barrio Salome +	FECHA:	24 09 2023
OBJETIVO:	Socializar mantenimiento realizado a satisfacción		
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>			
1.			
2.			
3.			
DESARROLLO: Una vez realizado el recorrido de las vías existentes y a las cuales se realizó mantenimiento preventivo vial por el mal estado y deterioro en que se encontraban a causa de la temporada de lluvias, se realizó socialización con la comunidad del Barrio Salome entregando a satisfacción el mantenimiento vial preventivo que se realizó en el sector.			
Compromisos:			
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Hernando Camacho	Piedra	3132576458	Hernando Camacho
FOSAR DUDY PEREZ	Pto. F. Alvaro 38580	z.van177@uni-mil.com	FOSAR DUDY PEREZ
Jhosel Bolten C	por. Instituto 29500	joselbolten@adluc.com	Josel Bolten

## ANEXO 1

Barrio ( años 7 años)

) habilitación y mantenimiento vial de 4.1 km Santa Marta Municipio, Colombia.

Longitud a realizar: 4.1 km

Avance: 4.1 km 100 %

Familias beneficiadas: 10 Familias

Fecha de inicio: 24-01-2024

Fecha de finalización: 31-01-2024




DURANTE



DURANTE



DESPUES



**ACTA RESUMEN**  
 - PG-00-11  
 2015-12-10  
 V.04

TEMA:	Terminación mantenimiento preventivo vial de 4.1 km		
LUGAR:	Barrio Santa Marta		
OBJETIVO:	Socializar mantenimiento realizado a satisfacción		
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>			
1.			
2.			
3.			
DESARROLLO:	Una vez realizado el recorrido de la vía se encontraron y a las cuales se realizó mantenimiento preventivo vial por el mal estado y deterioro en el que se encontraban a causa de la temporada de lluvias, se realiza socialización con la comunidad de Barrio Santa Marta, entregando a satisfacción el mantenimiento vial preventivo que se realizó en el sector.		
Compromisos:			
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Jenny Salazar R.	Presidente Junta	3144712963	<i>Jenny Salazar</i>
Edgar Bustos R.	PLM APOYO LOCAL	eduardobustos@psd.com.co	<i>Edgar Bustos</i>

# ANEXO 1

## Barrio Torres del Sol

Rehabilitación y mantenimiento vial de 1 km \* Barrio - Torres del Sol Municipio, e! opal.

Avance: 1 km 100%

Familias beneficiadas: 120 Familias

Fecha de inicio: 24-01-2024

Fecha de Finalización: 25-01-2024



DURANTE



DURANTE



DESPUES



ACTA RESUMEN  
FO-00-11  
2018-12-10  
V. 04

TEMA:	Terminación Mantenimiento Preventivo vial de 1 km		
LUGAR:	Barrio Torres del Sol		
OBJETIVO:	Carilizar mantenimiento realizado a satisfacción		
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>			
1.			
2.			
3.			
DESARROLLO: Una vez realizado el transporte de los materiales existentes y a los cuales se realizó mantenimiento preventivo vial por el mal estado y deterioro que se encontraba a causa de la temporada de lluvias, se realizó socialización con la comunidad del Barrio Torres del Sol entregando a satisfacción el mantenimiento vial preventivo que se realizó en el sector.			
Compromisos:			
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto Electrónico	Firma
Jorge Roberto López Jiménez	Asesor Social	llopez@casapalca.gub.ve	[Firma]



## ANEXO 1

- En el barrio Getsemani, se lleva un avance del 90%.

Rehabilitación y mantenimiento vial de 3.5 km, Getsemani, Municipio De Yopal.

**Total a realizar: 3.5 km**

**Avance: 3.150 km 90 %**

**Familias beneficiadas: 130 Familias**

**Fecha de inicio:02-01-2023**



**DURANTE**



**DURANTE**



**DURANTE**

*Duvan P.*

EDGAR DUVAN PEREZ

Ingeniero Civil

T.P. No.041037-0561344



<b>TEMA:</b>	MESA DE TRABAJO PUENTE EL CHARTE – MUNICIPIO DE MANÓ
<b>LUGAR:</b>	Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres <b>FECHA:</b> 22 de Noviembre de 2022
<b>OBJETIVO:</b>	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>	
1. Mesa de Trabajo	
<b>DESARROLLO:</b> <p>El Doctor ARVEY MENDEZ ACOSTA da la bienvenida a la reunión y manifiesta la importancia de dar solución a la problemática que se viene presentando en el puente el Charte que comunica las veredas Matepiña, la Consigna y la Armenta del municipio de Manó, concede el uso de la palabra al Ing. Juan Diego Mogollón, profesional contratado del FGRDC quien expone la situación actual del puente a través de una presentación de Power Point la cual hará parte integral de la presente acta.</p> <p>Manifiesta también que la DDGRD ha realizado apoyo con maquinaria para la limpieza de la empalizada y el retiro de sedimentos de los estribos del puente, igualmente se ha apoyado con la entrega de ayudas humanitarias a las familias afectadas no solo a la población de este sector, sino a todos aquellos que han resultado afectados por la temporada de lluvias.</p> <p>El 19 de noviembre de 2022, se realizó visita técnica (Ocular) por parte de la DDGRD y se realizó nuevamente limpieza de la empalizada, se mencionan algunas recomendaciones dadas por los profesionales adscritos a esta Dirección las cuales también se encuentran en la presentación realizada anteriormente.</p> <p>Se concede el uso de la palabra a la comunidad habla la señora Mariana Vargara presidente de la JAC de la vereda la Consigna, manifiesta que se necesita que se retome la vía, ya que queda unos kilómetros más arriba y quieren que este puente sea construido por la vía que se ha transitado.</p> <p>Las comunidades manifiestan que Emerald instaló el puente en un predio privado, por lo que les preocupa que Emerald termine operación y se cierre este paso.</p> <p>El señor Hector Puerta manifiesta el problema tan grave que se está presentando por el represamiento de la empalizada y más materiales ya que generan un daño ambiental y se requiere que de manera urgente se tomen las medidas con el fin de dar solución a corto y mediano plazo, ya que la Gobernación quiere brindar su apoyo al municipio, pero es a largo plazo. Algo urgente que se requiere es levantar la infraestructura del puente, realizar un jarillón entre otras.</p> <p>El Ing. Fernando Guamizo, manifiesta que el Galibo en su momento cumplía con los requisitos, y pregunta si se ha considerado el dragado del río, realiza una breve explicación sobre el cauce del río, porque levantar la estructura del puente es bastante complejo.</p> <p>De la Oficina de Planeación Departamental, manifiesta que la solución de dragado no es conveniente por el comportamiento del río, que también sugiere importante como medida a corto plazo el levantar la estructura del puente.</p> <p>Representante de la comunidad manifiesta que se tenga en cuenta en los estudios y diseños del puente definitivo los caudales de los afluentes que se descargan en este río.</p> <p>El Dr. Arvey manifiesta la disposición de parte de la Gobernación de Casanare para los estudios y diseños, pero que</p>	

estos son una solución a largo plazo.

Emerald Energy manifiesta que jurídicamente no pueden intervenir profundamente el puente, que si pueden realizar mantenimientos y es lo que se ha realizado desde que fue instalado.

El líder del campo Emerald energy que opera en la zona, manifiesta la preocupación por este puente ya que de parte de la operadora se han realizado todas las intervenciones requeridas jurídicamente hablando, pero para la solución definitiva se ve claramente en alzar el puente, solicitan igualmente de que manera va a trabajar con la Alcaldía ya que este trabajo es articulado con ellos, es importante ver que acciones se deben adelantar y de que manera se van a coordinar para mitigar.

El coordinador municipal de GRM de Maní, solicita que mientras se realizan los estudios y diseños se sigan realizando los mantenimientos al puente.

La comunidad solicita a Emerald Energy la posibilidad de donar los estudios y diseños y de realizar el mantenimiento adecuado

#### **Compromisos:**

1. La oficina de Planeación Departamental realizará la visita el día martes 29 de noviembre de 2022, y de acuerdo a la visita a más tardar el 13 de diciembre de 2022, pasaran un presupuesto para estudios y diseños a la DDGRD y desde esta oficina se remitirá empresa Emerald Energy y a la administración municipal de Maní.
2. La DDGRD remitirá a la administración municipal y a la empresa Emerald Energy el Plan de trabajo en verano de la intervención correctiva del punto crítico, con el fin de que se evalúe de que forma se pueden concertar acciones.
3. De requerirse la DDGRD estará pendiente de la descolmatación y retiro de material que se presente en el puente.

El listado de asistencia hará parte integral de la presente acta, la cual fue leída al finalizar la reunión y fueron aceptados los compromisos por parte de las personas que asistieron a la reunión.

<b>Nombre Completo</b>	<b>Cargo/Dependencia</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Firma</b>



TEMA: MESA TECNICA - PIE CHORTE - HIERPOD - CONSIGUA - NUEVA MONI ASISTENCIA  
 FECHA: 22-NOVIEMBRE-2022 HORA: 8  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DDGRD. CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL DIVULGACIÓN:  
 QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: ARBEY MENDIZ AOSTA - YEINER ZORRO FIRMA: [Signature] OTRO: Taller

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Edwin Flamberto Morán B		comunicad	ingedwinmoránb2@gmail.com	3105257939	[Signature]
2	Saldador García		matfpiña		3218265877	
3	Jorge Rodríguez	presidente	estab. busim		3125838168	[Signature]
4	Mariana Vergara A.	Presidencia	vid. Vergara		32078891896	[Signature]
5	Cielo Marín Moreno	presidente	vid. La Dama	cielomarinomr@gmail.com	3143331223	[Signature]
6	Andrés Melo Alfonso	Prof. Apoyo	DAP	andresmelof@gmail.com	3115918086	[Signature]
7	Mauricio Padilla Plata	Prof. Apoyo	DAP - Gobser	maurpadilla@gmail.com	3103457793	[Signature]
8	Edison Humberto García Pérez	Prof. Apoyo	DAP. Gobser	ing-eduvgarcia@tnt.net.com	30008968	[Signature]
9	Andrés Fco Pineda	Prof. Apoyo	DAP. Gobser	andresfco@gmail.com	3118633010	[Signature]
10	Edwin Osvaldo Viquez	Prof. Esp.	Infraestructura	edwinosvaldo@gmail.com	3135507013	[Signature]
11	Hector Borrero	Licenciado	Clasificación	mehel.107@gmail.com	3123723232	[Signature]
12	Alexis López Quevedo	Experto de Nivel Medio	Administración	gestiandelmuyman@gmail.com	3125437397	[Signature]
13	Hertha P. Craparro	Coordinadora Social	Social	mathocraparro@gmail.com	3134971255	[Signature]
14	YEINER ZORRO	ASISTENTE SOCIAL	DDGRD		312261159	Yeiner Zorro
15	Emilio Bedoya	Comunidades	Emenda	emilio.bedoya@gmail.com	3124500457	[Signature]



**LISTA ASISTENCIA GENERAL**  
 FC-GD-12  
 2014-01-12  
 V. 03

TEMA: \_\_\_\_\_  
 FECHA: 22 . NOVIEMBRE 2022      HORA: \_\_\_\_\_  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DDGRO      CIUDAD/M.C.P.O.: NOPAL

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: ARDEY MENDEZ ACOSTA - YESTHER ZARO      FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO  
 CAPACITACIÓN \_\_\_\_\_  
 DIVULGACIÓN \_\_\_\_\_  
 OTRO: Taller

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CELI)	FIRMA
1	Gwen Wilder Cerón B	Lider Hogar	Emerald	ever.ceron@emerald.com.co	3134794437	<i>[Signature]</i>
2	Edison Carlos Welbu	Ingénieur	Emerald	edison.welbu@emerald.com.co	314321778	<i>[Signature]</i>
3	FERNANDO GUANIZO	AKG	EMERALD	fernandopuasico@emerald.com.co	3104363600	<i>[Signature]</i>
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO POR

FECHA 30/02/23 HORA 4:37 AM

MEMORANDO N° 0031

Yopal, 10 FEB 2023

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordia! Saludo;

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones de los Municipios de Trinidad, Yopal " Comuna VII Juan Nepomuceno Moreno", Municipio de Maní y Municipio de Pore, respecto a:

Respecto al memorando 500.1198 de fecha 26 de octubre de 2022, en el que señalan:

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.	<p>En el municipio de trinidad,</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía trinidad-el convento – bocas del pauto, el departamento suscribió contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-04J-LP-003-2022 y N° interno 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$999.344.728.00), cuyo objeto es: TRANSPORTE DE 3.469.20 M3 DE MATERIAL PETREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CODIGO 85CA08-1 TRINIDAD -EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el banco -bocas del pauto, lo anterior en virtud a que es tramo de mayor afectación por la cleda invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de vichada y del propio sector.</li><li>A la fecha actual se encuentra ejecutado el 87% del total del contrato, es decir 250 viajes instalados.</li></ul>

	<p>Por otra parte, la administración departamental de Casanare, a través del banco de maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este tramo desde enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes dobles troques transportados por las volquetas de la gobernación de Casanare en el sector de trinidad-el banco.</p> <p>Como se evidencia a la fecha se han transportado un total de 802 viajes en volqueta doble troques de material pétrico, instalados en todo el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 ingeniero civil, 1 inspector de vías); maquinaria (1 excavadora sobre urugas para el cargue de material, 1 motorizadora, 3 volquetas doble troques, 1 cerrotanque, 1 retrocargador, 1 volqueta sencilla esporádicamente para clasificación de materia).</p>
<p>Hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.</p>	<p>En el municipio de Maní:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del plan de verano que adelanta anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futura 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en afirmado de orden secundario código 85CA03 fin de pavimento – hasta el río guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní, del departamento de Casanare.</li> <li>• Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-OAJ-LP-006-2022, el cual fue declarado desierto y nuevamente se volvió a publicar con el código N. CAS-OAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, MICROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE URUGAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA)":             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramo vial santa helena del cusiva – vereda Guayanas (puntos críticos).</li> <li>• Tramo vial cruce la pista – caño dumsgua (fiadelfia) – la argentina, vereda Belgrado – macuco (puntos críticos).</li> <li>• Tramo vial vía central del Casanare mata de la Urama – vía los gemelos – la vara (puntos críticos)</li> </ul> </li> </ul>

Respecto al mediante memorando N°1162 de fecha 12 de octubre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7</p>	<p>Mediante memorando N°0156 de fecha 29-09-2022 se solicitó información respecto a que acciones se han adelantado a los compromisos en mención; por lo cual se recibió respuesta mediante memorando 1162 de fecha 12-10-2022 en el que se informa las actuaciones adelantadas por la secretaria de infraestructura respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Construcción de redes de gas la construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome I. del municipio de Yopal". Al respecto se informa que en la actualidad se encuentra en proceso de aprobación de estudio N°01541 de obra y N°01631 interventoría, lo anterior a fin de iniciar el proceso de selección del contratista que ejecutará el proyecto "Construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome II del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare". Una vez se inicie el proceso de ejecución se le estará socializando a la comunidad sobre los avances del mismo.</li> </ul>

Respecto al memorando N°1351 de fecha 7 de diciembre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.</p>	<p>• Informe que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de para el cual contempla la vereda san Rafael. Por lo mencionado se está a la espera que dicho proyecto sea validado en LNERCA SA ESP, empresa encargada de emitir el concepto de aval técnico y emitir el concepto de viabilidad del mismo.</p>

Por lo anterior, este despacho solicita lo siguiente:

- **Acciones** adelantadas respecto a cada compromiso allegando evidencias.
- Porcentaje de cumplimiento en cada uno de los compromisos.

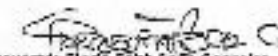
Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

  
Revisó: Dra. Andrea Neme Rojas  
Auxiliar Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

  
Proyectó: Gloria Edith Pardo Gonzalez  
CPS N° 0126 de 2013



## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

Cindy Johanna Murillo Bustos <cindy.murillo@casanare.gov.co>

en nombre de

Secretaría de Infraestructura <obras@casanare.gov.co>

tels: 152070071637

Para: Secretaría Híbrida <privado@casanare.gov.co>

CC: Despacho - Gobernación de Casanare <despachos@casanare.gov.co>

📎 Tachas adjuntas (15 KB)

cc: 1620928103.pdf

Buenas tardes,

Se anexa copia de estudio previo aprobado de proceso de las getsemani

## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

En la actualidad se han realizado 200 viajes en virtud del contrato 11107 - 714 viajes desde el julio 2021 a enero 2021 por parte nuestra (GOBERNACION) - 110 viajes instalados de Cepsa hasta la fecha aproximados de 165 a 170 que son el total - volquetas gubernación, febrero 40 viajes total= 1.214 viajes de los tanques (según los 170 tanques de Cepsa que en proceso de los terminamos). Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 57% aproximadamente de cumplimiento.

## COMPROMISO MANI

El compromiso se encuentra cumplimiento, aun no se han realizado las intervenciones, no obstante, se realizaron las visitas y se determinaron tres tramos vitales:

Santa Helena del Curiva-Vereda Guayanac 5 km.

Cruce la pista- caño Dumaguá-Vereda El Belgrado 7 Km.

Estación Santiago – La payara 4,0km

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento.

## COMPROMISO

Rectificación Camuna 7, Yopal

Los procesos fueron publicados en los tiempos establecidos, no obstante, se declararon desiertos. En la actualidad se encuentran nuevamente para publicar el proceso de obra, cuyo estudio previo ya fue aprobado y el proceso de Interventoría se encuentra en revisión. Así las cosas, el compromiso se cumplió no obstante no hubo adjudicación.

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento.

Atentamente,

OSCAR EDUARDO GARCIA

Secretario de Infraestructura Departamental

Cindy Johanna Murillo Bustos



## MEMORANDO

500 139

Yopal, 21 de febrero de 2023

PARA: Maribel Cely Neme – secretaria privada

DE: secretaria de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordial saludo,

En atención a memorando No. 0031 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 13 de febrero de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

### COMPROMISO VIAJES DE MATERIAL PARA LA VIA BOCAS DEL PAUTO.

Contrato No. 1337 de 2022. Cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO."

El referido contrato se ejecutó al 100%, según el plazo acordado, especificando que, de acuerdo al presupuesto establecido, el mismo tuvo un alcance para el traslado de 290 viajes de volqueta doble troques, instalados según el estudio previo en el tramo El Banco - Bocas del Pauto en donde se evidencia el mayor daño de la estructura vial, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades.

### MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y Terciaria PLAN VERANO 2021/2022 SECTOR TRINIDAD EL BANCO.

Adicionalmente la administración Departamental, por medio de la secretaria de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de enero del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retro cargador, 1 carro tanque, 1 vibro compactador (aporte de la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques. Con un alcance de 90,8 km de mantenimiento de la banca vial, con adición de material pétreo de río en los que se instalaron desde la fecha mencionada un total de 714 viajes doble troques, con un volumen total de 8.568 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nuchia, DE3-11L jurisdicción de Paz de ariporo y DE3-11H



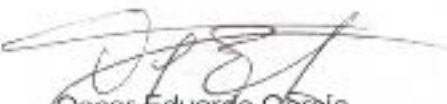
jurisdicción de Yopal-Nuchia otorgados a la Gobernación de Casanare , acarreo que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la sub-rasante.

#### PLAN VERANO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ.2022/2023.

La gobernación de Casanare actualmente se encuentra ejecutando el contrato cuyo objeto obedece a "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR,RETROEXCAVADORA DE ORGAS Y VOLQUETAS PARA REALZIAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA" el referido contrato cuenta con fecha de acta de inicio de 28 de diciembre de 2022, y según la programación establecida se tiene presupuestado que las vías a intervenir en ese sector será para el mes de marzo. Así mismo se señala que los tramos viales establecidos en los contratos son los siguientes:

- Santa Helena Del Cusiva - Vereda Guayanas
- Cruce La Pista - Caño Dumagua Vereda Belgrado
- Via Central De Casanare Mata De La Urama - Via Los Gemelos - La Vara

Sin otro particular,

  
Oscar Eduardo García  
Secretario de Infraestructura

  
Elaboró: Claudia J Rios  
Profesional de Apoyo



DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO TABLA RETENCION DOCUMENTAL	
-------------	-------------------------------	-----------------------------------	--

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1 FECHA DE APROBACIÓN	2023-02-27		
1.2 NOMBRE	Construcción de infraestructura de 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.		
1.3 CÓDIGO SSEPI O CÓDIGO SUIFP	2020005/ 5004/		
1.4 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
6.21.2101.1900.2020005/ 5004/.0.133110701.2.3.2.02.02.052	CONSTRUCCION 1 A2 3 IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS	2101003 53251 8712.7/ 5.0/ / 900
FUENTE DE FINANCIACIÓN			
133110701	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		8712.7/ 5.0/ / 900
1.5 COMPONENTES DEL PROYECTO	Construcción de infraestructura de 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.		
1.6 ACTIVIDADES DEL PROYECTO	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		
1.7 PRODUCTOS DEL PROYECTO	5 (os) !to r% %!onstr ")o		
1.8 PRODUCTO DEL OB ETO A CONTRATAR	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		
1.9 POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL OB ETO O PRODUCTO A CONTRATAR	1341 29/ 4% ("%) * (os . %r'os 5 * ts* & %n< \$ S%o& * ll9 ) * ( 2 n! " b ) * 1o' % - ) * %t%& * nto ) * C%&n%*. * ( %! %n! * ) * ( ' r*s*nt* *st )'o * s (% !onstr !! "#n ) * 29/ !on* ; 'on* s ) o& ! ("%"% r*s") * n! %& s ' %& (os ) os . %r'os & * n! !on% os.		
1.10 EMPLEOS ESTIMADOS CON LA INVERSIÓN	DIRECTOS\$%	60	

	INDIRECTOS\$%	10
2. NECESIDAD		
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		
<p>2*) "Or" n: %No. 002 ) ( 30 ) * &amp; \$o ) * 20209(As&amp; . ( %D* ' %t&amp;*nt%) * C%&amp;n%*9% o' t%\$ % r * . %* ( 3(En D* ' %t&amp;*nt%) * D*s%ro(o ) * C%&amp;n%* 2020 - 20239 ) *no&amp;'h%o ES =E4 TIE2 3O DE CASANARE 3RODUCTIVO9 E&gt;UITATIVO 1 SOSTENIB4E79) on) * * n s !o&amp;'on*nt* *str%&amp;!o s * st% (*! * n (% ) 'r!'tr!' s \$ ' o(4! % A * or'nt% ( % %! #n %t! ( % ) * ( % ) &amp; 'h'str% #n * n (%. BsA * ) % ) * ( os o. C't'Dos A * s*rD'r-n ) * , %' %%*( ! &amp; ' ( &amp; "nto ) * ( os r' tos *str%&amp;!o s ) * ( ' %&amp;n %% * ( ! %o * s * ! &amp; ! o s * n! * ntr% ( % s , "nt* ( n% * str%&amp;!o %E 3. 4INEA ESTRATE5ICA INFRAESTRUCTURA 1 E&gt;UI3A2 IENTO 3ARA 4A CO2 3ETITIVIDAD DE4 DE3ARTA2 ENTO9 ) *ntro ) * ( % ! % \$ s * n! * ntr% 'h&amp;*rsoE* ( S*!tor 3.2. 2 'h% \$ * n*r, %&amp;3ro, r%&amp; %3.2.1. En*r, %&amp;' %%*( ) *s%ro(o ) * C%&amp;n%* .s . ' ro, r%&amp; % 3.2.1.1.En*r, %&amp;' on*% ( \$ sost* n. ( '9' or &amp; * ) 'o ) * * st* ' ro, r%&amp; %*( D* ' %t&amp;*nto . sl' %' ro' ! % n *ntorno #D'r% ( * ' %%*( ! r' ! &amp; "nto ) * ( % ! on&amp; % \$ ( % ) % ) * D' ) % ) * ( os F% 't%nt* s ) * C%&amp;n%* 9%tr%&amp; ) * ( % ! * so % \$ s* rD' 'o ' B. ( ! o ) * , % n% r% ) o&amp; ! " % 'o9( o A * ' r&amp; 'r- A * * ) * ' %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* s * % &amp; % ! o&amp; * t't'Do \$ ' rot% #n ! o * n ( os * s ! n% 'os r* , 'on% \$ n% 'on% Est* s* ! tor ) * ( ' ( % ) * ) * s%ro(o = 2 'h% \$ En*r, %&amp; s* n! % , % ) * &amp; %nt*n*r ( % ! o . *rt r% \$ %* , r% A * s * ' r*st*n ( os s* rD' 'os ' B. ( ! os ) o&amp; ! " % ( os ) * % * ) ! to9s% %&amp; "nto . - s ! o9 * n*r, %&amp; \$ , %&amp; * n ( os &amp; n ! " 'os ) * ( D* ' %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* 9 ) * , % &amp; % n* r% ' ro&amp; ' D' % ! 'on* s t@n ! % \$ ! on#&amp; ! %&amp;9 ) * &amp; %n* r%&amp; ! ( % ) % \$ ! oor) 'h% %&amp; * ntr* ( % ) 'st'nt% 'hst' ! 'on* s N% 'on% s. E( D* ' %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* * n ( % % t % ) % ! * nt% ! on s* rD' 'o ) * , % n% r% * n s 19 2 n ! " 'os A * ! on&amp;r&amp; %&amp; ( D* ' %t&amp;*nto9( o %nt* r'or ) % o * ( 'h, r* so ' or ! on* ! to ) * r* , %&amp; %&amp; * tro( r%&amp;9( o ! % F%tr% ) o ! ons , o * ( % &amp; *nto , * n* r% : % o * n ( % 'hD' rs#n sol' % A * t%nto n* ! * s* t% * ( D* ' %t&amp;*nto9( on * ( #n ) * %&amp; ! ( % % ! o . *rt r% \$ . sl' % * ( . * n * # ! o so ! % #D'r* ! " n ) o % #&amp; ! ( % ) * . %&amp; s r ! rsos s* t* n* ! ont* &amp; ' ( % ) o s &amp; 'h'str% ( os s* rD' 'os ' B. ( ! os . - s ! os ntr* * ( os * ( s* rD' 'o ) * , %&amp; ) o&amp; ! " % 'o ' %% ( % ) os ! "nt% noD' nt% \$ o ! Fo #&amp; ! ( % A * ! on&amp;r&amp; %&amp; ( . %&amp; 'o 5 *ts* &amp; %&amp; \$ S%&amp; * II ) * ( 2 n ! " 'o ) * 1o' %&amp; B%r'os ! on&amp;r&amp; %&amp; os ' or #&amp; ! ( % ) * * s ! %os r ! rsos A * &amp; ' ( * &amp; *nt% ! o&amp; o r ! rso n* r, @ ! o ' %% ( % ! o ! ! #n ) * %&amp; *ntos * ( so ) * &amp; % r% ( * s n % , nos ! %os9 , * n* r-n ) os * %&amp; ! t% #n % ( % s% ) ) F &amp; %&amp; ' or 'hF% % 'on* s ) * F &amp; o9\$ &amp; \$ ' o ! o ' or ! nt% t' ! : % * ( 5 43 ) % o s s ! ostos \$ * ( s* rD' 'o * s ! o ! o %&amp; n ) ) o . 3% % ' o ) * r %&amp; n ) * r * %st% #&amp; ! ( % \$ * ) ! 'r ( os &amp; ' %tos %&amp; . "nt% \$ \$ ( % \$ %&amp; ! t% 'on* s ) * ( % s% ) ) F &amp; %&amp; ' or ( %&amp; ' r- ! t ! % ! ot' ) %&amp; A * D* ' n* n ' &amp; ' ( * &amp; *nt% ) oG* s n ! * s% 'o r* %&amp; % ( %CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. %&amp; ) * A * st% #&amp; ! ( % ! * nt* n ! on * ( s* rD' 'o ) * , %&amp; ) o&amp; ! " % 'o %tr%&amp; ) * r* ) * s Gl on * st% 'hD' rs#n s* ( o, r%&amp; %&amp; ! ( % % ! o . *rt r% \$ ( ( * , % % st% #&amp; ! ( % ) * . %&amp; nD' ( sol' 'o ! on#&amp; ! o \$ ! &amp; ' ( r ! on ( % &amp; * t% ' ( %&amp; % % * n ' ( % ) * ) * s%ro(o ! on ( os r ! rsos ) 's' on' . ( * s * %&amp; %&amp; : %% ! . r' n 90 H ) * ( tot% ) * ( ' ro\$ ! to ' ( %&amp; % o * n ( os * st ) 'os \$ ) 's ! os. D* otro ( % o9( % 4 * \$ 142 ) * 1994 * st% ( * ! * n s %&amp; t ( o 7J9 * ntr* otr% 9 ( % sE , "nt* s * n ! 'on* s ) * % o \$o \$ ! oor) 'h% #n ) * ! o&amp; * t* n ! % ) * ( os D* ' %t&amp;*ntos n* r' ( % #n ! on ( os s* rD' 'os ' B. ( ! osEA o\$% #n% ! " r% t@n ! % \$ %&amp; 'h'str%&amp;D% *nt* % ( % E&amp; ' r* s% ) * S* rD' 'os 3B. ( ! os A * o ' * r* n* n * ( D* ' %t&amp;*nto o * n ( os 2 n ! " 'os A * F%&amp; %&amp; &amp; ) o ( % ' r* st% #n ) 'r' ! t%&amp; %&amp; ! o&amp; o % ( % &amp; ' r* s% or, %&amp; : % % ' %% ) * s%ro( % ( % + n ! 'on* s ) * s ! o&amp; * t* n ! % * n &amp; %* r% ) * s* rD' 'os ' B. ( ! os9 &amp; ' ( s% ) o ( % , *st% #n \$ o . t* n ! #n ) * r ! rsos ' %% ( % ' r* st% #n * n t@&amp; 'hos ) * * # ! "n ! ' %&amp; ' ort n ) %&amp; ! &amp; ' ( &amp; "nto ) * * st-n ) %* s . - s ! os ) * ! % ) % tr%&amp; ) * ( otor, %&amp; "nto ) * s . s ) 'os % * rson% ) * &amp; *nor* s 'h, r* sos. D* , %&amp; %&amp; * ( %&amp; t ( o 29/ ) * ( % Const' ! #n 3o( 4 ! % ) ( ! o&amp; * t* % ( os D* ' %t&amp;*ntos * n &amp; %* r% ) * s* rD' 'os ' B. ( ! os9 * C! * r + n ! 'on* s %&amp; 'h'str%&amp;D% ) * ! oor) 'h% #n9 ) * ! o&amp; ! ( * &amp; *nt% ) % ) * ( % ! ! #n 2 n ! " % ) * 'ht* r&amp; ) % #n * ntr* ( %N% #n \$ ( os 2 n ! " 'os \$ ) * ' r* st% #n ) * ( os s* rD' 'os A * ) * r&amp; 'h* n ( %Const' ! #n \$ ( % \$ * s93or otr% ) %t* 9 * ( %&amp; t ( o 367 ) * ( %Const' ! #n N% 'on% *st% ( * ! A * ( os D* ' %t&amp;*ntos ! &amp; ' ( r- n + n ! 'on* s ) * % o \$o \$ ! oor) 'h% #n9 * n ( os * D' ntos n* A * ( os 2 n ! " 'os ' r- ! t* n ) 'r' ! t%&amp; *nt* % , no ) * ( os s* rD' 'os ' B. ( ! os ) o&amp; ! " % 'os. 3or ( o &amp; * n ! 'on% o s* t* n* ! ont* &amp; ' ( % ) o s &amp; 'h'str% ( os s* rD' 'os ' B. ( ! os . - s ! os ntr* * ( os * ( s* rD' 'o ) * , % n% r% ) o&amp; ! " % 'o ' %% ( os . %&amp; 'os 5 *ts* &amp; %&amp; \$ S%&amp; * II. E( , % n% r% ! o&amp; o ! o&amp; . st' . ( ' %% #n* s ) o&amp; @ ! os9 ! o&amp; * r ! %&amp; s o 'h ) str%&amp; s * ( ! % r' r* s*nt% n &amp; *nor ! osto * ! on#&amp; ! o #*nt* % otros ! o&amp; . st' . ( * s9 , %&amp; *nt* ( %&amp; ' % #n ! osto . * n * # ! o * n &amp; %* r% ) * s% . r ) % \$ %&amp; . "nt% * s 'h* n , % ( * 9 ) % o A * ( % t' : % #n ) * , %&amp; ! %&amp; . 'o ) * &amp; %* r%&amp; D' , t% o ) * 5 439r ) ! * r' s, os ) * s% ) ' %% ( os s %&amp; 'os \$ ' ro ) ! * &amp; *nor* s ! %nt' ) % * s ) * r* s ) os KF &amp; o9Fo( 4n9 ! o&amp; ! * stos D( - t' ( * s # ; ! osL&amp; * @r% ) o not% ( * &amp; *nt* ( % ! % ) % ) * ( %&amp; * n * ( %&amp; . "nt* . 3or t%&amp; ot'Do ' %% ) * r %&amp; n ) * r * %st% #&amp; ! ( % \$ * ) ! 'r ( os &amp; ' %tos %&amp; . "nt% \$ \$ ( % \$ %&amp; ! t% 'on* s ) * ( % s% ) ) F &amp; %&amp; ' or ( %&amp; ' r- ! t ! % ! ot' ) %&amp; A * D* ' n* n ' &amp; ' ( * &amp; *nt% ) oG* s n ! * s% 'o r* %&amp; % ( %CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE.. E( ' ro\$ ! to ' %&amp; ) * r* ) * s % t % \$ * n o' r% #n A * %&amp; n ) * n * ( s* rD' 'o * n * st* s ! tor Nor- or'nt% ) * ( 2 n ! " 'o ) * 1o' %&amp; 93%t* ) * n% r* ) tron ! % ) * 2 ' ( , % \$ \$ %&amp; ! ( % ) * n 2.474 &amp; ( ' %% %&amp; ! ( % * ( s*st* &amp; % \$ ' ro\$ ! t% % + t ros . %&amp; 'os ) * ( s* ! tor9 ' %% %&amp; &lt; %&amp; *nt% ( %&amp; %&amp; ) ) ! Fos . %&amp; 'os. D ! Fo , %&amp; s ) 's' on* ) * s ) ( %Est% #n C't\$ 5 %&amp; U. ! % %&amp; n ( % ! %&amp; 40 % ! * so % \$ s* ! tor ) * ( ' ro\$ ! to . 4% % t'D ) % ! ont* &amp; ' ( % n% r* ) tro ! % ) * 2.474 &amp; ( * n t . * r% ) * ' o " t' ( no ) * 2 ' ( , % \$ \$ 1.676 &amp; ( ) * t . * r%&amp;</p>		



) \* 1' (, % %r\*s' \* !t'D% \* nt\*. 2.550 & () \* t . \* r-2) \* ' o(\*t'('no) \* 3M) \* ' (, % %' %%(os \* n&%(% os \$ 11. / / 7 & () \* t . \* r-2) \* 1M) \* (, % %' %%(os \* r) \* s \$ % o&\*t) % s \* ! n) % % % % \* (os . %r'os & \* n! 'on% os. Con \* st% % t'D) % s \* ' r\*t\*n) \* ) % s \* rD! 'o) \* , % %n! %&\*nt% % 29/ %& % % . \* n \* #! % % % ! on \* ( ' ro\$! to9% ! % % s \* n (% % t % %) % ! \* nt% on s DD \* n) % ! onstr %) % \* n s tot(% %) . En r% #n % (o %nt\* r'or (% % & 'n'str% % #n) \* ' %t% % \* nt% % \* s so!) % % ! on to) % % A \* (% ! o& n) % % \* s A \* \* ; \* r \* s % n s s ' ro. (% & % \$ n \* ! \* s) % % s9' or (o A \* \* s) \* . \* r ! onst't ! 'on% . r'h) % % o \$ o , \* n \* r% % (os r \* A \* r \* % % ntos9(o ! % t \* n \* 'h! ) \* n ! % \* n \* ( ) \* s % ro((o \* ! on# & ! o9sol! % %) \* (% Co& n) % % \* s) \* (D \* ' %t% % \* nto G \* n \* s \* or) \* n9(% A) & 'n'str% % #n t \* n \* (% n \* ! \* s) % % ) \* % % (%nt% (os ' ro!) \* % % ntos r \* A \* r) os A \* \* ' r & % % % C! t% % (os o. r% s ' % % ! & (r ! on \* stos ! o&\*t) os E( ' ro\$! to + \* D% (' % o \$ % ro. % o ' or \* (D \* ' %t% % \* nto %tr% D) \* (%o-! 'h%) \* ' ro, r% % % #n) \* (D \* ' %t% % \* nto \$) % 's on. (%) % ) \* (s \* rD! 'o % ro. % % ' or (%E& ! r \* s%) \* En \* r, -2) \* C % % % % % 9 \* & ! r \* s % ! r \* st% % or % \* n \* (s \* ! tor. 3 % % % (% % & 'n'str% % #n D \* ' %t% % \* nt% % 9s \* F% % \* n ! \* s % % o & % \* r % % % . % s #n \$ ' or \* n) \* r \* A \* r \* 'nD' r't' r \* r \* s \* n ' ro\$! tos ! on & % % % % & \* % r % % % % nto) \* (% ! % %) % ) \* D) % ) \* (% ! o& n) % % \* s \$ ! ontr'. 'r % (% ! on \* s \* rD% % #n) \* ( & \*) 'o % % . % % nt \* . E( 3ro, r% % % En \* r, -2) % % % ( ) \* s % ro((o) \* C % % % % % 9 Cont \* & ! (% % ! onstr ! ! #n) \* s . ' ro\$! tos \* n (os ! % % s \* ) @so ( ! #n % (% n \* ! \* s) % % s9! % % n ! % \$ ' r'or) % % \* s) \* (% ! o& n) % % s9' or \* ((o s \* ) \* . \* n \* r % % % : % ro ! \* sos ' % % , % % % % : % (% & \* % r t' % % #n) \* (os r \* ! r \* sos) 's on. (% s \$) \* % % % % % r % ! & ! (r (% & \* % % % \* st% (% ! ) % % \* n \* ( ' (% % ) \* ) \* s % ro((o) \* ' %t% % \* nt% % 9 ' or (o & \* n ! 'on% o s \* F% % ! onD' n \* nt \* ! ontr% % % ! onstr ! ! #n) \* (% r \* ) \* ) 'str'. ! #n \$ ! on \* ; 'on \* s) o& ! (' % % % ) \* , % n % r % % % % (os . % r'os & \* n ! 'on% os9 \$ % A \* ! on (% ! ontr' % % #n) \* ' st' t' o ) \* ' ro\$! tos9 \* s & % % , (% ! ro. (% & - ! ! % \* n \* r, @ ! %) \* \* st \* s \* ! tor) \* (2 n ! " 'o) \* ' 1o' % % % % s \* ) \* . 'r'h) n s \* rD! 'o ! on ! % %) % \$ s \* , ro % % & - s) \* \$ % % n) \* r (% n \* ! \* s) % % \* s) \* \* st % ' o. (% #n9A \* , \* n \* r % % % \* nt \* s \* & ot'D% \* n (% . BsA \*) % ) \* n % & \* % r ! on) ! #n) \* D) % % , % % % \* nt \* s \* st % (% ! \* (% ! on) ! 'on \* s \* r % % s) \* ' r \* st% % #n) \* (s \* rD! 'o) \* , % n % r % % \* n \* ( ) \* ' %t% % \* nto. Es o' ort no r \* % % : % % % @ \* ' ro\$! to t \* n \* n) o \* n ! \* nt% A \* (% + \* nt \* ) \* #n ! % % #n ! orr \* s' on) \* % 100H % r \* ! r \* sos) \* (D \* ' %t% % \* nto A' roD' ! F% % ) o \* stos % ort \* s \$ ! on n % % ! % o \$ ! orr \* ! to so) \* \* stos s \* r - ' % % % (D \* ' %t% % \* nto) \* C % % % % % n % , r % % o' ort n) % % ) \* ) \* s % ro((o 9 \* ! on# & ! o \$ so! % %) \* s s 2 n ! " 'os \$ % A \* ! o& o r \* s (t% o) \* ( ) \* s % ro((o) \* ( ' ro\$! to \* s \* ( & \* % r % % % % nt \* ) \* ( nD' (D) % ) (os F% % % % % \* s) (os . % r'os 5 \* ts \* & % % < \$ S % o& \* II) \* (2 n ! " 'o) \* ' 1o' % % % D ! F% % 'n \* % % str ! t r % n % D : ! onstr %) % s \* r % % n \* , % % % % % ENERCA SA E39A % n \* s \* (o' \* r % % or) \* r \* ) \* n \* (s \* ! tor) \* ! on-2r & %) % % o \* st% (% ! ) o \* n \* ( % % % t @ n ! o \* & % % ) o' or) ! F% % & ' r \* s % % ( ) % % 10) \* % % osto) \* 2022. 4% % nor & % A \* r \* n (% 'hD' rs #n) \* r \* , % % % % \* tro( r % % ' r & % % n (% 'hD' rs #n) \* r \* ! r \* sos ' % % % C! r \* r (% D' , (% % ! % % ! ontr( \$ s \* , & % % nto) \* (os ' ro\$! tos ! ontr% % % os9 ! on \* ( #n) \* A \* s \* ! & ! (% ! on (os ! o& \* t) os ' ro) \* stos \* n \* (3 % % ) \* D \* s % ro((o D \* ' %t% % \* nt% % % % % ) % so ( ! 'on \* s o' ort n % % (% ! o& n) % % \* s A \* (o r \* A \* r \* n G o %nt \* r'or' os. (' % % % % & - s n % % ! % o) \* s % ro((o) \* to) % % (% % % t'D) % % \* s \* n ! % % h % % % % % ! & ! (r ! on \* (o. Cto) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st) 'o ' r \* D o. S \* st % % A \* (os & % % tos % % . % % nt % % s) \* ( ' ro\$! to s \* r - n \* D' nt % % s \$ (% % % os . - s ! % % % nt \* & % % os) % % o A \* s \* % % % %nt% % \* ; ! % % % 'on \* s & % % % % s) \* 0960 o 090 ! & ' or 0945 o 0935 ! & ) \* % ! Fo (o ! % no , \* n \* r % ! % % . 'os % % t \* r \* no9) \* , % % % % r % no s \* 'nt \* rD' n \* n ! \* r' os) \* % % % n t % %) \* - r. o( \* s ' or (% s \* n ! (' : ) \* (os tr % % % os. Es o' ort no \$ ! onD' n \* nt \* r \* % % : % % \* st \* ' ro\$! to \$ % A \* (D \* ' %t% % \* nto & % % ) %nt \* 'h ! or' % % #n) \* r \* ! r \* sos ' \* ) \* % % % % % % \* st \* t' o) \* ' ro\$! tos) \* 'n \* % % str ! t r % ) \* , % % 9 ! on \* st% % r \* & % % s % % s \* r % % : % % ( ' ro ! \* so) \* D' r % % % % #n) \* r \* A \* r \* % % % % nto) \* ( ' ro\$! to9 % % < ! o& o \* ( ' r \* s ' \* sto' % % % r \* % % : % % ( ' r \* s \* nt \* \* st) 'o ' r \* D o. En r % #n % (o %nt \* r'or9 (% \* nt) % % \* s t \* r \* r'or' % % s) \* . \* n ! ontr'. 'r no so(o % (% ' r \* st% % #n) \* (os s \* rD! 'os) o& ! (' % % % os9 s'no , % % %nt % : % % ' r \* st% % #n) \* (os & % s os \* n ! oor) 'h % % #n \$ ! o& ! (% & % nt % % % % % % ! on (os \* nt \* s & n ! " % % s \$ (% % & ' r \* s % % ' r \* st% % os) \* (os s \* rD! 'os9 \* n ! & ! (% % % nto % % (% \$ 142) \* 1994 \$ \* (% % t- (o 29/ ) \* (% Const' t ! #n 3o(4 ! % D \* & % % r % % h) 'r ! t % % st% % 'hD' rs #n ' \* ) \* , \* n \* r % % % & ! (o % % % rson%) \* (% r \* , #n9 ! o& o son & % no) \* o. r % no ! % % % % % \$ ! % % % % % % % r ! % ) \* 60 ' rson % % ntr \* & ! ( \* os) 'r ! tos K on) ! tor \* s9 o' \* r % % or \* s9 o. r \* r os9 to' #, r % % osL \* 'h) 'r ! tos s \* . \* n \* # ! % % 9 t % % s ! o& o (% % ' \* rson % % A \* s & 'n'str% % & % \* r % % % s9 \* A " os9 & % A 'h % % % % % % % % % % % % ntr \* otros9) r %nt \* (% % C ! ! #n) \* (% o. r % . Es o' ort no r \* % % : % % % @ \* ' ro\$! to t \* n \* n) o \* n ! \* nt% A \* (% + \* nt \* ) \* #n ! % % #n) \* @ \* son (os r \* ! r \* sos , \* n \* r % % os ' or (% % r , % % % % ) \* ( ' \* tr # (o9 % roD' ! F% % s \* ; 'st \* n ! % % % % % % : % % n % % ! % o \$ ! orr \* ! to so) \* \* stos s \* r - ' % % % (D \* ' %t% % \* nto) \* C % % % % % n % , r % % o' ort n) % % ) \* ) \* s % ro((o so! % % \$ \* ! on# & ! o. Cont% ! on (os r \* ! r \* sos %nt \* r'or & \* nt \* ! ! % % os9( ) % % D \* ' %t% % \* nto ) \* C % % % % % ( ' os' . (%) % ) \* ! ontr'. 'r % % ) \* s % ro((o \* ! on# & ! o \$ so! % %) \* s s & n ! " 'os ! on @ \* t' t' o) \* ' ro\$! tos A \* % s D : . r'h) % n & % % r nD' ( ) \* D) % % s s F% % %nt \* s. D \* % % r) o ! on \* ('nstr ! ! D o) \* ( \* st) 'o ' r \* D o D' rs #n IN-BS-01) \* 2014-01-02 V.029 \* s \* (s \* ! r \* t % % % o) \* ) \* s' % Fo9A \* \* s A % % n) \* #n (os (h \* % % % ntos) \* ! onD' n \* n ! % % \$ o' ort n) % % ' % % % (% % or % % #n) \* \* st \* ) o ! & % % nto.

### 2.2 ANÁLISIS DEL SECTOR

El) \* ' %t% % \* nto) \* C % % % % % 9 \* r % % : % % o (% r \* Ds'on) \* ( & \* r ! % % o) \* (s \* rD! 'o % ! ontr% % % . 3 % % % ((o s \* ' ro! \* ) 'o % % % % % : % % (os) % r \* nt \* s % % \* ! tos A \* ' \* ) \* n 'n \* 'r \* n \* ( ' r \* s \* nt \* 3ro! \* so) \* Contr% % % 'on9t \* n \* n) o \* n ! \* nt% \* ( o. Cto) \* (3ro! \* so) \* s \* (% ! ! 'on9) \* s) \* (% ' rs' ! t'D% ( , % % ! o& \* r ! % % % % #n ! % % r % % or, % % : % % 'on % % 9 t \* ! n ! % % \$) \* % % % % s) \* R \* s, o. Un % D : r \* % % : % % o \* (% % % % s) \* (s \* ! tor nos ' r & % % o \* st% (% ! \* r \* ( ! ont \* ; to) \* (3ro! \* so) \* Contr% % % 'on \* ) \* nt \* # ! % % % nos) \* (os R \* s, os \$) \* t \* r & % % h % (os r \* A \* s' tos F% % (' %nt \* s. An % % % s A \* s \* r \* % % : % % o



No. 2023-00740

) \* % \* r) o % (o \* st% (\*!) o \* n (% , %) % o ' or Co(o&. '%Co&' r%E-! "nt\* G\* n"n) o \* n ! \* nt%(%s tr\*s %&% % !o. 'C&E A. As' \*! tos 5 \* n\* r%& s B. Est )'o ) \* (% ) \* &%&) %C. Est )'o ) \* (%o+r%t% An\*; %& os %&' r\* s\* nt\* \* st )'o ' r\* Do \* (An%&'s's) \* (S\*! tor r\* %&: %& o. V\* r An\* ; o.

### 2.3 INTERVENTOR'A Y(O SUPERVISIÓN

S'h ' \* rC"! 'b ) \* (% + n! '#n ) \* s ' \* rD's '#n A \* !orr\* s' on) \* % (% S\*! r\* t% "%) \* In-r%& str ! t r% % tr% D& ) \* (% D'r\*!! '#n T@n! %) \* Constr !! 'on\* s s\*, Bn (o ' r\* D'sto \* n \* ( D\*! r\* to 0033 ) \* ( 14M2M023 E4 D\* ' %t%& \* nto \* Cr! \* r- \* (! ontr% (\$ D', (%&! %) \* (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o %tr% D& ) \* n 'nt\* rD' ntor9A "n t\*n) r- ! o&o + n! '#n D'r\*#! %& \* ( ! &' (%& "nto ) \* (%& o. (, %& 'on\* s ) \* ( CONTRATISTA. E( 'nt\* rD' ntor \* Cr! \* r- 9 \* n no&. r\* ) \* ( DE3ARTA2 ENTO9 n ! ontr% ('nt\*, r%& so. r\* \* ( ' ro\$\*! to9' %& (o ! %& ' o) r- \* n ! %&A "r & o& \* nto9\* ; , 'r %& CONTRATISTA (%&'h-er&% '#n A \* ! ons) \* r\* n\*! \* s%& %& < ! o&o (%& o' ! '#n ) \* & \* ) %& ' %& & %& nt\* n\* r9) r%& nt\* \* ( ) \* s%& ro (o \$ \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o 9 (%& ! on) ! 'on\* s t@n! %& 9\*! on#&! %& \$ #h%&! "r %& \* ; 'st\* nt\* s %& & o& \* nto ) \* (% ! \* ( . r%& '#n ) \* ( & 's&o. A ) \* & - s ) \* (%& %& t'D) %& s , \* n\* r%& s %& nt\* s & \* n! 'on%& %& 9) \* (%& ! ont\* &' (%& %& \* n \* ( 2 %& %& ) \* Int\* rD' ntor-%& D', nt\* \$ ! on \* ( #h ) . s! %& (%& %& ! %& %& \$ o' ort n% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o 9 (%& Int\* rD' ntor-%& o \$ %& - 9%& 'st' r- \$ %& \* sor-%& %& DE3ARTA2 ENTO \* n to os (os %& ntos) \* or) \* n t@n! o9 #h%&! "r ro9 \*! on#&! o9 Cr> ! o9 %&. "nt%& \$ ' r\* s ' \* st%& A \* s\* s s! t\*n ) r%& nt\* (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o F%& t% s (A ") %& '#n. As<& 's&o 9' r\* st%& - %& \* sor-%& r\* (%& 'on%& %& ! on (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o ! %&) o (%& s t %& '#n C) ! %& o %& & 'h"str%& D' %& < (o r\* A "r %& s 'h A \* & ' (A \* n ! osto %& ! 'on%&.

### 3. DEFINICIÓN T) CNICA

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DEL OB ETO A CONTRATAR

Con (% \* C! ! '#n ) \* ( ' r\* s\* nt\* ' ro! \* so ! ontr%& t %& s\* t"n\* ! o&o #h%&) %& (% CONSTRUCCION DE REDES DE 5AS NATURA 3ARA 4OS BARRIOS 5ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICIO DE 1O3A49 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE9! on (% ) 'str". ! '#n s\* r\* %&: %& %& (%& ! on\* ; 'on\* s ) \* (%& %& o& \* t) %& 'h) D) %& s ' %& %& ! %& %& n% ) \* (%& DD\* n) %& ) \* (os . %& r'os & \* n! 'on%& os9 ) 'r\*! t%& \* nt\* r\* (%& 'on%& %& ! on \* ( ' ro\$\*! to9 \* ( ! %& \* ( s't\* & %& \* st- ! on-er& %& o' or t . \* r%& & \* nt\* r%& %& ) \* ' o("t"no ! %&) %& AST2 D2513 K6 s \* A 'D%& nt\* n%& 'on%& L) \* N ) \* ' ( , %& %& ) \* ) - & \* tro no& 'h%& %& o' (%& %& \* ntr\* s< or \* ( & @o) o ) \* t\* r&o + s '#n & \* ) %& nt\* %& ! \* sor'os ' r\* -er& %& os ) \* ' o("t"no ) \* (%& %& ) \* ns" ) %& ) \* ( t" o SOCOETG! %&) %& AST2 D26/ 39 \* ( s't\* & %& \* n , \* n\* r%& ) 's on) r- ) \* ' o(" D (D (%& \* str%& @ ! %& \* nt\* (o! %&: %& %& ' %& %& -#& ("t%& (%& s s' ns '#n t\* & or%&) \* (s & 'h"stro %& n s\*! tor) \* t\* r& 'h%& o ! %&) o s\* ' r\* s\* nt\* n s't %& 'on\* s ) \* & \* r, n! %& o ! %&) o s\* %& n\*! \* s%& 'b' r%& t! %& r' %& %& 'on\* s 9%& ! 'on\* s o & o) "h! %& 'on\* s %& (%& r\* ) \* ) t . \* r%& o r\* ) \* ) 'str". ! '#n. E( , %& ' %& %& (os . %& r'os 5 \* ts \* & %& " \$ S%& o& \* II ' roD\* n\* ) \* ( ! t\$ , %& \* o \* st%& '#n (%& 409) \* ( ! %& s\* ) \* s' r\* n) \* n%& r\* ) tron! %& A \* ' %& %& ' or \* ( ' nto ) \* ( ! on\* ; '#n ) \* ( ' ro\$\*! to \* n & \* n! '#n9' nto ) \* 'h! 'o ) \* ( ' ro\$\*! to E( , %& n%& r%& %& s & 'h"str%& s\* ! & ' ( ! on (%& \* s' \* ! "h! %& 'on\* s t@n! %& ! ont\* &' (%& %& \* n \* (R.U.T.9\*s) \* n%& + nt\* s\* , r%& \$ ! on+ %& ( \$ (%& o' r%& '#n ) \* ( s't\* & %& ' or ' %& t\* ) \* ( o' r%& or ! & ' ( %& nor& %& D) %& t@n! %& O' \* r%& D%& \$ ) \* & %& nt\* n" & "nto A \* \*stos ' ro\$\*! tos ) \* & %&) %&. 4%& In-r%& str ! t r%& %& ! onstr 'r' %& %& \* st\* s\*! tor no ! ont\* &' (%& ! r ! \* s s . + D%& s 9no s\* \* st- n '& ' %& t%&) o ! %& s\* s 9Bn! %& \* nt\* s\* ( & t%& %& o. r%& ) \* \* ; ! %& %& 'on\* s & %& %& %& s ) \* n%& ( & %& r\* , (%& K ; ! %& %& '#n 9t%& \* \$ ! o&' %& t%& '#n L

#### 3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OB ETO A CONTRATAR

E( ! ontr%& st% A \* r\* %& ! (%& o. r%& ) \* . r- %& %& (%& nt%& (%& %& t'D) %& s ' ro' %& ) \* (% ! onstr !! '#n ' %& %& (o, r%& ) \* s%& ro (%& ! on \* ( & %& or , r%& o ) \* t\*! n" #! %& '#n ' os". (% 9! &' (%& n) o ! on (%& nor& %& D) %& D', nt\* \$ %& A "h"n) o & \* ) %& nt\* (% \* C! ! '#n ' ro, r%& & - t! %) \* (%& %& ! 'on\* s A \* ! on( "D' n %& (% ! ons\* ! ! '#n ) \* ( o. Cto ! ontr%& t %& 9 t\* n"n) o \* n ! \* nt%& to) %& (%& s' \* ! "h! %& 'on\* s t@n! %& %& E( ! ontr%& st% ) \* . r- r\* %&: %& (%& s', "nt\* s %& t'D) %& s ' ro' %& ) \* ! onstr !! '#n ! on \* ( #h ) \* (o, r%& \* (o. Cto ! ontr%& t %& t\* n"n) o \* n ! \* nt%& (%& s", "nt\* s %& t'D) %& s E 1. R\* ' (%& nt\* o \$ (o! %&: %& '#n ) \* t . \* r%& ) \* , %&. 2. E; ! %& %& 'on\* s %& %& %& o \* n & %& r%& ! o& Bn ' %& %& ('h\* %& ) \* , %& 3. E; ! %& %& '#n %& %& %& o \* n & %& r%& ! on, (o& \* r%& o ' %& %& ('h\* %& ) \* , %&. 4. S & 'h"stro \* 'hst%& %& '#n ) \* t . \* r%& ) \* )

' o("t("no ) \* )"- & \* tros ) \* 2 ' ( , % % 95.S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* t . \* r-% ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \* tros ) \* 1  
' ( , % % 6. S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* t . \* r-% ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \* tros ) \* 3M ) \* ' ( , % % 6' ( , % % 7.  
S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* t . \* r-% ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \* tros ) \* 1M ' ( , % % / . so(%o \$ \* n! %& % o ) \* t . \* r-%  
) \* , % ! on % \* n% ) \* r'o % % 'son% % 9. r\*(("no \* n & % \* r' % s \* ( " ! ! "on% o ) \* (% \* ; ! % % #n ! o& ' % t% o . 10.  
S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o(" D ( D (% ) \* 2 ' ( , % % 11. S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o(" D ( D (% ) \* 1 ' ( , % %  
12.S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o(" D ( D (% ) \* 3M ' ( , % % 13 S & 'h'stro \* 'hst(%%#n ) \* ' o(" D ( D (% ) \* 1M  
' ( , % % 14. 3r . % ) \* F \* r & \* t ! " ) % r \* ) \* , % o ) ! to . 15. Cr ! \* ) \* D% ! on & 's( n \* & - t ! " o ' \* r ! tor 2 ' ( , % %  
16. Rot r% \$ R \* ' os ! " #n \* n ! on ! r \* to r < " ) o 2500 ' s . \$ (% Constr !! #n Do & ! " (% % R \* s ) \* n ! % . E ( % ! % ! \* ) \* (%  
o . r% s \* , Bn (% % % t' D ) % % s \$ (% s \* s \* ! " # ! % 'on \* s T @ n ! % ) \* ! onstr !! #n A \* s \* ) \* . \* n r \* % : % ' % % \* ( o , ro o  
! ons \* ! ! #n ) \* ( o . Cto K D r % % ; o \* s \* ! " # ! % 'on \* s T @ n ! % L ES3ECIFICACIONES. En \* ( % \* ; o t @ n ! o s \*  
' h ( \$ \* n (% s \* s \* ! " # ! % 'on \* s ' % t ! ( % \* s S \* ) \* . \* r - t \* n \* r \* n ! \* nt% A \* ' % % ( % \* C ! ! #n ) \* (% o . r% 9 ( os  
& % \* r' % s ) \* . \* r - s \* r ! \* r t # ! % os \$ % \* & - s ! & ' ( r ! on (% nor & % NTC 25059 NTC 372 / 9 NTC 3 / 3 / . En ! % o ) \*  
' r \* s \* nt% s \* rror \* s o & 's' on \* s o ) 's ! r \* % ! % \* ntr \* (% s \* s \* ! " # ! % 'on \* s t @ n ! % 9 ) % os \$ ! % ! ) % % s \* ) \* o . r%  
+ s ! % % O . Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro \$ ! to 9 \* ( ! ontr% % st% o ) r - s , \* r r \$ so ! " % ! % & . 'os o & o ) # ! % 'on \* s ! on \* ( Dsto  
. \* no ) \* ( ' ht \* r D' ntor Contr% % o \$ ) \* ( S ' \* r D' sor ) \* o . r% A \* s \* ) \* s , n \* . A ! t' D ) % % s \* ) \* ( Contr% % st% 1.  
R \* % : % Ds' t @ n ! % % s t' o ) \* (% o . r% ! on Cnt% & \* nt \* ! on (% Int \* r D' ntor % S ' \* r Ds' #n % ! \* s ) \* ' h ! % (% o . r%  
' % % D' r # ! % ) \* t % ( % % & \* nt \* A \* ( os \* st ) ' os \$ ) ' s ! os ! orr \* s' on ) \* n % (% n \* ! \* s ) % % s \* ) \* ( ' ro \$ ! to . 2.  
So ! % : % \* ( ' ro \$ ! to ! on (% ! o & n ) % ) . \* n \* # ! % % \$ ! on - or & % #n ) \* (% D \* ) r - % ! " ) % % n % 3. E ( % or % \$  
' r \* s \* nt% o' ort n % & \* nt \* ' h - or & \* s t @ n ! os 9 #n ! " ros \$ ) \* , \* st #n \$ ) \* & - s ) o ! & \* ntos A \* s \* r \* A \* r % n  
) r % nt \* (% \* C ! ! #n ) \* ( ' ro \$ ! to . 4. E ( % or % ( os \* st ) ' os 9' ( % \* s \$ ' ro , r % & % ! o & ' ( \* & \* nt% ' os A \* s r % n %  
r % #n ) \* ( ! & ' ( & % nto ) \* ( os o . Ct' Ds ' ro ' \* stos 9 \* s ) \* ! ' r ) \* s ' ( r (% n \* ! \* s ) % % s \* ) \* (% ! o & n ) % ) . % ( %  
\* str ! t % o . \* ) % n ! % ) \* (% ( \$ \* s 9 ) \* ! r \* to 1575 M 79 r \* so ( ! #n 2115 ) \* ( 22 ) \* Cn' o ) \* 20079 nor & % \$ ) \* & - s  
\* s \* ! " # ! % 'on \* s t @ n ! % n % 'on % % s D' , \* nt \* s . 5. R \* Ds' % ( os ' ( % nos \$ \* s \* ! " # ! % 'on \* s t @ n ! % ) \* ( ' ro \$ ! to . 6.  
E ( % or % #n ) \* ' ( % nos r \* ! or ) \$ \* ntr \* , % \* n & \* ) ' o + s ! % \$ & % n @ ! % % % 5 o . \* rn % #n ) \* C % % % % . 7. A' ort% (%  
! % % ) % % & 'h' str % D' % ! on # & ! % % #n ! " r % \$ t @ n ! % ' % % \* ( ) \* s % ro ( o ) \* ( o . Cto ! ontr% t % / . V \* r # ! % A \*  
( os ' \* r & ' sos ) \* s \* r D ) & . r \* 9 tr % ns ' to ) \* & % \* r' % s 9 ( ! \* n ! % % & . " nt% % s \$ ) \* & - s ) o ! & \* ntos ' r t' h \* nt \* s A \*  
s r % n \* n ( tr % ns ! rso ) \* (% \* C ! ! #n ) \* ( ' ro \$ ! to 9 \* \* n ! \* ntr \* n D' , \* nt \* s \$ ) \* . ) % & \* nt \* ( , % : % os 9. In ! % (%  
\* C ! ! #n ) \* % % t' D ) % % s \* ) \* (% o . r% o' ort n % & \* nt \* \$ , % % nt ! : % s t' r & ' h % #n \* n \* ( t' h & ' o \* st% ( ! ) o . 10. E (  
CONTRATISTA ) \* . \* r - ' r \* s \* nt% ' % % % ro . % #n ) \* (% Ent ) % Contr% % nt \* 9 ( % & \* to ) o ( o , % % s \* , ' r \* n (%  
\* C ! ! #n ) \* (% % t' D ) % % s ' ro ' % ) \* ( ' ro \$ ! to 9 \* n ) on ) \* s \* ) \* #n ( os r \* ! rso F & ' % nos 9 + s ! os 9 ! ! no # , ! os  
\$ #n ! " ros % s \* r t' % os \* n \* ( ) \* s % ro ( o ) \* ( ' ro \$ ! to . 11. C & ' ( r ! on \* ( o . Cto ) \* ( ! ontr% % 9 ! on - or & % ! os  
) o ! & \* ntos \* ( ' ro \$ ! to 9 \* ( ' ro ! so ) \* s \* ( " ! ! #n 9 ' ro ' \* st% \$ \* ( ! ontr% o A \* s \* s ! r ! . % 12. 3r \* s \* nt% \* n \* ( ' % o \* st% ( ! ) o \* n \* ( 3 ( " , o ) \* Con ) ! " on \* s ) \* (% 4 ! " % #n 9 ( os ) o ! & \* ntos \$ ! & ' ( r ! on ( os r \* A ' s' tos ) \*  
or ) \* n t @ n ! o 9 \* ; , ) os ! o & o ! on ) ! #n ! r \* D \* % ' h ) ' s ' ns % ( ' % % s ! r ! . ' r \* ( A ! t % ) \* In ! % #n ) \* ( Contr% o . 13.  
V \* % ' or \* ( ! & ' ( & % nto o' ort no ) \* ( os r \* A \* r & % ntos % & . " nt% % s 9 t @ n ! os 9 so ! % % s \$ \* ! on # & ! os  
\* st% ( ! ) os ' or Cor' or ' noA % \$ \* ( ) ' s ! % or ) \* ( ' ro \$ ! to . 14. A ! % % (% 'h' str !! " on \* s ) \* ( Int \* r D' ntor % \* r ! % ) \*  
( % \* C ! ! #n ) \* (% % t' D ) % % s \* ) \* % \* r ) o % % % nor & % t @ n ! % \* st% ( ! ) % % ' % % \* ( ' ro \$ ! to \$ ) \* & - s nor & %  
D' , \* nt \* s . 15. V \* % A \* ( os & % \* r' % s ' @ \* os s \* % n \* ; tr % os ) \* + \* nt \* s \* st% ( ! ) % \$ % D' % % ' or  
Cor' or ' noA % 16. V \* % ' or \* ( ! & ' ( & % nto ' r \* D' nt' D \$ ! orr \* ! t' D \* n & % \* r' o ) \* s \* , r ) % ! on (% % \* ! % %  
s ! % : % #n ) \* (% D % . D \* ! r \* to 769 ) \* 2002. Est% ( ! \* r D % % ' h - or & % D % \$ ' r \* D' nt' D % s # ! nt \* s . 17.  
At \* n ) \* r ) ! , \* nt \* & \* nt \* (% 'hA % t ) \* s \$ s , \* r \* n ! % ' or ' % t \* ) \* (% ! o & n ) % % \* ( ' ht \* r D' ntor \$ M \* ( s ' \* r D' sor  
) \* ( D \* ! % t % & \* nto . 1 / . En ! % o ) \* & o ) # ! % #n o % Cst \* s % ( os ) ' s ! os ) \* . \* r - % D' % t @ n ! % #n ! " r %  
% & 'h' str % D' % \$ & . " nt% & \* nt \* (% \* ! 's' on \* s to & % % ' or \* ( Int \* r D' ntor 9 \* ; , ' r (% \* ntr \* , % ) \* so' ort \* s t @ n ! os  
) \* ( ' orA @ ) \* (% & o ) # ! % 'on \* s 9 & \* & or % ) \* ! - ( ! o \$ ' ( % nos r \* ! or ) % ro . % os ' or ( % ' ht \* r D' ntor % D \* ) ' s ! % or  
) \* ( ' ro \$ ! to or , ' h % \$ s \* r \* ntr \* , % os % ( % o + ! ' h % ) \* 3ro , r % & % #n ) \* o . r% ) \* (% 5 o . rn % #n . 19. S \* ) \* . \* r -  
! o ( ! % n % D % ! on . % \* n \* ( D \* ! r \* to 0217 ) \* 19 ) \* s \* t' h & . r \* ) \* 2014 \* ; , \* ) % ' or (% 5 o . \* rn % #n ) \*  
C % % % . 20. C & ' ( r ! on ( o r \* , (% & \* nt% o \* n r \* (% #n % P , " n \* \$ \* , r ) % ' % % ( % ln ) str % ) \* (% Constr !! #n .  
21. C & ' ( r (% ( \$ 99 ) \* 1993 \$ ) \* ! r \* to 2041 ) \* ( 2014 \$ (% nor & % A \* ( o % ! " on \* n \$ ! o & ' ( \* & \* nt \* n ( o  
r \* (% ' on % o ! on \* ( & % n % @ % & . " nt% % 9 ! & ' ( r ! on ( os r \* A \* r & % ntos \$ ( ' h \* & % ntos \* st% ( ! ) os ' or (% \* nt ) %  
& . " nt% ! on r \* (% #n % ( os ' \* r & ' sos % & . " nt% % s % tor % ) os . 3r \* s \* nt% ) o \* ( ' ( % ) \* & % n % @ % & . " nt% % % %





No. 2023-00740

A \* s\* % ro. % o ' or (% 'ht\* rD' ntor< %K %n) o % ('A \* L 22. E# ! t % \* (! ontr( ) \* ! % ) % ) \* o. r% ' or s ! \* nt% 23. AD's% ! on (% ) \* . ) % %nt! " % #n (%so(! 't ) ) \* ' r#rro, % ) \* (! ontr%o s" \* s ) \* (! %so \$ ) \* ! on-er& ") % ! on (% 4\* \$ . 24. 'n) \* & n": % \$M % & 'r to) o ) % o A \* s\* ! % s\* % t\* r! \* ros9%. "n\* s ' ro 'os o ) \* t\* r! \* ros9o % ' \* rson% ! ontr% % o ' % % (% \* C! ! #n ) \* (! ontr%o9' or ! % s% o ! on o! % #n ) \* ( ) \* s%ro(o ) \* (& 's& o. 25. V\* (% ' or A \* s\* ! & ' (% ! on (os % ort\* s % (os S't\* & % 5 \* n\* r% \* s ) \* S\* , r) % So! % \$ % ort\* s 3% % #s! % s9\* n (os t@& 'hos ) \* (%4\* \$ 7/9 ) \* 20029\* (D\* ! r\* to 1703 ) \* 2002 \$ ) \* & - s nor& % ! on! or) %nt\* s9r\* A 's'to A \* ) \* . \* r- t\* n\* r\* n! \* nt% ) r%nt\* (% \* C! ! #n \$ ('A ") % #n ) \* (! ontr%o. 26. En ! %so ) \* ' r\* s\* nt% s\* o. r% % % ! 'on% % sEC %n) o ' or % Bn & ot'Do s\* D% % % \* C! t% n % % t'D) % no ' r\* Dst% \* n \* (! ontr%o9' r\* D% & \* nt\* \$ ) \* ! o& Bn % ) r) o \* ntr\* % D Ent") % Contr% %nt\* 9(% INTERVENTORIA \$ (CONTRATISTA9s\* ! onD' n) r-n (os ' r\* ! 'os9(%-er& % ) \* ' % o \$ (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s ! orr\* s' on) "nt\* s % tr% D% ) \* n% & o) " #! % #n ) \* (! ontr%o. 3or n'h, Bn & ot'Do s\* \* C! t% %n (os tr% % os s'h F% \* r s) o ' r\* D% & \* nt\* % ro. % os ntr\* (% ' %t\* s. En to) o ! %so9s" \* (CONTRATISTA \* C! t% tr% % os s'h %nt\* s % or) % \* (' r\* ! 'b r\* s\* ! t'Do9s\* r-n % r" s, o ' ro ' b \$ ' or \* st% r% #n no ' o) r- F% \* r % n% r\* ! (% & % #n ' ost\* r' br. Ant\* s ) \* \* (o ) \* . \* F% \* r so ) \* (COSTO INDIRECTO) \* '& ' r\* Dstos. 27. D\* s%ro(% to) % (% % ! 'on\* s t\* n) "nt\* s % ! & ' (% "nto ) \* ( o. Cto ) \* (' ro\$ ! to. 4% \* s\* ! " #! % 'on\* s ' %t! (% \* s ' r\* D% ! \* n so. r\* (% \* s\* ! " #! % 'on\* s , \* n\* r% % sG s'h \* & . % , o9 to) os (os tr% % os A \* no \* st@ ! . "rtos \* n (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s ' %t! (% \* s9s\* \* C! t% %n ! on-er& \* % (o \* st" (% o \* n (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s \$ nor& % t@n! % ! o(o& . %n% \* st% (\* ! ) %s. A! t'D) % \* s ) \* ( Contr% %nt\* E 1. 3% % \* n (% -er& % \* st% (\* ! ) % \* n \* ( n & r% QA ot(For& % ) \* 3% oQA ot( %s %t r% s ' r\* s\* nt% %s ' or \* (! ontr%st% 2. S & 'n'str% \* n -er& % o' ort n% (% 'n-er& % #n so(! 't% % ' or \* (! ontr%st% ) \* ! on-er& ") % ! on \* (' r\* s\* nt\* ' ro! \* so. 3. R\* so(D' r (% s\* t! 'on\* s ' r\* s\* nt% %s ' or \* (! ontr%st% \* n (os t@& 'hos ! ons% r% os ' or (%4\* \$ . 4. C & ' (r \$ F% \* r! & ' (r (% ! on) ! 'on\* s ' %t% %s \* n \* (! ontr%o \$ \* n (os) o! & \* ntos A \* ) \* @-er& %n ' %t\* . 5. E; , "r-n) \* (! ontr%st% (% \* C! ! #n ") #n% \$ o' ort n%) \* ( o. Cto ! ontr% % o. 6. A ) \* %nt% %n (%s , \* st'on\* s n\* ! \* s% %s ' % % \* (r\* ! on! '& "nto \$ ! o. ro ) \* (% s%n! 'on\* s ' \* ! n% %s \$ , % %nt-% %A \* F . "r\* ( , % . 7. So(! 't% %n (% %t %' . % #n o (% r\* D's #n ) \* (os ' r\* ! 'os ! %n) o s\* ' ro) : ! %n #n#& \* nos A \* %t\* r\* n \* n s ! ontr% \* ( \* A "(. r'b \* ! on#& ! o o #n! "ro ) \* (! ontr%o. / . A ) \* %nt% %n r\* D's'on\* s ' r' #) ! %s ) \* (% o. r% % \* C! t% %s9s\* rD! 'os ' r\* st% os o . "n\* s s & 'n'str% os9' % % D' r' #! % A \* \* ((os ! & ' %n ! on (% ! on) ! 'on\* s ) \* ! % ) % o-#\* ! ) %s ' or (os ! ontr%st% %s9 \$ ' ro& oD' r-n (% % ! 'on\* s ) \* r\* s' ons% (") % ! ontr% \* stos \$ s s , % %nt\* s ! %n) o ) ! F% ! on) ! 'on\* s no s\* ! & ' %n. 9. E; , "r-n A \* (% ! % ) % ) \* (os . "n\* s \$ s\* rD! 'os % A 'r) os ' or (% \* nt) % \* s \* st% %s s\* % Cst\* % (os r\* A 's'tos & -n! & os ' r\* Dstos \* n (% nor& % t@n! %s o. (, %or% %s9s'h ' r\* C! 'o ) \* (% %s (t% ) \* \* ; , 'r A \* t% %s . "n\* s o s\* rD! 'os ! & ' %n ! on (% nor& % t@n! %s ! o(o& . %n% o9 \* n s ) \* # ! to9! on nor& % 'nt\* rn% 'on% %s \* (% or% %s ' or or, %n's& os r\* ! on!) os %n'D' ( & n) % % o ! on nor& % \* ; tr%nCr% %s \* t% %s \* n (os % \* r) os 'nt\* rn% 'on% %s s s! r'tos ' or Co(o& . % 10. A ) \* %nt% %n (% % ! 'on\* s ! on) ! \* nt\* s % o. t\* n\* r (%n) \* & n": % #n ) \* (os ) % os A \* s #n \* n ) \* s%ro(o o ! on o! % #n ) \* (! ontr%o ! \* ( . r% o. 11. A) o' t%- (% & \* ) %n\* ! \* s% %s ' % % & %nt\* n\* r ) r%nt\* \* ( ) \* s%ro(o \$ \* C! ! #n ) \* (! ontr%o (% ! on) ! 'on\* s t@n! %s9! on#& ! % \$ #n! "r% %s ; \* st\* nt\* s. 1 (% ) \* & - s \* st% (\* ! ) %s \* n (%4\* \$9(os ' ( " , os ) \* ! on) ! 'on\* s \$ \* (! ontr%o r\* s' \* ! t'D. C% \* r! or) % A \* (os ' ( " , os ) \* ! on) ! 'on\* s -er& %n ' %t\* \* s\* n! % ) \* (! ontr%oGson (% + \* nt\* ) \* ) \* r\* ! Fos \$ o. (, % 'on\* s ) \* (%s ' %t\* s \$ \* (& \* nto + n) % & \* nt% % %s 'nt\* r' r\* t% #n \* 'nt\* , r% #n9' \* s ! ont\* n\* n (%Do (nt% ) \* (% % & 'n'str% #n % (% A \* s\* so& \* t\* n (os ' ro' on\* nt\* s ) r%nt\* (% (! 't% #n \$ \* (o-#\* nt\* #D' r' ! ) o ) r%nt\* \* (& 's& o (% so \$9& - s % ( - 9 ) r%nt\* (%D, \* n! %) \* (! ontr%o. A ! ont'n % #n9s\* r\* (% 'on%n (os %n\* ; os T@n! os A \* F% \* n ' %t\* 'nt\* , r% % %s \* ( ) \* s%ro(o ) \* (% % t'D) % \* s ' or ' %t\* ) \* ( Contr%st% ANERO ES3ECIFICACIONES TSCNICAS9 ANERO 2 E2 ORIAS DE CA4CU4O DE CANTIDADES DE 4AS ACTIVIDADES A ETECUTAR.

3.3. CODIGOS PROYECTO SECTORIAL "

/ 3101601 CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE

4. SOPORTE T) CNICO Y ECONÓMICO

4.1 ESPECIFICACIONES T) CNICAS DEL OB ETO O PRODUCTO A CONTRATAR

E ( \* C ! tor ) \* (% O. rºD' (%- ' or A \* (os trº %O s s\* r \* % ! \* n ) \* tº % r & % A \* (os ' ro ! \* ) " & " nros % ( ! % ) os s \* % n  
! o & ' % . ( s 9 no so ( o ! on ( os r \* A \* r " & " nros t @ n ! os n \* ! \* s % " os 9 s ' no t & . " @ ! on ( % ) ' s ' os ! " on \* s ( \* , % s 3 % %  
% \* , r % n so ! ort t @ n ! o \* n ( % ! ontr % % # n 9 s \* r \* A \* r \* A \* \* ( \* nt \* \* C ! tor ) \* ( % o. r % ! ontr % \* ! on  
' \* rson % n % r % s # Cr ª ! ! % ' h ) " D ) % & \* nt \* o % so ! % % \* n ! onsr ! ' b o n # n t \* & ' or % ! on r & % % \* n ( os  
t @ & ' hos \* st % ( \* ! ) os \* n ( % 4 \* \$ / 0 ) \* 19939 \* n ( % ( \$ 1150 ) \* 2007 \$ ( \$ 1474 ) \* 2011 \$ s s nor & %  
r \* , ( % & nt % % 6 9 ) \* ! r \* to 10 / 2 ) \* 2015 . > \* \* st \* n ! % % ) % ) \* \* C ! t % \* ( o. Cto ) \* ( ! ontr % o \* n ( os t @ & ' hos  
) \* ( Art ª ( o 6 ) \* ( % 4 \* \$ / 0 ) \* 1993 \$ A \* F % % ) \* & ostr % o ( % ) on \* " ) % \$ \* ; ' \* r " n ! % ) " ! \* ! t % & \* nt \* r \* % ' on % %  
! on ( % ! onstr ! ! # n ) \* In - r % str ! t r % ) \* , % \* n 3 o ( " t " no. D \* ntro ) \* s \* A " o ) \* tr % % ) \* . \* r - ! ont % ! on Un  
D \* r \* ! tor ) \* o. r ª n R \* s ) \* nt \* ) \* O. r ª ! \$ os ' \* r # ( \* s ' ro ¢ s ' on % \* s ! orr \* s ' on ) % ! o & o ln , \* n " ro C ' D ( o ) \*  
' \* tr # ( \* os G on % & ! ( % \* ; ' \* r " n ! % \* n ( os % nt \* s & \* n ! ' on % o 9 % \* & - s no s \* \* n ! \* ntr \* n ' h ! rsos \* n n ' h , n % ) \* ( %  
! % s % ) \* ' h F % ( " ) % \* ' h ! o & ' % . " ( ) % ' % % ! ontr % % 9 ! onsr % r % % \* n ( % ! onstr ! ! # n \$ ( % ( \$ \$ A \* ! & ' ( % ! on  
( os r \* A ' s ' tos \$ ' \* r # ( \* s ' r \* A \* r ) os. E ( ' ro ! on \* nt \* A \* no s \* \* n ! \* ntr \* ' h ! rso \* n n ' h , n % ) \* ( % ! % s % ) \*  
' h F % ( " ) % \* ' h ! o & ' % . " ( ) % ' % % ! ontr % % 9 ! onsr % r % % \* n ( % ! onstr ! ! # n \$ ( % ( \$ 9 ) \* . \* r - ! & ' ( r ! on ( os  
r \* A ' s ' tos \$ ' \* r # ( \* s ' ro ¢ s ' on % \* s r \* A \* r ) os. E ( ' ro ! on \* nt \* ) \* . \* r - r \* ( % ' on % s \* ; ' \* r " n ! % 5 \* n \* r % \$ Es ' \* ! ª ! %  
\$ ' r \* s \* nt % ( os ) o ! & \* ntos ) \* so ! ort \* ! orr \* s ' on ) " nt \* s ) \* % \* r ) o ( % ) on \* " ) % \$ \* ; ' \* r " n ! % ) " ! \* ! t % & \* nt \*  
r \* ( % ' on % % ! on \* ( o. Cto ! ontr % t % E ! onstr ! ! # n ) \* r \* ) \* s ) \* , % n % r % \* n ! o ( " t " no. 3 % % ( % \* ; ' \* r " n ! %  
, \* n \* r % \$ \* s ' \* ! ª ! ) \* ( ' ro ! on \* nt \* no s \* % \* ! t % n s . ! ontr % os. 4 % ) \* & - s ' % t ! ( % ) % \* s \* t \* n ) r - n \* n ( os  
3 ( " , os ) \* ! on ) ! " on \* s . 4 % \* s ' \* ! ª ! % ' on \* s t @ n ! % ) \* \* st % % t ' D ) % \* s \* r \* & t \* n % ( % Es ' \* ! ª ! % ' on \* s  
t \* n " n ) o \* n ! \* nt % ( os ' ( % os ! orr \* s ' on ) " nt \* s % ' ro \$ ! to o. Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D o A \* r \* ' os % n \*  
! sto ) % ) \* ( % s \* ! r \* t % % ) \* ' h ¢ str ! t r % 3 % % ( % % t ' D ) % \* s \* \* C ! t % \* n \* ( ' ro \$ ! to s \* t \* n ) r - \* n ! \* nt % ( %  
nor & % D ) % s , " nt \* E 4 % \* s ' \* ! ª ! % ' on \* s t @ n ! % \* ; , " ) % ' % % \* ( ) \* s ª ro ( o ) \* ( o. Cto % ! ontr % %  
! orr \* s ' on ) \* n ' % t ! ( % & \* nt \* % ( % \* st % ( \* ! ) % \* n ( os ) ' s ! os 9 ( % ) ' s ' os ! " on \* s ' & ' % t ! ) % ' or ( % ' ht \* r D \* ntor - %  
) \* ( % o. r % ) r ª t \* ( ' ro ! \* so ! onstr ! ! D o \$ ( % \* s ' \* ! ª ! % ' on \* s ! ontr \* n ) % \* n ( % s , " nt \* s Nor & % T @ n ! %  
Co ( o & . % n % ENTC - 2505 Inst % % ' on \* s ' % % s & ' h stro ) \* , % ) \* st ' h % % % sos r \* s ) \* n ! % ¢ s \$ ! o & \* r ! % ¢ s .  
NTC - 372 / 5 ( % o ) ! tos 9 ( ª % % ) \* tr % os ' ort \* \$ \* ) \* s ) \* ' str . ! # n ) \* , % . NTC - 3 / 3 / 5 ( % o ) ! tos 9 ' r \* s ' on \* s ) \*  
o ' r \* r % # n ' \* r & ' s . ( s ' % % \* ( tr % os ' ort \* 9 ) ' str . ! # n \$ s & ' h stro ) \* , % \* s ! o & . st . ( s . En ! % o ) \*  
' r \* s \* nt % s \* rror \* s o & ' s ' on \* s o ) ' s ! r \* ! % ! % \* ntr \* ( % \* s ' \* ! ª ! % ' on \* s t @ n ! % 9 ) % os \$ ! % t ! ) % \* s ) \* o. r %  
+ % ! % % O. Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro \$ ! to 9 \* ( ! ontr % st % o ) r - s , \* r r \$ so ! ( ! % ! % & . ' os o & o ) ' ª ! % ' on \* s ! on \* ( Dsto  
. \* no ) \* ( ' ht \* r D \* ntor Contr % % o \$ ) \* ( S ' \* r Dsor ) \* o. r % A \* s ) \* s , n \* . Es ' \* ! ª ! % ' on \* s 3 % t ! ( % \* s  
\* ; ' r \* s % % \* n \* ( n & \* r % 3.2. S \* , Bn ( % % t ' D ) % ) \* ( ' ro \$ ! to. E ( D \* ! % t % & \* nto D ( % % ! or A \* ( os trº % O s s \*  
r \* % ! \* n ) \* tº % r & % A \* ( os ' ro ! \* ) " & " nros % ( ! % ) os s \* % n ! o & ' % . ( s 9 no so ( o ! on ( os r \* A \* r " & " nros t @ n ! os 9  
s ' ho ! on ( % ) ' s ' os ! " on \* s ( \* , % s D , \* nt \* s . E ( ! onstr ! tor D' (% - ' or A \* ( os trº % O s s \* r \* % ! \* n ) \* tº % r & % A \*  
( os ' ro ! \* ) " & " nros % ( ! % ) os s \* % n ! o & ' % . ( s 9 no s # ( o ! on ( os r \* A \* r " & " nros t @ n ! os n \* ! \* s % " os 9 s ' no t & . " @  
! on ( % ) ' s ' os ! " on \* s ( \* , % s D , \* nt \* s % r \* s ' ! to \$ ! on ( % \* s ' \* ! ª ! % ' on \* s ' ro ! % ) \* ( os ) ' s ! os ) \* ( ' ro \$ ! to.  
1. DIRECTOR DE OBRAEE ( ' ro ¢ s ' on % A \* ) \* s \* & ' \* ! \* \* ( ! % , o ) \* D \* r \* ! tor ) \* . \* % r \* ) % ( o s , " nt \* ED \* . \*  
t \* n \* r n % ' r & % n ! % \* n o. r % ) \* ( 50 H ) \* ( t " & ' o \* ¢ ! t D o ! o & o & ª " & o 9 r \* s ' ! to ) \* ( % ) r % # n ) \* ( % & ' s & %  
1.1.3 os \* r & % ª r ª ( % ' ro ¢ s ' on % ) \* ln , \* n " ro C ' D ( . 1.2. A ! r \* ) % ( % s , " nt \* \* ; ' \* r " n ! % E 1.2.1. 5 \* n \* r % o  
' ro ¢ s ' on % ENo & \* nor ) \* ) " : K 10 L % os 9 ! ont % os \* ntr \* ( % ¢ ! F % ) \* \* ; \* ) ! # n ) \* ( % & % ª r ª ( % ' ro ¢ s ' on % \$ ( %  
¢ ! F % ) \* ! " r r \* ) \* ( ' ( % o ) \* ( % ' r \* s \* nt \* ' ro ! so ) \* ! ontr % % # n . 1.2.2. Es ' \* ! ª ! E ª ª & o n K 1 L % os % & ( % %  
! ont % % ) \* ntro ) \* ( ' r ª o ! o & ' r \* n ) ) o \* ntr \* ( % ¢ ! F % ) \* ! on ª r & % # n ) \* ( % & % ª r ª ( % ' ro ¢ s ' on % \$ ( % ¢ ! F % ) \*  
! " r r \* ) \* ( ' ( % o ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro ! so ) \* ! ontr % % # n 9 ) ! F % \* ; ' \* r " n ! % ) \* . \* \* st % % r \* ) % % ' or ( % \* nt ) %  
' B . ( ! % \* n ' h ¢ str ! t r % ) \* , % % \* & - s ) \* . \* ! ont % ! on n % \* ; ' \* r " n ! % , % % ) \* ( ' r \* s \* nt \* ! on D ! % or % \* n  
! onstr ! ! # n o r \* ! % % # n ) \* r \* ) \* s t . \* r % ) \* , % \* n ! o ( " t " no 3 E - / 0 ) \* NG hst % % # n ) \* t . \* r % \* n ! o ( " t " no  
3 E - / 0 RDE 11 ) \* 1 ? \$ 2 ª r \* ( % ' on % % ! on \* ( o. Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o. S \* ( ' ro ¢ s ' on % ' h ! & ' ( \* % & \* nos no  
) \* ( os r \* A ' s ' tos % nt \* r ª r \* s 9 no s \* r - % ª & t ) o ' % % ! % t ! " % \* n ( % \* C ! ! # n ) \* ( ! ontr % o. 9 2. RESIDENTE DE  
OBRAE E ( ' ro ¢ s ' on % A \* ) \* s \* & ' \* ! \* \* ( ! % , o ) \* ln , \* n " ro R \* s ) \* nt \* ) \* . \* % r \* ) % ( o s , " nt \* ED \* . \* t \* n \* r  
n % ' r & % n ! % \* n o. r % ) \* ( 100 H ) \* ( t " & ' o \* ¢ ! t D o ! o & o & ª " & o 9 r \* s ' ! to ) \* ( % ) r % # n ) \* ( % & ' s & % 2.1.  
3 os \* r & % ª r ª ( % ' ro ¢ s ' on % ) \* ln , \* n " ro ! ' D ( o ) \* ' \* tr # ( os. 2.2 A ! r \* ) % ( % s , " nt \* \* ; ' \* r " n ! % E 2.2.1. 5 \* n \* r %  
o ' ro ¢ s ' on % ENo & \* nor ) \* ! h ! o K 5 L % os 9 ! ont % % % ! % t ! r ) \* ( % ¢ ! F % ) \* \* ; \* ) ! # n ) \* ( % & % ª r ª ( % ' ro ¢ s ' on % \$  
( % ¢ ! F % ) \* ( ! " r r \* ) \* ( ' ( % o ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro ! so ) \* ! ontr % % # n . 2.2.2. Es ' \* ! ª ! E 3 os \* r & ª " & o n K 1 L % o ) \*  
( % ¢ ! F % ) \* ( ! " r r \* ) \* ( ' ( % o ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro ! so ) \* ! ontr % % # n . 2.2.2. Es ' \* ! ª ! E 3 os \* r & ª " & o n K 1 L % o ) \*

\*; ' r n! '% s' \* ! < ! % % & ( % % ) \* ntro ) \* ( 3 \* r < ) o ! o & ' r \* n ) ) o \* ntr\* ( % # ! F % ) \* ! on # & % # n ) \* ( % & % r < ( % ' ro # s'on % \$ ( % # ! F % ) \* ! r r \* ) \* ( ' ( % o ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro ! \* so ) \* ! ontr % % # n 9 ) ! F % \* ; ' r \* n ! ' % ) \* . \* \* st % % r \* ) ' % % ' or ( % \* nt ) % ' B. ( ! % \* n ' n # % str ! t r % ) \* , % \* n ! onstr !! # n o r \* ' % % # n ) \* r \* ) \* s t . \* r < % ) \* , % \* n ' o ( t \* ( \* no 3 E - / 0 ) \* NG hst % % # n ) \* t . \* r < % \* n ' o ( t \* ( \* no 3 E - / 0 RDE 11 ) \* 1 ? \$ 2 ? r \* ( % ' on % % ! on \* ( o. Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D b. S \* ( ' ro # s'on % ' n ! & ' ( \* % & \* nos no ) \* ( os r \* A ' s'tos % n t \* r' or \* s 9 no s \* r - % & ' t ) o ' % % ' % t ! " % \* n ( % \* C ! ! # n ) \* ( ! ontr % o. E ( ' ro \$ \* ! to r % ) ! % o \* n CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. 9! on \* ( n B & \* ro ) \* \* st ) ' o ' r \* D b E 2023-00740 ! on n' ( % o ) \* \* C ! ! # n ) \* EC % ro K L 2 ESES \$ n ! osto ) \* E 8 712.7 / 5.0 / / 90.

#### 4.2 SOPORTES T) CNICOS

P % \* ' % t \* ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D b ( os ) o ! & \* ntos % ort % os ' or \* ( Do ! & \* nto ) \* Don % # n. E ( ' ro \$ \* ! to ' ns ! r'to \* n \* ( B % n ! o ) \* 3 ro, r % & % \$ 3 ro \$ \* ! tos ) \* no & ' n % o CONSTRUCCION 1 A2 34IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5AS NATURA4 EN E4 AREA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. ! on ! # ) , o B33ID 2020005 / 50004 / 9 ! orr \* s' on ) \* nt \* % ' ro, r % & % ENER5IA 3ARA E4 DESARRO44O DE CASANARE ) \* ( 3 % n ) \* ) \* s % ro ( o D \* ' % t % & \* nt % E ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D b s \* r \* % : # s, \* n ) o ( os ( n \* % & \* ntos ) \* ( ) \* s \* I o ) \* no & ' n % o ECONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. E ( & \* n ! ' on % o ' ro \$ \* ! to + \* ' r \* s \* nt % o ' or \* ( In, \* n \* ro C % & ' ( o 5 % ! % 5 on : % : 9 on 2 3 15202-252219 B1 C 9 % \* % n \* ; % ! % t % ) \* ) on % # n ) \* ( ' ro \$ \* ! to L E ( D \* ' % t % & \* nto D' ( % % ' or A \* ( os tr % % os s \* r \* % ! \* n ) \* t % & r & % A \* ( os ' ro ! \* ) & \* ntos % ( ! % os s \* % n ! o & ' % !. ( \* s 9 no so ( o ! on ( os r \* A \* r & \* ntos t @ n ! os 9 s' no ! on ( % ) ' s' os ! ' on \* s ( \* , % \* s D' , nt \* s. E ( ! onstr ! tor D' ( % - ' or A \* ( os tr % % os s \* r \* % ! \* n ) \* t % & r & % A \* ( os ' ro ! \* ) & \* ntos % ( ! % os s \* % n ! o & ' % !. ( \* s 9 no s # ( o ! on ( os r \* A \* r & \* ntos t @ n ! os n \* ! \* s % os 9 s' ho t % & . " @ ! on ( % ) ' s' os ! ' on \* s ( \* , % \* s D' , nt \* s % r \* s' ! to \$ ! on ( % \* s' \* ! " ! % ' on \* s' ro ' % ) \* ( os ) ' s' I os ) \* ( ' ro \$ \* ! to 9 ( os ! % \* s r \* os % n \* n ( % o - ! ' h % ) \* ' ro, r % & % # n ) \* ( % s \* ! r \* t % % ) \* ' n # % str ! t r % ) \* ( % 5 o. \* n % # n ) \* C % % n % \* . Con r \* s' ! to % ( os \* r & ' sos ' % % r \* % : % ( % % t' D ) % \* s ) \* ! onstr !! # n 9 \* ( ' ro \$ \* ! to \* ) \* s % ro ( % - ) \* ntro ) \* ( % D % ) \* ( % r. % n : % # n \* n ( % % t % % ) % \* n & % \* r % ) \* r' o s' h % # & % o 9 ( o ! % # % ( ! % ( % % t' D ) % ) \* \* ; ! D % ' on \* s % ! % ( o % \* rto \$ ( % ! on - r & % # n ) \* ( t \* rr \* no n \* D' & \* nt \* 9 ! % \* % not % A \* ( % r \* ) \* s ) \* , % n % r % s' ' nst % % n ' or ( % : on % D' r ) \* s o ) \* no & ' n % o - r \* % ) \* % n ) \* n \* s.

#### 4.3 SOPORTES LEGALES

- CONSTITUCION 3O47ICA DE CO4O2 BIA. - 4E1 / 0 DE 1993. - 4E1 1474 DE 2011. - 4E1 1150 DE 2007. - 4E1 1712 DE 2014. - DECRETO 10 / 2 DE 2015. - ARTICULO 209 ) \* ( % Const' t ! # n 3 o ( t ! % ) \* Co ( o & . % E 4 % + n ! # n % & ' n' str % D % \* st - % s' r D ! ' o ) \* ( os ' nt \* r \* s \* s , \* n \* r % s \$ s \* ) \* s % ro ( % ! on + n ) % & \* nto \* n ( os ' r' h ! " ' os ) \* , % ) % 9 & or % ) % 9 \* # ! % % ! on o & - % ! \* ( r ) % 9 & ' % ! % ) % \$ ' . ( ! ) % 9 & \* ) % n t \* ( % ) \* s ! \* ntr % : % # n 9 ( % ) \* ( \* , % # n \$ ( % ) \* s ! on ! \* ntr % # n ) \* + n ! ' on \* s. 4 % % tor ) % \* s % & ' n' str % D % ) \* . \* n ! oor ) ' n % s s % t % ' on \* s ' % % \* ( % \* ! % o ! & ' ( % \* n to ) \* ( os # n \* s ) \* ( Est % o. 4 % % & ' n' str % # n ' B. ( ! % \* n to ) os s s # r ) \* n \* s 9 t \* n ) r - n ! ontr ( ' nt \* rno A \* s \* C r ! \* r - \* n ( os t @ & ' hos A \* s \* I % ( % ( \$ . - ARTICULO 29 / ) \* ( % Const' t ! # n 3 o ( t ! % ) \* Co ( o & . % E 4 os ) \* ' % t % & \* ntos t \* n \* n % ton o & - % ' % % ( % % & ' n' str % # n ) \* ( os % n to s s \* ! ! ' on % \* s \$ ( % ' % n ! % # n \$ ' ro & o ! # n ) \* ( ) \* s % ro ( o \* ! on # & ! o \$ so ! % ) \* ntro ) \* s t \* rr' tor' b \* n ( os t @ & ' hos \* st % ( \* ! ) os ' or ( % Const' t ! # n. 4 os ) \* ' % t % & \* ntos \* C r ! \* n + n ! ' on \* s % & ' n' str % D % 9 ) \* ! oor ) ' h % # n 9 ) \* ! o & ' ( \* & \* nt % \* ) % ) \* ( % % ! # n & n ! " % ) \* ' nt \* r & \* ) % # n \* ntr \* ( % N % # n \$ ( os 2 n ! " os \$ ) \* ' r \* st % # n ) \* ( os s \* r D ! ' os A \* )



No. 2023-00740

) \* t r & h n (%Const! !#n \$ (% (\$ \* s. 4% (\$ \* r, (% \* nt% - (o r (% 'bn% o ! on \* (\* Cr! !'o) \* (% %r. !'on\*s A \* (%Const! !#n (\* s otor, % - (t\*r%) ) \* (%t ( o 7) \* (%D\*!r\* to 222) \* 19/ 693or \*( ! %s \* \* ; ' ) \* \* (C#) ; o ) \*( R@ '& \* n D\* ' %t%& \* nt% E =Corr\*s' on) \* % (os ) \* ' %t%& \* ntosE) L 3r\* st% %st\* n! '% % & 'h'str%'D% t@n! '% \$ #n% ! \* r% % (os & n! " 'os9' ro& oD' r s ) \* s%ro((o \$ \* Cr! \* r so. r \* ((os (%t t\* (%A \* (% (\$ \* s s! % n. N & \* r% s 74.2 \$ 74./) \* (%t ( o 74) \* (%4\* \$ 715) \* 2001ECo&' \* t\* n! '% ) \* (os D\* ' %t%& \* ntos \* n otros s! \* tor\*s. 4os D\* ' %t%& \* ntos son ' ro& otor\*s ) \* ( ) \* s%ro((o \* !on#&! o \$ so! '% ) \* ntro ) \* s t\* r'ror'o \$ \* Cr! \* n + n! 'on\*s % & 'h'str%'D% ) \* !oor) 'h% '#n9) \* !o&' (\* & \* nt% ) % ) \* (%% ! '#n & n! " %9) \* 'nt\* r& \* ) % '#n \* ntr\* (%N% '#n \$ (os 2 n! " 'os \$) \* ' r\* st% '#n) \* (os s\* rD! 'os. S'h' \* rC! 'o) \* (% \* st% (!' ) % \* n otr% nor& %9! orr\*s' on) \* % (os D\* ' %t%& \* ntos \* (\* Cr! !'o) \* (% s, \* nt\*s !o&' \* t\* n! '%E KU L 74.2. 3ro& oD' r9 #n% ! '% o ! o#n% ! '% ' ro\$! tos n% 'on% s9) \* ' %t%& \* nt% s o & n! " %s ) \* 'nt\* r% ) \* ' %t%& \* nt% . KU L 74./ . A) \* (%nt% (% !onstr !! '#n \$ (%! ons\* rD% '#n) \* to) os (os !o&' on\* nt\*s ) \* (%h% str !t r%) \* tr%ns' ort\* A \* (\* s !orr\*s' on) % Or) \* n% : %NV002) \* (30) \* 2 \$ o ) \* (20209%As% . (%D\* ' %t%& \* nt%) \* C% %n% \* 9% o' t% \$ % r \* . % \* (3% n ) \* D\* s%ro((o D\* ' %t%& \* nt% 2020 W 2023 ) \* no& 'h% o9 ES E4 TIE2 3O DE CASANARE 3RODUCTIVO9 E> UITATIVO 1 SOSTENIB4E

TRATADOS INTERNACIONALES

A' (! %ESI XRX NO XXX D\* r %n\* ; oL

4.4 SOPORTES AMBIENTALES

D\* % \* r) o % o. Cto ! ontr% t % no s\* r\* A \* r\* (! \* n! '% % & . \* nt% \$ % A \* s\* , Bn \* ( ) \* ! r\* to 2041 ) \* 2014 ) \* ( 2 AVDT r\* A \* r\* n (! \* n! '% % & . \* nt% E (tr%ns' ort\* \$ ! on) !! '#n ) \* F) ro! %. ros (A ) os \$ , % \* osos A \* s\* ) \* s%ro((n' or + r%) \* (os ! % & ' os ) \* \* ; ' (ot% '#n A \* '&' ('A \* n (%! onstr !! '#n \$ & ont% C ) \* 'h% str !t r%) \* (\* % ) \* ! on) !! '#n ! on) - & \* tros , %s o s ' r'or\*s %6 ' ( , % % K5.24 ! & L \$ ' r\*s '#n s ' r'or %450 ' s'9 'h! ( \$ n) o \* st% 'on\*s ) \* . o& . o \$ M r ) !! '#n ) \* ' r\*s '#n \$ (% ! orr\*s' on) \* nt\* 'h% str !t r%) \* % & % \* n% nto \$ ! ontr( ) \* ( @ . 4% r\* ) t' n\* n% (on, t ) ) \* 4950 O2 9% (r\*s '#n ) \* o' r% '#n \* s ) \* 60 ' s'9 \$ \* ( ) - & \* tro & - ; % o \* s ) \* 2 ' ( , % % \* n' o' t' (% no F%st% n) - & \* tro & \* nor ) \* N ' ( , % % ! on \* st% ! on) ! 'on\*s no s\* r\* A \* r\* 4! \* n! '% A & . \* nt% %9 (tr% % o s\* D% % r\* % . % ' or : on% D' r ) s ) \* ' %sto ' % % (o % ( % D% 9no s\* r\* A \* r\* t% % o ! ort% - r. o' s9n' F% \* r sos ) \* (os ) \* & - s r! rsos n% r% s9 (os ! r ! \* s' or ! \* r' os F% r! os s\* r\* % : % - % tr% D% ) \* ' %os \* ( D% os \$ M t \* r% % % os% % % ( % % % % ! % . Es '&' ort% nt\* r\* s% % A \* (os & % \* r% % s' @r\* os o) \* !onstr !! '#n % t' ( %9) \* . \* r- n s\* r % A 'r) os \* n + \* nt\*s ( , % : % % % nt\* ( n, \* o& 'h% \$ Cor' or'hoA % % (o ! % \* ('ht\* rD' ntor) \* . \* r- D' (% ' or \* (\* str! to ! &' ('& \* nto) \* (o & \* n! 'on% o \$ ' r\* s\* nt% (os r\* s' \* ! t' Ds r\* ort\*s \$ so' ort\*s ) \* ( D( & \* n t' ( % o. E ( & % \* r% ' @r\* o ' % % ( % o. r% s\* r- % A 'r) o) \* (% + \* nt\*s ) \* & % \* r% % s A \* . r'h) % ( & % \* r% # ' t% o ' % % ( ) \* s%ro((o) \* (' ro\$! to9% + \* nt\* ) \* & % \* r% A \* . r'h) % ( & % \* r% ' @r\* o # ' t% o ' % % ( ) \* s%ro((o) \* (' ro\$! to \* s A, r\* , % os Cr% r! % A \* 9! on n%) 'st% ! '% & \* nor F% % \* (! \* ntro) \* , rD' % 9! \* nt% ! on (! \* n! '% % & . \* nt% s D' , \* nt\*s \$ ! &' ( \* ! on (% \* ; , \* n! '% ) \* (' ro\$! to. B% ( % R\* so ( ! '#n NV 200.15.05-0034 ) \* ( 26 ) \* \* n\* ro ) \* 2005 \$ s & o) #! % '#n R\* so ( ! '#n NV 200.41.10-0/ 41 ) \* ( 29 ) \* Cn' b ) \* 2010 \$ r\* , 'stro & 'h' ro D' , \* nt\* E ; \* ) \* nt\* 55 ON-02 . ! % % % ( % or ) ( % ) \* ( r- Cr% D S r9so. r\* (%V\* r\* ) % S' t' D' % n \* ( 2 n! " 'o) \* 1o' %9! \* nt% ! on n% D' , \* n! '% F% st% ( % o 20339\* st% ) o F% ('t% % ' or (% A tor) % ) \* s' r\* s' \* ! t' D% ' % % & 'h'str% ( & % \* r% r\* s' \* ! t' D' ' % % ( ) \* s%ro((o) \* (' ro\$! to9% ! % ! \* nt% ! on (% ! % %) % ) \* s & 'h'str% (% ) \* & % ) % ) \* % \* n% A \* r\* A \* r% \* (' ro\$! to K/ \* r) o! & \* nto %n- ('s) \* F \* nt\* ) \* 2 % \* r% % sL D\* % \* r) o (% % s' \* ! #! % 'on\*s t@n! '% ) \* (' ro\$! to9s\* r\* A \* r\* r\* % : % ( % ) \* & o' ! '#n ) \* % , nos ' 'sos \* n \* ( AID % ro; % % & \* nt\* / & 39% ! % s\* r- n) 's' \* st% \* n \* ( ' nto ) \* ) 's' os ! '#n #n% ) \* R\* s' ) os ) \* Constr !! '#n \$ D\* & o' ! '#n . ! % o \* n \* ( C\* ntro 3o. (% o S% nt% F\* ) \* 2 or! F% % tor' : % o ' or Cor' or'hoA % \$ % Bn D' , \* nt\* . % R\* so ( ! '#n NV 500.36.1/ -0325 ) \* ( 09 ) \* & % : o ) \* 201/ ! on D' , \* n! '% ) \* 5 % os ) \* D' ) % B' (9 (os so. r% nt\*s ) \* \* ; ! % D% '#n s\* r- n t' ( % os \$ r\* 'h' or' or% os \* n \* (' ro\$! to \* n s tot% ) % .

4.5 SOPORTES ECONÓMICOS

4% 5 o. \* rn% '#n ) \* C% %n% \* 9 \* n s ) \* ' \* n) \* n! '% ( % S\* ! r\* t% % ) \* In% str !t r% r\* D's% (os r\* s' \* ! t' Ds ' r\* s' \* stos o' ! % % s (os ! % % s s\* r\* % : % . % ( So \* Y% \* o ' ( % % & % 2 ! roso # A ! ! ss ) \* no& 'h% o

CONSTRU34AN9\*( ! % s\* % A r"# . % \* ( ! ontr%o ) \* Cons (t%-%No 25/ ) \* 2004 \* ntr\* \* ( D\* ' %t%&\* nto A) & 'n'str%Db ) \* 3(%n\* % #n \$ (% #t& % 4\* , 's S.A. A) ! 'on%&\* nt\* 4% S\* ! r\* t% % ) \* In-#% str ! t r% % \* (%nto (% r\* D's#n \$ (os %Cst\* s ! orr\* s' on) % nt\* s ' % % % r\* , #n r\* % % ! % ) o \* st ' ) os ) \* ( & \* r ! % o ' % % Es & 'h'stro ) \* t . \* r-% ) \* ' o % t' (no ) \* N ' ( , 91' ( , 92' ( , 9Z' ( , 9' o' D (D (% ) \* N' ( , 91' ( , 92' ( , 9' ! ntros ) \* & \* ) ! #n9 ! % % ) \* & \* ) ) or\* s9t% % % ) \* tr%ns' ort\* 9% A ( "r ) \* & % A 'n% % % r\* & n\* r% #n ) \* s\* rD ! 'os9t% % % & % no ) \* o. r% % \* st ' ) o ) \* ' r ! ' os ) \* 'hs & os % o 20229' r ! 'os r\* D's% os . % ( % r\* so ( ! #n 0077 ) \* ( 20 ) \* A. r ! ) \* 20229 (os ! % % s son so' ort\* ' % % ) \* t\* r & 'h% \* ( ' r ! ' o ) \* n% % t' D ) % . E ( r \* s ( t% o \* s (% o. t\* n ! #n ) \* ( ' r \* s ' \* sto ' % % \* ( ' ro\$ ! to t\* n% n ) o \* n ! \* nt% ( ! r\* r' o ' ro-# s' on% \$ t\* n% n ) o \* n ! \* nt% (% ) 'st% ! ' % % \* ( s & 'h'stro ) \* & % \* r' % % s ) \* (% ) % r\* nt\* s + nt\* s ) \* ' ro ) ! ! #n F%st% \* ( ! ntro ) \* , r% D ) % ) \* (% o. r% % \* C ! t% . 3% % ! % % (% \* ( ' r \* s ' \* sto o+ ! % % + \* ron t\* n ) os \* n ! \* nt% (% s , % nt\* s D% % ( \* sE1. 4% ! %nt ) % % s ) \* o. r% t' ! : % % \* n \* ( ' r \* s ' \* sto9s\* \* ; tr%ron ) \* ( ' ro\$ ! to. 2. E ( ! ostos ) \* & % \* r' % % s. 1. EA " os \$ F\* r% % % nt% . 2. EA " os t' ! : % % os \* n \* ( s' o ) \* \* C ! ! #n ) \* (% o. r% . 3. 2 % no ) \* o. r% K % r' ( ! on-#r & % % ' or o+ ! % % s9 % \$ ) %nt\* sL 4. R\* n ) & % nto ) \* ( ' \* rson% o to & % os ) \* ( ' ro, r% % Constr ' (% 5. R . ros A \* ( o ! o& ' on\* nE4os r . ros A \* ! o& ' on\* n \* ( 3r\* s ' \* sto O+ ! % % son (os s , % nt\* sE1. D\* s ! r ! ! #n 2. EA " o 3. 2 % \* r' % % s \* n o. r% 4. Tr%ns' ort\* Knt\* rno \$ \* ; t\* rnoL5. 2 % no ) \* O. r% 6. 3\* rson% K % r' ( ! on-#r & % % ' or o+ ! % % s \$ % \$ ) %nt\* sL7. R\* n ) & % ntos E ( D% or ) \* ( AIU o+ ! % % + ! % % (% o ' or (% S\* ! r\* t% % ) \* In-#% str ! t r% % t\* n% n ) o \* n ! \* nt% to ) os (os , %stos % & 'h'str% D's ' r ! ontr% t % % s \$ (os A \* s\* ! r\* s\* nt\* n ) r%nt\* (% \* C ! ! #n ) \* (% o. r% 9 (os ' os' . ( \* s & ' r\* D'stos9 r% s , os \$ ' or s ' \* sto (% t' ! ) % ) \* ( ! ontr% %st% l , % & \* nt\* \* ( ' ro' on\* nt\* ) \* . \* ' r\* s\* nt% % ) \* t% % % & \* nt\* 9 \* n ' or ! nt% C9 ! % % no ) \* (os ! o& ' on\* nt\* s ) \* ( AIU9 \* s ) ! ' r (% A) & 'h'str% #n9 (os l & ' r\* D'stos \$ (% Ut' ! ) % . E ( 'nt\* r\* s% o ! % ) o \* st\* \* (% or% ) o (% ro' \* st% ) \* . \* t\* n\* r\* n ! \* nt% A \* ) \* ntro ) \* ( ' or ! nt% C ) \* AIU s\* ) \* . \* n 'h ( ' r to ) os (os ! ostos 'h ) r\* ! tos A \* ' ro ! ) % ) r%nt\* (% \* t% % ' r ! ontr% t % \$ ) r%nt\* (% \* t% % ) \* \* C ! ! #n ) \* ( ! ontr% o9 % & \* stos \$ M ! ontr . ! 'on\* s (o ! % % s o n% 'on% % s A \* s\* \* n ! \* ntr\* n D , \* nt\* s % ! % , o ) \* ( ! ontr% %st% % , %stos ) \* % & 'h'str% #n9 ! ontr . ! 'on\* s9 % & ' r\* D'stos9 r% s , os \$ (% t' ! ) % ) \* ( ! ontr% %st% % , \* st' #n so ! 'o-# . % nt% % % \* t ! . kAn\* ; o AIUL E ( ' r \* s ' \* sto % ( ! - ! ( o \* st% & % o ' % % % % % % % % % % ( ' ro\$ ! to o. Cto ) \* \* st\* \* st ) 'o' r\* D's ) \* S\* t\* ! % ntos ) o ! \* 2 "(on\* s S\* t\* ! % ntos O ! F\* nt% \$ C'h ! o 2 "(O ! F\* nt% \$ O ! Fo 3\* sos 2 4CTEK8712.7/ 5.0/ / 00L9 ' ro ) ! to ) \* (% % ! %nt ) % % s ) \* o. r% ' or \* ( D% or n' t% % o ) \* ! % % n% ) \* (% % % t' D ) % % s ! ons ) \* r% % % ' or A % n -#r & (o \* ( ' ro\$ ! to9'h ! ( \$ \* n ) o (os ! ostos ) \* & % no ) \* o. r% D\* A " o9tr%ns' ort\* 9% % < ! o& o ) \* (os ! ostos ! % s% os ' or (% A) & 'h'str% #n9 (os ' & ' r\* D'stos \$ (% Ut' ! ) % % 9 ' r & t' ) os \* n \* st\* t' o ) \* ' r \* s ' \* stos. An\* ; o 3RESUJESTO OBRA FISICA. 4% r\* D's#n \* # ! t % % % (os ) o ! & \* ntos s & 'h'str% os ' % % r' % % : % % \* ( ' r \* s \* nt\* \* st ) 'o' r\* D's o t\* n% n ! % - ! t\* r ! on ! \* t % A ) \* & - s \* % tB% . % % ( ' r'h ! " 'o ) \* (% . n% % # 9 \* nt\* n ) % n ) o A \* (% 'h-#r & % #n -#r & (% % \$ ' r \* s \* nt% % ' or (% r\* s' ! t' D% % % % ) % % s VERA [ \$ F% s ) o o. Cto ) \* r\* D's#n \$ % ro. % #n ' or ' %nt\* ) \* + n ! 'on% % os ! o& ' \* t\* nt\* s ) \* ) ! Fo & n ! " 'o ) \* -#r & % ' r\* D% % % st% 'nst% ! % \* n (D% ) % no s\* ! \* nt% ! on \* ( t% & ' o n' F\* r% % % nt% % n\* ! \* s% % % % % % o ) \* r \* r\* D's% \* n ) \* t% % % \* ( ' ro\$ ! to . \* st% & % o ' % % % ( ! & ' % % nto ) \* ( ' ro\$ ! to s\* \* s' ! ! # ! % \* n \* ( -#r & (% % o ! orr\* s' on) % nt\* 94os r ! rsos ' % % (% o. r% son ) \* ( ' ro\$ ! to9 ! on C# ) , o B33ID 2020005/ 50004/ ? . RUBROECONSTRUCCION 1 A2 34IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5AS NATURA4 EN E4 AREA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. CODI5 OE 6.21.2101.1900.2020005/ 5004/ .0.133110701.2.3.2.02.02.052 ' or D% or ) \* VA4OR 8 712.7/ 5.0/ / 00 .

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

5.1 FUNDAMENTOS UR'DICOS

A n' D' ( ! onst' t ! 'on% % (% % \* nt' ) % % s t\* r' r' tor' % % s , o : % ) \* % tono& % ' % % % ( % , \* st' #n ) \* s s 'nt\* r\* s\* s9 ) \* ntro ) \* (os (& t\* s ) \* (% Const' t ! #n \$ (% 4\* \$9 t\* n% n ) o ) \* r ! Fo9 \* ntr\* otros9 % \* C' r ! r (% ! o& ' t\* n ! % % A \* ( \* s ! orr\* s' on) % % % 2 / 7 C.NL9 r ! or ) % ) o A \* (% + n ! #n % & 'h'str% D% \* st- % % s\* rD ! 'o ) \* (os 'nt\* r\* s\* s , \* n\* r% % s9 ) \* . % n ) o ) \* s% %ro (% s\* ! on + n) % & % nto \* n (os ' r'h ! " 'os ) \* , % ) % 9 & or% % ) % 9 \* # ! % % % ! ono& % ! \* ( \* r ) % 9 ' & ' % ! % % ) % \$ ' . ( ! ) % 9 & \* ) %nt\* (% ) \* s ! \* ntr% % : % #n9 (% ) \* ( \* , % #n \$ (% ) \* s ! on ! ntr% % #n ) \* + n ! 'on\* s9s\* , Bn \* (% % t ( o 209 Const' t ! 'on% % . AFor% . % n9 ) \* ! on-#r & ' ) % ! on \* ( ( t\* r% % . 9 ) \* ( n & \* r% % 3 ) \* (% % t ( o 11 ) \* (% 4\* \$ / 0 ) \* 19939' or (% ) % % s\* \* ; ' ) \* \* ( Est% to 5 \* n\* r% ) \* Contr% % #n ) \* (% A) & 'h'str% #n 3B. ( ! % 9 % n' D' ( t\* r' r' tor' % %

!o&' \*t\* % (os , o. \*rn% or\* s ) \* (os ) \* ' %t%& \*ntos9! \* ( . r% !ontr%os %no& . r\* ) \* (%Ent!) % r\*s' \* !t'D% \* n t@&'hos \$ !on) ! "on\* s ) \* (% nor&% (\* , %s A \* r\* , (\*n (% or, %n! :% '#n \$ \* ( +n! "on%& "nto ) \* ) !F% \*nt") % \*s. D\* \*st\* &o) o9\* (%t% (o 2) \* (%4\*\$ 1150) \* 20079\ ' or & \* ) 'o ) \* (%! %s\* 'ntro) ! \*n & \* ) ) % ' %% (% \* #! "n! % \$ (% tr%ns' %\*n! % \*n (% 4\*\$ / 0 ) \* 1993 \$ s\* ) !t% otr% ) 's' os! "on\* s , \*n\*r%\*s so. r\* (% !ontr%#% '#n !on R\*! rso 3B. (! os\9) 's' on\* A \* \4%\*s!o, \*n! %) \* (!ontr%#st%\* \* #!t %&- !on %r\* , (o % (%& o) % ) % \* s \* (!! "#n ) \* (!t% '#n ' B. (! %s\* (!! "#n % r\* D% %! on! rso ) \* & @tos9! ontr%#% '#n ) "r!t%\$ !ontr%#% '#n ) \* & & %! %nt%#! on . %& \*n % (% s' , "nt\* s r\* , (%ES\* (!! "#n % r\* D% % 4%S\* (!! "#n % r\* D% % !orr\*s' on) \* % (%& o) % ) % ) \* s \* (!! "#n o. Ct'D% ' r\* Dst% ' %&%A \* ((os ! %sos \*n A \* 9' or (% ! %& t\* r-st! % ) \* ( o. Ct o %! ontr%#%9(% ! 'r! nst%#! % ) \* (%! ontr%#% '#n o (%! %nt%#o) \*st'h%#n ) \* ( . "n9o. r%o s\* rD! 'o9' \* ) %n % \* (%nt%#s' ' ro! \* sos s' & ' (!! % os ' %& , %&nt% :% (% \* #! "n! %) \* (% , \*st%#n !ontr%#t % . L4% !ontr%#% '#n ) \* & \*nor ! %nt%# S\* \*nt\*n) \*r- ' or & \*nor ! %nt%#(os D%or\*s A \* %! ont'h % '#n s\* r\* (% "on%#9) \*t\* r& 'h% os \*n +n! '#n ) \* (os ' r\*s' \*stos %n %s ) \* (% \*nt") % \*s ' B. (! % \* ; ' r\*s% os \*n s%#%os & & os (\* , %s & \*ns %s. En \*st\* s\*nt") o \* (D\* ' %t%& \*nto) \* C%#%#% \* & ) %nt\* D\* !r\*to No. 000/ ) \* 10) \* \*n\*ro) \* 2023 #F (% ! %nt%# % %! ontr%#% \*n (%D, \*n! %20239s! %&#n) o (%2 \*nor ! %nt%#) \* (%\*nt") % ) \*s) \* 8 75.400.00190 F%st%(%s & %) \* 8 754.000.00090. ' or (o A \* %\*n) "n) o (o !ons% r% o \*n (%4\*\$ 1150) \* 20079\* n \* ( ' r\*s\*nt\* ! %o (% \*s! o, \*n! %) \* (!ontr%#st%\* \* #!t %&- !on %r\* , (o % (%& o) % ) % ) \* S\* (!! "#nE2 ENOR CUANTA.

5.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

4%&o) % ) % s \*st% (\*! 'o) \* % \*r) o % (%nor&%D) % 9t\*n"n) o \*n ! \*nt% (% ! %&t\* r-st! % ) \* (o. Ct o % !ontr%#%9(% ! 'r! nst%#! % ) \* (%! ontr%#% 'on \$ (%! %nt%) \* ( ' ro! \*so A \* s ' \*r%(%& \*nor ! %nt%#s\* , n (o 'h) ! % o \*n \* (%t! (o 2 n & \*r% 19) \* (%4\*\$ 1150) \* (2.007 \$ \*n %\*n! "on %A \* \* (o. Ct o A \* nos o! ' %no s\* \*n! \*ntr%) \*ntro) \* (% \* ; ! \* ! "on\* s A \* s \* s! %&n \*n (os n & \*r%\*s 293 \$ 4) \* (%t! (o 29) \* (%4\*\$ 1150) \* (2007. En !ons\*! \*n! %& \* (o #! "nto & % #Dr% (\* ' %& (%\*nt") % s\*r%) \* % \*r) o % (o) \*t\* r& 'h% o \*n \* (%t! (o 2.2.1.1.2.2.2) \* (D\* !r\*to 10/ 2) \* 2.015G\* (A \* s\* o. t\* n, %t\*n"n) o \*n ! \*nt%#(o on) \*r% 'on) \* (os \* (\* & \*ntos ) \* ! % ) % \$ ' r\* ! 'b so' ort% os \*n ' nt%#s) \* % \*r) o % (%& or& (% s! %& % \*n \* (%\* ; o) \* #R\* A 's'tos P% "t%nt\*s?G\$ ( ' ro! \*) & "nto %s\* , 'r' %& (%s\* (!! "on9s\*r% \* (A \* 'h) ! % \* (%t! (o 30) \* (%4\*\$ / 0) \* 1.9939\* n! on! or) %n! %! on \* ( D\* !r\*to 10/ 2) \* 2.015 \$ (% ) \* & % nor& % , \*n\*r%\*s \*st% (\*! ) %.

5.3 USTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

4%5 o. \*rn% 'on ) \* C%#%#%9 \* D% %& (% O#rt% ) \* (os 3ro' on\*nt\*s A \* F%#%#% %r\*) 't% o (os r\* A 's'tos F% "t%nt\*s' or & \* ) 'o) \* (% on) \*r% 'on) \* ( #tor \*!ono& !o \$ \* (t\* n! o) \* % \*r) o !on (os ' nt%#s 'h) ! % os \*n \* (%\* ; o) \* #R\* A 's'tos P% "t%nt\*s? D\* % \*r) o % (os s' , "nt\* s #tor\*sE

3ROCESO	FACTOR	CONSECUENCIA	A34ICA
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD TURDICA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD DE CONTRATACI0 N	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	ER3ERIENCIA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD FINANCIERA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD TSCNICA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD OR5 ANI[ ACIONA4	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
EVA4UACI0 N	3ONDERACI0 N CA4IDAD 1 3RECIO	3UNTUACI0 N	R

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

6.1 ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLOS

4%, o. \* rn% "on ) \* C% %n% %tr% D's ) (%s\* ! r\* t% % \* n! %, % % ) \* nt" #! o (os r" s, os %o! % ) os % ' ro! \* so ) \* ! ontr% % "on \$ (% or & %) \* & "!, % (os9! on or & \* (o s\* l % % ) o \* n \* (=An\* ; o) \* R" s, os? ) \* ( ' r\* s\* nt\* ) o! & \* nto9\* ( ! % % or & % ' % t\* "ht\*, r% ) \* ( ' r\* s\* nt\* Est ) "o 3r\* D'b. V\* r An\* ; o. D\* ! on or & " ) % ) ! on \* (% t- (o 4) \* (% 4\* \$ 1150 ) \* 20079% t! (o 2.2.1.1.2.1.1 ) \* ( D\* ! r\* to 10/ 2 ) \* 20159 \* ( D\* ' % t% & \* nto ) \* C% %n% % r (% % "on# (os r" s, os ' r\* D's. ( \* s "hDo ( ! r% ) os \* n (% ' r\* s\* nt\* ! ontr% % % #n9 ! on \* ( ' ro' #s"to ) \* "h! ( "r(os ) \* ntro ) \* (% \* ! % % #n ! ontr% t % % % , n% ) o ) "r\* ! tr! \* s ' % % s tr% % & "nto9% t\* nor ) \* (o ' r\* D'sto ' or \* (% t- (o 27) \* (% 4\* \$ / 0 ) \* 19939 s\*, Bn \* ( ! % % En (os ! ontr% os \* st% % % s \* & % nt\* n) r- (% ", % % ) o \* A "D% % n! % \* ntr\* ) \* r\* ! Fos \$ o. (, % % "on\* s % & o & \* nto ) \* ' ro' on\* r o ) \* Contr% % s\*, Bn \* ( ! % o K..L3 or (o t% % to9 RIES5 OS 3 REVISIB4ES son to) % % A \* (% % ! "r! nst% % ! % A \* ) \* ' r\* s\* nt% s\* ) r% nt\* \* ( ) \* s% ro( (o \$ \* C! ! #n ) \* ( ! ontr% o9 t" n\* n (% ' ot\* n! % % ) % ) \* % % r% \* ( \* A "r. r" o #n% % "ro ) \* (& ' s & o9 s" & ' r\* A \* s\* % % ) \* nt" #! % ( \* s \$ ! % nt" #! % ( \* s \* n ! on) " ! on\* s nor & % % s. VER ANERO 2 ATRI[ DE RIES5 OS.

7. R) GIMEN DE GARANTÍAS

3% %, % % nt" % % (o. (, % % "on\* s s r, ) % % ! on o! % % #n ) \* ( ' ro! \* so ) \* s\* (\* ! ! #n \$ ) \* ( ! ontr% o % ! \* ( \* . r% (os % & ' % os A \* ) \* . \* n so( ! " % s\* % % ' roD\* ) or o ! ontr% % st% % ) \* % % \* r) o ! on \* (o. Cto ) \* ( ! ontr% o % \* C! t% % son (os s", "nt\* s.

COBERTURA ERI5 IB4E	CUANTIA	VI5 ENCIA	A34ICA
5 ARANTA DE SERIEDAD DE 4A 3RO3UESTA	DIE[ 100HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE 4A 3RO3UESTA.	TRES 100L 2 ESES A 3ARTIR DE4 CIERRE DE4 3ROCESO9SIN E2 BAR5 O DEBERA ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A A3ROBACION DE 4AS 5 ARANTIAS ERI5 IDAS.	R
CU2 34I2 IENTO 5 ENERA4 DE4 CONTRATO	DIE[ 100HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	DURACION DE4 CONTRATO 1 CUATRO 100L 2 ESES 2 6S. EN TODO CASO 4A 5 ARANTIA DEBE ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A 4I>UIDACION DE4 CONTRATO.	R
ESTABI4IDAD 1 CA4IDAD DE OBRA	DIE[ 100HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	CINCO 100L A] OS A 3ARTIR DE 4A ENTRE5 A DE 4A OBRA	R
BUEN 2 ANETO 1 CORRECTA INVERSI0 N DE4 ANTICI3O	CIEN 100HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR DE4 ANTICI3O	DURACION DE4 CONTRATO 1 CUATRO 100L 2 ESES 2 6S. EN TODO CASO PASTA 4A 5 ARANTIA DEBERA ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A 4I>UIDACION DE4 CONTRATO.	R
SA4ARIOS93 RESTACIONES	CINCO 100HL 3OR CIENTO	DURACION DE4	R



No. 2023-00740

SOCIA4ES E INDE2 NIJ ACIONES	DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	CONTRATO 1 TRES KBL A] OS 2 6S	
RES3ONSABI4IDAD CIVI4 ERTRACONTRACTUA4	200 S 2 2 4 V.	3ERIODO DE ETECUCION DE4 CONTRATO.	R

N\* 4 "

- 4% , %ent-! ons"st"-n \* nE%L' #(:% ) \* s\* , ros9. LF") !'%&\* r! %nt(" \* n , %ent-! L5 %ent-! . %n! %%% ' r"&\* r r\* A \* r"& "nto9) LEn) oso \* n , %ent-! ) \* t4 (o D/or\* s9\* LD\* ' os'to ) \* ) h\* ro \* n , %ent-!
- E( & onto9D' , \* n! "%\$ %&' %os ) \* (% , %ent-! s\* ) \* t\* r& 'h%- n t\* n"n) o \* n! \* nt%\* (o. Cto9(%n% r% : %\$ (% !%t\* r-st! % ) \* ! % ! ontr%o. Con-er& \* % (o ! ont\* &' (% o \* n \* ) \* ! r\* to 10/ 2 ) \* 2015.

### 8. CONDICIONES DEL OB ETO CONTRACTUAL

#### 8.1 OB ETO A CONTRATAR

CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE

#### 8.2 LUGAR DE E ECUCIÓN

4os tr% %Os s\* r\* %: % - n \* n \* (- r\* % r. %n%) \* (2 n! " "o) \* 1o' % : on%Nor or" nt%) \* (2 n! " "o. ICASANARE 1O3A4L

#### 8.3 FORMA DE PAGO

E( D/or ) \* ( ! ontr%o s\* ! %n! \* (%%) \* (%s", " nt\* & %n\* r% E %L 4%A) & 'h'str% #n D\* ' %t%&\* nt% \* ntr\* , % - n %nt! " o ' or D/or ) \* Dos! "ntos Tr\* ! \* 2 "(on\*s O! Fo! "ntos Tr\* 'nt%\$ C'h! o 2 "( > 'h"ntos V\* 'ht's@s 3\* sos ! on 40M00 K8 213./ 35.526940L9 ! on ! % , o %r . ro 6.21.2101.1900.2020005/ 5004/ .0.133110701.2.3.2.02.02.0529 n% D' : ( , %: % o \$ ! & ' ( ) os (os r\* A "s'tos ) \* ' \* r\* #! ! on%& "nto9s s! r" ! #n ) \* (% t%) \* 'h! "o9% ro. % #n ) \* ( ' (%n ) \* 'hD' rs#n ) \* (%nt! " o ' or ' %t\* ) \* (%nt\* rD' ntor-%\$ ! rt\* #! % #n ) \* (% ! onst't ! #n ) \* (%#) ! % . L E( ' % o ) \* ( ! ontr%o s\* r\* %: %& \* ) %nt\* % t% ' % ! %s ) \* % \* r) o % %D/n! ) \* o. r% \* C! t% % \$ r\* ! " . ) %s%\$s%#s! #n ' or (% 'ht\* rD' ntor-%! on D'sto . \* no ) \* ( s ' \* rD'sor9 ' r\* D% %& ort! : % #n ) \* (os ) 'h\* ros \* ntr\* , % os %t't (o ) \* %nt! " o F%t% % %n: % \* (/ OH ) \* (D/or tot%) \* ( ! ontr%o ) \* o. r% \$ n' % o #n% ! orr\* s' on) "nt\* % 20H ) \* (D/or tot% & \* ) %nt\* \* (% t%) \* (A " ) % #n9 n% D' : ! & ' ( ) % ( % o. ( , % 'on\*s ) \* rD' % ) \* (o. Cto ) \* ( ! ontr%o \$ s % \* ' t% #n %s%\$s%#s! #n ' or ' %t\* ) \* (%nt\* rD' ntor-%! on D'sto . \* no ) \* (s ' \* rD'sor ) \* (% ! orr\* s' on) "nt\* % t%) \* r\* ! " . o #n% ) \* o. r% 4os r\* n) " & "ntos A \* s\* , \* n\* r\* n ! on o! % #n ) \* (%nt! " o ' \* r\* n\* ! \* n % D\* ' %t%&\* nt% ) \* C% %n%\* (os ! %s ) \* . \* r- n s\* r r\* 'ht\* , r% os9 ' %%(o ! % (%D'r\* !! #n T@n! %) \* T\* sor\* r-%D\* ' %t%&\* nt% 'h-er& %\*( nB&\* ro ) \* (% ! \* nt% . %n! %%) on) \* s\* \* #! t %%( r\* ! %) o. 3% % (% \* ntr\* , %) \* (Ant! " o9 \* ( ! ontr%st%) \* . \* r- ! onst't 'r n%#) ! %' %%( & %& ) \* (os r\* ! rsos A \* r\* ! " . %t% (o ) \* %nt! " o9! on \* ( #n ) \* , %ent! : % A \* ) ! Fos r\* ! rsos s\* ) \* st'h\* n \* ; ! ( sD' & \* nt\* % (% \* C! ! #n ) \* (% %t'D) % \* s ! ontr% % %s9 \* n (os t@& 'hos ) \* (%t% (o 91 ) \* (% (\$ 1474 ) \* 20119! on-er& \* \* ( ' (%n ) \* 'hD' rs#n ' r\* s\* nt% o % ) \* ' %t%&\* nt% % ro. % o ' or \* ( 'ht\* rD' ntor9' %%(o ! %9) \* . \* r- % Cnt% ! \* rt\* #! % #n ) \* (% ! onst't ! #n ) \* (%#) ! %



No. 2023-00740

8.4 TIPO CONTRATO	CONTRATO DE OBRA 3^ B4ICA	
8.5 PLA- O	! %ro K4L2 ESES	
8.6 PRESUPUESTO OFICIAL	8712.7/ 5.0/ / 00	
<b>! . RESPONSABLES DEL ESTUDIO PREVIO</b>		
ELABORÓ COMPONENTE T) CNICO	ELABORO COMPONENTE UR'DICO	REVISÓ ESTUDIO PREVIO
ARNULFO PEDRA- A MARI. O C.C. 9533791 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL 3ARA 2 ASIFICACI0 N DE 5 AS	CLAUDIA UDITH RIOS IMENE- C.C. 47442552 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL	SULMA ORIANA LOPE- CASTELLANOS C.C. 40049/ 6/ DIRECTORIALTSCNICOALDE 3RO5 RA2 ACI0 N
ELABORÓ COMPONENTE ECONÓMICO		REVISIÓN OFICINA UR'DICA
ARNULFO PEDRA- A MARI. O C.C. 9533791 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL 3ARA 2 ASIFICACI0 N DE 5 AS		EFRAIN NOSSA PARRA C.C. 741/ 21/ 2 3ROFESIONA4 ES3ECIA4I[ ADOAL

OSCAR EDUARDO GARCIA  
SECRETARIOALDE INFRAESTRUCTURA

CARMEN HILMENDA GON- &LE- PINILLA  
TEFE OFICINA ASESORA TURDICA

LINDA ANGELICA DIA- RIVERA  
DIRECTORIALTSCNICOALBANCO 3RO5 RA2 AS 1  
3RO1ECTOS



MEMORANDO N° 0033

Yopal, 17 FEB 2023

PARA: Ángela Liliana Pérez Gómez- Directora de Desarrollo Comunitario

DE: Maribel Cely Neme - Secretaria Privada

ASUNTO: Memorando 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022 - Compromisos madrugón Trinidad - Mani

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones de los Municipios de Trinidad y Mani respecto a:

MADRUGÓN	COMPROMISO	ACCIONES ADELANTADAS
Madrugón Trinidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.</li><li>Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</li></ul>	La dirección de desarrollo económico mediante memorando 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022 da a conocer las acciones adelantadas, a la fecha no se a reportado avance de cumplimiento del compromiso.
Madrugón Mani	Articular desde la secretaria privada con el	La dirección de desarrollo económico

*Handwritten signature and date:*  
13/2/23  
41-4-46/23

	presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.	mediante memorando 410-200-85 N°333 de fecha 18-10-2022 da a conocer las acciones adelantadas, a la fecha no se ha reportado avances de cumplimiento del compromiso.
--	---	--

Este despacho solicita:

- **Acciones adelantadas** respecto a cada compromiso allegando **evidencias**.
- **Porcentaje de cumplimiento** en cada uno de los compromisos.


Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

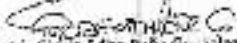
Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó:   
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Proyectó:   
CPS N° 0120 de 2023



MEMORANDO No 158

410 200 65

Yopal, 24 de febrero 2023


PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
DE: Ángela Liliana Pérez Gómez - Directora Desarrollo Comunitario.  
ASUNTO: Respuesta al Memorando 033 de fecha 10 de febrero 2023.

Reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta los compromisos que se vienen estableciendo en el desarrollo de la Estrategia denominada "Madrugones Comunes" en el Departamento de Casanare, liderados por el señor Gobernador Ingeniero Salomón Andrés Sanabria Chacón, me permito informar el porcentaje de avance, por parte de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana:

MADRUGÓN	COMPROMISO	ACCIONES ADELANTADAS	PORCENTAJE
Madrugón Trinidad	<ul style="list-style-type: none"><li>-Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal Programa formador de formadores.</li><li>-Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</li></ul>	La Dirección de Desarrollo Comunitario mediante Oficio No 410200- 318 de fecha 16 de marzo 2023, adscrito a la Directora Regional del SENA, programar una reunión con presidentes de Asojuntas, con el fin de priorizar oferta institucional para 25 personas. Dirigida también a grupos de valor del Departamento, entre ellos: Discapacidad, Madres cuidadoras. sin respuesta a la fecha.	50%
Madrugón Maní	Articular desde la secretaria privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través de SENA, tanto para la comunidad y en especial para la población de Discapacidad y madres cuidadoras.	-Adicionalmente la Dirección de Desarrollo Comunitario, dispondrá de un equipo de profesionales para la vigencia fiscal 2023, para brindar orientación en el programa formador de formadores.	0%

Atentamente,

  
ÁNGELA LILIANA PÉREZ GÓMEZ

  
Proyectó: Johana Palinda Rosas Belo  
Profesional de Apoyo CP 0508-2023


RV

Aidalid Lucena Poveda Avella  
en nombre de  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Mié 03/05/2023 17:03

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: PARTICIPACIONCIUDADANACASANARE@GMAIL.COM <PARTICIPACIONCIUDADANACASANARE@GMAIL.COM>

 1 archivos adjuntos (419 KB)

MEMORANDO 158 PARTICIPACION.pdf

BUENAS TARDES

LE ESTAMOS ENVIANDO MEMORANDO 158 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

**Aidalid Lucena Poveda Avella**

Auxiliar Administrativo Grado 10

**Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental**

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina [+\(578\) 6 33 63 39](tel:+5786336339) | VoIP - 1441 |85000|

[Aidalid.poveda@casanare.gov.co](mailto:Aidalid.poveda@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) |


RV: RV

Aidalid Lucena Poveda Avella

Mié 10/05/2023 11:38

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM <PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM>

 1 archivos adjuntos (419 KB)

MEMORANDO 158 PARTICIPACION.pdf

BUENOS DIAS

DE MANERA ATENTA DAMOS ALCANCE AL MEMORANDO N. 158 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023, REPORTANDO UN 50% DE CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS SEÑALADOS EN EL MADRUGON DE MANI POR PARTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGUN REPORTE DEL PROYECTO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

QUEDAMOS ATENTOS A CUALQUIER SOLICITUD .

Aidalid Lucena Poveda Avella

Auxiliar Administrativo Grado 10

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina [+\(578\) 6 33 63 39](tel:+5786336339) | VoIP - 1441 |85000|

[Aidalid.poveda@casanare.gov.co](mailto:Aidalid.poveda@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) |

---

De: Aidalid Lucena Poveda Avella en nombre de Dirección de Desarrollo Comunitario <desarrollocomunitario@casanare.gov.co>

Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 05:03 p. m.

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

Cc: PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM <PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM>

Asunto: RV

BUENAS TARDES

LE ESTAMOS ENVIANDO MEMORANDO 158 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

Aidalid Lucena Poveda Avella

Auxiliar Administrativo Grado 10

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina [+\(578\) 6 33 63 39](tel:+5786336339) | VoIP - 1441 |85000|

[Aidalid.poveda@casanare.gov.co](mailto:Aidalid.poveda@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) |

Memorando 149 - Reporte de avance del cumplimiento del compromiso de madrugón realizado en el municipio Maní.

Comite Departamental Casanare <ofic@casanare.gestiondelriesgo.gov.co>

MA 37060005.1708

Para Secretaría Privada: <privada@casanare.gov.co> Maribel Celty Neme <maribelcelty@casanare.gov.co>

➤ 2 archivos adjuntos (2 KB)

MEMORANDO 149 - AVANCE CUMPLIMIENTO del compromiso de madrugón realizado en el municipio de MANÍ.pdf

Destinatario

**MARIBEL CELTY NEME**

Secretaría Privada

Cordial saludo,

Por medio de la presente el FGRDC se permite dar a conocer información respecto al compromiso adquirido en el municipio de Maní.

Cordialmente,

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proceder a enviar correo de envío

Proceder a enviar correo de envío

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNIGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1755 del 2008 de la base de datos. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifique al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las leyes o Normativas vigentes.

\* En la UNIGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de "Cero papel".

Considera la responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir.



MEMORANDUM No. 149

430.

Yopal, 26 de junio de 2023

PARA: Secretaría Privada, Maribel Cely Neme

DE: Director Técnico Gestión del Riesgo de Desastros

ASUNTO: Reporte de avance del cumplimiento del compromiso madrugón Maní.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastros del Departamento de Casanare (FGRDC) se permite dar información respecto al compromiso adquirido mediante acta resumen el día 24 de septiembre de 2022 generada en el madrugón llevado a cabo en el municipio de Maní, que seña a lo siguiente: *“Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLE para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.”*

El 11 de agosto de 2022 se realizó una visita de campo por parte del área técnica de la dependencia, y por parte del Departamento Administrativo de Planeación se realizó visita de campo el 18 de abril de 2023 (ver anexo, memorando No. 1000-341). Por lo anterior respecto al compromiso específico *“ver cómo se dejan los recursos de ICLE para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos”*. El FGRDC se permite comunicar que el Departamento Administrativo de Planeación mediante Memorando No. 1000-341 da a conocer que tienen la necesidad de dar inicio a la formulación del proyecto de Pre-inversión denominado **“ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE”** con número BPIN 2023006850072, para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) con el cual se daría cumplimiento del compromiso de la elaboración de los estudios y diseños del puente sobre el río Charle en la vereda La Consigna del municipio de Maní.





En virtud de lo anterior desde este despacho respetuosamente se le informa que el Departamento Administrativo de Planeación es el idóneo para brindar la información correspondiente al porcentaje de avance actual y por ende al cumplimiento restante de dicho compromiso.

Cordial y Respetuosamente,

**ARVEY MÉNDEZ ACOSTA**

Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare

Revisó: **Dania Méndez Rivera Silva**  
Profesional Contratado PS-ROC

Revisó: **Walter Javier Sierra Vivad**  
Profesional Contratado PS-ROC

Revisó: **Walter Javier Sierra Vivad**  
Profesional Contratado PS-ROC

Asesor (10 Miles) Memorando No. 0005-041 de Departamento Administrativo de Planeación.



1000-

Yopal, 14 de junio de 2023

PARA: ARVEY MENDEZ ACOSTA - Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastros del Departamento de Casanare.

DE: Director Departamento Administrativo De Planeación.

Asunto: Contestación Memorando No. 138 del 06 de Mayo de 2023.

Cordial saludo.

Con relación a la solicitud radicada el día 13 de junio de 2023, mediante memorando No 138 donde solicita la información del avance adquirido en el auto de fecha 22 de noviembre del 2022, me permito dar respuesta manifestando que una vez se tuvo conocimiento al requerimiento por parte de éste despacho, se realizó una vista de campo el día 19 de abril del presente año con profesionales de la oficina de Estudios y Diseños del Departamento Administrativo de Planeación al igual que con representantes de las Veredas vulnerables para evidenciar las condiciones actuales de comunicación sobre el Río Charte, Vereda La Consigna, para lo cual se está elaborando el presupuesto de Estudios y Diseños para este puente (anexo presupuesto Puente).

Cabe decir que producto de la necesidad que manifiesta la comunidad Veredas Milagros, Yopitos, Arenosa, Argelia, Porfia, Mapora del municipio de Yopal y las Veredas Armenia, Consigna y Mateplía del municipio de Maní; el Departamento Administrativo de Planeación tiene la necesidad de iniciar con la formulación del proyecto de Pre - inversión Fase II denominado, **"ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE"**. Con número BPIN 2023005850022 - SGR, con el fin de adquirir recursos para la financiación por el Sistema General de Regalías SGR, del cual me permito anexarlo.





**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PÚBLICA**  
**MANUAL TÉCNICO OFICIAL PARA COMITÉ DE CONSULTA DE USUARIOS**

1.0-RP4  
1.004  
V.01.004

PÁG. 12 DE 14  
22062003

**CÁLCULO DE ESTUDIOS Y RIESGOS DEL PUENTE VEHICULAR Y ACCESOS SOBRE EL RÍO CHARTE VERDE LA CONSIGNA Y UN CIPRO DE WANI, CASANARE.**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD DE UNIDADES		UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	UNIDADES	VALOR							
<b>PUENTE VEHICULAR</b>									
<b>PUENTE VEHICULAR</b>									
1. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 2.125.000,00	10,00	200	200,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 2.225.000,00	
2. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	3	\$ 1.075.000,00	7,00	300	300,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 3.100.000,00	
3. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	14,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
4. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	12,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
5. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	14,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
6. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	12,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
7. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	14,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
8. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	12,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
9. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	14,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
10. Obra de puente vehicular de 10 metros de longitud, con 2 carriles de circulación, en el punto de cruce del río Charte Verde con la vía pública, en el sector de la Consigna y un cipro de Wani, Casanare. (Ver croquis adjunto).	1	\$ 1.175.000,00	12,00	100	100,00	\$ 18.125.000,00	1,10	\$ 1.275.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>\$ 10.750.000,00</b>	<b>84,00</b>	<b>300</b>	<b>300,00</b>	<b>\$ 181.250.000,00</b>	<b>1,10</b>	<b>\$ 117.500.000,00</b>	





# ACTA DE VISITA

F0-IF-01  
22-01-2017  
VCS

HORA DE

PROYECTO	Estudio y Diseños de la vía Yopitos, La Arenosa, La Dorada, La Manant		
COMPONENTE	La Armadura, la Casigna en jurisdicción de man de Yopal y Maní		
ACTIVIDAD	VISITA DE CAMPO		
MUNICIPIO	Yopal - Maní	FECHA	19 de Abril.
TÉRRENCOS			
PERMISOS			
CONCESIÓN DE AGUAS			EXISTE
ANTE			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

## OBJETIVO CONCERTADO

Realizar la visita de campo para el reconocimiento de la vía con el acompañamiento de los profesionales de la Gobernación, profesionales de la alcaldía y presidentes de Junta de la veredas que serán beneficiadas con el propósito de adelantar la firma de los estudios previos para realizar los estudios y diseños para la construcción de la vía por la vereda la porfía.

## SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realiza la visita de campo a la vía que comunica la vía Yopitos desde el kilómetro hasta la vereda la porfía aprox. 30 km. para lo cual se realiza el reconocimiento de la obra existente (Alcantarilla, barricamento y puentes), ancho de la vía y el derecho de vía de para la cual se proyecta el mejoramiento. La vía cuenta con un derecho de vía entre 9 y 17m de ancho. Se evidencian varias zonas de inundación por el desborde del río charate que

## OBSERVACIONES

se localiza sobre el margen derecho de la vía. La comunidad manifiesta que debido al desborde del río se para la transitabilidad de la vía.

Se hace el reconocimiento del sitio proyectado para la construcción del puente sobre río charate, sobre el margen izquierdo acceso desde maní no existe vía de acceso. Se evidencian zonas de inundación en

## REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

CARGO	GEDULA	NOMBRE	FIRMA
Profesional de Aguas	402912824	Fredy J. Puellos	
Relacional de Apoyo	419-345-146	Emerson Humberto Conaco P.	
Profesional de Aguas	374078	Arvids Rivas	
Profesional de Aguas	27432200	Fabrizio A. Altamirano R.	

PROFESIONAL S.O.P.T

CARGO  
PROFESIONAL MUNICIPAL



HOJA DE

COMENTARIOS ADICIONALES

el acceso al puente de aproximadamente 400m antes y 400m después del puente proyectado.

- Compromisos:

- La secretaria de Obras de Maní se compromete a enviar los estudios y diseños existentes de la vía que hay desde Maní (Casco Urbano) hasta la vereda la mapora (24,5 Km).

- Se anexa listado de Asistencia.

PROFESIONAL S.O.P.

Nombre:

Cédula de ciudadanía

Firma

Hector RODRIGUEZ

C.C. No. 9482394

Pablo A. Peña

C.C. No. 7309774

Edinson Humberto Garcia Peña

C.C. No. 1118548946

Angélica ROSIO MORAÑO

1.057.510.709  
C.C. No.

C.C. No.



LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GE-12  
2014-01-02  
V. 00

TEMA: Estudio y Diseños de la vía Yoplas, la arenaza la Puerta, la Mapora, la Aracama  
 FECHA: La Comisión en Jurisdicción del municipio de Yopal, Casanare  
 DEPENDENCIA/LUGAR: 19 de Abril 2023, Hnai CIUDADMUNICIPIO: Maní  
 QUIEN DIRIGE/por: FIRMA: Coleto

VICEDIRECTORIO  
 CAPACITACIÓN  
 SIMULACIÓN  
 en la visita de  
Coleto

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Freddy Mauricio Padilla	P. Apoyo	DAP - Gobierno	mzapadilla@gmail.com	3103483713	
2	Andrés Pao. Pineda	P. Apoyo	DAP - Gobierno	andres.pineda@gmail.com	3118033000	
3	HECTOR RODRIGUEZ	Uso	CIUDAD	marrubio.24@gmail.com	325722750	
4	ANGÉLICA AYOXO	SOPT	Alcaldía	obras@casanare.gov.co	370363848	
5	Pablo Alejandro Pardo S.	Comunidad	Comunidad	publapardo@gmail.com	3164914007	
6	Edinson Humberto García Ruiz	P. Apoyo	DAP - Gobierno	ingeeedreorganiza@gmail.com	3103036708	
7	Carth R. Alvarado R	P. Apoyo	DAP - Gobierno	carth.r.alvarado@gmail.com	3147067301	
8	Castro S Pardo Estano	apoyo SOPT	Alcaldia	Castro.S.Pardo@gmail.com	3215110300	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						





Plan. 25/11/2023  
Jun 013/23  
03

MEMORANDO No. 138

430.

Yopal, 6 de mayo de 2023

PARA: Humberto Alirio Valdézquez Pérez – Director Departamento Administrativo de Planeación

DE: Director Gestión del Riesgo de Desastres

Asunto: Reiteración solicitud de información avance de compromisos adquiridos mediante acta de fecha 22 de noviembre de 2022.

Cordial Saludo,

De la manera más respetuosa al Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (FGRDC) se permite reiterar solicitud de información del avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante acta generada en la mesa de trabajo llevada a cabo el 22 de noviembre de 2022 en la sala de crisis de la DDGRD con miembros del Consejo Municipal de riesgos y desastres, presidentes de las comunidades de la vereda Matacoba, La Consigna y La Armeria del municipio de Maní, Emerald Energy, Infraestructura y Planeación Departamental, donde se llevó a cabo el tema de la problemática presentada en el puente temporal sobre el río Charle en la vereda La Consigna.

Dentro de estos compromisos se encuentra:

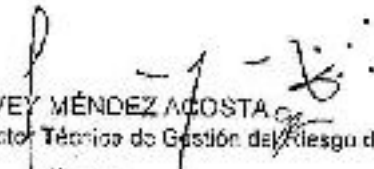
- *La oficina de Planeación Departamental realizará la visita el día martes 29 de noviembre de 2022, y de acuerdo a la visita a mas tardar el 13 de diciembre de 2022, pasaran un presupuesto para estudios y diseños a la DDGRD y desde esta oficina se remitirá empresa Emerald Energy y a la administración municipal de Maní.*


Es importante aclarar que lo anterior es para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el señor Gobernador de Casanare, Ing. Salomón Sanabria producto del acta resumen generada en el madrugón realizado el 24 de septiembre de 2022 en el municipio de Maní, donde dentro de los compromisos se señala el siguiente "Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de JCLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armeria que llega a Yopitas"

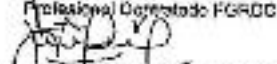


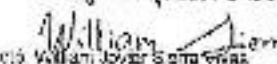
Se agradece su pronta respuesta con el fin de continuar con el reporte de avances en el cumplimiento del compromiso adquirido en dicho madrugón.

Cordial y Respetuosamente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA  
Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare

Revisó:   
Diana Echeverri Rivas Silva  
Profesional Concalado FGROD

Revisó:   
Pedro Andrés Arriaga Velásquez  
Profesional Concalado FGROD

Proyectó:   
William Jovani Sotomayor  
Profesional Concalado FGROD

Anexo: Acta Mesa de Trabajo Puerto El Chirre de fecha 22 de noviembre de 2022



TEMA:	MESA DE TRABAJO PUENTE EL CHARTE - MUNICIPIO DE MANÍ
LUGAR:	Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres FECHA: 22 de Noviembre de 2022
OBJETIVO:	
<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>	
1. Mesa de Trabajo	
<b>DESARROLLO:</b>	
<p>El Doctor ARVEY MENDEZ ACOSTA da la bienvenida a la reunión y manifiesta la importancia de dar solución a la problemática que se viene presentando en el puente el Charte que comunica las veredas Matepeña, la Consigna y la Armenta del municipio de Maní, concede el uso de la palabra al Ing. Juan Diego Moggiñon, profesional contratado del EGRDRC quien expone la situación actual del puente a través de una presentación de Power Point la cual hará parte integral de la presente acta.</p> <p>Manifiesta también que la DDGRD ha realizado apoyo con maquinaria para la limpieza de la empalizada y el retiro de sedimentos de los estribos del puente. Igualmente se ha apoyado con la entrega de ayudas humanitarias a las familias afectadas no solo a la población de este sector, sino a todos aquellos que han resultado afectados por la temporada de lluvias.</p> <p>El 19 de noviembre de 2022, se realizó visita técnica (Ocular) por parte de la DDGRD y se realizó nuevamente limpieza de la empalizada, se mencionan algunas recomendaciones dadas por los profesionales adscritos a esta Dirección las cuales también se encuadrarán en la presentación realizada anteriormente.</p> <p>Se concede el uso de la palabra a la comunidad habla la señora Mariana Vergara presidenta de la JAC de la vereda la Consigna, manifiesta que se necesita que se retome la vía, ya que queda unos kilómetros más arriba y quieren que este puente sea construido por la vía que se va transitado.</p> <p>Las comunidades manifiestan que Emerald instaló el puente en un predio privado, por lo que les preocupa que Emerald termine operación y se cierre este paso.</p> <p>El señor Hector Puerta manifiesta el problema tan grave que se está presentando por el rebecamiento de la empalizada y más materiales ya que generan un daño ambiental y se requiere que de manera urgente se tomen las medidas con el fin de dar solución a corto y mediano plazo, ya que la Gobernación quiere brindar su apoyo al municipio, pero es a largo plazo. Algo urgente que se requiere es levantar la infraestructura del puente, realizar un levantamiento entre otras.</p> <p>El Ing. Fernando Guernizo, manifiesta que el Galibo en su momento cumplía con los requisitos, y pregunta si se ha considerado el dragado del río, realiza una breve explicación sobre el cauce del río, por lo que levantar la estructura del puente es bastante complejo.</p> <p>De la Oficina de Planeación Departamental, manifiesta que la solución de dragado no es conveniente por el comportamiento del río, que también sugiere importante como medida a corto plazo el levantar la estructura del puente.</p> <p>Representante de la comunidad manifiesta que se tenga en cuenta en los estudios y diseños del puente definitivo los caudales de los afluentes que se descargan en este río.</p> <p>El Dr. Arvey manifiesta la disposición de parte de la Gobernación de Casanare para los estudios y diseños, pero que</p>	



estas son una solución a largo plazo.

Emerald Energy manifiesta con juicio que no pueden intervenir profundamente el puente, que sí pueden realizar mantenimientos y es lo que se ha realizado desde que fue instalado.

El líder del campo Emerald energy que opera en la zona, manifiesta la preocupación por este puente ya que de parte de la operadora se han realizado todas las intervenciones requeridas básicamente hablando, pero para la solución definitiva se ve claramente en alza el puente, solicitan igualmente de qué manera va a trabajar con la Alcaldía ya que este trabajo es articulado con ellos, es importante ver qué acciones se deben adelantar y de qué manera se van a coordinar para mitigar.

El coordinador municipal de GRIV de Maní, solicita que mientras se realizan los estudios y diseños se sigan realizando los mantenimientos al puente.

La comunidad solicita a Emerald Energy la posibilidad de donar los estudios y diseños y de realizar el mantenimiento adecuado.

**Compromisos:**

1. La oficina de Planeación Departamental realizará la visita el día martes 20 de noviembre de 2022, y de acuerdo a la visita a más tardar el 19 de diciembre de 2022, pasaran un presupuesto para estudios y diseños a la DDGRD y desde esta oficina se remitirá a la empresa Emerald Energy y a la administración municipal de Maní.
2. La DDGRD remitirá a la administración municipal y a la empresa Emerald Energy el Plan de trabajo en verano de la intervención correctiva del punto crítico, con el fin de que se evalúe de qué forma se pueden concertar acciones.
3. De requerirse la DDGRD estará pendiente de la descolmatación y retiro de material que se presente en el puente.

El listado de asistencia hará parte integral de la presente acta, la cual fue leída al finalizar la reunión y fueron aceptados los compromisos por parte de las personas que asistieron a la reunión.

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma



LISTA ASISTENCIA GENERAL

FD-04-12  
2014-01-42  
V. 13

TEMA: REUNION TECNICA - RE CHORTE - HERRERA - CASANARE - AREA MUNICIPAL DE HERRERA

FECHA: 22-NOVIEMBRE-2022 HORA: \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA: DDGRD. CIUDAD/PROV: YOPAL OTRO: Taller

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: ARLEN MENDEZ AGUIA - KEINER ZOLLO FIRMA: \_\_\_\_\_

NO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO CELULAR	FIRMA
1	Eduardo Humberto Plencia B		comunidad	eduardoplencia@comunidad.com	305257438	[Firma]
2	Selester Garcia		independiente		381506577	[Firma]
3	Felix de la Cruz	Asesor Legal	Estado Casanare		310 0020 560	[Firma]
4	Hermano Vergara A	Presidencia del Consejo			320 984 1896	[Firma]
5	Crista Marina Herrera	presidenta	vd-de pimental	cristinaherrera@gmail.com	31531723	[Firma]
6	Andres Tolu Alfonso	Prof Apoyo	DAP	andres.tolu@dap.gov.co	3115916075	[Firma]
7	Daniela Padilla Plata	Prof Apoyo	DAP - Gobierno	daniela.padilla@gmail.com	3103457713	[Firma]
8	Edison Humberto Garcia Perez	Prof Apoyo	DAP - Gobierno	ing.edgarcia@dap.gov.co	30233965	[Firma]
9	Andres Pae Pinada	Prof Apoyo	DAP - Gobernación	andres.pae@gmail.com	3118633010	[Firma]
10	Edwin Andres Vergara	Prof Esp	Infraestructura	edwin.vergara@gmail.com	3135513212	[Firma]
11	Hector Lopez	Licenciado	Independiente	hlopez@independiente.com	312372333	[Firma]
12	Alexis Lopez Borsari	Asesor de Planeación	Administración	borso@dap.gov.co	3125437397	[Firma]
13	Hertha P. Craparro	Coord. Social	Social	herthap@dap.gov.co	3134077257	[Firma]
14	KEINER ZOLLO	Asesor Técnico	DDGRD		3112261159	[Firma]
15	Enzo Bedoya	Asesor	Empleados	enzo.bedoya@gmail.com	312300452	[Firma]

① 42



TEMA: \_\_\_\_\_  
 FECHA: 22 - NOVIEMBRE 2022 HORA: \_\_\_\_\_  
 DEPENDENCIA/LUGAR: DDGRO CIUDAD/OFFICIO: YOPAL  
 QUIEN LLEVA YA EXISTE: ARBEY MENDEZ ACOSTA - YEJNER ZALDO FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO  
 CAPACITACIÓN: \_\_\_\_\_  
 DIVULGACIÓN: \_\_\_\_\_  
 OTRO: Taller

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Ever Wilder Coronado	Lider Bloque	Emerald	ever.coronado@emerald.com.co	3134494451	
2	Edison Castro Guevara	ingeniero	Emerald	edison.castro@emerald.com.co	3142317779	
3	FERNANDO SUAREZ	ING	EMERALD	fernandos@emerald.com.co	3002352609	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



MEMORANDO N° 176

Yopal, 28 JUN 2023

PARA: Linda Angélica Díaz Rivera- Directora de Banco de Programas y Proyectos  
DE: Maricol Galy Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromiso macrugón Trinidad

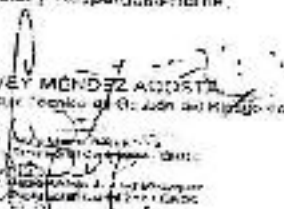
Cordial Saludo;

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOVÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo al porcentaje de avance del mismo en la vigencia 2022 y en lo que va corrido del 2023, y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva al compromiso adquirido en el madrugón del Municipio de Trinidad respecto a *"Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armería que llega a Yopitos"*, el fondo de gestión del riesgo de desastros del Departamento de Casanare nos informa mediante memorando 430 N°149 de fecha 26 de junio de 2023, lo siguiente:

En virtud de lo anterior, sobre este despacho respetuosamente se le informa que el Departamento Administrativo de Planeación es el órgano para brindar la información correspondiente al porcentaje de avance actual y por ende al cumplimiento restante de dicho compromiso.

Cordial y Respetuosamente,

  
**ARVEY MÉNDEZ ACOSTA**  
Líder Técnico del Grupo de Trabajo en Cuadros del Departamento de Casanare

Correo: [arvey.mendez@casanare.gov.co](mailto:arvey.mendez@casanare.gov.co)

Celular: [+573002400000](tel:+573002400000)

Profesional en Planeación, MSc.

Atentamente, **Arvey Méndez Acosta** - Líder Técnico del Grupo de Trabajo en Cuadros del Departamento de Casanare

Por lo consiguiente como se señala en el documento anterior, este despacho solicita muy respetuosamente nos indiquen:

Las :

- **Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.**
- **Fecha y Porcentaje de cumplimiento del compromiso.**





En virtud de lo anterior, queda a su discreción respetuosamente se le informa que el Departamento Administrativo de Planeación es el idóneo para brindar la información correspondiente al porcentaje de avance actual y por ende el cumplimiento respecto de dicho compromiso.

Confección y Recepción:

ARVO Y MINDEZ ACOSTA  
Dirigente Técnico de Gestión del Registro de Empresas del Departamento de Casanare

ARVO Y MINDEZ ACOSTA  
CALLE 10 No. 9-32, C.C. Postal 60001, Tel. 6338238, Ext. 1701-1700 Yopal, Casanare  
www.gesplan.gov.co - arvo@gesplan.gov.co

Atentamente,  
ARVO Y MINDEZ ACOSTA

Se informa que el presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Información de Gestión del Registro de Empresas del Departamento de Casanare.

Por lo consiguiente como se señala en el documento anterior, este despacho solicita muy respetuosamente nos indiquen:

Las

- Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.
- Fecha y Porcentaje de cumplimiento del compromiso.



Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Cordialmente,

**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaría Privada

Revisó: Luz Socorro Sierra Rojas  
Asesoría Jurídica del Despacho y Secretaría Privada

Proyecto: **SECRETARÍA PRIVADA**  
CPS N° 1584 de 2013



MEMORANDO

1000

Yopal 18 de julio de 2023.

PARA: Maribel Cely Nerme, secretaria Privada.

DE: Linda Angelica Diaz Rivera - Director Banco de Programas y Proyectos

**ASUNTO:** Respuesta a memorando 0176 de fecha 28 de junio del 2023, asunto compromiso madrugón Mani.

En atención a su comunicado informo que mediante Decreto 0184 de fecha 10 de julio del 2023 fue priorizado y aprobado el siguiente proyecto de pre - inversión, que será financiado con recursos del sistema general de regalías (SGR) del departamento de Casanare.

Nombre del Proyecto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE".

Código BPIN: 2023005850022

Sector: Transporte

Fase Pre-factibilidad - Fase 2

Fuentes: Departamentos de Casanare

Tipo de Recursos: Asignaciones Directas (20% de SGR)

Cronograma: 2023

Valor: 1.325.488.198,00

Como se puede observar el proyecto contempla el diseño del puente vehicular sobre el río Charte en la vereda la consigna del municipio de Mani como sitio de interés de su comunicado.

Atentamente

  
Arq. Linda Angelica Díaz Rivera

Directora Técnico de Banco de Programas y Proyectos

Elaboró: Desal Rojas Alarcón,  
Profesional de Apoyo D.A.P. CPSP No. 1104 del 2023.



MEMORANDO N° 0186

Yopal, 26 JUN 2023

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordial Saludo;

En atención a memorando 500 N°135 de fecha 21 de febrero de 2023 y correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	Compromiso de 2.000 viejos de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.
Madrugón Marií	Hacer un plan verano para Marií. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.
Madrugón Comuna 7	Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7.
Madrugón Municipio de Pora	Realizar una reunión con secretaria de obras y Energía para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible por Energía que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.



505 - - 5 8 5

Yopal 27 JUL 2023



PARA: Maribel Cely Neme - Secretaria privada

DE: Oscar Eduardo Garcia - Secretario de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordial saludo,

En atención al memorando No. 0166 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 26 de junio de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIAO O CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO.

En respuesta al compromiso realizado en el municipio de Trinidad en el madrugón, la Gobernación de Casanare por medio de la Secretaria de Infraestructura suscribió y ejecuto el Contrato No. 1337 de 2022, cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469,20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO" con un alcance de 250 viajes transportados con las volquetas doble troques, instalados de acuerdo al estudio previo, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades de influencia.

El transporte de material se dispuso de acuerdo a la necesidad técnica de los diferentes falos encontrados en la vía objeto de trabajo. La programación de transporte de material se hace de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria y personal técnico profesional de la Gobernación y según el estado del clima. Dicha programación se coordinó de manera diaria con el Ingeniero Jorge Andrés

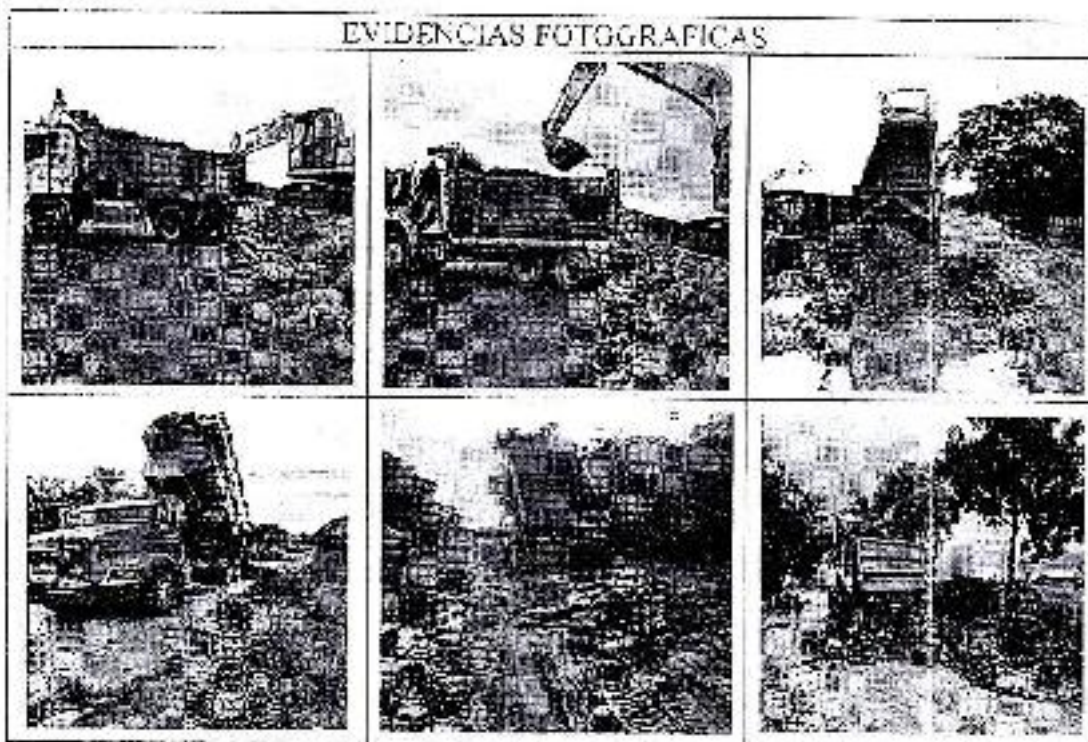


## MEMORANDO

Barón, profesional de apoyo del Banco de Maquinaria departamental en conjunto con las comunidades de acuerdo a la solicitud del transporte de material.

El Contrato 1337 del 2022 para la vía Bocas del Pauto, tiene un porcentaje de ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el objeto contractual.

A continuación, se deja como constancia el trabajo realizado para el mantenimiento de la vía en mención mediante registros fotográficos:



**MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD.**

Por otra parte la Administración Departamental, por medio de la Secretaría de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de marzo del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retrocargador, 1 carrocancia, 1 vibrocompactador (aporte de

MEMORANDO

la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques, logrando un alcance de 132 km de mantenimiento de la banca vial desde la fecha mencionada anteriormente mediante la adición de material pétreo de río, para un total de 769 viajes a través de las volquetas doble troques con un volumen total de 9.228 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos mineros DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nunchia, DE3-11L en jurisdicción de Paz de Ariporo y DE3-11H en jurisdicción de Yopal-Nunchia otorgados a la Gobernación de Casanare. Acaeró que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escanticon, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retro de fallos generados por la sobre saturación de la subrasante.

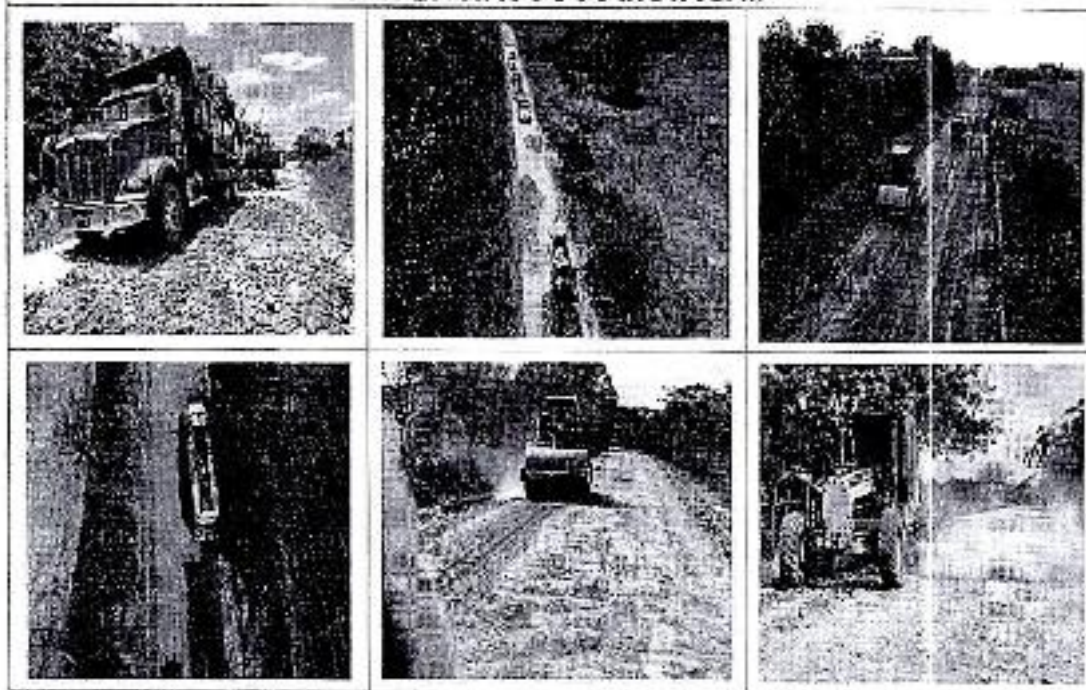
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Así mismo se realiza una alianza estratégica tripartita entre la operadora Cepsa – Alcaldía de Trinidad y Gobernación de Casanare, donde se suscribe el convenio N°004, cuyo objeto contractual es: “Aunar esfuerzos entre LAS PARTES para el desarrollo del PROYECTO de MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA 65CA08 - 1 TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUJO, EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y LA VÍA 65CA09 PAZ DE ARIPORO - MONTANAS DEL TOTUMO - LAS GUAMAS - LA HERMOSA”. El aporte en el convenio por parte de la operadora Cepsa fue de trescientos millones de pesos (\$300.000.000), para el transporte de material pétreo con un alcance de 185 viajes, instalados en el primer tramo entre Trinidad y el Convento, más exactamente en la vereda La Morita y desde el Convento a Bocas del Pauto. Además, la operadora Cepsa realizó un aporte adicional de setenta y dos millones seiscientos treinta y dos mil (\$72.732.000), para el alquiler de maquinaria (1 motoniveladora, 1 vibrocompactador de 12 ton y 1 carrotanque) que se encargaron de realizar actividades que hacen parte del mantenimiento vial, logrando así mismo un mayor alcance y rendimiento.

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



**2. Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Mani.**



## MEMORANDO

La Administración Departamental de Casanare presenta las intervenciones proyectadas durante la vigencia 2023, a través del banco de maquinaria (taller) y/o a través de un proceso de contratación.

1. Intervenciones contempladas en el proyecto de inversión en la infraestructura vial con vigencias 2023, con la maquinaria adscrita al banco de maquinaria (taller) y recursos de Adpm.

1.1 Vía terciaria Maní Estación Santiago - La Poyata Longitud 4 KM Fecha inicio septiembre 15 a Octubre 10 del 2023

2. Intervención Plan Verano 2023

2.1 vía secundaria en afirmado 65CAC3 Central de Casanare tramo a intervenir vereda las babas - caño güira límites con Tauramona Longitud 18 Km Fecha inicio Octubre 12 Noviembre 30 del 2023.

3. Proyecto inversión proceso contratación CAS-0AJ-LP-006-2022.  
Ejecutado 100%

Objeto: Adquirir a todo costo de horas máquina de motoriva:adora, vibro compactador, retroexcavadora de orugas y volqueta para realizar actividades a nivel de mantenimiento periódico en la red vial secundaria.

3.1 Vía terciaria Santa Helena Cusiva - Vereda Guyanas Longitud vía: 8 Km

3.2 Vía terciaria la pista - caño Dumagua - Vereda Belgrado Longitud 7 Km

### 3. Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actual idea se encuentra en proceso de revisión de diseño y suscribir actos de inicio de obra, inventoria y supervisión, lo anterior a fin de poder adelantar socialización del proyecto en conjunto con las comunidades beneficiadas.

\*Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto "CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

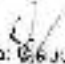
### 4. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"

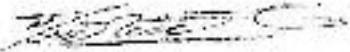


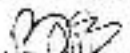
De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREC, se omita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

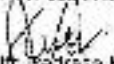
Sin otro particular,

  
OSCAR EDUARDO GARCIA  
Secretario de Infraestructura

  
Revisó: Cecilia J. Rios  
Profesional de Análisis

  
Elaboró: Ana Vidál Avendaño Sepúlveda  
Profesional Técnico Barco de Maquinaria

  
Elaboró: Branda Norma Barrera  
Jefe Oficina de Construcciones

  
Elaboró: Amalia Patricia Vallejo  
Profesional de Apoyo Operación Técnica de Programación

compromisos madrugon

Cindy Johanna Murillo Bustos

en nombre de

Secretaría de Infraestructura

Jue 24/03/2023 12:14

Para Secretaría Privada <privado@casanare.gov.co>

CC:Banca de Mujeres <bancofondacionmujera@casanare.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (16 KB)

PORTAL DE FIEDUC. ON COMPROMISOS MADRUGONES Y GUPIA 2022 (art. 11).docx

Atentamente,

**OSCAR EDUARDO GARCÍA**

Secretaría de Infraestructura Departamental

Cindy Johanna Murillo Bustos

Profesional Contratado — Secretaría de Infraestructura

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 - Torre B | Yopal | Casanare | Colombia |

Celular: +57 313 633 6339 | Vuelo: +57 1 850001 |

cindy.murillo@casanare.gov.co | [cp@casanare.gov.co](mailto:cp@casanare.gov.co)



**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.489,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIARIO CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO: SE CUMPLIO EL 100%.

MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. EN CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE AL SER UNA VIA CUYOS MANTENIMIENTOS SE AFECTAN EN EPOCA DE LLUVIA, LA INTERVENCION ES CONSTANTE.

LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL REALIZO EL MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIO, CON ADICIÓN DE MATERIAL TRANSPORTADO A TRAVÉS DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN (TALLER)

**2. *Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Maní.***

A LA FECHA SE LLEVA UN 32% DE EJECUCION POR PARTE DEL BANCO DE MAQUINARIA (TALLER)..

**3. *Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7.***

Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es 'INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE'.

Contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CUMPLIMIENTO AL 100%, SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

**4. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Poro el cual

contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

A LA FECHA EL PROYECTO SE ENCUENTRA RADICADO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO, A LA ESPERA DE APROBACION, CUMPLIMIENTO 30%.



MEMORANDO N°

1170

Yopal, 26 JUN 2023

**PARA:** Arvey Mendez Acosta – Director técnico de gestión de riesgos y desastres

**DE:** Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

**ASUNTO:** Compromiso madrugones Comuna VII, Maní y la Niata

Reciba un cordial saludo,

En atención a memorando 430 N°060 de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

- ✓ Realizar un plan de choque para hacerle mantenimiento a todas las vías de la comuna VII, para lo cual se arrancará desde la siguiente semana (miércoles 21 de septiembre a las 8 am) a hacer la planificación con la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo para definir las fechas que le corresponden Barrio por Barrio para el mantenimiento.
- ✓ Realizar una visita técnica a través de Gestión del Riesgo y Planeación para ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos.

En atención a memorando 430 N°142 de fecha 7 de junio de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

1. Realizar mantenimiento vial en la Vereda el Taladro - Sector Rincón del Moriche, intervención a realizar de forma mancomunada con la secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Yopal.



2. El Sr. Gobernador informa a la comunidad, con respecto al proyecto construcción de la segunda etapa para la protección del río tocaría, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN ETAPA II DE OBRAS DE PROTECCION GEOTECNICA Y AMBIENTAL EN EL K6+400 DE LA VIA DE ACCESO A LA PATIMENA - ESTACION TOCARIA; MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE" , fue revisado por la dirección de banco de programas y proyectos, siendo devuelto para la respectiva subsanación y posteriormente se presenta nuevamente para emitir su viabilidad técnica, financiera y jurídica.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Fecha y porcentaje** de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

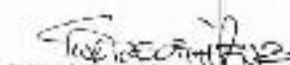
Agradecemos su colaboración:

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Aranda Sierra Rojas  
Asesoría Jurídica del Despacho y Secretaria Privada




Procedió: Elvira Edith Peña González  
CPS N° 1184 de 2023

Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 - Compromisos madrugones Comuna VII , Maní y la Niata

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Vie 18/08/2023 15:38

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>;Maribel Cely Neme <maribel.cely@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (624 KB)

Memorando 184 - rta compromisos.pdf

Cordial saludo,

Se adjunta MEMORANDO No. 184 con asunto: Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 - Compromisos madrugones Comuna VII , Maní y la Niata.

Cordialmente,

--

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: Mery Alexandra Beltrán

Profesional Universitaria DDGRDC

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".



MEMORANDO No. 184

430.

Yopal, 16 de agosto de 2023

PARA: Secretaria Privada, Maribel Cely Neme

DE: Director Técnico Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Respuesta a Memorando No. 170 del 26 de junio de 2023 – Compromisos madrugones Comuna VII, Maní y la Niata

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare (FGRDC) se permite dar información respecto a los compromisos adquiridos en los madrugones de la Comuna VII, Maní y La Niata de la siguiente forma:

- En atención al compromiso por parte de la DDGRD en realizar el mantenimiento vial a la Comuna VII del municipio de Yopal, el FGRDC se permite dar a conocer las acciones adelantadas:

**BARRIOS EJECUTADOS CON MANTENIMIENTO VIAL**

- Barrio Villa Lucía – 6 km
- Barrio Xiruma I y II – 6.5 km
- Barrio Guarataros – 2 km
- Barrio Bosques de Sirivana – 3 km
- Barrio Llano Vargas – 3.5 km
- Barrio Salome I – 3.5 km
- Barrio Santa María – 3.5 km
- Barrio Tomas del Sol – 1 km
- Barrio Getsemani – 3.5 km
- Barrio Salome II – 1.5 km
- Barrio Villa David – 6 km en ejecución

**POR EJECUTAR: 22%**

- Barrio Carrera 40
- Barrio Raudal

- Barrio las Américas

**TOTAL, DE KILOMETROS INTERVENIDOS:** 40 km Con un porcentaje de Avance Total: 78 %

Actualmente la maquinaria se encuentra realizando el mantenimiento vial en el barrio villa David, anexo registro fotográfico de evidencia.

Avance total programado: 7 km

Avance total ejecutado: 6.94 km, 99.14%

Maquinaria utilizada: Motoniveladora, Vibro compactador, 2 volquetas.



- Con respecto al punto de intervención sobre el mantenimiento vial en la vereda el taladro, me permito referir que a la fecha no se presenta avance del cumplimiento, teniendo en cuenta que no se dispone de maquinaria actualmente, ya que se encuentra atendiendo las emergencias presentadas por causa de la actual temporada de lluvias en el Departamento.
- Finalmente, respecto al compromiso del madrugón en el municipio de Maní, Mediante Memorando No. 149 de fecha 26 de junio de 2023 enviado a Secretaría Privada, El FGRDC informa que respecto al compromiso "ver cómo se dejan los recursos de ICLD para dejar los estudios y diseños del puente de la vía que conecta con Yopal por el Sector de la Armenia que llega a Yopitos", el Departamento Administrativo de Planeación a través del memorando No. 1000-341 da a conocer que tienen la necesidad de dar inicio a la formulación del proyecto denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS YOPITOS (K6+00), ARENOSA, ARGELIA, PORFIA Y LA MAPORA (CAÑO GUARIMENA) DEL MUNICIPIO DE YOPAL; Y PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHARTE EN LA VEREDA LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI, CASANARE" con número BPIN 2023005850022.



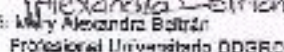
En virtud de lo anterior, se comunica que el cumplimiento del presente compromiso es del 100% ya que existe un proyecto en formulación con los estudios y diseños solicitados y la gestión de recursos de regalías para la financiación del mismo. Se anexa Memorando No. 1000-341 de Departamento Administrativo De Planeación.

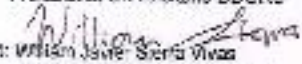
Cordial y Respetuosamente,

  
ARVEY MÉNDEZ ACOSTA

Director Técnico de Gestión del Riesgo de Desastros del Departamento de Casanare

Revisó: Diana Milena Roldán Silva  
Profesional Contratado FGRDC

Proyectó:   
Mary Alexandra Baltrán  
Profesional Universitario DDGRD

Proyectó:   
William Javier Sierra Vivas  
Profesional Contratado FGRDC


Anexo (10 folios): Memorando No. 1000-341 de Departamento Administrativo De Planeación

Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Jue 31/08/2023 9:14

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>;Maribel Cely Neme <maribel.cely@casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (390 KB)

Memorando 200 - Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata.pdf;

Cordial saludo,

Se adjunta Memorando No. 200 con asunto: Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 - Compromisos madrugones comuna VII, Maní y La Niata.

Cordialmente,

--

**ARVEY MENDEZ ACOSTA**

Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: Diana Milena Rativa Silva

Profesional contratada FGRDC

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".



MEMORANDO No. 0200

430.10.300

Yopal, 30 de agosto de 2023

PARA: Secretaria Privada, Ing Maribel Cely Neme

DE: Director Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Alcance al memorando No. 184 del 16 de agosto de 2023 – Compromisos madrugones comuna VII. Mani y La Niata.

Cordial Saludo.

En atención al compromiso adquirido en la asignación de recursos para la ejecución del proyecto: "Construcción etapa II de obras de protección geotécnica y ambiental en el K6+400 de la vía de acceso a la Patimena, estación Tocante del municipio de Yopal – Departamento de Casanare", amablemente me permito informar que el Departamento de Casanare realizó la donación y entrega de los estudios y diseños del proyecto en mención a la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – Corporinoquia, mediante oficio No. 100.85 de fecha 22 de junio de 2023, a fin de que sea a través de esta entidad la asignación de recursos y su ejecución; de acuerdo a las gestiones adelantadas con la Corporinoquia y en atención a la necesidad existente de la realización de dicho proyecto. Anexo a la presente oficio de radicación.

A la fecha, la Corporación se encuentra adelantando el proceso precontractual para la ejecución del proyecto.

Así lo anterior, el compromiso del madrugón realizado en la vereda La Niata, con la comunidad de la vereda San Antonio del corregimiento El Taladro, se da por cumplido en un cien por ciento (100%).

Agradezco su atención.

Cordialmente,

**ARVEY MÉNDEZ ACOSTA**

Anexo: lo enunciado.

Revisó: Pedro Andrés Álvarez Velásquez  
Profesional Contratado

Elaboró y Revisó: Diana Wilma Ríos Gil  
Carga: Profesional contratada Gestión del Riesgo de Desastres







## MEMORANDO N° 185

Yopal, 26 JUN 2023

PARA: Ángela Liliana Pérez Gómez– Directora de Desarrollo Comunitario

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Memorando 410 200 65 N°158 de fecha 24 de febrero de 2023

Reciba un cordial saludo,

En atención al memorando 410 200 65 N°158 de fecha 24 de febrero de 2023 y correo electrónico de fecha 10 de mayo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.</li><li>• Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</li></ul>
Madrugón Vari	Articular desde la secretaria privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

Por lo expuesto y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, este despacho muy cordialmente solicita:

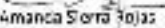
- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Fecha** y **porcentaje** de cumplimiento del compromiso.

Agradecemos su colaboración;

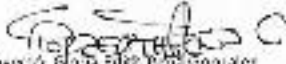
Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Revisó: Luz Amancia Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Procurador Gloria Eliza Peña González  
CPS N° 1154 de 2023



MEMORANDO No 281

410 200 65

Yopal, 24 de agosto 2023

PARA: Maribel Cely Neme, Secretaria Privada.

DE: Ángela Lilliana Pérez Gómez - Directora Desarrollo Comunitario.

ASUNTO: Memorando 410 200 65 No.158 de fecha 24 de febrero de 2024.

Reciban un cordial saludo.

En atención al memorando No. 0185 del 26 de junio de 2023, nos permitimos informar, que con respecto a los Madrugones de Trinidad y Maní se tiene lo siguiente:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores: para la ejecución de este compromiso se tiene al profesional Eduardo Andrés Cadena Marín con contrato No. 1970 de 15-08-2023, quién liderará la asistencia técnica, la fecha está por programarse. Tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%</li><li>2. Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas: se realizó acercamiento con estas dos entidades para la ejecución del compromiso con las 25 personas. Tiene un porcentaje de cumplimiento del 70%</li></ol>
Madrugón Maní	Articular desde la Secretaria Privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras, se ha requerido al SENA en varias oportunidades y no se ha obtenido respuesta, por tal motivo se va a solicitar nuevamente para poder realizar el curso a las 25 personas. Porcentaje de cumplimiento 80%.

Atentamente,

  
Ángela Lilliana Pérez Gómez  
Directora de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Johana Róssa Bello  
Profesional Contratado, Contrato 509-2023

  
Proyectó: Natalia Naranjo Ariza  
Profesional de Apoyo, Contrato 1749-2023



# TRINIDAD

MADRUGÓN

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría  
de Gobierno  
Convivencia y Seguridad  
Ciudadana



Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

# ORDEN DEL DÍA MADRUGÓN TRINIDAD CASANARE

- ✓ HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- ✓ HIMNO DEPARTAMENTO DE CASANARE
- ✓ HIMNO DE LA CIUDAD DE YOPAL
- ✓ HIMNO DE LA ACCIÓN COMUNAL
- ✓ ORACION COMUNAL
- ✓ PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN AL MADRUGON COMUNAL A CARGO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INGENIERO SALOMON SANABRIA CHACON
- ✓ PALABRAS DEL ALCALDE DE TRINIDAD DR. JESUS MONROY
- ✓ CONTEXTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE ASOJUNTAS FRANKLIN PATIÑO
- ✓ INTERVENCIÓN A CARGO DE LOS PRESIDENTES DE TRINIDAD
- ✓ INTERVENCIÓN DEL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA
- ✓ INTERVENCIÓN DEL COMANDANTE DE LA DECIMO SEXTA BRIGADA CORONEL NELSON ENRIQUE CHACON
- ✓ PROPOSICIONES Y VARIOS
- ✓ COMPROMISOS Y CONCLUSIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR
- ✓ RECONOCIMIENTO AL SEÑOR GOBERNADOR ING SALOMÓN SANABRIA
- ✓ RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DE ASOJUNTAS FRANKLIN PATIÑO
- ✓ CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES



REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE  
**FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**  
 Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990  
 RUC: 46-85225-6409



### ORACIÓN COMUNAL

Señor Jesús, líder de nuestra vida, estamos acá reunidos para agradecer tu inmenso amor, te abrimos la puerta de nuestros corazones, para que entres en él y gobiernes nuestra vida, te damos gracias por perdonar nuestros pecados; te pedimos que nos hagas las personas que tú quieres que seamos; que nos ilumines para que las decisiones que resulten de esta reunión fraternal, sean de utilidad para nuestra comunidad.

Te pedimos la gracia de que siempre permanezcamos unidos con el espíritu de amar y el ideal de servicio, sin que el egoísmo llegue a entorpecer nuestra labor y así alcancemos el éxito en las obras que nos proponemos en bien de la familia COMUNAL.

Señor Jesús, se tú el orientador de nuestro Organismo Comunal, permanece entre nosotros y fortalécenos para que la Acción Comunal se Fe, Decisión y amor. AMEN

### HIMNO COMUNAL

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

I

Colombianos: la patria nos llama  
 con su voz sublime e inmortal  
 a librar la batalla gloriosa  
 de la transformación nacional.

II

Nuestro cielo claro ha de brillante  
 cambiaremos el medio ambiental  
 con salud, educación y trabajo  
 y que viva la acción comunal

Que la paz reviva en los campos  
 y la tierra volvemos a arar  
 para ver orgullos flameando  
 Nuestro gran tricolor nacional.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal.

IV

Su futuro está en nuestras manos  
 nuestros hijos frutos han de dar  
 forjaremos valores conscientes  
 a través de la Acción comunal.

V

Del Caribe al lejano Amazonas  
 del Vichada al Pacífico inmortal  
 cantaremos unidos los himnos  
 el de Núñez y Acción Comunal.

VI

Nuestro esfuerzo será el homenaje  
 que en San Pedro Bolívar pidió  
 al bajar al sepulcro tranquilo  
 ofrendemos la paz que él forjó.

#### CORO

Como hermanos que amamos la patria  
 olvidemos el odio y el mal  
 empuñemos la nueva bandera  
 que nos brinda la acción comunal

# QUIENES LO CONFORMAN

- ✓ ING SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN  
GOBERNADOR DE CASANARE
- ✓ DR JESUS MONROY  
ALCALDE DE TRINIDAD
- ✓ OSCAR GOMEZ PEÑALOZA  
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- ✓ TATIANA TORRES  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
- ✓ OSCAR EDUARDO GARCÍA  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ FRANKLIN PATIÑO  
PRESIDENTE JAC
- ✓ SOFIA BARRETO  
ASESORA JURIDICA OFICINA AGRICULTURA
- ✓ EDUARDO VILLEGAS  
PROFESIONAL DE APOYO DELEGADO ORGANISMOS COMUNALES
- ✓ LUIS VIVAS  
PROFESIONAL DE APOYO DELEGADO ORGANISMOS COMUNALES
- ✓ MIREYA MOLANO  
ENLACE COMUNAL MUNICIPAL
- ✓ JUAN MIGUEL VARGAS MUÑOZ  
JEFE OFICINA ASUNTOS GANADEROS, AGRICOLAS Y AMBIENTALES
- ✓ VICTOR DANIEL BOCANEGRA  
ENLACE DE ASUNTOS COMUNALES MUNICIPAL
- ✓ CORONEL JOSE RAFAEL MIRANDA  
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
- ✓ FABIAN PERALTA MARTINEZ  
INDERCAS
- ✓ ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ  
SECRETARIO PRIVADO DEPARTAMENTAL
- ✓ MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA GENERAL
- ✓ WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ ALBA LUCY CRUZ PARDO  
SECRETARIA DE HACIENDA
- ✓ ELISABETH OJEDA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
- ✓ JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER
- ✓ MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
SECRETARIA DE SALUD
- ✓ JAVIER ALVAREZ LADINO  
MIGRACION COLOMBIA
- ✓ GUSTAVO GOMEZ  
PROCURADOR REGIONAL DE CASANARE
- ✓ OVED QUIROGA  
Gerente Acuatodos

# LIDERES Y PRESIDENTES TRINIDAD - CASANARE

## PRESIDENTES JAC URBANOS

- ✓ BARRIO PALMERAS  
**ARMANDO TABACO**  
CEL. 3108068612
- ✓ BARRIO ALFONSO LOPEZ  
**YEINY CALDERON**  
CEL. 3208151960
- ✓ BARRIO DONAIRE  
**JOSE DEL CARMEN TETELUA**  
CEL. 3104818768
- ✓ BARRIO SAN JUAN  
**HECTOR BOHORQUEZ**  
CEL. 3125051314
- ✓ BARRIO CRISTO REY  
**JOSE HENRY CALDERON**  
CEL. 3178951495
- ✓ BARRIO CABRESTERO  
**ALBEAR CALVO SARMIENTO**  
CEL. 3208312416
- ✓ BARRIO SAN JORGE  
**CARMEN EDILMA FUENTES**  
CEL. 3202364104
- ✓ BARRIO PANORAMA  
**LIBARDO ALONSO CHIMBI LAVERDE**  
CEL. 3212087355
- ✓ BARRIO SANTO DOMINGO  
**JEISON ESTEVEZ**  
CEL. 3125566803
- ✓ BARRIO VILLA POLITA  
**ODILA SERNA GARRIDO**  
CEL. 3218131686
- ✓ BARRIO LAS FERIAS  
**CARMEN OFELIA COBA**  
CEL. 3125135542
- ✓ BARRIO CENTRO  
**DANIEL ARCHILA**  
CEL. 3118548323



# LIDERES Y PRESIDENTES TRINIDAD - CASANARE

## PRESIDENTES JAC BOCAS DEL PAUTO

- ✓ PORVENIR DE GUACHIRIA  
LUIS CARLOS CASTRO
- ✓ ARAGUANEY  
LUZ MERY RODRIGUEZ
- ✓ CAFIFI  
DIONILA PEREZ
- ✓ ALTAGRACIA  
HENRY PARADA
- ✓ ZAMBRANERO  
NICOLAS ANTOLINEZ
- ✓ CENTRO POBLADO BOCAS DEL PAUTO  
DIDIER JOAQUIN OROPEZA
- ✓ SANTA MARIA  
FREDY ARENAS

## PRESIDENTES JAC CHOCHOS

- ✓ LOS CHOCHOS  
DONATO RODRIGUEZ

# LIDERES Y PRESIDENTES TRINIDAD - CASANARE

## PRESIDENTES JAC SANTA IRENE

- ✓ ARRAYANES  
JORGE HEREDIA
- ✓ SANTA IRENE  
AURORA MORA
- ✓ PALMARI TO  
YONENCY VIANCHA
- ✓ LAGUNITAS  
DONALDO ARENAS
- ✓ LA UNION DE COJOMÚ  
JAIME AVELLA
- ✓ CARDONCITO  
FABIO VARGAS

## PRESIDENTES JAC CONVENTO

- ✓ LA MORI TA  
HERMERE GILDO LUNA
- ✓ SAN VICENTE  
LUIS ANTONIO TUMAY
- ✓ MATA DE VAQUERO  
LUIS ENRIQUE RIVERA
- ✓ EL TORO  
CIELO ANZUETA
- ✓ CONVENTO  
ELBER MUÑOZ
- ✓ EL PALMAR  
EMILIO TOBIAN
- ✓ LA REFORMA  
ALBA SARMIENTO

# LIDERES Y PRESIDENTES TRINIDAD - CASANARE

## PRESIDENTES JAC BELGICA

- ✓ SAN JOAQUIN  
LUSI ALBERTO LOPEZ
- ✓ EL BUCARE  
NIDIA CERÓN
- ✓ CHAPARRITO  
FAUNER LOPEZ
- ✓ BELGICA  
LEONIDAS RICAURTE
- ✓ LA ESPERANZA  
EXAU FUENTES
- ✓ EL CALVARI O  
DIOMEDES TUPANTEVE
- ✓ GUACIMAL  
JHON EDINSON SANCHEZ

## PRESIDENTES JAC GUAMAL

- ✓ EL VALLE  
LEONARDO RIOS
- ✓ EL POZO PETROLERO  
NECTALI VELANDIA
- ✓ PASO REAL DE LA SOLEDAD  
OMAR ORTIZ
- ✓ SAN PEDRO  
OMAR GIRÓN
- ✓ SANTA MARTHA  
ANICETO CUEVAS
- ✓ GUAMAL  
ANA ROSA TARACHE
- ✓ EL PALITO  
ANA LIDA DEDIOS
- ✓ EL CAIMAN  
JOSE ISAIL MORENO
- ✓ MATAPALO  
LUIS LAVERDE
- ✓ MI LAGRO  
LAURENCIO ZAFRA

# Convocatoria



[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=350657667021560&id=100725615348101&sfnsn=scwspwa](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=350657667021560&id=100725615348101&sfnsn=scwspwa)



## AGENDA ENCUENTROS DE DIÁLOGO

FO-PDD-21  
2017-10-24  
V. 01

**LUGAR:** Auditorio Centro Día Horizonte Otoñal (Casa Día) Trinidad

**FECHA:** 09 de abril de 2022 HORA: 5:00 AM

**COMUNIDAD:** Representantes De 12 Juntas De Acción Comunal Urbanas Y 39 Representantes Juntas De Acción Comunal Rurales

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Trinidad para escuchar las necesidades de la Comunidad brindar respuestas y dar a conocer la oferta institucional

ITEM	TEMAS A TRATAR
1	Proyecto de gasificación para la vereda los Chochos y veredas aledañas socialización realizada el 8 de abril de 2022.
2	Viabilidad por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, para la construcción del hospital de Trinidad.
3	Viabilidad por parte del ICBF para la construcción del Centro de Desarrollo Infantil para el municipio de Trinidad socialización realizada el 6 de abril de 2022
4	Parque lineal entrada del municipio de Trinidad
5	Proyectos de convenios solidarios
6	Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores con el SENA
7	Remodelación de la Infraestructura deportiva

**OBSERVACIONES:** Los proyectos de convenios solidarios se encuentran a la espera de que las Juntas de Acción Comunal completen todos los requerimientos necesarios para aplicar a este beneficio.

**MEDIO DE DIFUSIÓN: Facebook Gobernación de Casanare y Gobernador Salomón Sanabria**

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **HORA:** \_\_\_\_\_

ITEM	TEMAS O INFORMACIÓN PUBLICADA
1	Proyecto de gasificación para la vereda los Chochos y veredas aledañas socialización realizada el 8 de abril de 2022 <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=5321547851198846&amp;id=144577472229269&amp;sfnsn=scwspwa">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=5321547851198846&amp;id=144577472229269&amp;sfnsn=scwspwa</a>
2	Viabilidad por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, para la construcción del hospital de Trinidad. <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3973224442697867&amp;id=144577472229269&amp;sfnsn=scwspwa">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3973224442697867&amp;id=144577472229269&amp;sfnsn=scwspwa</a>
3	Viabilidad por parte del ICBF para la construcción del Centro de Desarrollo Infantil para el municipio de Trinidad socialización realizada el 7 de abril de 2022 <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=5317397761613855&amp;id=144577472229269&amp;sfnsn=scwspwa">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=5317397761613855&amp;id=144577472229269&amp;sfnsn=scwspwa</a>
4	Parque lineal entrada del municipio de Trinidad. <a href="https://fb.watch/claD9loI0P/">https://fb.watch/claD9loI0P/</a>
5	Proyectos de convenios solidarios <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=455631706048054&amp;id=107865814157980&amp;sfnsn=scwspwa">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=455631706048054&amp;id=107865814157980&amp;sfnsn=scwspwa</a>
6	Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores con el SENA. <a href="https://fb.watch/claD9loI0P/">https://fb.watch/claD9loI0P/</a>
7	Remodelación de la Infraestructura deportiva. <a href="https://fb.watch/claD9loI0P/">https://fb.watch/claD9loI0P/</a>

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

<b>TEMA:</b> Madrugón Trinidad Gobernador En Casa.		
<b>LUGAR:</b> Auditorio Centro Dia Horizonte Otoñal (Casa Dia)	<b>FECHA:</b> 09-04-2022	<b>HORA:</b> 5:00 AM
<b>COMUNIDAD:</b> Representantes De 12 Juntas De Acción Comunal Urbanas Y 39 Representantes Juntas De Accion Comunal Rurales		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Encuentro De Dialogo En doble vía entre el Gobernador y los representantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Trinidad para escuchar las necesidades de la Comunidad brindar respuestas y dar a conocer la oferta institucional.		

<b>AGENDA/ACTIVIDADES</b>	
1.	Palabras de bienvenida e instalación del madrugón comunal a cargo del señor gobernador del departamento de Casanare, Ingeniero Salomón Sanabria Chacón.
2.	Palabras del alcalde Trinidad Dr: Jesús Monroy
3.	Contextualización por parte del secretario de gobierno departamental
4.	Intervención presidente de ASOJUNTAS y presidentes de JAC de Trinidad.
5.	Intervención comandante del departamento de policía de Casanare coronel José Rafael Miranda
6.	Intervención del comandante de la décimo sexta brigada coronel Nelson Enrique Chacon
7.	Proposiciones y varios
8.	Compromisos y conclusiones del señor gobernador

<b>DESARROLLO:</b>
<p>Bienvenida por parte del señor gobernador del Departamento de Casanare Ingeniero Salomón Sanabria Chacón.</p> <p>Intervención por parte del señor alcalde de Trinidad Dr. Jesús Monroy y presidentes de JAC exposición de proyectos y necesidades del municipio:</p> 

- La gasificación de veredas del municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Centro de Desarrollo Infantil de Trinidad.
- Remodelación de infraestructuras deportivas en el municipio.
- Sector rural viabilización de plantas solares.
- Pavimentación y alcantarillado de la vía Bocas del Pauto.
- El lote para el Proyecto centro de salud de Trinidad listo para construcción.
- Acueducto para la vereda el Convento planta de filtración.
- Aprobación del proyecto de cancha cubierta.
- Mejoramiento escuela de Matepalo salón y batería sanitaria.
- Construcción sede principal de comunales - la Defensa Civil donó el lote.
- Pavimentación de andenes.
- Vivienda Villadamasia.
- Vía Bocas del Pauto – gobernador se comprometió con treinta mil millones de pesos.
- Pavimentación vereda El Toro
- Vereda Santa Irene pendiente de donación de un lote.
- Gasificación – reevaluar y priorizar las veredas y las personas que no quedaron incluidas.
- Solicitud de mejoramiento en el servicio de la ruta de transporte escolar del municipio.



**Intervención del señor gobernador Salomón Andrés Sanabria Chacón, exposición oferta institucional y respuesta a las inquietudes de los representantes del municipio.**

Saludo a todos los presentes e intervención a cargo del señor Gobernador, Ingeniero Salomón Sanabria Chacón, quien agradece el trabajo articulado que se ha venido realizando con los Presidentes de Juntas de Acción Comunal del municipio de Trinidad en cabeza del Presidente de Asojuntas, el señor Franklin Patiño a quien felicita por su ardua e importante labor en beneficio de la comunidad.

Posteriormente el Gobernador informa acerca de realizar capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal.

Igualmente comunica que se debe realizar reunión con el SENA y Asojuntas, esto; con el fin de efectuar un trabajo organizacional priorizando a los Presidentes del área urbana y rural para así lograr



como resultado un curso con cupo de 25 personas.

Seguidamente hace énfasis en lo correspondiente a transporte escolar, y menciona que la Secretaria de Educación Departamental es la encargada de realizar el respectivo seguimiento. Además, comenta al respecto que se tiene el Programa de Alimentación Escolar (PAE) funcionando en el municipio de Trinidad.

También el señor Gobernador manifiesta que se realizará la posterior entrega de un bus para transporte estudiantil en el municipio de Trinidad.

Además, en el tema de seguridad informa el Gobernador que el fin de semana pasada se capturaron veintinueve ladrones. Seguidamente el Gobernador le comenta al Alcalde de Trinidad que en articulación se podrían poner a funcionar las cámaras de seguridad del municipio.

Posteriormente el Gobernador manifiesta respecto al tema en salud, que ya se encuentra el proyecto aprobado y a la vez reitera que se tendrá una viabilidad en aproximadamente cuatro meses para la construcción del hospital del municipio de Trinidad.

Manifiesta que se realizará y se entregará un importante proyecto de un Centro de Desarrollo Infantil (CDI), donde se beneficiarán los niños del municipio de Trinidad.

Además, manifiesta el Gobernador que junto con INDERCAS se realizará la entrega de una cancha, la cual está pendiente de revisión y posterior entrega.

También comunica que el día 08 de abril de 2022, se realizó visita para entrega de gasificación de la vereda los Chochos.

Seguidamente informa acerca de la vía Bocas del Pauto y manifiesta que espera que en menos de cuatro meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto.

Igualmente, comenta acerca de la gestión de dos mil viajes de material para la vía Bocas del Pauto, lo cual se espera concretar.

Comenta el señor Gobernador que a mediados del mes de mayo llegarían tres doble troques y además se logró con una empresa petrolera trescientos viajes más, para el mejoramiento de la vía Bocas del Pauto. Igualmente informa que para el corregimiento de Bocas del Pauto Se avanzó en conectividad de gas.

Comunica el Gobernador que se espera en menos de 3 meses se entregué las redes para poder tener la luz y en menos de mitad de año se tenga la conectividad. Informa el Gobernador de un importante Proyecto donde se espera poder pavimentar e intervenir la vía Bocas del Pauto.

Comunica el Gobernador de un proyecto adjudicado de treinta a cuarenta transformadores para el municipio de Trinidad, y se espera articular a través de la alcaldía y de Asojuntas para priorizar las zonas donde se necesita mejorar la conectividad.

Además, informa el Gobernador que se dejó una bolsa Bancos de Acción Comunal (BAC), proyecto de inversión para convenios solidarios, con organismos comunales, donde se dejaron cuatro líneas de inversión, al respecto expuso la presentación y a la vez aclaró que el requisito principal para presentarse a este proyecto es tener titulación del predio.

Posteriormente hace énfasis el Gobernador que se deben construir los planes de desarrollo comunal, lo cual sería un compromiso de Presidentes de ASOJUNTAS. Y a la vez manifiesta que terminando ley de garantías se realizará la firmatón del proyecto de Convenios solidarios.

Concluye el señor Gobernador, que antes de que se termine el mandato espera dejar invertido una importante cifra en las Juntas de Acción Comunal.

Resalta igualmente que a través de la Secretaria de Agricultura se aprobó un importante proyecto de maquinaria.

De igual forma solicita el Gobernador al Alcalde Municipal, acompañamiento el lunes 11 de abril de 2022 a la ciudad de Bogotá para ver la posibilidad que conecten antenas. Y seguidamente ir a FINDETER a ver la posibilidad de dejar el puente sobre el rio meta-conexión Bocas del Pauto y Vichada.



**COMPROMISOS**

1. Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.
2. En menos de 4 meses iniciar con la construcción del hospital de Trinidad para beneficio de la comunidad.
3. Entrega de 2 hectáreas de terreno para viviendas de interés social por parte de la Gobernación.
4. Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad para 95 niños.
5. Desarrollo del casco urbano. La gobernación se compromete a asignar algunos recursos para el mejoramiento y/o construcción de parques en el municipio de Trinidad con el apoyo de INDERCAS.
6. En menos de 04 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto. (Estipulado compromiso en acta anterior).
7. Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.
8. En 3 meses se tiene previsto entregar al municipio de trinidad un banco de maquinaria de 10 implementos para la administración del municipio.
9. Solicita al Alcalde, acompañamiento el lunes 11 de abril de 2022 a Bogotá para la posibilidad de la conexión de antenas.



**PREGUNTAS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES EN EL ESPACIO DE PARTICIPACION**

**PREGUNTAS\_\_SUGERENCIAS\_\_ OBSERVACIONES\_\_RECOMENDACIONES\_\_\_\_\_**

Formule su intervención

***Gracias por su participación***

Nota. Adjunto al documento se anexa el listado de asistencia de la actividad.

Fecha: 9 de 2022  
Nombre: Leonardo Dios  
Entidad u organización que representa: presidente  
Grupo Poblacional al que pertenece: Uolle  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

overalo sobre puente

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

me pudieron escuchar

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

porque me interesó de la proyección

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



## EVALUACIÓN OTRAS FORMAS DE RENDIR CUENTAS

FO-PDD-36

14-03-2018

V. 01

Fecha: 9 Abril 2022

Nombre: Exaú Fuentes Iz.

Entidad u organización que representa: Ved. La Esperanza

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: Presidente

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Sobre la Paimentación

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

La unidad Comunal

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Hacer acercamiento a todas las comunidades

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 08/04/2018  
Nombre: Johanny Viacoba  
Entidad u organización que representa: Vereda palmarito  
Grupo Poblacional al que pertenece: Rural  
Correo electrónico: johannyv1@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Expresar las necesidades de nuestra vereda

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

comunicación directa con los entes gubernamentales

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

permite que los proyectos de la gobernación lleguen a los  
resicorarios

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*

Fecha: 09-04-2022

Nombre: Taime Fernando Avella

Entidad u organización que representa: Vereda la union de cajamú

Grupo Poblacional al que pertenece: Rural

Correo electrónico: Taimeavella30@gmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

expresando las necesidades de la comunidad

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

La presencia de las entidades del gobierno departamental

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

la comunicación clara que nos brinda la dependencia

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

SI  No

**¡Gracias por su participación!**



Fecha: 09/04/22

Nombre: Yeimi Yuleni Calderon Adame.

Entidad u organización que representa: Barrio Alfonso Lopez

Grupo Poblacional al que pertenece:

Correo electrónico: yeimiyculd93@hotmail.com

Agradecemos su participación y diligenciamiento de la encuesta. Su opinión nos ayuda a mejorar.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. ¿Este encuentro le permitió?:

Informarse  Dialogar  Solucionar  ¿Otro?

¿Cuál?

Dialogar Acerca de nuestras Necesidades comunal

2. ¿Este encuentro de dialogo género en un usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Tener un acercamiento personal con nuestros gobernantes?

3. ¿Este espacio de dialogo y difusión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación género en usted un impacto?:

Positivo  Negativo  ¿Otro?

¿Cuál?

Libertad al tener el dialogo

4. ¿La Entidad reconoce la importancia de su participación en estos espacios y lo motiva a seguir participando?:

Si  No

*¡Gracias por su participación!*



MEMORANDO N° 0163

Yopal, 12 OCT 2022

PARA: Ángela Liliana Pérez Gómez – Dirección de desarrollo comunitario

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Seguimientos a compromisos de espacios de diálogo

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRÍA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto indico lo siguiente:

FECHA	EVENTO	COMPROMISO
10 de Diciembre de 2021	Audiencia pública participativa rendición de cuentas vigencia 2021	Para la vigencia 2022, la administración Departamental se compromete a planificar los recursos para la realización del congreso Ambiental Comunal en el mes de Marzo.
10 de Diciembre de 2021	Audiencia pública participativa rendición de cuentas vigencia 2021	Construir un documento esquema que permita generar una partida de recursos anuales para el fortalecimiento de las JAC.

Adicionalmente y de acuerdo a actas de resumen generadas en los respectivos madrugones, se estableció lo siguiente:

FECHA	EVENTO	COMPROMISO
9 de Abril de 2022	Madrugón Trinidad	-Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.  -Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas
24 de septiembre de 2022	Municipio de Maní	Articular desde la secretaria privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
 Secretaria Privada

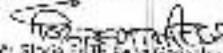
Recibi:



12-10-2022

Hora: 9.12 AM.

Rev. c. Luzmaría Sierra Rojas  
 Asesoría Jurídica del Despacho y Secretaría Privada



Proyecto: Gloria C. I. P. Fe. G. G. G. G. G.  
 CPSA N° 1947 de 2022



MEMORANDO No. 333

410 – 200-65.

Yopal, 18 de octubre 2022

PARA: Maribel Cely Neme, Secretaria Privada

DE: Directora Técnica de Desarrollo Comunitario

ASUNTO: Respuesta memorando 163 de 12 de octubre de 2022

Respetada Ingeniera Maribel, reciban un cordial saludo:

La Dirección de Desarrollo Comunitario se permite dar respuesta al seguimiento a los compromisos enmarcados por ustedes en el memorando anteriormente mencionado, de la siguiente manera:

1. Para la vigencia 2022, la Administración Departamental se compromete a planificar los recursos para la realización del Congreso Ambiental.

Este compromiso se cumplió a través de la gestión de recursos por una cuantía total de \$391.221.000 de pesos, con lo cual se realizó el Congreso Nacional Ambiental Comunal a través del contrato de prestación de servicios 1420 del 10 de agosto. Este Congreso se llevó a cabo en los días 13, 14, y 15 de octubre de 2022.

2. Construir un documento esquema que permita generar una partida de recursos anuales para el fortalecimiento de las JAC.

Este compromiso se cumplió a través de la actualización del proyecto denominado "Asistencia técnica para el fortalecimiento de la Organización Comunal y la Participación Ciudadana en el Departamento de Casanare", identificado con código BPIN: 2020005850050, a través del cual se articulan acciones de fortalecimiento a los organismos comunales por medio de asistencias técnicas en diferentes temas como lo son la legislación comunal, manejo de libros contables, empresas comunales rentables, y demás, así como también en vigilancia, inspección y control a los organismos comunales del departamento. Así mismo, existe el proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de espacios sociales (entornos comunales) para el



desarrollo integral de la organización comunal y la participación ciudadana en el departamento de Casanare", identificado con código BPIN: 202200P5850012. A continuación, se relaciona el presupuesto de cada proyecto orientado al fortalecimiento de los Organismos Comunales del Departamento.

#### RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN LA VIGENCIA FISCAL 2022

PROYECTO DE INVERSION SOCIAL	CODIGO BPIN	PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2022
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	2020005850050	\$ 1.958.566.651.00
FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES (ENTORNOS COMUNALES) PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	202200P5850012	\$ 1.337.889.240.00
TOTAL		\$ 3.296.455.891.00

Fecha de edición: 13 de octubre de 2022.

3. Capacitación a los presidentes de juntas de acción comunal y programa formador de formadores.

Para la capacitación de los presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores, la Dirección de Desarrollo Comunitario ha designado a un equipo de trabajo conformado por un abogado, una contadora, y un técnico de apoyo, para capacitar a los dignatarios del municipio de Trinidad. Esta capacitación está programada para el día 18 de noviembre del presente año.

4. Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas en Trinidad.




Actualmente se tiene programada para el 01 de noviembre mesa de trabajo con funcionarios del SENA para articular esfuerzos y lograr que se dicte el curso en el municipio de Trinidad.

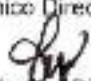
5. Articular desde la secretaría privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

Actualmente se tiene programada para el 01 de noviembre mesa de trabajo con funcionarios del SENA para articular esfuerzos y lograr que se dicte el curso en el municipio de Maní dirigido a personas con discapacidad y madres cuidadoras.

Atentamente,

  
ÁNGELA LILIANA PÉREZ GÓMEZ

  
Revisó: Henry Ricardo Velandía Parada  
Técnico Dirección de Desarrollo Comunitario

  
Proyectó: Johanna Pinzón Monsalve  
Profesional contratado cto 1838 de 2022

10

1000





410-200-65-2267

Yopal, 24 de octubre de 2022

Doctora  
**JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA**  
Directora SENA Regional Casanare.  
La Ciudad.

Asunto: Mesa de trabajo para brindar curso a personas con discapacidad en el municipio de Maní.


Cordial saludo doctora Johana.


Por medio de la presente, me permito invitarla a una mesa de trabajo para articular esfuerzos con el fin de conseguir que a través de su Institución se dicte un curso para capacitar a personas con discapacidad y madres cuidadoras en el municipio de Maní.


Esta mesa de trabajo se realizará el próximo **01 de noviembre de 2022** en la Dirección de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno Departamental, (4to piso de las instalaciones de la Gobernación), a las **10:00 Am.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

  
**ÁNGELA ELIANA PÉREZ GÓMEZ**  
Directora Técnica de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Johanna Pinzón Monsalve  
Profesional de Participación Ciudadana  
Cto. 1838 del 2022

  
Proyectó: Jonathan Rodríguez Colina  
Profesional de Apoyo  
CPSP 1778 del 02-09- 2022





410-200-65-2266

Yopal, 24 de octubre de 2022

Doctora  
**JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA**  
Directora SENA Regional Casanare.  
La Ciudad.

Asunto: Mesa de trabajo para brindar curso en el municipio de Trinidad.

Cordial saludo doctora Johana.


Por medio de la presente, me permito invitarla a una mesa de trabajo para articular esfuerzos con el fin de conseguir que a través de su Institución se dicte un curso para capacitar a 25 personas en el municipio de Trinidad.

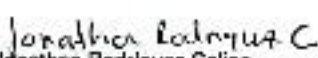
Esta mesa de trabajo se realizará el próximo **01 de noviembre de 2022** en la Dirección de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno Departamental, (4to piso de las instalaciones de la Gobernación), a las **10:00 Am.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

  
**ÁNGELA LILIANA PÉREZ GÓMEZ**  
Directora Técnica de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Jordania Pinzón Monsalvo  
Profesional de Participación Ciudadana  
Cto. 1836 del 2022

  
Proyectó: Jonathan Rodríguez Colina  
Profesional de Apoyo  
CPSP 1778 del 02-03- 2022



MEMORANDO N° 0167

Yopal, 12 OCT 2022

PARA: María Constanza Vega Ordóñez - Secretaria de Salud

DE: Maribel Cely Nemo - Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN, los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto, anteriormente y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 9 de abril de 2022 en el Municipio de Trinidad respecto a:

- En menos de 4 meses iniciar con la construcción del hospital de Trinidad para beneficio de la comunidad.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

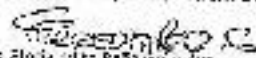
Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigente en 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

  
MARIBEL CELY NEMO  
Secretaria Privada

Proceda: Luz Arrianda Eliza 18712  
Asesora jurídica del despacho y Secretaria Privada

  
Proceda: Gladys del Perla Guadalupe  
CPE N° 1947 de 2022

DESPACHO SECRETARIO DE SALUD  
RADICACIÓN CORRESPONDENCIA

RECIBIDO POR: Maribel Montaña

ANEXOS: \_\_\_\_\_

FECHA: 12-10-22 HORA: 10:57A

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_



MEMORANDO 294

800

Yopal, 19 de octubre de 2022

PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

DE: María Constanza Vega Orduz Secretaria de Salud

Asunto: Respuesta Memorando 0167 de fecha 12 de octubre de 2022.

Cordial saludo, Dra. Maribel.

Anexo trazabilidad del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SALUD DE TRINIDAD"  
Solicitada mediante memorando 0167 de fecha 12 de octubre de 2022.

Cordialmente.

**MARIA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
Secretaria de Salud

Proyecto: Fredy Javier Guevara Castro/ Arquitecto PPS

Revisó: Carlos Eduardo Pavar Galindo/ Asesor despacho

Hilda Mary Campos Trujillo/ Oficina de Planeación



Yopal – Casanare, 18 de octubre del 2022

### **trazabilidad del proyecto “Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare”**

El proyecto fue consolidado como resultado del trabajo de las vigencias 2020 y 2021, de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 2053 de 2019, producto de mesas de asistencia técnica conjuntas con la Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio y los asesores de regalías y sus recomendaciones, se radico ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

1. El día 16 de febrero del 2022 mediante oficio 021 del 15 de febrero del 2022 con asunto: proyecto “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE se radico ante Ministerio ingresando con radicado N° 202242300387352. Una vez surtida el trámite anterior y de acuerdo a la revisión de Ministerio se subsanaron dichos requerimientos entre los cuales está la actualización del concepto técnico de fecha 03 de marzo del 2022, para lograr que la subdirección de infraestructura en salud del Ministerio de Salud y Protección Social viabilizara mediante documento **“Concepto Técnico de Pertinencia” entregado mediante oficio con radicado N° 202223200411161 del 09 de marzo del 2022 con fuente de financiación Sistema General De Regalías – SGR.**
2. 18 de abril del 2022, Red Salud Casanare E.S.E mediante oficio 102.34 asunto “presentación de ajustes y solicitud de recursos del sistema general de regalías” radicó ante el Departamento Administrativo de Planeación el aludido proyecto.
3. El 26 de abril mediante memorando 1020 205 45 013 la dirección técnica de Banco de Programas y Proyectos lo envió a la secretaria de salud y oficina de programación, solicitando Filtro técnico y Concepto de viabilidad técnica, ambiental, financiera, jurídica y social.
4. El 20 de abril del 2022 se adoptó la resolución 077 por la cual se adoptó el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública del departamento de Casanare, lo que obligo a ajustar el presupuesto del proyecto. Aunado a esto por decisión administrativa se planteó la posibilidad de financiar el proyecto por la fuente del Presupuesto General de la Nación (PGN) , lo que obligo a ajustar el proyecto y a solicitar cambio en la fuente de financiación. Proceso que se realizó y se radico el día 10 de junio del 2022 con N° 202242301260122 y sus ajustes al mismo el día 28 de junio del 2022 con N° 202242301366102, que posteriormente la subdirección de infraestructura en salud del Ministerio de Salud y Protección Social viabilizara mediante documento **“Concepto Técnico de Pertinencia” entregado**



**mediante oficio con radicado N° 202223201293211 del 01 de julio del 2022 con fuente de financiación presupuesto General de la Nación – PGN.**

5. Previo a lo anterior, y en reunión en despacho del gobernador, Red Salud Casanare, Sec. Salud, Banco de proyectos y Programación de obra, y de acuerdo a la necesidad y premura de avanzar, la oficina de programación se comprometió a certificar el presupuesto, los precios base de referencia solo incluidos en la Resolución de precios y se determino que la entidad pertinente de revisar los diseños era el Ministerio.
6. Una vez surtido el trámite de cambio de fuente de financiación y por la demora del trámite en Ministerio y por decisión administrativa, en el mes de agosto se decide nuevamente solicitar el cambio de fuente de financiación del proyecto a Sistema General De Regalías (SGR). La cual se solicitud el día 02 de agosto con radicado N° 202242301630652 y el radicado del 12 de agosto del 2022 con N° 202242301723982. Para posteriormente la subdirección de infraestructura en salud del Ministerio de Salud y Protección Social viabilizara mediante documento **“Concepto Técnico de Pertinencia FAVORABLE” entregado mediante oficio con radicado N° 202223201623071 del 19 de Agosto del 2022 con fuente de financiación Sistema General de Regalías – SGR.**
7. De acuerdo al concepto emitido por parte del Ministerio y al cambio en la fuente de financiación, la metodología de evaluación cambio y nuevamente debe ser evaluado por parte de banco de proyectos, Sec. Salud, Programación de obra, por lo que era pertinente hacer la revisión a profundidad de los diseños, por parte de la Sec. Salud emitir Concepto Técnico en los componentes de Arquitectura, Estructural, Geotecnia y Topografía, y a su vez la oficina de programación revisaría los componentes Hidráulicos, Eléctricos, PMA, y presupuesto. Una vez revisados por parte de los profesionales de la oficina de programación se encontraron algunos observaciones y ajustes de fondo en dichos componentes que obligaban a ajustar el proyecto en su componente técnico y que puede variar en su presupuesto y afectar el concepto de viabilidad emitido por el ministerio.
8. El 05 de agosto del por directriz del Señor Gobernador, se citó mesa técnica de revisión de proyecto en los que participaron Red Salud Casanare, Sec. Salud, banco de programas, Programación de obras, en donde se determinaron compromisos y plazos con los ajustes pertinentes de cada proyecto, los cuales hasta la fecha no se han entregado de manera formal a esta secretaria o radicado ante la oficina de Banco de programas y Proyectos o programación de obra.



## Seguimiento al proceso

La secretaria ha hecho seguimiento al proceso por medio de llamadas, mensajes, reuniones con los formuladores del proyecto, en aras de obtener respuesta a los compromisos con la entrega de los ajustes, siendo la ultima mesa de seguimiento al proyecto el día 10 de octubre del 2022, adquiriendo compromisos hasta la fecha incumplidos.

MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
Secretaria de Salud

Diego Fernando Venegas Rivera  
Prof. Apoyo Planeación Sec salud.  
Cpsp 1450/2022

Freddy Javier Guevara Castro  
Prof. Apoyo Planeación Sec salud.  
Cpsp 1345/2022

## Anexos

1. Concepto Técnico ministerio trinidad marzo
2. Ajuste Concepto Técnico Ministerio Trinidad Junio
3. Concepto Técnico ministerio ajuste 2 trinidad Agosto
4. Concepto técnico secretaria salud marzo
5. Concepto técnico secretaria de salud ajuste junio
6. Concepto técnico secretaria de salud ajuste 2 agosto
7. Concepto técnico componente arquitectónico
8. Concepto técnico componente estruc.- Geotec – topo
9. Documentos ajustes trinidad
10. Acta de seguimiento 10/1022



MEMORANDO N° 0189

Yopal, 12 OCT 2022

PARA: JULETH CRISTINA PARRA ACOSTA – Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso macrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 9 de abril de 2022 en el Municipio de Trinidad respecto a:

- Entrega de 2 hectáreas de terreno para viviendas de interés social por parte de la Gobernación.
- Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad para 95 niños.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a estos compromisos allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención:

  
MARIBEL CELY NEME  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Arrianda Estero Rojas  
Asesora Jurídica de Despacho y Secretaria Privada  
Prescribió: Gladys Rodríguez Sánchez  
CPS N° 1987 de 2022

  
2/6  
Oct. 12/2022  
2:30 PM



MEMORANDO No. 0141

600.

Yopal, 18 de octubre de 2022

PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada.  
DE: Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer.  
Asunto: Respuesta memorando 0169 – compromiso madrugón Trinidad.

Respetuoso saludo.

En atención al memorando en asunto, me permito enviar respuesta con sus documentos soportes en los siguientes términos:

Entrega de dos (2) hectáreas de terreno para viviendas de interés social por parte a Gobernación de Casanare:

La Gobernación de Casanare, a través de la Dirección de Vivienda realizó visita técnica al predio en mención, el 10 de junio de 2021, por parte del profesional en ingeniería civil Luis Carlos Pérez Alarcón, donde se evidenció mediante registro fotográfico el estado real del predio, los antecedentes de dicho proceso como el estado actual de mismo las obras requeridas según el profesional; anexamos dicho informe en cuarenta y tres (43) folios.

Se anexa plano topográfico del lote de terreno mencionado.

Se anexa memorando de fecha 2 de julio de 2021 por parte del Director de Vivienda Departamental dirigido a la Secretaría General, Secretaria Privada y Defensa Judicial sobre concepto de viabilidad del predio para proyecto de vivienda.

Se anexa proyecto de ordenanza para enajenar a título gratuito el derecho real de dominio a un bien inmueble para proyecto de vivienda en el Municipio de Trinidad.

Ordenanza 0011 del 28 de julio de 2021

Escritura 0375 del 2021

Así las cosas con la firma de la escritura por las partes se da cumplimiento a la ordenanza en mención.

Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad para 95 niños:






De acuerdo al compromiso de entrega de la construcción y dotación del CDI Trinidad, generado en el madrugón del día 9 de abril de 2022, la Secretaría de Integración Desarrollo Social y Mujer, viene adelantando la construcción del proyecto teniendo como fundamento principal la articulación constante con el ICBF nacional, quien direcciona apoyarse para la construcción del proyecto en la Guía g1 se guía GIPI metodología para el desarrollo de proyectos de infraestructura para la atención integral a la primera infancia.

El 3 de octubre de 2022 el grupo de infraestructura del ICBF revisó el diseño arquitectónico y verificó la distribución de espacios y el cumplimiento de áreas mínimas para la atención de la primera infancia en servicio integral, dando como resultado la emisión de **concepto positivo y viabilidad** para continuar con los trámites pertinentes para avanzar en el alcance del objetivo final, que es la construcción y dotación de un CD para 95 N/N en el municipio de Trinidad.

El 5 de octubre de 2022 el proyecto fue radicado a Banco de Programas y Proyectos y se encuentra en Infraestructura donde está siendo revisado. Proyecto: CONSTRUCCION DE UN CENTRO INFANTIL CDI EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. DEPARTAMENTO DE CASANARE. Profesionales designados: EDISON CABALLERO (Componente Arquitectura), MICHAEL CASTRO (componente Estructural-Presupuesto), NIDIA PAOLA MACIAS (Componente Geotecnia), ARNULFO PEDRAZA (Componente Gas), RAMIRO SARMIENTO (Componente Ambiental-Hidro Sanitario), CÉSAR RAMÍREZ (Componente Eléctrico), JUAN CARLOS BALLESTEROS (Componente estudios de mercado).

Cordialmente,



JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA

Anejos:

Numeral 1: informe visita técnica, plano topográfico del predio, memorando de concepto de viabilidad, proyecto de ordenanza, ordenanza 0011 del 2021 y escritura 575 del 2021 todo en medio magnético.

Numeral 2: carta de presentación del proyecto – un (1) folio, concepto positivo y de viabilidad del ICBF – dos (2) folios y link drive google.com para consulta de información: <https://drive.google.com/drive/folders/100-ILVzJrJbWETVEZDeCjKH-e71N1LJ?usp=sharing>.



600.

Yopaf, Casanare, 5 de octubre de 2022

Señor  
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON  
Gobernador de Casanare

**ASUNTO:** Presentación y solicitud de recursos del Sistema General de Regalías

Respetado señor Gobernador,

En cumplimiento de los requisitos definidos en el acuerdo único de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, a continuación, presento el proyecto de inversión denominado: "Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo Infantil CDI en el Municipio de Trinidad, Departamento de Casanare", con el propósito de que sea analizado para su viabilización, priorización y aprobación.

**1. Valores:**

Aportante	Fuente de financiación	Valor por fuente de financiación	Vigencia
Departamento de Casanare	Asignaciones Directas - Sistema General de Regalías Departamental	\$ 5.484.679.706	2022
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 5.484.679.706</b>	

<b>VALOR DE LA INTERVENTORIA</b>			
Aportante	Fuente de financiación	Valor por fuente de financiación	Vigencia
Departamento de Casanare	Relacionar Fuente	\$ 431.054.777	2022
<b>VALOR DE LA APOYO A LA SUPERVISION</b>			
Aportante	Fuente de financiación	Valor por fuente de financiación	Vigencia
Departamento de Casanare	Relacionar Fuente	\$ 46.739.000	2022

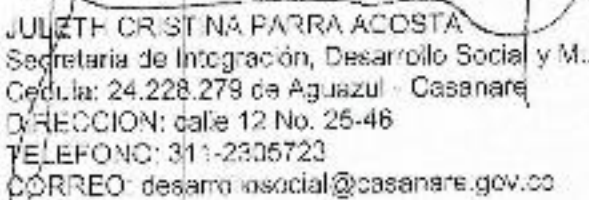
Calle 12 No. 29-43, Cód. Postal 050001, Tel. (0336)336 extensi6n 1720, Yopaf, Casanare

[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) - [casanare@casanare.gov.co](mailto:casanare@casanare.gov.co)



2. **Tiempo estimado de ejecución física y financiera:** tiempo ejecución física: nueve (9) meses.  
Tiempo ejecución financiera: catorce (14) meses.
3. **Sector al que corresponde el proyecto de inversión:** Inclusión social y reconciliación.
4. **Fase o fases en las que se presenta el proyecto:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, la fase en la que se presenta el proyecto es Fase II.
5. **LINK:** <https://drive.google.com/drive/folders/100-ILVyzJnJsWE1VEZ0cCuKH-c71N1LJ?usp=sharing>
6. Conforme al Decreto 0125 del 2021 "Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo Infantil CDI en el Municipio de Trinidad, Departamento de Casanare".

Cordialmente,

  
JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA  
Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer  
Cédula: 24.228.279 de Aguazul - Casanare  
DIRECCION: calle 12 No. 25-46  
TELÉFONO: 311-2305723  
CORREO: desarrollo-social@casanare.gov.co

Revisó: JOHANNA LOPEZ ZAMUDIO  
Directora Técnica de Inclusión y Desarrollo Social

Elaboró: ALEJONIA GONZALEZ BARRERA  
Profesional Universitario

### RE: PROYECTO CDI TRINIDAD

 Ana Milena Romero Abad - Ana.Romero4@colteq.com.co  
Tel: +57 (0)21 4500000 ext. 1015  
C: +57 (0)21 4500000 ext. 1015

ESTADO DE DOCUMENTOS

#### Buena noche Ingeniero

Teniendo en cuenta el avance del Grupo de Infraestructura implementada en la red de cableo que cubren los servicios de atención y cumplimiento de las normativas por la prestación de la atención infantil en servicio hogar, y contando con la focalización del Grupo de trabajo para el inicio de entrega y montaje en febrero de junio del 15 de febrero de 2022

El presente documento describe el estado de avance del grupo de CDI en términos de construcción y montaje de cableo de fibra óptica en el centro de formación de 60 niños - 04 de febrero 2022. Se incluye información de la infraestructura del CDI de los cables de fibra óptica instalados y pendientes de construcción de los puntos de conexión para proporcionar el servicio del servicio final que es la construcción de CDI de Trinidad. Para la ejecución de este documento se tiene en cuenta el avance del CDI en términos de implementación de la prestación de servicios de construcción y montaje del CDI del municipio de Trinidad, de acuerdo al cronograma adjunto.

#### Continuando




**Bienestar Familiar**  
 Ana Milena Romero Abad  
 Correo electrónico: Ana.Romero4@colteq.com.co  
 Teléfono: +57 (0)21 4500000 ext. 1015  
 CDI - Centro de Desarrollo Infantil  
 Calle 12 de Octubre No. 14-100, Bogotá, D.C.

**Síguenos:**  
 [ Icono de Facebook ] [ Icono de Twitter ] [ Icono de LinkedIn ] [ Icono de YouTube ]

**Atención al Cliente:**  
 01 8000 91 80 80  
 www.colteq.com.co

**Colteq**  
 C.A. 1999  
 [ Icono de Colteq ]

 01:00 min • 10 min  
[Ver más detalles](#)



**CONCEPTO TÉCNICO DE FOCALIZACIÓN**  
**INFORMACIÓN**

DEPARTAMENTO: CASANARE

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CDI TRINIDAD  
 MUNICIPIO: TRINIDAD CENTRO ZONAL: PAZ DE ARIFORD  
 DIRECCIÓN: CALLE 34 No. 5 - CASANARE CENTRO SUR CAPACIDAD PROYECTADA: 95 DOTACIÓN:  
 FUENTE DE FINANCIACIÓN: VALOR DEL PROYECTO:  
 GESTOR: FINEC TERRITORIAL RECURSOS:

**CONCEPTO DE FOCALIZACIÓN Y OPERACIÓN**

*Informe de Atención a la Primera Infancia.*

Actualmente el ICBF está prestando la siguiente atención en Trinidad, Casanare.

	UDS	CL POS	USU
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100	100
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	60	60
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	3	200	200
<b>Total Usuarios</b>	<b>10</b>	<b>360</b>	<b>360</b>

Nota: CD con arreglo institucional y familiar.

**Número de niños y/o mujeres gestantes de primera infancia potenciales beneficiarios y su esquema de operación proyectado**

El Centro Zonal informa que actualmente tiene una población potencial de 73 beneficiarios, al respecto, se propone la atención de 60 niños y niñas que hacen parte de la modalidad CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL y 13 niños y niñas que se encuentran en lista de espera del municipio de Trinidad, Casanare.

EDAD	USU
1 a 2 años	3
2 a 3 años	20
3 a 4 años	30
4 a 5 años	17
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>

Nota: Datos basados en base de focalización emitida por el Centro Zonal.

**Concepto de focalización para el nuevo Centro de Desarrollo Infantil - CDI**

Se emite el concepto de focalización en el que se validan 73 niños y niñas como potenciales beneficiarios del CDI ubicada en el municipio Trinidad, Casanare.

Nota:

- \* La Dirección de Primera Infancia a más concepto de focalización es acobrado al informe de justificación dado por el Centro Zonal.
- \* Para el inicio de operación el CDI debe estar totalmente terminado y dotado, cumpliendo con los lineamientos respectivos de la Política de Estado de Cero a Siempre.
- \* La información del presente concepto es informativa y no genera obligación alguna para el ICBF con respecto a la operación de servicios en la infraestructura. La participación en la prestación de la atención por parte del ICBF, está sujeta a los planes de trabajo presupuestales de cada vigencia.
- \* Es importante recordar la corresponsabilidad de la Familia, la Comunidad y del Estado en la Atención Integral a la Primera Infancia, y por ende, de acuerdo a la importancia de la participación y colaboración de los Establecimientos Familiares en los programas de atención a la Primera Infancia.
- \* Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Dirección de Primera Infancia al teléfono (1) 4377530.

Asuntos:

**ETAPAS DE REVISIÓN DEL PROYECTO**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
ETAPA 1	Concepto Técnico de Focalización y Operación de la Dirección de Primera Infancia ICBF	Se expide el concepto de focalización y operación de los frentes en terreno.	1
ETAPA 2	Revisión de los conceptos generados del presente proyecto de infraestructura.	Revisión por el Centro de Operación de los frentes en terreno, según sus áreas, zonas, usos y normatividad que conforma el proyecto de infraestructura.	
ETAPA 3	Revisión de la viabilidad técnica de los proyectos de infraestructura para proyectos de Primera Infancia.	Revisión preliminar del proyecto de infraestructura y condiciones especiales de ejecución por el ICBF, relacionado con la Guía de Infraestructura de Primera Infancia del ICBF y la Ley 1712 de 2013 (Ley de Atención Integral a la Primera Infancia).	
ETAPA 4	Revisión de la viabilidad y ejecución de los proyectos de infraestructura de Primera Infancia.	Revisión final de la viabilidad técnica de los proyectos de infraestructura, relacionados con la asignación de la Cédula de Infraestructura de Atención a la Primera Infancia (CEDI) por el Subcomité de Atención a la Primera Infancia (CEDI).	

P. Pariana      E. Ospina      A. Arias

Fecha del Concepto: 04/08/2022

*Luz Adriana Ospina*  
 LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia



110.65. No. 0298

Yopal, 12 OCT 2022

Doctor  
PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ  
Gerente  
Instituto para la Recreación el Deporte la educación Extraescolar y el Aprovechamiento del tiempo libre en el  
Departamento de Casanare  
Transversal 18 No 14-09  
secretaria@indercas-casanare.gov.co  
Celular 3102093302  
Ciudad

Asunto: Compromiso madrugón Municipio de Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaría privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador NGENERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 9 de abril de 2022 en el Municipio de Trinidad respecto a:

- Desarrollo del casco urbano. La gobernación se compromete a asignar algunos recursos para el mejoramiento y/o construcción de parques en el municipio de trinidad con el apoyo de INDERCAS.

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a estos compromisos allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.
- Porcentaje de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de reportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención:

Cordialmente,

MARIBEL CELY NEME  
Secretaria Privada

Revisó: Gloria Schiff  
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Procedió: Gloria Schiff  
CPS N° 1987 de 2022



100.09.01 \_807

Yopal, octubre 18 de 2022



Doctora:

**MARIBELL CELY NEME**

Secretaría Privada

Cra. 20 No. 08-02 Edificio CAD

Email: [privada@casanare.gov.co](mailto:privada@casanare.gov.co)

Gobernación de Casanare

La Ciudad

Asunto: Respuesta a Oficio con radicado interno No. 2128, seguimiento a compromiso señalado en madrugón municipio de Trinidad.

Cordial Saludo Dra. Cely;

De conformidad con el compromiso establecido en el madrugón realizado en el municipio de Trinidad el 09 de abril de 2022, respecto a:

- Desarrollo del casco urbano. La gobernación se compromete a asignar algunos recursos para el mejoramiento y/o construcción de parques en el municipio de Trinidad con el apoyo de INDERCAS.

Y para lo cual se solicita información acerca de:

- Qué acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.

Al respecto, me permito manifestarle que en el presupuesto correspondiente al Instituto para la Recreación el Deporte la Educación Extraescolar y el Aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Casanare – INDERCAS para la vigencia 2022, no se contemplaron recursos para la construcción, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de parques. No obstante, para la vigencia 2023 se dispondrán recursos para el mantenimiento de parques.

Cabe mencionar, que a la fecha se encuentra en ejecución el Proyecto: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE, identificado con el código BPIN: 2022005050020, el cual es financiado con recursos de SGR.

Por lo cual las acciones que se han adelantado para el municipio de Trinidad, son las siguientes:

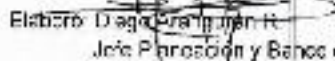
100.09.01\_807

ITEM	OBJETO	CANTIDAD DE PERSONAS	DISCIPLINA DEPORTIVA	OBSERVACION
1	SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITOR DEPORTIVO	1	FUTBOL DE SALON	CONTRATADO
2	SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITOR DEPORTIVO	1	BALONCESTO	EN PROCESO DE CONTRATACION
3	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO METODOLOGO SEMILLERO DEPORTE FORMATIVO	1	METODOLOGO	EN PROCESO DE CONTRATACION
4	MONITOR BACHILLER PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA: PROGRAMA HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (H.E.V.S); 'CASANARE EN MOVIMIENTO' ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO; APOYO FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE* BPIN 202205850020	1	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (HEVS)	EN PROCESO DE CONTRATACION
5	MONITORES BACHILLERES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO; APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE* BPIN 202205850020	2	RECREACION	EN PROCESO DE CONTRATACION
6	APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO; APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE* BPIN 202205850020.	1	APOYO A LA SUPERVISION	EN PROCESO DE CONTRATACION

Cordialmente,



**PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ**  
Gerente



Eliecer Diego Graña  
Jefe Planeación y Banco de Proyectos.





GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
RECIBIDO POR *Kosa*

FECHA: 12 OCT 22 HORA: 9:43 am

MEMORANDO N° 0188

Yopal, 12 OCT 2022

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromiso madrugón Trinidad - Maní

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a actas de resumen generadas en los respectivos madrugones, se estableció lo siguiente:

FECHA	MADRUGÓN	COMPROMISO
9 de Abril de 2022	Madrugón Trinidad	-En menos de 4 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto. (Estipulado compromiso en acta anterior). -Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas de Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.
24 de septiembre de 2022	Madrugón Maní	Hacer un plan verano para Maní, con los recursos de la alcaldía, de la gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.



En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.


Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

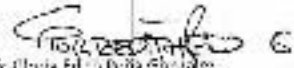
Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Señora Luz Amanda Sierra Rojas  
Asesora Jurídica de Despacho y Secretaria Privada



Proyección Gloria Edith Peña González  
CPS N° 1987 de 2022

500. 1198

Yopal, 26 de Octubre del 2022

PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

DE: Secretario de Infraestructura

ASUNTO: Respuesta a memorando No 0169 del 12/09/2022 "Compromisos madrugón Trinidad – Mani"



Reciba un Cordial Saludo,

Me permito informar las acciones que se han adelantado con respecto a los compromisos adquiridos, en cuanto a los recursos y proyección de los mantenimientos viales, de acuerdo a las actas generadas en los madrugones de los dos (2) municipios en mención, se pueden indicar que:

En el municipio de Trinidad:

- ✓ El primer compromiso adquirido el 9 de abril del año 2022, sobre el avance del proyecto a nivel de pavimento para la vía Trinidad- El convento- Bocas del pauto, el Secretario de Infraestructura Ing. Oscar Garcia mediante memorando No 500.1030 de fecha 07/09/2022, solicitó a la Directora técnica del banco de programas y proyectos el estado del mismo, remitiendo la información mediante memorando No 552 de fecha 13/09/2022, respuesta que se anexa para su conocimiento.
- ✓ Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía Trinidad - El Convento - Bocas del Pauto, el departamento suscribió CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2022 y N° INTERNO 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$999.344.728,00), cuyo objeto es: TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el Banco - Bocas del Pauto. lo anterior en virtud a que es el tramo de mayor afectación por la oleada invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de Vichada y del propio sector.
  - A la fecha actual se encuentra ejecutado el 87% del total del contrato, es decir 250 viajes instalados.
  - Por otra parte, la Administración Departamental de Casanare, a través del Banco de Maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este tramo desde



## MEMORANDO

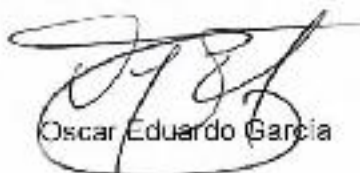
enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes doble troques transportados por las volquetas de la Gobernación de Casanare en el sector de Trinidad – El Banco.

Como se evidencia a la fecha se han transportado un total de 602 viajes en volqueta doble troques de material pétreo, instalados en todo el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 Ingeniero Civil, 1 Inspector de Vías); maquinaria (1 excavadora sobre orugas para el cargue de material, 1 motoniveladora, 3 volquetas doble troques, 1 carrotanque, 1 retrocargador, 1 volqueta sencilla esporádicamente para clasificación de material)

En el municipio de Maní;

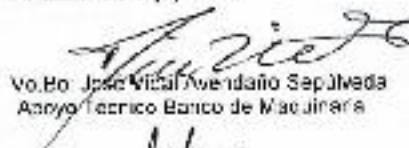
- Dentro del plan de verano que adelanta anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futura 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en afirmado de orden secundario código 65CA03 Fin de pavimento – hasta el Rio Guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní, del Departamento de Casanare.
- Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-OAJ-LP-006-2022, el cual fue declarado desierto y nuevamente se volvió a publicar con el código N. CAS-OAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA":
  - Tramo vial Santa Helena del Cusiva – Vereda Guayanas (puntos críticos)
  - Tramo vial Cruce la Pista – Caño Dumagua (filadelfia) – la argentina, vereda Belgrado – Macuco (puntos críticos).
  - Tramo vial vía Central del Casanare Mata de la Urama – vía los Gemelos – la Vara (puntos críticos).

Atentamente,




Oscar Eduardo García


Anexos: seis (6) folios



Vs. Bo. José Víctor Avendaño Sepúlveda  
Apoyo Técnico Banco de Maquinaria



Revisó: Adriana Marcela Duque  
Profesional de Apoyo



Elaboró: Jorge Andrés Barón González  
Ing. civil. Inspector de vías



MEMORANDO ) - 5 5 2

1020-

Yopal, 23 de septiembre de 2022

**PARA:** Oscar Eduardo García, Secretario de Infraestructura.

**DE:** Director Departamento Administrativo de Planeación.

**Asunto:** Solicitud estado de proyectos Bocas del Pauto, de fecha 7 de septiembre de 2022.

Cordial Saludo Ingeniero García,

En atención a su solicitud me permito informar los avances de la gestión del proyecto sobre el corredor vial Trinidad – Bocas del Pauto.

La Gobernación de Casanare, bajo los resultados de la contratación de la Actualización de los estudios y diseños de la vía que comunica el casco urbano del Municipio de Trinidad con el corregimiento de Bocas del Pauto a orillas del Río Meta, Municipio de Trinidad – Casanare, mediante el contrato de consultoría No. 2085 de 2016 cuyo contratista es la empresa EMPROCIV LTDA., el cual a la fecha se encuentra debidamente liquidado de común acuerdo, ha estructurado y alistado el proyecto *"Mejoramiento a nivel de pavimento, construcción de obras de drenaje y obras complementarias de la vía que comunica el Municipio de Trinidad, Departamento de Casanare con el Departamento del Vichada"*, con código BPIN: 2022000070009. Algunos de los estudios y diseños, fue necesario actualizar, a partir de los resultados iniciales de la consultoría reformada, en razón al acatamiento de reglamentación vigente y validaciones de orden técnico para ser aplicadas en la actualidad, esta actividades se desarrollaron en gestión con la Alcaldía Municipal de Trinidad.

Se estructuró el proyecto específico como la fase 1 de la vía en cuestión en respuesta a las necesidades de la comunidad y oportunidad que se da según de la aprobación del CONPES 4106, expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, el día 1 de agosto de 2022, mediante el cual se establece la **"DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA REGIONAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN LLANOS - DEPARTAMENTOS GUAVIARE, META, CASANARE Y GUAINÍA"** y en cuyo contenido se incluye el siguiente proyecto: *"Mejoramiento a nivel de pavimento, construcción de obras de drenaje y complementarias de la vía que comunica el Municipio de Trinidad, departamento de Casanare"*, con código BPIN 2022000070009. Dentro de la estructuración del CONPES se definieron dos fuentes de financiación para el proyecto correspondientes asignaciones directas de regalías del Departamento de Casanare y con Recursos del 40% de Asignación de Regalías Regional Llanos.



MEMORANDO

0-552

1020-

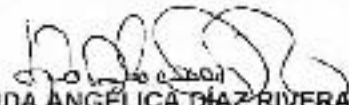
El alcance que está en proceso de revisión, se encuentra estructurado para el Mejoramiento a nivel de pavimento asfáltico de aproximadamente 25 km, con características de vía secundaria a partir de k10+000, sobre este mismo trayecto se plantea la construcción de obras de drenaje menores como alcantarillas y obras de drenaje mayores con tres puentes vehiculares y ampliación de la red de alumbrado público en 6 km, en el corredor vial que comunica el Municipio de Trinidad, vereda el Convento en el Departamento de Casanare y el Municipio del Santa Rosalia, Departamento del Vichada; las actividades estarán concentradas entre el K1+060 y el K35+300 del tramo vial Trinidad - Corregimiento el convento del Municipio de Trinidad Departamento Casanare. Este alcance es susceptible de algunas modificaciones una vez surtidos todos los filtros técnicos y revisiones a lugar del proyecto previa su aprobación.


A la fecha el proyecto surte procesos de revisiones y ajustes de acuerdo a un primer pronunciamiento desarrollado por el Ministerio de Transporte en fecha 14 de julio de 2022 ante solicitud de viabilidad presentada por Planeación Departamental en día 8 de junio de 2022.

También se informan otras gestiones frente al interés, de acuerdo a que el gobierno Nacional, también es un accionado de la acción Popular 145-2019, representado por el Ministerio de Transporte, el cual tiene obligaciones descritas bajo cronogramas y tareas asignadas a los cuales el Juzgado Administrativo hace seguimiento. En cumplimiento de parte de los compromisos, el Departamento de Casanare ha presentado el proyecto de diseño de la vía Trinidad - Bocas del Pauto, ante el Ministerio de Transporte con el fin de que Gobierno Nacional formule y estructure un proyecto de inversión en un tramo de los 101.7 km disponibles, como soporte de tal actividad se envió oficio el 19 de enero de 2022 al ingeniero Jose Guillermo Villate Camargo en calidad de Sub director de Estructuración de Proyectos INVIAS.

Atentamente,

  
**HUMBERTO ALIRIO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Director Departamento Administrativo de Planeación

  
Revisó: **LINDA ANGÉLICA DÍAZ RIVERA**  
Directora Técnico Banco de Programas y  
Proyectos

  
Proyectó: **ANDREA MELO ALFONSO**  
Profesional Contratado BPP - DAP.



MEMORANDO

500  
1030

Yopal, 7 de septiembre de 2022

PARA: Linda Angélica Díaz Rivera – Directora técnica de Banco e Programas y Proyectos.

DE: Secretario de Despacho, Secretaria de Infraestructura

ASUNTO: Solicitud estado de proyectos Bocas del pauto, Trinidad

Cordial saludo;

En atención a petición realizada por el señor Jaime Cordero Herrera, en la cual nos pide información sobre los proyectos que se adelantan para el mejoramiento a nivel de pavimento en la vía Trinidad Bocas del Pauto y el proyecto "optimización para la puesta en funcionamiento del alcantarillado pluvial y construcción de obras complementarias entre las calles 3, 4 y carreras 2, 3, 4, 5 y 6 del centro poblado Bocas del Pauto, municipio de Trinidad, departamento de Casanare", nos permitimos solicitar muy respetuosamente se nos informe el estado de cada uno de los proyectos en mención, el alcance de los mismos, la fuente de financiación y la posible fecha de contratación.

Agradecemos de antemano su oportuna colaboración.

Atentamente,

OSCAR EDUARDO GARCÍA

Función: *Asesor*  
Adelina María Díaz  
Profesional de Apoyo



## Información

## GOBERNACION DE CASANARE

Precio estimado total: 3.309.874.142 COP

Número del proceso: CAS-CAJ-SAM-030-2022 (Frustración de oferta)

Título: ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINA DE MOTONIVELADORA, VIBROCONTACTADORA, RETROCAMARADORA DE CRUCAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Fase previa: Presentación de observaciones

Proceso relacionado: CO1.NTC.0258-05

Descripción: ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINA DE MOTONIVELADORA, VIBROCONTACTADORA, RETROCAMARADORA DE CRUCAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Tipo de proceso: Selección Abreviada de Menor Cuantía de Menor Inversión de Interés

## Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Público licitación proceso cerrado

Duración del contrato: 4 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Cra 25 No. 8 - 02 Yopal Casanare COLOMBIA

Código UNSPSC: 71101700 - Contracción

Lista nacional de códigos: 72141700 - Servicios de alquiler y arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción

UNSPSC: 78101800 - Transporte de carga por carretera

Lotes?  SI/  NO

## Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?  SI/  NO

PAA: 2022

## Misión y visión:

Como entidad territorial, la Gobernación de Casanare, está orientada al cumplimiento de los fines del Estado, a través de diversos procesos de planificación y participación, que impulsen el desarrollo económico y social del Departamento. La Gobernación de Casanare en el año 2020 será una entidad más eficiente en la gestión y ejecución de la inversión pública, basada en un modelo de gobierno innovador e incluyente que propiciará por la participación, la equidad, la productividad, prestando bienes y servicios que garanticen el desarrollo, crecimiento social, sostenibilidad y prosperidad del Departamento.

## Límite de contratación

Menor Cuantía: 500.000.000 COP

## Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
71101700	ALQUILER A TODO COSTO DE	Licitación pública	Recursos propios	3.309.874.142 COP	
72141700	HORAS MAQUINA DE				
78101800	MOTONIVELADORA, VIBROCONTACTADORA, RETROCAMARADORA DE CRUCAS Y VOLQUETA PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				

## Identificación

Dar publicidad al proceso: SI

## Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANPR OCE en virtud de la Ley 2022 de 2016

## Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

No

El decreto 248 de 2021, obliga a los entes con menor inversión pública, a utilizar el mínimo correspondiente a quienes productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos.

## Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 3 (Veses)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 23 días de tiempo transcurrido (antes de las 17:00:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos: 28 días de tiempo transcurrido (antes de las 17:00:00) Bogotá, Lima, Quito



PLANILLA DE COSTO USUARIO DE SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLÓGICOS, FARMACIA Y QUÍMICA Y SOLICITA PARA REGULAR ACTIVIDADES A NIVEL DE  
 SANTEMI EN EL PERIODO DE LA RED NACIONAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DE LA DEPARTAMENTO DE CAGUAS.



ITEM	TIPO DE SERVICIO	NUMERO	REC. VILA	REC. VILA	Medicamentos	Medicamentos	Examinación (X)	Valoración (X)	VALOR TOTAL
			SECUNDARIA	TERCIARIA	DR.	DR.	(X)	(X)	
1	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	4022.5327
2	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6024.8217
3	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6164.2729
4	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	2722.1188
5	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	2722.1188
6	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	2817.9186
7	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	44.040626
8	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	4102.0700
9	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	8170.8800
10	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	4622.9213
11	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	1000.0000
12	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	2822.9213
13	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	2022.9213
14	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
15	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	2022.9213
16	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
17	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
18	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
19	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
20	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
21	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
22	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
23	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
24	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
25	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
26	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
27	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
28	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
29	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
30	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
31	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
32	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
33	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213
34	Tarifa de Medicina Familiar - Centro de Salud - Puerto Rico	11111111	X	X	0.00	0.00	X	X	6622.9213

20	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		3	60.00	22.00	38.00	20.00	5	60.00
21	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		2	100.00	110.00	10.00	20.00	5	100.00
22	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		3	60.00	4.00	56.00	20.00	5	60.00
23	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		5	20.00	170.00	150.00	10.00	5	20.00
24	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		5	60.00	90.00	30.00	20.00	5	60.00
25	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		2	80.00	80.00	0.00	30.00	5	80.00
26	Transferencia de recursos de 2010-2011 para el desarrollo de obras		2	20.00	20.00	0.00	10.00	5	20.00
<b>TOTAL</b>				<b>1021.00</b>	<b>1021.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1021.00</b>	<b>5</b>	<b>1021.00</b>

<b>VOS SECUNDARIAS</b>	<b>38.7%</b>	<b>KM</b>
<b>VOS TERCIARIAS</b>	<b>61.3%</b>	<b>KM</b>


 Empresa: **STARK LOGIC SERVICE**  
 RUT: **10.900.000-0**  
 Dirección: **AV. LOS ANDES 1000, SANTIAGO**

Fecha: **14/05/2010**  
**SUMA CRUDA LOTERÍA CASTELLANA**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LOTERÍA Y TABACOS

Valor: **40000**  
**OCUPACIONAL GARCIA**  
 RUT: **10.900.000-0**

**Información Básica del proyecto**

<b>Proyecto</b>	Mejoramiento a nivel de pavimento construcción de obras de drenaje y obras complementarias de la vía que comunica el municipio de Trinidad Departamento de Casanare con el Departamento del Vichada			<b>BPIN</b>	2022000070005
<b>OCAD/Entidad</b>	7-Región Del Llano	<b>Tipo OCAD/Entidad</b>		REGIONALES	
<b>Vigencia Inicial</b>	2022	<b>Vigencia Final</b>	2025	<b>Año de Estudio</b>	2022
<b>Sector</b>	ID 59 - TRANSPORTE	<b>Estado del Proyecto en GesProy</b>		<b>Fase proyecto</b>	FACTIBILIDAD - FASE 3
<b>Estado del Proyecto en GesProy</b>		<b>Estado Gesproy (Fecha de Corte)</b>			
<b>Es Entidad Habilitada:</b>	No	<b>Emergencia COVID19:</b>	No	<b>Aplica definición directa:</b>	No
<b>Es Obras por regalías:</b>	No				
<b>Estado Proyecto</b>	Formulado Para Registrar	<b>Desastres:</b>	No	<b>Estado Solicitud</b>	Solicitud de Concepto Integrado S.T. 
		<a href="#">Ir a la Mga Web a ver el Proyecto...</a>			
<b>Valor Total Proyecto</b>	164.788.448.252,00	<b>Valor Total SGR</b>	164.788.448.252,00	<b>Ajustes Registrados</b>	0
<b>Valor Total Inversión</b>	164.788.448.252	<b>Valor Total Preinversión</b>	0	<b>Valor Total Operación</b>	0
				<b>Puntaje de Evaluación:</b>	

[Buscar un nuevo proyecto](#)

**Información del Proceso de Viabilidad**

Proceso de Viabilidad	1904465
Fecha	08/18/2022 9:25:30 a. m.
Tipo de Solicitud	Proceso de Viabilidad Nueva Ley SGR



MEMORANDO N° 0168

Yopa, 12 OCT 2022

PARA: Wilmer Fernando Molano Acevedo – Secretario de desarrollo económico, agricultura, ganadería y medio ambiente

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 9 de abril de 2022 en el Municipio de Trinidad respecto a:

- En 3 meses se tiene previsto entregar al municipio de trinidad un banco de maquinaria de 10 implementos para la administración del municipio.


En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a este compromiso allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

Agradecemos su colaboración y pronta atención;

  
MARIBEL CELY NEME  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Amanda Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Proyectó: Gloria Edith Peña González  
CPS N° 1987 de 2017

OCT. 12/22  
9:18  
SARA R



**MEMORANDO N°. 550**

900.85

Yopal, 18 de octubre de 2022


**PARA:** Maribel Cely Neme, Secretaria Privada

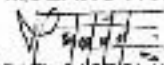
**DE:** Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

**ASUNTO:** Respuesta seguimiento a compromisos establecidos en los espacios de rendición de cuentas – madrugón Trinidad.

Atendiendo lo expuesto por la Secretaría Privada en el Memorando No. 0166 del 12 de Octubre de 2022, cuyo asunto es "Compromiso madrugón Trinidad" y de acuerdo al contenido del memorando, el compromiso está relacionado con la entrega al municipio de Trinidad de un banco de maquinaria de 10 implementos para la administración del municipio. Al respecto, me permito indicar que desde la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, no se viene adelantando proceso alguno que tenga que ver con la entrega de un banco de maquinaria al municipio de Trinidad. Es preciso señalar, que desde esta dependencia se está ejecutando el Convenio Interadministrativo No. 20210660, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Casanare, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE", a través del cual se adquirieron 11 bancos de maquinaria agrícola, conformados por un (1) tractor agrícola, un (1) remolque forrajero y un (1) renovador de praderas, de los cuales, un (1) banco de maquinaria será entregado al COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD (Nit. 844001132-0), sin embargo, la administración de dicha maquinaria estará a cargo del Comité de Ganaderos y no del municipio de Trinidad como tal. Lo anterior, ya había sido informado a la Secretaría Privada mediante Memorando No. 319 del 17 de junio de 2022, dando respuesta al Memorando No. 110-085 de fecha 14 de junio de 2022, cuyo asunto era "seguimiento a compromisos establecidos en los espacios de rendición de cuentas". De acuerdo a lo anterior, se informa que el banco de maquinaria adquirido en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 20210660, será entregado al COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD (Nit. 844001132-0) en calidad de comodato, proceso que está cursando su respectiva revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare y de la Interventoría del Convenio Interadministrativo No. 20210660.

Sin otro particular,

  
**WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO**

Proyectó:   
JOSÉ ISRAEL CASTIBLANCO INFANTE  
C.P.S.P. No. 0173 - 2022



Yopal, 12 OCT 2022

MEMORANDO N° 0108

PARA: Milayev Gonzaloz Rodríguez - Secretaría General  
 Katherine Liesel Heredia Hernández - Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

DE: Maribel Cely Neme - Secretaría Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada realiza seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CILACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo expuesto y de acuerdo a acta de resumen generada en el madrugón realizado el día 9 de abril de 2022 en el Municipio de Trinidad respecto a:

- Solicita al Alcalde, acompañamiento el día lunes 11 de abril de 2022 a Bogotá para la posibilidad de la conexión de antenas

En consecuencia, este despacho solicita se informe:

- Que acciones se han adelantado respecto a estos compromisos allegando evidencias.
- Indicar una fecha establecida de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

Dicha información se requiere a más tardar para el día 18 de octubre de 2022.

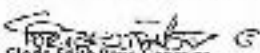
Agradecemos su colaboración y pronta atención;

  
**MARIBEL CELY NEME**  
 Secretaria Privada

GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA GENERAL

Revisó: Luz Arzanda Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

HORA: 9:30  
 Recibido Por: Jadey

  
 Proyectó: Cloris Edith Paris Lanchier  
 OPS N° 1957 de 2022



MEMORANDO

0692

18/10/22 3:06P

Jesus A



200

Yopal, 18 de octubre de 2022

PARA: Maribel Cely Neme, Secretaria Privada

DE: Secretaria General

ASUNTO: Respuesta a memorando No 0168 de 2022, compromiso madrugón  
Trinidad

Cordial saludo,

En respuesta a solicitud realizada mediante memorando No 0168 del 12 de octubre de 2022 – Compromiso madrugón Trinidad, realizado el día 9 de abril de 2022.

La Secretaria General, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, de manera atenta nos permitimos informar las siguientes acciones adelantadas, ante el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del área rural, que no cuentan con servicio de telefonía móvil y servicio de internet.

El día 1 de abril de 2022, el Señor Gobernador Salomón Andrés Sanabria Chacón, sostuvo reunión con la Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Carmen Ligia Valderrama; para buscar soluciones de conectividad digital para Casanare, durante el encuentro se abordaron temas como: Inclusión de la ciudad de Yopal en el Proyecto de Ciudades Inteligentes, del mismo modo se realizó solicitud de ampliación de la cobertura de los servicios de telefonía móvil y servicio de internet para las zonas rurales más apartadas del Departamento de Casanare.

El día 5 de abril de 2022, contamos con la visita de Iván Duran Viceministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, donde presentamos las necesidades tecnológicas del Departamento de Casanare.

De acuerdo a lo anterior, el día 7 de abril de 2022 se envió al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, la solicitud de cobertura de internet y telefonía móvil para el Departamento, mediante carta No 0080, firmada por el Señor Gobernador Salomón Andrés Sanabria Chacón, donde solicitamos intervención, con el fin de que se amplie la cobertura de telefonía celular y servicio de internet a los



diferentes sectores de Casanare, considerando prioritario suministrar los servicios TI para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro Departamento. Entre los cuales se incluyó el municipio de Trinidad.

El día 18 de mayo del presente año, recibimos respuesta mediante comunicación con radicado No 222048423, manifestando que ministerio no tiene dentro de sus competencias legales la prestación directa del referido servicio, pero si adelanta políticas públicas tendientes a promover la conectividad de todos los colombianos. Es importante resaltar que; para el Departamento de Casanare se realiza la ampliación de cobertura en 57 localidades de áreas rurales; incluyendo la vereda los Chochos del municipio de Trinidad, con un plazo máximo de 5 años para el despliegue y ampliación de cobertura, como lo muestra el listado anexo a esta comunicación.

Cordialmente,

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ

Revisó: Katherine Jessa Heredia Hernández, Directora Técnica TIC

Elaboró: Yelmy Nalares, Catinaray Chubbín, Técnico de apoyo a la Gestión, Contrato No 2016-2022





100

No. 0080

Yopal, 07 ABR 2022

Señora Ministra  
CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS  
Ministerio De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
[minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co)  
Carrera 8A entre Calles 12A y 12B - Edificio Murillo Toro  
Bogotá, D.C.

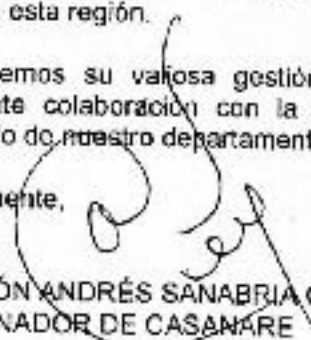
ASUNTO: Solicitud cobertura internet y telefonía móvil para el departamento de Casanare

Siendo conocedores de la importancia que genera para el desarrollo socioeconómico de las regiones el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones y de conformidad con lo establecido en la Ley 1341 de 2009 y la función social del estado de garantizar el acceso a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones a todos los municipios del territorio nacional, respetuosamente solicitamos su intervención, con el fin sea ampliada la cobertura de telefonía celular y servicio de internet a los siguientes sectores del Departamento de Casanare.

Consideramos prioritario suministrar el servicio a estos sectores, ya que somos conocedores del desarrollo económico y social que genera a las comunidades el acceso a las tecnologías de la información, además del valioso aporte a la formación escolar de los niños de esta región.

Agradecemos su valiosa gestión con la presente y quedamos a la espera de su importante colaboración con la ejecución de este importante proyecto de apoyo al desarrollo de nuestro departamento.

Cordialmente,

  
SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN  
GOBERNADOR DE CASANARE

Anexo: Seis (6) folios

Revisó: Milayve Gómez Álvarez Rodríguez, Secretaria General

Revisó: Edna R. Céspedes Rodríguez, Profesional de Apoyo Cto 0463-2022

Proyectó: Kalliope E. Fierdia Hernández, Directora Técnica TIC

Elaboró: Edna R. Céspedes, Profesional de apoyo Cto No.0506 - 2022

Item	Municipio	Veredas	Internet	Telefonía	Vive digital	Rural	Urbano
1	Sácama	Cabezera Municipal	X	X			X
		Veredas	X	X		X	
2	La Salina	Cabezera Municipal	X	X			X
		Veredas	X	X		X	
3	Támara	La Palma	X	X		X	
		Guaseque	X	X		X	
		San Pedro	X	X		X	
		Guacamayás	X	X		X	
		Quebradahonda	X	X		X	
		Une	X	X		X	
		Cizareque	X	X		X	
		Delicias	X	X		X	
		Campo Hermoso	X	X		X	
		Llano De Pérez	X	X		X	
		Teislandia (Centro Poblado)	X	X		X	
		Bujío	X	X		X	
		Barro Negro (Comunidad Indígena)	X	X		X	
		La Waraque	X	X		X	
		La Fragua	X	X		X	
		Garzas	X	X		X	
		Lagunas	X	X		X	
		Santo Domingo	X	X		X	
Bello Horizonte	X	X		X			
La Suguía (El Tablón De Támara)	X	X		X			
4	Trinidad	Santa Menta	X	X		X	
		Los Chochos	X	X		X	
		Paso Real de la Soledad	X	X		X	
		Corregimiento el convento	X	X		X	
		Mata De Vacuém	X	X		X	
		Alta Gracia	X	X		X	
		Palmarito	X	X		X	
		Bocas Del Paulo	X			X	
		Palmar del Paulo	X	X		X	
5	Chámeza	San Pedro	X	X		X	
		Teguita Alta				X	
		Teguita Baja	X	X		X	
		Bermales	X	X		X	
		Providencia	X	X		X	
		Mundo Viejo	X	X		X	
		Jordan Bajo	X	X		X	
		Jansén Alto	X	X		X	
		Centro Sur	X	X		X	
		Centro Norte	X	X		X	
		Mergui	X	X		X	
		Guruvita	X	X		X	
		San Rafael	X	X		X	
		Sinagaza	X	X		X	
		Chuyagua	X	X		X	
		La Palma	X	X		X	
		Brisas Del Torice	X	X		X	
		Centro	X	X			X
Esperanza	X	X			X		
Modelo	X	X			X		
Jardín	X	X			X		
San Carlos	X	X			X		
		El Banco	X	X			
		San Isidro	X	X			
		Aguilinda	X	X			
		Mate larga	X	X			
		Regalito	X	X			
		Ramón Nonato	X	X			
		Tasajeras	X	X			
		La Plata	X	X			
		Aitama	X	X			
		Curama	X	X			

5	Pore	La Plata Sector El Garzón	X	X		
		San Rafael	X	X		
		Guachina	X	X		
		Curimá	X	X		
		Miraflores	X	X		
		Caffias	X	X		
		Brisas Del Pauto	X	X		
		Macolla	X	X		
		Bocas De Pore	X	X		
		Vijagual	X	X		
		Alpes	X	X		
		Jese	X	X		
		La Sequi	X	X		
		Mapora	X	X		
		El Verde	X	X		
		Barrio Simon Bolívar	X			X
		Barrio Alcaraván	X			X
		Barrio Panorama	X			X
		Barrio La Libertad	X			X
		Barrio Libertadores	X			X
Barrio Centauros	X			X		
Barrio San José	X			X		
Barrio La Esperanza	X			X		
7	Paz De Anpore	Brisas Del Botodaro	X	X		X
		La Busaca	X	X		X
		Varsovia	X	X		X
		El Bogante	X	X		X
		Normandia	X	X		X
		La Busaca	X	X		X
		Comoruco	X	X		X
		Morichales	X	X		X
		Puerto Brasilia	X	X		X
		La Colombina	X	X		X
		La Aguada	X	X		X
		Labranditas	X	X		X
		El Jordán	X	X		X
		San Esteban	X	X		X
		Playitas	X	X		X
		Manrotes	X	X		X
		Las Brancitos	X	X		X
		El Socorro	X	X		X
		La Palma	X	X		X
		La Motuz	X	X		X
		Ten Llano	X	X		X
		Brito Alto	X	X		X
		Los Morichales	X	X		X
		Risaralda	X	X		X
		Aguas Claras	X	X		X
		La Candelaria	X	X		X
		Alcaravan	X	X		X
		La Veremos	X	X		X
Las Guarnes	X	X		X		
8	Hato Corozal	Llano Grande	X	X		X
		Las Palmas	X	X		X
		San Luis Del Anzapore	X	X		X
		La Manga	X	X		X
		Santa María De Chire	X	X		X
		El Porvenir	X	X		X
		Chapa	X	X		X
		Barrio La Calba	X			X
		Barrio Caricario	X			X
		Barrio El Ponal	X			X
Barrio Mirador	X			X		
Barrio Villacastampa	X			X		
Barrio Brisas Del Upla	X			X		
Comegimiento Carbayona	X	X		X		

9	Villanueva	Corregimiento San Agustín	X	X	X		
		Corregimiento Santa Helena	X	X	X		
		Aeropuerto	X	X	X		
		Banquetas	X	X	X		
		Buenos Aires Alto	X	X	X		
		Buenos Aires Bajo	X	X	X		
		Caiman Alto	X	X	X		
		Caiman Bajo	X	X	X		
		Caracoli	X	X	X		
		El Encanto	X	X	X		
		El Triunfo	X	X	X		
		Fical	X	X	X		
		Flor Amarillo	X	X	X		
		Hórqueton	X	X	X		
		La Cometa	X	X	X		
		La Comarca	X	X	X		
		La Libertad	X	X	X		
		Leche Miel	X	X	X		
		Puerto Miram	X	X	X		
		Puerto Rosales	X	X	X		
		San Marcos	X	X	X		
		Las Mercedes	X	X	X		
		La Vega Del Upiá	X	X	X		
		Sector Alto De La Vereda Chilamena	X	X	X		
		12	Tauremóna	Las Delicias	X	X	X
				Villa Rosa	X	X	X
				Iguá	X	X	X
La Batallera	X			X	X		
Cabañas	X			X	X		
Aguamaco	X			X	X		
La Urama	X			X	X		
Cuemavaca	X			X	X		
Aguablanca	X			X	X		
Los Yagueros	X			X	X		
Jaguato	X			X	X		
El Raizal	X			X	X		
Acote Alto	X			X	X		
Bendiciones	X			X	X		
Chilamena	X			X	X		
El Oso	X			X	X		
Guachiré	X			X	X		
El Guira	X			X	X		
El Juve	X			X	X		
La Lucha	X			X	X		
Lagunillas	X			X	X		
Monserate Alto	X			X	X		
Monserate La Vega	X			X	X		
Paso Cusiána	X			X	X		
Pirizito - Sector Alto	X			X	X		
San José	X			X	X		
Guafal De La Caja	X			X	X		
Visinaca	X			X	X		
El Zambo	X			X	X		
Punta Del Guira	X			X	X		
Chilamena	X			X	X		
11	Sabanalarga			Aguacallante	X	X	X
				San Antonio	X	X	X
		El Cino	X	X	X		
		Puerto Nuevo	X	X	X		
		Palmichal	X	X	X		
		Cerro Blanco	X	X	X		
		Pianetas	X	X	X		
		El Carrer	X	X	X		
		Monserate	X	X	X		
		La Quinchalera	X	X	X		
		Boljera Baja	X	X	X		

		Botijera Alta	X	X	X	
		La Gileña	X	X	X	
		Banco De San Pedro	X	X	X	
		Nueva Zelanda	X	X	X	
		San Joaquín	X	X	X	
		Caño Barroso	X	X	X	
		El Secreto	X	X	X	
		Cabecera Municipal	X			X
		Menoguia	X	X	X	
		Upamena	X	X	X	
		Altamira	X	X	X	
		El Guámaro	X	X	X	
		Salitrero - Piñalito	X	X	X	
		Plan Brises	X	X	X	
		La Unión	X	X	X	
		Barrio San Juanito	X			X
		El Triunfo	X	X	X	
		Barrio Villa Araguaney	X			X
		Cunama	X	X	X	
		Barrio San Agustín	X			X
		Barrio Simón Bolívar	X			X
		Barrio Romances	X			X
		Barrio Aleguaney	X			X
		Barrio Fundación	X	X		X
		Laureles	X	X	X	
		Cachiza	X	X	X	
		Vegana	X	X	X	
		Rincón Del Bubuy	X	X	X	
		La Esmeralda	X	X	X	
		Lirios	X	X	X	
		Paraiso	X	X	X	
		Cupiagua	X	X	X	
		Valle verde	X	X	X	
		Guineo	X	X	X	
		La Turva	X	X	X	
		Unete	X	X	X	
		Tesco Del Bubuy	X	X	X	
		La Palestina	X	X	X	
		El Samán	X	X	X	
		Santa Ana	X	X	X	
		Corregimiento Miramar De Guanapele	X	X	X	
		San Francisco	X	X	X	
		La Selva	X	X	X	
		Corregimiento Riverita	X	X	X	
		Mata De Santo (Escuela Delicias)	X	X	X	
		El Tigre	X	X	X	
		Cabuyero	X	X	X	
		Corregimiento San Rafael De Guanapele	X	X	X	
		La Bendición	X	X	X	
		Sirivana	X	X	X	
		Las Calles	X	X	X	
		Pinchigua	X	X	X	
		Santa Hemelia	X	X	X	
		Pistanales	X	X	X	
		La Esperanza	X	X	X	
		Las Cañas	X	X	X	
		La Berquerena	X	X	X	
		La Nevara	X	X	X	
		Arenitas	X	X	X	
		Los Patos	X	X	X	
		Malina	X	X	X	
		El Caimán	X	X	X	
		El Morey	X	X	X	
		San Joaquín De Garibay	X	X	X	
		Socorro	X	X	X	
		Bebra	X	X	X	
12	Aguzul					
15	San Luis De Palenque					

14

Mani

Guafal Pelado	X	X		X	
Chavineve	X	X		X	
Macuco	X	X		X	
El Amparo	X	X		X	
Maracabo	X	X		X	
Coralia	X	X		X	
La Armeria	X	X		X	
Peso Real De Guariamená	X	X		X	
Mundo Nuevo	X	X		X	
Santa Helena De Cusiva	X	X		X	
Guamal	X			X	
Poyata	X			X	
Limona	X			X	
Campanero	X			X	
Belgrado	X			X	
Brisas Progreso	X			X	
Guayanas	X			X	
Santa Helena	X			X	
Fronteras	X			X	
Santa María De Peimanto	X			X	
La Guinca	X			X	
La Lanerita	X			X	
Las Islas	X			X	
Corea	X			X	
La Consigna	X			X	
Mata De Pita	X			X	
Coralia	X			X	
El Viso	X			X	
Maracabe	X			X	
San Antonio	X				X
La Esperanza	X				X
Montesoris	X				X
Villa Julio etapa II	X				X
Los Libertadores	X				X
El Laguito	X				X
El centro	X				X
La Florida	X				X
Guadalupe Salcedo	X				X
El progreso	X				X
Los Alcanavanes	X				X
El Carmen	X				X
Los Alpes	X	X		X	
San José	X	X		X	
Magavita Alta	X	X		X	
Magavita Baja	X	X		X	
El vive	X	X		X	
Maracagua	X	X		X	
Volcanes	X	X		X	
San Francisco	X	X		X	
San Rafael	X	X		X	
Vizquel	X	X		X	
El Surco	X	X		X	
Comogo	X	X		X	
Pisguta	X	X		X	
El Vegon	X	X		X	
Urbanización Altos De Recator	X	X		X	
El Centro	X	X			X
Marías	X	X		X	
Caracaro	X	X		X	
Campoalegre	X	X		X	
La virgen	X	X		X	
Aguaverde	X	X		X	
El pellizo	X	X		X	
Independencia	X	X		X	
La libertad Tajua	X	X		X	
La unión	X	X		X	

15

Recator

16	Orocúe	San Rafael Guárrica	X	X		X	
		La Culobra	X	X		X	
		Cumaco	X	X		X	
		Palmarito	X	X		X	
		Brisas de Maromero	X	X		X	
		Pradera	X	X		X	
		Guarimena	X	X		X	
		La Venturosa	X	X		X	
		Quebradaseca	X	X		X	
		Algarobo	X	X		X	
17	Yepel	San Cristobal	X	X		X	
		Brisas Del Oriente	X	X		X	
		El Bajo	X	X		X	
		La Reserva	X	X		X	
		Buena Vista Alta	X	X		X	
		Gueyagua	X	X		X	
		El Araguaney	X	X		X	
		Buena Vista Baja	X	X		X	
		Barbascos	X	X		X	
		La Nieta	X	X		X	
		Sirvana	X	X		X	
		Corregimiento Tacarimena	X	X		X	
		Amparo	X	X		X	
		Los mangos	X	X		X	
		Guafita	X	X		X	
		Charle	X	X		X	
		Barrio la Pedrera	X	X			X
		San Rafael	X	X		X	
Monchal	X	X		X			
El Palmar Del Pauto	X	X		X			
18	Nunchia	Pradera	X	X		X	
		Prelexio	X	X		X	
		La Cepilla	X	X	X	X	
		Cauchio	X	X		X	
		Cazadero	X	X		X	
		Corca	X	X		X	



Código TRD: 210

Bogotá D.C.

Señor

**SALOMÓN NDRÉS SANAB CHACÓN**

**Gobernador Departamento de Casanare**

Correo electrónico: [sistemas@casanare.gov.co](mailto:sistemas@casanare.gov.co)

**Asunto:** Respuesta Radicado No. 221028519 Solicitud de ampliar el servicio de telecomunicaciones móviles en el departamento de Casanare.

Reciban un cordial saludo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Este Ministerio acusa recibido de su comunicación radicada conforme el número del asunto, al respecto le permito informarle que nuestra política TIC 2019-2022 "El Futuro Digital es de Todos" busca conectar a todos los colombianos para que puedan disfrutar de las ventajas que brinda la tecnología, dinamizar la economía y generar empleo. Así, una de las prioridades para este Ministerio es lograr el cierre de la brecha digital, brindando cobertura de servicio de telecomunicaciones móviles en las zonas remotas y rurales del país que actualmente no cuentan con estos servicios.

Con la expedición de la Ley 1978 de 2019, se focalizan las acciones del MinTIC en aquellas acciones que contribuyan al cierre acelerado de la brecha digital. Dentro de los cambios introducidos por la Ley en mención se encuentra el enfoque en la asignación de los permisos de uso del espectro radioeléctrico para procurar la maximización del bienestar social, el fomento de la inversión y la certidumbre de las condiciones de inversión. Así mismo, se define la maximización del bienestar social en el acceso y uso del espectro radioeléctrico, "principalmente", como "la reducción de la brecha digital, el acceso universal, la ampliación de cobertura, el despliegue y uso de redes e infraestructuras y la mejora en la calidad de la prestación de los servicios a los usuarios. Lo anterior, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de la UIT".

Ahora bien, en cuanto a los servicios de telecomunicaciones, es fundamental aclarar que el modelo de liberalización de la prestación de los servicios públicos definido en el artículo 365 de la Constitución Política permite que los servicios públicos sean prestados por particulares, y en este sentido, la Ley 1341 de 2009 consagra un régimen de habilitación general para la prestación del servicio público de telecomunicaciones. Por tanto, el MinTIC no tiene dentro de sus competencias legales la prestación directa del referido servicio, pero sí adelanta políticas públicas tendientes a promover la conectividad de todos los colombianos.

En ese orden, el 20 de diciembre de 2019, el MinTIC adelantó el proceso para asignar







permisos de uso del espectro radioeléctrico en las bandas de 700 MHz, 1.900 MHz y 2.500 MHz mediante el mecanismo de subasta, desarrollado de acuerdo con las reglas fijadas en la Resolución MinTIC 3078 de 2019. Los participantes de la subasta de la Banda de 700MHz, debían seleccionar las localidades del listado dispuesto por el MinTIC en el Anexo IV de la Resolución 3078 de 2019, obligándose a ampliar su cobertura en estas localidades o realizar actualización tecnológica en un periodo entre uno y cinco años. Como resultado de este proceso, se otorgaron permisos para el uso del espectro radioeléctrico a los participantes ganadores de los bloques subastados, los cuales tendrán la obligación de ampliar su cobertura de servicios de telecomunicaciones móviles en 3.858 localidades de áreas rurales de todo el país que hoy no tienen ningún tipo de conectividad.

En el departamento de Casanare, la amплación de conectividad llegará a 57 localidades con un plazo máximo hasta 5 años para el despliegue, como se muestra en el listado.

Código	Localidad	Municipio	Departamento	Tiempo Años PRST	Año límite para cobertura
2134	GUANAPALO	NUNCHÁ	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP 2024
2143	BENDICIONES DE LOS TRONCOS	HATO COROZAL	CASANARE	Año 2	Colombia Movil S.A. ESP 2022
2457	EL CHARTE	YOPAL	CASANARE	Año 2	Colombia Movil S.A. ESP 2022
2501	LAS GAVIOTAS	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. 2022
2512	SAN RAFAEL DE GUANAPALO	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. 2022
2519	LA MANCA	YOPAL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP 2024
2546	SABANETAS	HATO COROZAL	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. 2022
2593	SAN NICOLAS	YOPAL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP 2024
2620	LA CAPILLA	HATO COROZAL	CASANARE	Año 2	Colombia Movil S.A. ESP 2022
2656	CONSEJO COMUNITARIO CRAVEÑOS-CRAVO NORTE	HATO COROZAL	CASANARE	Año 2	Colombia Movil S.A. ESP 2022
2666	SIRVANA ALGODONALES	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP 2024
2669	EL GARZON	YOPAL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP 2024
2679	LA FATIMENA - EL REFUGIO	YOPAL	CASANARE	Año 1	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. 2021
2683	LA HORQUETA	MONTERREY	CASANARE	Año 3	Colombia Movil S.A. ESP 2023
2763	RINCON HONDO	PAZ DE ARIFORC	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. 2022





Código	Localidad	Municipio	Departamento	Tiempo Años	PRST	Año límite para cobertura
2761	LA MESA	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
2762	LA MOTUZ	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
2771	LA GUAIRA	TAURAMENA	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
2830	LA ARGENTINA	HATO COROZAL	CASANARE	Año 5	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2025
2839	PLAN BRASAS	AGUAZUL	CASANARE	Año 1	Partners Telecom Colombia	2021
2843	EL AMPARO	YOPAL	CASANARE	Año 1	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2021
2849	CHIRE	HATO COROZAL	CASANARE	Año 1	Partners Telecom Colombia	2021
2863	BARQUERENA	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2022
2912	LLANO GRANDE	HATO COROZAL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
2950	MATE PALMA	YOPAL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
2960	EL TALADRO	YOPAL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
2994	LOS CHOCHOS	TRINIDAD	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2022
3057	IGUAMENA	AGUAZUL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3074	LAS ENRRAMADAS	HATO COROZAL	CASANARE	Año 1	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2021
3084	EL TRIUNFO	AGUAZUL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
3096	ROSA BLANCA	HATO COROZAL	CASANARE	Año 1	Partners Telecom Colombia	2021
3115	CANALETE	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2022
3173	GUADUALITO	AGUAZUL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
3207	EL ARENAL	YOPAL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
3258	CASA ROJA	HATO COROZAL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3278	SANTA RITA	HATO COROZAL	CASANARE	Año 2	Colombia Movil S.A. ESP	2022
3279	EL PALMAR DE GUANAPALO	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2022
3297	LA RIVERITA	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2022





Código	Localidad	Municipio	Departamento	Tiempo Años	PRST	Año límite para cobertura
3324	ARENOSA	YOPAI	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3331	LA LLANERITA	YOPAI	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3333	LA FLORIDA	AGUAZUL	CASANARE	Año 3	Colombia Movil S.A. ESP	2023
3383	CUNAMA	AGUAZUL	CASANARE	Año 1	Farmers Telecom Colombia	2021
3388	UNION CHARTE	AGUAZUL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3389	LAS PALMAS	HATO COROZAL	CASANARE	Año 1	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2021
3488	GUJUBITA	CHAMEZA	CASANARE	Año 5	Colombia Movil S.A. ESP	2025
3549	EL BANCO	PORE	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
3665	EL BANCO DE BUENOS AIRES	HATO COROZAL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3569	LA PLATA	PORE	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
3592	ALPES	PORE	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
3635	EL RECREO	AGUAZUL	CASANARE	Año 4	Colombia Movil S.A. ESP	2024
3716	LAS CAMELIAS	HATO COROZAL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
4553	BOCAS DE LA HERMOSA	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 4	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2024
4682	EL VECIA	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 2	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2022
4842	LA CANDELARIA	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	Año 4	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2024
4859	EL PORVENIR	HATO COROZAL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
4875	MANARE	HATO COROZAL	CASANARE	Año 3	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2023
5530	GUARACURAS	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE	Año 4	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	2024

Ahora bien, este ministerio ha conformado un listado de centros poblados, localidades, veredas, corregimientos, entre otras poblaciones, que tienen deficiencia en cobertura para la prestación del servicio de telecomunicaciones móviles o que carecen del mismo, a fin de tener un registro de estos lugares para que en los futuros procesos de asignación de uso de espectro en las bandas de IMT, por sus siglas en Inglés (International Mobile Telecommunication), o mediante el establecimiento de obligaciones de hacer y previa





viabilidad técnica y operativa, los proveedores de redes y servicio de telecomunicaciones que resulten asignatarios de espectro en estos procesos o aquellos que ya cuentan con permisos vigentes para uso del espectro, brinden la cobertura de servicios de voz y datos en estas localidades. Por tanto, agradecemos informarnos sobre la geo-referenciación de las localidades que no fueron beneficiadas en la subasta de 2019, de las cuales se considera no tienen cobertura de servicios de telecomunicaciones móviles que nos permita verificar si se encuentran incluidos en la mencionada base de datos.

En espera de haber dado respuesta a sus inquietudes, este Ministerio queda atento para atender cualquier información que adicionalmente se requiera.

Cordial saludo,

Grupo Sistema de Gestión de Espectro-Cobertura Móvil  
Dirección para la Industria de Comunicaciones  
Tel. + (571) 344 34 60 Ext. 3428 - 3004  
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13  
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)





MEMORANDO N° 0035

x.R.D

72/02/23

GIOVANNY

MORAY

Yopal, 10 FEB 2023

**PARA:** JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA- Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer

**DE:** Maribel Cely Neme - Secretaria Privada

**ASUNTO:** Memorando 600 N°0141 de fecha 18 de octubre de 2022 - Compromiso Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRÍA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en el madrugón del Municipio de Trinidad respecto a:

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad para 95 niños.	<p>Informan que se viene adelantando la construcción del proyecto teniendo como fundamento principal la articulación constante con el ICBF nacional, quien direcciono apoyarse para la construcción del proyecto en la Guía g1.sa guía GIPI metodología para el desarrollo de proyectos de infraestructura para la atención integral a la primera infancia.</p> <p>El 3 de octubre de 2022 el grupo de Infraestructura del ICBF revisó el diseño arquitectónico y verificó la distribución de espacios y el cumplimiento de áreas mínimas para la atención de la primera infancia en servicio integral, dando como resultado la emisión de concepto positivo y viabilidad para continuar con los trámites pertinentes para avanzar en el alcance del objetivo final, que es la construcción y dotación de un CDI para 95 NN en el Municipio de Trinidad.</p> <p>El 5 de octubre de 2022 el proyecto fue radicado a Banco de Programas y Proyectos y se encuentra en Infraestructura donde está siendo revisado. Proyecto: CONSTRUCCION DE UN CENTRO INFANTIL CDI EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE, profesionales designados: EDISON</p>

CABALLERO (componente arquitectura), MICHAEL CASTRO (componente estructural-presupuesto) NIDIA PAOLA MACIAS (componente geotecnia) ARNULFO PEDRAZA (Componente Gas) RAMIRO SARMIENTO (componente ambiental-hidro sanitario) CESAR RAMIREZ (componente eléctrico) JUAN CARLOS BALLESTROS (Componente estudios de mercado).
---

Este despacho solicita :

- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Porcentaje** de cumplimiento del compromiso.

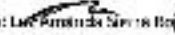
Lo anterior; con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

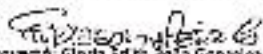
Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó:   
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

  
Proyecto: Gloria Edith Peña González  
CPS N° 03.26 de 2023



## MEMORANDO No. 025

600.

Yopal, 15 de febrero de 2023

**PARA:** Maribel Cely Neme, Secretaria Privada  
**DE:** Secretaría de Inclusión, Desarrollo Social y Mujer  
**ASUNTO:** Respuesta a memorando No. 0035 de fecha 10 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Dando alcance al memorando referenciado en el asunto, nos permitimos informar que respecto del compromiso "Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad de 95 niños", esta secretaria ha adelantado diferentes mesas de trabajo en el Municipio de Trinidad con el fin de dar seguimiento a los compromisos de avance por todas las partes del proyecto y acompañamiento en las mesas técnicas que adelantan los profesionales de la Secretaría de Infraestructura en la entrega de observaciones requeridas al Consultor. Por lo anterior en el siguiente link [https://drive.google.com/drive/folders/1NBY9wn0xdoWNFLvY6CCktJjG\\_3ZxUAY?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1NBY9wn0xdoWNFLvY6CCktJjG_3ZxUAY?usp=sharing) esta detallado el avance, la subsanación de las observaciones, los conceptos de los profesionales y del consultor.

A continuación se muestran los compromisos finales para poder iniciar la etapa precontractual.

Construcción y dotación de un centro de desarrollo infantil CDI en el municipio de Trinidad, departamento de Casanare		
PENDIENTES	OBSERVACIÓN	FECHA PREVISTA DE SUBSANACION
Firma de documento Voi y datos ingeniero de sistemas	Ya se está adelantando el respectivo documento	23/02/2023
Diseño eléctrico	Nota en plano	15/02/2023
Formatos de dotación	Se envió solicitud a funcionario Gobernación estamos a la espera de recibir el documento	
Licencia de construcción alcaldía de Trinidad	En trámite	24/02/2023
Escombros/ estudio fuerzas de materiales a la espera de revisión	En trámite	24/02/2023
Presupuesto, programación, otros componentes similares	Luego de revisión del 25/02/2023 se procede a realizar los ajustes finales	28/02/2023
Nota: el proyecto está adelantado faltan documentos mínimos, si todo sale bien a finales de febrero de 2023 queda OK.		

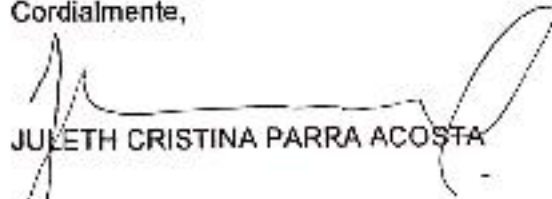
Jigic  
15-02-23  
11:30



MEMORANDO No. 025

Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento de la etapa de formulación del proyecto a la fecha es del 90%.

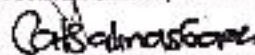
Cordialmente,



JULETH CRISTINA PARRA ACOSTA

Anexos: Link Drive

Revisa: JOHANE LOPEZ ZAMUDIO  
Directora Inclusión y Desarrollo Social



Proyectó: KATHERINE SALINAS GARCÍA  
Apoyo Jurídico C.P.B.P. No. 0060 de 2023





el Oval reportado C  
17:22 hora  
13-feb-2

MEMORANDO N° 0030

Yopal, 10 FEB 2023

PARA: María Constanza Vega Orduz – Secretaria de Salud  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Memorando 800 N°284 de fecha 19 de octubre de 2022 – Compromiso Madrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo al porcentaje de avances del mismo en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva al compromiso adquirido en el madrugón del Municipio de Trinidad respecto a:

COMPROMISO	ACCIONES ADELANTADAS
En menos de 4 meses iniciar con la construcción del hospital de Trinidad para beneficio de la comunidad.	La secretaria de salud adjuntan informe de trazabilidad del proyecto " CONSTRUCCION DEL CENTRO SALUD DE TRINIDAD" en el que dan a conocer las acciones realizadas del proyecto y concluyen ... "La secretaria ha hecho seguimiento al proceso por medio de llamadas, mensajes, reuniones con los formuladores del proyecto, en aras de obtener respuesta a los compromisos con la entrega de los ajustes, siendo la última mesa de seguimiento al proyecto el día 10 de octubre de 2022, adquiriendo compromisos hasta la fecha incumplidos".

Este despacho solicita:

- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- Porcentaje de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la **estrategia de rendición de cuentas** vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

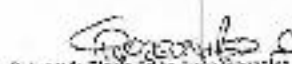
Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Rev/scr: **Luz Mercedes Sierra Rojas**  
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Procedo: **Alba Luz Sierra González**  
CPS N°0225 de 2024

**MD** María Constanza Vega Cruz  
✉ [maria.vega@casanare.gov.co](mailto:maria.vega@casanare.gov.co)  
📧 [mpesca@casanare.gov.co](mailto:mpesca@casanare.gov.co)

🔍  
📧 [mpesca@casanare.gov.co](mailto:mpesca@casanare.gov.co)

📅 11 de agosto de 2023

📍 **Constituyente (Cv. Martín)**

Se informa que la honorable comisión de Asesoría Jurídica del 06 de mayo de 2023, se pronunció que el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD UNIDAD" ante las limitas respectivas de cada uno, se consideró al contrato sin ánimo de lucro por ser un servicio de carácter social y de interés público. En consecuencia con el contrato no establecido se puede determinar que el cumplimiento de una cuota de un 50% se satisficiera la totalidad del cumplimiento del contrato cuando de cada uno de los sujetos involucrados.

**Cordialmente,**

María Constanza Vega Cruz  
Secretaría de Salud Departamental  
**Gobernador de Casanare | Secretario de Salud Departamental**  
Carrera 2. 485. 30. 401 Medellín | Casanare | Colombia |  
☎ [+57 306 227 7777](tel:+57306227777) | [+57 306 220 001](tel:+5730622001) |  
[mpesca@casanare.gov.co](mailto:mpesca@casanare.gov.co) | [mpesca@casanare.gov.co](mailto:mpesca@casanare.gov.co)



MEMORANDO 087

800

Yopal, 06 de marzo de 2023


PARA: Maribel Cely Nome – Secretaria Privada  
DE: Secretaria de Salud  
Asunto: Respuesta Memorando 0036 del 10 de febrero de 2023.

Cordial saludo, Dra. Maribel.

En atención al asunto enviamos el documento trazabilidad del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SALUD DE TRINIDAD" de acuerdo con el proceso de seguimiento a los compromisos.

Cordialmente.

MARIA CONSTANZA VEGA ORDUZ

Revisó:   
Mery Campos Tolosa Oficina de Planeación

Proyecto:   
Fredy Javier Guevara Castro Arquitecto OPS

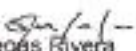




6. El 17 de febrero del 2023 la secretaria de salud radico mediante memorando 059 del 17 de febrero del 2023 de asunto "Concepto de Viabilidad Técnica FO-PDD-39 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE" con radicado N° 20220310 – 4178" de acuerdo a la solicitud del memorando 1020 205 45 236 del 05 de diciembre del 2022 de la dirección técnica de Banco de Programas y Proyectos solicitando Filtro técnico y Concepto de viabilidad técnica, ambiental, financiera, jurídica y social.
7. El 22 de febrero del 2023 la secretaria de salud radico mediante memorando 066 del 21 de febrero del 2023 de asunto "concepto de viabilidad del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE" formato de acuerdo al Departamento Nacional de Planeación.
8. De acuerdo a los requerimiento y solicitudes de la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos se ha entregado lo concerniente para el avance del mismo, quedando a disposición de dicha dirección el debido proceso y avance del trámite jurídico.

  
MARÍA CONSTANZA VÉGA ORDUZ  
Secretaria de Salud

  
Freddy Javier Guevara Castro  
Prof. Apoyo Planeación Sec salud,  
Cpsp 3021/2023

  
Diego Fernando Venegas Rivera  
Prof. Apoyo Planeación Sec salud,  
Cpsp 3031/2023

#### Anexos

1. 13. precios de referencia Obras dic 07 de 2022
2. CERTIFICACION Y PRECIOS DE REFERENCIA 2023
3. CONCEPTO TECNICO TRINIDAD FEB.1 2023 ESC
4. FO-PDD-39 Concepto de Via. Téc Trinidad
5. 21. Concepto de Viabilidad salud feb 22 de 2023

800

Yopal, 17 de febrero de 2023

**PARA:** Linda Angélica Rivera Díaz, Directora de Banco de Programas y Proyectos

**DE:** Maria Constanza Vega Orduz, Secretaria de Salud


**ASUNTO:** Concepto de Viabilidad Técnica FO-PDD-39 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE" con radicado N°. 20220310 - 4178

En respuesta al memorando 1020 205 45 011 del 7 de febrero de 2023, remitimos a Ustedes el documento Concepto de viabilidad técnica, ambiental, financiera, jurídica y social FO-PDD-39 en 17 folios, Viabilidad Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Pública Departamental en un (1) folio de aprobación del documento de oferta y demanda del CS de Trinidad en dos (2) folios, remitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Cordialmente,

  
**MARIA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
Secretaria de Salud.

**Elaboró:** Freddy Javier Guevara Castro  
CPSP 3021/2023

**Revisó:**   
Nilda Mery Camacho  
Profesional/Especializado/ oficina de Planeación

**Anexo:** 20 folios

<b>GOBERNACIÓN DE CASANARE</b>	
Departamento Activo. de Planeación	
Recibe: 	Fecha: <b>17 FEB 2023</b>
<b>20220310-4178</b>	
Hora: _____	No. Radicado: _____



# CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

Yopal, 16 de febrero de 2023

## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. **PROYECTO:** CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE
- 1.2. **CODIGO BPIN:** 2022-00585-0043
- 1.3. **META:** CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EQUIPAMIENTO DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO
- 1.4. **INDICADOR:** INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, EQUIPAMIENTO DE LA RED PÚBLICA CONSTRUIDA Y/O ADECUADA
- 1.5. **OBJETIVO DEL PROYECTO:** AUMENTAR LA CAPACIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO BÁSICO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. CASANARE
- 1.6. **PRODUCTOS DEL PROYECTO:** HOSPITALES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN ADECUADOS
- 1.7. **BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:** LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PROYECTO BENEFICIAN A UNA POBLACIÓN OBJETIVO DE APROXIMADAMENTE 13.738 HABITANTES QUE CORRESPONDEN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE.
- 1.8. **VALOR DEL PROYECTO:** \$ 18.543.538.628

## 2. CONDICIONES Y CRITERIOS DE VIABILIDAD

### 2.1. CONDICIONES Y CRITERIOS JURÍDICOS

El proyecto se estructuró bajo la normatividad establecida por el DNP para acceder a recursos del Sistema General de Regalías -SGR- (**Ley 2056 de 2020, Decreto 1082 de 2015**), la metodología para la formulación de los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías (**Resolución 252 del 2012**), contempla los documentos soporte de la formulación en los cuales se evidencia la articulación con los planes y la política pública del orden nacional y departamental, los aspectos metodológicos de formulación, los aspectos técnicos de estructuración, los indicadores de rentabilidad económica y se fundamenta en el cumplimiento de las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- El **artículo 2** de la Constitución Política de Colombia establece que son fines esenciales del estado: servir a la Comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.
- El **artículo 48** de la Carta Política establece que la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestara bajo la dirección, coordinación y control del Estado, con sujeción a los principios de eficiencia, eficacia e imparcialidad, en los términos que establece la Ley.
- Que de conformidad con lo dispuesto en los **artículos 113, 209 y 288** de la Constitución Política de Colombia, los diferentes órganos del Estados tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines. Igualmente, las competencias atribuidas a los diferentes niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad.



- En desarrollo de lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.
- Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) Se llega al acuerdo que todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños y niñas sin excepción alguna y es obligación de los estados tomar las medidas que sean necesarias para protegerlos de cualquier tipo de discriminación.
- **Ley 9 de 1979 "Por la cual se dictan medidas sanitarias"** Título III Salud Ocupacional. - , La Constitución Política de 1991, señala que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados y proteger especialmente a las personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta.
- **Ley 489 de 1998**, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, consagra en su artículo 6° el Principio de coordinación, en virtud del cual, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares.
- Que el artículo 43.2.4 de la Ley 715 de 2001 establece como funciones de los Departamentos acerca de la prestación de servicios de salud: organizar, dirigir y administrar la red de instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en el Departamento, adicionalmente el artículo 43.2.5 estipula como función concurrir en la financiación de las inversiones necesarias para la organización funcional y administrativa de la Red de Instituciones Prestadora de Servicios de Salud a su cargo.
- **Resolución No. 4445 de 1996:** Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.
- **Resolución No. 3100 de noviembre 25 de 2019:** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.
- **Resolución No. 14861 de 1985 y ley 361 de 1997:** Por la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.
- **Ordenanza 002 del 30 mayo de 2020** por la cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2020 - 2023 ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE.
- Dando cumplimiento al decreto 0125 de 30 de junio de 2021, Por el cual se incorpora el capítulo independiente de inversiones con cargo al Sistema General De Regalías (SGR) al plan de desarrollo Departamental 2020-2023 "ES EL TIEMPO CASANARE PRODUCTIVO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE" para desarrollar el proyecto.
- **Resolución 1035 de 2022** del Ministerio de Salud y Protección Social, define el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, teniendo como pilares:
  1. Avanzar en la garantía del derecho fundamental de la salud.
  2. Avanzar hacia las mejoras de las condiciones de vida, bienestar y calidad de vida de los habitantes.
  3. Reducir la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos.
  4. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de un ambiente sano y la mejora de la salud ambiental.



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

Inspección, vigilancia y control:

**Resolución 4445 de 1996: Capítulo XII. Vigilancia y Control, Disposiciones Generales, Artículo 38. Facultades para Vigilancia y Control**, que estipula: "Corresponde a la Dirección Seccional, Distrital o Local de Salud, establecer los mecanismos para dar cumplimiento a las disposiciones de la resolución. **Artículo 43. Autoridades Competentes**, que estipula: "La competencia para la aplicación de las medidas de seguridad las tiene la Dirección territorial, Distrital o Local de Salud y los funcionarios que por decisión de esta cumplan funciones de vigilancia y control en el ámbito de la presente resolución".

**Ley 715 de 2001:** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

**Ley 1438 de 2011:** Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones

**Resolución 02514 de 2012** por la cual se reglamentan los procedimientos para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento, ejecución y control de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud  
**Resolución 2053 de 2019** Por medio de la cual se definen las reglas y los requisitos para la expedición de los conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos de inversión cuya fuente de financiación o cofinanciación sea el Presupuesto General de la Nación — Ministerio de Salud y Protección Social, para los financiados con recursos de la entidad territorial, y los de infraestructura física, equipamiento fijo y dotación biomédica, considerados de control especial de oferta para la prestación de servicios de salud.

El proyecto reúne los aspectos jurídicos, técnicos y operativos que aseguran el cumplimiento de sus objetivos y metas por lo tanto, es VIABLE desde el punto de vista Jurídico

### 2.2. CONDICIONES Y CRITERIOS TÉCNICOS

Los condiciones y criterios establecidos en el presente concepto son derivados de la información cargada en el SUIFP SGR, suministrada vía email y drive mediante memorando 1020 205 45 011 del 07 de febrero de 2023 radicado ante la secretaria de salud para solicitud de filtro técnico y Concepto de viabilidad técnica, ambiental, financiera, jurídica y social. Proyecto que surtió revisión previa en la oficina de Planeación de la Red Salud Casanare y fue radicado en la Dirección de Banco de proyectos para su respectiva revisión documental de expediente de inversión y emisión del control posterior de viabilidad y tramite respectivo.

Esta iniciativa de inversión presentada por la Red Salud Casanare E.S.E, proyecta una reposición del Centro de Salud, presentado como obra nueva como se encuentra aprobado e incluido en el Plan Bienal De Inversiones Públicas En Salud 2022 – 2023 y determinado en el Plan de Acción del documento Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Publica Departamental Viabilizado mediante oficio con N° 202223100835101 de 04-052022 (anexo 1), por la Subdirección de Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social.

Obra nueva que se ejecutara en un predio de exclusiva propiedad de Red salud Casanare E.S.E., terreno ubicado en la Calle 5 N° 4 – 50 barrio Centro Trinidad – Casanare, con una extensión de terreno de 2.633 m2 cuyos linderos y demás especificaciones obran en la escritura pública 1728 del 24 de octubre de 2006 y certificado de Tradición y Libertad expedido el 03 de febrero del 2023 con número de matrícula 475-32398, cedula catastral 85430010000090003000 y certificado dentro del Esquema De Ordenamiento Territorial y el acuerdo N°006 del 09 de marzo del 2011 mapa (FU\_5 USO POTENCIAL DEL SUELO) como ÁREA URBANA y uso del suelo INSTITUCIONAL, predio que no presenta ninguna restricción de protección a BIC (bien de interés cultural) ni patrimonial cultural.



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

### 2.2.1 Requisitos Sectoriales Salud y Protección Social

#### 2.2.1.1 Concepto secretaria de Salud

En cumplimiento con lo establecido en la lista de verificación de requisitos para proyecto de inversión, esta secretaria emitió el documento "Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare", que hace parte del archivo integral del proyecto en mención, donde establece que el proyecto está articulado con el diseño de la red pública de prestación de servicios de salud e incluido en el plan bienal de inversiones en salud 2022-2023.

#### 2.2.1.2 Documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales

En cumplimiento con lo establecido en la lista de verificación de requisitos para proyecto de inversión el Documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales incluye el análisis comparativo de la capacidad física actual de la entidad con la capacidad física propuesta de acuerdo con la oferta de servicios y el nivel de complejidad.

#### 2.2.1.3 Programa Medico Arquitectónico

EL insumo fundamental previo la elaboración de los diseños arquitectónicos red salud presento el documento PMA (programa medico arquitectónico) el cual es coherente con la capacidad instalada propuesta en el documento de Oferta y Demanda.

#### 2.2.1.4 Planos con cumplimiento de la Norma Vigente

En la evaluación técnica derivada de los diseños arquitectónicos como consta en el documento "Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare" y la certificación suscrita por la secretaria de Salud, los diseños cumplen los criterios y aspectos normativos.

#### 2.2.1.5 Pronunciamento Técnico del Ministerio de Salud y Protección social

Durante el desarrollo del proyecto la subdirección de infraestructura en salud del Ministerio de Salud y Protección Social, emitió el documento Concepto Técnico de Pertinencia entregado mediante oficio con radicado N° 202223200411161 del 09 de marzo del 2022 con fuente de financiación Sistema General De Regalías – SGR. y los ajustes correspondientes a cambio de fuente de financiación ajuste 1 "Concepto Técnico de Pertinencia" entregado mediante oficio con radicado N° 202223201293211 del 01 de julio del 2022 con fuente de financiación presupuesto General de la Nación – PGN. y ajuste 2 "Concepto Técnico de Pertinencia FAVORABLE" entregado mediante oficio con radicado N° 202223201623071 del 19 de agosto del 2022 con fuente de financiación Sistema General de Regalías – SGR.

### 2.2.2 Requisitos Generales Para Proyectos en Fase III

#### 2.2.2.1 Documento de oferta y demanda, Capacidad Instalada

De acuerdo al proceso y a las revisiones previas y mesas de asistencia técnicas con la Subdirección de Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social, se determinó por parte de la misma mediante oficio con N° 202123100906741 de 13-06-2021, que dicho estudio reúne y cumple con los principales aspectos requeridos por esta Secretaría como son: contextualización territorial, diagnóstico actual del comportamiento de la oferta demanda de servicios, contextualización demográfica, análisis de morbilidad, mortalidad tomando como referencia el documento de Análisis de situación de Salud 2020 del Municipio de Trinidad, análisis del comportamiento del aseguramiento en las últimas vigencias, sistema de referencia, portafolio y características actuales de la Sede Trinidad, capacidad instalada, producción, diagnóstico general de la capacidad instalada, análisis de la contratación con EPS, análisis de oferentes, otros prestadores en el municipio; situación económica y financiera de la ESE (información consolidada ESE de Carácter Departamental), y como componente final la descripción técnica de los servicios a viabilizar dentro del contexto de la red de atención en salud del departamento de Casanare, incluyendo la capacidad instalada propuesta, como resultado de los análisis de demanda y oferta, y proyecciones específicas para la SEDE.



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDO-39  
04-03-2021  
V. 02

### 2.2.3 Componente Topográfico

Proyecto presenta Levantamiento Topográfico, presentados por el Top. Félix Antonio Ángel Calderón con T.P N° 01-16196, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

Insumos objeto de evaluación

Documento / plano
Certificado responsabilidad
Certificado de antecedentes Profesionales
Matricula profesional
Cedula de ciudadanía
Informe Topográfico
Informe Red GPS
Certificado Equipos
Plano G1 de 01 (A-Plt 1/18) plano planta hospital – Urbano Trinidad
Plano G1 de 01 (A-Plt 1/18) plano planta hospital – Urbano Trinidad

Una vez revisado el componente topográfico para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD" se realiza la evaluación, de la metodología, actividades como informe topográfico, planos topográficos, certificado de calibración, actividades que se encuentren acorde con la naturaleza del proyecto y se ajusta a los requerimientos normativos.

### 2.2.4 Componente Arquitectónico

La evaluación del componente arquitectónico del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD" tiene como base de insumo fundamental la **Capacidad Instalada** (aprobado por el Ministerio de Salud mediante radicado N°: 202123100906741 de 13-06-2021 (Anexo 2) ) y Programa Medico Arquitectónico (PMA) Presentada por Red Salud Casanare E.S.E. y los procesos realizados desde la vigencia, 2020, 2021 y la actual 2022, surtiendo revisiones periódicas de las distintas direcciones de la Secretaria de Salud, Seguridad Social y Garantía de la Calidad, Oficina de Planeación, para que posteriormente la subdirección de infraestructura en Salud del Ministerio de Salud emitiera mediante documento Concepto Técnico de Pertinencia entregado mediante oficio con radicado N° 202223200411161 del 09 de marzo del 2022 con fuente de financiación Sistema General De Regalías – SGR. y los ajustes correspondientes a cambio de fuente de financiación ajuste 1 "Concepto Técnico de Pertinencia" entregado mediante oficio con radicado N° 202223201293211 del 01 de julio del 2022 con fuente de financiación presupuesto General de la Nación – PGN. y ajuste 2 "Concepto Técnico de Pertinencia FAVORABLE" entregado mediante oficio con radicado N° 202223201623071 del 19 de agosto del 2022 con fuente de financiación Sistema General de Regalías – SGR.

Diseños presentados por el Arquitecto Frolán Rodríguez Rojas con M.P. N° 25700 – 42426 CND, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

Insumos objeto de evaluación

Documento / plano
Certificado responsabilidad
Matricula profesional
Certificado de antecedentes Profesionales
Documento de Donación y Entrega de Diseños Arquitectónicos
Memorias de diseño Arquitectónico
Cuadro de áreas

Plano 1 de 18 (A-Pl1 1/18) Planta de cubiertas, localización y cuadro de áreas
Plano 2 de 18 (A-Pl1 2/18) Planta primer piso amoblado y acotado
Plano 3 de 18 (A-Pl1 3/18) Planta segundo piso amoblado y acotado
Plano 4 de 18 (A-CF 4/18) Cortes y fachadas
Plano 5 de 18 (A-CF 5/18)
Plano 6 de 18 (A-CF 6/18)
Plano 7 de 18 (A-CF 7/18)
Plano 8 de 18 (A-CF 8/18)
Plano 9 de 18 (A-CF 9/18)
Plano 10 de 18 (A-CF 10/18)
Plano 11 de 18 (A-Ar 11/18) Planta áreas
Plano 12 de 18 (-P/V 12/18) Planta puertas y ventanas
Plano 13 de 18 (A-Ps 13/18) Planta pisos
Plano 14 de 18 (A-Cr 14/18) Planta cielos rasos
Plano 15 de 18 (-Mr 15/18) Planta muros
Plano 16 de 18 (-Mf 16/18) Planta muebles fijos
Plano 17 de 18 (A-Dt 17/18) Plano de detalles constructivos
Plano 18 de 18 (A-Dt 18/18) Plano de detalles constructivos

Que una vez revisados y verificados los diseños arquitectónicos estos se ajustan a los requerimientos normativos de la infraestructura en salud cumpliendo con las Resoluciones 4445 de 1996 y 3100 del 2019, así como los títulos J y K de la NSR 10 y la NTC 8047.

### 2.2.5 Estudio de suelos, Estudio Geológico y Geotécnico

Una vez revisado el componente geotécnico, geológico y geomorfológico del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD**" se realiza la evaluación, de la metodología, revisión a actividades de exploración manual, informe y requerimiento exigidos por la NSR-10, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos por la Norma Colombiana de Sismo Resistencia NSR-10, se da concepto técnico de FAVORABLE basado en los requisitos exigidos en Gobernación de Casanare.

Insumos objeto de evaluación

	Documento / plano
Certificado responsabilidad	
Certificado de antecedentes Profesionales	
Matricula profesional	
Cedula de ciudadanía	
Informe Geotécnico, Geológico y Geomorfológico	
Anexos Cimentación Superficial	
Anexos Graficas	
Anexos Resultados de Laboratorio	

### 2.2.6 Vulnerabilidad Sísmica y Patología Estructural

Teniendo en cuenta el Informe Revisión de la Patología Estructural y Vulnerabilidad Sísmica para El Centro de Salud de Trinidad, derivado del análisis del producto del estudio de consultoría contratado por la Gobernación de Casanare, N° 1350/2017 "Realizar el Estudio Patológico, Diagnostico De Vulnerabilidad Sísmica, Evaluación Y Reforzamiento Estructural para el Hospital Juan Hernando Urrego del Municipio de Aguazul, el Hospital Local del Municipio De Paz de Ariporo, El Centro de Salud del municipio de Orocué y el Centro de Salud Del Municipio de Trinidad, en el Departamento De Casanare" la cual determino el reforzamiento de lo existente, lo que no era procedente para la propuesta de ampliación debido a la I.O (índice de ocupación) lo que obligaba a intervenir y vincular los nuevos ambientes con los actuales los cuales no cumplen condiciones estructurales afectando así las condiciones de habilitación y generando traumatismos asistenciales.



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

Por los motivos anteriormente mencionados se ratifica las conclusiones del informe presentado por la Alcaldía de Trinidad a la E.S.E y presentado a la secretaria de Salud como soporte técnico para el proyecto construcción del centro de Salud de Trinidad.

### 2.2.7 Componente Estructural

#### A. ASPECTOS GENERALES

A.1	Nombre del Proyecto:	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE
A.2	Dirección:	CALLE 5 No. 4-50
A.3	Nombre del Propietario:	ALCALDIA DE TRINIDAD CASANARE
A.4	Nombre Ingeniero Responsable:	ING. EDIGSON PEREZ HENAO

#### B. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA

B.1	Sistema Estructural (A.3.2)	SISTEMA ESTRUCTURAL DE RESISTENCIA SISMICA: PÓRTICOS RESISTENTES A MOMENTO - CAPACIDAD ESPECIAL DE DISIPACION DE ENERGIA DMO
B.5	Tipo de Cubierta	LIVIANA – ESTRUCTURA METALICA
B.6	Concreto nuevo	3000 PSI

Lo anterior con fome al artículo No. 2.2.6.1.2.2.3 del decreto 1077 del 2015 se presenta el siguiente documento.

Insumos objeto de evaluación

	Documento / plano
Certificado de antecedentes Profesionales	
Certificado responsabilidad	
Tarjeta Profesional	
Documentos de Grado	
Memorias de Calculo	
Plano 1 de 30 Planta localización columnas	
Plano 1A de 30 Planta localización columnas	
Plano 01 de 30 Planta localización columnas – cortes	
Plano 02 de 30 detalles estructurales	
Plano 3A de 30 detalles estructurales	
Plano 3 de 30 detalles estructurales	
Plano 4 de 30 detalles estructurales	
Plano 5 de 30 detalles estructurales	
Plano 6 de 30 detalles estructurales	
Plano 7 de 30 detalles estructurales	
Plano 8 de 30 detalles estructurales	
Plano 9 de 30 detalles estructurales	
Plano 10 de 30 detalles estructurales	
Plano 11 de 30 detalles estructurales	
Plano 12 de 30 detalles estructurales	
Plano 13 de 30 detalles estructurales	
Plano 14 de 30 detalles estructurales	

Plano 15 de 30 detalles estructurales
Plano 16 de 30 detalles estructurales
Plano 17 de 30 detalles estructurales
Plano 18 de 30 detalles estructurales
Plano 19 de 30 detalles estructurales
Plano 20 de 30 detalles estructurales
Plano 21 de 30 detalles estructurales
Plano 22 de 30 detalles estructurales
Plano 23 de 30 detalles estructurales
Plano 24 de 30 detalles estructurales
Plano 25 de 30 detalles estructurales
Plano 26 de 30 detalles estructurales
Plano 27 de 30 detalles estructurales
Plano 28 de 30 detalles estructurales
Plano 29 de 30 detalles estructurales
Plano 30 de 30 detalles estructurales

Revisado el componente estructural del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD" cumple con los requisitos exigidos por la Norma Colombiana de Sismo Resistencia NSR-10, por tal motivo se da concepto técnico de FAVORABLE basado en los requisitos exigidos en Gobernación de Casanare.

### 2.2.8 Sistema de Voz y Datos, Llamado de enfermería, Detección de incendios.

Dentro de la configuración del proyecto y bajo las exigencias que amerita las instituciones en Salud y como complemento técnico funcional, el proyecto presenta diseños a Voz y Datos, Llamado de Enfermería, Detección de incendios, realizados por el profesional Ing. Electricista Luis Fernando Cardona Pérez con matrícula profesional N° CL205-07410, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

#### Insumo Presentado

	Documento / plano
Certificado responsbilidad	
Matrícula profesional	
Certificado de antecedentes Profesionales	
Cedula de ciudadanía	
Memorias de Calculo	
Plano V-D / 1 de 2 Sistema Voz y Datos Primer Piso	
Plano V-D / 2 de 2 Sistema Voz y Datos Segundo Piso	
Plano LL-EN / 1,2 de 1 Sistema fines llamado de enfermería	
Plano DI 1,2 de 1 Detección de incendios	
Memorias de cantidades de obra	
Especificaciones técnicas	
Análisis de Precios Unitarios	
Estudios de mercado y cotizaciones	

revisada y verificada la documentación, planos, memorias de cantidades de obra, especificaciones técnicas, APU'S, estos son coherentes y acordes a la normatividad vigente.

### 2.2.9 Red de gases medicinales

Proyecto presenta diseño de las redes de gases medicinales, realizados por el profesional Ing. Biomédico Oscar Javier Malaver Álvarez con T.P N° 25244-252469, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

**Insumos presentados**

	Documento / plano
Certificado responsabilidad	
Certificado de antecedentes Profesionales	
Matricula profesional	
Cedula de ciudadanía	
Memoria de Cálculo de Gases Medicinales	
Plano redes de gases medicinales primer piso plano 1 de 2	
Plano redes de gases medicinales primer piso plano 2 de 2	

revisada y verificada la documentación, planos, memorias de cantidades de obra, especificaciones técnicas, APU'S, estos son coherentes y acordes a la normatividad vigente

**2.2.10 Aires acondicionados**

Proyecto presenta diseño de Aires Acondicionados, realizados por el profesional Ing. Bryan Camilo Osorio con T.P N° SN206-146553, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

**Insumos presentados**

	Documento / plano
Certificado responsabilidad	
Certificado de antecedentes Profesionales	
Memoria de Cálculo Aires acondicionados	
Plano Planta A/A y ventilación Mec. Primer piso P/Ins M1 de 8	
Plano Planta A/A y ventilación Mec. Segundo piso P/Ins M2 de 8	
Plano Planta A/A y ventilación Mec. Cubiertas P/Ins M3 de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Detalles P/Im M4 de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Diagrama VRF 1 P/Im 5A de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Diagrama VRF 2 P/Im 5B de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Diagrama VRF 3 P/Im 5C de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Diagrama VRF 4 P/Im 5D de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Unifilar P/Im 6 de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Zonas a intervenir (P-1) P/Im 7 de 8.	
Plano instalaciones Mecánicas Zonas a intervenir (P-2) P/Im 8 de 8.	

revisada y verificada la documentación, planos, memorias de cantidades de obra, especificaciones técnicas, APU'S, estos son coherentes y acordes a la normatividad vigente.

**2.2.11 Red de Gas Domiciliario**

Proyecto presenta diseño de 2.2.9 Red de Gas Domiciliario, realizados por el profesional Ing. Edgar Bernardo Vargas Diaz con T.P N° 88202 – 3592201, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

**Insumos presentados**

	Documento / plano
Certificado responsabilidad	
Certificado de antecedentes Profesionales	
Matricula profesional	
Memoria de Cálculo Red de Gas Natural	
Plano Primer piso Diseño Gas N°1 de 3	
Plano segundo piso Diseño Gas N°2 de 3	
Plano detalles Diseño Gas N° 3 de 3	





## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39

04-03-2021

V. 02

revisada y verificada la documentación, planos, memorias de cantidades de obra, especificaciones técnicas, APU'S, estos son coherentes y acordes a la normatividad vigente.

### 2.2.12 Plan de contingencia

Proyecto presenta Plan de Contingencia, realizados por el profesional Arq. Froilán Rodríguez con matrícula profesional N° 25700 – 42426 CND como profesional de Red Salud Casanare E.S.E, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

#### Insumos presentados

Documento / plano
Certificado responsabilidad
Certificado de antecedentes Profesionales
Matricula profesional
Documento Plan de Contingencia
Plano Plan de Contingencia Situación existente del bloque 1 PC-1 DE 3
Plano Plan de Contingencia Adecuaciones en Bloque 1 PC-2 DE 3
Plano Plan de Contingencia Adecuaciones en Bloque 1 PC-3 DE 3
Presupuesto Plan de Contingencia

De acuerdo a la información suministrada el documento y plan de contingencia se adapta a los requerimientos mínimos para la prestación y garantía del servicio en salud del municipio mientras se ejecuta y se pone en marcha la obra.

### 2.2.13 Plan de manejo de tránsito

Proyecto presenta documento plan de manejo de tránsito, realizados por el profesional ing. Uriel Arturo Rincon con matrícula profesional N° 041037 – 0536806 BYC, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.

#### Insumos presentados

Documento / plano
Certificado responsabilidad
Certificado de antecedentes Profesionales
Matricula profesional
Cedula de ciudadanía
Documento Plan de Manejo de tránsito
Presupuesto Plan De Manejo de tránsito
Plano Plan De Manejo De Tránsito 1 de 1

Revisada y verificada la documentación, planos y presupuesto, estos son coherentes y acordes a la normatividad vigente.

#### NOTAS:

1. *Los Componentes Hídrosanitarios (red de abastecimiento, desagües de aguas residuales, desagües de aguas lluvias y red contraincendios), Eléctrico y Ambiental del proyecto fueron revisados por la secretaria de infraestructura del departamento Casanare.*
2. *El presente pronunciamiento técnico derivado de la revisión efectuada a los documentos y planos suministrados es de carácter conceptual, dado que los profesionales de la secretaria de salud, no participaron en las investigaciones de campo, laboratorio, oficina, resultados de análisis y recomendaciones que de ellos se derivan, los mismos son de plena responsabilidad de los profesionales que participaron en el desarrollo de los estudios y diseños, quienes suscribieron y presentaron la documentación técnica.*

Se concluye que el proyecto reúne los aspectos jurídicos, técnicos y operativos que aseguran el cumplimiento de sus objetivos y metas por lo tanto, es VIABLE desde el punto de vista Técnico.



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

### 2.3. CONDICIONES Y CRITERIOS FINANCIEROS

#### 2.3.1 CONDICIONES Y CRITERIOS FINANCIEROS

De acuerdo al documento de oferta y demanda presentado por Red Salud Casanare para la sede del Municipio de Trinidad, basados en los servicios habilitados y prestados actualmente las proyecciones de oferta y demanda que se ampliarán con la intervención del proyecto de infraestructura, y como continuación a éste un proyecto necesario de equipamiento para dicha infraestructura, el presupuesto de ingresos y gastos proyectado a 10 años, bajo los criterios de facturación por venta de servicios y de costos y gastos directos e indirectos a generarse, refleja estabilidad presupuestaria en el mediano y largo plazo, se observa que con la nueva capacidad instalada y el talento humano requerido la sede del Municipio de Trinidad será sostenible financieramente, que supone capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites, estando el indicador de sostenibilidad por encima de 1 en cada año proyectado.

Desde el beneficio departamental la construcción de este proyecto y como acción complementaria la dotación de equipamientos a las condiciones requeridas, para su puesta en marcha como Centro de Salud, se atiende la necesidad poblacional lo que generara un impacto positivo en cobertura, calidad y oportunidad de la atención de baja complejidad a este sector del departamento como lo soporta el documento presentado por Red Salud Casanare, además certifica junto al departamento que se garantizara la operación y funcionamiento de los bienes o servicios.

Adicional a ello, la evaluación económica del proyecto arroja los siguientes indicadores de rentabilidad, el valor presente neto es positivo, correspondiente a \$ 8.602.935.028,80 lo que significa que los ingresos del proyecto son superiores a los costos del proyecto, llevados a valor presente neto; La tasa interna de retorno TIR equivale a 16.40% lo que aunado al valor presente neto del proyecto brinda una mayor confiabilidad en la inversión e indica que la iniciativa presenta un flujo positivo en el horizonte de tiempo estudiado. La relación costo beneficio corresponde a \$1.59, lo que quiere decir que los beneficios obtenidos por la comunidad son superiores a los costos previstos. El costo por beneficiario es de \$1.055.084,22 y su valor presente de los costos es de \$14.494.747.059,91 con un costo anual equivalente (CAE) de \$911.093.773.58 lo que representa el costo económico sin tener en cuenta utilidades, para atender a cada beneficiario, socialmente con una razón precio cuenta de 0.80, entendido también como el ahorro por beneficiario si tuviera que asumir estos costos de atención, lo cual refleja que el proyecto cuenta con indicadores de rentabilidad favorables para realizar la inversión. En este sentido, se determina que el impacto económico del proyecto a nivel departamental y los efectos sociales sobre el grupo poblacional afectado se encuentra en un rango aceptable, justificándose la inversión de la alternativa solución a la problemática identificada.

Que el proyecto en su componente financiero fue estructurado y formulado Resolución N° 0077 del 20 de abril del 2022 "Por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare" los ítems que no están incluidos en la base de los análisis de precios, fueron objeto de estudio de mercado y cotizaciones para la elaboración de análisis de precios unitarios y certificados mediante los memorandos 366 del 06 de diciembre del 2022 emitida por la directora técnica de programación y 029 del 31 de enero del 2023 emitido por la Secretaria de Salud.

En razón de lo antes expuesto, el proyecto reúne los criterios que aseguran el cumplimiento de sus objetivos y metas en cuanto a lo económico se refiere, por lo tanto, el proyecto es VIABLE desde el punto de vista Financiero.

#### 2.3.2 CONDICIONES Y CRITERIOS ECONOMICOS

El proyecto de inversión denominado CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE, se estructuro con base en la siguiente y permite garantizar su ejecución y operación de tal manera para dar el cumplimiento de los objetivos propuestos y desarrolla eficientemente los productos, bienes y servicios planteados



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

### Estudio de fuente de materiales

Que una vez revisado el documento Análisis de Fuente de Materiales presentado por la alcaldía de trinidad y la certificación de la contemplación de canteras para la adquisición de materiales pétreos y materiales de ferreteria de la secretaria de planeación municipal, firmados por el Ing. Yo'angel Lara Ubaque y Ing. Didier Maraver Maldonado T.P N° 15202-385758 BYC. y de acuerdo a la validación mediante memorando 510-55-5-368 del 8 de diciembre del 2022 de la dirección técnica de programación, se puede concluir que son coherentes y demuestran las alternativas de suministro de material.

### Insumos presentados

Documento / plano
Certificado responsabilidad
Certificado de antecedentes Profesionales
Matricula profesional
Cedula de ciudadanía
Certificación secretaria de Planeación e Información del Municipio de Trinidad
Plano Ruta de Canteras
Documento Análisis de Fuente de Materiales
Soporte Estudios de Fuente de Materiales

### Memorias de Cantidades de Obra, Especificaciones Técnicas y Procesos Constructivos

En la revisión técnica de los componentes evaluados se permitió observar que cada uno cuenta con los documentos correspondientes a memorias de cantidades de obra, especificaciones técnicas y procesos constructivos, cada una de ellas acorde a la metodología de evaluación exigida por la dirección de Infraestructura del Departamento y la secretaria de Salud.

### Componente económico

El proyecto de inversión CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE presenta los siguiente insumos

Documento / plano
Certificado responsabilidad
Certificado de antecedentes profesionales
Tarjeta profesional
Presupuesto general del proyecto
Presupuesto general de obra
Presupuesto de dotación
Presupuesto de interventoría
Plan de Cargas
Cronograma de Actividades
Flujo de caja
Factor multiplicador
Análisis de A/U
Factor Prestacional
Presupuesto apoyo a la Supervisión
Costo certificación Rete y Retilap

Una vez revisado el componente ECONOMICO el cual fue realizado por el Arq. FABIO CAMILO LEAL CAMACHO con matrícula profesional N° A138152017-1118549247, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente, especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables.



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

El proyecto presenta Presupuesto y APU'S (Análisis de precios unitarios) enmarcados en la **Resolución N° 0077 del 20 de abril del 2022** "Por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare" los ítems que no están incluidos en la base de los análisis de precios, fueron objeto de estudio de mercado y cotizaciones para la elaboración de análisis de precios unitarios y certificados mediante los memorandos 368 del 08 de diciembre del 2022 emitida por la directora técnica de programación y 029 del 31 de enero del 2023 emitido por la Secretaría de Salud.

Los análisis de interventoría, plan de cargas, análisis AIU, factor prestacional fueron elaborados según los topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de Consultoría ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución 0056 de 2018 (modificada parcialmente por las Resoluciones No 0123 de 13 de junio de 2018 y No 0072 de abril de 2022) y el Decreto 0051 de 2022, actualizados al mes de enero de 2023.

### Plazo de ejecución

Ejecución	ACTIVIDAD	TIEMPO	Total, duración del proyecto
EJECUCIÓN FÍSICO FINANCIERA	Plazo Precontractual	3 meses	25 MESES
	Ejecución obra física	18 meses	
	Obra física	16 meses	
	Interventoría técnica, administrativa, financiera jurídica y ambiental.	17 meses	
	Apoyo a la supervisión	18 meses	
	Cierre del proyecto Gesproy - SGR	4 meses	

En Merito de lo expuesto, el proyecto reúne los criterios que aseguran el cumplimiento de sus objetivos y metas en cuanto a lo económico se refiere, por lo tanto, el proyecto es **VIABLE** desde el punto de vista **ECONOMICO**.

### 2.4. CONDICIONES Y CRITERIOS AMBIENTALES

El proyecto construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare, se puede concluir que esta coherente con las políticas de administrativas de carácter ambiental, no representa riesgo de impacto negativo en el área de influencia, ni el trámite de permisos ni licencias de carácter ambiental, y que de presentarse cualquier modificación al que lo amerite deberá adelantarse los trámites necesarios.

Los procedimientos generados de la demanda ambiental del proyecto como el **Componente Hidrico** (consumo de agua, consumo de agua humano, aguas residuales y vertimientos directos), **Componentes Atmosféricos**, **Componente de Flora y Fauna**, **Componente Suelo** y su respectivo análisis ambiental, en donde contempla la prevención, mitigación, corrección y/o compensación a impactos ambientales que se puedan generar del desarrollo y ejecución del proyecto están incluidos Plan de Manejo Ambiental, realizado



## CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

FC-PDD-39  
04-03-2021  
V. 02

por la Ing. Diana Murillo Martínez con matrícula profesional N° 15238-298148 BYC, quien certifica que el mismo cumple con la normatividad vigente especificaciones y normas técnicas colombianas aplicables y que fueron revisados por la secretaria de infraestructura.

En Merito de lo expuesto, el proyecto reúne los criterios de indole Ambiental que aseguran el cumplimiento de sus objetivos y metas en cuanto a lo económico se refiere, por lo tanto, el proyecto es VIABLE desde el punto de vista AMBIENTAL.

### 2.5. CONDICIONES Y CRITERIOS SOCIALES

La salud es un privilegio que en todas las etapas de la vida se desea aprovechar, está relacionado al estado de salud que sufren las personas, considerando que la mortalidad en etapas tempranas y las enfermedades infecciosas van dejando secuelas evitables con una atención en salud oportuna y de calidad. En definitiva, la prevalencia del adulto mayor está sujeta al estado de salud, pero no solo contar con capacidades funcionales equivale a tener un bienestar, este debe ser integral y de calidad que garantice llevar una vida digna.

La necesidad de atención en salud y la prestación del servicio enmarcada al déficit de la infraestructura inadecuada generaron la necesidad de promover la proyección del nuevo Centro de Salud de Trinidad, debido a que la obsolescencia de la infraestructura no permite que las actividades asistenciales se desarrollen de manera eficiente.

una de las sedes de la Empresa Social del Estado Red Salud Casanare entidad de orden departamental, se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de Trinidad, y presta servicios de baja complejidad, dentro de los cuales se encuentra el servicio de urgencias, el cual se brinda la atención en salud las 24 horas, apoyo diagnóstico de laboratorio clínico, atención de parto, hospitalización y consulta externa, además de los servicios de apoyo; siendo la única institución que oferta servicios de urgencia e internación en el municipio.

Trinidad, registra una población estimada de 13.738 habitantes para el año 2023 (Proyección población DANE), los cuales son potenciales beneficiarios de la prestación de servicios en el centro de salud, igualmente se beneficiarán de los servicios de apoyo diagnóstico en radiología e imágenes diagnósticas, los habitantes de San Luis de Palenque teniendo en cuenta que este municipio dista a solo 9 km de Trinidad. Con base en lo anterior, el nuevo centro de salud de Trinidad tendrá una cobertura para 22.137 habitantes de las áreas urbana y rural de los municipios de Trinidad y San Luis de Palenque, el cual ofertará servicios completos de baja complejidad, en un área aproximada de 3. .300 mt<sup>2</sup> construidos.

Además, que traerá los siguientes beneficios como están consignados en documento el documento MGA según datos suministrados por medio del documento de oferta y demanda.

1. Atención adecuada de los habitantes locales en hospitalización. Estudio de Oferta y Demanda
2. Disminución de costos por atención medica de pacientes en otras plazas (viajes). Estudio de Oferta y Demanda comportamiento del sistema de información de la ESE Red Salud Casanare Cantidad histórica de remisiones 2019: cant 611, se proyecta 2020 cant 612 y Cant 613 usuarios al HORO y Otros centros de salud
3. Atención adecuada a la demanda potencial de atenciones anuales en servicios de salud (consulta médica general y posterior traslado) Proyección 2021. Estudio de demanda y oferta RED-SALUD

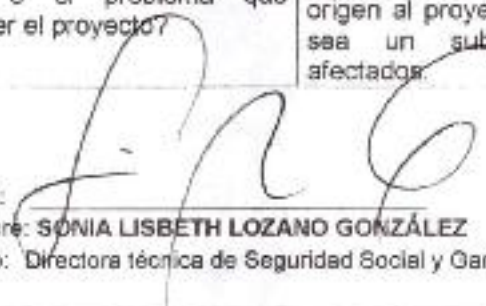
Beneficios que se mantendrán siempre y cuando se garantice la sostenibilidad por parte del departamento y Red Salud Casanare E.S.E en la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos permanentes para el proyecto.

En Merito de lo expuesto, el proyecto reúne los criterios de índole SOCIOECONOMICO que aseguran el cumplimiento de sus objetivos y metas en cuanto a lo económico se refiere, por lo tanto, el proyecto es VIABLE desde el punto de vista SOCIAL.

### 3. FILTRO TÉCNICO Y/O VIABILIDAD TÉCNICA DE LA RESPECTIVA DIRECCIÓN O ENTE DESCENTRALIZADO

DIMENSIÓN	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	SI	NO
Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	X	
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	X	
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	X	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	X	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	X	
Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?		X	
	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?		X	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	X	
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	X	
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		X	

DIMENSIÓN	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	SI	NO
<b>Seguimiento a proyectos de inversión</b>	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	X	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	X	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	X	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	X	
<b>Sustento Técnico del Proyecto de Inversión</b>	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	X	
	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	X	
	¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	X	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	X	
	¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		X	

DIMENSIÓN	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	SI	NO
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	X	
Firma:  Nombre: SONIA LISBETH LOZANO GONZÁLEZ Cargo: Directora técnica de Seguridad Social y Garantía de la Calidad				

#### 4. CONGRUENCIA CON LOS PLANES, POLITICAS DEPARTAMENTALES Y VIABILIDAD.

Este proyecto se encuentra enmarcado dentro del plan de desarrollo "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE" 2020-2023. Sector: EQUIDAD E INVERSIÓN SOCIAL PARA TODOS EN CASANARE, Programa: ES EL TIEMPO DE LA SALUD, CON DIGNIDAD HUMANA Y RESPECTO A LA VIDA, Subprograma: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE DE EFICIENCIA, EFICACIA Y SEGURIDAD PARA LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. El proyecto es **VIABLE**, y se presenta al Banco de Programas y Proyectos para su respectiva radicación y registro.



**MARIA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
Secretaria de Salud




**Balmes Enrique Tamayo Rodríguez**  
Asesor Oficina Jurídica Sec. Salud

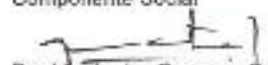
**Sonia Lisbeth Lozano González**  
Directora Técnica de Seguridad Social y Garantía de La Calidad  
Filtro técnico y/o viabilidad técnica



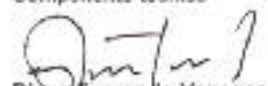
**Lenz Sánchez Amézquita**  
Asesora Administrativa y financiera  
Componente financiero



**Hilda Mery Campos Torza**  
Profesional Especializado/ oficina de Planeación  
Componente Social



**Freddy Javier Guevara Castro.**  
CPSP/3021/2023  
Componente técnico



**Diego Fernando Venegas Rivera**  
CPSP/3031/2023  
Componente técnico

Anexos: 1° (Viabilidad Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Pública Departamental)

2° (Aprobación del documento de oferta y demanda de Trinidad)





La salud  
es de todos



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 202223100835101

Fecha: 04-05-2022

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Doctora

MARIA CONSTANZA VEGA ORDUZ

Secretaria Departamental de Salud – Casanare

SABIDO, 15 DE MAYO DE 2022

**Asunto:** PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Respetada Doctora

Este Ministerio recibió oficio radicado con número No. 202242300926292 en la cual la Secretaria Departamental de Salud de Casanare presenta para su revisión y concepto el documento 'PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL'

Revisado el documento, en virtud del artículo 152 de la ley 1450 de 2011, se considera que desde el punto de vista de prestación de servicios de salud, la propuesta de reorganización, rediseño y modernización de la red Departamental de Servicios de Salud de Casanare es **VIABLE** para adelantar las intervenciones propuestas y su implementación. Se requiere tener en cuenta, desarrollar y adoptar las consideraciones planteadas en este concepto, además de acatar la normatividad aplicable para las Empresas Sociales del Estado.

Cordialmente,

ELIZABETH DAZA REYES

Subdirectora de Prestación de Servicios

Elaboró: JGuentro

Revisó: Edna

Anexo documento anulado 74 FO, 05

Rdo. (Abn. I)

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 3) 3405000 - Línea gratuita: 0180000960020 - Fax: (57 - 3) 3405001 - www.minsalud.gov.co



La salud  
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123100906741

Fecha: 13-06-2021

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

**Doctora**  
**María Constanza Vega Orduz**  
**Secretaria de Salud Departamental**  
**Carrera 21 No 8 - 32**  
**YOPAL - CASANARE**  
[maria.vega@casanare.gov.co](mailto:maria.vega@casanare.gov.co)

Asunto: **Remisión Documento de Oferta y Demanda Municipio de Trinidad**

Respetada Doctora

Este Ministerio recibió oficio radicado con número No. 202042301589952, indicando que de conformidad con el asunto, y en consideración al trabajo adelantado por la ESE Red Salud Casanare para avanzar en el proyecto "Construcción del Centro de Salud Trinidad", proyecto incluido y aprobado en el Plan Bienal de Inversiones en Salud 2020-2021 (obra Nueva); como resultado de las revisiones previas y verificación al estudio de oferta y demanda radicado por la ESE Red Salud, dicho estudio reúne y cumple con los principales aspectos requeridos por la Secretaria Departamental como lo son: contextualización territorial, diagnóstico actual del comportamiento de la oferta demanda de servicios, contextualización demográfica, análisis de morbilidad, mortalidad tomando como referencia el documento de Análisis de situación de Salud 2020 del Municipio de Trinidad, análisis del comportamiento del aseguramiento en las últimas vigencias, sistema de referencia, portafolio y características actuales de la Sede Trinidad, capacidad instalada, producción, diagnóstico general de la capacidad instalada, análisis de la contratación con EPS, análisis de oferentes, otros prestadores en el municipio; situación económica y financiera de la ESE (información consolidada ESE de Carácter Departamental), y como componente final la descripción técnica de los servicios a viabilizar dentro del contexto de la red de atención en salud del departamento de Casanare, incluyendo la capacidad instalada propuesta, como resultado de los análisis de demanda y oferta, y proyecciones específicas para la SEDE.

**Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.**

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **202123100906741**

Fecha: **13-06-2021**

Página 2 de 2

Por lo anterior y en consideración al estudio efectuado por la ESE Red Salud Casanare, se presenta al MSPS para su aval, posibilitando la continuidad en el Desarrollo del proyecto: "Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare.

Revisado el contenido del documento, se estableció que las observaciones presentadas por este Ministerio fueron acogidas en el documento haciendo los ajustes del caso, así mismo, se encontraron algunas inconsistencias fundamentadas en las tablas y graficas en relación con el contenido del texto y otros comentarios no relacionados con el Departamento de Casanare.

Al respecto, la Secretaria dio respuesta indicando que, en atención a las observaciones presentadas, la ESE Red Salud Casanare realizo los ajustes pertinentes. Así las cosas, se considera que los ajustes al documento fueron realizados, por tanto, es conveniente continuar con el proceso para el desarrollo del proyecto.

Cordialmente,

**ANA MILENA MONTES CRUZ**  
**Subdirectora de Prestación de Servicios**

Elaboró: C. Quintero C.  
Revisó: A. Milena,



800

Yopal, 21 de febrero de 2023


PARA: Linda Angélica Rivera Díaz - Directora de Banco de Programas y Proyectos

DE: Secretaria de Salud de Casanare


ASUNTO: Concepto de Viabilidad del proyecto de "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD CASANARE"

De manera atenta anexo concepto de viabilidad en 10 folios, del proyecto de CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD CASANARE " con código BPIN No. 2022-00585-0043.

Cordialmente,

  
MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ

Elaboró: Freddy Javier Guevara Castro  
CPSP 3021/2023

Revisó:   
Hilda Mery Campos  
Profesional Especializado/ oficina de Planeación

Anexo: Diez (10) folios

SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple los condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación con recursos del Sistema General de Regalías y si ofrece los beneficios sustanciales frente a los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera bajo los estándares metodológicos que para el efecto expone el Departamento Nacional de Planeación.

REFERENTES NORMATIVOS

Ley 2056 de 2020: artículo 9 numeral 2, artículos 29, 31, 34, y 48.

Decreto 1621 de 2020: artículo 1.2.1.2.1. (literales l y m), artículo 1.2.1.2.3. (párrafo 4), artículos 1.2.1.2.8., 1.2.1.2.9., 1.2.1.2.13. y 1.2.1.2.16.

Acuerdo Único del SGR y normas que lo modifiquen, añadan, adicionen o sustituyan.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE		CÓDIGO BRM:	2022-00566-0043
NÚMERO DE REVISIÓN:	CATEGORÍA DEL PROYECTO:	Infraestructura Dotación Servicios	SI	Fase III-Factibilidad
REGIÓN SGR:	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO:	RED SALUD CASANARE E.S.E	EJECUTOR PROPUESTO:	RED SALUD CASANARE E.S.E
DEPARTAMENTO(S) EN EL(S) QUE SE EJECUTA EL PROYECTO:	CASANARE			
SECTOR DE INVERSIÓN EN EL QUE SE CLASIFICA EL PROYECTO:	SECTOR DE INVERSIÓN DE APOYO:	Salud y protección social	SECTOR DE INVERSIÓN DE APOYO:	Salud y protección social
INSTANCIA DE APROBACIÓN:	TIEMPO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA (meses):	25 MESES	PROYECTO TIPO UTILIZADO (cuando aplique):	No aplica
VALOR RECONOCIMIENTO COSTOS DE ESTRUCTURACIÓN (cuando aplique):	VALOR RECONOCIMIENTO COSTOS DE EMISIÓN DE VIABILIDAD (cuando aplique):	\$ -	VALOR APOYO A LA SUPERVISIÓN (cuando aplique):	\$ 50.478.080.00
FUENTES DE FINANCIACIÓN				
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		OTRAS FUENTES		
VALOR	ASIGNACIÓN	ENTIDAD	VALOR	VIABILIDAD
\$ 18.543.636.628,00	Asignaciones Directas	GOBERNACION DE CASANARE		
TOTAL SGR				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:			\$	18.543.636.628,00
Fecha de solicitud de Concepto de Viabilidad:		7/02/2023	Fecha de emisión de Concepto de Viabilidad:	
			21/02/2023	

*f*

*ce*

*ff*

CONCEPTOS DE VIABILIDAD PREVIOS ENTIDOS

Mínimo de Concepto previo entidos		CONCEPTOS DE VIABILIDAD PREVIOS ENTIDOS						
Z		1	2	3	4	5	6	7
Fecha de emisión		15/02/2023	16/02/2023	DD/MN/AÑO	DD/MN/AÑO	DD/MN/AÑO	DD/MN/AÑO	DD/MN/AÑO
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO (MGA):</b>	Aumentar la capacidad para la prestación del servicio básico de salud en el municipio de Trinidad, Caceres							
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	<p>En el municipio de Trinidad existe un Centro de Salud con una infraestructura obsoleta lo que evidencia muy malas condiciones. Los Consultorios de Medicina General y odontología se encuentran deteriorada y no cubren la demanda requerida. No garantiza la atención de todos los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud. No se cuenta con un área específica Tamización de cáncer de cuello uterino. El área de El laboratorio clínico no cuenta con un espacio físico óptimo para la prestación del servicio, se Servicio formativos no prestan en áreas dotadas. Los servicios de atención no garantizan condiciones de calidad y seguridad para los usuarios y no cuenta con consultorio de TRIAGE (Servicio de urgencias base complejidad); en la actualidad, su capacidad y áreas son reducidas. El centro de salud presenta deterioro general, la humedad, el óson, el riesgo natural por uso de los elementos arquitectónicos como son pisos, techos, antenas y carpintería metálica y de madera tan porado su vida útil, sumado a los factores de riesgo en salud, que no permiten garantizar la seguridad, accesibilidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud de base complejidad a la comunidad usuaria, generando un crecimiento grado de incidencia debido a la progresiva demanda de atención de servicios en salud, lo cual se refleja en la importancia requerida en la población del servicio y en el desarrollo de acciones de mejora continua de la calidad que afectan la eficacia de las actividades médicas y por ende propicia riesgos a la seguridad. Teniendo en cuenta el imperio negativo que generan las situaciones deteriorables, evidentes en la prestación de los servicios de salud, se genera además alto riesgo para la atención, en el sentido que el estado psicológico de las actúales instalaciones, se evidencia el incumplimiento de los criterios nacionales vigentes NSR-NTC y lo cual pone en alto riesgo de vida de las pacientes y trabajadores.</p>							
<b>POBLACION AFECTADA:</b>	13,739	<b>POBLACION OBJETIVO:</b>	13,738	Proyecto presentado por grupo étnico:				Localizado en jurisdicción de grupos étnicos:
				Comunidad Indígena	Comunidad MASP	Comunidad indígena	Comunidad MASP	Pueblo Rom
<b>Alcance especial:</b>	Cumplimiento de la concurrencia de fuente de financiación: Proyecto de Impacto Regional (Art.46 Ley 2056 de 2020); Responde a las necesidades socioculturales, económicas o ambientales (aplica para los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guanía, Guaviare, Putumayo, Uchirará y San Andrés, Providencia y Santa Catalina)							
<b>REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, SECTORIALES Y CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SGR PARA PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>								
<b>REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN</b>								
<b>REQUISITOS GENERALES</b>								
<b>Requisito</b>	Resultado del cumplimiento del requisito		Observaciones					
Proyecto de inversión financiado en el Modelo de General Ajustada (MGA).	Cumple		La MGA (metodología general ajustada) cumple con los objetivos, identificación del problema, identificación y análisis de participantes, población afectada y objetivo, alternativas de solución, Estudio de necesidades, Análisis técnico de la alternativa, cadena de valor de la alternativa, Análisis de riesgos de alternativa, Ingresos y beneficios de la alternativa, flujo económico, Indicadores y decisión, Indicadores de Producto, indicadores de gestión, Esquema financiero Resumen de Proyecto, Sector Salud y protección social, con código bpn: 2023005830043					

M J

GF

<p>Presupuesto diseñado con las actividades necesarias para lograr los resultados esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos según aplique. También se debe anotar además la certificación de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual consta que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.</p>	<p>Cumple</p>	<p>El proyecto presenta presupuesto detallado, con sus respectivas anexas como A111, estudios de inversión, viabilidad por el profesor FABIO CAMILO LEAL DAMACHO con matrícula profesional N° 4138452017-1118548247, cuyos precios fueron justificadas mediante los memorandos 510 65 5 398 del 8 de diciembre del 2022 por la dirección técnica de programación y 028 del 31 de enero del 2023 por la secretaria. Proyecto que anexo certificación de precios unitarios por secretario de infraestructura del 08 de diciembre del 2022, y certificación de precios unitarios por la secretaria salud del 31 de enero del 2023.</p>
<p>Carificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquellos donde se ejecutará, en el cual se indique que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR no están siendo ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.</p>	<p>Cumple</p>	<p>El proyecto presenta los siguientes certificaciones  - Certificación suscrito por la Gerente de Red Salud Casanare E.S.E de fecha 02 de febrero del 2023, de que el proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare no ha sido financiado y no está siendo financiado con otras fuentes.  - Certificación suscrito por el Gobernador de Casanare del 02 de febrero del 2023, de que el proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare, no ha sido financiado y no está siendo financiado con otras fuentes.  Certificación suscrito por el alcalde de Trinidad de 27 de enero del 2023, de que proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare, pretenden financiados por SGR - Sistema General de Regalías y no ha sido financiado y no está siendo financiado con otras fuentes.</p>
<p>Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigado y que está acorde con el uso y tramitación de suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial, sea plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.</p>	<p>Cumple</p>	<p>El proyecto presenta certificación expedida el día 27 de enero del 2023 por el secretario de planeación e información, donde certifica que el proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare, conlleva conformidad con lo establecido al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), normativa vigente, y está acorde con el uso y tramitación del suelo y que el predio no se encuentra localizado en zona de alto riesgo no mitigado o en zonas de protección de recursos naturales.</p>
<p>REQUISITOS GENERALES ADICIONALES</p>		
<p>Requisito</p>	<p>Resultado del cumplimiento del requisito</p>	<p>Observaciones</p>
<p>Requisitos generales para proyectos de inversión presentados en Fase II</p> <p>Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse también, los diseños, las memorias y los planos legales que lo sustentan técnica y financieramente, firmados por profesionales competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.</p> <p>Para proyectos tipo, los diseños, las memorias y los planos legales que sustentan técnica y financieramente el proyecto de inversión deben ser firmados por el profesional que los implementa con su respectiva matrícula profesional.</p>	<p>Cumple</p>	<p>En el proceso de verificación de los documentos técnicos se encuentran las certificaciones de cada uno de los profesionales que hacen parte del proyecto, en la cual se evidencia que cumple con las normas técnicas colombianas (ntc) aplicables al proyecto de inversión, Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare, así como las normas que establecen los mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Asimismo, los diseños, las memorias y los planos legales que lo sustentan técnica y financieramente, firmados por cada uno de los profesionales que elaboraron los documentos legales y diseños, acompañados con su respectivos soportes documentales y profesionales.</p> <p>- Certificación expedida por la gerente de Red Salud Casanare E.S.E del 02 de febrero del 2023, de que los estudios, diseños y especificaciones técnicas del proyecto de inversión cumple con las normas técnicas colombianas (NTC) así como las normas que establecen la integración de las personas con movilidad reducida.  - Certificación expedida por el Alcalde del municipio de Trinidad del 03 de febrero del 2023, donde certifica que luego de evaluar los componentes técnicos, económicos, financieros, ambientales y jurídicos del proyecto de inversión fueron elaborados cumpliendo las Normas Técnicas Colombianas (NTC), así como las normas que establecen la integración de las personas con movilidad reducida.</p>

CF

CE

CF

<p>Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento en problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, e cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.</p>	<p>Cumple</p>	<p>El proyecto de inversión presenta Documento Técnico General información técnica que soporta el proyecto de Inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare elaborado por Ing. Yonel Ariano Rincón M.P.N. 041037-0038938BYO documento pdf, con 47 páginas, aprobado por el gerente de Red Salud Casanare E.S.E.</p>
<p>Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles</p> <p>a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antigüedad no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentre libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez.</p> <p>b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gubernativa, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción.</p> <p>c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de las territorialidades de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento en titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior.</p> <p>En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de titulación y su designación al uso público o a la prestación de un servicio público.</p>	<p>Cumple</p>	<p>El proyecto presenta certificado de Tradición y Libertad expedido el 03 de febrero del 2023 con número de matrícula 475-38388, cedula catastral 8549301000060030300, donde muestra que el predio es propiedad exclusiva de Red Salud Casanare E.S.E y está libre de gravámenes e limitaciones. Anexa escritura pública N° 1728 del 24 de oct. del 2020 - Certificación suscrita por el Alcalde del municipio de Trinidad de 27 de enero del 2022 que el proyecto de Inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare no se encuentra localizado en resguardo indígena o territorialidad colectiva, y que no se presentaba por comunidades indígenas, ni afrocolombianas, ni raizales ni palenqueras.</p>
<p>Para los proyectos de inversión que contengan dentro de sus componentes infraestructura y requieren para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la conformidad del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicho disponibilidad.</p>	<p>Cumple</p>	<p>La entidad que revisa el proyecto podrá seleccionar los requisitos generales adicionales. El proyecto presenta documentos respectivos que garantizan la prestación de servicios públicos para el asociado funcionamiento del proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación de disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica del 11 de febrero del 2022 suscrita por el gerente de distribución Fernando Pardo Olay de la Empresa de energía de Casanare S.A.E.S.F (forma de aprobar diseño eléctrico y planos 03 de diciembre 2022)</li> <li>- Carta del 07 de octubre, dirigida al señor alcalde del municipio de Trinidad, donde inform oficialmente que existe la disponibilidad de servicios de gas natural para el proyecto, suscrita por el señor Elkin Omer Romero Camargo, Gerente de gas.</li> <li>- Certificación suscrita por el gerente de la empresa Agua Vital Trinidad S.A. E.S.P. RA Enrique Lizaro Blanco el 06 de diciembre del 2022, da que el predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.</li> <li>- Certificación suscrita por el gerente de Red Salud Casanare, del 02 de febrero del 2022 da que el lote donde se ejecutará el proyecto de inversión cuenta con los servicios públicos como tanto y disponibilidad de los mismos.</li> </ul>
<p>El certificado de disponibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingreso de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar disponibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.</p>	<p>Cumple</p>	<p>El proyecto presenta las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación suscrita por el gerente de Casanare, del 02 de febrero de 2023, que el departamento de Casanare garantiza la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare</li> <li>- Certificación suscrita por el gerente de Red Salud Casanare, del 07 de febrero de 2022 donde garantiza la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión Construcción del Centro de salud Trinidad, Casanare</li> </ul>

25

67



REQUISITOS SECTORIALES		
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
7.11.1 Para proyectos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación y reposición de infraestructura, para la prestación de los servicios de salud en el territorio nacional		
1. El concepto escrito por la secretaría deconformidad o distal de Salud o la entidad competente que haga sus veces, en el que consta que el proyecto está elaborado con o diseñado por la red pública de prestación de servicios de salud o incluido en el plan anual de inversiones en salud del respectivo distrito o departamento aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social, en las formas establecidas en los artículos 54 y 55 de la Ley 715 de 2001 y la Resolución 2514 de 2012	Cumple	En cumplimiento con lo establecido en la lista de verificación de requisitos para proyecto de inversión, la secretaría de salud emitió el documento "Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare", que hace parte del anexo integral del proyecto anexo, donde establece que el proyecto está articulado con el diseño de la red pública de prestación de servicios de salud e incluido en el plan bienal de inversiones en salud 2022-2023.
2. El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3. Requisitos generales para proyectos en fase III del presente documento debe contener además, lo señalado en esta disposición: el análisis comparativo de la capacidad física actual de la entidad con la física actual de la entidad con la capacidad física propuesta, de acuerdo con la oferta de servicios y el nivel de complejidad.	Cumple	En cumplimiento con lo establecido en la lista de verificación de requisitos para proyecto de inversión, el Documento Técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3. Requisitos generales incluye el análisis comparativo de la capacidad física actual de la entidad con la capacidad física propuesta de acuerdo con la oferta de servicios y el nivel de complejidad.
3. El programa médico arquitectónico	Cumple	El programa funcional prevé la elaboración de los diseños arquitectónicos red salud presente el documento PMA (programa médico arquitectónico) el cual es coherente con la capacidad instalada propuesta en el documento de Oferta y Demanda y hace parte del anexo integral del proyecto en anexo en componente Arquitectónico.
4. Los planos que incluyen los criterios y aspectos normativos contemplados en la Ley 400 de 1997, el Decreto 945 de 2017 y las Resoluciones 4445 de 1986, 2008 de 2014, 14861 de 1995 del Ministerio de Salud y Protección Social, así como, el artículo 14 de la Ley 1616 de 2013 y la NSR10, acompañados del certificado emitido por la entidad que presenta el proyecto en el que se señala que los planos cumplen con estas normas.	Cumple	En la evaluación técnica técnica de los diseños arquitectónicos como consta en el documento "Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare" y la certificación suscrita por la secretaría de Salud, los diseños cumplen los criterios y aspectos normativos.
5. El pronunciamiento técnico del Ministerio de Salud y Protección Social cuando se trate de proyectos de infraestructura con valor igual o superior a mil (1.000) SMMLV, según lo previsto en el artículo 8 de la Resolución 2014 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social. Cuando el valor del proyecto sea inferior a los mil (1.000) SMMLV, el pronunciamiento será expedido por la dirección departamental o distal de salud, o la entidad competente que haga sus veces, de conformidad con el señalado en el mencionado artículo.	Cumple	Durante el desarrollo del proyecto la subdirección de infraestructura en salud del Ministerio de Salud y Protección Social emitió el documento "Concepto Técnico de Permisencia entregado mediante oficio con radicado N° 202223030411101 del 09 de marzo del 2022 con fuente de financiación Sistema General De Regalías - SGR, y los ajustes correspondientes a cambio de fuente de financiación ejemplar "Concepto Técnico de Permisencia" entregado mediante oficio con radicado N° 20222301259211 del 01 de julio del 2022 con fuente de financiación presupuesto General de la Nación - PGN, y ejemplar "Concepto Técnico de Permisencia FAVORABLE" entregado mediante oficio con radicado N° 20222301823071 del 19 de agosto del 2022 con fuente de financiación Sistema General de Regalías - SGR.
Nota 1: Tratándose del ítem 3 del numeral 6.1: Requisitos generales del presente documento, bastará con que este sea presentado por la entidad territorial certificada, cuando sea esta la que presente el proyecto de inversión.		
Nota 2: El certificado de sostenibilidad a que hace referencia el ítem 5 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III del presente documento, debe ser suscrito, cuando se trate de entidades públicas del orden departamental por el gobernador y por el representante legal de la empresa social del Estado (ESE) o el operador del servicio, y para las entidades de orden municipal o distal, por el alcalde, por el representante legal de la empresa social del Estado o el operador del servicio.		

Handwritten initials and marks at the bottom right of the page.

7.11.2 Proyectos de dotación y reposición de equipos biomédicos e industrial hospitalario, necesarios para la adecuada prestación de los servicios de salud que operan en el territorio nacional	
1. El concepto emite por la secretaría departamental o distrital de Salud o la entidad competente que haga sus veces, en el cual consta que el proyecto está articulado con el diseño de la red pública de prestación de servicios de salud e incluido en el plan base de inversiones en salud del respectivo distrito o departamento aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social, en los términos establecidos en los artículos 54 y 55 de la Ley 175 de 2001 y la Resolución 2514 de 2012.	No Aplica
2. Las especificaciones técnicas de que trata el ítem 1 del numeral 6.3. Requisitos generales para proyectos en fase II del presente documento deben constar alusado de la dotación por adquirir clasificada en las siguientes categorías: equipos biomédicos y dispositivos médicos, mobiliario esencial, mobiliario administrativo, equipo TIC y equipos instrumentales de uso hospitalario, y la justificación de la necesidad de cada equipo relacionado con el funcionamiento de la entidad, considerando los servicios y los ambientes donde funcionarán. Se debe tener en cuenta la normativa vigente para estos tecnologías tales como la Ley 6.ª de 1976, el Decreto 1765 de 1994, la Resolución 2400 de 1978, en lo relacionado con los planes de mantenimiento, los decretos 4725 de 2005 y 1071 de 2006, el igual que la Resolución 2400 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social.	No Aplica
3. El pronunciamiento técnico del Ministerio de Salud y Protección Social, según lo previsto en el literal b) de artículo 8 de la Resolución 2514 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, cuando el proyecto contempla la dotación de equipos biomédicos para la prestación de servicios de salud de control especial de clase, descritos en el artículo 2 de la mencionada resolución. Nota: El certificado de acatamiento a que hace referencia el ítem 6 del numeral 6.3. Requisitos generales para proyectos en fase III del presente documento, debe ser suscrito, cuando se trate de entidades públicas del orden departamental por el Gobernador, y el representante legal de la Empresa Social del Estado u el operador de servicio, y para las entidades de orden municipal o distrital la certificación será suscrita por el Alcalde y el representante legal de la Empresa Social del Estado o el operador del servicio. El certificado debe hacer constar que se dispone de la infraestructura y el personal de salud necesario para la puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos e industrial hospitalario adquiridos en el marco del proyecto.	No Aplica
7.11.3 Proyectos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación o reposición de infraestructura e dotación o reposición de equipos biomédicos e industrial hospitalario en municipios no cabecera en salud y que cuenten con una empresa social del Estado	No Aplica
Además de lo previsto en los numerales 7.11.1. y 7.11.2. del presente documento, según el tipo de proyecto, el aval del departamento autorizando la inversión, en desarrollo del principio de complementariedad previsto en el literal d) del artículo 9 de la Ley 1551 de 2012	No Aplica

2  
J

6  
R

7.11.8 Proyectos territoriales a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, gestión de la salud pública, la vigilancia, control y seguimiento de los eventos de interés en salud pública

<p>1. El concepto técnico de la Secretaría de Salud o quien haga sus veces en la entidad que presenta el proyecto, en el que se describe el nombre del proyecto a las metas de plan territorial de salud pública; cómo aporta dicho ser conceptualmente y complementario con las prioridades definidas en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) y el diagnóstico PASE. Si se trata de acciones contempladas en las guías técnicas de atención en salud o en el plan de intervenciones colectivas (PIC), la secretaria departamental o distrital de Salud, o la entidad competente que haga sus veces, debe describir la forma como las acciones complementarán el TIC de territorio.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>2. Los proyectos que requieren la adquisición o dotación de equipos deben atender lo previsto en el número 7.11.2. del presente documento.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>7.11.5 Para proyectos orientados a la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Víctimas (PAPeV)</p>	
<p>La calificación de la dirección departamental o distrital de Salud o quien haga sus veces en la entidad, en la que consta que el proyecto se estructura de conformidad con el Anexo Técnico - Lineamientos técnicos para la conformidad de la implementación, seguimiento y monitoreo del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PISAVI), emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011 y que se encuentre incluido en el Plan de Acción de Atención y Referencia Integral a las Víctimas de la entidad territorial.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>7.11.8 Proyectos para fortalecimiento para la gestión financiera del modelo de atención en salud en la entidad promotora de salud en la cual tiene participación la entidad territorial</p>	
<p>1. El concepto de la Superintendencia Nacional de Salud para la capitalización y conocimiento de las EPS, el cual dará cuenta de los recursos por inversión de acuerdo con los requerimientos para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera y de cobertura definidas en la normativa vigente. Así mismo, dicho concepto certificará la presentación y suscripción de capitalización societaria en el modelo de atención en salud basado en gestión integral del riesgo.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>2. La certificación suscrita por el representante legal de la entidad promotora de salud (EPS) en la que se describirán las instrucciones acordadas de salud y proveedores, los valores, el concepto y período de la deuda, incluido con la de mayor antigüedad, a los cuales se adhiere el pago de cartera con recursos provenientes de la capitalización.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>3. La certificación de la dirección departamental de Salud, o quien haga sus veces en la cual conste que el proyecto se estructuró de conformidad con el Instrumento Técnico Fortalecimiento para la gestión financiera del modelo de atención en salud en la Entidad Promotora de Salud en la cual tiene participación la entidad territorial del Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>4. El anuncio emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el que conste que el proyecto de cumplimiento a los criterios establecidos en el Instrumento Técnico.</p>	<p>No Aplica</p>

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales del proyecto de inversión presentado para ser financiado con recursos del SGR.

Handwritten signature and initials.

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
1. Jurídico	Articulación con los planes y política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están vinculados a los lineas estratégicas del plan de desarrollo o los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Cumple	El objetivo del proyecto "Aumentar la Capacidad para la Prestación del Servicio Básico de Salud en el municipio de Trinidad Casanare" y el producto "Hospitales de Primer Nivel de Atención Adecuados" se encuentran articulados con la línea estratégica plan de desarrollo "Es El Tiempo: De Casanare Productivo, Equitativo Y Sostenible" 2020-2022.
	Sostenibilidad	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de los indicadores de resultado de programa en el cual se clasifica?	Cumple	Que el proyecto Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare, contribuya a la meta "Construcción y Adecuación De Infraestructura Física y/o Equipamiento de La Red Pública de Prestación de Servicios de Salud en el Departamento" de los indicadores del programa "Es El Tiempo de la Salud, Con Dignidad Humana y Respeto a La Vida"
	Concepto de viabilidad jurídica		¿El proyecto contempla la evaluación de la operación de conformidad con el documento de Oferta y Demanda y las certificaciones de sostenibilidad del proyecto presentada por Red Salud Casanare y la Gobernación de Casanare.	Cumple
2. Técnico	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
		¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Cumple	La magnitud del problema planteado "13.738 habitantes del municipio de Trinidad en riesgo de morbi mortalidad SFP, por desatención en salud en el municipio de Trinidad Casanare" está directamente vinculado con el problema central "Deficiente capacidad para la Prestación del Servicio Básico de Salud en el municipio de Trinidad Casanare"
	Aspectos metodológicos de formulación	¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comprendido(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Cumple	El indicador del objetivo general "Centro de Salud Construido" corresponde directamente con la magnitud del problema, magnitud del problema planteado "13.738 habitantes del municipio de Trinidad en riesgo de morbi mortalidad SFP", por desatención en salud en el municipio de Trinidad Casanare 2022."
		¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Cumple	El objetivo general del proyecto "Aumentar la Capacidad para la Prestación del Servicio Básico de Salud en el municipio de Trinidad, Casanare" soluciona el problema central "Deficiente capacidad para la Prestación del Servicio Básico de Salud en el municipio de Trinidad Casanare" y hace una clara descripción de la situación.
		¿La definición de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Cumple	El producto "Hospitales de Primer Nivel de Atención Adecuados" cumple con el objetivo específico "Construir y adecuar infraestructura en salud para atención básica" del proyecto.
		¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Cumple	Las actividades del proyecto están acordes al proceso y aportan significativamente a que se cumpla los productos establecidos en el proyecto.

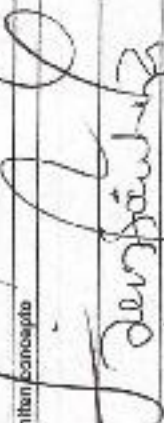
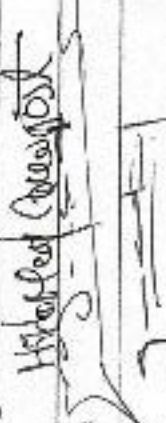




no f

Se

Aspectos técnicos de estructuración		¿El proyecto cuenta con el elemento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Cumple	¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Cumple	¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado de la región y estándares de calidad. Como está establecido declaración de precios suscrita por secretario de infraestructura del DE en diciembre del 2022, y certificación de precios suscrita por la secretaria salud del 31 de enero del 2023.
Concepto de viabilidad técnica		¿Las métricas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Cumple	¿El proyecto cuenta con un programa de actividades claramente definido por todo el horizonte?	Cumple	El proyecto presenta un cronograma establecido con cada uno de las actividades así como un flujo de caja, presentada por el Arq. Fabio Camilo Loal Carretero con matrícula profesional N° A:28102817-1118846247, que permitirá tener el control del proyecto y definir el horizonte del mismo para el cumplimiento en la urbe del objetivo "Aumentar la Capacidad para la Prestación del Servicio Básico de Salud en el municipio de Trinidad Casanare" y el producto del proyecto de inversión.
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento		
3. Financiera	Rentabilidad económica	¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto permitirán el cumplimiento de las metas programadas?	Cumple	Los recursos asignados en las actividades para el producto "hospitales de primer nivel de atención adecuados" permiten garantizar el cumplimiento de la meta, y los costos de los valores y precios unitarios fueron certificados por la Secretaría de Infraestructura departamental y Secretaría de salud.		
		¿La tasa interna de retorno económica (TIR) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Cumple	La tasa interna de retorno (TIR) es del 16.40% % lo que aunado al valor presente neto del proyecto brinda una mayor confiabilidad en la inversión e indica que la iniciativa presenta un flujo positivo en el horizonte de tiempo establecido.		
		¿La relación beneficio costo económico (RBCo) es igual o mayor a uno?	Cumple	La relación costo beneficio corresponde a \$158, lo que quiere decir que los beneficios obtenidos por la comunidad son superiores a los costos previstos y mayor a uno.		
		¿El valor presente neto económico (VPE) es igual o mayor a cero?	Cumple	valor presente neto es positivo, correspondiente a \$ 8.802.905.020,00 lo que significa que los ingresos del proyecto son superiores a los costos del proyecto, brindando un valor presente neto, y es mayor a cero.		
	Concepto de viabilidad Financiera		¿Los recursos solicitados son el resultado de un costo claro y separado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Cumple	El proyecto presenta carta de asignación del proyecto con vigencia biénio 2023-2024 por un valor de \$ 18.542.538.828 en cual incluye obra física, insumos y apoyo a la supervisión y son el resultado de los recursos asignados y técnicos suficientes para lograr el producto esperado	
			Concepto de viabilidad Financiera			Cumple

8

8

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
4. Social y ambiental	Aspectos técnicos de reestructuración	¿Al considerar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulador y coherente con todos los demás analizadores?	Cumple	De acuerdo a la alternativa de solución seleccionada "Construcción del Centro de Salud Trinidad para cumplir con requisitos de habitación en la prestación de servicios de salud de baja complejidad" con el profesional identificado y los objetivos planteados al proyecto ambienta y coherente con los otros los elementos y actividades del proyecto de inversión.
		¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Cumple	La alternativa seleccionada del módulo de enfermería de la MGS corresponde a: "Construcción del Centro de Salud Trinidad para cumplir con requisitos de habitación en la prestación de servicios de salud de baja complejidad" del proyecto y es pertinente con la caracterización demográfica de la población objetivo de 13.798 personas. Fuente: proyecciones de población municipal por sexo y edad. - proyecciones de población a nivel municipal periodo 2018 - 2028 (base proyección al año 2023).
<b>Concepto de viabilidad Social y ambiental</b>				
<b>RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD</b>				
<b>CONCEPTO DE VIABILIDAD</b>				
Normas y lineamientos adicionales (Incluir los que se consideren relevantes): 1. LOS DOCUMENTOS SOPORTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CUMPLEN CON LOS REQUISITOS GENERALES, REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS EN FASES I Y II Y CRITERIOS JURIDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, AMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRESENTADO PARA SER FINANCIADO CON RECURSOS DEL BSR. PROYECTO DE INVERSIÓN CUMPLE CON LAS NORMAS TÉCNICAS APLICABLES A LA NORMATIVA EXCLUSIVA DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD RESOLUCION 4446 DE 1986 Y RESOLUCION 3160 DEL 2019.				
Funcionarios que emiten concepto				
Elaborado por:	Sonia Liebeth Lozano González		Directora Técnica de Seguridad Social y Garantía de La Ciudad - Fijo técnico y/o viabilidad técnica	Área Dependencia
Elaborado por:	Lenz Sánchez Amézquita		Asesor Administrativo y Financiero Componente financiero	
Elaborado por:	Hilda Mery Campos Tolosa		Profesional Especializada oficina de Planeación Componente Social	
Elaborado por:	Balmes Enrique Tamayo Rodríguez		Asesor Oficina Jurídica Sec. Salud	
Elaborado por:	Freddy Javier Guevara Castro		Profesional de Apoyo CFSP 3021/2023 Componente técnico	
Elaborado por:	Diego Fernando Venegas RIVERA		Profesional de Apoyo CFSP 3031/2023 Componente técnico	
Concepto emitido por:	María Constanza Vega Ordúz		SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE	
	Oscar Eduardo Garola		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL	
	Maribel Cely Keme		SECRETARIA PRIVADA DE DEPARTAMENTO DE CASANARE Decreto Departamental No. 242 del 08 de Septiembre de 2022	

GR



MEMORANDO 029

GOBERNACIÓN DE CASANARE  
Departamento Activo de Planeación  
Recibe: *Olevis* @ 1 FEB 2023  
Fecha:  
20220310-4178  
Hora: No. Radicado:

800

Yopal, 31 de Enero de 2023

PARA: Linda Angélica Rivera Díaz, Directora de Banco de Programas y Proyectos

DE: María Constanza Vega Orduz, Secretaria de Salud

ASUNTO: Precios de referencia del proyecto de Objeto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE" con radicado N.º 20220310 - 4178

En respuesta al memorando 1020 205 45 238 del 05 de diciembre del 2022, y la revisión de la base de análisis de precios unitarios, cotizaciones anexas con sus respectivos estudios de mercado del proyecto en mención, correspondientes a los Componentes de instalación Para Sistemas de Ventilación Mecánica, Sistema Voz y Datos, Detección de Incendios, Llamados de Enfermería, Gases Medicinales y Suministro e Instalación de Equipos Industriales, me permito enviar el precio de referencia para las actividades del proyecto:

Nº	ÍTEM O ACTIVIDADES	UN D	COSTO TOTAL
16.8	<b>INSTALACION PARA SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA</b>		
16.8.01	Salida Para Alimentación De Mini Split 7000 Btu/H 110 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 3/4", Cable LSHF 3no 12 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 649 909
16.8.02	Salida Para Alimentación De Mini Split 9000 Btu/H 110 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 3/4", Cable LSHF 3no 12 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 649 909
16.8.03	Salida para Aire Acondicionado Tipo Mini Split 12000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 3/4", Cable Lshf 4 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 828 193
16.8.04	Salida para Aire Acondicionado Tipo Mini Split 18000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 3/4", Cable Lshf 4 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 828 193
16.8.05	Salida para Aire Acondicionado Tipo GM S T 12000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 036 850
16.8.06	Salida para Aire Acondicionado Tipo GM S T 18000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 036 850
16.8.07	Salida para Aire Acondionada GM S T 24000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas	und	\$ 1 036 850



MEMORANDO 029

Nº	ITEM O ACTIVIDADES	UN D	COSTO TOTAL
	Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)		
16.8.08	Salida para Aire Acondicionada GM S T 30000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 036 850
16.8.09	Salida para Aire Acondicionado Tipo GM S T 36000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 036 850
16.8.10	Salida para Aire Acondicionado Tipo GM S T 40000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 036 850
16.8.11	Salida para Aire Acondicionada GM S T 24000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 036 850
16.8.12	Salida para Aire Acondicionado Tipo GM S T 48000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 4 No 8 + 1 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 081 161
16.8.13	Salida para Aire Acondicionado Tipo GM S T 60000 Btu/H 208 V (Incluye Tubería Emt Y/O Imc 1", Cable Lshf 5 No 10 Aproximadamente 15,5 Metros, Accesorios De Fijación, Y Demas Elementos Necesarios Para El Buen Funcionamiento)	und	\$ 1 122 885
<b>17.1</b>	<b>SISTEMA VOZ Y DATOS</b>		
17.1.01	Bajante por Poste en tubo galvanizado 1x2" EMT, (incluye, tubería metálica, hebillas y cinta bandit). Suministro e instalación	m	\$ 76 838
17.1.02	Caja de inspección 80 x 80 Cámara de Inspección de Telecomunicaciones.	und	\$ 694 388
17.1.03	Canalización ducto Conduit PVC DB tipo pesado 2 x 2", zona blanda. Incluye cinta de prevención y arena lavada de río.	m	\$ 67 851
17.1.04	Planta Telefónica IP de 10 líneas, Suministro y montaje	und	\$ 9 986 087
17.1.05	Cable UTP Blindado 4 Pares categoría 6	m	\$ 10 878
17.1.06	Bandeja porta cable tipo malla electrozincada, 30 cm, incluye soportes, uniones y accesorios de sujeción, cable de cobre desnudo 8 AWG. Suministro e instalación	m	\$ 132 847
17.1.07	Tubo PVC SCH 40 de 3/4"	m	\$ 10 783
17.1.08	Tubo PVC SCH 40 de 1"	m	\$ 13 441
17.1.09	Gabinete metálico cerrado doble fondo de 1.80 altura. 40 UR. con sistema de ventilación forzada. Piso 1.	und	\$ 1 899 558
17.1.10	Rack aéreo, 14 UR, con sistema de ventilación forzada, 68 cm alto, con sistema de ventilación forzada. Piso 2.	und	\$ 1 761 427
17.1.11	Suministro e instalación de salida de datos sencilla, categoría 6, para puesto de trabajo sencillo, incluye caja, faceplate, jack color azul	und	\$ 252 472
17.1.12	Suministro e instalación de salida de datos doble, categoría 6, para puesto de trabajo doble, incluye caja, faceplate, jack color azul y rojo.	und	\$ 341 248





MEMORANDO 029

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UN D	COSTO TOTAL
17.1.13	Suministro e instalación de salida TV, cable coaxial RG59, incluye aparato.	und	\$ 237 361
17.1.14	Patch Cord categoría 6 de 5ft color azul para rack. Suministro e instalación	und	\$ 52 096
17.1.15	Pacht Cord categoría 6 de 5ft color rojo para rack. Suministro e instalación	und	\$ 52 096
17.1.16	Pacht Cord categoría 6 de 10ft color azul para puesto de trabajo. Suministro e instalación	und	\$ 66 500
17.1.17	Pacht Cord categoría 6 de 10ft color rojo para puesto de trabajo. Suministro e instalación	und	\$ 66 500
17.1.18	Cable UTP categoría 6. Suministro e instalación.	m	\$ 6 625
17.1.19	Switch Categoría 6 (3 equipos con 48 puertos c/u)	und	\$ 20 563 632
17.1.20	Patch Panel cat 6, 24 puertos, incluye jacks color azul (rojos)	und	\$ 1 033 517
17.1.21	Multitoma vertical rack de 1 entrada L8-20, 24 salidas 6-20, tierra aislada, doble circuito, con clavija de seguridad y TVSS	und	\$ 1 191 704
17.1.22	Bandeja porta equipos 19" 2 UR	und	\$ 139 643
17.1.23	Organizador horizontal 2 UR	und	\$ 244 029
17.1.24	Organizador Vertical	und	\$ 256 075
<b>17.2</b>	<b>DETECCIÓN DE INCENDIOS</b>		
17.2.01	Panel central de alarmas contra incendios FX-1000, Suministro, Instal.	und	\$ 7 670 410
17.2.02	Tarjeta de expansión interfaz SA-232	und	\$ 640 160
17.2.03	Fuente de energía auxiliar 10A, 120V	und	\$ 135 484
17.2.04	Anunciador Remoto LCD 80 Caracteres, LED Indicadores	und	\$ 2 428 566
17.2.05	Cableado de incendios clase B para dispositivos de entrada o salida en cable de incendio FPLR 18AWG x 2, sólido no blindado de color rojo. Incluye tubería Conduit EMT Ø 3" y caja de paso 5800. Suministro e Instal.	m	\$ 24 262
17.2.06	Detector o sensor de humo fotoeléctrico direccionable certificado UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$ 316 544
17.2.07	Detector o sensor dual humo/ temperatura fotoeléctrico direccionable certificado UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$ 459 625
17.2.08	Módulo de control simple 1 entrada de Pulso Clase B	und	\$ 1 859 412
17.2.09	Estación o pulsador manual de incendios de doble acción, incluye stopper o cubierta transparente para estación con espaciador y sirena 95 db. Suministro e Instal.	und	\$ 1 253 715
17.2.10	Sirena con luz estroboscópica de pared. Suministro e Instal	und	\$ 430 459
<b>17.3</b>	<b>LLAMADO DE ENFERMERÍA</b>		
17.3.01	Puesto de control estación de enfermería tipo teléfono IP SIP	und	\$ 3 580 818
17.3.02	Lampara Sobrepuerta luz de aviso RGB.	und	\$ 301 630
17.3.03	Unidad Llamado de Cama o pulsador con indicador LED 2m.	und	\$ 226 382
17.3.04	Llamado de baño 2m, con cordel antibacteriano.	und	\$ 251 508
17.3.05	Módulo de pared suministro e instalación	und	\$ 479 308
17.3.06	Unidad de pantalla con audio VOIP terminal IP.	und	\$ 2 022 297
17.3.07	Tubería metálica tipo Conduit EMT 3/4" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación.	m	\$ 25 148
17.3.08	Cable UTP categoría 6. Suministro e instalación.	m	\$ 6 500
<b>23</b>	<b>GASES MEDICINALES</b>		



MEMORANDO 029

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UN D	COSTO TOTAL
23.01	CENTRAL DE REGULACION PARA OXIGENO CON MANIFOLD SEMIAUTOMATICO 2 X 4 O2 Con mangueras y unidad de regulación, válvulas de corte por cilindro cumple con la normatividad NFPA99 con transporte, mano de obra y prueba.	und	\$ 22 897 394
23.02	CENTRAL DE REGULACION PARA AIRE MEDICINAL CON MANIFOLD SEMIAUTOMATICO 2 X 2 AIRE Con mangueras y unidad de regulación, válvulas de corte por cilindro cumple con la normatividad NFPA99, Suministro e Instalación.	und	\$ 18 676 394
23.03	Tubería en cobre tipo L de 3/4", incluye: identificación, pintura, accesorios, cumpliendo la normatividad vigente para tubería de gases medicinales, Suministro e Instalación.	m	\$ 175 924
23.04	Tubería en cobre tipo K de 1/2", incluye: limpieza, lavado, identificación, pintura, soldadura, accesorios, cumpliendo la normatividad vigente para tubería de gases medicinales, Suministro e Instalación.	m	\$ 110 123
23.05	Caja de corte para dos gases, identificada el área a controlar	und	\$ 1 646 418
23.06	SOPORTERIA LINEAL PARA TUBERIA EN COBRE, (Colocar soportes para la tubería que conduce los gases medicinales y aislante especial para roce y desgaste) suministro e Instalación.	m	\$ 24 606
23.07	Alarma zonal, de dos gases, para controlar el área de hospitalización 2do piso	und	\$ 3 177 800
23.08	Toma de pared para oxígeno gentec tipo chemetron áreas asistenciales. Suministro, instalación y pruebas	und	\$ 1 079 768
23.09	Toma de pared para aire med gentec tipo chemetron área cuidados intermedios instalación y pruebas	und	\$ 1 079 768
23.10	Válvula de compuerta en bronce tipo pesado 3/4". Suministro e Instal.	und	\$ 172 469
<b>29</b>	<b>SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES</b>		<b>COSTO DIRECTO</b>
29.01	Suministro, transporte, instalación y puesta UPS TRUE ON LINE 6KVA AUTONOMIA DE 20 MINUTOS PARA SISTEMA IT BIFASICA 120/240V	und	\$ 10 473 758.82
29.02	Suministro, transporte, instalación y puesta UPS TRUE ON LINE 20KVA TRIFASICA AUTONOMIA DE 10 MINUTOS PARA SISTEMA REGULADO 208/120V	und	\$ 32 822 246.80
29.03	Suministro, transporte, instalación y puesta en marcha UPS TRIFASICA TRUE ON LINE DE 15 KVA, 208-120 V, CON AUTONOMIA A PLENA CARGA DE 20 MINUTOS - SISTEMA CRITICO	und	\$ 33 439 502.18
29.04	Suministro, transporte, instalación y puesta en marcha ascensor eléctrico camillero de 1200 Kg- 02 paradas, 02 pisos sin cuarto de máquinas,	und	\$ 175 590 245.00
29.05	Suministro, transporte, instalación y puesta en marcha ascensor de 2 paradas capacidad para 4 pasajeros (300 Kg) incluye suministro, instalación y transporte.	und	\$ 79 631 772.00
29.06	Suministro, transporte, instalación y puesta en marcha Banco de baterías 12V (3 series de 2 baterías), 6 baterías UPS true On Line 6KVA autonomía de 20 minutos bifásica 120/240V	und	\$ 23 767 114.35
29.07	Suministro, transporte, instalación y puesta en marcha Equipos de ventilación mecánica	und	\$ 223 909 973.00



## MEMORANDO 029

29.08	Suministro, transporte, instalación y puesta en marcha Equipos de aire acondicionado tipo VRF y Split ducto	und	\$ 1 346 874 727.00
29.09	Suministro, transporte y puesta en marcha de Transformador trifásico de 400 KVA 13.200/208-120V tipo seco clase H	und	\$ 90 983 000.00
29.10	Suministro, transporte y puesta en marcha de Planta eléctrica diésel 250KVA, 208V con cabina insonorizada tipo interperie, tabl. digital de señalización de parámetros eléctricos y mecánicos silenciador tipo crítico botón de parada de emergencia, con protección, cargador de batería.	und	\$ 287 116 666.67

Ref.	SITIOS Y FUENTES	PAV.	DESTAP.	TOTAL
A	Fuente N°1 Alianza Agregados	81.00		81.00
B	TRINIDAD- FERRETERIA	6.00		6.00
C	Yopal	112.00		
D	Bogotá	427.00		

### Notas:

- Los precios de referencia en la presente certificación se toman como base fundamental los estudios de mercado y las cotizaciones presentadas por los diseñadores del proyecto.
- Estas cotizaciones reposaran en el archivo correspondiente del proyecto.

Cordialmente,

  
MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ  
Secretaria de Salud.

Elaboró:

  
Freddy Javier Guevara Castro,  
CPSP 3021/2023  
Componentes y Estudio de Mercado de Instalación Para Sistema De Ventilación Mecánica, Sistema de Voz y Datos, Detección De Incendio, Llamado de Enfermería, Gases Medicinales

  
Diego Fernando Venegas Rivera  
CPSP 3031/2023  
Componentes y Estudio de Mercado Suministro e Instalación de Equipos Industriales



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE  
CASANARE**

**CERTIFICA**

Que los análisis de precios unitarios presentados están acorde al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto de inversión "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE " según precios de referencia expedidos en el memorando 029 del 31 de enero del 2023.

Esta certificación se expide en cumplimiento a la normatividad nacional vigente y del Sistema General de Regalías.

Dado en el municipio de Yopal, departamento de Casanare, a los 31 días del mes enero del 2023.

  
**MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
Secretaria de Salud

  
Freddy Javier Guevara Castro.  
CPSP 021/2023  
Componentes y Estudio de Mercado de Instalación Para Sistema De Ventilación Mecánica, Sistema de Voz y Datos, Detección De Incendio, Llamado de Enfermería, Casos Medicinales

  
Diego Fernando Venegas Rivera  
CPSP 031/2023  
Componentes y Estudio de Mercado Suministro e Instalación de Equipos Industriales

510 55-5  
366

Yopal, 06 de Diciembre de 2022

PARA: Linda Angélica Rivera Díaz, Directora de Banco de Programas y Proyectos

DE: Directora Técnica de Programación

ASUNTO: Precios de referencia del proyecto de Objeto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE". con radicado 20220310-4178.

En respuesta al memorando 1020 205 45 237 de 05 de diciembre de 2022 del asunto, me permito enviar lo que a continuación se relaciona:

Revisada la base de análisis de precios unitarios CONSTRUPLAN NG Abr 1 - 2022 (admin).mdb y de acuerdo a las distancias definidas para los materiales pétreos y de ferreteria según informe de fuente de materiales, teniendo en cuenta las actividades relacionadas en el memorando de solicitud y anexos de las cotizaciones con sus estudios de mercado, el precio de referencia para las actividades del proyecto es el siguiente:

**ACTIVIDADES COMPONENTE OBRA CIVIL:**

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
<b>1</b>	<b>REALIZAR DEMOLICIONES, DESMONTES Y PRELIMINARES</b>		
<b>1.1</b>	<b>REALIZAR DEMOLICION Y DESMONTE</b>		
1.1.01	Demolición placas macizas de e< 0.15 m, incluye retiro	m²	\$66,252.00
1.1.02	Demolición muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m²	\$5,334.00
1.1.03	Desmonte aparatos sanitarios	und	\$12,628.00
1.1.04	Desmonte de cielo raso con retiro	m²	\$11,388.00
1.1.05	Desmonte de ventanas, con transporte	m²	\$8,739.00
1.1.06	Desmonte marcos y puertas con transporte	m²	\$13,033.00
1.1.07	Desmonte cubiertas asbesto cemento con transporte	m²	\$11,522.00
1.1.08	Demolición a mano de tableta piso, espesor 0-5 cm con retiro	m²	\$13,164.00
1.1.09	Demolición manual de mesón en concreto A=0.60 m	m	\$25,410.00
1.1.10	Demolición vigas y columnas con retiro	m³	\$283,736.00
1.1.11	Demolición cimientos enterrados con retiro	m³	\$460,326.00
<b>1.2</b>	<b>REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>		
1.2.01	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m²	\$7,068.00
1.2.02	Descapote manual con retiro	m²	\$8,030.00
1.2.03	Excavación a mano en material común	m³	\$34,213.00
1.2.04	Sub base granular seleccionada o clasificada	m³	\$67,927.00
1.2.05	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	m³	\$26,551.00
1.2.06	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m³-km	\$1,548.00
1.2.07	Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de río)	m³	\$169,965.00
1.2.08	Excavación mecánica en material común hasta 3 m (oruga)	m³	\$6,084.00



## MEMORANDO

Nº	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
1.2.9	Replanteo y localización de tuberías de gas	m	\$1,518.00
1.2.10	Replanteo y localización de tuberías de acueducto	m	\$3,392.00
1.2.11	Replanteo y localización de tuberías de alcantarillado	m	\$4,910.00
<b>2</b>	<b>CONSTRUIR CIMENTOS</b>		
2.01	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm <sup>2</sup> - 2000 psi	m <sup>2</sup>	\$628,452.00
2.02	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 3000 Psi	m <sup>2</sup>	\$846,726.00
2.03	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3000 Psi	m <sup>2</sup>	\$819,915.00
2.04	Placa o losa Concreto resistencia 210 kg/cm <sup>2</sup> -3000 psi	m <sup>2</sup>	\$968,477.00
2.05	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	\$7,701.00
2.06	Malla electrosoldada Q-7 o M-295	m <sup>2</sup>	\$37,982.00
<b>3</b>	<b>REALIZAR INSTALACIONES DE GAS</b>		
3.01	Tubería PE AL PE 16 mm gas amarilla. Suministro e Instal.	m	\$10,958.00
3.02	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" para gas. Suministro e Instalación	m	\$8,480.00
3.03	Tubería de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1 1/4" para gas. Suministro e Instal.	m	\$12,028.00
3.04	Válvula PE AL PE gas 1/2" mariposa. Suministro e Instal.	und	\$25,307.00
3.05	Tee PE AL PE gas 1". Suministro e Instal.	und	\$31,034.00
3.06	Unión reducida de polietileno PE gas 25 mm x 20 mm. Socket	und	\$8,291.00
3.07	Unión reducida de Polietileno PE 32 mm x 25 mm Socket	und	\$10,291.00
3.08	Codo PE AL PE gas 1/2". Suministro e Instal.	und	\$17,307.00
3.09	Codo PE AL PE gas 1". Suministro e Instal.	und	\$22,982.00
3.10	Codo PE AL PE gas 1 1/4". Suministro e Instal.	und	\$23,576.00
3.11	Punto para salida de Gas a estufa y horno. Suministro e Instal.	und	\$331,258.00
3.12	Rejilla aluminio tradicional 5" x 4" con sosco	und	\$26,467.00
3.13	Caja de inspección 40 x 40	und	\$232,154.00
<b>4</b>	<b>REALIZAR OBRAS DE MAMPOSTERIA</b>		
4.01	Muro en bloque No. 4 de 0.10 m con andamio	m <sup>2</sup>	\$55,825.00
4.02	Mesones en concreto 3000 psi reforzado e=0.08 m A=0.60m acabado en granito pulido blanco	m	\$197,901.00
4.03	Mediacaña mortero imp 1:3 esmaltado 0.12*0.12m	m	\$30,404.00
4.04	Guardacamilla, sistema clip alto impacto 0.15 m. Suministro e Instal.	m	\$60,969.00
4.05	Muro en superboard doble cara 8 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$164,009.00
4.06	Poyo en concreto 3000 psi 10x60cm	m	\$50,457.00
<b>5</b>	<b>REALIZAR PANETES</b>		
5.01	Pañete liso impermeabilizado muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m <sup>2</sup>	\$32,722.00
5.02	Pañete bajo placa 1:4 con filos y dilataciones	m <sup>2</sup>	\$28,799.00
<b>6</b>	<b>CONSTRUIR ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y TANQUE</b>		
<b>6.1</b>	<b>CONSTRUIR ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>		
6.1.01	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m <sup>3</sup>	\$975,287.00
6.1.02	Viga aérea concreto 3000 Psi (h= 0 - 6 m)	m <sup>3</sup>	\$1,278,731.00
6.1.03	Viga canal, en concreto impermeabilizado 3000 psi	m <sup>3</sup>	\$1,224,512.00
6.1.04	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e= 0.15 m tipo metaldeck - terrazas.	m <sup>2</sup>	\$218,176.00
6.1.05	Escalera maciza 1/2 tramo en concreto 3000 psi	m <sup>3</sup>	\$943,399.00
6.1.06	Impermeabilización placas/viga canal con sikatecho E (4 capas) + sikafelt (2 capas) + 1 capa de alufoil	m <sup>2</sup>	\$64,863.00



## MEMORANDO

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
<b>6.2</b>	<b>CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO</b>		
6.2.01	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m <sup>2</sup>	\$7,068.00
6.2.02	Sub base granular seleccionada o clasificada	m <sup>2</sup>	\$67,927.00
6.2.03	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm <sup>2</sup> - 2000 psi	m <sup>2</sup>	\$628,452.00
6.2.04	Concreto impermeabilizado 4000 Psi 280 kg/cm <sup>2</sup> (Básico, 5% desperdicio)	m <sup>2</sup>	\$712,061.00
6.2.05	Pañete impermeabilizado muros 1:3 espesor de 2 cm	m <sup>2</sup>	\$37,252.00
6.2.06	Dilatación en Cinta PVC-015	m	\$71,014.00
6.2.07	Muro en concreto 4000 psi impermeabilizado, resistencia 280 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	\$1,261,628.00
6.2.08	Losa o placa en concreto de 4000 psi impermeabilizado para tapa en tanque semi o enterrados	m <sup>2</sup>	\$1,112,691.00
6.2.09	Tapa en lamina alfajor 1/8" con marco en ángulo de 1 1/2"x3/16" pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$559,662.00
6.2.10	Escalera gato con guarda protección 0.65 x 0.50. Suministro e instal.	m	\$413,885.00
6.2.11	Enchape piso-pared cerámica lisa 20 x 20 blanca	m <sup>2</sup>	\$53,515.00
<b>7</b>	<b>INSTALAR CUBIERTA</b>		
7.01	Cubierta arquitectónica cal. 26 pintada e=0.46 mm tipo acesco	m <sup>2</sup>	\$54,096.00
7.02	Estructura metálica en Acero ASTM - A36 (Incluye: suministro - fabricación - pintura - montaje)	kg	\$15,477.00
7.03	Caballete para cubierta termoacústica	m	\$94,791.00
<b>8</b>	<b>INSTALAR CIELOS RASOS</b>		
8.01	Cielo raso dry-wall plano con lámina gyplac RH antihumedad de 1/2" o 12.7mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto desgaste	m <sup>2</sup>	\$82,207.00
8.02	Mediacaña mortero imp 1:3 esmaltado 0.12*0.12m	m	\$30,404.00
8.03	Cielo raso superbboard pintado 8 mm con viniltex o similar calidad	m <sup>2</sup>	\$89,143.00
<b>9</b>	<b>CONSTRUIR ALISTADOS</b>		
9.01	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:3	m <sup>2</sup>	\$28,317.00
<b>10</b>	<b>INSTALAR PISOS ACABADOS</b>		
10.01	Baldosa grano de mármol 30*30 / 33x33 cm blanco incluye destronque, pulida y brillado a todo costo	m <sup>2</sup>	\$111,140.00
10.02	Guardaesoba mediacaña en granito pulido y brillado con junta de dilatación en bronce	m	\$53,006.00
10.03	Enchape piso en cerámica duro piso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	m <sup>2</sup>	\$66,255.00
10.04	Piso vinílico 2 mm tipo listón. Suministro e Instal.	m <sup>2</sup>	\$63,493.00
<b>11</b>	<b>INSTALAR ENCHAPES</b>		
11.01	Enchape pared león 25x35 cm blanco de corona o similar	m <sup>2</sup>	\$50,490.00
11.02	Enchape cerámica stone (Alfa) o alejandría (Corona) de 20.3 x 30.5 cm	m <sup>2</sup>	\$52,618.00
<b>12</b>	<b>REALIZAR INSTALACIONES RED HIDRAULICAS</b>		
12.01	Tubería presión PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.	m	\$6,218.00
12.02	Tubería presión PVC RDE 21 3/4". Suministro e instal.	m	\$6,202.00
12.03	Tubería presión PVC RDE 21 1". Suministro e instal.	m	\$8,899.00
12.04	Tubería presión PVC RDE 21 1 1/4". Suministro e instal.	m	\$14,427.00
12.05	Tubería presión PVC RDE 21 1 1/2". Suministro e instal.	m	\$18,521.00
12.06	Tubería presión PVC RDE 21 2". Suministro e instal.	m	\$27,639.00
12.07	Tubería conducción de agua H. Galvanizada Ø=3" Suministro e Instal.	m	\$100,355.00
12.08	Tubería A.C S/C SCH-40. Ø 6"- para pozo. Suministro e Instal.	m	\$313,501.00



## MEMORANDO

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
12.09	Punto agua fría PVC 1/2"	und	\$58,748.00
12.10	Punto agua fría PVC 3/4"	und	\$65,774.00
12.11	Punto agua fría PVC 1"	und	\$76,759.00
12.12	Codo presión PVC 90° ø 1/2. Suministro e instal.	und	\$2,088.00
12.13	Codo presión PVC 90° ø 3/4. Suministro e instal.	und	\$3,731.00
12.14	Codo presión PVC 90° ø 1. Suministro e instal.	und	\$5,145.00
12.15	Codo presión PVC 90° ø 1 1/4. Suministro e instal.	und	\$7,477.00
12.16	Codo presión PVC 90° Ø 1 1/2". Suministro e instal.	und	\$11,787.00
12.17	Codo presión PVC 90° ø 2. Suministro e instal.	und	\$18,186.00
12.18	Tee de presión PVC 1/2". Suministro e instal.	und	\$2,859.00
12.19	Tee de presión PVC 3/4". Suministro e instal.	und	\$4,467.00
12.20	Tee de presión PVC 1". Suministro e instal.	und	\$6,786.00
12.21	Tee de presión PVC 1 1/4". Suministro e instal.	und	\$12,544.00
12.22	Tee de presión PVC 1 1/2". Suministro e instal.	und	\$15,893.00
12.23	Tee de presión PVC 2". Suministro e instal.	und	\$23,656.00
12.24	Tee reducida de presión PVC 3/4" x 1/2". Suministro e instal.	und	\$4,909.00
12.25	Tee reducida de presión PVC 1 x 1/2". Suministro e instal.	und	\$7,849.00
12.26	Tee reducida de presión PVC 1 1/4" x 3/4". Suministro e instal.	und	\$14,998.00
12.27	Buje soldado 3/4 x 1/2". Suministro e instal.	und	\$4,279.00
12.28	Buje soldado 1" x 1/2". Suministro e instal.	und	\$5,229.00
12.29	Buje soldado 1" x 3/4". Suministro e instal.	und	\$5,326.00
12.30	Buje soldado 1 1/4 x 1/2". Suministro e instal.	und	\$7,095.00
12.31	Buje soldado 1 1/4 x 3/4". Suministro e instal.	und	\$6,851.00
12.32	Buje soldado 1 1/4 x 1". Suministro e instal.	und	\$7,125.00
12.33	Buje soldado 1 1/2 x 1/2". Suministro e instal.	und	\$8,535.00
12.34	Buje soldado 1 1/2 x 3/4". Suministro e instal.	und	\$8,633.00
12.35	Buje soldado 1 1/2" x 1". Suministro e instal.	und	\$8,693.00
12.36	Buje soldado 1 1/2" x 1 1/4". Suministro e instal.	und	\$8,669.00
12.37	Buje soldado 2 x 1/2". Suministro e instal.	und	\$11,359.00
12.38	Buje soldado 2 x 3/4". Suministro e instal.	und	\$11,457.00
12.39	Buje soldado 2" x 1". Suministro e instal.	und	\$11,502.00
12.40	Buje soldado 2 x 1 1/4". Suministro e instal.	und	\$11,493.00
12.41	Buje soldado 2 x 1 1/2". Suministro e instal.	und	\$11,530.00
12.42	Buje soldado 3 x 2". Suministro e instal.	und	\$30,548.00
12.43	Adaptador macho de presión PVC 3". Suministro e Instal.	und	\$35,716.00
12.44	Válvula de bola para agua 3/4" T.P - latón forjado niquelado. Suministro e Instal.	und	\$41,333.00
12.45	Válvula de bola para agua 2" T.P - latón forjado niquelado. Suministro e Instal.	und	\$186,234.00
12.45	Tee en H.G. Ø 3". Suministro e Instal.	und	\$66,970.00
12.47	Codo galvanizado 90° de 3". Suministro e Instal.	und	\$41,271.00
12.48	Codo galvanizado 90° de 6". Suministro e Instal.	und	\$362,317.00
12.49	Pasamuro en A.C. Ø=6" L=0.50 m E.L x E.L. Suministro e Instal.	und	\$294,599.00
12.50	Válvula compuerta elástica vástago no ascendente Ø=3" E.L. Suministro e Instal.	und	\$590,182.00
12.51	Cheque cortina Ø=3" con sello metálico y cuerpo en bronce. Suministro e instal.	und	\$1,211,262.00
12.52	Válvula de Pie bronce Ø=3". Suministro e instal.	und	\$501,724.00





## MEMORANDO

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
12.53	Medidor de agua volumétrico DN 2" rosca 2 1/2" x 2 1/2" incluye caja. Suministro e Instal.	und	\$1,569,795.00
12.54	Registro globo en bronce tipo pesado Ø= 1 1/2". Suministro e Instal.	und	\$492,959.00
12.55	Registro de corte antifraude 1/2" x 1/2" Inserto DZR Interior Largo PVC alta resistencia. Suministro e Instal.	und	\$34,326.00
12.56	Sanitario blanco porcelana. Suministro e instal.	und	\$201,327.00
12.57	Flujómetro tipo palanca de flujo ajustable para sanitario u orinal	und	\$625,225.00
12.58	Orinal mediano con válvula push antivandálica blanco. Suministro e Instal.	und	\$590,989.00
12.59	Lavamanos sobreponer tipo marsella blanco o similar, incluye grifería monocontrol cromada Dakar Media, de Corona o Similar (Incluye kit desagüe sifón regulación griflex). Suministro e instal.	und	\$404,147.00
12.60	Lavaplatos en acero inoxidable 1.4 m con grifería monocontrol tipo cascade antimicrobiana de Corona. Suministro e instal.	und	\$665,565.00
12.61	Bomba Centrífuga en Hierro Fundido de potencia 5HP, caudal mínimo 150gpm, altura dinámica mayor a 28 mca. NPSH menor de 6.7 mca, diámetro de succión y descarga de 6". Incluye Accesorios. Suministro e Instal.	und	\$11,377,183.00
12.62	Equipo de presión hidroflo, 6 HP, 150 gpm, 500 l, con tablero completo. Suministro e instal.	und	\$11,349,608.00
12.63	Caja de inspección 50 x 50	und	\$281,442.00
<b>13</b>	<b>REALIZAR INSTALACIONES RED CONTRA INCENDIOS</b>		
13.01	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 1". Suministro e instal.	m	\$45,133.00
13.02	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 1 1/4". Suministro e instal.	m	\$52,094.00
13.03	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 1 1/2". Suministro e instal.	m	\$56,882.00
13.04	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 2". Suministro e instal.	m	\$66,459.00
13.05	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 2 1/2". Suministro e instal.	m	\$81,752.00
13.06	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 3". Suministro e instal.	m	\$104,940.00
13.07	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 4". Suministro e instal.	m	\$122,965.00
13.08	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 6". Suministro e instal.	m	\$99,792.00
13.09	Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 40 8". Suministro e instal.	m	\$494,947.00
13.10	Tubería conducción de agua H. Galvanizada Ø=4" Suministro e Instal.	m	\$97,689.00
13.11	Tubería conducción de agua H. Galvanizada Ø=6" Suministro e Instal.	m	\$965,055.00
13.12	Codo ranurado Ø 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$28,945.00
13.13	Codo ranurado Ø 1 1/4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$24,849.00
13.14	Codo ranurado Ø 1 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$30,397.00
13.15	Codo ranurado Ø 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$41,634.00
13.16	Codo ranurado Ø 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$44,049.00
13.17	Codo ranurado Ø 3" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$55,691.00
13.18	Codo ranurado Ø 4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$61,530.00



MEMORANDO

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
13.19	Codo ranurado Ø 8" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$96,177.00
13.20	Codo ranurado Ø 8" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$191,782.00
13.21	Pasamuro en A.C. Ø=8" L=0.50 m E.I. x E.I. Suministro e instal.	und	\$758,649.00
13.22	Tee ranurada Ø 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$30,869.00
13.23	Tee reducida ranurada Ø 1" x 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$46,899.00
13.24	Tee ranurada Ø 1 1/4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$29,914.00
13.25	Tee reducida ranurada Ø 1 1/4" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$54,553.00
13.26	Tee reducida ranurada Ø 1 1/2" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$56,606.00
13.27	Tee ranurada Ø 1 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$33,672.00
13.28	Tee ranurada Ø 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$52,270.00
13.29	Tee reducida ranurada Ø 2" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$37,572.00
13.30	Tee ranurada Ø 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$48,970.00
13.31	Tee reducida ranurada Ø 2 1/2" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$56,854.00
13.32	Tee reducida ranurada Ø 2 1/2" x 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$61,181.00
13.33	Tee ranurada Ø 3" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$68,853.00
13.34	Tee reducida ranurada Ø 3" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$60,082.00
13.35	Tee reducida ranurada Ø 3" x 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$56,511.00
13.36	Tee reducida ranurada Ø 2" x 1 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$49,310.00
13.37	Tee mecánica ranurada 3" x 1 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$49,429.00
13.38	Tee mecánica ranurada 3" x 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$74,815.00
13.39	Tee mecánica ranurada 3" x 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$78,693.00
13.40	Equipo para sistema de red contraincendios Potencia 40 HP, caudal mínimo 508 gpm. Altura dinámica mayor de 62 mca; NPSH menor de 6.1 mca y diámetro de succión y descarga de 8" Incluye accesorios. Suministro e instal.	und	\$63,982,877.00
13.41	Tee ranurada Ø 4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$82,738.00
13.42	Tee reducida ranurada Ø 4" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$104,862.00
13.43	Tee reducida ranurada Ø 4" x 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$82,302.00
13.44	Tee mecánica roscada 4" x 1 1/2" UL/FM Suministro e Instal.	und	\$50,588.00
13.45	Tee ranurada Ø 6" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$141,269.00
13.46	Tee reducida ranurada Ø 8" x 6" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$235,024.00
13.47	Reducción copa ranurada Ø 1 1/4" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$19,777.00
13.48	Reducción copa ranurada Ø 1 1/2" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$23,101.00
13.49	Reducción copa ranurada Ø 2" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$21,539.00
13.50	Reducción copa ranurada Ø 2 1/2" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$23,734.00
13.51	Reducción copa ranurada Ø 1 1/2" x 1 1/4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$20,543.00
13.52	Reducción copa ranurada Ø 2" x 1 1/4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$22,338.00
13.53	Reducción copa ranurada Ø 2" 1/2" x 1 1/4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$24,420.00
13.54	Reducción copa ranurada Ø 2" x 1 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$24,430.00
13.55	Reducción copa ranurada Ø 2 1/2" x 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$24,823.00
13.56	Reducción copa ranurada Ø 3" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$28,369.00
13.57	Reducción copa ranurada - rosca Ø 3" x 1 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$34,209.00
13.58	Reducción copa ranurada Ø 3" x 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$29,140.00
13.59	Reducción copa ranurada Ø 3" x 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$29,677.00
13.60	Válvula de pie en bronce Ø=8". Suministro e instal.	und	\$1,989,593.00



MEMORANDO

Nº	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
13.61	Reducción copa ranurada Ø 3 1/2" x 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$33,620.00
13.62	Reducción copa ranurada Ø 4" x 1" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$35,411.00
13.63	Reducción copa ranurada Ø 4" x 1 1/4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$37,610.00
13.64	Reducción copa ranurada Ø 4" x 2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$37,349.00
13.65	Reducción copa ranurada Ø 4" x 3" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$33,975.00
13.66	Reducción copa ranurada Ø 6" x 4" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$56,704.00
13.67	Cheque de retención ranurado H.D. Ø 8" UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$1,473,413.00
13.68	Roceador contra incendios de suspensión temprana y respuesta. Suministro e Instal.	und	\$175,875.00
13.69	Gabinete contra incendios tipo III (0.99 x 0.77 x 0.24) según Norma NFPA. Suministro e instal.	und	\$1,733,269.00
13.70	Válvula siamesa en bronce Ø 4" x 2 1/2" x 2 1/2". Suministro e Instal.	und	\$1,063,466.00
13.71	Válvula compuerta elástica vástago no ascendente Ø=8" J.H. Suministro e instal.	und	\$2,830,006.00
<b>14</b>	<b>RELIZAR INSTALACIONES RED SANITARIA Y SANGUIOLENTA</b>		
<b>14.1</b>	<b>INSTALAR REDES SANITARIAS</b>		
14.1.01	Punto desagüe sanitario pvc 2"	und	\$52,973.00
14.1.02	Punto desagüe sanitario pvc 4"	und	\$130,580.00
14.1.03	Tubería sanitaria PVC 6". Suministro e instal.	m	\$65,441.00
14.1.04	Tubería sanitaria PVC 4". Suministro e instal.	m	\$41,991.00
14.1.05	Tubería sanitaria PVC 2". Suministro e instal.	m	\$22,043.00
14.1.06	Reventilacion PVC 2"	m	\$19,428.00
14.1.07	Soporte colgante tipo pera 5", UL/FM. Suministro e Instal.	und	\$26,244.00
14.1.08	Caja de inspección 60 x 60	und	\$357,743.00
14.1.09	Caja de inspección 80 x 80	und	\$518,200.00
14.1.10	Tubería PVC alcantarillado 8". Suministro e instal.	m	\$67,076.00
14.1.11	Pozo de Inspección recto (sin cono truncado) H= 1.5 - 2.0 m Ø 1.20 m	und	\$2,933,797.00
14.1.12	Kit Silla Yee PVC 10 x 6 (250 x 160 mm), Suministro e instal.	und	\$232,291.00
14.1.13	Nivelación de pozos de inspección (No incluye: Tapa ni aro)	und	\$184,809.00
<b>14.2</b>	<b>INSTALAR REDES SANGUIOLENTAS</b>		
14.2.01	Punto desagüe sanitario pvc 2" con sifón	und	\$64,133.00
14.2.02	Tubería sanitaria PVC 4". Suministro e Instal.	m	\$41,991.00
14.2.03	Tubería sanitaria PVC 3". Suministro e instal.	m	\$30,568.00
14.2.04	Tubería sanitaria PVC 2". Suministro e Instal.	m	\$22,043.00
14.2.05	Tubería de impulsión H. Galvanizada Ø=2" Suministro e Instal.	m	\$39,523.00
14.2.06	Caja de inspección sanitaria de 1*1m libres con excavación, base recebo, marco y tapa de concreto reforzado 3000 psi	und	\$1,052,235.00
14.2.07	Pozo de Inspección H= 2.5 - 3.0 m Ø 2.0 (Cono Truncado, Ladrillo Tolete Tizón - Soga)	und	\$4,522,964.00
14.2.08	Motobomba autocebante 2.2 H.P. Ø=1 1/2" x 1 1/2" de salida. Suministro e Instal.	und	\$816,163.00
<b>15</b>	<b>REALIZAR INSTALACIONES RED PLUVIAL</b>		
15.01	Bajante A.LL. PVC 3"	m	\$37,032.00
15.02	Bajante A.LL. PVC 4"	m	\$50,270.00
15.03	Punto desagüe sanitario pvc 3" con sifón	und	\$121,864.00
15.04	Tubería sanitaria PVC 3". Suministro e instal.	m	\$30,568.00
15.05	Tubería PVC alcantarillado 4". Suministro e instal.	m	\$28,214.00

A



## MEMORANDO

Nº	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
15.06	Tubería sanitaria PVC 6". Suministro e instal.	m	\$85,441.00
15.07	Tubería PVC alcantarillado 8". Suministro e instal.	m	\$67,076.00
15.08	Soporte colgante tipo pera 8", ULFM. Suministro e Instal.	und	\$28,007.00
15.09	Caja de inspección 60 x 60	und	\$357,743.00
15.10	Caja de inspección 80 x 80	und	\$518,200.00
15.11	Tubería PVC alcantarillado 6". Suministro e instal.	m	\$47,589.00
15.12	Pozo de Inspección H= 2.5 - 3.0 m Ø 2.0 (Cono Truncado, Ladrillo Tolete Tizón - Soga)	und	\$4,522,964.00
15.13	Kit silla tee 8*6 (200 x 160). Suministro e Instal.	und	\$173,482.00
<b>20</b>	<b>INSTALAR CARPINTERÍA METALICA</b>		
20.01	Ventana aluminio corrediza sistema 744 con vidrio 4 mm. Suministro e instal.	m²	\$202,834.00
20.02	Puerta antamborada con marco en lamina cold rolled calibre 18, con vidrio montante, incluye anticorrosivo, pintura, chapa. Suministro e Instal.	m²	\$857,354.00
20.03	Reja tipo bancaria en varilla cuadrada de 9 mm. Instalada.	m²	\$183,596.00
20.04	Ventana aluminio con persiana fija, Suministro e instal.	m²	\$285,326.00
20.05	Revestimiento de fachada tipo Panel single skin 150F de Hunter Douglas o equivalente, incluye estructura portapanel en aluminio	m²	\$365,894.00
20.06	Pasamanos en acero inoxidable cal. 18 2" Incluye soportes, Suministro e Instal.	m	\$168,333.00
20.07	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.	m²	\$671,432.00
20.08	División aluminio y acrílico. Suministro e instal.	m²	\$188,602.00
<b>21</b>	<b>REALIZAR PINTURA</b>		
21.01	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m²	\$19,507.00
21.02	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m²	\$13,327.00
21.03	Pintura acrílica alta asepsia para interiores o similar sobre muros 3 manos	m²	\$20,657.00
<b>22</b>	<b>CONSTRUIR OBRAS DE URBANISMO</b>		
22.01	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m²	\$7,068.00
22.02	Descapote manual con retiro	m²	\$8,030.00
22.03	Excavación a mano en material común	m³	\$34,213.00
22.04	Sub base granular seleccionada o clasificada	m²	\$67,927.00
22.05	Adoquín concreto gris peatonal 20 x 10 x 6 cm	m²	\$85,135.00
22.06	Bordillo 10 x 20 cm fundido en concreto 3000 psi	m	\$31,231.00
22.07	Cerramiento, en ciclópeo, viga, columnetas, muro a la vista, tubo con brazo, platina, ángulo, malla eslabonada y 3 hilos.	m	\$645,361.00
22.08	Portón marco en tubo galvanizado de 1 1/2" con reja en varilla cuadrada de 3/4" figuras en platina 1/4"x1/2" flores metálicas.	m²	\$494,829.00
22.09	Mejoramiento de la subrasante o afirmado (incluye: conformar, extender, riego y compactación)	m²	\$15,570.00
22.10	Concreto resistencia 280 kg/cm²-4000 psi para placa y andenes, instalado, fabricado en sitio con planta, bomba y silo	m²	\$1,255,183.00
22.11	Matera en ladrillo tolete común con contenedor de raíces de 1.0 x 0.6 m, bordillo en concreto	und	\$575,786.00
22.12	Empradización pasto trencilla (grama)	m²	\$10,901.00
22.13	Árbol City h = 1.50-1.70 m. Suministro y siembra	und	\$99,166.00



## MEMORANDO

N°	ÍTEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
22.14	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m <sup>3</sup> -km	\$1,548.00

### COMPONENTE PLAN DE CONTINGENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	COSTO DIRECTO
<b>A</b>	<b>BLOQUE 1: "Mejoramiento y adecuación infraestructura edificación existente Ubicada en la carrera 6 # 2-58 barrio santo domingo (al lado de la iglesia divino niño) y calle 3 # 6-24 barrio santo domingo (antiguo colegio divino niño). SERVICIOS: Urgencias.pa</b>		
<b>1.</b>	<b>SALA RAYOS X</b>		
1.1	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
1.2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
1.3	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>2.</b>	<b>AMPLIACION DE UNIDAD SANITARIA</b>		
2.1	Concreto estriado rampas peatonales y escaleras de 3000 psi $\alpha=0.16$ m, reforzado con malla Q-5	m <sup>2</sup>	\$ 150,415.00
2.2	Demolición muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m <sup>2</sup>	\$ 6,334.00
2.3	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m <sup>2</sup>	\$ 52,186.00
2.4	Enchape piso-pared cerámica lisa 20 x 20 blanca	m <sup>2</sup>	\$ 53,515.00
2.5	Puerta en lamina cold rolled calibre 16 anticorrosivo, incluye marco. Suministro e instal.	m <sup>2</sup>	\$ 374,689.00
2.6	Ducha conjunto individual tipo cromada con registro full paso de 1/2"	und	\$ 119,673.00
2.7	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
<b>3.</b>	<b>SALA HOSPITALIZACIÓN HOMBRES</b>		
3.1	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
3.2	Desmonte de vidrios de ventanas	m <sup>2</sup>	\$ 3,461.00
3.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
3.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
3.5	Pintura anticorrosiva epoxico y esmalte epoxico 3 mills (puentes)	kg	\$ 631.00
<b>4.</b>	<b>SALA DE PARTO</b>		
4.1	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
4.2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
4.3	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
4.4	Desmonte de vidrios de ventanas	m <sup>2</sup>	\$ 3,461.00
4.5	Pintura anticorrosiva epoxico y esmalte epoxico 3 mills(puentes)	kg	\$ 631.00
4.6	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex.	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	COSTO DIRECTO
	pintada e instalada		
<b>5.</b>	<b>HOSPITALIZACIÓN MUJERES Y PEDIATRIA</b>		
5.1	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
5.2	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
5.3	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
5.4	Pintura anticorrosiva epoxico y esmalte epoxico 3 mills(puentes)	kg	\$ 831.00
<b>6.</b>	<b>ESTERILIZACION</b>		
6.1	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
6.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
6.3	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
6.4	Enchape piso-pared cerámica lisa 20 x 20 blanca	m <sup>2</sup>	\$ 53,515.00
6.5	Levaplatos de sobreponer liso en acero inoxidable 150 x 52 cm con grifería monocontrol tipo cascade antimicrobiana de corona. Suministro e instal.	und	\$ 865,555.00
6.6	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
6.7	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>7.</b>	<b>TRABAJO LIMPIO Y SUCIO</b>		
7.1	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
7.2	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
7.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
7.4	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
7.5	Ventana en aluminio tipo persiana fija sin inclinación, a 30° o 45° con vidrio templado 5 mm. Instalada	m <sup>2</sup>	\$ 430,000.00
<b>8.</b>	<b>ESTAR DE ENFERMERIA</b>		
8.1	Mesones en concreto de 3000 psi 0.10 m, A = 0.60 m	m <sup>2</sup>	\$ 261,808.00
8.2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
<b>9.</b>	<b>AREA LAVADO DE TRAPEROS</b>		
9.1	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
9.2	Desmonte de grifería	und	\$ 8,153.00
9.3	Accometida red hidráulica pvc 1/2" x 10 m	und	\$ 280,259.00
<b>10.</b>	<b>SENDEROS PEATONALES</b>		
10.1	Domo individual en acrílico de 3 mm opal, incluye estructura de soporte e instalación	m <sup>2</sup>	\$ 224,000.00



## MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	COSTO DIRECTO
10.2	Andenes en concreto escobillado 3000 Psi e=0.08 m con dilatación en ladrillo rejilla a=0.07 m c/2 m, con excavación 0.2 m y relleno subbase 0.2 m	m <sup>2</sup>	\$ 124,330.00
10.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
10.4	Concreto estriado rampas peatonales y escaleras de 3000 psi e=0.16 m, reforzado con malla Q-5	m <sup>2</sup>	\$ 150,416.00
<b>11.</b>	<b>LAVANDERIA</b>		
11.1	Domo individual en acrílico de 3 mm opal, incluye estructura de soporte e instalación	m <sup>2</sup>	\$ 224,000.00
11.2	Desmante de grifería	und	\$ 8,153.00
11.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
11.4	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
11.5	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
11.6	Punto eléctrico de salida monofásica (4.0 m - incluye regata y resane). Suministro e Instal.	und	\$ 81,769.00
<b>12.</b>	<b>TOMA DE MUESTRA LABORATORIO</b>		
12.1	Masilla plástica igas gris para sello de traslapes, juntas, perforaciones en cubiertas metálicas /fibrocemento aplicada	m	\$ 28,236.00
12.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
12.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
12.4	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
12.5	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
12.6	Punto eléctrico de salida monofásica (4.0 m - incluye regata y resane). Suministro e Instal.	und	\$ 81,769.00
<b>13.</b>	<b>TOMA DE MUESTRAS GINECOLOGICO</b>		
13.1	Masilla plástica igas gris para sello de traslapes, juntas, perforaciones en cubiertas metálicas / fibrocemento aplicada	m	\$ 28,236.00
13.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
13.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
13.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
13.5	Punto eléctrico de salida monofásica (4.0 m - incluye regata y resane). Suministro e Instal.	und	\$ 81,769.00
<b>14.</b>	<b>AREA DE PROCESAMIENTO Y AREA DE REACTIVOS E INSUMOS</b>		
14.1	Enchape piso-pared cerámica lisa 20 x 20 blanca	m <sup>2</sup>	\$ 53,515.00
14.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
14.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable	und	\$ 51,552.00



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	COSTO DIRECTO
	encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación		
14.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
14.5	Punto desagüe sanitario pvc 3" con sifón	und	\$ 121,864.00
14.6	Punto eléctrico de salida monofásica (4.0 m - incluye regata y resane). Suministro e Instal.	und	\$ 81,769.00
<b>15.</b>	<b>SALA DE CURACIONES</b>		
15.1	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
15.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
15.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
15.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
<b>16.</b>	<b>CONSULTORIO</b>		
16.1	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
16.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
16.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
16.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
<b>17.</b>	<b>SALA DE ESPERA</b>		
17.1	Muro en bloque No. 4 de 0.10 m con andamio	m <sup>2</sup>	\$ 55,826.00
17.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
17.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
17.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
17.5	Columnas Tubería Petrolera D=3 1/2 "	m	\$ 121,802.00
17.6	Cercha y/o correa metálica tubo estructural cuadrado 100*100*2.0 mm	m	\$ 75,317.00
17.7	Teja de zinc 3.05 m o 10" C-34 o 20 mm	m <sup>2</sup>	\$ 21,491.00
<b>18.</b>	<b>REANIMACION</b>		
18.1	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m <sup>2</sup>	\$ 52,186.00
18.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
18.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
18.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos), h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
18.5	Demolición muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m <sup>2</sup>	\$ 5,334.00
18.6	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>19.</b>	<b>URGENCIAS</b>		





MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	COSTO DIRECTO
19.1	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m <sup>2</sup>	\$ 52,186.00
19.2	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m <sup>2</sup>	\$ 72,459.00
19.3	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x18 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 51,552.00
19.4	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, estuco y pintura (3 manos). h max 3.50 m	m <sup>2</sup>	\$ 62,832.00
19.5	Demolición muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m <sup>2</sup>	\$ 5,334.00
19.6	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>20.</b>	<b>IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS Y VIGA CANAL</b>		
20.1	Impermeabilización placas/viga canal con sikatecho E (4 capas) + sikafelt (2 capas) + 1 capa de aluminio	m <sup>2</sup>	\$ 64,863.00
20.2	Bajante A.LL. PVC 4"	m	\$ 50,270.00
<b>21.</b>	<b>CASETA PLANTA ELECTRICA</b>		
21.1	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3500 Psi	m <sup>2</sup>	\$ 867,175.00
21.2	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m <sup>2</sup>	\$ 975,287.00
21.3	Muro en bloque No. 4 de 0.10 m con andamio	m <sup>2</sup>	\$ 55,825.00
21.4	Alistado de pisos e= 0.04 m, mortero 1:3, afinado o terminado en mineral	m <sup>2</sup>	\$ 37,516.00
21.5	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
21.6	Viga aérea en concreto de resistencia 3000 psi	m <sup>2</sup>	\$ 1,086,233.00
21.7	Teja en fibrocemento No.10 Suministro e Instal.	m <sup>2</sup>	\$ 36,044.00
21.8	Cercha y/o correa metálica tubo estructural cuadrado 100*100*2.0 mm	m	\$ 75,317.00
<b>22.</b>	<b>CUARTO DE RESIDUOS</b>		
22.01	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3500 Psi	m <sup>2</sup>	\$ 867,175.00
22.02	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m <sup>2</sup>	\$ 975,287.00
22.03	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
22.04	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
22.05	Viga aérea en concreto de resistencia 3000 psi	m <sup>2</sup>	\$ 1,086,233.00
22.06	Teja en fibrocemento No.10. Suministro e Instal.	m <sup>2</sup>	\$ 36,044.00
22.07	Alistado de pisos e= 0.04 m, mortero 1:3, afinado o terminado en mineral	m <sup>2</sup>	\$ 37,516.00
22.08	Cercha y/o correa metálica tubo estructural cuadrado 100*100*2.0 mm	m	\$ 75,317.00
<b>B</b>	<b>BLOQUE 2: "Mejoramiento y adecuación infraestructura edificación existente ubicada en la dirección calle 4 # 4<sup>a</sup> -22 barrio santo domingo (sala covid-19) del municipio de Trinidad</b>		
	<b>SERVICIOS: Consulta externa (medicina general y especializada, enfermería, consulta odontológica general y vacunación), farmacia y SIAU</b>		
<b>1.</b>	<b>SALON DE FACTURACION</b>		
1.1	Muro en superboard doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
1.2	Ventana aluminio corrediza sistema 744 con vidrio 4 mm. Suministro e instal.	m <sup>2</sup>	\$ 202,834.00
1.3	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00

**MEMORANDO**

ITEM	DESCRIPCION	UND	COSTO DIRECTO
<b>2.</b>	<b>VACUNACION</b>		
2.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
2.2	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>3.</b>	<b>FARMACIA</b>		
3.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
3.2	Ventana aluminio corrediza sistema 744 con vidrio 4 mm. Suministro e instal.	m <sup>2</sup>	\$ 202,834.00
3.3	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>4.</b>	<b>CONSULTORIO No. 1</b>		
4.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
4.2	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>5.</b>	<b>CONSULTORIO No. 2</b>		
5.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
5.2	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>6.</b>	<b>BODEGA EN ZONA DE BAÑO</b>		
6.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
6.2	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>7.</b>	<b>CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS</b>		
7.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
7.2	Puerta en marco metálico cal. 18 y hoja puerta entamborada en triplex, pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 373,866.00
<b>8.</b>	<b>SALA DE ESPERA</b>		
8.1	Muro en superbord doble cara 6 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m <sup>2</sup>	\$ 92,010.00
8.2	Reja en ángulo de 1 1/2" x 1/8" pintada e instalada	m <sup>2</sup>	\$ 296,157.00
<b>9.</b>	<b>PINTURA GENERAL</b>		
9.1	Estuco y pintura 2 manos	m <sup>2</sup>	\$ 26,657.00

MEMORANDO

**COMPONENTE INSTALACIONES ELECTRICAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
16	REALIZAR INSTALACIONES ELECTRICAS - SISTEMA VOZ Y DATOS - ALUMBRADO Y APANTALLAMIENTO		
16.1	SUBESTACIÓN Y ACOMETIDA GENERAL EN B.T.		
16.1.01	Apertura de hueco para poste o templete en M.T.	und	\$ 76,889.00
16.1.02	Poste de Concreto 12 m x 1050 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	\$ 2,327,691.00
16.1.03	Cimentación para poste de 10/12 m.	und	\$ 147,653.00
16.1.04	Estructura P-103 para 13.2 KV, suministro, transporte y montaje	und	\$ 340,317.00
16.1.05	Descargadores de sobre tensión 15 kV y cortacircuitos tipo cañuela 15kV 100A (jgo/3), incluye crucetas metálicas y herrajes. Suministro e instalación	und	\$ 1,363,688.00
16.1.06	Bajante zunchada a poste conformada por: Tubo galvanizado 4", uniones galvanizadas, boquilla, y curva galvanizada, hebillas y cinta bandit. Suministro e instalación	und	\$ 1,523,193.00
16.1.07	Acometida subterránea media tensión en conductor 3x N° 2 XLPE-15 kV. Suministro e instalación	m	\$ 204,132.00
16.1.08	Terminales premoldeados y cono de alivio tipo exterior para red de media tensión 15KV, calibre N° 2 XLPE (jgo/3), suministro e instalación	und	\$ 569,670.00
16.1.09	Puesta a tierra para descargadores de sobretensión, con varilla de cobre de 5/8" x 2.4 m. Incluye: cable de cobre desnudo AWG N° 2, tubo metálico galvanizado IMC 1/2", cinta bandit, hebilla cinta bandit. Suministro e instalación	und	\$ 1,070,243.00
16.1.10	Caja de inspección CS-275	und	\$ 1,306,844.00
16.1.11	Canalización 3 ductos 4" PVC-EB, zona blanda. incluye excavación, relleno, cinta de prevención, arena lavada de río	m	\$ 171,207.00
16.1.12	Celda de protección aislada en hexafluoruro de azufre SF6 13,2 kV Suministro, transporte e instalación.	und	\$ 62,730,581.00
16.1.13	Celda de medida media tensión en SF6 compuesto por (3) transformadores de corriente 15-5/5A clase 0.5S uso interior 15 kV (3) Transformador de potencial 15kV 13.200/23-200/3V, clase 0.5S, tipo interior, medidor electrónico energía activa y reactiva	und	\$ 35,208,210.00
16.1.14	Celda para transformador tipo seco abierto clase H 400 KVA. Suministro e instalación. (Ver Esp Técnica)	und	\$ 6,011,798.00
16.1.15	Terminales premoldeados tipo interior para red de media tensión 15KV, calibre N° 4/0 Al XLPE (jgo/3), suministro e instalación	und	\$ 475,170.00
16.1.16	Instalación de Transformador TRIFASICO 400kVA, 13200/208/120V tipo seco Clase H.	und	\$ 368,610.00
16.1.17	Instalación de Planta eléctrica diesel 250KVA, 208V con cabina insonorizada tipo interperie, tabl. digital de señalización de parámetros eléctricos y mecánicos silenciador tipo critico botón de parada de emergencia, con protección cargador de batería	und	\$ 1,769,328.00
16.1.18	Acometida en cable de cobre aislado 4 (3x500F+1x500N) + 1x350T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalación por	m	\$ 3,673,641.00



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
	CARCAMO DESDE TRANSFORMADOR HASTA TABLERO GENERAL TGD		
16.1.19	Acometida en cable de cobre aislado 2 (3x500F+1x500N) + 1x2/OT AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalación por Cárcamo desde planta eléctrica hasta Tablero TGE	m	\$1,820,222.00
16.1.20	Acometida en cable de cobre aislado 2 (3x250F+1x250N) + 1 x 2/OT AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalación por Cárcamo desde TG hasta Tablero Transferencia 600 A	m	\$ 941,483.00
16.1.21	Acometida en cable de cobre aislado (3x2/0F + 1x2/0N) + 1x4T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalación por Cárcamo desde TG y TGE hasta Tablero transferencia 100 A	und	\$ 254,598.00
16.1.22	Acometida en cable de cobre aislado (3x6F + 1x6N) + 1x8T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalación por Cárcamo desde TG y TGE hasta Tablero transferencia 70 A	und	\$ 61,167.00
16.1.23	Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8" x 2.4 m. Incluye: Soldadura exotérmica. Suministro e instalación	und	\$ 388,590.00
<b>16.2</b>	<b>TABLEROS GENERALES Y ACOMETIDAS</b>		
16.2.01	Tablero General TGA de acuerdo con Diagrama Unifilar. Ver detalle adjunto. Suministro, transporte e Instalación	und	\$49,928,197.00
16.2.02	Tablero Sistema Crítico TCR 1 de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$13,150,951.00
16.2.03	Tablero Sistema Vital TVIT de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$18,500,092.00
16.2.04	Tablero Sistema Equipos TEQ de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro transporte e Instalación.	und	\$17,282,129.00
16.2.05	Tablero Sistema Regulado con Bypass de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$ 8,864,020.00
16.2.06	Tablero General Emergencia TGE de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$28,934,772.00
16.2.07	Tablero Transferencia automática 600 a 830Amp a Tablero equipos, de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$19,871,482.00
16.2.08	Tablero Transferencia automática 110 a 115 A, a sistema vital de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$15,414,493.00
16.2.09	Tablero Transferencia automática 70A a sistema crítico de acuerdo con Diagrama Unifilar. Suministro, transporte e Instalación.	und	\$ 9,248,232.00
16.2.10	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x6F +1xN°6N +1xN°8T desde Transferencia Automática 70 A, a TCRI (Tablero Crítico). Suministro e instalación.	m	\$ 61,167.00
16.2.11	Acometida subterránea en cable de cobre aislado (3x 2/0F +1x2/0N) +1 x4T AWG THHN-2 600 V 90°C desde Transferencia Automática 100A hasta TVIT (Tablero Vital). Suministro e instalación.	m	\$ 254,598.00
16.2.12	Acometida en cable de cobre aislado 2(3x250F+1x250N) + 1x2/OT AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. desde transferencia automática 600 A TEQ (Tablero equipos). Suministro e instalación	m	\$ 941,483.00
16.2.13	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x4/0F +1xN°4/0N +1xN°1/0T desde Transformador hasta Transferencia Bomba Contra Incendios. Suministro e instalación.	m	\$ 413,492.00

7



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
16.2.14	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x4/0F +1xN <sup>o</sup> 4/0N +1xN <sup>o</sup> 1/0T desde Grupo Electrogeno hasta Transferencia Bomba Contra Incendios. Suministro e instalación.	m	\$ 413,482.00
16.2.15	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x4F +1xN <sup>o</sup> 4N +1xN <sup>o</sup> 8T desde TG Hasta TR Suministro e instalación.	m	\$ 88,649.00
<b>16.3</b>	<b>TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS</b>		
16.3.01	Tablero de protección trifásico 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación (TNP1-1,TNP2-1,TNP2-2,TLAV,TBOMBAS,TVP2-1,TVP2-2)	und	\$ 465,833.00
16.3.02	Tablero de protección trifásico 12 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación (TNP1-2,TNP1-3,TSUB,TCOMP,TCOC,TVP1-1,TVP1-2,TVP1-3,TCP1-1,TCP1-2,YCP2-1,TCP2-2,TRP1-1,TRP1-2,TRP2-1,TRP2-2)	und	\$ 399,744.00
16.3.03	Tablero Sistema de Aislamiento (IT) 208/120V 5KVA Certificación UL. Suministro e Instalación.	und	\$39,441,613.00
16.3.04	Cortacircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	und	\$ 21,938.00
16.3.05	Cortacircuito termomagnético bipolar de 15-30A, 10kA, 120/240V. Suministro e instalación	und	\$ 54,164.00
16.3.06	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TNP1-1. Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.07	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TNP1-2. Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.08	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TNP1-3. Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.09	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TNP2-1. Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.10	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TNP2-2. Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.11	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x6F +1xN <sup>o</sup> 6N +1xN <sup>o</sup> 8T TSUB. Suministro e instalación.	m	\$ 64,514.00
16.3.12	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TCOMP Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.13	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x6F +1xN <sup>o</sup> 6N +1xN <sup>o</sup> 8T TLAV. Suministro e instalación.	m	\$ 64,514.00
16.3.14	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN <sup>o</sup> 8N +1xN <sup>o</sup> 10T TCOC Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.15	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2	m	\$ 64,514.00

MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
	600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°6N +1xN°8T TBOMBAS. Suministro e instalación.		
16.3.16	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TVP1-1 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.17	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TVP1-2 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.18	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TVP1-3 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.19	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TVP2-1 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.20	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TVP2-2 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.21	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TCP1-1 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.22	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TCP1-2 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.23	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TCP2-1 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.24	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TCP2-2 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.25	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TRP1-1 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.26	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TRP1--2 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.27	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TRP2-1. Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.28	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1xN°8N +1xN°10T TRP2-2 Suministro e instalación	m	\$ 44,792.00
16.3.29	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 2x8F +1xN°8N +1xN°10T TA (Tablero aislado desde UPS hasta Tablero). Suministro e instalación	m	\$ 36,453.00
16.3.30	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 2x8F +1xN°8N +1xN°10T UPS-TA (Desde Tablero Crítico hasta UPS-TA). Suministro e instalación.	m	\$ 36,453.00
<b>16.4</b>	<b>ACOMETIDAS PARA EQUIPOS ESPECIALES</b>		
16.4.01	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2	m	\$ 274,325.00



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
	600 V 90°C LSHF 3x2/0F +1#2/0N+1#4T (Desde TEQ hasta RX). Suministro e instalación.		
16.4.02	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 2x4F +1#4N+1#8T (Desde TEQ hasta Autoclave 1). Suministro e instalación.	m	\$ 73,779.00
16.4.03	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 2x4F +1#4N+1#8T (Desde TEQ hasta Autoclave 2). Suministro e instalación.	m	\$ 73,778.00
16.4.04	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1#8N+1#10T (Desde TEQ hasta Ascensor Camillero 1). Suministro e instalación.	m	\$ 44,792.00
16.4.05	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1#8N+1#10T (Desde TEQ hasta Ascensor Camillero 2). Suministro e instalación.	m	\$ 44,792.00
16.4.06	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 3x8F +1#8N+1#10T (Desde TEQ hasta Montacarga). Suministro e instalación.	m	\$ 44,792.00
16.4.07	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 2(3x4/0F +1#4/0N) +1#1/0T (Desde TEQ hasta VENTILACIÓN MECANICA 1). Suministro e instalación.	m	\$ 842,300.00
16.4.08	Acometida subterránea en cable de cobre aislado THHN/THWN-2 600 V 90°C LSHF 2(3x250F +1#250N) +1#2/0T (Desde TEQ hasta VENTILACIÓN MECANICA 2). Suministro e instalación.	m	\$ 1,005,233.00
<b>16.5</b>	<b>CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)</b>		
16.5.01	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TNP1-1	m	\$ 23,522.00
16.5.02	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TNP1-2	m	\$ 23,522.00
16.5.03	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TNP1-3	m	\$ 23,522.00
16.5.04	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TNP2-1	m	\$ 23,522.00
16.5.05	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TNP2-2	m	\$ 23,522.00
16.5.06	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 1/4" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TSUB	m	\$ 84,768.00
16.5.07	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TCOMP	m	\$ 23,522.00
16.5.08	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TLAV	m	\$ 23,522.00
16.5.09	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje	m	\$ 23,522.00



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
	y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TCOC		
16.5.10	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 1/4 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TBOMBAS	m	\$ 64,768.00
16.5.11	Tubería metálica tipo Conduit EMT 1" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación PARA ACOMETIDA TVP1-1.	m	\$ 23,522.00
16.5.12	Tubería metálica tipo Conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TVP1-2	m	\$ 23,522.00
16.5.13	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TVP1-3	m	\$ 23,522.00
16.5.14	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TVP2-1	m	\$ 23,522.00
16.5.15	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TVP2-2	m	\$ 23,522.00
16.5.16	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TCP1-1	m	\$ 23,522.00
16.5.17	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TCP1-2	m	\$ 23,522.00
16.5.18	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TCP2-1	m	\$ 23,522.00
16.5.19	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TCP2-2	m	\$ 23,522.00
16.5.20	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TRP1-1	m	\$ 23,522.00
16.5.21	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TRP1-2	m	\$ 23,522.00
16.5.22	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TRP2-1	m	\$ 23,522.00
16.5.23	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA TRP2-2	m	\$ 23,522.00
16.5.24	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA UPS-TA HASTA TABLERO TAISLADO	m	\$ 23,522.00
16.5.25	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA	m	\$ 23,522.00





MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
	DESDE TCRITICO HASTA UPS-TA		
16.5.26	Tubería metálica tipo conduit EMT 2 1/2" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA AUTOCLAVE RX	m	\$ 107,262.00
16.5.27	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 1/2" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA AUTOCLAVE 1	m	\$ 33,255.00
16.5.28	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 1/2" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA AUTOCLAVE 2	m	\$ 33,255.00
16.5.29	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA ASCENSOR CAMILLERO 1	m	\$ 23,522.00
16.5.30	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA ASCENSOR CAMILLERO 2	m	\$ 23,522.00
16.5.31	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA MONTACARGA	m	\$ 23,522.00
16.5.32	Tubería metálica tipo conduit EMT 3" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA VENTILACION MECANICA 1	m	\$ 167,242.00
16.5.33	Tubería metálica tipo conduit EMT 4" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación. PARA ACOMETIDA VENTILACION MECANICA 2	m	\$ 261,671.00
16.5.34	Caja de paso metálica de 10 cm x 10 cm. Suministro y montaje	und	\$ 38,512.00
16.5.35	Caja de paso metálica de 15 cm x 15 cm x 10 cm Suministro y montaje	und	\$ 43,686.00
16.5.36	Caja de paso metálica de 20 cm x 20 cm.x 10 cm Suministro y montaje	und	\$ 56,356.00
16.5.37	Caja de paso metálica de 30 cm x 30 cm x 10 cm Suministro y montaje	und	\$ 80,225.00
16.5.38	Caja de paso metálica de 40 cm x 40 cm x 20 cm. Suministro y montaje	und	\$ 147,224.00
16.5.39	Caja de paso metálica de 50 cm x 50 cm x 20 cm Suministro y montaje	und	\$ 168,524.00
<b>16.6</b>	<b>INSTALACIONES INTERNAS</b>		
16.6.01	Salida para iluminación, en tubería metálica tipo conduit EMT 1/2". Incluye: caja metálica semipesada 5800, accesorios de montaje, cable de cobre 3x12 AWG-THHN, Toma monofásica doble con polo a tierra 15A con tapa.	und	\$ 189,082.00
16.6.02	Salida para lámpara sistema de emergencia en tubo conduit EMT de 1/2" y conductores de cobre 3x12 AWG THHN	und	\$ 222,777.00
16.6.03	Salida para tomacorriente trifásico con polo a tierra, incluye: tubo EMT tipo pesado 1" cable de cobre aislado THWN 3xNº 8+1xNº10T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, alambre desnudo, tomacorriente trifásica. Suministro e instalación	und	\$ 666,871.00
16.6.04	Salida para tomacorriente doble bifásico con polo a tierra, incluye:	und	\$ 364,552.00



## MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
	tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xN° 10 + 1xN° 12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación		
16.6.05	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 20 A - 125 V, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado, alambre desnudo No 12, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, incluye aparato	und	\$ 275,557.00
16.6.06	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, NEMA 5 15R, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xN° 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación	m	\$ 284,727.00
16.6.07	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra regulado 15 A - 125 V, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado, alambre desnudo No 12, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, incluye aparato	und	\$ 184,195.00
16.6.08	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásica grado hospitalario color blanco- 125 V incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado, alambre desnudo No 12, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, incluye aparato	und	\$ 235,664.00
16.6.09	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásica grado hospitalario color rojo-125 V, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado, alambre desnudo No 12, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, incluye aparato	und	\$ 235,664.00
16.6.10	Salida para modulo tomacorriente doble con polo a tierra monofásica grado hospitalario color rojo-125 V incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4" cable de cobre aislado alambre desnudo No12 caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación incluye aparato	und	\$ 577,584.00
16.6.11	Tubería metálica tipo conduit EMT 3/4" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación.	m	\$ 18,768.00
16.6.12	Cable de cobre EXZHELLENT BW 3#10 AWG HFFR LS 600V 75 °C, suministro e instalación.	m	\$ 18,097.00
16.6.13	Tubería metálica tipo conduit EMT 1 " incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación.	m	\$ 23,522.00
<b>16.7</b>	<b>LUMINARIAS</b>		
16.7.01	Luminaria tipo led hermética IP65, 2x18W, 4500 lm, 120x8 cm. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 151,207.00
16.7.02	Luminaria tipo panel led 30x120 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 145,101.00
16.7.03	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 131,022.00
16.7.04	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 44,315.00
16.7.05	Modulo LED redondo 12W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 41,625.00



MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
16.7.06	Modulo LED redondo 9W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 39,190.00
16.7.07	Aplicador pared tipo LED 50W, 110 V de sobreponer. Incluye: elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 99,757.00
16.7.08	Luminaria de emergencia tipo led Mickey Mouse 110V- 10W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 118,827.00
16.7.09	Luminaria de emergencia AVISO 110V, 15W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 148,537.00
16.7.10	Salida para interruptor sencillo 15A, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xNº 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.	und	\$ 205,792.00
16.7.11	Salida para interruptor doble 15A, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 3xNº 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.	und	\$ 227,473.00
16.7.12	Salida para interruptor conmutable sencillo, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 3xNº 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.	und	\$ 230,589.00
<b>18.1</b>	<b>ALUMBRADO EXTERIOR</b>		
18.1.01	Kit solar 60W, 8.100lm (Luminaria LED alta eficacia, Panel solar monocristalino fotovoltaico gabinete para alojar equipos instal en poste controlador, batería con soportes 3 m de cable para batería y 3 metros para panel solar) cableado conexiones.	und	\$ 8,155,803.00
18.1.02	Poste metálico galvanizado perfil redondo tipo recto sin brazo, con altura de montaje de 6 m. Incluye: pernos de anclaje, puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	und	\$ 1,613,387.00
<b>18.2</b>	<b>OTROS ITEMS ELECTRICOS</b>		
18.2.01	Sistema de Puesta a tierra, con varilla de cobre de 5/8" x 2.4 m. Incluye: cable de cobre desnudo AWG Nº 2/0. Suministro e instalación. Para Comunicaciones -Incluye Caja de inspección	und	\$ 3,559,169.00
18.2.02	Equipotencialización de los sistemas de Puesta a tierra. Incluye: cable de cobre desnudo AWG Nº 2/0 - 1/0. Suministro e instalación.	und	\$ 4,362,239.00
18.2.03	Salida de puesta a tierra para piso conductivo en Sala de Partos. Suministro e Instalación.	und	\$ 513,198.00
18.2.04	Piso conductivo en Sala de Partos. Suministro e Instalación	m²	\$ 415,677.00
<b>19</b>	<b>SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR</b>		
19.01	Bajante por muro/columna en tubo conduit PVC 1", Suministro e Instalación	m	\$ 11,086.00
19.02	Punta captora en aluminio 5/8" x 1.0 m con base. Suministro e instalación	und	\$ 173,442.00
19.03	Grapa de aluminio para unión en cruz del alambro de 6 mm. Suministro e instalación	und	\$ 55,785.00



## MEMORANDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	COSTO DIRECTO
19.04	Conector bimetálico Cu/Al para unión de cables de cobre N° 1/0 AWG/alambrón aluminio 8 mm. Suministro e instalación	und	\$ 72,270.00
19.05	Alambrón en aluminio de 8 mm para apantallamiento. Incluye aislador de soporte y sujeción a muro/techo tipo dehnsnap o similar. Suministro y tendida	m	\$ 19,749.00
19.06	Caja de inspección de 30x30x30cm elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 268,425.00
19.07	Cable de cobre desnudo N° 2/0 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. incluye excavación y relleno. Suministro y tendido	m	\$ 66,603.00
19.08	Caja de paso metálica de 10 cm x 10 cm. Suministro y montaje	und	\$ 38,512.00
19.09	Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8" x 2.4 m. Incluye Soldadura exotérmica. Suministro e instalación	und	\$ 388,590.00

Nota: Las distancias para las fuentes de materiales son las siguientes:

REF.	SITIOS Y FUENTES	PAV.	DESTAP.	TOTAL
A	FUENTE No 1: Alienze Agregados	81,00		81,00
B	TRINIDAD - FERRETERIA	6,00		6,00
C	YOPAL	112,00		
D	BOGOTA	427,00		

SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS

Elaboró:

Marly Yurley Pérez  
Profesional OPSP 1644-22  
Componente Obra Civil

Cesar Ramirez Landinez  
Profesional OPSP1265-22  
Componente Eléctrico

Juan Carlos Ballesteros Zárate  
Profesional OPSP 1725-22  
Revisor de Estudio de Mercado



## Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

Yopal, Casanare, 01 de febrero de 2023

### MARCO NORMATIVO:

**Resolución No. 4445 de 1996:** Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.

**Resolución No. 3100 de noviembre 25 de 2019:** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

**Resolución No. 14861 de 1985 y ley 361 de 1997:** Por la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.

### INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:

**Resolución 4445 de 1996: Capítulo XII. Vigilancia y Control, Disposiciones Generales, Artículo 38. Facultades para Vigilancia y Control,** que estipula: "Corresponde a la Dirección Seccional, Distrital o Local de Salud, establecer los mecanismos para dar cumplimiento a las disposiciones de la resolución. **Artículo 43. Autoridades Competentes,** que estipula: "La competencia para la aplicación de las medidas de seguridad las tiene la Dirección territorial, Distrital o Local de Salud y los funcionarios que por decisión de esta cumplan funciones de vigilancia y control en el ámbito de la presente resolución".

**Ley 715 de 2001:** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

**Ley 1438 de 2011:** Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones

**Resolución 02514 de 2012** por la cual se reglamentan los procedimientos para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento, ejecución y control de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud

**Resolución 2053 de 2019** Por medio de la cual se definen las reglas y los requisitos para la expedición de los conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos de inversión cuya fuente de financiación o cofinanciación sea el



## Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

Presupuesto General de la Nación — Ministerio de Salud y Protección Social, para los financiados con recursos de la entidad territorial, y los de infraestructura física, equipamiento fijo y dotación biomédica, considerados de control especial de oferta para la prestación de servicios de salud.

### 1. INFORMACION BASICA

1.1 Nombre Del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE

1.2 Localización e información de la Empresa Social del Estado

- Nombre ESE: RED SALUD CASANARE E.S.E.
- NIT: 844.004.197-2
- Código de Prestador: 8543000422-02
- Departamento: Casanare
- Municipio: Yopal
- Dirección: calle 9 24-75 Yopal-Casanare
- Teléfono: 57 098 632 4018
- R/L: MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
- Correo electrónico: [contáctenos@redsaludcasanare.gov.co](mailto:contáctenos@redsaludcasanare.gov.co)

1.3 Datos sede

- Nombre de la sede: CENTRO DE SALUD TRINIDAD
- Código de sede: 8543000422 -6
- Municipio: Trinidad
- Dirección: calle 5 N° 4-50
- Teléfono: 321 237 0258
- Correo electrónico: [trinidad@redsaludcasanare.gov.co](mailto:trinidad@redsaludcasanare.gov.co)

### 2. ASPECTOS GENERALES

#### 2.1 GENERALIDADES

*(Tomado de documento oferta y demanda)*

*El Centro de Salud Trinidad es una de las sedes de Red Salud Casanare E.S.E entidad de orden departamental, la institución se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de Trinidad, y presta servicios de baja complejidad, dentro de los cuales se encuentra la atención en salud las 24 horas para el servicio de urgencias, apoyo diagnóstico de laboratorio clínico, atención de parto y*



## Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

hospitalización, siendo la única entidad a donde pueden acceder los habitantes del municipio para la atención de cualquier evento de urgencias en salud tanto del área urbana como rural.

De otra parte, este Centro de salud funciona en una infraestructura con antigüedad mayor a 20 años; el estudio de vulnerabilidad sísmica y los análisis detallados de los componentes de la infraestructura existente evidenció la necesidad de renovación e intervención prioritaria de la sede; toda vez que las áreas y ambientes no permiten cumplir con condiciones de habilitación, situación que conlleva a la E.S.E a estructurar el proyecto de inversión que permita reponer la totalidad de la edificación para el Centro de Salud, mediante su construcción total – obra nueva. Tal y como se encuentra aprobado por el MSPS en el Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2020-2021.

### 2.2 REPS (Registro y Servicios)

**REGISTRO ESPECIAL - PRESTADORES**

Si conoce algún dato digital para hacer más específicas las consultas, de lo contrario dé clic en buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

IDENTIFICACION	ESTADO	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEODIAS DE SEGURIDAD	PRESTADOR
NIT: 811111111111 Código de identificación Código de identificación Naturaleza jurídica	RE: [BARRA] [GO]				
<b>OPCIÓN CONSULTA DE REGISTRO</b>					
Departamento	Casanare	Municipio	La Salina		
Código de Prestador	[BARRA] [GO]				
Nombre del Prestador	E.S.E. SALUD CASANARE S.A.S.				
Código de Prestador	Subsistema Prestadores de Servicios de Salud - SPS				
Categoría	E.S.E. SALUD CASANARE S.A.S.				
Identificación	[BARRA] [GO]				
Nombre	[BARRA] [GO]				
Código Electrónico	[BARRA] [GO]				
Razón Social	E.S.E. SALUD CASANARE S.A.S.				
Representante Legal	[BARRA] [GO]				
Nivel estándar prestador	1	[BARRA] [GO]			
Fecha de inscripción	[BARRA] [GO]	Fecha de vencimiento [BARRA] [GO]			

Información de la base de datos de las entidades gubernamentales y Operadoras de Salud, en la cual se visualiza el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con todos los datos telefónicos de la semana de 2020 (v.0.0.1)

[BARRA] [GO] [BARRA] [GO] [BARRA] [GO] [BARRA] [GO]

### 3. TIPIFICACION DENTRO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL.

#### SUBRED NORTE

Conformada por los municipios de Hatocorozal, La Salina, Paz de Ariporo, Pore, Sácama, San Luis de Palenque, Támara y **Trinidad**; cuenta con una población de



### Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

93.304 personas. La ESE Red Salud Casanare Red, opera en condiciones de monopolio, la prestación de servicios de salud en cada uno de los municipios.

**Centro de salud Trinidad:** Sede adscrita a la ESE Red salud Casanare prestará servicios de Baja Complejidad, eventualmente ante la necesidad de complementariedad de servicios referirá a los pacientes al Hospital local de Paz de Ariporo; las remisiones de mayor complejidad se harán a la ESE Hospital Regional de la Orinoquia.

Municipio	Población DANE	ESE	SEDE	TIPOLOGÍA	PORTAFOLIO	Puntos De Atención Habilitados En REPS
Trinidad	13.573	RED SALUD CASANARE	Centro de Salud Trinidad	TIPO IB	Centro de Atención (Baja)	Existe

### 3.1 Portafolios de Servicios

#### Centro de Salud

Oferta servicios de salud de baja complejidad completos en modalidades: Intramural (ambulatorios y hospitalarios) y Extramural (Brigadas o jornadas de salud Modalidad intramural, Brigadas o jornadas de salud Modalidad extramural), en conclusión, los siguientes servicios serán los que se prestan en esta tipología:

GRUPO	SERVICIO	TIPOLOGÍA
Internación	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	IB
Internación	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	
Consulta Externa	ENFERMERÍA	
Consulta Externa	MEDICINA GENERAL	
Consulta Externa	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	IB
Consulta Externa	ODONTOLOGÍA GENERAL	
Consulta Externa	OPTOMETRÍA	
Consulta Externa	PSICOLOGÍA	
Consulta Externa	VACUNACIÓN	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	LABORATORIO CLÍNICO	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	SERVICIO FARMACÉUTICO	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	TERAPIA OCUPACIONAL	
Apoyo Diagnóstico y	TERAPIA RESPIRATORIA	





Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

GRUPO	SERVICIO	TIPOLOGIA
Complementación Terapéutica		
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	FISIOTERAPIA	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	FONOAUDILOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	IMÁGENES DIAGNOSTICAS- IONIZANTES	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	
Atención Inmediata	ATENCIÓN DEL PARTO	
Atención Inmediata	URGENCIAS	
Atención Inmediata	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	
Atención Inmediata	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
Atención Inmediata	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	

**4. INSCRIPCIÓN Y APROBACION EN PLAN BIENAL DE INVERSIONES PUBLICAS EN SALUD 2022-2023**

La Subdirección de Prestación de Servicio del Ministerio de Salud y Protección Social aprobó la iniciativa nueva de inversión **Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare** presentada en el PBIPS 2022-2023 AJUSTE 1 por el departamento de CASANARE teniendo cuenta que es coherente con el PTRRM de las redes de la ESES del departamento como consta en el oficio y documento técnico con N° Radicado N°: 202223101530851 del 04 de agosto del 2022 con asunto "Concepto Técnico Plan Bienal de Inversiones en Salud 2022 – 2023 Ajuste 01 del Departamento de Casanare. Respuesta al radicado MSPS No. 202242301633272"

Número de la Entidad	Sede	Código, habilitación	Nombre de la Sede	Nombre del Proyecto	Tipo obra	Aprobado	Aprobado a Redes	Aprobado en el presupuesto	Observaciones	
28	Red Salud Casanare E.S.E	Trinidad	864300442016	Centro De Salud Trinidad	Construcción Centro De Salud De Trinidad Casanare	1 (obra nueva)	SI	SI	SI	INICIATIVA ACORDE CON EL DOCUMENTO RED VICENIT



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

## 5. DESCRIPION DEL PROYECTO

Red Salud Casanare E.S.E. en su proceso de renovación de su infraestructura, ha presentado en múltiples oportunidades el proyecto de: **“Construcción del Centro De Salud Trinidad”**, radicando a la secretaria Departamental de Salud la documentación requerida y respectivos diseños.

Esta iniciativa de inversión se proyecta como una reposición del Centro de Salud actual, predio de exclusiva propiedad de Red salud Casanare E.S.E. Terreno ubicado en la Calle 5 N° 4 – 50 barrio Centro Trinidad – Casanare, con una extensión de terreno de 2.633 m<sup>2</sup> cuyos linderos y demás especificaciones obran en la escritura pública 1728 del 24 de octubre de 2006, número de matrícula 475-32398, cedula catastral 85430010000090003000 y certificado dentro del Esquema De Ordenamiento Territorial y el acuerdo N°006 del 09 de marzo del 2011 mapa (FU\_5 USO POTENCIAL DEL SUELO) como **ÁREA URBANA** y uso del suelo **INSTITUCIONAL**.

Contempla obra nueva, debido a que debe ser demolido totalmente de acuerdo a las conclusiones producto del estudio de consultoría contratado por la Gobernación de Casanare, N° 1350/2017 **“Realizar el Estudio Patológico, Diagnostico De Vulnerabilidad Sísmica, Evaluación Y Reforzamiento Estructural para el Hospital Juan Hernando Urrego del Municipio de Aguazul, el Hospital Local del Municipio De Paz de Ariporo, El Centro de Salud del municipio de Orocué y el Centro de Salud Del Municipio de Trinidad, en el Departamento De Casanare”** y la revisión de consultoría presentada por la Alcaldía de Trinidad **“Informe Revisión, Patología Estructural Y Vulnerabilidad Sísmica Para La Construcción Del Nuevo El Centro de Salud del Municipio De Trinidad”**, de fecha 06 enero del 2020, suscrito por el Ing. Diego Fernando Venegas Rivera N°MP 25202-207565 CND, entregado mediante oficio de donación por la Alcaldía de Trinidad a la E.S.E y presentado a la Secretaria de Salud como soporte técnico para el proyecto construcción del -centro de Salud de Trinidad.

De igual forma mediante oficio de donación y certificado suscrito por la alcaldía de Trinidad y la E.S.E, esta última presentó los diseños arquitectónicos del Centro de Salud Trinidad como resultado de la Capacidad Instalada (aprobado por el Ministerio de Salud mediante radicado N°: **202123100906741 de 13-06-2021**) y el Programa Medico Arquitectónico (PMA) avalado, inicialmente por la secretaria de Salud y presentado en el MSPS.



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

**6. COMPARATIVO CAPACIDAD INSTALADA**

CUADRO COMPARATIVO CAPACIDAD INSTALADA Proyecto: "Construcción Centro de Salud de Trinidad Casanare"				
GRUPO	SERVICIO	CAPACIDAD INST. ACTUAL	CAPACIDAD INST. PROYECTADA	TOTAL NUEVA CAPACIDAD INST.
Consulta Externa	ENFERMERÍA	2 Consultorios	0	2 Consultorios
	MEDICINA GENERAL	2 Consultorios	3 Consultorios	5 Consultorios
	ODONTOLOGÍA GENERAL	2 Consultorios	1 Consultorio	3 Consultorios
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA / PSICOLOGÍA	0	1 Consultorio	1 Consultorio
	VACUNACIÓN	1 Consultorio	0	1 Consultorio
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	LABORATORIO CLÍNICO	1	0	1
	TOMA DE MUESTRAS LABORATORIO CLÍNICO	1	0	1
	TOMA DE MUESTRAS ESPECIALES	1	0	1
	SERVICIO FARMACÉUTICO	1	0	1
	IMÁGENES DIAGNOSTICAS-IONIZANTES	1	0	1
	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	1	0	1
Internación	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	6 Camas (4 Adultos, 2 obstétricas)	5 Camas (4 Adultos, 1 Aislados)	11 Camas (8 Adultos, 1 Aislados, 2 obstétricas)
	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	2 Camas	0	2 Camas
Atención Inmediata	ATENCIÓN DEL PARTO	1 SALA TRABAJO DE PARTO (2 Camillas)	0	1 SALA TRABAJO DE PARTOS (2 Camillas)
		0	1 SALA DE VISITAS	1 SALA DE VISITAS
		1 SALA PARTO	0	1 SALA PARTO
	URGENCIAS	1 SALA POSTPARTO (2 Camillas)	0	1 SALA POSTPARTO (2 Camillas)
		1 consultorio médico	0	1 consultorio médico
		0	1 consultorio de TRIAGE	1 consultorio de TRIAGE
		Observación mujeres (1 camilla)	Observación mujeres (2 camillas)	Observación mujeres (3 camillas)
		Observación hombres (1 camilla)	Observación hombres (2 camillas)	Observación hombres (3 camillas)



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

		Observación Pediatría (1 camilla)	Observación Pediatría (2 camillas)	Observación Pediatría (3 camillas)
Áreas complementarias	Esterilización	1	0	1
	Depósito tiempo cadáveres	1	0	1

**7. VERIFICACION SERVICIOS SEGÚN CAPACIDAD INSTALADA PROPUESTA, PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO (PMA) Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS**

Evaluados los diseños arquitectónicos se determina que cumplen con las exigencias y requerimientos normativos dados en la **Resolución 4445 De 1996** y **Resolución 3100 De 2019**.

GRUPO	SERVICIO	ITEM	AMBIENTE/ ÁREA	CANT.	R.4445	R.3100
CONSULTA EXTERNA	Consulta externa general (Complejidad mediana)	1.1	Consultorio de Medicina General	5	OK	OK
		1.2	Consultorios enfermería (incluyen Unidad Sanitaria)	2	OK	OK
		1.3	Consultorio nutrición y dietética y psicología	1	OK	OK
		1.4	Oficina de atención al usuario o trabajo social (SIATU)	1	OK	OK
		1.5	Recepción, Información, Citas, Caja, Facturación.	1	OK	OK
		1.6	Sala de Espera	1	OK	OK
		1.7	Unidad sanitaria usuarios mujeres (incluye acceso personas movilidad reducida y área cambio de pañales)	1	OK	OK
		1.8	Unidad sanitaria usuarios Hombres (incluye acceso personas movilidad reducida y 1 orinal)	1	OK	OK
		1.9	Unidad sanitaria y Vestier personal por sexo personal (incluye casilleros)	1	OK	OK
		1.10	Cuarto de aseo consulta externa	1	OK	OK
		1.11	Deposito temporal de residuos consulta externa	1	OK	OK
	Vacunación (Complejidad baja)	1.12	Consultorio de vacunación	1	OK	OK
		1.13	Almacenamiento y alistamiento dispositivos (incluye áreas de alistamiento termos, área cadena de frío y área almacenamiento dispositivos)	1	OK	OK
	Odontología	1.14	Consultorios odontológicos (incluye área de entrevistas mesones con pocetas, lavamanos y circulaciones)	3	OK	OK
		1.15	Área prelevado Instrumental	1	OK	OK



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

GRUPO	SERVICIO	ITEM	AMBIENTE/ ÁREA	CANT.	R.4445	R.3100
			odontología			
		1.16	Ambiente técnico radiología odontológica (Rx Periapical)	1	OK	OK
		1.17	Cuarto compresoras consultorios odontológicos	1	OK	OK
		1.18	Cuarto de aseo odontología	1	OK	OK
		1.19	Cuarto temporal de residuos odontología	1	OK	OK
		2.1	Sala de espera servicio farmacéutico	1	OK	OK
		2.2	Unidades sanitarias por sexo espera servicio farmacéutico (Acceso personas movilidad reducida)	2	OK	OK
		2.3	Área administrativa	1		
		2.4	Área recepción medicamentos	1	OK	OK
		2.5	Área dispensación medicamentos	1	OK	OK
		2.6	Almacenamiento general medicamentos	1	OK	OK
		2.7	Área almacenamiento productos rechazados	1	OK	OK
		2.8	Área almacenamiento productos destruidos	1	OK	OK
		2.9	Área cuarentena de medicamentos	1	OK	OK
		2.10	Área red de frío	1	OK	OK
		2.11	Unidad sanitaria, Vestier y lockers de personal	1	OK	OK
		2.12	Cuarto de aseo servicio farmacéutico	1	OK	OK
		2.13	Deposito temporal de residuos servicio farmacéutico	1	OK	OK
		2.14	Área recepción y entrega muestras	1	OK	OK
		2.15	Área toma de muestras (1 cubículos)	1	OK	OK
		2.16	Área de preparación, embalaje y remisión de muestras	1	OK	OK
		2.17	Ambiente toma de muestras especiales (incluye unidad sanitaria y percheros)	1	OK	OK
		2.18	Microbiología	1	OK	OK
		2.19	Lavado y esterilización microbiología	1	OK	OK
		2.20	Procesos técnicos - Área de análisis (4 procesos)	1	OK	OK
		2.21	Ducha manual o lava ojos	2	OK	OK
		2.22	Oficina administrativa	1	OK	OK
		2.23	Almacenamiento de materiales, insumos y reactivos	1	OK	OK
		2.24	Área red de frío	1	OK	OK
		2.25	Unidad sanitaria y vestier de personal	1	OK	OK
		2.26	Sala de espera servicios toma de	1	OK	OK

APOYO  
DIAGNOSTICO  
Y  
COMPLEMENTACION  
TERAPEUTICA

Servicio farmacéutico (Complejidad baja)

Toma de muestras

Laboratorio clínico



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

GRUPO	SERVICIO	ITEM	AMBIENTE/ ÁREA	CANT.	R.4445	R.3100
			muestras y laboratorio			
		2.27	Unidades sanitarias por sexo espera servicio toma de muestras y laboratorio (Acceso personas movilidad reducida)	2	OK	OK
		2.28	Cuarto de aseo servicio laboratorio clínico	1	OK	OK
		2.29	Deposito temporal de residuos servicio laboratorio clínico	1	OK	OK
	Imágenes diagnósticas	2.30	Información, citas y control de pacientes.	1	OK	OK
		2.31	Área para estacionamiento de camillas y sillas de ruedas.	1	OK	OK
		2.32	Oficina radiólogo	1	OK	OK
		2.33	Área de digitalización	1	OK	OK
		2.34	Ambiente técnico radiología	1	OK	OK
		2.35	Área de disparo	1	OK	OK
		2.36	Unidad sanitaria vestidor usuarios hombres - mujeres (incluye casillero)	1	OK	OK
		2.37	Depósito para elementos de consumo	1	OK	OK
		2.38	Sala de espera servicios imágenes diagnósticas	1	OK	OK
		2.39	Unidades sanitarias por sexo espera servicio imágenes diagnósticas (Acceso personas movilidad reducida)	2	OK	OK
		2.40	Cuarto de aseo servicio imágenes diagnósticas	1	OK	OK
		2.41	Deposito temporal de residuos servicio imágenes diagnósticas	1	OK	OK
INTERNACION		Hospitalización (Complejidad baja)	3.1	Habitación doble pediátrica (incluye baños y closet)	1	OK
	3.2		Habitaciones unipersonales obstétricas (incluye baños y closet)	2	OK	OK
	3.3		Habitaciones doble hombres (incluye baños y closet)	2	OK	OK
	3.4		Habitaciones doble mujeres (incluye baños y closet)	2	OK	OK
	3.5		Habitaciones aislado (incluye baño, antecámara y closet)	1	OK	OK
	3.6		Área para estacionamiento de camillas y sillas de ruedas.	1	OK	OK
	3.7		Lactario (filtro, extracción, esterilización, cadena de frío y preparación)	1	OK	OK
	3.8		Sala de espera acompañantes	1	OK	OK
	3.9		Unidades sanitarias acompañantes por sexo (Acceso personas movilidad reducida)	2	OK	OK
	3.10		Sala de procedimientos	1	OK	OK
	3.11		Estación de enfermería (incluye trabajo sucio, trabajo limpio, ropa	1	OK	OK



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

GRUPO	SERVICIO	ITEM	AMBIENTE/ ÁREA	CANT.	R.4445	R.3100
ATENCIÓN INMEDIATA	Urgencias (Complejo de baja)		sucia, ropa limpia, descanso personal médico, baño/vestidor personal, área equipos biomédicos, depósito de medicamentos)			
		3.12	Distribución de alimentos	1	OK	OK
		3.13	Cuarto de aseo servicio hospitalización	1	OK	OK
		3.14	Deposito temporal de residuos servicio hospitalización	1	OK	OK
		4.1	Recepción y control	1	OK	OK
		4.2	Caja y facturación (2 puestos de trabajo)	1	OK	OK
		4.3	Sala de espera urgencias	1	OK	OK
		4.4	Unidades sanitarias sala de espera por sexo (Acceso personas movilidad reducida)	2	OK	OK
		4.5	Consultorio de medicina (incluye unidad sanitaria)	1	OK	OK
		4.6	Consultorio Triage (incluye unidad sanitaria)	1	OK	OK
		4.7	Ambiente de aislamiento (incluye unidad sanitaria)	1	OK	OK
		4.8	Sala E.R.A. (incluye 2 sillas y unidad sanitaria)	1	OK	OK
		4.9	Sala E.D.A. (incluye 2 camillas y baño)	1	OK	OK
		4.10	Área para estacionamiento de camillas y sillas de ruedas.	1	OK	OK
		4.11	Ducha lavado en camillas	1	OK	OK
		4.12	Sala de reanimación (1 camilla)	1	OK	OK
		4.13	Sala de curaciones (1 camilla)	1	OK	OK
		4.14	Sala de yesos	1	OK	OK
		4.16	Sala de observación temporal hombres (camillas)	3	OK	OK
		4.16	Sala de observación temporal mujeres (camillas)	3	OK	OK
		4.17	Sala de observación temporal pediatría (camillas)	3	OK	OK
		4.18	Baño pacientes hombres	1	OK	OK
		4.19	Baño pacientes mujeres	1	OK	OK
		4.20	Baño pacientes pediatría (incluye área vestir y cambiar a paciente pediátrico)	1	OK	OK
4.21	Estación de enfermería (incluye trabajo sucio, trabajo limpio, ropa sucia, ropa limpia, baño/vestidor personal, área equipos biomédicos, depósito de medicamentos, descanso médico, baño/vestidor personal)	1	OK	OK		
4.22	Cuarto de aseo servicio urgencias	1	OK	OK		
4.23	Deposito temporal de residuos servicio urgencias	1	OK	OK		
4.24	Recepción y entrega de pacientes	1	OK	OK		



Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

GRUPO	SERVICIO	ITEM	AMBIENTE/ ÁREA	CANT.	R.4445	R.3100		
Atención del parto		4.25	Filtro pacientes (Incluye unidad sanitaria - vestier)	1	OK	OK		
		4.26	Filtro médico hombres (incluye unidad sanitaria - vestier)	1	OK	OK		
		4.27	Filtro médico mujeres (incluye unidad sanitaria - vestier)	1	OK	OK		
		4.28	Sala de visitas (incluye unidad sanitaria)	1	OK	OK		
		4.29	Sala trabajo de partos 2 camillas (Incluye baño y casilleros)	1	OK	OK		
		4.30	Sala post partos 2 camillas (Incluye baño y casilleros)	1	OK	OK		
		4.31	Adaptación al recién nacido	1	OK	OK		
		4.32	Lavamanos quirúrgico	1	OK	OK		
		4.33	Sala de partos (incluye atención al recién nacido)	1	OK	OK		
		4.34	Depósito material	1	OK	OK		
		4.35	Depósito Medicamentos	1	OK	OK		
		4.36	Cuarto de aseo salas	1	OK	OK		
		4.37	Estación de enfermería incluye trabajo sucio, trabajo limpio, ropa sucia, ropa limpia, baño/vestidor personal, Área equipos biomédicos, depósito de medicamentos, descanso médico, baño/vestidor personal)	1	OK	OK		
		4.38	Depósito de placentas	1	OK	OK		
		4.39	Área de pre lavado (Inactivación instrumental)	1	OK	OK		
		4.40	Cuarto técnico ups (tableros de aislamiento)	1	OK	OK		
		4.41	Cuarto de aseo	1	OK	OK		
		4.42	Deposito temporal de residuos	1	OK	OK		
		Proceso / Central de esterilización		4.43	Área de recibo material contaminado	1	OK	OK
				4.44	Área de lavado y secado	1	OK	OK
4.45	Depósito de insumos			1	OK	OK		
4.46	Área de empaque			1	OK	OK		
4.47	Área Esterilización			1	OK	OK		
4.48	Área para almacenamiento del material esteril			1	OK	OK		
4.49	Área de entrega			1	OK	OK		
4.50	U. Sanitaria Filtro (Vestier y lavamanos)			1	OK	OK		
4.51	Aseo áreas contaminadas esterilización			1	OK	OK		
4.52	Deposito temporal de residuos esterilización			1	OK	OK		
Equipos industriales de uso no		5.1	Cuarto de Tableros y Subestación eléctrica (Transformador)	1	OK	OK		
		5.2	Planta eléctrica de emergencia	1	OK	OK		
		5.3	Cuarto bombas sistemas de presión hidráulica y red contra incendios.	1	OK	OK		
		5.4	Central de gases medicinales	1	OK	OK		





Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

GRUPO	SERVICIO	ITEM	AMBIENTE/ ÁREA	CANT.	R.4445	R.3100	
ÁREAS COMPLEMENT ARIAS	hospitalario	5.5	Cuarto de calderas o calderinas	1	OK	OK	
	Servicios generales	5.6	Almacén general	1	OK	OK	
		5.7	Archivo historias clínicas	1	OK	OK	
		5.8	Taller de mantenimiento (Inc. Oficina coordinador)	1	OK	OK	
		5.9	Baños - Vestier personal hombres - mujeres (incluye casilleros)	2	OK	OK	
		5.10	Oficina y taller ingeniería biomédica	1	OK	OK	
		5.11	Cuartos técnicos de mantenimiento y sistemas	2	OK	OK	
		5.12	Salón de actividades múltiples Capacidad 20 pers. (Incluye unidades sanitarias por sexo) revisar y ajustar	1	OK	OK	
		5.13	Cuarto de aseo servicios generales	1	OK	OK	
		5.14	Deposito temporal de residuos servicios generales	1	OK	OK	
		5.15	Lavandería	1	OK	OK	
		5.16	Cuarto de aseo lavandería	1	OK	OK	
		5.17	Deposito temporal de residuos lavandería	1	OK	OK	
		5.18	Cocina	1	OK	OK	
		5.19	Cuarto de aseo cocina	1	OK	OK	
		5.20	Deposito temporal de residuos cocina	1	OK	OK	
		PGIRHS	5.21	Central de residuos (incluye lavado de carros y cubículos)	1	OK	OK
		Depósito temporal de cadáveres	5.22	Depósito temporal de cadáveres (incluye área cava, procedimientos, baño/Vestier personal, espera y unidad sanitaria familiares)	1	OK	OK
		Administración	5.23	Unidades sanitarias por sexo espera administración (Acceso personas movilidad reducida)	1	OK	OK
			5.24	Oficinas administrativas (8 áreas de trabajo)	1	OK	OK
	5.25		Cafetería (Incluye terraza, cocina, unidades sanitarias por sexo, cuarto de aseo y cuarto temporal de residuos)	1	OK	OK	
	5.26		Cuarto de Aseo administración	1	OK	OK	
	5.27		Deposito temporal de residuos administración	1	OK	OK	



## Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

### 8. REVISION DISEÑO ESTRUCTURAL

La finalidad de esta revisión es emitir concepto que el diseñador estructural cumplió con el alcance de los trabajos de diseño estructural, a continuación, se especifica lo revisado y modelado en el presente informe.

1. Sistema Estructural
2. Materiales de construcción
3. Datos Software de análisis
4. Revisión a conclusiones.

#### Metodología de Revisión

La estructura a revisar, sistema estructural de resistencia sísmica: muros de carga de concreto reforzado con capacidad especial de disipación de energía DMO, CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE, se revisa métodos para realizar reforzamiento y datos de entrada y salida de la modelación matemática.

#### 8.1 CONCLUSIONES REVISION ESTRUCTURAL

##### A. ASPECTOS GENERALES

A.1	Nombre del Proyecto:	VERIFICACIÓN DEL CÁLCULO CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE
A.2	Dirección:	CALLE 5 No. 4-50
A.3	Nombre del Propietario:	ALCALDIA DE TRINIDAD CASANARE
A.4	Nombre Ingeniero Responsable:	ING. EDIGSON PEREZ HENAO

##### B. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA

B.1	Sistema Estructural (A.3.2)	SISTEMA ESTRUCTURAL DE RESISTENCIA SISMICA: PÓRTICOS RESISTENTES A MOMENTO - CAPACIDAD ESPECIAL DE DISIPACION DE ENERGIA DMO
B.5	Tipo de Cubierta	LIVIANA - ESTRUCTURA METALICA
B.6	Concreto nuevo	3000 PSI

Lo anterior con forme al artículo No. 2.2.6.1.2.2.3 del decreto 1077 del 2015 se presenta el siguiente documento.





Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

## 9. FUENTE DE FINANCIACION

- **Proyecto:** "Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare"
- **Valor Total Del Proyecto: \$ 18.543.538.628** (Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta y Tres Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Veintiocho Mil pesos. MCTE.)
- **Fuente De Financiación:** SGR – Sistema General De Regalías
- **Ejecutor Del Proyecto:** Red Salud Casanare E.S.E.
- **Tiempo de Ejecución:** (Ver Cuadro)

Ejecución	ACTIVIDAD	TIEMPO	Total duración del proyecto
EJECUCIÓN FÍSICO FINANCIERA	Plazo Precontractual	3 meses	25 MESES
	Ejecución obra física	18 meses	
	Obra física	16 meses	
	Interventoría técnica, administrativa, financiera jurídica y ambiental.	17 meses	
	Apoyo a la supervisión	18 meses	
	Cierre del proyecto Gesproy - SGR	4 meses	

\* Según Programación Del Proyecto



## Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

### 10. CONCLUSIONES:

- De conformidad con lo anterior, se considera por parte la oficina de Planeación de la secretaria Salud de Casanare que el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE"**, es técnicamente **PERTINENTE**
- Una vez realizada la revisión de los diseños arquitectónicos se considera en general que se ajustan a los requerimientos normativos y exigencias técnicas necesarias recomendadas para la infraestructura en Salud, razón por la cual se emite **CONCEPTO FAVORABLE A LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS**, presentados a esta secretaria para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD, CASANARE"**.
- La revisión estructural de esta edificación, **CUMPLE** con las disposiciones de las normas colombianas de diseño y construcción sismo resistente NSR-10 (Ley 400 de 1997 y decretos reglamentarios).
- El presente concepto se deriva de acuerdo a la estructuración del **PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL** y su cumplimiento en la prestación del servicio y su infraestructura exclusiva en salud.
- El presente pronunciamiento técnico derivado de la revisión efectuada a los documentos y planos suministrados es de carácter conceptual, dado que los profesionales de la secretaria de salud, no participaron en las investigaciones de campo, laboratorio, oficina, resultados de análisis y recomendaciones que de ellos se derivan, los mismos son de plena responsabilidad de los profesionales que participaron en el desarrollo de los estudios y diseños, quienes suscribieron y presentaron la documentación técnica. Por tal motivo los profesionales de la secretaria de Salud no se hacen responsable por la calidad de los documentos presentados para emitir concepto y que sean utilizados para la construcción del proyecto.

### 11. RECOMENDACIONES

- El presente concepto es previo de carácter normativo específico para infraestructura en salud y no reemplaza los trámites obligatorios de licencia de construcción futuros requeridos, como lo estipula el Artículo 9 de la



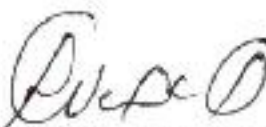
## Concepto Técnico Construcción del Centro de Salud Trinidad, Casanare

Resolución 4445 de 1996 y 3100 de 2019. Aprobación de Diseños Arquitectónicos y Estudios Técnicos.

- Al momento de realizar la construcción de la obra, esta deberá ceñirse y ajustarse al contenido de los planos revisados y aprobados por la Secretaría de Salud Departamental y la Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.
- La corroboración de cumplimientos al concepto técnico, su interdependencia de servicios, sistema de acabados, materiales y otros aspectos técnicos, se llevará a cabo al momento de la visita de habilitación y verificación del estándar de infraestructura.
- Es importante tener en cuenta que cualquier modificación a los diseños deberá ser consultada con la secretaria de salud.

### 12. REVISION Y EVALUACIÓN

COMPONENTE ARQUITECTONICO Y PMA	COMPONENTE ESTRUCTURAL
 <b>FREDDY JAVIER GUEVARA CASTRO.</b> ARQUITECTO N° M.P. A35402014 -1084248212 CPSP 3021/2023	 <b>DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA</b> ING. CIVIL - ESP. ESTRUCTURAS ESP. PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION M.P. 25202-207565 CND CPSP 3031/2023
COMPONENTE DOCUMENTAL	
 <b>HILDA MERY CAMPOS TOLOZA</b> Profesional Especializado/ oficina de planeación	



**MARÍA CONSTANZA VEGA ORDUZ**  
Secretaría de Salud



MEMORANDO N° 0030

Yopa, 10 FEB 2023

**PARA:** Linda Angélica Díaz Rivera- Directora de Banco de Programas y Proyectos

**DE:** Maribel Cely Neme - Secretaria Privada

**ASUNTO:** Memorando N°0195 de fecha 23 de noviembre de 2022 – Compromiso madrugón: Trinidad

Cordial Saludo;

En atención al memorando del asunto, y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido respuesta; este despacho solicita su informe respecto al siguiente compromiso adquirido en el Madrugón de Trinidad;

COMPROMISO	ACCIÓN ADELANTADA
<p>En menos de 4 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto. (Estipulado compromiso en otra anterior).</p>	<p>El primer compromiso adquirido el 6 de abril del año 2022, sobre el avance del proyecto a nivel de pavimento para la vía Trinidad – el convento – bocas del pauto, el secretario de infraestructura Ing. Oscar García mediante memorando N°500.1030 de fecha 07/09/2022, solicitó a la directora técnica del banco de programas y proyectos el estado del mismo, remitiendo la información mediante memorando N°552 de fecha 13/09/2022, respuesta que se anexa para su conocimiento.</p> <p><b>NOTA:</b> Respecto a la fecha y porcentaje de cumplimiento de compromiso no se puede establecer dado que el día 8 de octubre se solicitó concepto de viabilidad del ministerio de transporte una vez subsanadas las observaciones realizadas en la primera revisión de proyecto como se evidencia en pantallazo tomado de la plataforma SIJIF.</p>

Las :

- Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.
- Porcentaje de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior; con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaría Privada

Por: Sr. Fernando Sierra Rojas  
Asesor Jurídico del Despacho y Secretaría Privada



Fernando S.  
Procurador General de la Nación  
CIT. N° 0126 de 2023



1020 205 45 007

### MEMORANDO

Yopal, 22 de febrero de 2023

**PARA:** Maribel Cely Nerme. Secretaria Privada

**DE:** Director de Banco de Programas y Proyectos.

**Asunto:** Respuesta Memorando No 0030 de fecha 10 de febrero de 2023

En atención al asunto de la referencia, formalmente me permito informar que se estructuró el Proyecto con objeto: "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA" con código BPIN 2023000070004, el cual fue presentado al orden nacional con el fin de que fuera revisado y viabilizado por la entidad competente.

Los datos y estado actual del proyecto es el siguiente:

**Objeto:** MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

**Código BPIN:** 2023000070004

**Fuente de Financiación:** SGR - Asignación para la inversión regional 40%

**Valor:** \$ 53.491.049.655.00

**Alcance:** 7.5 km

**Estado:** El proyecto se encuentra en FASE III, cargado en la plataforma SUIFP-SGR con Concepto de Viabilidad y CTUS Integrado FAVORABLE y se encuentra para solicitud de priorización por OCAD - Región Llanos.

Atentamente,

  
**Linda Angélica Díaz Rivera**  
Director Técnico Banco de Programas y Proyectos

Revisó: Juan Miguel Sandoval Gómez  
Profesional Contratado BPP - DAP

Areas: Captura de Parafila Cargas SUIFP (1 ítem);  
Concepto de Viabilidad + CTUS Integrado (2 ítems)











# Concepto de Viabilidad y CTUS Integrado

Fecha de impresión:

3/25/2022 9:36:29 AM

0585-CASANARE

## CONCEPTO TÉCNICO ÚNICO SECTORIAL

Es el documento que contiene el análisis integral de los componentes jurídico, técnico, social, ambiental y financiero del proyecto de inversión, sometido por la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y control para la asignación de la inversión regional en cabeza de las regiones - UCAD Regional a del UCAD Paz.

## REFERENTES NORMATIVOS

Ley 2056 de 2020: parágrafo 4 del artículo 33, artículo 37 (parágrafo 1°), 38 (parágrafo) Decreto 1871 de 2020, artículos 1.2.1.2.6 (parágrafo 0°), 1.2.3.2.1., 1.2.3.2.2., 1.2.4.2.1., Acuerdo Unico del SGR a normas que lo modifiquen, adicione, adicione o revoque.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Mejoramiento A Nivel De Pavimento Complementario De Obras De Drenaje Y Obras Complementarias De La Vía Que Comunica El Municipio De Trinidad Elepa 1 Departamento De Casanare Con El Departamento Del Metan			<b>CÓDIGO BPM:</b>	210300070004
<b>NÚMERO DE REVISIÓN:</b>	<b>CATEGORÍA:</b>	<b>INFRAESTRUCTURA:</b>	<b>FASE DEL PROYECTO:</b>	<b>FASE DEL PROYECTO:</b>	FACTIBILIDAD - FASE 0
<b>REGION SGR:</b>	Región del Llano	<b>ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO:</b>	0585-CASANARE	<b>EJECUTOR PROPUESTO:</b>	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -ASOSUPRO
<b>DEPARTAMENTOS EN LOS QUE SE EJECUTA EL PROYECTO:</b>				<b>MUNICIPIO (S) EN LOS QUE SE EJECUTA EL PROYECTO:</b>	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -ASOSUPRO
<b>SECTOR DE INVERSIÓN EN EL QUE SE CLASIFICA EL PROYECTO:</b>	ID 59 - TRANSPORTE				
<b>SECTOR DE INVERSIÓN DE APOYO:</b>					
<b>INSTANCIA DE APROBACIÓN:</b>	CCAD Regional	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA (meses):</b>		<b>PROYECTO APO UTILIZADO (cuando aplique):</b>	
<b>VALOR RECONOCIMIENTO COSTOS DE ESTRUCTURACIÓN (cuando aplique):</b>			\$0.00	<b>VALOR RECONOCIMIENTO COSTOS DE EMISIÓN DE VIABILIDAD (cuando aplique):</b>	\$0.00
<b>VALOR INTERVENTORIA (cuando aplique):</b>			\$0,580,636,605.00	<b>VALOR APOYO A LA SUPERVISIÓN (cuando aplique):</b>	\$0.00

## FUENTES DE FINANCIACIÓN

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS				OTRAS FUENTES		
BIENIO	FUENTE	VALOR	ENTIDAD	FUENTE	VICENCIA	VALOR
2023-2024	SGR - Asignación directa nacional (regalías)	\$51,001,017,871.00		TOTAL OTRAS FUENTES		

2025-2024 SGR - Asignación para la inversión regional 40% \$2.490.009.794.00

TOTAL FUENTES SGR 53,491,049,655.00

VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$53,491,049,655.00

Fecha de solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial 2/21/2023 Fecha de emisión de Concepto Técnico Único Sectorial

CTUS PREVIOS EMITIDOS

Número de CTUS Previos Emitidos	CTUS	1	2	3	4	5	6	7
	FECHA DE EMISION	2/17/2023						

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO (MGA): Mejorar la intercomunicación terrestre en la vía que comunica El Municipio De Trinidad Departamento De Casanare Con El Departamento Del Vichada Etapa 1

DESCRIPCIÓN GENERAL:

La alternativa de solución consistió en el mejoramiento de la vía que comunica El Municipio De Trinidad Etapa 1 Casanare Con El Vichada la cual tiene una longitud de 75 Km en: K10+000 (52245.07N 713445.31O) hasta K17+500 (52038.15N 713138.07O). Detalles técnicos: Muestra asfáltica caliente gradación continua 197mm base de asfalto caliente gradación continua 257mm Base granular 200mm mejoramiento con cal 420mm mejoramiento con cal 440mm juntas NT 4000cm juntas ITR 4000cm juntas ITR

Long 75 Km K10+000 (52245.07N 713445.31O) hasta K17+500 (52038.15N 713138.07O) K10+186.00 PROYECTADOK10+342.00 EXISTENTE K10+732.00 PROYECTADOK10+802.00 EXISTENTE K11+120.00 PROYECTADOK11+104.00 EXISTENTE K11+528.00 EXISTENTE K11+806.00 EXISTENTE K12+220.00 PROYECTADOK12+557.00 EXISTENTE K12+842.00 EXISTENTE K13+218.00 EXISTENTE K13+368.00 PROYECTADOK13+709.00 PROYECTADOK14+211.00 EXISTENTE K14+468.00 EXISTENTE K14+632.00 EXISTENTE K15+011.00 PROYECTADOK15+491.00 PROYECTADOK15+658.00 EXISTENTE K15+882.00 PROYECTADOK16+026.00 EXISTENTE K16+141.00 PROYECTADOK16+775.00 EXISTENTE K16+681.00 PROYECTADOK17+215.00 EXISTENTE K17+681.00 PROYECTADOK17+776.00 EXISTENTE: Guelgas a construir ambos lados de la vía long 75 km K10+000 (52245.07N 713445.31O) hasta K17+500 (52038.15N 713138.07) cuneta tipo INVIAS, canalización vía long de 75 Km en sbe K10+000 hasta K17+500

POBLACIÓN AFECTADA	15,448	POBLACIÓN OBJETIVO	4,282	Proyecto presentado por grupo étnico:			Localizado en jurisdicción de grupos étnicos:		
				Comunidad indígena	Comunidad NARP	Pueblo Rrom	Comunidad indígena	Comunidad NARP	Pueblo Rrom
				No	No	No	No	No	No

Cumplimiento de la concordancia de fuente de financiación -Proyecto de Impacto Regional (Art.46 Ley 2056 de 2020):

Alcance espacial	Cumple	Población	Cumple	Responde a las necesidades socioculturales, económicas o ambientales (aplica para los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vichada y San Andrés, Providencia y Santa Catalina)	Cumple
------------------	--------	-----------	--------	---	--------

REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, SECTORIALES Y CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SGR PARA PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN

SECTOR: 6.1. REQUISITOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE
G501	1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si
	OBSERVACIÓN	

COD	REQUISITO	CUMPLE
G502	2. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos según aplique. Se debe anexas, además, certificación de la entidad que presenta el proyecto en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto	Si
	OBSERVACIÓN	

COD	REQUISITO	CUMPLE
G303	3. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se ejecutará, en el cual se indique que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiadas con otros recursos de recursos.	Si
OBSERVACIÓN		

COD	REQUISITO	CUMPLE
G304	4. Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que esté acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la norma y carta.	Si
OBSERVACIÓN		

**SECTOR: 6.3. REQUISITOS GENERALES FASE III**

**TIPO DE PROYECTO: REQUISITOS GENERALES FASE III**

**REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN**

COD	REQUISITO	CUMPLE
G305	1. Estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.  Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial o quien haga sus veces, en el que conste que los documentos o planos originales se encuentran debidamente firmados.  Para proyectos tipo, los diseños, memorias y planos legibles que soportan técnica y financieramente el proyecto deben ir firmados por el profesional que los implementa, con su respectiva matrícula profesional.	Si
OBSERVACIÓN		

COD	REQUISITO	CUMPLE
G306	2. Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	Si
OBSERVACIÓN		

COD	REQUISITO	CUMPLE
-----	-----------	--------

5327	<p>8. Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles:</p> <p>a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antigüedad no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez.</p> <p>b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acta colectiva del resguardo o el acta por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción.</p> <p>c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior.</p> <p>En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.</p>	N.A.
------	---	------

**OBSERVACIÓN**

COD	REQUISITO	CUMPLE
6405	4. Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N.A.

**OBSERVACIÓN**

COD	REQUISITO	CUMPLE
6509	5. El certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantiza la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	Si

**OBSERVACIÓN**

COD	REQUISITO	CUMPLE
6511	6. Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con la establecida en el artículo 38 de la Ley 1525 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	Si

**OBSERVACIÓN**

**SECTOR: 7.13. TRANSPORTE**

**TIPO DE PROYECTO: 7.13.2 INFRAESTRUCTURA VIAL**

**REQUISITOS DE MABILIZACIÓN PARA EL SECTOR**

**7.13.2 Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de infraestructura vial**

COD	REQUISITO	CUMPLE
	7.13.2 Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de infraestructura vial	
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R035	1. Certificado en donde conste que la intervención en la vía es competencia de la entidad. Si la intervención en la vía es competencia de otra entidad, documento que avale la intervención a realizar.	Si
	<b>OBSERVACIÓN</b>	

COD	REQUISITO	CUMPLE
R0178	2. Levantamiento topográfico.	Si

OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0105	3. Diseño geométrico para vial nuevas o proyectos que cambien alineamiento de la vía.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0151	4. Estudio de tránsito.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0100	5. Diseño de estructura de pavimento.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R005	6. Cuando no se intervengan estructuras existentes, los chequeos técnicos pertinentes que garanticen la estabilidad y funcionalidad durante la vida útil proyectada, presentando la revisión de la capacidad hidráulica, estructural y funcional de las estructuras.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0173	7. Estudios y diseños definitivos de las plantas unitarias incluidos dentro del tiempo del proyecto a presentar, puntos críticos del cronograma, generación de suelos, hidráulica, drenaje entre otros.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0172	8. Estructas y drenajes definitivos de estructuras especiales como puentes y viaductos.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0205	9. Para proyectos que incluyan vías urbanas o dentro poblados, se debe identificar y presentar en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1098 de 2016, cuando aplicue, certificación en la que se especifique:  A. Las redes y puentes de servicios públicos, los activos o infraestructura de la industria de petróleo y la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones. B. Los inmuebles sobre los cuales recaigan medidas de protección al patrimonio de la población desplazada o restitución de tierras. C. Títulos mineros en procesos de adjudicación, mercedes, existentes o en explotación.	N.A.
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0200	10. Para proyectos en vías urbanas, con fracción de que las vías no están siendo intervenidas con otro tipo de obra. En caso contrario, especificar que las características de las obras son acorde a las con el proyecto de inversión y con qué fuentes de recursos están siendo ejecutadas.	N.A.
OBSERVACIÓN		



COD	REQUISITO	CUMPLE
R026	11. Certificado de que la vía a intervenir cuenta con redes de servicios públicos en buen estado y que no se planean intervenir.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0151	12. Esquema de incoincisión o certificación de la ubicación de los fuentes de materiales que van a realizar y parent con el suministro con las distancias de acarreo.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0207	13. Para vías primarias, certificado en el que conste que la vía está acorde con el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Red Vial Primaria de Colombia.	N.A.
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
RJ208	14. Para vías terciarias, en las entidades territoriales donde exista inventario vial, certificación del representante legal en el cual señale que la vía a intervenir fue priorizada mediante la metodología señalada en el CONPES 3857.	SI
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R015	15. Caracterización del tramo vial, de acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones 1860 de 2013 y 1067 de 2015 del Ministerio de Transporte, como uno de los componentes del proyecto de inversión. En caso de que el tramo ya haya sido caracterizado o se está tramitando su financiación, la entidad certificará dicha circunstancia.	SI
OBSERVACIÓN		

#### SECTOR: 6.4. REQUISITOS GENERALES ADICIONALES

##### TIPO DE PROYECTO: LICENCIAS Y PERMISOS

#### REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN PARA EL SECTOR

6.4.2 Requisitos generales adicionales para proyectos de inversión que incluyan el trámite de licencias o permisos como uno de sus componentes.

COD	REQUISITO	CUMPLE
	6.4.2 Requisitos generales adicionales para proyectos de inversión que incluyan el trámite de licencias o permisos como uno de sus componentes.	
OBSERVACIÓN		
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0150	1. Los proyectos de inversión en fase III podrán incluir el pago del trámite para el otorgamiento de licencias o permisos como uno de sus componentes. En estos proyectos de inversión la obtención de las licencias y de los permisos debe ser el primer componente por ejecutar, actividad que debe reflejarse en el cronograma de actividades y en el presupuesto. En consecuencia, no podrán adelantarse otros componentes hasta tanto no se cuente con las licencias o permisos respectivos, salvo cuando el proyecto de inversión incluya el componente de compra de predios y sobre estos recaiga la solicitud de licencia o permiso.	SI
OBSERVACIÓN		

#### SECTOR: 7.13. TRANSPORTE

##### TIPO DE PROYECTO: 7.13.1 REQUISITOS SECTORIALES GENERALES

#### REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN PARA EL SECTOR

7.13.1 Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura de transporte por carretera, fluvial, aeroportuaria, férrea, logística especializada (LE), urbana, o por cable.

COD	REQUISITO	CUMPLE
-----	-----------	--------

7.10.1 Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura de transporte por carretera, fluvial, aeroportuaria, férrea, logística especializada (ILC), urbana, o por cable

**OBSERVACIÓN**

Los estudios y diseños técnicos necesarios de acuerdo con los artículos 7 y 12 de la Ley 1682 de 2013, así como lo siguiente, cuando aplique:

COD	REQUISITO	CUMPLE
	Los estudios y diseños técnicos necesarios de acuerdo con los artículos 7 y 12 de la Ley 1682 de 2013, así como lo siguiente, cuando aplique:	
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0181	a. Localización exacta de la obra.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0171	b. Estudios hidrológico e hidráulico.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0169	c. Estudios geológico y geotécnicos.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0168	d. Estudios de suelos.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0107	e. Diseño de estructuras.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0213	f. Planos de construcción generales y de detalle, como planta, perfiles, cortes, estructurales y curvas de trazaje.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0220	g. Proceso constructivo del proyecto.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0165	h. Estudios ambientales de conformidad con la Ley 1682 de 2013 (literal c del artículo 7 y artículo 39) y el costo para su implementación.	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	
COD	REQUISITO	CUMPLE
R0213	i. Plan de manejo de tránsito y el costo para su implementación.	SI

## OBSERVACIÓN

## CONCEPTO TÉCNICO ÚNICO SECTORIAL

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Observación
1. Jurídico	Alineación con los planes y la política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Cumple	
		¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta (s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Cumple	
	Sostenibilidad	¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Cumple	
<b>Concepto de viabilidad Jurídica</b>				<b>Cumple</b>
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Observación
2. Técnico	Aspectos metodológicos de formulación	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Cumple	
		¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud de problema para establecer el resultado del proyecto?	Cumple	
		¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Cumple	
		¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Cumple	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿Las actividades planeadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Cumple	
		¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Cumple	
		¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Cumple	
		¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Cumple	
<b>Concepto de viabilidad Técnica</b>				<b>Cumple</b>
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Observación
3. Financiera	Rentabilidad económica	¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Cumple	
		¿La tasa interna de retorno económica (TIRa) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Cumple	
		¿La relación beneficio costo económica (RBCe) es igual o mayor a uno?	Cumple	
		¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Cumple	
		¿Los recursos solicitados son el resultado de un costo claro y superior a las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Cumple	
<b>Concepto de Viabilidad Financiera</b>				<b>Cumple</b>
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Observación
4. Social y ambiental	Aspectos técnicos de estructuración	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Cumple	

4. Social y ambiental

Asocios técnicos de administración

¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?

Cumple

Concepto de Viabilidad Social y Ambiental

Cumple

ASPECTOS TÉCNICOS

FAVORABLE

ASPECTOS FINANCIEROS

FAVORABLE

ASPECTOS JURÍDICOS

FAVORABLE

ASPECTOS SOCIALES

FAVORABLE

ASPECTOS AMBIENTALES

FAVORABLE

RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Favorable ( )

No Favorable ( )

Normas y lineamientos adicionales

Emisor de Concepto

Arquitecto/a

Elaborado por:

Juan Gerardo Suarez Urbina

GF 127411 aprobador

Concepto emitido por:

Juan Camilo Suarez Rojas



GF 127411 Participador





GOBERNACIÓN DE CASANARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO POR

FECHA 30/02/23 HORA 4:37 AM

MEMORANDO N° 0031

Yopal, 10 FEB 2023

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordia! Saludo;

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones de los Municipios de Trinidad, Yopal " Comuna VII Juan Nepomuceno Moreno", Municipio de Maní y Municipio de Pore, respecto a:

Respecto al memorando 500.1198 de fecha 26 de octubre de 2022, en el que señalan:

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Compromiso de 2.000 viajes de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.	<p>En el municipio de trinidad,</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Para el segundo compromiso, sobre la adición de material para el mantenimiento de la vía trinidad-el convento – bocas del pauto, el departamento suscribió contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-04J-LP-003-2022 y N° interno 1337 del 2022-08-01, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$999.344.728.00), cuyo objeto es: TRANSPORTE DE 3.469.20 M3 DE MATERIAL PETREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL TRAMO VIAL CODIGO 85CA08-1 TRINIDAD -EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO. Según estudio previo, el material se adicionará en el tramo el banco -bocas del pauto, lo anterior en virtud a que es tramo de mayor afectación por la cleda invernal y por el alto tráfico de vehículos pesados, que vienen del departamento de vichada y del propio sector.</li><li>• A la fecha actual se encuentra ejecutado el 87% del total del contrato, es decir 250 viajes instalados.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por otra parte, la administración departamental de Casanare, a través del banco de maquinaria se encuentra ejecutando el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria con el plan verano 2021/2022, interviniendo este tramo desde enero a octubre del año 2022 con un total de 352 viajes dobles troques transportados por las volquetas de la gobernación de Casanare en el sector de trinidad-el banco.</li> <li>Como se evidencia a la fecha se han transportado un total de 802 viajes en volqueta doble troques de material pétrico, instalados en todo el corredor vial en lo que va en el transcurso del presente año. Adicionalmente se dispuso de los siguientes recursos para las actividades propias del mantenimiento: personal (1 ingeniero civil, 1 inspector de vías); maquinaria (1 excavadora sobre urugas para el cargue de material, 1 motorizadora, 3 volquetas doble troques, 1 cerrotanque, 1 retrocargador, 1 volqueta sencilla esporádicamente para clasificación de material).</li> </ul>
<p>Hacer un plan verano para Maní. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria, priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.</p>	<p>En el municipio de Maní:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro del plan de verano que adelanta anualmente la Gobernación de Casanare, se realiza el proyecto de inversión vigencias futura 2022-2023, donde se incluye el mantenimiento de la vía en afirmado de orden secundario código 85CA03 fin de pavimento – hasta el río guira, para un total de 32 km en la jurisdicción del municipio de Maní, del departamento de Casanare.</li> <li>Por otra parte, se incluyó algunas vías del municipio en el proceso de contratación CAS-DAJ-LP-006-2022, el cual fue declarado desierto y nuevamente se volvió a publicar con el código N. CAS-DAJ-SAM-039-2022 cuyo objeto es "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, MICROCOMPACTADOR, RETROEXCAVADORA DE URUGAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA)":       <ul style="list-style-type: none"> <li>Tramo vial santa helena del cusiva – vereda Guayanas (puntos críticos).</li> <li>Tramo vial cruce la pista – caño dumagua (fiadelfia) – la argentina, vereda Belgrado – macuco (puntos críticos).</li> <li>Tramo vial vía central del Casanare mata de la Urama – vía los gemelos – la vara (puntos críticos)</li> </ul> </li> </ul>

Respecto al mediante memorando N°1162 de fecha 12 de octubre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7</p>	<p>Mediante memorando N°0156 de fecha 29-09-2022 se solicitó información respecto a que acciones se han adelantado a los compromisos en mención; por lo cual se recibió respuesta mediante memorando 1162 de fecha 12-10-2022 en el que se informa las actuaciones adelantadas por la secretaria de infraestructura respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>“Construcción de redes de gas la construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome I. del municipio de Yopal”. Al respecto se informa que en la actualidad se encuentra en proceso de aprobación de estudio N°01541 de obra y N°01631 interventoría, lo anterior a fin de iniciar el proceso de selección del contratista que ejecutará el proyecto “Construcción de redes de gas natural para los barrios Getsemani y salome II del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare”. Una vez se inicie el proceso de ejecución se le estará socializando a la comunidad sobre los avances del mismo.</li> </ul>

Respecto al memorando N°1351 de fecha 7 de diciembre de 2022

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
<p>Realizar una reunión con secretaria de obras y Enerca para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible con enerca que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.</p>	<p>• Informe que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el municipio de para el cual contempla la vereda san Rafael. Por lo mencionado se está a la espera que dicho proyecto sea validado en LNERCA SA ESP, empresa encargada de emitir el concepto de aval técnico y emitir el concepto de viabilidad del mismo.</p>

Por lo anterior, este despacho solicita lo siguiente:

- **Acciones** adelantadas respecto a cada compromiso allegando evidencias.
- Porcentaje de cumplimiento en cada uno de los compromisos.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

  
Revisó: Ana María Rojas  
Auxiliar Jurídica del Despacho y Secretaria Privada

  
Proyectó: Gloria Edith Peña González  
CPS N° 0126 de 2013



## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

Cindy Johanna Murillo Bustos <cindy.murillo@casanare.gov.co>


en nombre de

Secretaría de Infraestructura <obras@casanare.gov.co>

tels: 152070071637

Para: Secretaría Hídrica <privado@casanare.gov.co>

CC: Despacho - Gobernación de Casanare <despachos@casanare.gov.co>

 Tesis tesis adjuntos (15) KB

cc: 162092941034.pdf

Buenos tardes,

Se anexa copia de estudio previo aprobado de proceso de las getsemani

## COMPROMISO BOCAS DEL PAUTO

En la actualidad se han realizado 200 viajes en virtud del contrato 11107 - 714 viajes desde el julio 2021 a enero 2021 por parte nuestra (GOBERNACION) - 110 viajes instalados de Cepsa hasta la fecha aproximados de 165 a 170 que son el total - volquetas gubernación, febrero 40 viajes total= 1.214 viajes de los tanques (según los 170 tanques de Cepsa que en proceso de los terminamos). Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 50% aproximadamente de cumplimiento.

## COMPROMISO MANI

El compromiso se encuentra cumplimiento, aun no se han realizado las intervenciones, no obstante, se realizaron las visitas y se determinaron tres tramos vitales:

Santa Helena del Curiva-Vereda Guayana: 5 km.

Cruce la pista- caño Dumaguá-Vereda El Belgrado: 7 Km.

Estación Santiago – La payara: 4,0km

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento.

## COMPROMISO

Rectificación Camuna 7, Yopal

Los procesos fueron publicados en los tiempos establecidos, no obstante, se declararon desiertos. En la actualidad se encuentran nuevamente para publicar el proceso de obra, cuyo estudio previo ya fue aprobado y el proceso de Interventoría se encuentra en revisión. Así las cosas, el compromiso se cumplió no obstante no haya adjudicación.

Así las cosas, el compromiso se encuentra en un 30% aproximadamente de cumplimiento.

Atentamente,

OSCAR EDUARDO GARCIA

Secretario de Infraestructura Departamental

Cindy Johanna Murillo Bustos



## MEMORANDO

500 139

Yopal, 21 de febrero de 2023

PARA: Maribel Cely Neme – secretaria privada

DE: secretaria de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordial saludo,

En atención a memorando No. 0031 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 13 de febrero de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

### COMPROMISO VIAJES DE MATERIAL PARA LA VIA BOCAS DEL PAUTO.

Contrato No. 1337 de 2022. Cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469.20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO."

El referido contrato se ejecutó al 100%, según el plazo acordado, especificando que, de acuerdo al presupuesto establecido, el mismo tuvo un alcance para el traslado de 290 viajes de volqueta doble troques, instalados según el estudio previo en el tramo El Banco - Bocas del Pauto en donde se evidencia el mayor daño de la estructura vial, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades.

### MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y Terciaria PLAN VERANO 2021/2022 SECTOR TRINIDAD EL BANCO.

Adicionalmente la administración Departamental, por medio de la secretaria de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de enero del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retro cargador, 1 carro tanque, 1 vibro compactador (aporte de la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques. Con un alcance de 90,8 km de mantenimiento de la banca vial, con adición de material pétreo de río en los que se instalaron desde la fecha mencionada un total de 714 viajes doble troques, con un volumen total de 8.568 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nuchia, DE3-11L jurisdicción de Paz de ariporo y DE3-11H



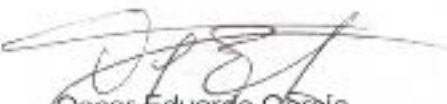
jurisdicción de Yopal-Nuchia otorgados a la Gobernación de Casanare , acarreo que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escarificación, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retiro de fallos generados por la sobre saturación de la sub-rasante.

#### PLAN VERANO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ.2022/2023.

La gobernación de Casanare actualmente se encuentra ejecutando el contrato cuyo objeto obedece a "ALQUILER A TODO COSTO DE HORAS MAQUINAS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR,RETROEXCAVADORA DE ORGAS Y VOLQUETAS PARA REALZIAR ACTIVIDADES A NIVEL DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LA RED VIAL SECUNDARIA" el referido contrato cuenta con fecha de acta de inicio de 28 de diciembre de 2022, y según la programación establecida se tiene presupuestado que las vías a intervenir en ese sector será para el mes de marzo. Así mismo se señala que los tramos viales establecidos en los contratos son los siguientes:

- Santa Helena Del Cusiva - Vereda Guayanas
- Cruce La Pista - Caño Dumagua Vereda Belgrado
- Via Central De Casanare Mata De La Urama - Via Los Gemelos - La Vara

Sin otro particular,

  
Oscar Eduardo García  
Secretario de Infraestructura

  
Elaboró: Claudia J Rios  
Profesional de Apoyo



DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO TABLA RETENCION DOCUMENTAL	
-------------	-------------------------------	-----------------------------------	--

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1 FECHA DE APROBACIÓN	2023-02-27		
1.2 NOMBRE	Construcción de infraestructura de 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.		
1.3 CÓDIGO SSEPI O CÓDIGO SUIFP	2020005/ 5004/		
1.4 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
6.21.2101.1900.2020005/ 5004/.0.133110701.2.3.2.02.02.052	CONSTRUCCION 1 A2 3 IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS	2101003 53251 8712.7/ 5.0/ / 900
FUENTE DE FINANCIACIÓN			
133110701	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		8712.7/ 5.0/ / 900
1.5 COMPONENTES DEL PROYECTO	Construcción de infraestructura de 5 AS NATURA4 EN E4 6 REA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3 ARTA2 ENTO DE CASANARE.		
1.6 ACTIVIDADES DEL PROYECTO	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		
1.7 PRODUCTOS DEL PROYECTO	5 (os) !to r% %!onstr ")o		
1.8 PRODUCTO DEL OB ETO A CONTRATAR	R.B. TRANSFERENCIAS DE CA3ITA4 DE OTRAS ENTIDADES DE4 5 OBIERNO 5 ENERA4 RE5 A47AS 3ETRO4ERAS		
1.9 POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL OB ETO O PRODUCTO A CONTRATAR	1341 29/ 4% ("%) * (os . %r'os 5 * ts* & %n< \$ S%o& * ll9 ) * ( 2 n! " b ) * 1o' % - ) * %t%& * nto ) * C%&n%*. * ( %! %n! * ) * ( ' r*s*nt* *st )'o * s (% !onstr !! "#n ) * 29/ !on* ; 'on* s ) o& ! ("%"% r*s") * n! %& s ' %& (os ) os . %r'os & * n! 'on% os.		
1.10 EMPLEOS ESTIMADOS CON LA INVERSIÓN	DIRECTOS\$%	60	

	INDIRECTOS\$%	10
2. NECESIDAD		
<p>2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</p> <p>2*) "Or" n: %No. 002 ) ( 30 ) * &amp; \$o ) * 20209(As&amp; . ( %D* %t&amp;*nt%) * C%&amp;n%*9% o' t%\$ % r * . %* ( 3(En D* %t&amp;*nt%) * D*s%ro(o ) * C%&amp;n%* 2020 - 20239 ) *no&amp;'h%o ES =E4 TIE2 3O DE CASANARE 3RODUCTIVO9 E&gt;UITATIVO 1 SOSTENIB4E79) on) * * n s !o&amp;'on*nt* str%@!o s* st% (*! * n (% ) 'r!'tr!' s \$ ' o(4! % A * or'nt% (% %!) #n %t! ( % ) * (%%&amp;'h'str%#n * n (%. BsA * )% ) * (os o. Ct'Dos A * s*rD'r-n) * , %' %%*( ! &amp;' (% "nto ) * (os r' tos *str%@!o s) * ( ' (%n9 ' %% * ( ! %so * s' * ! &amp;' o s' * n! * ntr% (% s' , "nt* (n% * str%@! %E 3. 4INEA ESTRATE5ICA INFRAESTRUCTURA 1 E&gt;UI3A2 IENTO 3ARA 4A CO2 3ETITIVIDAD DE4 DE3ARTA2 ENTO9 ) * nro ) * (% ! % \$ s * n! * ntr% 'h&amp;*rsoE* ( S*! tor 3.2. 2 'h% \$ * n* r, %3ro, r%&amp; %3.2.1. En* r, %' %%*( ) * s%ro(o ) * C%&amp;n%* .s . ' ro, r%&amp; % 3.2.1.1.En* r, %' on*% ( \$ sost* n. ( '9' or &amp;* ) 'o ) * * st* ' ro, r%&amp; %* ( D* %t&amp;*nto . sl' %' ro' ! % n * ntoro #Dor% ( * ' %% * ( ! r' ! % "nto ) * (% ! on&amp; % \$ (% ! % ) % ) * D' )% ) * (os F% 't%nt* s ) * C%&amp;n%* 9%tr%D ) * (% ! * so % \$ s' rD' 'o ' B. ( ! o ) * , % n% r% ) o&amp;' ! (%'o9(o A * ' r&amp;'tr- A * * ) * %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* s* %&amp; % ! o&amp;' * t't'Do \$ ' rot% #n! o * n (os s' ! n% 'os r* , 'on% \$ n% 'on% Est* s' ! tor ) * ( ' (%n ) * ) * s%ro(o = 2 'h% \$ En* r, %D' s* * n! % , % ) * &amp; %nt* n* r (% ! o. * rt r% \$ %* , r% A * s' ' r* st* n (os s' rD' 'os ' B. ( ! os ) o&amp;' ! (%(os ) * % * ) ! to9 s% n% % "nto . - s' ! o9 * n* r, % \$ , % n (os &amp; n! " 'os ) * ( D* %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* 9 ) * , % &amp; %n* r% ' ro&amp; ' D' % ! 'on* s t@n! % \$ ! on#&amp;' ! %9 ) * &amp; %n* r% t! ( % % \$ ! oor ) 'h% %9 * ntr* (% ) 'st'nt% 'hst' ! 'on* s N% 'on% s. E( D* %t&amp;*nto ) * C%&amp;n%* * n (% % t % ) % ! * nt% ! on s' rD' 'o ) * , % n% r% * n s 19 2 n! " 'os A * ! on&amp;r&amp; %n * ( D* %t&amp;*nto9(o %nt* r'or ) % o * ( 'h, r* so ' or ! on! * to ) * r* , % %&amp; * 'tro( r%9(o ! % F%tr% ) o ! on' , o * ( % * nro , * n* r% : % o * n (% 'hD' rs#n sol' % A * t%nto n* ! * s' t% * ( D* %t&amp;*nto9 ! on * ( #n ) * % &amp; ' (% % ! o. * rt r% \$ . sl' % * ( . * n * # ! o so ! % #Dor* ! "n ) o % #&amp; ' (% ) * . %os r' ! rsos s* t" n* ! ont* &amp;' ( % o s &amp; 'h'str% (os s' rD' 'os ' B. ( ! os . - s' ! os ntr* * (os * ( s' rD' 'o ) * , % ) o&amp;' ! (%'o ' % % % ) os ! "nt% noD' nt% \$ o! Fo #&amp; ' (% A * ! on&amp;r&amp; %n * ( . %r'o 5 * ts' &amp; %n \$ S%o&amp; * II ) * ( 2 n! " 'o ) * 1o' % B%r'os ! on&amp;r&amp; % os ' or #&amp; ' (% ) * * s' ! %os r' ! rsos A * &amp;' ( * &amp; ntr% ! o&amp; o r' ! rso n* r, @! o' % % ! o ! ! #n ) * % &amp; nros * ( so ) * &amp; % r% ( * s n% , nos ! %os9 , * n* r-n ) os' % # ! t% #n % (% s% ) ) F &amp; %n% ' or 'hF% % 'on* s ) * F &amp; o9 \$ &amp; \$ ' o ! o' or ! nt% t! : %n * ( 5 43 ) % o s s ! ostos \$ * ( s' rD' 'o s' o ! o % n ) ) o. 3% % ' o ) * r % n ) * r * st% #&amp; ' (% \$ * r ) ! 'r (os &amp;' % tos % &amp; . "nt% s \$ (% % # ! t% 'on* s ) * (% s% ) F &amp; %n% ' or (% s' r- ! t! % ! ot' ) %n% A * D* n* n ' &amp;' ( * &amp; ntr% ) oG* s n ! * s% 'o r* % : % (%CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. % #n ) * A * st% #&amp; ' (% ! * nt* n ! on * ( s' rD' 'o ) * , % ) o&amp;' ! (%'o %tr%D ) * r* ) * s Gl on * st% 'hD' rs#n s* ( o, r% %&amp; ' (% % ! o. * rt r% \$ ( ( * , % % st% #&amp; ' (% ) * . %D nD' ( sol' o' ! on#&amp;' ! o \$ ! &amp;' ( r' ! on (% &amp; * t% ' (% &amp; % % * n' (%n ) * ) * s%ro(o ! on (os r' ! rsos ) 's' on' . ( * s s' % %n : % % ! . r' n 90 H ) * ( tot% ) * ( ro\$ ! to ' (% &amp; % o * n (os * st ) 'os \$ ) 's' ! os. D* otro ( % o9 (% 4 * \$ 142 ) * 1994 * st% ( * ! * n s %t% ( o 7J9 * ntr* otr%9 (% sE , "nt* s + n! 'on* s ) * % o \$o \$ ! oor ) 'h% #n ) * ! o&amp;' * t' n! % ) * (os D* %t&amp;*ntos n* r' (% #n ! on (os s' rD' 'os ' B. ( ! osEA o\$ % #n% ! "r% t@n! % \$ % &amp; 'h'str%D% nt* % (% E&amp; ' r* s% ) * S' rD' 'os 3B. ( ! os A * o' * r* n* n * ( D* %t&amp;*nto o * n (os 2 n! " 'os A * F% %n % &amp;' ) o (% ' r* st% #n ) 'r' ! t%9% ! o&amp; o % (% &amp; * r* s% or, %n : % % ' % % ) * s%ro( (% % + n! 'on* s ) * s ! o&amp;' * t' n! % * n &amp; % r% ) * s' rD' 'os ' B. ( ! os9 &amp;' ( s%n ) o (% , * st% #n \$ o. t' n! #n ) * r' ! rsos ' % % % r' st% #n * n t@&amp;' nos ) * * # ! "n ! %9' ort n ) %9 ! &amp;' ( % "nto ) * * st-n ) % * s . - s' ! os ) * ! % ) % tr%D ) * ( otor, % "nto ) * s . s' ) 'os % * rson% ) * &amp; * nor* s 'h, r* sos. D* , % #r&amp; % * ( %t% ( o 29/ ) * (% Const' ! #n 3o(4! %9 ( ! o&amp;' * t% % (os D* %t&amp;*ntos * n &amp; % r% ) * s' rD' 'os ' B. ( ! os9 * Cr! * r + n! 'on* s % &amp; 'h'str%D%9 ) * ! oor ) 'h% #n9 ) * ! o&amp;' ( * &amp; ntr% ) % ) * (% % ! #n 2 n! " %9 ) * 'nt* r% ) % #n * ntr* (%N% #n \$ (os 2 n! " 'os \$ ) * r' st% #n ) * (os s' rD' 'os A * ) * r&amp; 'h* n (%Const' ! #n \$ (% \$ * s93or otr% ) %t% 9 * ( %t% ( o 367 ) * (%Const' ! #n N% 'on% * st% ( * ! A * (os D* %t&amp;*ntos ! &amp;' ( r-n + n! 'on* s ) * % o \$o \$ ! oor ) 'h% #n9 * n (os * D' ntos n* A * (os 2 n! " 'os ' r' st* n ) 'r' ! t%&amp;*nt* % , no ) * (os s' rD' 'os ' B. ( ! os ) o&amp;' ! (%'os. 3or ( o &amp; n! 'on% o s' t" n* ! ont* &amp;' ( % o s &amp; 'h'str% (os s' rD' 'os ' B. ( ! os . - s' ! os ntr* * (os * ( s' rD' 'o ) * , % n% r% ) o&amp;' ! (%'o ' % % (os . %r'os 5 * ts' &amp; %n \$ S%o&amp; * II. E( , % n% r% ! o&amp; o ! o&amp; . st' . ( ' % % #n* s ) o&amp; @t' ! os9 ! o&amp; * r ! % \$ s o 'h ) str% % s * ( ! % r' r' s' nt% n &amp; * nor ! osto * ! on#&amp;' ! o #nt* % otros ! o&amp; . st' . ( s9 , % &amp; * nt* (%r' (% #n ! osto . * n * # ! o * n &amp; % r% ) * s% . r' ) % \$ % &amp; . "nt% % s 'h* n , % ( *9 ) % o A * (% t' : % #n ) * , % % &amp; . 'o ) * &amp; % r% D' , t% o ) * 5 439r ) ! * r' s, os ) * s% ) ' % % (os s % 'os \$ ' ro ) ! * &amp; * nor* s ! %nt' ) % * s ) * r* s ) os KF &amp; o9Fo(4n9 o&amp;' * stos D( - t' ( * s # ; ! osL&amp; * @r%n ) o not% ( * &amp; nt* (% ! % ) % ) * ( % * n * ( % &amp; . "nt* . 3or t% &amp; ot' D' ' % % * n ) * r % n ) * r * st% #&amp; ' (% % \$ * r ) ! 'r (os &amp;' % tos % &amp; . "nt% s \$ (% % # ! t% 'on* s ) * (% s% ) F &amp; %n% ' or (% s' r- ! t! % ! ot' ) %n% A * D* n* n ' &amp;' ( * &amp; ntr% ) oG* s n ! * s% 'o r* % : % (%CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE.. E( ' ro\$ ! to ' %t% ) * r* ) * s % t % \$ % * n o' * r% #n A * % #n ) * n * ( s' rD' 'o * n * st* s' ! tor Nor- or'nt% ) * ( 2 n! " 'o ) * 1o' %93%t* ) * n% r* ) tron! % ) * 2' ( , % % \$ % &amp;' (% % * n 2.474 &amp;' ( % % % &amp;' (% % * ( s' st' &amp; % \$ ' ro\$ ! t% % + t ros . %r'os ) * ( s' ! tor9' % % % &lt; % &amp; ntr% (% &amp; % ) ) ! Fos . %r'os. D' ! Fo , % s* ) 's' on* ) * s ) (%Est% #n C' \$ 5 % U. ! % % n (% ! % 40 % ! * so % s' ! tor ) * ( ' ro\$ ! to. 4% % tD' ) % ! ont* &amp;' (% n% r* ) tro! % ) * 2.474 &amp;' ( n t . r% ) * o' "t' ( no ) * 2' ( , % % \$ 1.676 &amp;' ) * t . r% %</p>		





No. 2023-00740

) \* % \* r) o % (o \* st% (\*!) o \* n (% , %) % o ' or Co(o&. '%Co&' r%E-! "nt\* G\* n"n) o \* n ! \* nt%(%s tr\*s %&% % !o. 'C&E A. As' \*! tos 5 \* n\* r%& s B. Est )'o ) \* (% ) \* &%& )%C. Est )'o ) \* (%o+r%t% An\*; %& os %&' r\*s\*nt\* \* st )'o ' r\*Do \* (An%&'s's) \* (S\*! tor r\*%&: %&o. V\* r An\* ; o.

### 2.3 INTERVENTOR'A Y(O SUPERVISIÓN

S'h ' \* rC"! 'b ) \* (% + n! '#n ) \* s ' \* rD's '#n A \* !orr\*s' on) \* % (% S\*! r\*t%%) \* In+r% str ! t r% % tr%& ) \* (% D'r\*!! '#n T@n!%) \* Constr !! 'on\*s s\*, Bn (o ' r\* D'sto \* n \* ( D\*! r\*to 0033 ) \* ( 14M2M023 E4 D\* ' %t%& \* nto \* Cr! \* r- \* (! ontro( \$ D', (%&! %) \* (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o %tr%& ) \* n 'nt\* rD' ntor9A "n t\*n) r- ! o&o + n! '#n D'r\*#! %& \* ( ! &' (%& "nto ) \* (%& o. (, %&'on\*s ) \* ( CONTRATISTA. E( 'nt\* rD' ntor \* Cr! \* r- 9 \* n no&. r\* ) \* ( DE3ARTA2 ENTO9 n ! ontro( 'nt\*, r%& so. r\* \* ( ' ro\$\*! to9' %& (o ! %&' o) r- \* n ! %&A "r & o& \* nto9\* ; , 'r %& CONTRATISTA (%&'h-er&% '#n A \* ! ons) \* r\* n\*! \* s%&'o%&<! o&o (%& o' ! '#n ) \* & \* ) %&' %&%& %&'n\* r9) r%&'nt\* \* ( ) \* s%&ro( o \$ \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o9(%&! on) ! 'on\* s t@n! %&9\*! on#&! %& \$ #h%&! "r%& \* ; 'st\* nt\*s %& o& \* nto ) \* (%! \* ( . r%& '#n ) \* ( &'s&o. A ) \* &-s ) \* (%& %&'tD) %& s , \* n\* r%&'s %&'nt\*s & \* n! 'on%& %&9) \* (%& ! ont\* &' (%& %& \* n \* ( 2 %& %& ) \* Int\* rD' ntor-%& D', nt\* \$ ! on \* ( #h ) . s! %& (%& %&! %& %& \$ o' ort n% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o9 (%& Int\* rD' ntor-%& o\$%- 9%&'st'r- \$ %&'sor%- %& DE3ARTA2 ENTO \* n to os (os %& ntos) \* or) \* n t@n! o9-h%&! "r ro9 \*! on#&! o9 Cr>! o9 %&. "nt%& \$ ' r\*s ' \* st%& A \* s\* s s! t\*n ) r%&'nt\* (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o F%&'t% s (A ") %&' '#n. As<&'s&o9' r\* st%- %&'sor-%&'r (%&'on%&! on (% \* C! ! '#n ) \* (! ontr%o ! %&) o (%&'s t %&' '#n C) ! %& o %& &'h"str%&'D'%&<o r\* A "r%&'s '#n A \* &' (A \* n ! osto %&! 'on%&.

### 3. DEFINICIÓN T) CNICA

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DEL OB ETO A CONTRATAR

Con (% \* C! ! '#n ) \* ( ' r\*s\*nt\* ' ro! \* so ! ontr%&t %& s\* t"n\* ! o&o #h%& ) %& (% CONSTRUCCION DE REDES DE 5AS NATURA 3ARA 4OS BARRIOS 5ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICIO DE 1O3A49 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE9! on (% ) 'str". ! '#n s\* r\* %&: %&'& (%& ! on\* ; 'on\*s ) \* (%& %&o&\*t) %& 'h) 'D) %&'s ' %&% ! %& n% ) \* (%& DD\*n) %& ) \* (os . %&'r'os & \* n! 'on%& os9 ) 'r\*! t%& \* nt\* r\* (%&'on%& %& ! on \* ( ' ro\$\*! to9 \* ( ! %& \* ( s't\* & %& \* st- ! on-er& %& o' or t . \* r%&'s \* nt\* r%&' %& ) \* ' o("t"no ! %&) %& AST2 D2513 K6 s \* A 'D%&'nt\* n%&'on%&L) \* N ) \* ( , %& %& ) \* ) - & \* tro no&'h%& %& o' (%& %& \* ntr\* s< or \* ( & @o) o ) \* t\* r&o + s'#n & \* ) %&'nt\* %&! \* sor'os ' r\* -er& %& os ) \* ' o("t"no ) \* (%& %& ) \* ns" ) %& ) \* ( t" o SOCOETG! %& ) %& AST2 D26/ 39 \* ( s't\* & %& \* n , \* n\* r%&' ) 's on) r- ) \* ' o(" D (D (%& \* str%& @! %&' \* nt\* (o! %&: %& %& ' %&%&-#& ("t%& (%& s' \* ns'#n t\* &' or%& ) \* ( s &'h"stro %& n s\*! tor ) \* t\* r&'h%& o ! %&) o s\* ' r\*s\*nt\*n s't %&'on\*s ) \* \* & \* r, \* n! %&o ! %&) o s\* %& n\*! \* s%&'b' r%&'t! %&' r' %&%&'on\*s9%&! 'on\*s o & o) "h! %&'on\*s %& (%&'r\* ) \* t . \* r%&'s o r\* ) \* ) 'str". ! '#n. E( , %&' %&%&(os . %&'r'os 5 \* ts\* & %&'n" \$ S%&o& \* II ' roD'n\* ) \* (! t\$ , %&' o \* st%&' '#n (%&409) \* (! %& s\* ) \* s' r\*n ) \* n%&'r\* ) tron! %& A \* ' %&%&' or \* ( ' nto ) \* (! on\* ; '#n ) \* ( ' ro\$\*! to \* n & \* n! '#n9' nto ) \* 'h! 'o ) \* ( ' ro\$\*! to E( , %& n%& r%&' %& &'h"str%&'s\* ! &' ( \* ! on (%& \* s' \* ! "h! %&'on\*s t@n! %& %& E(! ontr%&'st%& ) \* . \* r- r\* %&: %& (%& s' , "nt\* s %&'tD) %& s ' ro' %& ) \* ! onstr !! '#n ! on \* ( #h ) \* ( o, r%&' \* ( o. Cto ! ontr%&t %& t\*n"n) o \* n ! \* nt%& (%& s", "nt\*s %&'tD) %& sE 1.R\* ' (%&'nt\* o \$ (o! %&: %&' '#n ) \* t . \* r%&'s ) \* , %&. 2. E; ! %&'D%&'on\*s %& %&'no \* n & %&'r%&' ! o& Bn ' %&' (%&'h\* %& ) \* , %& 3. E; ! %&'D%&' '#n %& %&'no \* n & %&'r%&' ! on, (o& \* r%& o' %&%&'h\* %& ) \* , %&. 4. S &'h"stro \* 'hst%&' %&' '#n ) \* t . \* r%&'s ) \*

#### 3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OB ETO A CONTRATAR

E( ! ontr%&'st%& A \* r\* %&'! (%& o. r%& ) \* . \* r- %& %&'nt%& (%& %&'tD) %& s ' ro' %& ) \* (% ! onstr !! '#n ' %&%& (o, r%& ) \* s%&'ro(%& ! on \* ( & %&'or , r%& o ) \* t\*! n"#! %&' '#n ' os". (% 9! &' ("n) o ! on (%&'nor&%&'D) %& D', nt\* \$ %& A "h"n) o & \* ) %&'nt\* (% \* C! ! '#n ' ro, r%&'&-t! %& ) \* (%& %&! 'on\*s A \* ! on("D'n %& (%&! ons\* ! ! '#n ) \* ( o. Cto ! ontr%&t %& t\*n"n) o \* n ! \* nt%&to) %& (%& s' \* ! "h! %&'on\*s t@n! %& %& E(! ontr%&'st%& ) \* . \* r- r\* %&: %& (%& s', "nt\* s %&'tD) %& s ' ro' %& ) \* ! onstr !! '#n ! on \* ( #h ) \* ( o, r%&' \* ( o. Cto ! ontr%&t %& t\*n"n) o \* n ! \* nt%& (%& s", "nt\*s %&'tD) %& sE 1.R\* ' (%&'nt\* o \$ (o! %&: %&' '#n ) \* t . \* r%&'s ) \* , %&. 2. E; ! %&'D%&'on\*s %& %&'no \* n & %&'r%&' ! o& Bn ' %&' (%&'h\* %& ) \* , %& 3. E; ! %&'D%&' '#n %& %&'no \* n & %&'r%&' ! on, (o& \* r%& o' %&%&'h\* %& ) \* , %&. 4. S &'h"stro \* 'hst%&' %&' '#n ) \* t . \* r%&'s ) \*

' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 2 ' ( , % %95.S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* t . \* r-26 ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 1  
' ( , % %6. S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* t . \* r-26 ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 3M ) \* ' ( , % %6' ( , % %7.  
S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* t . \* r-26 ) \* ' o("t("no ) \* )"- & \*tros ) \* 1M' ( , % % / . so(%o \$ \*n! %& %o ) \* t . \* r-26  
) \* , % !on %\*n% ) \* r'o % "son% % 9. r\*(("no \*n & %\*r'% s\*(!! "on%o ) \* (% \* ; ! %D% #n !o& ' %t%o . 10.  
S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 2 ' ( , % %6. 11. S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 1 ' ( , % %6  
12.S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 3M' ( , % %6.13 S & 'h'stro \* 'hst(%#n ) \* ' o("D (D (%s ) \* 1M  
' ( , % %6.14. 3r . % ) \* F\* r& \*t!" ) % r\* ) \* , %so ) !to. 15. Cr ! \* ) \* D% ! on & 's"(n \* & -t!" o' \*r! tor 2' ( , % %6.  
16. Rot r%\$ R\* os!" #n \*n !on! r\*to r< ") o 2500 ' s'. \$ (%Constr !! "#n Do&!" ("%"R\*s") \*n! "% E(% %n! ) \* (%  
o. r% s\* , Bn (%s %t'D) % \*s \$ (%s \*s' \*!" #! % "on\*s T@n!" %s ) \* !onstr !! "#n A \* s\* ) \* . \*n r\*% %s' %s\*( (o, ro o  
!ons\*! ! "#n ) \* (o. Cto KD'r %n\* ; o \*s' \*!" #! % "on\*s T@n!" %L ES3ECIFICACIONES. En \* ( %n\* ; o t@n!" o s\*  
'h( \$ \*n (%s \*s' \*!" #! % "on\*s ' %t!" (%s \*s' S\* ) \* . \*r- t\*n\*r \*n ! \*nt% A \* ' %s\*(% \*C! ! "#n ) \* (%s o. r%9 (os  
& %\*r'%s ) \* . \*r- s\*r ! \*rt!" % os \$ % \* & -s ! & ' (r ! on (%s nor& % NTC 25059NTC 372/ 9NTC 3/ 3/ . En ! %so ) \*  
' r\*s\*nt% s\* rror\*s o& 's"on\*s o ) 's! r\* %n! %s \*ntr\* (%s \*s' \*!" #! % "on\*s t@n!" %9) %os \$ ! %n! ) % \*s ) \* o. r%  
+s!" % %O. Cto ) \* ( ' r\*s\*nt\* ' ro\$ !to9\* ( ! ontr%st% o ) r- s , \*r'r \$ so!" % % ! %& . 'os o & o ) #! % "on\*s ! on \* (D'sto  
. \*no ) \* ( 'ht\*rD'ntor Contr% %o \$ ) \* ( S ' \*rD'sor ) \* o. r% A \* s\* ) \*s" , n\* . A! t'D) % \*s ) \* ( Contr%st% 1.  
R\* % : % D's't@n!" % %s't'o ) \* (%o. r% @ ! onCntr%& \*nt\* ! on (%Int\*rD'ntor %S ' \*rD's #n %n! \*s ) \* 'h!" % (%o. r%  
' %s' D'r #! % ) \* t% (% % & \*nt\* A \* (os \*st ) 'os \$ ) 's! os !orr\*s' on ) \*n % (%s n! \*s" ) % \*s ) \* ( ' ro\$ !to. 2.  
So! % : % \* ( ' ro\$ !to ! on (% !o& n" ) % . \*n \* #! % % \$ ! on %r& % #n ) \* (%D\* ) r-% ! " ) % %n% 3. E(% or% \$  
' r\*s\*nt% o' ort n%& \*nt\* 'h-%r& \*s t@n!" os9 #n! % ros \$ ) \* , \*st #n \$ ) \* & -s ) o! & \*ntos A \* s\* r'A % r%  
) r%nt\* (% \*C! ! "#n ) \* ( ' ro\$ !to. 4. E(% or% (os \*st ) 'os9' (%n\*s \$ ' ro, r%& % !o& ( \* & \*nt%os A \* s r% %  
r% #n ) \* ( ! & ' (% %nto ) \* (os o. Ct'Dbs ' ro' \*stos9\*s ) \* !r ) \* s' (r (%s n! \*s" ) % \*s ) \* (% !o& n" ) % . %  
\*str!" t%o. ) \*n! % ) \* (%s (% \$ \*s9 ) \* !r\*to 1575M79r\*so( ! "#n 2115 ) \* ( 22 ) \* Cn'o ) \* 20079 nor& %s \$ ) \* & -s  
\*s' \*!" #! % "on\*s t@n!" %s n% "on% %s D' , \*nt\*s. 5. R\* D's% (os ' (%nos \$ \*s' \*!" #! % "on\*s t@n!" %s ) \* ( ' ro\$ !to. 6.  
E(% or% #n ) \* ' (%nos r\* !or) \$ \*ntr\* , % \*n & \* ) 'o +s!" % \$ & % n@!" % % %5 o. \*rn% #n ) \* C% %n% %s\* . 7. A' ort% (%  
! % % ) % % & 'h'str% D' % ! on#& ! % #n! %r% \$ t@n!" % ' %s\* ( ) \*s%ro(o ) \* (o. Cto ! ontr%t % / . V\* r #! % A \*  
(os ' \*r& 'sos ) \* s\* rD' ) & . r\*9tr%ns'to ) \* & % \*r'% s9( ! \*n! % % & . %nt% \$ \$ ) \* & -s ) o! & \*ntos ' r'h\*nt\*s A \*  
s r% %n \* (tr%ns! rso ) \* (% \*C! ! "#n ) \* ( ' ro\$ !to9s\* \*n! \*ntr\*n D' , \*nt\*s \$ ) \* . ) % & \*nt\* ( , % : % os 9. In!" % (%  
\*C! ! "#n ) \* % %t'D) % \*s ) \* (%o. r% o' ort n%& \*nt\* \$ , % %n! : %s t'r& 'h% #n \*n \* (t% & ' o \*st% ( ! ) o. 10. E(  
CONTRATISTA ) \* . \*r- ' r\*s\*nt% ' % % % ro. % #n ) \* (% Ent" ) % Contr%nt\* 9 (% & \*to) o(o, % %s\* , 'r \*n (%  
\*C! ! "#n ) \* (%s %t'D) % \*s' ro' %s ) \* ( ' ro\$ !to9\* n ) on ) \*s\* ) \* #n% (os r\*! rso F & %nos9+s! os9t! no(#, !os  
\$ #n! % ros %s\* r t!" % os \*n \* ( ) \*s%ro(o ) \* ( ' ro\$ !to. 11. C & ' (r ! on \* (o. Cto ) \* ( ! ontr%o9! on-%r& % !os  
) o! & \*ntos ) \* ( ' ro\$ !to9\* ( ' ro! so ) \* s\*(!! "#n9' ro' \*st% \$ \$ ( ! ontr%o A \* s\* s !r" . % 12. 3r\*s\*nt% \*n \* ( '  
' (%o \*st% ( ! ) o \*n \* ( 3( % , o ) \* Con) ! "on\*s ) \* (%4!" % #n9(os o) ! & \*ntos \$ ! & ' (r ! on (os r'A 's'tos ) \*  
or) \*n t@n!" o9\* ; , ) os !o& o ! on) ! "#n ' r' D\* % 'h' 's' \*ns% ( ' % %s s!r" . r\* (A! t% ) \* In!" % #n ) \* (Contr%o. 13.  
V\* (% ' or \* ( ! & ' (% %nto o' ort no ) \* (os r'A \*r% %ntos %& . %nt% s9 t@n!" os9 so! % %s \$ \* ! on#& ! os  
\*st% ( ! ) os ' or Cor' or'noA % \$ ( ) 's! % or ) \* ( ' ro\$ !to. 14. A! % % (%s 'hstr !! "on\*s ) \* (Int\*rD'ntor % \*r! % ) \*  
(% \*C! ! "#n ) \* (%s %t'D) % \*s ) \* % \*r) o % %s nor& % t@n!" %s \*st% ( ! ) %s ' %s\* ( ' ro\$ !to \$ ) \* & -s nor& %  
D' , \*nt\*s. 15. V\* (% A \* (os & % \*r'%s ' @r\*os s\* %n \* ; tr% os ) \* + \*nt\*s \*st% ( ! ) %s \$ %D' % %s ' or  
Cor' or'noA % 16. V\* (% ' or \* ( ! & ' (% %nto ' r' D' nt'Do \$ !orr\* !t'Do \*n & % \*r'o ) \* s\* , r' ) % ! on (% % \* ! % %  
s! % : % #n ) \* (%s D% . D' !r\*to 769 ) \* 2002. Est% ( ! \*r D' % (%s 'h-%r& % D' %s \$ ' r' D' nt'D' %s s ! %nt\*s. 17.  
At\*n ) \* r ) ! , \*nt\* & \*nt\* (%s 'hA %t ) \*s \$ s , \*r\*n! %s ' or ' %t\* ) \* (% !o& n" ) % 9\* ( 'ht\*rD'ntor \$M ( s ' \*rD'sor  
) \* ( D' ! %t% & \*nto. 1/ . En ! %so ) \* & o ) #! % #n o %Cst\*s % (os ) 's! os ) \* . \*r- %D' % t@n!" % #n! % r%  
% & 'h'str% D' % \$ & . %nt% & \*nt\* (%s ) \* ! 's"on\*s to& % %s ' or \* (Int\*rD'ntor9\* ; , 'r (% \*ntr\* , % ) \* so' ort\*s t@n!" os  
) \* ( ' orA @ ) \* (%s & o ) #! % "on\*s9& \* & or% ) \* ! - ( ! (o \$ ' (%nos r\* !or) % ro. % os ' or (%ht\*rD'ntor %D' ) ( 's! % or  
) \* ( ' ro\$ !to or" , 'h% \$ s\* r \*ntr\* , % os % (%o+! 'h% ) \* 3ro, r%& % #n ) \* o. r% ) \* (%5 o. \*rn% #n. 19. S\* ) \* . \*r-  
!o( ! % n% D' % ! on . %s\* \*n \* (D' !r\*to 0217 ) \* 19 ) \* s\* t% & . r\* ) \* 2014 \* ; , \* ) % ' or (%5 o. \*rn% #n ) \*  
C% %n% %s\* . 20. C & ' (r ! on (o r\* , (% & \*nt% o \*n r\* (% #n % P" , %n\* \$ s\* , r' ) % ' %s\*(%ln) str% ) \* (%Constr !! "#n.  
21. C & ' (r (% \$ 99 ) \* 1993 \$ ) \* !r\*to 2041 ) \* ( 2014 \$ (%s nor& % A \* (o % ! "on\*n \$ !o& ( \* & \*nt\*n (o  
r' (% "on% o ! on \* ( & %n% @ %& . %nt% @ ! & ' (r ! on (os r'A \*r% %ntos \$ ( 'h\* %ntos \*st% ( ! ) os ' or (% \*nt" ) %  
& . %nt% ! on r' (% #n % (os ' \*r& 'sos %& . %nt% %s % tor" % os. 3r\*s\*nt% ) o \* ( ' (%n ) \* & %n% @ %& . %nt% % %s





No. 2023-00740

A \* s\* % ro. % o ' or (% 'ht\* rD' ntor< %K %n) o % ('A \* L 22. E# ! t % \* (! ontr( ) \* ! % ) % ) \* o. r% ' or s ! \* nt% 23. AD's% ! on (% ) \* . ) % %nt! " % #n (%so(! 't ) ) \* ' r#rro, % ) \* (! ontr%o s" \* s ) \* (! %so \$ ) \* ! on-er& ") % ! on (% 4\* \$ . 24. 'n) \* & n": % \$M % & 'r to) o ) % o A \* s\* ! % s\* % t\* r! \* ros9%. "n\* s ' ro 'os o ) \* t\* r! \* ros9o % ' \* rson% ! ontr% % o ' % % (% \* C! ! #n ) \* (! ontr%o9' or ! % s% o ! on o! % #n ) \* ( ) \* s%ro(o ) \* (& 's& o. 25. V\* (% ' or A \* s\* ! & ' (% ! on (os % ort\* s % (os S't\* & % 5 \* n\* r% \* s ) \* S\* , r) % So! % \$ % ort\* s 3% % #s! % s9\* n (os t@& 'hos ) \* (%4\* \$ 7/9 ) \* 20029\* (D\* ! r\* to 1703 ) \* 2002 \$ ) \* & - s nor& % ! on! or) %nt\* s9r\* A 's'to A \* ) \* . \* r- t\* n\* r\* n! \* nt% ) r%nt\* (% \* C! ! #n \$ ('A ") % #n ) \* (! ontr%o. 26. En ! %so ) \* ' r\* s\* nt% s\* o. r% % % ! 'on% % sEC %n) o ' or % Bn & ot'Do s\* D% % % \* C! t% n % % t'D) % no ' r\* Dst% \* n \* (! ontr%o9' r\* D% & \* nt\* \$ ) \* ! o& Bn % ) r) o \* ntr\* % D Ent") % Contr% %nt\* 9(% INTERVENTORIA \$ (CONTRATISTA9s\* ! onD' n) r-n (os ' r\* ! 'os9(%-er& % ) \* ' % o \$ (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s ! orr\* s' on) "nt\* s % tr% D% ) \* n% & o) " #! % #n ) \* (! ontr%o. 3or n'h, Bn & ot'Do s\* \* C! t% %n (os tr% % os s'h F% \* r s) o ' r\* D% & \* nt\* % ro. % os ntr\* (% ' %t\* s. En to) o ! %so9s" \* (CONTRATISTA \* C! t% tr% % os s'h %nt\* s % or) % \* (' r\* ! 'b r\* s\* ! t'Do9s\* r-n % r" s, o ' ro ' b \$ ' or \* st% r% #n no ' o) r- F% \* r % n% r\* ! (% & % #n ' ost\* r' br. Ant\* s ) \* \* (o ) \* . \* F% \* r so ) \* (COSTO INDIRECTO) \* '& ' r\* Dstos. 27. D\* s%ro(% to) % (% % ! 'on\* s t\* n) "nt\* s % ! & ' (% "nto ) \* ( o. Cto ) \* (' ro\$ ! to. 4% \* s\* ! " #! % 'on\* s ' %t! (% \* s ' r\* D% ! \* n so. r\* (% \* s\* ! " #! % 'on\* s , \* n\* r% % sG s'h \* & . % , o9 to) os (os tr% % os A \* no \* st@ ! . "rtos \* n (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s ' %t! (% \* s9s\* \* C! t% %n ! on-er& \* % (o \* st" (% o \* n (% s\* s\* ! " #! % 'on\* s \$ nor& % t@n! % ! o(o& . %n% \* st% (\* ! ) %s. A! t'D) % \* s ) \* ( Contr% %nt\* E 1. 3% % \* n (% -er& % \* st% (\* ! ) % \* n \* ( n & r% QA ot(For& % ) \* 3% oQA ot( %s %t r% s ' r\* s\* nt% %s ' or \* (! ontr%st% 2. S & 'n'str% \* n -er& % o' ort n% (% 'n-er& % #n so(! 't% % ' or \* (! ontr%st% ) \* ! on-er& ") % ! on \* (' r\* s\* nt\* ' ro! \* so. 3. R\* so(D' r (% s\* t! 'on\* s ' r\* s\* nt% %s ' or \* (! ontr%st% \* n (os t@& 'hos ! ons% r% os ' or (%4\* \$ . 4. C & ' (r \$ F% \* r! & ' (r (% ! on) ! 'on\* s ' %t% %s \* n \* (! ontr%o \$ \* n (os) o! & \* ntos A \* ) \* @-er& %n ' %t\* . 5. E; , "r-n) \* (! ontr%st% (% \* C! ! #n ") #n % \$ o' ort n% ) \* ( o. Cto ! ontr% % o. 6. A ) \* %nt% %n (% s , \* st'on\* s n\* ! \* s% %s ' % % \* (r\* ! on! & "nto \$ ! o. ro ) \* (% s%n! 'on\* s ' \* ! n% %s \$ , % %nt-% %A \* F . "r\* ( , % . 7. So(! 't% %n (% %t % ! % #n o (% r\* D's #n ) \* (os ' r\* ! 'os ! %n) o s\* ' ro) : ! %n #n#& \* nos A \* %t\* r\* n \* n s ! ontr% \* ( \* A "(. r'b \* ! on#& ! o o #n! "ro ) \* (! ontr%o. / . A ) \* %nt% %n r\* D's'on\* s ' r' #) ! %s ) \* (% o. r% % \* C! t% %s9s\* rD! 'os ' r\* st% os o . "n\* s s & 'n'str% os9' % % D' r' #! % A \* \* ((os ! & ' %n ! on (% ! on) ! 'on\* s ) \* ! % ) % o-#\* ! ) %s ' or (os ! ontr%st% %s9 \$ ' ro& oD' r-n (% % ! 'on\* s ) \* r\* s' ons% (") % ! ontr% \* stos \$ s s , % %nt\* s ! %n) o) ! F% ! on) ! 'on\* s no s\* ! & ' %n. 9. E; , "r-n A \* (% ! % ) % ) \* (os . "n\* s \$ s\* rD! 'os % A 'r) os ' or (% \* nt) % \* s \* st% %s s\* % Cst\* % (os r\* A 's'tos & -n! & os ' r\* Dstos \* n (% nor& % t@n! %s o. (, %or% %s9s'h ' r\* C! 'o ) \* (% %s (t% ) \* \* ; , 'r A \* t% %s . "n\* s o s\* rD! 'os ! & ' %n ! on (% nor& % t@n! %s ! o(o& . %n% o9 \* n s ) \* # ! to9! on nor& % 'nt\* rn% 'on% %s \* (% or% %s ' or or, %n's& os r\* ! on!) os %n'D' ( & n) % % o ! on nor& % \* ; tr%nCr% %s \* ! t% %s \* n (os % \* r) os 'nt\* rn% 'on% %s s s! r'tos ' or Co(o& . % 10. A ) \* %nt% %n (% % ! 'on\* s ! on) ! \* nt\* s % o. t\* n\* r (%n) \* & n": % #n ) \* (os ) % os A \* s #n \* n ) \* s%ro(o o ! on o! % #n ) \* (! ontr%o ! \* ( . r% o. 11. A) o' t%- (% & \* ) % n\* ! \* s% %s ' % % & %nt\* n\* r ) r%nt\* \* ( ) \* s%ro(o \$ \* C! ! #n ) \* (! ontr%o (% ! on) ! 'on\* s t@n! %s9! on#& ! % \$ #n! "r% %s ; \* st\* nt\* s. 1 (% ) \* & - s \* st% (\* ! ) %s \* n (%4\* \$9(os ' ( " , os ) \* ! on) ! 'on\* s \$ \* (! ontr%o r\* s' \* ! t'D. C% \* r! or) % A \* (os ' ( " , os ) \* ! on) ! 'on\* s -er& %n ' %t\* \* s\* n! % ) \* (! ontr%oGson (% + \* nt\* ) \* ) \* r\* ! Fos \$ o. (, % 'on\* s ) \* (% s' %t\* s \$ \* (& \* nto + n) % & \* nt% % %s 'nt\* r' r\* t% #n \* 'nt\* , r% #n9' \* s ! ont\* n\* n (%Do (nt% ) \* (% % & 'n'str% #n % (% A \* s\* so& \* t\* n (os ' ro' on\* nt\* s ) r%nt\* (% (! 't% #n \$ \* (o-#\* nt\* #D' r' ! ) o) r%nt\* \* (& 's& o (% so \$9& - s % ( - 9 ) r%nt\* (%D, \* n! %) \* (! ontr%o. A ! ont'n % #n9s\* r\* (% 'on%n (os %n\* ; os T@n! os A \* F% \* n ' %t\* 'nt\* , r% % %s \* ( ) \* s%ro(o ) \* (% % t'D) % \* s ' or ' %t\* ) \* ( Contr%st% ANERO ES3ECIFICACIONES TSCNICAS9 ANERO 2 E2 ORIAS DE CA4CU4O DE CANTIDADES DE 4AS ACTIVIDADES A ETECUTAR.

3.3. CODIGOS PROYECTO SECTORIAL "

/ 3101601 CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE

4. SOPORTE T) CNICO Y ECONÓMICO

4.1 ESPECIFICACIONES T) CNICAS DEL OB ETO O PRODUCTO A CONTRATAR

E (C! tor) \* (%O. r%O'D' (%- ' or A \* (os tr% %Os s\* r\*%!' n) \* t% r&%A \* (os ' ro! \*) '&' ntos % (!) % os s\* %n !o&' %'. (\*s9no so(o ! on (os r\* A \* r" &' ntos t@n! os n\* ! \*s%'os9s'ho t%&. "@ ! on (% ) 's' os! 'on\* s (\*, %' s 3% % %\*, r% n so' ort\* t@n! o \* n (%! ontr% % #n9 s\* r\* A \* r\* A \* \* ( \*nt\* \*C! tor) \* (% o. r% ! ontr% \* ! on ' \* rson% n% r% # Cr-! % 'h) 'D) %&' nt\* o %so! % % \* n ! onsr! 'b o n' #n t\* &' or% ! on-er& % % \* n (os t@&' nos \*st% (\*!) os \* n (% 4\* \$ / 0 ) \* 19939 \* n (% (\* \$ 1150 ) \* 2007 \$ (\* \$ 1474 ) \* 2011 \$ s s nor& % r\* , (%&' nt% %'s9) \* ! r\* to 10/ 2 ) \* 2015. > \* \*st\* \* n ! % % ) % ) \* \*C! t% \* (o. Cto) \* (! ontr% o \* n (os t@&' nos ) \* (Art& (o 6 ) \* (% 4\* \$ / 0 ) \* 1993 \$ A \* F% % ) \* & ostr% o (% ) on\* ) % \$ \* ; ' r' n! % ) 'r' ! t% &' nt\* r\* % 'on% % ! on (%! onstr !! #n) \* In-#% str ! t r% ) \* , % \* n 3o (% t' no. D\* ntro ) \* s \* A " o ) \* tr% % ) \* . \*r- ! ont% ! on Un D'r\* ! tor ) \* o. r% n R\*s ) \* nt\* ) \* O. r% ! \$os ' \* r' s' ro-# s' on% \* s ! orr\* s' on) % ! o&o In, \* n' ro C'D' ( o ) \* ' \*tr#( osG on %&' (% \* ; ' r' n! % \* n (os %nt\* s & \* n! 'on% o9% \* &- s no s\* \* n! \* ntr\* n' h! rsos \* n n' h, n% ) \* (% ! % s% s ) \* 'hF% (") % \* 'h! o&' %'. (") % ' % % ! ontr% % ! onsr% r% % \* n (%! onst' ! #n \$ (% (\* \$ \$ A \* ! &' (%! on (os r\* A 's' tos \$ ' \* r' s' r\* A \* r) os. E( ' ro' on\* nt\* A \* no s\* \* n! \* ntr\* ' h! rso \* n n' h, n% ) \* (% ! % s% s ) \* 'hF% (") % \* 'h! o&' %'. (") % ' % % ! ontr% % ! onsr% r% % \* n (%! onst' ! #n \$ (% (\* \$ 9 ) \* . \*r- ! &' (r ! on (os r\* A 's' tos \$ ' \* r' s' r\* A \* r) os. E( ' ro' on\* nt\* ) \* . \*r- r' (% 'on% s \* ; ' r' n! % 5 \* n \* r% \$ Es' \* ! &' % \$ ' r' s' nt% (os ) o! & \* ntos ) \* so' ort\* ! orr\* s' on) % nt\* s ) \* % \* r) o (% ) on\* ) % \$ \* ; ' r' n! % ) 'r' ! t% &' nt\* r' (% 'on% % ! on \* (o. Cto ! ontr% t %E! onstr !! #n) \* r\* ) \* s ) \* , % n% r% \* n ' o (% t' no. 3% % (% \* ; ' r' n! % , \* n \* r% \$ \* s' \* ! &' ) \* ( ' ro' on\* nt\* no s\* % \* t' % s . ! ontr% os. 4% ) \* &- s ' %t! (% ) % \* s \* t' n) r- n \* n (os 3 ( % , os ) \* ! on) ! 'on\* s. 4% \* s' \* ! #! % 'on\* s t@n! % ) \* \*st% % t'D) % \* s \* r' & t' n % (% Es' \* ! #! % 'on\* s t' n' n) o \* n ! \* nt% (os ' (%nos ! orr\* s' on) % nt\* s % ' ro\$ ! to o. Cto) \* ( ' r' s' nt\* \* st ) 'o ' r' D'o A \* r' os% n \* n ! sto) % ) \* (% s' ! r' t% % ) \* 'h-#% str ! t r% 3% % (% % t'D) % \* s \* \*C! t% \* n \* ( ' ro\$ ! to s\* t' n) r- \* n ! \* nt% (% nor& % D) % s' , % nt\* E 4% \* s' \* ! #! % 'on\* s t@n! % \* ; , ) % ' % % \* ( ) \* s' ro(o ) \* ( o. Cto % ! ontr% % ! orr\* s' on) \* n ' %t! (% &' nt\* % (% \* st% (\*!) % \* n (os ) 's' ! os9 (% ) 's' os! 'on\* s '&' %t! ) % ' or (% 'ht' rD' ntor- % ) \* (% o. r% ) r%nt\* \* ( ' ro! \* so ! onstr ! t'Do \$ (% \* s' \* ! #! % 'on\* s ! ontr% ) % \* n (% s' , % nt\* s Nor& % T@n! % Co(o&. %n% ENTC-2505 Inst% % 'on\* s ' % % s & 'h' stro ) \* , % ) \* st' h% % % sos r\* s ) \* n! % % s \$ ! o&' ! % % s. NTC-372/ 5 % so) ! tos9 ( % ) \* tr%ns' ort\* \$ \* ) \* s ) \* 'str'. ! #n ) \* , % . NTC-3/ 3/ 5 % so) ! tos9' r\* s' on\* s ) \* o' r' % #n ' \* r& 's'. (\* s ' % % \* ( tr%ns' ort\* 9 ) 'str'. ! #n \$ s & 'h' stro ) \* , % \* s ! o&. st'. (\* s. En ! % so ) \* ' r' s' nt% s \* rror\* s o& 's' on\* s o ) 's! r' % ! % \* ntr\* (% \* s' \* ! #! % 'on\* s t@n! % ) % os \$ ! %nt! ) % \* s ) \* o. r% % ! % % O. Cto) \* ( ' r' s' nt\* ' ro\$ ! to9' ( ! ontr% % t% o ) r- s , \* r' \$ so! ' % ! % &. 'os o & o) #! % 'on\* s ! on \* ( D'sto . \* no ) \* ( 'ht' rD' ntor Contr% % o \$ ) \* ( S ' rD'sor ) \* o. r% A \* s ) \* s' , n\* . Es' \* ! #! % 'on\* s 3% %t! (% \* s \* ; ' r' s' % % \* n \* ( n & \* r' % 3.2. S\* , Bn (% % t'D) % ) \* ( ' ro\$ ! to. E( D' %t% % nto D' (% % ! or A \* (os tr% % s \* r' % ! n ) \* t% r&%A \* (os ' ro! \*) '&' ntos % (!) % os s\* %n ! o&' %'. (\*s9no so(o ! on (os r\* A \* r" &' ntos t@n! os n\* ! \*s%'os9s'ho t%&. "@ ! on (% ) 's' os! 'on\* s (\*, %' s D' , nt\* s % r' s' \* ! to \$ ! on (% \* s' \* ! #! % 'on\* s ' ro' % ) \* (os ) 's' ! os ) \* ( ' ro\$ ! to. 1. DIRECTOR DE OBRAEE ( ' ro-# s' on% A \* ) \* s' &' \* ! \* \* ( ! % , o ) \* D'r\* ! tor ) \* . \* % r' ) % ( o s' , % nt\* ED\* . \* t' n' r n% ' \* r& % n! % \* n o. r% ) \* ( 50 H ) \* ( t' &' o \* # ! t'Do ! o& o & & o9r\* s' \* ! to ) \* (% ) r% #n ) \* (% &' s & % 1.1.3 os \* r & % r& ( % ' ro-# s' on% ) \* In, \* n' ro C'D' ( . 1.2. A! r' ) % ( % s' , % nt\* \* ; ' r' n! % E 1.2.1. 5 \* n \* r% o ' ro-# s' on% ENo & \* nor ) \* ! : K10L % os9! ont% os \* ntr\* (% # ! F% ) \* \* ; \* ) ! #n ) \* (% & % r& ( % ' ro-# s' on% \$ (% # ! F% ) \* ! % r' ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r' s' nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n. 1.2.2. Es' \* ! &' % E & n K1L % os % & (% % ! ont% % ) \* ntro ) \* ( ' r& o ! o&' r' n ) ) o \* ntr\* (% # ! F% ) \* ! on-# & % #n ) \* (% & % r& ( % ' ro-# s' on% \$ (% # ! F% ) \* ! % r' ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r' s' nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n9 ) ! F% \* ; ' r' n! % ) \* . \* \*st% % r' ) % % ' or (% \* nt) % ' B. ( ! % \* n 'h-#% str ! t r% ) \* , % % \* &- s ) \* . \* ! ont% ! on n% \* ; ' r' n! % , % % ) \* ( ' r' s' nt\* ! onD! % or% \* n ! onstr !! #n o r' % % #n ) \* r\* ) \* s t . \* r- % ) \* , % \* n ' o (% t' no 3E- / 0 ) \* NG' hst% % #n ) \* t . \* r- % \* n ' o (% t' no 3E- / 0 RDE 11 ) \* 1? \$ 27r' (% 'on% % ! on \* (o. Cto) \* ( ' r' s' nt\* \* st ) 'o. S' \* ( ' ro-# s' on% 'h! &' ( \* % & \* nos no ) \* (os r\* A 's' tos %nt\* r' br\* s9no s' r- % & t' ) o ' % % % %t! " % \* n (% \* C! ! #n ) \* ( ! ontr% o. 9 2. RESIDENTE DE OBRAE E ( ' ro-# s' on% A \* ) \* s' &' \* ! \* \* ( ! % , o ) \* In, \* n' ro R\*s ) \* nt\* ) \* . \* % r' ) % ( o s' , % nt\* ED\* . \* t' n' r n% ' \* r& % n! % \* n o. r% ) \* ( 100H ) \* ( t' &' o \* # ! t'Do ! o& o & & o9r\* s' \* ! to ) \* (% ) r% #n ) \* (% &' s & % 2.1. 3os \* r & % r& ( % ' ro-# s' on% ) \* In, \* n' ro ! 'D' ( o ) \* ' \*tr#( os. 2.2 A! r' ) % ( % s' , % nt\* \* ; ' r' n! % E 2.2.1. 5 \* n \* r% o ' ro-# s' on% ENo & \* nor ) \* ! 'h! o K5L % os9! ont% % % %t' r ) \* (% # ! F% ) \* \* ; \* ) ! #n ) \* (% & % r& ( % ' ro-# s' on% \$ (% # ! F% ) \* ( ! % r' ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r' s' nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n. 2.2.2. Es' \* ! #! % E 3os \* r & & o n K1L % o ) \* ( % # ! F% ) \* ( ! % r' ) \* ( ' (% o ) \* ( ' r' s' nt\* ' ro! \* so ) \* ! ontr% % #n. 2.2.2. Es' \* ! #! % E 3os \* r & & o n K1L % o ) \*

No. 2023-00740

\*; \* r n! % s' \* ! % & ( % ) \* ntro ) \* ( 3 \* r o ) o ! o & ' r \* n ) ) o \* ntr\* ( % # ! F % ) \* ! on # & % # n ) \* ( % & % r d ( % ' ro # s'on % \$ ( % # ! F % ) \* ! r r \* ) \* ( ' ( % o ) \* ( ' r \* s \* nt \* ' ro ! \* so ) \* ! ontr % % # n 9 ) ! F % \* ; ' \* r \* n ! ' % ) \* . \* \* st % % r \* ) ' % % ' or ( % \* nt ) % ' B. ( ! % \* n ' n # % str ! t r % ) \* , % \* n ! onstr !! # n o r \* ' % % # n ) \* r \* ) \* s t . \* r % ) \* , % \* n ' o ( t \* ( \* no 3 E - / 0 ) \* NG hst % % # n ) \* t . \* r % \* n ' o ( t \* ( \* no 3 E - / 0 RDE 11 ) \* 1 ? \$ 2 ? r \* ( % ' on % % ! on \* ( o. Cto ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D o. S \* ( ' ro # s'on % ' n ! & ' ( \* % & \* nos no ) \* ( os r \* A ' s'tos % n t \* r'or \* s'no s \* r - % & ' t ) o ' % % ' % t ! " % \* n ( % \* C ! ! # n ) \* ( ! ontr % o. E ( ' ro \$ \* ! to r % ) ! % o \* n CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. 9! on \* ( n B & \* ro ) \* \* st ) ' o ' r \* D o E2023-00740 ! on n' ( % o ) \* \* C ! ! # n ) \* EC % ro K L 2 ESES \$ n ! osto ) \* E8 712.7/ 5.0/ / 90.

#### 4.2 SOPORTES T) CNICOS

P % \* ' % t \* ) \* ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D o ( os ) o ! & \* ntos % ort % os ' or \* ( Do ! & \* nto ) \* Don % # n. E ( ' ro \$ \* ! to ' ns ! r'to \* n \* ( B % n ! o ) \* 3ro, r % & % \$ 3ro \$ \* ! tos ) \* no & ' n % o CONSTRUCCION 1 A2 34IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5 AS NATURA4 EN E4 AREA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. ! on ! # ) , o B33ID 2020005/ 50004/ 9 ! orr \* s' on ) \* nt \* % ' ro, r % & % ENER5IA 3ARA E4 DESARRO44O DE CASANARE ) \* ( 3 % n ) \* ) \* s % ro ( o D \* ' % t % & \* nt % E ( ' r \* s \* nt \* \* st ) ' o ' r \* D o s \* r \* % : # s, \* n ) o ( os ( n \* % & \* ntos ) \* ( ) \* s \* I o ) \* no & ' n % o ECONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. E ( & \* n ! ' on % o ' ro \$ \* ! to + \* ' r \* s \* nt % o ' or \* ( In, \* n \* ro C % & ' ( o 5 % ! % 5 on : % : 9 on 2 3 15202-252219 B1 C 9 % \* % n \* ; % ! % t % ) \* ) on % # n ) \* ( ' ro \$ \* ! to L E ( D \* ' % t % & \* nto D' ( % % ' or A \* ( os tr % % os s \* r \* % ! \* n ) \* t % or & % A \* ( os ' ro ! \* ) & \* ntos % ( ! % os s \* % n ! o & ' % . ( \* s 9 no so ( o ! on ( os r \* A \* r & \* ntos t @ n ! os 9 s' no ! on ( % ) ' s' os ! ' on \* s ( \* , % \* s D' , nt \* s. E ( ! onstr ! tor D' ( % - ' or A \* ( os tr % % os s \* r \* % ! \* n ) \* t % or & % A \* ( os ' ro ! \* ) & \* ntos % ( ! % os s \* % n ! o & ' % . ( \* s 9 no s # ( o ! on ( os r \* A \* r & \* ntos t @ n ! os n \* ! \* s % os 9 s' ho t % & . " @ ! on ( % ) ' s' os ! ' on \* s ( \* , % \* s D' , nt \* s % r \* s' ! ! to \$ ! on ( % \* s' \* ! ! # ! % ' on \* s' ro ' % ) \* ( os ) ' s' I os ) \* ( ' ro \$ \* ! to 9 ( os ! % \* s r \* os % n \* n ( % o - ! ' h % ) \* ' ro, r % & % # n ) \* ( % s \* ! r \* t % % ) \* ' n # % str ! t r % ) \* ( % 5 o. \* n % # n ) \* C % % n % \* . Con r \* s' ! ! to % ( os \* r & ' sos ' % % or \* % : % ( % % t D' ) % \* s ) \* ! onstr !! # n 9 \* ( ' ro \$ \* ! to \* ) \* s % ro ( % - ) \* ntro ) \* ( % D % ) \* ( % r. % n : % # n \* n ( % % t % ) % \* n & % \* r % ) \* r' o s' h % # & % o 9 ( o ! % # % ( ! % ( % % t D' ) % ) \* \* ; ! D % ' on \* s % ! % ( o % \* rto \$ ( % ! on or & % # n ) \* ( t \* rr \* no n \* D' & \* nt \* 9 ! % \* % not % A \* ( % r \* ) \* s ) \* , % n % r % s' ' nst % % n ' or ( % : on % D' r ) \* s o ) \* no & ' n % o - r \* % ) \* % n ) \* n \* s.

#### 4.3 SOPORTES LEGALES

- CONSTITUCION 3O47ICA DE CO4O2 BIA. - 4E1 / 0 DE 1993. - 4E1 1474 DE 2011. - 4E1 1150 DE 2007. - 4E1 1712 DE 2014. - DECRETO 10/ 2 DE 2015. - ARTICULO 209 ) \* ( % Const' t ! # n 3o ( t ! % ) \* Co ( o & . % E 4 % + n ! # n % & ' n' str % D % \* st - % s' r D ! ' o ) \* ( os ' nt \* r \* s \* s , \* n \* r % \* s \$ s \* ) \* s % ro ( ( % ! on + n ) % & \* nto \* n ( os ' r' h ! " ' os ) \* , % ) % 9 & or % ) % 9 \* # ! % % ! on o & % ! \* ( r ) % 9 & ' % ! % ) % \$ ' . ( ! ) % 9 & \* ) % n t \* ( % ) \* s ! \* ntr % : % # n 9 ( % ) \* ( \* , % # n \$ ( % ) \* s ! on ! \* ntr % # n ) \* + n ! ' on \* s. 4 % % tor ) % \* s % & ' n' str % D % ) \* . \* n ! oor ) ' n % s s % t % ' on \* s ' % % \* ( % \* ! % o ! & ' ( % \* n to ) \* ( os # n \* s ) \* ( Est % o. 4 % % & ' n' str % # n ' B. ( ! % \* n to ) os s s # r ) \* n \* s 9 t \* n ) r - n ! ontr ( ' nt \* rno A \* s \* C r ! \* r - \* n ( os t @ & ' hos A \* s \* I % ( % ( \$ . - ARTICULO 29 / ) \* ( % Const' t ! # n 3o ( t ! % ) \* Co ( o & . % E 4 os ) \* ' % t % & \* ntos t \* n \* n % ton o & % ' % % ( % % & ' n' str % # n ) \* ( os % n to s s ! ! ' on % \* s \$ ( % ' % n ! % # n \$ ' ro o ! # n ) \* ( ) \* s % ro ( o \* ! on # & ! o \$ so ! % ) \* ntro ) \* s t \* rr' tor' b \* n ( os t @ & ' hos \* st % ( \* ! ) os ' or ( % Const' t ! # n. 4os ) \* ' % t % & \* ntos \* C r ! \* n + n ! ' on \* s % & ' n' str % D % 9 ) \* ! oor ) ' h % # n 9 ) \* ! o & ' ( \* & \* nt % \* ) % ) \* ( % % ! # n & n ! " % ) \* ' nt \* r \* ) % # n \* ntr \* ( % N % # n \$ ( os 2 n ! " ' os \$ ) \* ' r \* st % # n ) \* ( os s \* r D ! ' os A \* )





No. 2023-00740

CONSTRU34AN9\*( ! % s\* % A r"# . % \* ( ! ontr%o ) \* Cons (t%-%No 25/ ) \* 2004 \* ntr\* \* ( D\* ' %t%&\* nto A) & 'n'str%Db ) \* 3(%n\* % #n \$ (% #t& %4\* , 's S.A. A) ! 'on%&\* nt\* 4% S\* ! r\* t% % ) \* In-#% str ! t r% % \* (%nto (% r\* D's#n \$ (os %Cst\* s ! orr\* s' on) % nt\* s ' % % % r\* , #n r\* % % ! %n) o \* st ) 'os ) \* ( & \* r ! % o ' % % Es & 'h'stro ) \* t . \* r-% ) \* ' o % t' (no ) \* N ' ( , 91' ( , 92' ( , 9Z' ( , 9' o' D (D (% ) \* N' ( , 91' ( , 92' ( , 9 ! \* ntros ) \* & \* ) ! #n9 ! % % ) \* & \* ) ) or\* s9t% % % ) \* tr%ns' ort\* 9% A ( "r ) \* & % A 'n% % % r\* & n\* r% #n ) \* s\* rD ! 'os9t% % % & %no ) \* o. r% % \* st ) 'o ) \* ' r ! 'os ) \* 'hs & os % o 20229' r\* ! 'os r\* D's% os . % ( % r\* so ( ! #n 0077 ) \* ( 20 ) \* A. r( ! ) \* 20229( os ! % % s son so' ort\* ' % % ) \* t\* r& 'h% \* ( ' r\* ! 'o ) \* n% % t'D ) % . E( r\* s ( t% o \* s ( % o. t\* n ! #n ) \* ( ' r\* s ' \* sto ' % % \* ( ' ro\$ ! to t\* n% n) o \* n ! \* nt% ( ! r\* r'o ' ro-# s'on% \$ t\* n% n) o \* n ! \* nt% ( % ) 'st% ! ' % % \* ( s & 'h'stro ) \* & % \* r' % % s ) \* ( % ) % r\* nt\* s + nt\* s ) \* ' ro ) ! ! #n F%st% \* ( ! \* ntro ) \* , r% D ) % ) \* ( % o. r% % \* C ! t% . 3% % ! % % ( % \* ( ' r\* s ' \* sto o+ ! % % + \* ron t\* n ) os \* n ! \* nt% ( % s , % nt\* s D% % ( \* sE1. 4% ! %nt ) % % s ) \* o. r% t' : % % \* n \* ( ' r\* s ' \* sto9s\* \* ; tr%ron ) \* ( ' ro\$ ! to. 2. E( ! ostos ) \* & % \* r' % % s. 1. EA " os \$ F\* r% r% % nt% . 2. EA " os t' : % % os \* n \* ( s' to ) \* \* C ! ! #n ) \* ( % o. r% . 3. 2 %no ) \* o. r% K % r' ( ! on-#r& % % ' or o+ ! % % s9 % \$ ) %nt\* sL 4. R\* n ) & % nto ) \* ( ' \* rson% to& % os ) \* ( ' ro, r% % Constr ' ( % 5. R . ros A \* ( o ! o& ' on\* nE4os r . ros A \* ! o& ' on\* n \* ( 3r\* s ' \* sto O+ ! % % son (os s , % nt\* sE1. D\* s ! r ! ! #n 2. EA " o 3. 2 % \* r' % % s \* n o. r% 4. Tr%ns' ort\* Knt\* rno \$ \* ; t\* rnoL5. 2 %no ) \* O. r% 6. 3\* rson% K % r' ( ! on-#r& % % ' or o+ ! % % s \$ % \$ ) %nt\* sL7. R\* n ) & % ntos E( D% or ) \* ( AIU o+ ! % % + ! % % ( % o ' or ( % S\* ! r\* t% % ) \* In-#% str ! t r% % t\* n% n) o \* n ! \* nt% to) os (os , %stos % & 'h'str%Db s' r ! ontr% t % % s \$ (os A \* s\* ! r\* s\* nt\* n ) r%nt\* ( % \* C ! ! #n ) \* ( % o. r% 9( os ' os' . ( \* s & ' r\* D'stos9 r% s , os \$ ' or s ' \* sto ( % t' ) % ) \* ( ! ontr%st% l , % & \* nt\* \* ( ' ro' on\* nt\* ) \* . \* ' r\* s\* nt% ) \* t% ( % % & \* nt\* 9 \* n ' or ! nt% C9 ! % % no ) \* ( os ! o& ' on\* nt\* s ) \* ( AIU9 \* s ) ! ' r ( % A ) & 'h'str% #n9 (os l& ' r\* D'stos \$ ( % Ut' ) % . E( 'nt\* r\* s% o ! %n) o \* st\* \* ( % or% n) o ( % ro' \* st% ) \* . \* t\* n\* r\* n ! \* nt% A \* ) \* ntro ) \* ( ' or ! nt% C ) \* AIU s\* ) \* . \* n 'h( ' r to) os (os ! ostos 'h) 'r ! tos A \* ' ro ! ) %n ) r%nt\* ( % \* t% % ' r ! ontr% t % \$ ) r%nt\* ( % \* t% % ) \* \* C ! ! #n ) \* ( ! ontr% o9 % & ' \* stos \$ M ! ontr . ! 'on\* s ( o ! % % s o n% 'on% % s A \* s\* \* n ! \* ntr\* n D , \* nt\* s % ! % , o ) \* ( ! ontr%st% % , %stos ) \* % & 'h'str% #n9 ! ontr . ! 'on\* s9 % & ' r\* D'stos9 r% s , os \$ ( % t' ) % ) \* ( ! ontr%st% % , \* st' #n so ! 'o-# . % nt% % % \* t ! . kAn\* ; o AIUL E( ' r\* s ' \* sto\$ ( ! - ! ( o \* st% & % o ' % % % \* %nt% \* ( ' ro\$ ! to o. Cto ) \* \* st\* \* st ) 'o' r\* D'o \* s ) \* S\* t\* ! % ntos ) o ! \* 2 "(on\* s S\* t\* ! % ntos O ! F\* nt% \$ C'h ! o 2 "( O ! F\* nt% \$ O ! Fo 3 \* sos 2 4CTEK8712.7/ 5.0/ / 00L9 ' ro ) ! to ) \* ( % ! %nt ) % % s ) \* o. r% ' or \* ( D% or n' t% % o ) \* ! % % n% ) \* ( % % t'D ) % % s ! ons ) \* r% % ' or A % n -#r& ( o \* ( ' ro\$ ! to9'h ! ( \$ \* n) o (os ! ostos ) \* & %no ) \* o. r% D\* A " o9tr%ns' ort\* 9% % < ! o& o ) \* (os ! ostos ! % s% os ' or ( % A ) & 'h'str% #n9 (os ' & ' r\* D'stos \$ ( % Ut' ) % % 9 ' r& t' ) os \* n \* st\* t' o ) \* ' r\* s ' \* stos. An\* ; o 3RESUJESTO OBRA FISICA. 4% r\* D's#n \* # ! t % % % (os ) o ! & \* ntos s & 'h'str% os ' % % r% % % : % % \* ( ' r\* s\* nt\* \* st ) 'o' r\* D'o t\* n% n ! % - ! t\* r ! on ! \* t % A ) \* & - s \* % tB% . % ( ' r'h ! " 'o ) \* ( % . n% % # 9 \* nt\* n ) %n ) o A \* ( % 'h-#r& % #n -#r& ( % % \$ ' r\* s\* nt% % ' or ( % r\* s' ! t'D% % % ) % % s VERA [ \$ F% s ) o o. Cto ) \* r\* D's#n \$ % ro. % #n ' or ' %nt\* ) \* + n ! 'on% % os ! o& ' \* t\* nt\* s ) \* ) ! Fo & n ! " 'o ) \* -#r& % ' r\* D% % \* st% 'nst% ! % \* n ( % ) % no s\* ! \* nt% ! on\* ( t% & ' o n' F\* r% r% % nt% n\* ! \* s% % % o ) \* r\* r\* D's% \* n ) \* t% % \* ( ' ro\$ ! to . \* st% & % o ' % % \* ( ! & ' % % nto ) \* ( ' ro\$ ! to s\* \* s' ! ! # ! % \* n \* ( -#r& ( % % o ! orr\* s' on) % nt\* 94os r\* ! rsos ' % % ( % o. r% son ) \* ( ' ro\$ ! to9 ! on C# ) , o B33ID 2020005/ 50004/ ? . RUBROECONSTRUCCION 1 A2 34IACION DE 4A INFRAESTRUCTURA DE 5AS NATURA4 EN E4 AREA URBANA 1 RURA4 DE4 DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE. CODI5 OE 6.21.2101.1900.2020005/ 5004/ .0.133110701.2.3.2.02.02.052 ' or D% or ) \* VA4OR 8 712.7/ 5.0/ / 00 .

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

5.1 FUNDAMENTOS UR'DICOS

A n'D ( ! onst' t ! 'on% % ( % % \* nt' ) % % s t\* r' r' tor' % % s , o : %n ) \* % ton% & % ' % % ( % , \* st' #n ) \* s s 'nt\* r\* s\* s9 ) \* ntro ) \* (os ( & t\* s ) \* ( % Const' t ! #n \$ ( % 4\* \$9 t\* n% n) o ) \* r\* ! Fo9 \* ntr\* otros9 % \* Cr ! \* r ( % ! o& ' t\* n ! % % A \* ( \* s ! orr\* s' on) % % % t / 7 C.NL9 r ! or ) %n) o A \* ( % + n ! #n % & 'h'str% D% \* st- % % s\* rD ! 'o ) \* (os 'nt\* r\* s\* s , \* n\* r% % s9 ) \* . % n) o ) \* s%ro( % s\* ! on + n) % & % nto \* n (os ' r'h ! " 'os ) \* , % % % 9 & or% % ) % 9 \* # ! % % ! on% & % ! \* ( \* r ) % 9 ' & ' % ! % % ) % \$ ' . ( ! ) % 9 & \* ) %nt\* ( % ) \* s ! \* ntr% % . % #n9 ( % ) \* ( \* , % #n \$ ( % ) \* s ! on ! ntr% #n ) \* + n ! 'on\* s9s\* , Bn \* ( % t% t ( o 209 Const' t ! 'on% . AFor% . % n9 ) \* ! on-#r& ) % ! on\* ( ( t\* r% % . 9 ) \* ( n & \* r% % 3 ) \* ( % t% t ( o 11 ) \* ( % 4 \* \$ / 0 ) \* 19939' or ( % ) % % s\* \* ; ' ) \* \* ( Est% to 5 \* n\* r% ) \* Contr% % #n ) \* ( % A ) & 'h'str% #n 3B. ( ! % 9 % n' D' ( t\* r' r' tor' % %

!o&' \*t\* % (os , o. \*rn% or\* s ) \* (os ) \* ' %t%& \*ntos9! \* ( . r% !ontr%os %no& . r\* ) \* (%Ent!) % r\*s' \* !t'D% \* n t@&'hos \$ !on) ! "on\* s ) \* (% nor&% (\* , %s A \* r\* , (\*n (% or, %n! : % '#n \$ \* ( +n! "on%& "nto ) \* ) ! F% \*nt") % \*s. D\* \*st\* &o) o9\* (%t% (o 2) \* (%4\*\$ 1150) \* 20079\ ' or & \* ) 'o ) \* (%! %s\* 'ntro) ! \*n & \* ) ) % ' %% (% \* #! "n! % \$ (% tr%ns' %\*n! % \*n (%4\*\$ / 0) \* 1993 \$ s\* ) !t% otr% ) 's' os! "on\* s , \*n\*r%\*s so. r\* (% !ontr%#% '#n !on R\*! rso 3B. (! os\9) 's' on\* A \* \4%\*s!o, \*n! %) \* (!ontr%#st%\* \* #!t %&- !on %r\* , (o % (%& o) % ) % \* s \* (!! "#n ) \* (!t% '#n ' B. (! %s\* (!! "#n % r\* D% %! on! rso ) \* & @tos9! ontr%#% '#n ) "r!t%\$ !ontr%#% '#n ) \* & & %! %nt%#! on . %& \*n % (%s' , "nt\* s r\* , (%ES\* (!! "#n % r\* D% % 4%S\* (!! "#n % r\* D% % !orr\*s' on) \* % (%&o) % ) % ) \* s \* (!! "#n o. Ct'D% ' r\* Dst% ' %&%A \* ((os ! %sos \*n A \*9' or (% ! %& t\* r-st! % ) \* ( o. Ct o %! ontr%#%9(% ! 'r! nst%#! % ) \* (%! ontr%#% '#n o (%! %nt%#o) \*st'h%#n ) \* ( . "n9o. r%o s\* rD! 'o9' \* ) %n % \* (%nt%#s' ' ro! \*soss' & ' (!! % os ' %& , %&nt% : % (% \* #! "n! %) \* (% , \*st'#n !ontr%#t % . L4% !ontr%#% '#n ) \* & \*nor ! %nt%# S\* \*nt\*n) \*r- ' or & \*nor ! %nt%#(os D%or\*s A \* %! ont'h % '#n s\* r\* (% "on%#9) \*t\* r& 'h% os \*n +n! '#n ) \* (os ' r\*s' \*stos %n %s ) \* (% \*nt") % \*s ' B. (! % \* ; ' r\*s% os \*n s%&os & & os (\* , %s & \*ns %s. En \*st\* s\*nt") o \* (D\* ' %t%& \*nto) \* C%&%#\* & \* ) %nt\* D\* !r\*to No. 000/ ) \* 10) \* \*n\*ro) \* 2023 #F (% ! %nt%# % %! ontr%#% \*n (%D, \*n! %20239s! %&n) o (%2 \*nor ! %nt%#) \* (%\*nt") % ) \*s) \* 8 75.400.00190 F%st%(%s & %) \* 8 754.000.00090. ' or (o A \* %\*n) "n) o (o !ons% r% o \*n (%4\*\$ 1150) \* 20079\* n \* ( ' r\*s\*nt\* ! %o (%\*s!o, \*n! %) \* (!ontr%#st%\* \* #!t %&- !on %r\* , (o % (%&o) % ) % ) \* S\* (!! "#nE2 ENOR CUANTA.

5.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

4%&o) % ) % s \*st% (\*! 'o) \* % \*r) o % (%nor&%D) %9t\*n"n) o \*n ! \*nt% (% ! %&t\* r-st! % ) \* (o. Ct o % !ontr%#%9(% ! 'r! nst%#! % ) \* (%! ontr%#% 'on \$ (%! %nt%) \* ( ' ro! \*so A \* s ' \*r%(%&\*nor ! %nt%#s\* , n (o 'h) ! % o \*n \* (%t! (o 2n & \*r% 19) \* (%4\*\$ 1150) \* (2.007 \$ \*n %\*n! "on %A \* \* (o. Ct o A \* nos o! ' %no s\* \*n! \*ntr%) \*ntro) \* (% \* ; ! \* ! "on\* s A \* s \* s! %&n \*n (os n & \*r%\*s 293 \$ 4) \* (%t! (o 29) \* (%4\*\$ 1150) \* (2007. En !ons\*! \*n! %& \* (o #! "nto & % #Dr% (\* ' %& (%\*nt") % s\*r%) \* % \*r) o % (o) \*t\* r& 'h% o \*n \* (%t! (o 2.2.1.1.2.2.2) \* (D\* !r\*to 10/2) \* 2.015G\* (A \* s\* o. t\*n, %t\*n"n) o \*n ! \*nt%#(o on) \*r% 'on) \* (os \* (\*&\*ntos) \* ! % ) % \$ ' r\* ! 'b so' ort% os \*n ' nt%#s) \* % \*r) o % (%& or& (%s! %& % \*n \* (%\* ; o) \* #R\* A 's'tos P% "t%nt\*s?G\$ ( ' ro! \*) & "nto %s\* , 'r' %& (%s\* (!! "on9s\*r% \* (A \* 'h) ! % \* (%t! (o 30) \* (%4\*\$ / 0) \* 1.9939\* n! on! or) %n! %! on \* ( D\* !r\*to 10/2) \* 2.015 \$ (%& ) \* %& nor&% , \*n\*r%\*s \*st% (\*! ) %.

5.3 USTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

4%5 o. \*rn% 'on ) \* C%&%#\*9 \*D% %& (% O#rt% ) \* (os 3ro' on\*nt\*s A \* F%\$%n %r\*) 't% o (os r\* A 's'tos F% "t%nt\*s' or & \* ) 'o) \* (% on) \*r% 'on) \* ( #tor \* !ono& ! o \$ \* (t\* n! o) \* % \*r) o ! on (os ' nt%#s 'h) ! % os \*n \* (%\* ; o) \* #R\* A 's'tos P% "t%nt\*s? D\* % \*r) o % (os s' , "nt\* s #tor\*sE

3ROCESO	FACTOR	CONSECUENCIA	A34ICA
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD TURDICA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD DE CONTRATACI0 N	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	ER3ERIENCIA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD FINANCIERA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD TSCNICA	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
PABI4ITACI0 N	CA3ACIDAD OR5 ANI[ ACIONA4	PABI4ITA M INPABI4ITA	R
EVA4UACI0 N	3ONDERACI0 N CA4IDAD 1 3RECIO	3UNTUACI0 N	R

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

6.1 ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLOS

4%, o. \* rn% "on ) \* C% %n% %tr% D's ) (%s\* ! r\* t% % \* n! %, % % ) \* nt" #! o (os r" s, os %o! % ) os % ' ro! \* so ) \* ! ontr% % "on \$ (% or& % ) \* & "!, % (os9! on or& \* (o s\* l % % ) o \* n \* (=An\* ; o ) \* R" s, os? ) \* ( ' r\* s\* nt\* ) o! & \* nto9\* ( ! % % or& % ' % t\* ' ht\*, r% ) \* ( ' r\* s\* nt\* Est ) "o 3r\* D'b. V\* r An\* ; o. D\* ! on or& " ) % ) ! on \* (% t- (o 4 ) \* (% 4\* \$ 1150 ) \* 20079% t! (o 2.2.1.1.2.1.1 ) \* ( D\* ! r\* to 10/ 2 ) \* 20159\* ( D\* ' % t% % \* nto ) \* C% %n% % r\* (% "on# (os r" s, os ' r\* D's. ( \* s ' hDo ( ! r% ) os \* n (% ' r\* s\* nt\* ! ontr% % % #n9 ! on \* ( ' ro! #s"to ) \* ' n! ( ' r( os ) \* ntro ) \* (% \* ! % #n ! ontr% t % % % , n% ) o ) ' r\* ! tr! \* s ' % % s tr% % & "nto9% t\* nor ) \* (o ' r\* D'sto ' or \* (% t- (o 27 ) \* (% 4\* \$ / 0 ) \* 19939 s\*, Bn \* ( ! % % En (os ! ontr% os \* st% % % s \* & % nt\* n) r- (% ", % ) % o \* A ' D% % n! ' % \* ntr\* ) \* r\* ! Fos \$ o. (, % "on\* s % & o& \* nto ) \* ' ro! on\* r o ) \* Contr% % s\*, Bn \* ( ! % o K..L3 or (o t% nto9 RIES5 OS 3 REVISIB4ES son to) % % A \* (% % ! r! nst% n! % % A \* ) \* ' r\* s\* nt% s\* ) r% nt\* \* ( ) \* s% ro( (o \$ \* C! ! #n ) \* ( ! ontr% o9 t" n\* n (% ' ot\* n! % ) % ) \* % % r% \* ( \* A "!. r"o #n% n! "ro ) \* ( & ' s& o9 s" & ' r\* A \* s\* % n ) \* nt" #! % ( \* s \$ ! % nt" #! % ( \* s \* n ! on) " ! on\* s nor& % % s. VER ANERO 2 ATRI[ DE RIES5 OS.

7. R) GIMEN DE GARANTÍAS

3% %, % % nt" % % (o. (, % "on\* s s r, ) % % ! on o! % % #n ) \* ( ' ro! \* so ) \* s\* ( \* ! ! #n \$ ) \* ( ! ontr% o % ! \* ( \* . r% (os % & ' % os A \* ) \* . \* n so( ! " % s\* % ' roD\* ) or o ! ontr% % st% % ) \* % \* r) o ! on \* (o. Cto ) \* ( ! ontr% o % \* C! t% son (os s", "nt\* s.

COBERTURA ERI5 IB4E	CUANTIA	VI5 ENCIA	A34ICA
5 ARANTA DE SERIEDAD DE 4A 3RO3UESTA	DIE[ K0HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE 4A 3RO3UESTA.	TRES K3L 2 ESES A 3ARTIR DE4 CIERRE DE4 3ROCESO9SIN E2 BAR5 O DEBERA ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A A3ROBACION DE 4AS 5 ARANTIAS ERI5 IDAS.	R
CU2 34I2 IENTO 5 ENERA4 DE4 CONTRATO	DIE[ K0HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	DURACI0 N DE4 CONTRATO 1 CUATRO K4L 2 ESES 2 6S. EN TODO CASO 4A 5 ARANTIA DEBE ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A 4I> UIDACION DE4 CONTRATO.	R
ESTABI4IDAD 1 CA4IDAD DE OBRA	DIE[ K0HL 3OR CIENTO DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	CINCO K6L A] OS A 3ARTIR DE 4A ENTRE5 A DE 4A OBRA	R
BUEN 2 ANETO 1 CORRECTA INVERSI0 N DE4 ANTICI3O	CIEN K00HL3OR CIENTO DE4 VA4OR DE4 ANTICI3O	DURACI0 N DE4 CONTRATO 1 CUATRO K4L 2 ESES 2 6S. EN TODO CASO PASTA 4A 5 ARANTIA DEBERA ESTAR VI5 ENTE PASTA 4A 4I> UIDACION DE4 CONTRATO.	R
SA4ARIOS93 RESTACIONES	CINCO K6HL 3OR CIENTO	DURACI0 N DE4	R



No. 2023-00740

SOCIA4ES E INDE2 NIJ ACIONES	DE4 VA4OR TOTA4 DE4 CONTRATO	CONTRATO 1 TRES KBL A] OS 2 6S	
RES3ONSABI4IDAD CIVI4 ERTRACONTRACTUA4	200 S 2 2 4 V.	3ERIODO DE ETECUCION DE4 CONTRATO.	R

N\* 4 "

- 4% , %ent-!ons"st"-n \*nE%L' #(:% ) \* s\* , ros9. LF") !'%&\*r!%nt(" \*n , %ent-!L5 %ent-!% . %n!%%" 'r"&\*r r\*A \*r"&"nto9) LEn) oso \*n , %ent-! ) \* t4 (o D/or\*s9\*LD\*' os'to) \* ) 'h\*ro \*n , %ent-!
- E(&onto9D', \*n! '%\$ %&' %os ) \* (% , %ent-!s ) \*t\*r&'h%-n t\*n'n) o \*n! \*nt%\*(o. Cto9(%n% r% : %\$ (% !%t\*r-st! % ) \* !% %! ontr%o. Con-er&\* %o !ont\*&' (% o \*n \* ) \* !r\*to 10/ 2 ) \* 2015.

### 8. CONDICIONES DEL OB ETO CONTRACTUAL

#### 8.1 OB ETO A CONTRATAR

CONSTRUCCION DE REDES DE 5 AS NATURA4 3ARA 4OS BARRIOS 5 ETSE2 ANI 1 SA4O2 E II DE4 2 UNICI3IO DE 1O3A49DE3ARTA2 ENTO DE CASANARE

#### 8.2 LUGAR DE E ECUCIÓN

4os tr% %os s\* r\*%: %n \*n \* (-r\*% r. %n%) \* (2 n!" "o) \* 1o' %: on%Nor or"nt%) \* (2 n!" "o. ICASANARE 1O3A4L

#### 8.3 FORMA DE PAGO

E( D/or ) \* ( !ontr%o s\* !%n! \* (%%) \* (%s", "nt\* &%n\*r%E %L 4%A) &'h'str% #n D\*' %t%&\*nt% \* ntr\* , %- n %nt!" o ' or D/or ) \* Dos! "ntos Tr\*! \* 2 "(on\*s O! Fo! "ntos Tr\*'nt%\$ C'h! o 2 "( > 'h"ntos V\*'ht's@s 3\*sos ! on 40M00 k8 213./ 35.526940L9 ! on ! % , o %r . ro 6.21.2101.1900.2020005/ 5004/ .0.133110701.2.3.2.02.02.0529 n% D': ( , %: %o \$ ! &' ( ) os (os r\*A "s'tos ) \* ' r\*#! "on%&"nto9s s! r" ! #n ) \* (%t%) \* 'h!"o9% ro. % #n ) \* ( ' (% ) \* 'hD'rs#n ) \* (%nt!" o ' or ' %t\* ) \* (%nt\*rD'ntor-%\$ !rt#! % #n ) \* (%! onst't ! #n ) \* (%#) !% . L E(' % o ) \* ( !ontr%o s\* r\*%: %n%&\* ) %nt\* %t% ' %! %s ) \* % \*r) o % %D/n! ) \* o. r%\* C! t% %\$ r\*!" . ) %s%\$s%#s! #n ' or (%'nt\*rD'ntor-%! on D'sto . \*no ) \* ( s ' \*rD'sor9 ' rD%'&ort! : % #n ) \* (os ) 'h\*ros \* ntr\* , %os %t't (o) \* %nt!" o F%t% %n: % \* (/ OH ) \* ( D/or tot%) \* ( !ontr%o ) \* o. r%\$ n' % o #n% !orr\*s' on) "nt\* % 20H ) \* ( D/or tot% &\* ) %nt\* \* (%t%) \* (A ") % #n9 n%D': ! &' ( ) %s (%o (, %'on\*s ) \*rD' %s ) \* (o. Cto) \* ( !ontr%o \$ s %\* t% #n %s%\$s%#s! #n ' or ' %t\* ) \* (%nt\*rD'ntor-%! on D'sto . \*no) \* (s ' \*rD'sor) \* (%! orr\*s' on) "nt\* %t%) \* r\*!" . o #n% ) \* o. r% 4os r\*n) % "ntos A \* s\* , \*n\*r\*n ! on o! % #n ) \* (%nt!" o ' \*rt\*n\*! \*n % D\*' %t%&\*nto ) \* C%&n%\* (os ! %s ) \* . \*r-n s\*r r\*ht\* , r% os9 ' %%(o ! % (%D'r!! #n T@n!%) \* T\*sor\*r-%D\*' %t%&\*nt% 'h-er&%\*( nB&\*ro ) \* (%! \*nt% . %n! %%) on) \* s\* \*#!t %%( r\*!%) o. 3%(% \* ntr\* , %) \* (Ant!" o9 \* ( !ontr%st%) \* . \*r- !onst't 'r n%#) !% %%( &%& ) \* (os r\*! rsos A \* r\*!" . %t4 (o) \* %nt!" o9! on \* ( #n ) \* , %ent! : % A \* ) ! Fos r\*! rsos s\* ) \*st'h\*n \* ; ! ( sD'&\*nt\* %(%\* C! ! #n ) \* (% %t'D) % \* s ! ontr% %s9 \*n (os t@&'hos ) \* (%t4 (o 91 ) \* (%(\$ 1474 ) \* 20119! on-er&\* \* ( ' (%n ) \* 'hD'rs#n ' r\*s\*nt% o % ) \* ' %t%&\*nto \$ % ro. % o ' or \* ( 'nt\*rD'ntor9' %%(o ! %9) \* . \*r- % Cnt% ! \*rt#! % #n ) \* (%! onst't ! #n ) \* (%#) ! %



No. 2023-00740

8.4 TIPO CONTRATO	CONTRATO DE OBRA 3^ B4ICA	
8.5 PLA- O	! %ro K4L2 ESES	
8.6 PRESUPUESTO OFICIAL	8712.7/ 5.0/ / 00	
<b>! . RESPONSABLES DEL ESTUDIO PREVIO</b>		
ELABORÓ COMPONENTE T) CNICO	ELABORO COMPONENTE UR'DICO	REVISÓ ESTUDIO PREVIO
ARNULFO PEDRA- A MARI. O C.C. 9533791 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL 3ARA 2 ASIFICACI0 N DE 5 AS	CLAUDIA UDITH RIOS IMENE- C.C. 47442552 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL	SULMA ORIANA LOPE- CASTELLANOS C.C. 40049/ 6/ DIRECTORAL TSCNICOALDE 3RO5 RA2 ACI0 N
ELABORÓ COMPONENTE ECONÓMICO		REVISIÓN OFICINA UR'DICA
ARNULFO PEDRA- A MARI. O C.C. 9533791 3ROFESIONA4 CONTRATADOAL 3ARA 2 ASIFICACI0 N DE 5 AS		EFRAIN NOSSA PARRA C.C. 741/ 21/ 2 3ROFESIONA4 ES3ECIA4I[ ADOKAL

OSCAR EDUARDO GARCIA  
SECRETARIOALDE INFRAESTRUCTURA

CARMEN HILMENDA GON- &LE- PINILLA  
TEFE OFICINA ASESORA TURDICA

LINDA ANGELICA DIA- RIVERA  
DIRECTORAL TSCNICOALBANCO 3RO5 RA2 AS 1  
3RO1ECTOS

1°0.65. No. 0014

Yopal, 08 FEB 2023

Doctor  
**PEDRO FABIÁN PERALTA MARTINEZ**  
 Gerente  
 Instituto para la Recreación el Deporte la educación, Extraescolar y el Aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Casanare  
 Transversal 18 No 14-09  
 secretaria@indercas-casanare.gov.co  
 Celular: 3102093302  
 Ciudad

Asunto: Oficio 100.39.01-807 de fecha 18-10-2022 - Compromiso madrugón Municipio de Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo al porcentaje de avance del mismo en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en el madrugón del Municipio de Trinidad respecto a:

COMPROMISO	ACCION ADELANTADA
Desarrollo del casco urbano. La gobernación se compromete a asignar algunos recursos para el mejoramiento y/o construcción de parques en el municipio de Trinidad con el apoyo de INDERCAS.	El presupuesto correspondiente al Instituto para la Recreación el Deporte la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Casanare – INDERCAS para la vigencia 2022, no se contemplaron recursos para la construcción, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de parques. No obstante, para la vigencia 2023 se dispondrá recursos para el mantenimiento de parques.

De acuerdo a las acciones adelantadas, en la que se menciona que *\*para la vigencia 2022, no se contemplaron recursos para la construcción, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de parques. No obstante, para la vigencia 2023 se dispondrá recursos para el mantenimiento de parques\**.

Por lo anterior, este despacho solicita:

- Se informe si para la vigencia 2023 se destinaron recursos para mantenimiento de parques en el Municipio de Trinidad, de lo contrario informar si el compromiso se puede cumplir o no.
- Y de acuerdo a ello señalar el porcentaje de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó: Luz Arrianda Salazar Rojas  
Coordinadora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Preparó: Paola González  
CPS N° 0126 de 2023


Respuesta petición No. 110.0014

Diego Alejandro Aranguren <planeacion@indercas-casanare.gov.co>

Mar 14/03/2023 9:12

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: Secretaria Indercas <secretaria@indercas-casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (51 KB)

OFICIO No. 0197 SEC PRIVADA.pdf;

Buen día,

Adjunto respuesta al oficio No. 110.0014, radicado interno Indercas No. 0264, relacionado al seguimiento de los compromisos del madrugón realizado en el municipio de Trinidad.

Sin otro particular.





DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

### LA GOBERNADORA ( E ) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 305 Constitucional, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante el Acto Legislativo 05 de 2019, se introdujo una modificación al artículo 361 de la Constitución, con la finalidad de incorporar un ajuste estructural al Sistema General de Regalías –SGR–, garantizando mayor asignación para las regiones productoras y donde se transporten recursos naturales no renovables, y racionalizando los procesos y trámites para la viabilización, priorización, aprobación y ejecución de los proyectos financiados con regalías.

Que mediante la Ley 2056 de septiembre 30 de 2020, se reglamentó el Acto Legislativo 05 de 2019, estableciendo, entre otros, los procedimientos y trámites para la formulación y presentación; la viabilidad y registro en el Banco de Proyectos de Inversión; la priorización y aprobación; y la ejecución, seguimiento, control y evaluación de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.

Que con fundamento en la Ley 2056 de 2020, se expidió el Decreto Nacional 1821 de diciembre 30 de 2020, denominado Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, el cual compila y racionaliza las normas de carácter reglamentario que rigen el Sistema General de Regalías.

Que el inciso segundo del artículo 34 de la Ley 2056 de 2020, establece que: *"Para las asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión local, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la asignación para la inversión regional, corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión."*

Que el artículo 35 de la Ley 2056 de 2020, dispone que *"La priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de los departamentos, estará a cargo de los respectivos departamentos."*

Que el literal a) del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que *"Para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la Asignación para la Inversión Regional, corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión."*

Que el inciso primero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, dispone que: **"ARTÍCULO 37. Ejecución de proyectos de inversión.** Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe las entidades u órganos de que tratan los artículos 35 y 36 de la presente Ley. Así mismo, la entidad ejecutora estará a cargo de la contratación de la interventoría, de conformidad con lo previsto en la presente Ley."





DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 87 y 101 de la Ley 2056 de 2020 y el Artículo 1.2.1.2.24 del Decreto 1821 de 2020, las entidades públicas designadas como ejecutoras deben garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información veraz, oportuna e idónea para realizar el, seguimiento, evaluación y control de los recursos del Sistema General de Regalías - SGR en las condiciones, instrumentos y herramientas definidos para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación.

Que en concordancia con lo establecido en el inciso segundo del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, el Departamento de Casanare expidió el Decreto 0125 del 30 de junio de 2021 "Por el cual se incorpora el capítulo independiente de inversiones con cargo al Sistema General de Regalías - SGR, al Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 "Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible", de conformidad con lo dispuesto en el párrafo transitorio del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020"

Que mediante Decreto 071 del 20 de abril de 2021 "Por medio del cual se establece el procedimiento de Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (Asignaciones Directas del 20% y Asignación Regional del 60%) en el Departamento de Casanare", se reglamentó el procedimiento que se debe seguir para la viabilización, priorización y aprobación de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR en el departamento

Que el artículo 12 de la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022, señala que, para garantizar la independencia en la administración de los recursos del presupuesto de cada periodo de gobierno territorial, durante el año 2023, las entidades e instancias de aprobación, según corresponda, podrán aprobar proyectos hasta por el 60% de la apropiación de la vigencia 2023-2024 de los ingresos corrientes proyectados en el plan de recursos que les corresponda.

Que la comisión Rectora del Sistema General de Regalías expidió el acuerdo 07 "Por el cual se adiciona el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías definiendo los lineamientos para la priorización y aprobación y el trámite de los ajustes y liberaciones de los proyectos de inversión y se dictan otras disposiciones".

Que a los proyectos identificados con los códigos BPIN No 2022005850002, 2022005850027, 2022005850030, 2022005850040, 2022005850041 y 2022005850042, objeto de priorización, aprobación se les emitió documento de viabilidad, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020 y los artículos 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3 y 4.1.1.4 del acuerdo 004 del 14 de octubre de 2021 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Que a los proyectos identificados con los códigos BPIN No 2022005850002, 2022005850027, 2022005850030, 2022005850040, 2022005850041 y 2022005850042, se les generó reporte de priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Que, en mérito de lo expuesto





DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

'POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE'

100.15.10

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - 20% -, como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022005850002	OPTIMIZACIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE LAS CALLES 3 4 Y CARRERAS 2 3 4 5 Y 6 DEL CENTRO POBLADO BOCAS DEL FALTO MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$16.162.605.948,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamentos - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023		\$16.162.605.948,00
<b>Valor Aprobado</b>				<b>\$16.162.605.948,00</b>

Este proyecto de inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

- Emisión Concepto Técnico Sectorial de viabilidad (Jurídica, Técnica, Financiera, Ambiental y Social), firmado por la Secretaria de Infraestructura de fecha 15 de diciembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Departamental 071 de Abril 20 de 2021.
- Trámite de verificación de requisitos adelantado por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare, como instancia competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Departamental 071, de fecha 23 de enero de 2023.
- Control posterior de viabilidad favorable de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare.
- Concepto de Viabilidad del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2022005850002, de fecha 30 de enero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 4.1.1.4 del acuerdo 004 del 14 de octubre de 2021, expedido por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Emisión de documento de viabilidad al proyecto de inversión con código BPIN 2022005850002, de fecha 30 de enero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Reporte de Priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Disponibilidad de recursos previa verificación de saldos, de fecha 2 de febrero de 2023 para los recursos de Asignaciones Directas 20% - Departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

5





DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

**ARTÍCULO 2º:** Designese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850002, denominado 'OPTIMIZACIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS ENTRE LAS CALLES 3 4 Y CARRERAS 2 3 4 5 Y 6 DEL CENTRO POBLADO BOCAS DEL PAUTO MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE', de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vº Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos – CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023 - 2024	\$18.162.805.948,00	N/A	\$0,00	2023 – 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE 'ACUATOCOS' S.A.E.S.P.			Valor		\$ 17.026.864.963,00
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE 'ACUATOCOS' S.A.E.S.P.			Valor		\$ 1.136.740.985,00
Acuerdo de regalías con que se aprobó	N/A					

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2022005850002, está establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN	\$ 16.967.579.623,00
INTERVENTORÍA	\$ 1.136.740.985,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$ 68.485.340,00
TOTAL	\$ 18.162.805.948,00

**ARTÍCULO 3º:** Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - 20% -, como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022005850002	CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$11.622.826.962,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023	\$ 8.122.826.962,00	
Municipios – YOPAL	Asignaciones Directas Anticipo 6%	2023	\$ 3.500.000.000,00	
<b>Valor Aprobado</b>				<b>\$11.622.826.962,00</b>

8



70

DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

'POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE'

100.15.10

Este proyecto de Inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

- Emisión Concepto Técnico Sectorial de viabilidad (Jurídica, Técnica, Financiera, Ambiental y Social), firmado por la Secretaría de Infraestructura de fecha 6 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Departamental 071 de Abril 20 de 2021.
- Trámite de verificación de requisitos adelantado por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare, como instancia competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Departamental 071, de fecha 14 de diciembre de 2022.
- Control posterior de viabilidad favorable de fecha 15 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare.
- Concepto de Viabilidad del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2022005850027, de fecha 1 de febrero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 4.1.1.4 del acuerdo 004 del 14 de octubre de 2021, expedido por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Emisión de documento de viabilidad al proyecto de inversión con código BPIN 2022005850027, de fecha 1 de febrero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Reporte de Priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Disponibilidad de recursos previa verificación de saldos, de fecha 2 de febrero de 2023 para los recursos de Asignaciones Directas 20% - Departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

**ARTÍCULO 4º:** Designese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850027, denominado "CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE", de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2)
Departamento - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023 - 2024	\$5.122.828.955,00	N/A	\$0,00	2023 - 2024
Municipios - YOPAL	Asignaciones Directas Anticipo 5%	2023 - 2024	\$3.600.000.000,00	N/A	\$0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E - E.S.P			Valor		\$ 10.021.457.036,00
Instancia pública designada para la contratación de la interventoría	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E - E.S.P			Valor		\$ 797.345.123,00
Acuerdo de regalías con que se aprobó	N/A					

S



DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2022005850027, está establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN	\$ 10.770.190.879,00
INTERVENTORA	\$ 797.346.123,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$ 55.292.160,00
TOTAL	\$ 11.622.828.962,00

**ARTÍCULO 5°:** Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - 20% -, como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022005850030	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA DEL NUEVO REINO DE GRANADA ALUSIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE POBRE DEPARTAMENTO DE CASANARE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD FASE 3	\$6.195.892.825,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)		2023	\$6.195.892.825,00
<b>Valor Aprobado</b>				<b>\$6.195.892.825,00</b>

Este proyecto de inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

- Emisión Concepto Técnico Sectorial de viabilidad (Jurídica, Técnica, Financiera, Ambiental y Social), firmado por la Secretaria de Infraestructura de fecha 25 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Departamental 071 de Abril 20 de 2021.
- Trámite de verificación de requisitos adelantado por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare, como instancia competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Departamental 071, de fecha 9 de diciembre de 2022.
- Control posterior de viabilidad favorable de fecha 9 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare.
- Concepto de Viabilidad del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2022005850030, de fecha 12 de diciembre de 2022, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 4.1.1.4 del acuerdo 004 del 14 de octubre de 2021, expedido por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Emisión de documento de viabilidad al proyecto de inversión con código BPIN 2022005850030, de fecha 12 de diciembre de 2022, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo



DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

\*POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE\*

100.15.10

establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.

- Reporte de Priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Disponibilidad de recursos previa verificación de saldos, de fecha 2 de febrero de 2023 para los recursos de Asignaciones Directas 20% - Departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

**ARTÍCULO 6º:** Designese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850030, denominado "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA DEL NUEVO REINO DE GRANADA ALUSIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE PORE DEPARTAMENTO DE CASANARE", de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2)
Depesnerías - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023 - 2024	\$8.195.892.825,00	N/A	\$0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CASANARE			Valor		\$ 5.570.275.624,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE CASANARE			Valor		\$ 525.617.201,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	N/A					

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2022005850030, está establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN	\$ 5.620.010.024,00
INTERVENTORÍA	\$ 525.617.201,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$ 60.265.600,00
TOTAL	\$ 8.195.892.825,00

**ARTÍCULO 7º:** Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - 20% -, como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022005850040	CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL CORAZÓN DEL LLANO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 8.202.388.464,00

8



23

DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15 10

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023	\$ 8.202.366.484,00
<b>Valor Aprobado</b>			<b>\$ 8.202.366.484,00</b>

Este proyecto de inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

- Emisión Concepto Técnico Sectorial de viabilidad (Jurídica, Técnica, Financiera, Ambiental y Social), firmado por la Secretaria de Infraestructura de fecha 13 de diciembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Departamental 071 de Abril 20 de 2021.
- Trámite de verificación de requisitos adelantado por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare, como instancia competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Departamental 071, de fecha 25 de enero de 2023.
- Control posterior de viabilidad favorable de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare.
- Concepto de Viabilidad del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2022005850040, de fecha 20 de diciembre de 2022, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 4.1.1.4 del acuerdo 004 del 14 de octubre de 2021, expedido por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Emisión de documento de viabilidad al proyecto de inversión con código BPIN 2022005850040, de fecha 30 de enero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Reporte de Priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Disponibilidad de recursos previa verificación de saldos, de fecha 2 de febrero de 2023 para los recursos de Asignaciones Directas 20% - Departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

**ARTÍCULO 8º:** Designese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850040, denominado "CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL CORAZÓN DEL LLANO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE", de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2)
Departamentos – CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023 - 2024	\$8.202.366.484,00	N/A	\$0,00	2023 – 2024
Entidad pública designada	MUNICIPIO DE TRINIDAD			Valor		\$ 7.520.668.000,00

9



24

DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

Ejecución del proyecto			
Instancia pública designada para la contratación de Inversión	MUNICIPIO DE TRINIDAD	Valor	\$ 691 699 494,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	N/A		

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2022005850040, está establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCION DE COMPONENTES	
DESCRIPCION	VALOR
INVERSION	\$ 7 470 432 400,00
INTERVENTORA	\$ 651 699 494,00
APOYO A LA SUPERVISION	\$ 50 255 600,00
TOTAL	\$ 8 202 366 494,00

ARTÍCULO 9º: Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - 20% -, como se detalla a continuación:

Código Bpín	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022005850041	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL Y OBRAS DE URBANISMO EN EL SECTOR VILLA CAMPESTRE SEGUNDA ETAPA DE LA VEREDA EL TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	DEPORTE Y RECREACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.603.152.135,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023	\$2.603.152.135,00	
Valor Aprobado				\$2.603.152.135,00

Este proyecto de inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

- Emisión Concepto Técnico Sectorial de viabilidad (Jurídica, Técnica, Financiera, Ambiental y Social), firmado por el Instituto de Deporte y Recreación de Casanare – INDERCAS, de fecha 6 de diciembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Departamental 071 de Abril 20 de 2021.
- Trámite de verificación de requisitos adelantado por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare, como instancia competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Departamental 071, de fecha 16 de diciembre de 2022.
- Control posterior de viabilidad favorable de fecha 20 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare.
- Concepto de Viabilidad del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2022005850041, de fecha 1 de febrero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 4.1.1.4 del acuerdo

SM



DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

'POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE'

100.15.10

004 del 14 de octubre de 2021, expedido por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

- Emisión de documento de viabilidad al proyecto de inversión con código BPIN 2022005850041, de fecha 1 de febrero de 2023, firmado por la delegada de señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Reporte de Priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Disponibilidad de recursos previa verificación de saldos, de fecha 2 de febrero de 2023 para los recursos de Asignaciones Directas 20% - Departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

**ARTÍCULO 10º:** Designese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850041, denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL Y OBRAS DE URBANISMO EN EL SECTOR VILLA CAMPESTRE SEGUNDA ETAPA DE LA VEREDA EL TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE", de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2)
Departamentos – CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023 - 2024	\$2.603.152.136,00	N/A	50,00	2023 – 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CASANARE - INCERCAS			Valor		\$ 2.377.766.574,00
Instancia pública designada para la contratación de la interventoría	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CASANARE - INCERCAS			Valor		\$ 225.362.661,00
Acuerdo de regalías con que se aprobó	N/A					

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2022005850041, está establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCION DE COMPONENTES	
DESCRIPCION	VALOR
INVERSION	\$ 2.342.603.664,00
INTERVENTORIA	\$ 225.362.561,00
APOYO A LA SUPERVISION	\$ 35.185.920,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.603.152.136,00</b>

**ARTÍCULO 11º:** Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas - 20% -, como se detalla a continuación:

5



DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022005850042	DOTACIÓN PARA LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	EDUCACION	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4.051.412.223,80
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023	\$ 4.051.412.223,80	
<b>Valor Aprobado</b>			<b>\$ 4.051.412.223,80</b>	

Este proyecto de inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

- Emisión Concepto Técnico Sectorial de viabilidad (Jurídica, Técnica, Financiera, Ambiental y Social), firmado por la Secretaría de Educación de fecha 30 de noviembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Departamental 071 de Abril 20 de 2021.
- Trámite de verificación de requisitos adelantado por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare, como instancia competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Departamental 071, de fecha 30 de noviembre de 2022.
- Control posterior de viabilidad favorable de fecha 1 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Casanare.
- Concepto de Viabilidad del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2022005850042, de fecha 1 de febrero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 4.1.1.4 del acuerdo 004 del 14 de octubre de 2021, expedido por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Emisión de documento de viabilidad al proyecto de inversión con código BPIN 2022005850042, de fecha 1 de febrero de 2023, firmado por la delegada del señor Gobernador de Casanare, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto departamental No 242 de 2022 y el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Reporte de Priorización de fecha 2 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.4.1 del acuerdo número 07 del 26 de mayo de 2022, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Disponibilidad de recursos previa verificación de saldos, de fecha 2 de febrero de 2023 para los recursos de Asignaciones Directas 20% - Departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

**ARTÍCULO 12º:** Designese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2022005850042, denominado "DOTACIÓN PARA LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE", de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):





DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

Departamentos - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023 - 2024	\$4.051.412.223,80	N/A	\$0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Valor				\$ 3.064.468.603,80
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Valor				\$ 166.822.530,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	N/A					

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2022005850042, está establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCION DE COMPONENTES	
DESCRIPCION	VALOR
INVERSION	\$ 3.064.430.333,80
INTERVENTORIA	\$ 166.822.530,00
APOYO A LA SUPERVISION	\$ 80.159.360,00
TOTAL	\$ 4.051.412.223,80

**ARTÍCULO 13°:** Las entidades designadas en los artículos 2°, 4°, 6°, 8°, 10° y 12°, como Entidades Públicas Ejecutoras de los proyectos aprobados, serán responsables de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control de la Información veraz, oportuna e idónea del proyecto, desde la aprobación hasta su cierre, de conformidad con lo señalado en el inciso segundo del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, el Artículo 1.2.1.2.24 del Decreto 1821 de 2020 y demás normas vigentes.

**ARTÍCULO 14°:** La ejecución de los proyectos de inversión se efectuará de acuerdo con lo señalado en el párrafo primero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.24 del Decreto 1821 de 2020.

**ARTICULO 15°:** Las entidades públicas designadas como ejecutoras serán responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión, previos al inicio de la etapa contractual/previos al acto administrativo de apertura de proceso de selección, de conformidad con lo establecido en párrafo tercero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y el inciso segundo del artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020.

**ARTICULO 16°:** De conformidad con lo señalado en el párrafo tercero del artículo 37 de la ley 2056 de 2020 y el inciso tercero del artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020, los ejecutores cuentan con un término de seis (6) meses prorrogables por un término de doce (12) meses más, cuando por causas no atribuibles a la entidad designada como ejecutora no se expida el acto administrativo referido, conforme con la reglamentación que para el efecto adopte la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Vencido este término sin que se hubiesen completado dichos requisitos, se podrá solicitar la liberación de recursos para aprobar otros proyectos.

S



29

DECRETO No. **0025** DE FECHA **06 FEB 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN SEIS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

100.15.10

**ARTICULO 17º:** Informar a la Secretaría de Hacienda Departamental el contenido del presente Decreto, para que realice las operaciones presupuestales pertinentes, de conformidad con el régimen presupuestal vigente del Sistema General de Regalías.

**ARTICULO 18º:** Comunicar el contenido del presente Decreto a las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de interventoría.

**ARTÍCULO 19º:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en Yopal, a los **06 FEB 2023**

**MARIBEL CELY NEME**

Gobernadora de Casanare (E)

Decreto Departamental 0023 del 3 de febrero de 2023

- Validó:   
Germán Miranda Cordero Pineda  
Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Aprobó:   
Humberto Alvarado Pérez  
Director Departamento Administrativo de Planeación
- Proyectó:   
Jairo Enrique Balcázar  
Profesional Especializado DNP



MEMORANDO N° 0033

Yopal, 17 FEB 2023

PARA: Ángela Liliana Pérez Gómez- Directora de Desarrollo Comunitario

DE: Maribel Cely Neme - Secretaria Privada

ASUNTO: Memorando 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022 - Compromisos madrugón Trinidad - Mani

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a los porcentajes de avance de los mismos en la vigencia 2022 y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos en los madrugones de los Municipios de Trinidad y Mani respecto a:

MADRUGÓN	COMPROMISO	ACCIONES ADELANTADAS
Madrugón Trinidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.</li><li>Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</li></ul>	La dirección de desarrollo económico mediante memorando 410-200-65 N°333 de fecha 18-10-2022 da a conocer las acciones adelantadas, a la fecha no se a reportado avance de cumplimiento del compromiso.
Madrugón Mani	Articular desde la secretaria privada con el	La dirección de desarrollo económico

*Handwritten signature and date:*  
13/2/23  
41-4-46/23

	presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.	mediante memorando 410-200-85 N°333 de fecha 18-10-2022 da a conocer las acciones adelantadas, a la fecha no se ha reportado avances de cumplimiento del compromiso.
--	---	--

Este despacho solicita:

- **Acciones adelantadas** respecto a cada compromiso allegando **evidencias**.
- **Porcentaje de cumplimiento** en cada uno de los compromisos.


Lo anterior, con el fin de soportar y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

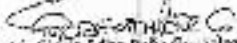
Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

Revisó:   
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada

Proyectó:   
CPS N° 0120 de 2023



MEMORANDO No 158

410 200 65

Yopal, 24 de febrero 2023


PARA: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
DE: Ángela Liliana Pérez Gómez - Directora Desarrollo Comunitario.  
ASUNTO: Respuesta al Memorando 033 de fecha 10 de febrero 2023.

Reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta los compromisos que se vienen estableciendo en el desarrollo de la Estrategia denominada "Madrugones Comunes" en el Departamento de Casanare, liderados por el señor Gobernador Ingeniero Salomón Andrés Sanabria Chacón, me permito informar el porcentaje de avance, por parte de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana:

MADRUGÓN	COMPROMISO	ACCIONES ADELANTADAS	PORCENTAJE
Madrugón Trinidad	<ul style="list-style-type: none"><li>-Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal Programa formador de formadores.</li><li>-Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</li></ul>	La Dirección de Desarrollo Comunitario mediante Oficio No 410200- 318 de fecha 16 de marzo 2023, adscrito a la Directora Regional del SENA, programar una reunión con presidentes de Asojuntas, con el fin de priorizar oferta institucional para 25 personas. Dirigida también a grupos de valor del Departamento, entre ellos: Discapacidad, Madres cuidadoras. sin respuesta a la fecha.	50%
Madrugón Maní	Articular desde la secretaria privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través de SENA, tanto para la comunidad y en especial para la población de Discapacidad y madres cuidadoras.	-Adicionalmente la Dirección de Desarrollo Comunitario, dispondrá de un equipo de profesionales para la vigencia fiscal 2023, para brindar orientación en el programa formador de formadores.	0%

Atentamente,

  
ÁNGELA LILIANA PÉREZ GÓMEZ

  
Proyectó: Johana Palinda Rosas Belo  
Profesional de Apoyo CP 0508-2023


RV

Aidalid Lucena Poveda Avella  
en nombre de  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Mié 03/05/2023 17:03

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: PARTICIPACIONCIUDADANACASANARE@GMAIL.COM <PARTICIPACIONCIUDADANACASANARE@GMAIL.COM>

 1 archivos adjuntos (419 KB)

MEMORANDO 158 PARTICIPACION.pdf

BUENAS TARDES

LE ESTAMOS ENVIANDO MEMORANDO 158 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

**Aidalid Lucena Poveda Avella**

Auxiliar Administrativo Grado 10

**Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental**

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina [+\(578\) 6 33 63 39](tel:+5786336339) | VoIP - 1441 |85000|

[Aidalid.poveda@casanare.gov.co](mailto:Aidalid.poveda@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) |


RV: RV

Aidalid Lucena Poveda Avella

Mié 10/05/2023 11:38

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC: PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM <PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM>

 1 archivos adjuntos (419 KB)

MEMORANDO 158 PARTICIPACION.pdf

BUENOS DIAS

DE MANERA ATENTA DAMOS ALCANCE AL MEMORANDO N. 158 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023, REPORTANDO UN 50% DE CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS SEÑALADOS EN EL MADRUGON DE MANI POR PARTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGUN REPORTE DEL PROYECTO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

QUEDAMOS ATENTOS A CUALQUIER SOLICITUD .

Aidalid Lucena Poveda Avella

Auxiliar Administrativo Grado 10

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina [+\(578\) 6 33 63 39](tel:+5786336339) | VoIP - 1441 |85000|

[Aidalid.poveda@casanare.gov.co](mailto:Aidalid.poveda@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) |

---

De: Aidalid Lucena Poveda Avella en nombre de Dirección de Desarrollo Comunitario <desarrollocomunitario@casanare.gov.co>

Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 05:03 p. m.

Para: Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

Cc: PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM <PARTICIPACIONCIUDANACASANARE@GMAIL.COM>

Asunto: RV

BUENAS TARDES

LE ESTAMOS ENVIANDO MEMORANDO 158 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

Aidalid Lucena Poveda Avella

Auxiliar Administrativo Grado 10

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 Torre A Yopal Casanare Colombia

Oficina [+\(578\) 6 33 63 39](tel:+5786336339) | VoIP - 1441 |85000|

[Aidalid.poveda@casanare.gov.co](mailto:Aidalid.poveda@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co) |



MEMORANDO N° 0169

Ycpal: 26 JUN 2023;

PARA: JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA- Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso Madrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

En atención a memorando 800 N°025 de fecha 15 de febrero de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto al siguiente compromiso:

- ✓ Entrega de la construcción y dotación del CDI de Trinidad para el 2023 con capacidad para 95 niños.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

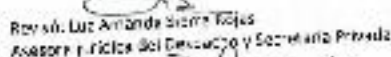
- Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.
- Fecha y porcentaje de cumplimiento del compromiso.

Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,

  
**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada

  
Revisó: Luz Aranda  
Asesora Jurídica del Desarrollo y Secretaria Privada  
Proyecto: Cider a través de la Ley 2023  
CPS N° 0184 de 2023





Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Leído / No leído Clasificar Marcar

Carpetas

- Bandeja de entrada 650
- Correo no deseado 4
- Borradores 18
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 55
- Nueva carpeta

Archivo

Notas

Conversation History

oluynm rrrrrrrrrrrrrrrrr

Papelera

Trash

[Crear carpeta nueva](#)

Grupos

Cerrar | Anterior Siguiente

RV: Respuesta memorando 0169 - CDI Trinidad

Despacho - Gobernación de Casanare <despacho@casanare.gov.co>  
Para: Usted

Mié 5/07/2023 8:48 AM

cdi trinidad-0704202311283...  
51 KB

MUY CORDIALMENTE REMITO PARA SU INFORMACION Y DEMAS ACCIONES A SEGUIR

Luz Amanda Sierra Rojas  
Profesional Universitario codigo 219 Grado 06 - Despacho Gobernador  
Gobernación de Casanare | Centro Administra vo Departamental |  
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 - Torre B Yopal Casanare Colombia  
Oficina +57.8.633.6339 | VoIP - 1704 | 850001 |  
luz.sierra@casanare.gov.co | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)

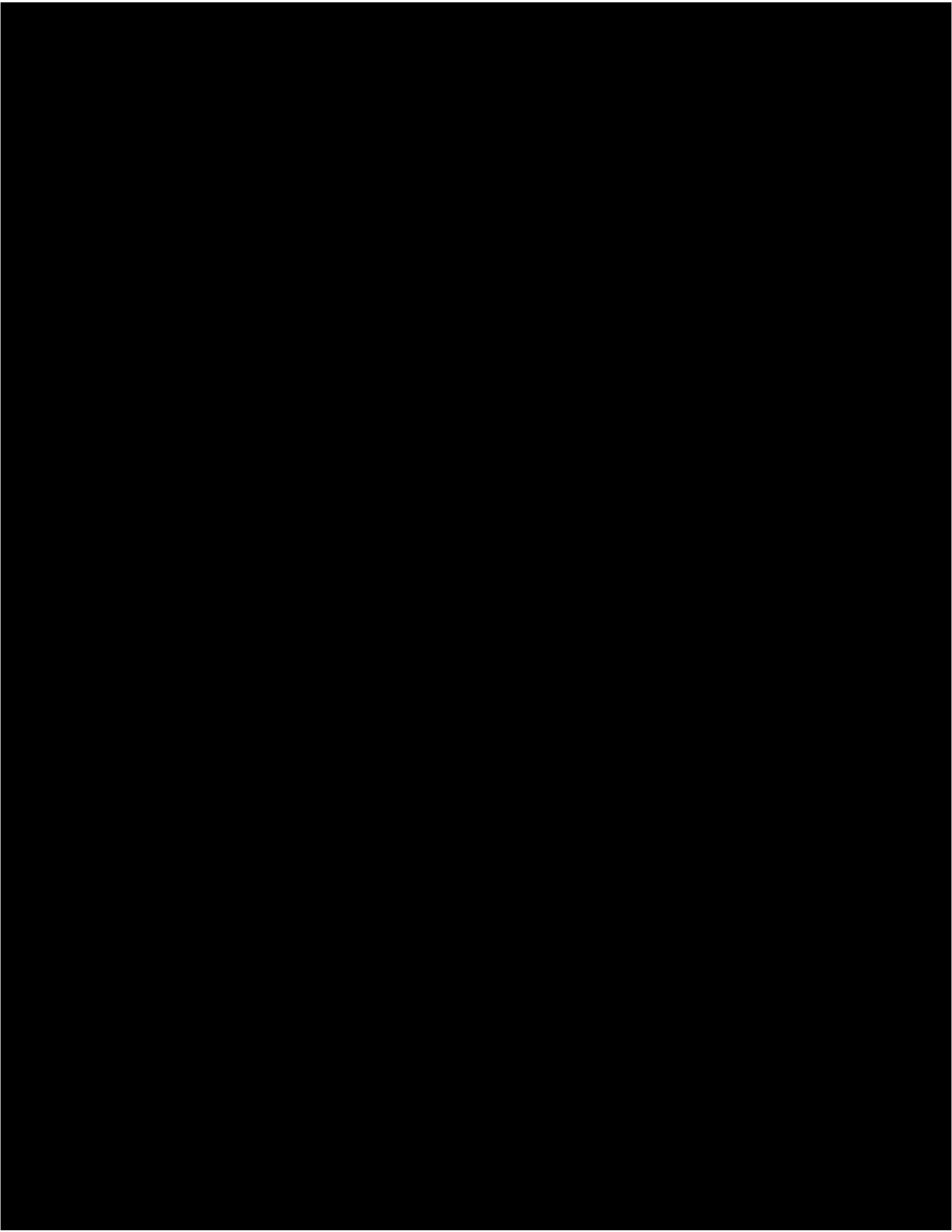
De: Gloria Nelly Naranjo <gloria.naranjo@casanare.gov.co> en nombre de Secretaría de Integración, Desarrollo Social <desarrollosocial@casanare.gov.co>  
Enviado: martes, 4 de julio de 2023 11:58  
Para: Secretaria Privada <privada@casanare.gov.co>; Luz Amanda Sierra Rojas <luz.sierra@casanare.gov.co>  
Cc: Albadonia Gonzalez Barrera <albadonia.gonzalez@casanare.gov.co>  
Asunto: Respuesta memorando 0169 - CDI Trinidad

Buenos días, en atención al asunto en referencia remito memorando de respuesta por parte de la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer para los fines pertinentes.

Gloria Nelly Naranjo  
Auxiliar Administra vo - Secretaria de Integración Social y Mujer  
Gobernación de Casanare |  
Calle 12- 25 -46 - Piso 4 Yopal Casanare Colombia  
Oficina +57.8.633.6339 | VoIP - 1720 | 850001 |  
[gloria.naranjo@casanare.gov.co](mailto:gloria.naranjo@casanare.gov.co) | [www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)

Responder

Reenviar





MEMORANDO N° 0187

Yopal, 2<sup>da</sup> JUN 2023

PARA: Humberto Alirio Martínez Pérez – Director Dpto. Administrativo de Planeación

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Compromiso madrugón Trinidad

Reciba un cordial saludo,

La Gobernación de Casanare a través de la secretaria privada ha venido realizando seguimiento a los compromisos señalados en los diferentes madrugones que realiza nuestro señor Gobernador INGENIERO SALOMÓN ANDRES SANABRIA CHACÓN; los cuales tienen como finalidad dar soluciones a la comunidad en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo al porcentaje de avance del mismo en la vigencia 2022 y en lo que va corrido del 2023, y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva al compromiso adquirido en el madrugón del Municipio de Trinidad respecto a ***“En menos de 4 meses estaría aprobado el proyecto del avance de pavimentación de la vía Bocas del Pauto”***, la Dirección de banco de programas y proyectos nos informa mediante memorando 1020 205 45 007 de fecha 22 de febrero de 2023, lo siguiente:



1020 205 45 007

**MEMORANDO**

Yopal, 22 de febrero de 2023

**PARA:** Maribel Goy Neme, Secretaria Privada  
**DE:** Director de Banco de Programas y Proyectos  
**Asunto:** Respuesta Memorando No 0030 de fecha 10 de febrero de 2023

En atención al asunto de la referencia, formalmente me permito informar que se estructuró el Proyecto con código "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA" con código BPIN 202300070004 el cual fue presentado al orden nacional con el fin de que fuera revisada y viabilizada por la entidad competente.

Los datos y estado actual de proyecto es el siguiente:

**Objeto:** MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

**Código BPIN:** 202300070004

**Fuente de Financiación:** SGR - Asignación para la inversión regional 40%

**Valor:** \$ 63 481 048.656,00

**Alcance:** 7,6 km

**Estado:** El proyecto se encuentra en FASE III, cargado en la plataforma SUIFP-SGR con Concepto de Viabilidad y CTUS Integrado FAVORABLE y se encuentra pendiente solicitud de priorización por OCAD - Región Llanos.

**Atentamente,**

  
Linda Angélica Díaz-Rivera  
Directora Técnica Banco de Programas y Proyectos

**Revisó:** Juan Miguel Sánchez Gudiño  
Profesional Contrato PPP - O&P

**Anexo:** Copia de Petición Cargue SUIFP al SGR  
Concepto de Viabilidad y CTUS Integrado (Favorable)

Por lo expuesto, de acuerdo a lo señalado en el Estado del documento anterior el cual indica **"El proyecto se encuentra en FASE III, cargado en la plataforma SUIFP-SGR con concepto de viabilidad y CTUS integrado FAVORABLE y se encuentra para solicitud de priorización por OCAD – REGION LLANOS"**.

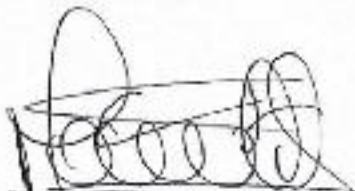
Este despacho solicita muy cordialmente nos informen:

- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Fecha y porcentaje** de cumplimiento del compromiso

Lo anterior; con el fin de dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Revisó: Luz Amanda Sierra Rojas  
Asesora jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Proyectó: Gloria Edith Páez González  
CIS N° 0184 de 2023

1000-431 Contestación memorando No 0167 de 26 de julio de 2023 comromiso madrugon

Olga Beatriz Paez Vallejo  
en nombre de  
Dpto. Administrativo de Planeación

Mié 16/08/2023 16:14

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC:artejuridicoyopal@hotmail.com <artejuridicoyopal@hotmail.com>;DAP - Banco de Programas y Proyectos <bancoproyectos@casanare.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)

Acuerdo Sesión No. 17 OCAD Regional Llanos 31.07.2023[1].pdf; panatalazo BPIN 2023000070008.docx; 1000-431 Contestación memorando No 0167 de 26 de julio de 2023 c.pdf;

Respetuoso saludo.

De manera atenta adjunto Comunicación Oficial No 1000-431 del 16 de agosto de 2023, para su conocimiento y tramite pertinente.,

Atentamente,

**Humberto Alirio Martinez Perez**

Director Administrativo de Planeacion - DAP

**Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |**

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 6 - Torre B Yopal Casanare Colombia

Oficina [+57.8.6333719](tel:+5786333719) | VoIP - 1601 | 850001 |

[humberto.martinez@casanare.gov.co](mailto:humberto.martinez@casanare.gov.co) | [planeacion@casanare.gov.co](mailto:planeacion@casanare.gov.co) |





MEMORANDO

431

1000 -

Yopal, 16 de agosto de 2023

**PARA:** MARIBEL CELY NEME - Secretaria Privada  
**DE:** Director Departamento Administrativo De Planeación.  
**Asunto:** Contestación Memorando No. 0167 de 26 de julio de 2023. Compromiso Madrugón Trinidad.

Cordial saludo Ingeniera Maribel

En atención al asunto de la referencia, formalmente me permito informar que se estructuró el Proyecto con objeto: "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA" con código BPIN 2023000070008, el cual fue presentado al orden nacional con el fin de que fuera revisado y viabilizado por la entidad competente.

Los datos y estado actual del proyecto es el siguiente:

**Objeto:** MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

**Código BPIN:** 2023000070008

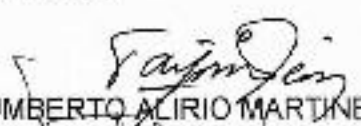
**Fuente de Financiación:** SGR - Asignación para la inversión regional 40%

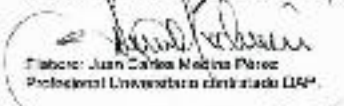
**Valor:** \$ 53.451.049.655,00

**Alcance:** 7.5 km

**Estado:** El proyecto se encuentra aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Regional Llanos mediante acuerdo No 17 del 31 de julio de 2023. En el cual se designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO.

Atentamente,

  
HUMBERTO ALIRIO MARTÍNEZ PEREZ

  
Firma: Juan Carlos Medina Pérez  
Profesional Universitario certificado UAP

Acceso: Captura de Pantalla Copia SUJEP (1606)  
Concepto de Viabilidad y CIUS Ingreto (9 lotes)

Nombre del proyecto

Código OPIN



Nombre del proyecto	OCAD/ENTIDAD	Código OPIN	Estado / homologado	Estado del Proyecto	Estado de la Solicitud
Mejoramiento A Nivel De Pavimento Construcción De Obras De Drenaje Y Obras Complementarias De La Vía Que Comunica El Municipio Uo. Inimidad Etapa A Departamento Uo. Ucanare Con El Departamento Uo. Vichada	Región Del Llano	2023000070000	Proyecto Aprobado	Registrado Actualizado Prioridad Aprobado Ejecutor: Fecha de Cargue: 2023-05-26 17:45:05 Proyecto Tipo Propuesto, No Proyecto Tipo Homologado Estratificación: Primaria Fecha: Mar 26 2023 15:41:05 Usuario: MATHEUS ANIBAL VANDERBEEK 20230526	Proceso de Viabilidad, No. 20230773 Actualizado Actualizado Creado por: JBS/ta Cual el sub. Estado: Nacional OPIN: 2023000070000

Información Detallada del proyecto:

Proyecto	Mejoramiento A Nivel De Pavimento Construcción De Obras De Drenaje Y Obras Complementarias De La Vía Que Comunica El Municipio Uo. Trinidad Etapa A Departamento Uo. Ucanare Con El Departamento Uo. Vichada				OPIN	2023000070000
OCAD/Entidad	Región Del Llano	Iras OCAD/Entidad		RECURSOS		
Valoración Inicial	0.00	Valoración Final	0.00	Año de Estudio	2023	Estado Proyecto
Código	ID OC: TRANPOTC	Estado del Proyecto (verificar de costo)		2023-05-26 17:45:05	2023-05-26 17:45:05	
Fecha de Inicialización del Proyecto en Sulfp						
El Proyecto Es	En	Emergente COVID-19:	No	Aplica Definición directa	En	
Es Necesario para regular	En					
Detalle Proyecto	Registrado Actualizado	Declarar:	No	Detalle Solicitud	Registrado Actualizado	
Valor Total Proyecto	0.00	Valor Total GGR	0.00	<a href="#">Ir a la Página Web de este Proyecto...</a>		
Valor total Inversión	0.00	Valor total Presupuesto	0.00	Ajustes Registrados	0	Puntaje de Evaluación:

Exportar nuevo proyecto

Archivo de Vigencia del Proyecto (Ver, Descargar)

ALCAR AND RYOS

Ingrese los datos de búsqueda

Archivos relacionados  
Tabla normal

Id	Nombre Archivo	Descripción	Tipo	Fecha	Tipificación
1	FORMULARIO	FORMULARIO	FORMULARIO	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
2	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
3	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
4	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
5	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
6	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
7	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
8	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
9	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista
10	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	ACTA Y ACUERDO	2023-05-26 17:45:05	Seleccionar un elemento de la lista



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
OCAD REGIONAL LLANOS  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS  
SECRETARÍA TÉCNICA

ACUERDO No. 17 del 31 de julio de 2023

CONSIDERACIONES GENERALES:

Que el artículo 360 de la Constitución Política de 1991, señala, que: *"La explotación de un recurso natural no renovable causará a favor del Estado una contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho o compensación que se pacte (...)"*

Que el Acto Legislativo 05 de 2011 constituyó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de 1991, dictando disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

Que el Acto Legislativo 05 de 2019 modificó el artículo 361 de la Constitución Política, previendo que la vigencia de este nuevo régimen estaría sujeto a la expedición de una ley que ajuste el Sistema General de Regalías a las disposiciones allí previstas.

Que, en desarrollo de lo anterior, se expidió la Ley 2056 de 2020 *"Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías"*, cuyo objeto consiste en determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Que el artículo 6 de la Ley 2056 de 2020, creó los *"Órganos Colegiados de Administración y Decisión Regional como responsables de aprobar y designar el ejecutor de los proyectos de inversión que se financien con cargo al 40% de los recursos de la Asignación para la Inversión regional"*, entre otros aspectos, señalando que: *"Cada Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional contará con una Secretaría Técnica que estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación"*.

Que el artículo 35 de la Ley 2056 de 2020 dispone, entre otros aspectos, que: *"(...) La aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones se realizará por parte de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión Regionales, previa priorización del proyecto, proceso que estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación y un miembro de la entidad"*

territorial designado por el OCAD, de conformidad con la reglamentación que se expida para el efecto (...)".

Que el artículo 44 de la Ley 2056 de 2020 establece, entre otros aspectos, *que: "La Asignación para la Inversión Regional tendrá como objeto mejorar el desarrollo social, económico, institucional y ambiental de las entidades territoriales, mediante la financiación de proyectos de inversión de alto impacto regional de los departamentos, municipios y distritos (...)"*.

Que el artículo 46 de la Ley 2056 de 2020 señala, que: *"Los proyectos de inversión pública de impacto regional a ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional son aquellos que por su alcance poblacional y espacial trasciende las escalas de gobierno municipal o departamental, independientemente de su localización, requiriendo de una coordinación interinstitucional con otras entidades públicas, incluso entre municipios de un mismo departamento, para el desarrollo de cualquiera de las etapas del ciclo del proyecto, con el fin de generar resultados que respondan a las necesidades socioculturales, económicas o ambientales. El proceso de viabilidad de los proyectos de inversión implicará la verificación del cumplimiento de esta condición"*.

Que el artículo 157 de la Ley 2056 de 2020 establece, que: *"(...) Los órganos Colegiados de Administración y Decisión Regionales autorizarán las vigencias futuras solicitadas para la Asignación para la Inversión Regional del 40 % que les corresponde a las regiones (...)"*.

Que de conformidad con lo ordenado en el artículo 157 de la Ley 2056 de 2020: *"(...) Las autorizaciones no podrán expedirse para periodos superiores a 4 bienalidades que deberá corresponder al plazo máximo de ejecución de los proyectos de inversión, ni exceder el 50 % de las proyecciones anuales de ingresos del Plan de Recursos para el respectivo órgano o entidad beneficiaria (...)"*.

Que la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022, decretó el presupuesto del Sistema General de Regalías para el Bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024<sup>1</sup>.

#### CONSIDERACIONES PARTICULARES:

Que el Título 2 del Decreto 1821 de 2020 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías" reglamentó la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) para la Asignación Regional en cabeza de las Regiones.

Que el artículo 1.2.2.1.1. del citado Decreto 1821 de 2020, establece la *"Conformación de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión para la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones"* para lo cual dispone, entre otros aspectos, que: *"(...) Estarán conformados por un representante del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o su delegado y el Ministerio de Minas y Energía"*

---

<sup>1</sup> Congreso de la República. (21 de diciembre de 2022) Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el Bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. [ Ley 2279 de 2022].

o su delegado, según corresponda; por todos los gobernadores que componen cada región, dos alcaldes por cada uno de sus departamentos y un alcalde adicional elegido por los alcaldes de las ciudades capitales de los departamentos de la región (...)".

Que el artículo 1.2.2.1.2<sup>2</sup>. del Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías<sup>3</sup> establece las funciones de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión para la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones.

Que el artículo 1.2.2.2.1. del Decreto 1821 de 2020 consideró que: "(...) Cada Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones, contará con una Secretaría Técnica que estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación. Cuando concurren varios proyectos de inversión y no se cuente con recursos suficientes, esta Secretaría Técnica emitirá recomendaciones no vinculantes sobre la priorización de los proyectos y verificará la disponibilidad de recursos de cada Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones, según lo indicado en el Parágrafo tercero del Artículo 35 de la Ley 2056 de 2020 (...)".

Que el numeral 2 del artículo 67 del Decreto 1893 de 2021<sup>4</sup> establece dentro de las funciones de la Dirección de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías la de: "Ejercer las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión para la Asignación Regional (...)".

Que la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías expidió el Acuerdo No. 03 de 2021 "Por el cual se expide el Acuerdo único del Sistema General de Regalías" y en el Título 2 del Acuerdo establece el Reglamento para el funcionamiento de los OCAD de la Asignación Regional en cabeza de las Regiones.

Que en el artículo 2.1.2 del citado Acuerdo Único del Sistema General de Regalías se consagran las funciones de estos OCAD, entre las cuales están: "para su operación" en el literal a), "para la definición de los proyectos de inversión sometidos a su consideración", en el literal b)<sup>5</sup>, "para otras decisiones sobre el uso de los recursos" en

---

<sup>2</sup> 1. Aprobar los proyectos de inversión o los ajustes de estos a ser financiados con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones.

2. Designar el ejecutor de los proyectos de inversión a ser financiados con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones el cual deberá ser de naturaleza pública, quien estará a cargo de la contratación de la interventoría. Para la designación del ejecutor se tendrán en cuenta i) las capacidades administrativas y financieras de la entidad propuesta y ii) los resultados del desempeño de la ejecución de los recursos definidos por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, cuando a esto haya lugar, conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

3. Autorizar las vigencias futuras solicitadas para la Asignación para la Inversión Regional del 40% que les correspondan a las regiones conforme el Artículo 157 de la Ley 2056 de 2020.

<sup>3</sup> Decreto 1821 de 2020.

<sup>4</sup> Por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación

<sup>5</sup> "(...)1. Decidir sobre los proyectos de inversión a financiarse o cofinanciarse con cargo al 40 % de los recursos de la asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones, que hayan sido viabilizados y priorizados.

2. Designar la entidad ejecutora de los proyectos de inversión a financiarse o cofinanciarse con cargo al 40 % de los recursos de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones.

3. Designar el ejecutor de los proyectos de inversión a ser financiados con recursos de diferendos limítrofes que a 31 de diciembre de 2011 no se hayan distribuido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley 2056 de 2020.

4. Decidir sobre los proyectos de inversión a ser financiados con recursos de diferendos limítrofes generados después del 31 de diciembre de 2011 y designar su ejecutor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley 2056 de 2020.

5. Decidir sobre los ajustes a los proyectos de inversión que se sometan a su consideración, así como la liberación de recursos que sea reglamentada por la Comisión Rectora, diferente a la que trata el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020.

6. Resolver los recursos de reposición que sean presentados contra los acuerdos proferidos (...)"

el literal c), *"y las demás que señalen la ley, los acuerdos de la Comisión Rectora del SGR y la normatividad vigente"*.

Que la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías publicó el Acuerdo 07 de 2022 *"Por el cual se adiciona el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías definiendo los lineamientos para la priorización y aprobación y el trámite de los ajustes y liberaciones de los proyectos de inversión y se dictan otras disposiciones."*

Que la Subsección 2, el artículo 4.5.1.2.3. y subsiguientes del referido Acuerdo establecen el trámite y procedimiento para los ajustes a los proyectos de inversión aprobados y que deben ser decididos por la instancia que aprobó el proyecto de inversión.

Que el artículo 4.5.2.1. de la Sección 2 del Acuerdo 07 de 2022, establece el trámite y procedimiento para la liberación de recursos de los proyectos de inversión.

Que el artículo 4.5.2.7. del Acuerdo citado consagró el trámite y procedimiento para las solicitudes de prórroga radicadas ante la Secretaría Técnica del OCAD Regional, que deben ser decididas por el OCAD.

Que en el marco del artículo 1.2.1.2.24., del Decreto 1821 de 2020, la ejecución de los proyectos de inversión se adelantará con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes. Así mismo, la entidad designada como ejecutora del proyecto de inversión garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión y el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR -SSEC.

**Que la Ley 2056 de 2020 en el artículo 37 establece, que:** *"Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe las entidades u órganos de que tratan los artículos 35 y 36 de la presente Ley. Así mismo, la entidad ejecutora estará a cargo de la contratación de la interventoría, de conformidad con lo previsto en la presente Ley (...)."*

Que con citación enviada a través del correo electrónico [stocadllanos@dn.gov.co](mailto:stocadllanos@dn.gov.co) el 30 de junio de 2023, la Secretaría Técnica del OCAD Regional Llanos acorde con el literal e) numeral 1, del artículo 2.2.1., del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, convocó a la sesión no presencial número 17 a los miembros del OCAD PARA LA ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL EN CABEZA DE LAS REGIONES - OCAD REGIONAL LLANOS, previa solicitud realizada por el Presidente del OCAD, doctor Juan Guillermo Zuluaga Cardona, Gobernador del Departamento del Meta, mediante correo electrónico de fecha del 27 de junio de 2023.

Que las decisiones tomadas en el OCAD, que se adoptan a través del presente Acuerdo se encuentran soportadas en el Acta de la Sesión No. 17 del 31 de julio de 2023, suscrita por el Presidente y el Secretario Técnico del OCAD PARA LA ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL EN CABEZA DE LAS REGIONES - OCAD REGIONAL LLANOS, según los artículos 2.4.9 y 2.4.10 del Acuerdo Único del SGR.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

TÍTULO I.

DECISIONES PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA FUENTE:

I) Asignación para la Inversión Regional 40 %

ARTÍCULO 1. APROBAR el siguiente proyecto de inversión y la entidad designada ejecutora:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2023000070008	Mejoramiento A Nivel De Pavimento Construcción De Obras De Drenaje Y Obras Complementarias De La Vía Que Comunica El Municipio De Trinidad Etapa 1 Departamento De Casanare Con El Departamento Del Vichada.	ID 59 - TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$54.298.875.187,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%		2023	\$ 54.288.435.187,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%		2024	\$ 10.440.000,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$54.298.875.187,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%	2023-2024	\$54.298.875.187,00

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO	Valor ejecución	\$52.017.299.170,18
		Valor interventoría	\$ 2.281.576.016,82

Fuente: ST OCAD Regional 40%

ARTÍCULO 2. APROBAR el siguiente proyecto de inversión y la entidad designada ejecutora:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2023000070005	Fortalecimiento de entornos protectores a través del suministro de alimentación y cuidado orientado a estudiantes de instituciones educativas con servicio de residencia escolar en el departamento del Guaviare.	ID 59 - EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$12.499.009.242,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%		2023	\$12.499.009.242,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$12.499.009.242,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%	2023-2024	\$12.499.009.242,00

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Valor ejecución	\$12.499.009.242,00
		Valor interventoría	NA

Fuente: ST OCAD Regional 40%

ARTÍCULO 3. NO APROBAR el siguiente proyecto de inversión y la entidad designada ejecutora:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2021000070032	Mejoramiento de la ruta libertadora entre los Departamentos de Casanare y Boyacá mediante la construcción de un puente vehicular y obras complementarias en el río Tocaría Sector Piedra Bolívar municipio de Nunchía Casanare.	ID 59 - TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$27.731.675.865,38
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - NUNCHÍA	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%		2023	\$ 10.728.915.147,26
Municipios - NUNCHÍA	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%		2024	\$ 17.002.760.718,12

Fuente: ST OCAD Regional 40%

ARTÍCULO 4. APROBAR el siguiente proyecto de inversión y la entidad designada ejecutora:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2021000070019	Desarrollo y fortalecimiento del cultivo de marañón para las familias campesinas e indígenas en el departamento de Vichada.	ID 59 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$33.665.060.000,00

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%	2023	\$29.840.760.000,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%	2024	\$3.824.300.000,00
Valor Aprobado por el Ocad			\$33.665.060.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la Inversión Regional 40%	2023-2024	\$33.665.060.000,00

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	Valor ejecución	\$ 32.282.660.000
		Valor interventoría	\$ 1.382.400.000

Fuente: ST OCAD Regional 40%

## TÍTULO II.

DECISIONES AJUSTES PROYECTOS DE INVERSIÓN SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DECRETO 1821 DE 2020, ACUERDO ÚNICO DEL SGR:

ARTÍCULO 5. APROBAR. De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.2.14 del Decreto 1821 de 2020, y el artículo 4.5.1.2.1 del Acuerdo Único del SGR, el ajuste para el proyecto de inversión en los siguientes términos:

BPIN PROYECTO INVERSIÓN	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	SOLICITUD DE AJUSTE
20201301012486	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO	Aumento en el costo de las actividades existentes. Incrementa el valor total del proyecto de inversión.

	DE EL RETORNO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.	Se incluye la fuente AIR 60 % como nueva fuente que financia el proyecto de inversión.
VALOR PROYECTO DE INVERSIÓN APROBADO	VALOR AJUSTE SOLICITADO	VALOR PROYECTO DE INVERSIÓN CON AJUSTE
\$18.779.167.124,00	\$6.064.604.468,00 Fuente AIR 60 %	\$24.843.771.592,00

ARTÍCULO 6. APROBAR. De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.2.14. el Decreto 1821 de 2020, y el artículo 4.5.1.2.1 del Acuerdo Único del SGR, el ajuste para el proyecto de inversión en los siguientes términos:

BPIN PROYECTO INVERSIÓN	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	SOLICITUD DE AJUSTE
20201301011340	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA AGUA BONITA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE GUAVIARE.	Cambio de ejecutor, de la entidad designada EMPOAGUAS E.S.P, por la Administración Pública Cooperativa Servir – APCSERVIR.

Fuente: SUIFP –SGR- OCAD Regional 40%  
APC Servir no cuenta con resultados del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías.

### TÍTULO III.

#### DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 7. Los ejecutores garantizarán la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR.

ARTÍCULO 8. La ejecución de los proyectos de inversión se adelantará con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes.

ARTÍCULO 9. Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a las entidades designadas ejecutoras, respecto de los proyectos de inversión aprobados.

ARTÍCULO 10. Comuníquese el contenido del presente Acuerdo al representante Legal de la Alcaldía de Nunchía, Casanare, de la decisión de no aprobación del proyecto identificado con el código BPIN 2021000070032 *"Mejoramiento de la ruta libertadora entre los Departamentos de Casanare y Boyacá mediante la construcción de un puente vehicular y obras complementarias en el río Tocaría Sector Piedra Bolívar municipio de Nunchía Casanare"*.

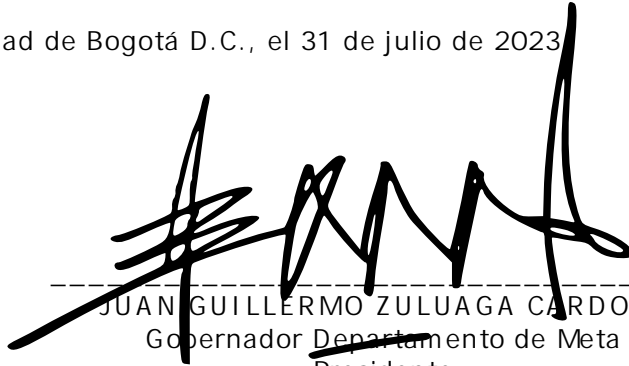


ARTÍCULO 11. Publíquese el presente Acuerdo de conformidad con el numeral 5 del literal g) del artículo 2.2.1 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, y el artículo 8 del Decreto 625 de 2022<sup>6</sup>.

ARTÍCULO 12. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el 31 de julio de 2023



JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA  
Governador Departamento de Meta  
Presidente  
Órgano Colegiado de Administración y Decisión  
OCAD Regional Llanos

Lech Julián  
Guerrero  
Cárdenas

Firmado digitalmente por Lech  
Julián Guerrero Cárdenas  
Fecha: 2023.07.31 18:26:03  
-05'00'

JULIÁN GUERRERO CÁRDENAS  
Director de Gestión y Promoción del SGR  
Secretario Técnico OCAD Regional Llanos

Preparó: Halma Zoé Fernández Gómez, Consultora de la Dirección de Gestión y Promoción SGR.  
Nelson Didasio Bustos Moreno, Consultor de la Subdirección de Gestión de Proyectos de la DGP del SGR.  
Revisó: Jorge Luis Rodríguez Ibagué, Consultor de la Dirección de Gestión y Promoción SGR.  
Ivonne Eslava / Martha Aguirre - Asesoras SG-SGR.

Aprobó: Lina María Zuluaga Aranzazu – Subdirectora de Gestión de Proyectos.

<sup>6</sup> "Por el cual se adiciona y modifica el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías".

1000-433 Complementación memorando N° 431 de fecha 16 de agosto de 2023

Olga Beatriz Paez Vallejo

en nombre de

Dpto. Administrativo de Planeación

Vie 18/08/2023 9:35

Para:Secretaría Privada <privada@casanare.gov.co>

CC:artejuridicoyopal@hotmail.com <artejuridicoyopal@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (347 KB)

1000-443 Complementación memorando N° 431 de fecha 16 de agosto .pdf;

Cordial saludo

Para su conocimiento y tramite pendiente

**Humberto Alirio Martinez Perez**

Director Administrativo de Planeacion - DAP

**Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |**

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 6 - Torre B Yopal Casanare Colombia

Oficina [+57.8.6333719](tel:+5786333719) | VoIP - 1601 | 850001 |

[humberto.martinez@casanare.gov.co](mailto:humberto.martinez@casanare.gov.co) | [planeacion@casanare.gov.co](mailto:planeacion@casanare.gov.co) |





1000

MEMORANDO - 433

Yopal, 17 de agosto de 2023

PARA: MARIBEL CELY NEME, Secretaria Privada

DE: Director Departamento Administrativo de Planeación

Asunto: COMPLEMENTACIÓN MEMORANDO NO 431 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2023

Respetada Doctora:

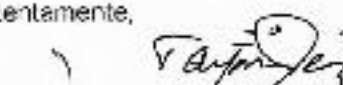
Con mi acostumbrado respeto me dirijo a su despacho para darle cumplimiento a lo solicitado por Ud. vía telefónica en el día de hoy de manera informal, en el sentido de manifestarle por escrito, el porcentaje, la fuente, valor, alcance y ejecución del proyecto: **"MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD ETAPA 1 DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA"**

Con la aprobación del proyecto: *"Mejoramiento a nivel de pavimento construcción de obras de drenaje y obras complementarias de la vía que comunica el municipio de Trinidad etapa 1 Departamento de Casanare con el Departamento del Vichada"*, La Gobernación de Casanare está cumpliendo con la meta del 100% con el compromiso adquirido con la comunidad donde se comprometió en revisar presentar viabilizar y buscar la aprobación de los recursos para el proyecto.

Por lo anterior se informa que el proyecto de inversión se encuentra aprobado por el órgano colegiado de administración y decisión OCAD Región Llanos, mediante acuerdo No 17 del 31 de julio de 2023 y Acta No. 17 del 31 de julio de 2023, concepto que se radica con el memorando 431 del 16 de agosto de 2023; Además la Entidad pública designada como ejecutora del proyecto en mención es la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO como se menciona en el artículo 1 del Acuerdo No. 17 de 2023.

*Por lo tanto y de conformidad con lo señalado en el inciso segundo del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, el Artículo 1.2.1.2.24 del Decreto 1821 de 2020 y demás normas vigentes. Las entidades ejecutoras de recursos del Sistema son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información de la gestión de los proyectos que se requiera e implementar las acciones que sean pertinentes para encauzar el desempeño de los proyectos de inversión y decidir, de manera motivada, sobre la continuidad de los mismos, sin perjuicio de las acciones de control a las que haya lugar.*

Atentamente,

  
HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ

Elaboró: Juan Carlos Muñoz Forero  
Profesora Universitaria con título DAP



MEMORANDO N° 0186

Yopal, 26 JUN 2023

PARA: Oscar Eduardo García – Secretario Infraestructura  
DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada  
ASUNTO: Compromisos madrugones vigencia 2022

Cordial Saludo;

En atención a memorando 500 N°135 de fecha 21 de febrero de 2023 y correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	Compromiso de 2.000 viejos de material para vía Bocas del Pauto (en la vía Convento a Bocas del Pauto) 1.000 millones de pesos por parte de la gobernación, a aprobar en menos de 2 meses.
Madrugón Mari	Hacer un plan verano para Mari. Con los recursos de la alcaldía, de la Gobernación y la maquinaria priorizar las vías para hacer mantenimiento a las vías en el plan verano.
Madrugón Comuna 7	Iniciar en máximo dos meses el proceso para la gasificación de los barrios que no tienen gas en la comuna 7.
Madrugón Municipio de Pora	Realizar una reunión con secretaria de obras y Energía para revisar si la vereda San Rafael puede quedar dentro del proyecto de gasificación, o estudiar si es posible por Energía que se pueda apoyar a la comunidad que aún no tiene redes de gas.

Por lo expuesto, este despacho muy cordialmente solicita:

- Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias.



- Fecha y porcentaje de cumplimiento del compromiso.


Lo anterior, con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, dicha información se requiere lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración;

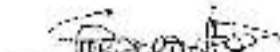
Cordialmente,



**MARIBEL GELY NEME**  
Secretaria Privada



Oficina de Atención al Ciudadano  
Asesoría Jurídica del Despacho - Secretaria Privada



Procesos 0005 1301 (PA) 00000000  
CRA 00 0001 de 2023

505 - - 5 8 5

Yopal 27 JUL 2023



PARA: Maribel Cely Neme - Secretaria privada

DE: Oscar Eduardo Garcia - Secretario de Infraestructura.

ASUNTO: Compromisos Madrugones vigencia 2022.

Cordial saludo,

En atención al memorando No. 0166 radicado a la secretaria de infraestructura en fecha 26 de junio de 2023, comedidamente me permito indicar lo siguiente:

**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.469,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIAO O CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO.

En respuesta al compromiso realizado en el municipio de Trinidad en el madrugón, la Gobernación de Casanare por medio de la Secretaria de Infraestructura suscribió y ejecuto el Contrato No. 1337 de 2022, cuyo objeto contractual es "Transporte de 3.469,20 M3 de material pétreo para realizar el mantenimiento del corredor vial de orden terciario código 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO-BOCAS DEL PAUTO" con un alcance de 250 viajes transportados con las volquetas doble troques, instalados de acuerdo al estudio previo, garantizando la transitabilidad y los derechos colectivos de las comunidades de influencia.

El transporte de material se dispuso de acuerdo a la necesidad técnica de los diferentes falos encontrados en la vía objeto de trabajo. La programación de transporte de material se hace de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria y personal técnico profesional de la Gobernación y según el estado del clima. Dicha programación se coordinó de manera diaria con el Ingeniero Jorge Andrés

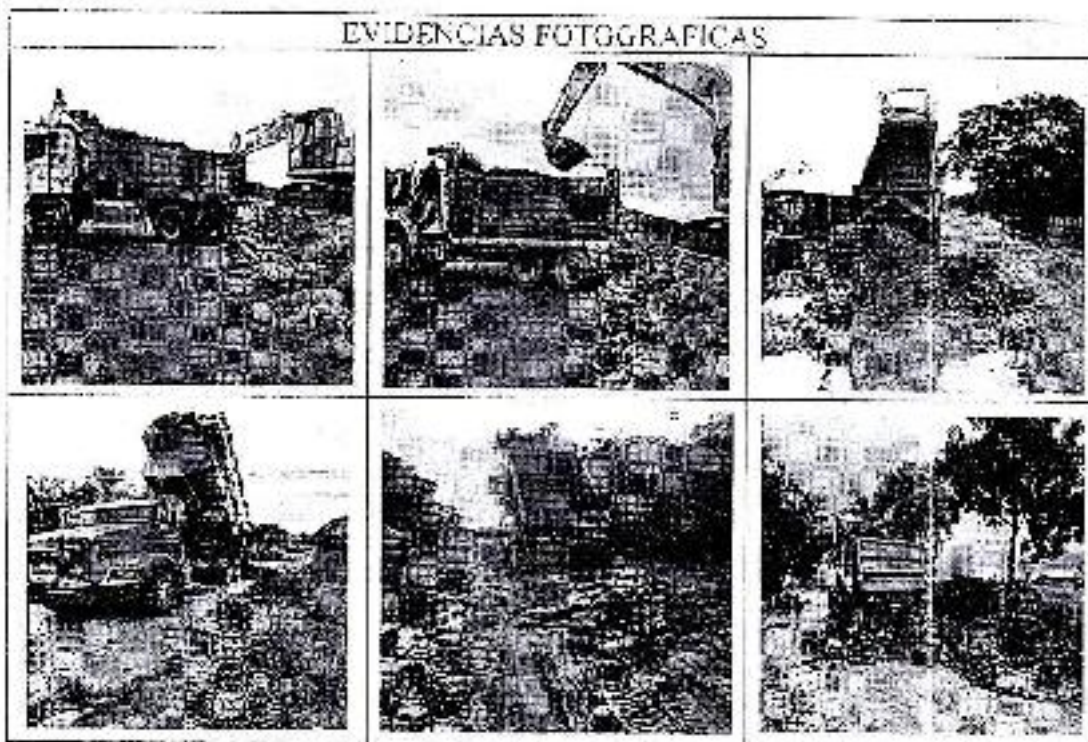


## MEMORANDO

Barón, profesional de apoyo del Banco de Maquinaria departamental en conjunto con las comunidades de acuerdo a la solicitud del transporte de material.

El Contrato 1337 del 2022 para la vía Bocas del Pauto, tiene un porcentaje de ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el objeto contractual.

A continuación, se deja como constancia el trabajo realizado para el mantenimiento de la vía en mención mediante registros fotográficos:



**MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD.**

Por otra parte la Administración Departamental, por medio de la Secretaría de Infraestructura a través del Banco de Maquinaria ejecutó el proyecto de mantenimiento de la red vial secundaria, con el plan verano desde julio 2021/2022 y 2022/ hasta el mes de marzo del 2023, en donde se destinó parte de los recursos del Banco de Maquinaria y recurso humano necesario: 1 Ingeniero coordinador, 1 inspector de vías, 1 excavadora sobre oruga (explotación y cargue), 1 volqueta sencilla para clasificación de material, 1 motoniveladora, 1 retrocargador, 1 carrocaneva, 1 vibrocompactador (aporte de

MEMORANDO

la administración municipal de Trinidad) y 3 volquetas doble troques, logrando un alcance de 132 km de mantenimiento de la banca vial desde la fecha mencionada anteriormente mediante la adición de material pétreo de río, para un total de 769 viajes a través de las volquetas doble troques con un volumen total de 9.228 m<sup>3</sup>, cargados dentro de los títulos mineros DE3-11E en jurisdicción de Pore-Nunchia, DE3-11L en jurisdicción de Paz de Ariporo y DE3-11H en jurisdicción de Yopal-Nunchia otorgados a la Gobernación de Casanare. Acaeró que se realiza a más de 160 km de distancia, en los cuales se desarrollaron las actividades de conformación, recuperación de material, escanticon, nivelación, irrigación, compactación de la subrasante, perfilamiento ligero, construcción de descoles, conservación de las cunetas y retro de fallos generados por la sobre saturación de la subrasante.

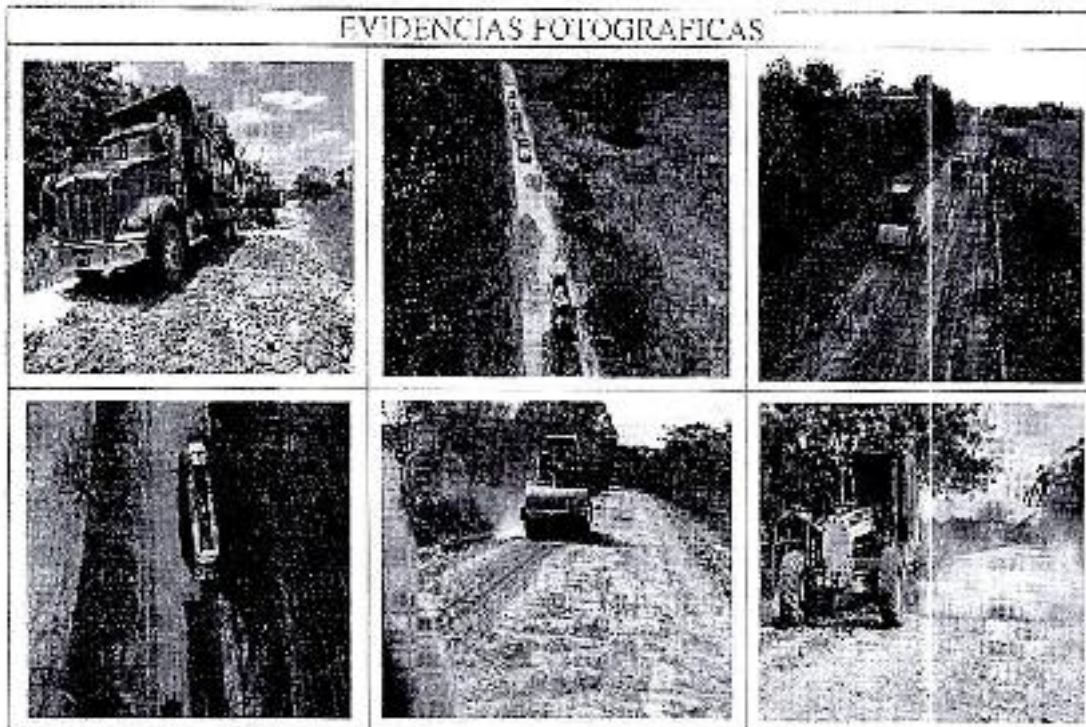
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Así mismo se realiza una alianza estratégica tripartita entre la operadora Cepsa – Alcaldía de Trinidad y Gobernación de Casanare, donde se suscribe el convenio N°004, cuyo objeto contractual es: “Aunar esfuerzos entre LAS PARTES para el desarrollo del PROYECTO de MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA 65CA08 - 1 TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUJO, EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y LA VÍA 65CA09 PAZ DE ARIPORO - MONTANAS DEL TOTUMO - LAS GUAMAS - LA HERMOSA”. El aporte en el convenio por parte de la operadora Cepsa fue de trescientos millones de pesos (\$300.000.000), para el transporte de material pétreo con un alcance de 185 viajes, instalados en el primer tramo entre Trinidad y el Convento, más exactamente en la vereda La Morita y desde el Convento a Bocas del Pauto. Además, la operadora Cepsa realizó un aporte adicional de setenta y dos millones seiscientos treinta y dos mil (\$72.732.000), para el alquiler de maquinaria (1 motoniveladora, 1 vibrocompactador de 12 ton y 1 carrotanque) que se encargaron de realizar actividades que hacen parte del mantenimiento vial, logrando así mismo un mayor alcance y rendimiento.

#### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



#### 2. Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Mani.



## MEMORANDO

La Administración Departamental de Casanare presenta las intervenciones proyectadas durante la vigencia 2023, a través del banco de maquinaria (taller) y/o a través de un proceso de contratación.

1. Intervenciones contempladas en el proyecto de inversión en la infraestructura vial con vigencias 2023, con la maquinaria adscrita al banco de maquinaria (taller) y recursos de Adpm.

1.1 Vía terciaria Maní Estación Santiago - La Poyata Longitud 4 KM Fecha inicio septiembre 15 a Octubre 10 del 2023

2. Intervención Plan Verano 2023

2.1 vía secundaria en afirmado 65CAC3 Central de Casanare tramo a intervenir vereda las babas - caño güira límites con Tauramona Longitud 18 Km Fecha inicio Octubre 12 Noviembre 30 del 2023.

3. Proyecto inversión proceso contratación CAS-0AJ-LP-006-2022. Ejecutado 100%

Objeto: Adquirir a todo costo de horas máquina de motoriva:adora, vibro compactador, retroexcavadora de orugas y volqueta para realizar actividades a nivel de mantenimiento periódico en la red vial secundaria.

3.1 Vía terciaria Santa Helena Cusiva - Vereda Guyanas Longitud vía: 8 Km

3.2 Vía terciaria la pista - caño Dumagua - Vereda Belgrado Longitud 7 Km

### 3. Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actual idea se encuentra en proceso de revisión de diseño y suscribir actos de inicio de obra, inventoria y supervisión, lo anterior a fin de poder adelantar socialización del proyecto en conjunto con las comunidades beneficiadas.

\*Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto "CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

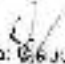
### 4. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"

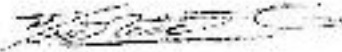


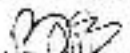
De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Pore el cual contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREC, se omita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

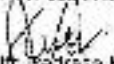
Sin otro particular,

  
OSCAR EDUARDO GARCIA  
Secretario de Infraestructura

  
Revisó: Cecilia J. Rios  
Profesional de Anaya

  
Elaboró: Ana Vidál Avendaño Sepúlveda  
Profesional Técnico Barco de maquinaria

  
Elaboró: Branda Norma Barrera  
Jefe oficina de construcciones

  
Elaboró: Amalia Patricia Vallejo  
Profesional de Apoyo ejecución técnica de programación

compromisos madrugon

Cindy Johanna Murillo Bustos

en nombre de

Secretaría de Infraestructura

Jue 24/03/2023 13:34

Para Secretaría Privada <privado@casanare.gov.co>

CC:Banca de Mujeres <bancofondacionmujera@casanare.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (16 KB)

PORTAL DE FIEDUC. ON COMPROMISOS MADRUGONES Y GUPIA 2022 (art. 11).docx

Atentamente,

**OSCAR EDUARDO GARCÍA**

Secretaría de Infraestructura Departamental

Cindy Johanna Murillo Bustos

Profesional Contratado — Secretaría de Infraestructura

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 4 - Torre B | Yopal | Casanare | Colombia |

Celular: +57 300 833 0339 | Vuelo: +57 1 850001 |

cindy.murillo@casanare.gov.co | [cdpisa@casanare.gov.co](mailto:cdpisa@casanare.gov.co)



**1. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

TRANSPORTE DE 3.489,20 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN TERCIARIO CÓDIGO 65CA08-1 TRINIDAD-EL BANCO- BOCAS DEL PAUTO: SE CUMPLIO EL 100%.

MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE ORDEN SECUNDARIO TRINIDAD – EL BANCO – BOCAS DEL PAUTO, COMPRENDIDO DESDE JULIO 2021/2022 Y 2022 AL MES DE MARZO DEL 2023 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. EN CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE AL SER UNA VIA CUYOS MANTENIMIENTOS SE AFECTAN EN EPOCA DE LLUVIA, LA INTERVENCION ES CONSTANTE.

LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL REALIZO EL MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIO, CON ADICIÓN DE MATERIAL TRANSPORTADO A TRAVÉS DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN (TALLER)

**2. *Plan verano año 2023 intervención vial municipio de Maní.***

A LA FECHA SE LLEVA UN 32% DE EJECUCION POR PARTE DEL BANCO DE MAQUINARIA (TALLER)..

**3. *Acciones adelantadas respecto al compromiso Comuna 7.***

Contrato de consultoría No. 1024 de 2023 cuyo objeto es 'INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE'.

Contrato de obra No. 1020 de 2023 con objeto CONSTRUCCION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LOS BARRIOS GETSEMANI Y SALOME II DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CUMPLIMIENTO AL 100%, SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

**4. "Acciones adelantadas respecto al compromiso allegando evidencias"**

De conformidad con el tema de la referencia, me permito informar que en la actualidad se encuentra en proceso de estructuración un proyecto para el Municipio de Poro el cual

contempla la vereda San Rafael. Por lo mencionado se está a la espera por parte de la comisión de energía y gas CREG, se emita un certificado de planes de expansión y de esta manera dar continuidad al proceso de aprobación del mismo.

A LA FECHA EL PROYECTO SE ENCUENTRA RADICADO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO, A LA ESPERA DE APROBACION, CUMPLIMIENTO 30%.



## MEMORANDO N° 185

Yopal, 26 JUN 2023

PARA: Ángela Liliana Pérez Gómez– Directora de Desarrollo Comunitario

DE: Maribel Cely Neme – Secretaria Privada

ASUNTO: Memorando 410 200 65 N°158 de fecha 24 de febrero de 2023

Reciba un cordial saludo,

En atención al memorando 410 200 65 N°158 de fecha 24 de febrero de 2023 y correo electrónico de fecha 10 de mayo de 2023, en el cual nos informan las acciones adelantadas respecto a los siguientes compromisos:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores.</li><li>• Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas.</li></ul>
Madrugón Vari	Articular desde la secretaria privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras.

Por lo expuesto y con el fin de actualizar y soportar la matriz de seguimiento que se lleva a los compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, este despacho muy cordialmente solicita:



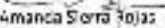
- **Acciones** adelantadas respecto al compromiso allegando **evidencias**.
- **Fecha** y **porcentaje** de cumplimiento del compromiso.

Agradecemos su colaboración;

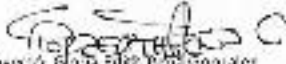
Cordialmente,



**MARIBEL CELY NEME**  
Secretaria Privada



Revisó: Luz Amancia Sierra Rojas  
Asesora Jurídica del Despacho y Secretaria Privada



Procurador General del Poder Judicial  
CPS N° 1154 de 2023



MEMORANDO No 281

410 200 65

Yopal, 24 de agosto 2023

PARA: Maribel Cely Neme, Secretaria Privada.

DE: Ángela Lilliana Pérez Gómez - Directora Desarrollo Comunitario.

ASUNTO: Memorando 410 200 65 No.158 de fecha 24 de febrero de 2024.

Reciban un cordial saludo.

En atención al memorando No. 0185 del 26 de junio de 2023, nos permitimos informar, que con respecto a los Madrugones de Trinidad y Maní se tiene lo siguiente:

MADRUGÓN	COMPROMISO
Madrugón Trinidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Programa formador de formadores: para la ejecución de este compromiso se tiene al profesional Eduardo Andrés Cadena Marín con contrato No. 1970 de 15-08-2023, quién liderará la asistencia técnica, la fecha está por programarse. Tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%</li><li>2. Reunión con el SENA y ASOJUNTAS para que prioricen un curso para 25 personas: se realizó acercamiento con estas dos entidades para la ejecución del compromiso con las 25 personas. Tiene un porcentaje de cumplimiento del 70%</li></ol>
Madrugón Maní	Articular desde la Secretaria Privada con el presidente de ASOJUNTAS de Maní, la posibilidad de dictar algún curso a través del SENA tanto para la comunidad y en especial para la población con discapacidad y madres cuidadoras, se ha requerido al SENA en varias oportunidades y no se ha obtenido respuesta, por tal motivo se va a solicitar nuevamente para poder realizar el curso a las 25 personas. Porcentaje de cumplimiento 80%.

Atentamente,

  
Ángela Lilliana Pérez Gómez  
Directora de Desarrollo Comunitario

  
Revisó: Johana Róssa Bello  
Profesional Contratado, Contrato 509-2023

  
Proyectó: Natalia Naranjo Ariza  
Profesional de Apoyo, Contrato 1749-2023